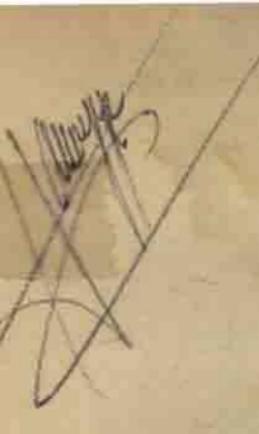


*Nicanor Aranzas*





## PROLOGO

Esbozar los sacrificios y vigili-  
as de nuestros antepasados en estos momentos históricos, y, aprovechar de sus resultados prácticos, para encausarse en el gobierno de la conciencia propia, reconstituir la genealogía de aquellos, mediante profundo estudio y perseverancia, para allegar a las ciencias positivas el caudal de energías que las conviertan en ley de axiomas indiscutibles, es deber de todo ciudadano patriota e ilustrado.

No es desconocido para nosotros que la laboración de la Historia, a medida que avanza el tiempo, se dificulta intensamente por los estorbos que a las voluntades más inquebrantables se les opone, y, cuántos mártires de la investigación han caído tronchados por la muerte sin saborear el fruto de sus estudios, dejando inéditos e ignorados, y talvez usurpados, trabajos de magnitud científica, sea por falta de recursos económicos o por la de cooperación recíproca de los elementos industriales, y más que todo, por la falta del esfuerzo común de todos los que anhelan el progreso general del país.

Igual suerte y por los motivos enunciados habría corrido talvez el libro del patriota presbítero **Nicanor Aranzaes**, titulado **Diccionario**

**Histórico Biográfico del Departamento de La Paz**, el único en su género y que viene a llenar una de las lagunas más inmensas de la Historia Patria y cuya importancia no es necesario realzarla puesto que por sí sola se impone ante el buen criterio de la opinión pública.

Basta decir que es labor de **veinticinco años**, pero labor esforzada y permanente con la consulta de archivos auténticos y controlados para darle todo el mérito que le corresponde.

Con la publicación del libro mencionado, cuántas familias que han extraviado sus expedientes o no los han encontrado en sus archivos, puesto que la proligidad no es patrimonio de todos, no lleguen a orientarse sobre sus verdaderos troncos genealógicos y cuántos historiadores no lo tomen como fuente de consultas para complemento de sus trabajos.

\*  
\* \* \*

“El país ha entrado en las vías del progreso”, pregonamos a diario, como los padres hacen algazara cuando el nene da los primeros pasos, pero encerrándonos en la conciencia propia y haciendo una suma abstracta, en el desenvolvimiento sociológico, de los libros o siquiera folletos que se editan anualmente, para mostrar la cultura intelectual ante los países que han nacido siglos antes de nosotros, y a los que pretendemos parodiar imperfectamente sin advertir en el medio ambiente en que se vive, no sacaremos como resultado sino un guarismo de unas cuantas cartillas escolásticas, como bien atinadamente lo hacían notar los diarios de la localidad, especialmente «El Tiempo» al reasu-

mir las labores económicas, políticas y sociales en general, del año que ha pasado y pocos folletos de poesías o literarios que como flores de invierno que no saturan de perfumes el ambiente, o metoeros fugaces, desaparecen sin dejar más huella que la indiferencia en las masas sociales que atrincheradas en su egoísmo miran con singular desdén o toman como signo de fanfarria burguesa la consagración a las labores intelectuales.

En una palabra ninguna exteriorización del vastísimo campo de estudios positivos con que la naturaleza pródiga ha dotado el suelo patrio.

Loco! — extraviado! — extravagante! llaman los buenos señores que arrellanados en su empolvado sillón con prestigios ocasionales rebuscados en el campo de la política, recibiendo el incienso de sus admiradores, a los que se dedican al estudio práctico de la psicología del país para deducir consecuencias provechosas.

Y si a esto se añade, con el espíritu apeñado, la involucración predominante del extranjerismo hasta en materias en las que, solo es dado desenvolverse a los que lactan en la estructura propia de sus convicciones y experiencia, vendremos en la conclusión de que hay necesidad de un apellido inglés u otro cualquiera que suene más allá de las fronteras, para llevarse por un *bodrio histórico o geográfico*, algunos miles de libras, sin escluir de esta punible claudicación, ninguno de los terrenos en que se fecunda el desenvolvimiento sociológico en general del país.

Pues, la juventud y los que han pasado por esa etapa quemando sus pestañas en las vigili-as del estudio, quedan, aunque sea triste divulgarlo, abandonados a sus propios y débiles esfuerzos sin que los gobiernos de todos los tiempos y de todas las épocas les tiendan su mano protectora.

\*  
\* \*

Poquísimas convocatorias a concursos literarios, en relación a los muchos años de vida independiente que tiene el país, se han realizado por voluntades soñadoras en la capacidad mental propia y en las aspiraciones a una grandeza positiva para el suelo donde han visto por primera vez la luz límpida de sus poéticos horizontes.

La primera se llevó a cabo en 1853 para inscribir el recuerdo impercedero de Bolivia a Bolívar en una lápida que exprese la gratitud de un pueblo donde todo es poesía y donde sus hijos con rarísimas excepciones, no quieren ser poetas sino políticos o empleados. El premio fue otorgado al afamado vate don Ricardo Bustamante sin que por esto hubiera desmerecido el *accessit* un terceto de Cortez.

La otra se hizo por el general Campero para celebrar el nacimiento del Libertador Simón Bolívar, certamen que no se llevó a cabo porque en esos momentos la sangre derramada en los campos de batalla aún estaba humeante, las lágrimas de la orfandad corrían a torrentes y no bastaba la buena voluntad para enjugarlas, la miseria en los hogares enlutados sin atenuación posible, pero más que todo, la imaginación y la naturaleza misma parecían

vivir en estado de catalepsia por la injusticia de aquella ley del más fuerte. Recién se despertaba del sueño de las imprevisiones.

En 1896 el talentoso y nunca bien llorado Ministro de Instrucción Dr. José Vicente Ochoa, cuya labor profícua en bien de la instrucción, sale a brillar como astro de primera magnitud en noche primaveral, convocó a otro concurso en la ciudad de Sucre, pero fue tan deficiente que se premiaron obras de escaso mérito.

Cúpole al Dr. Saracho, estando a la cabeza del Ministerio de Instrucción, convocar a un concurso de Historia Patria, pero la misma deficiencia. Llegó sólo a premiarse con el *accesit* el libro histórico de los señores Ordóñez López y Crespo, sin que ninguna otra se hubiera valorado para el primer premio.

\* \*

El libro que hoy se pone en circulación, en mi modesto criterio, es un libro nuevo y útil, pues, da noticia de ideas, gentes y cosas ignoradas por la mayoría de los que van a leerlo; ameno por la variedad que ha sabido darle el autor, obra en que sin proponérselo por honrada sinceridad, queda retratada una figura perseverante y un talento de investigación poco comunes.

Podrá el autor disentir de los juicios que formula, podrá no estar conforme con determinadas tendencias, pero en todo ello no hace sino mostrar su caracter.

Con el error es indulgente pero severo y para lo bueno cualquier elogio—he ahí cómo los trata a *sus esqueletos*, como tan espiritual-

mente se ha expresado en distintas ocasiones y limitándose a datos muy ligeros sobre los hombres de actualidad.

El presbítero Aranzaes es miembro de muchas sociedades geográficas y entre ellas la importantísima de Italia, titulada *Societa Internazionale degl' Intellettuali*, donde como corresponsal ha laborado en bien de su Patria.

Al editar el libro de cuenta propia y con los sacrificios que consiguientemente impone sin haber podido medrar con anticipos de los que hastiado está el público, puesto que por muchos autores de guías y libros en los que han buscado su *modus vivendi* algunos especuladores, ha sido candorosamente engañado, no es otro el propósito que, independizar la más noble y la más grande de las industrias, de las vías en que hoy está encarrilada, alentar a los hombres de estudio y especialmente a la juventud para que continúen trabajando por la Patria en un terreno tan fecundo pero poco explotado, sin arredrarse ante los obstáculos económicos, y, estimular al público ilustrado con la lectura de libros de utilidad práctica.

La Paz, Mayo de 1915.

*José L. Calderón*

---

## PROLOGO

El presente trabajo no tiene pretensión de ninguna clase.

Mi único deseo ha sido hacer conocer desde sus orígenes hasta el presente la formación lenta, talvez penosa, llena de episodios, unas veces favorables y otras adversa de nuestra ciudad natal, que hoy con placer y justo orgullo la vemos llena de vida, próspera y floreciente, debido a la laboriosidad de sus hijos.

Me propuse especialmente recordar a los antiguos vecinos que se establecieron en la ciudad, tanto españoles como americanos, de los que descienden las familias paceñas. Presentar genealogías, a más de ser fatigosa, no habría tenido ninguna importancia talvez. Con la indicación de los primeros hijos de los vecinos con la fecha de sus nacimientos, cada familia podrá fácilmente encontrar el tronco de donde procede.

Sería ingratitud echar al olvido a nuestros antepasados, que con laboriosidad, esfuerzos y desinterés pusieron los fundamentos de una sociedad, que en todo tiempo se ha distinguido por su amor a la Patria, el odio a lo incorrecto y cariño a todo lo noble y generoso.

¡Feliz el pueblo que consagra un recuerdo a la memoria de sus buenos hijos! ha dicho un notable escritor. Que el pueblo de La Paz merece ser conocido en su vida interna, sus acciones y sus personajes, no cabe la

menor duda, hasta recordar nuestra gloriosa revolución de julio, que le ha creado un timbre de gloria impercedero en los fastos de la Historia Americana.

Sin los esfuerzos de nuestros mayores, que prepararon la era de la libertad, y consumaron con cruentos sacrificios y martirios, La Paz hubiera tenido una historia obscura, sin acciones memorables, ni hechos culminantes como muchas ciudades del coloniaje. Entonces nuestra labor se habría concretado a presentar a los personajes paceños con los cargos muy conocidos que desempeñaron en la colonia, pero de alta valía en esos tiempos.

No entraba en nuestro trabajo mencionar a los personajes de la República, pero comprendemos que iba a resultar incompleto y deficiente, y nos resolvimos a llenar ese vacío a última hora. Para no despertar susceptibilidades que no deseamos ni esperarnos, nos hemos concretado a hacer una relación de los cargos que llegaron a desempeñar en su carrera, sin emitir juicio alguno de nuestra parte.

No encarecemos nuestra constante labor para la redacción del libro. Cuantos se han ocupado de la historia nacional han lamentado los inconvenientes que hay que vencer por falta de archivos públicos en el país.

Tributamos nuestra más sincera gratitud al inteligente y laborioso ciudadano D. José L. Calderón, que tan generosamente y con tanto entusiasmo ha tomado a su cargo la edición de la obra.

EL AUTOR,

# DICCIONARIO HISTORICO BIOGRAFICO

---

## A

**Abariega D. Blas Benito de.**—Natural de Vizcaya. Se hallaba establecido en La Paz desde años atrás y era comerciante de alguna consideración. Fue casado con doña Juana Rosa Emeren en quien tuvo a José Vicente Gabriel en 6 de abril de 1799.

Reunido el Cabildo el 1.º de enero de 1808, a son de campana tañida según usansa, fue muy tumultuoso porque las lógias revolucionarias principiaban a agitarse y en él obtuvo el cargo de alcalde de 2.º voto.

Los milicianos apoyados en el ayudante mayor Juan Pedro Indaburu cometían toda clase de tropelías, así por febrero de 1808 en la provisión de combustible, algunos soldados y entre ellos el apodado limeño, vejaron a doña María Pascuala Sans Tejada Nieto, esposa del alcalde de 1er. voto don Juan Santos de Zavalla, maltrataron al pariente de estos Manuel Martínez de

Pinillo y a los cañaris que como ministros de justicia quisieron detener al insolente soldado. Llevada la queja ante el capitán Julian Díaz del Castillo se detuvo al miliciano; pero el ayudante mayor ordenó su libertad y como Pinillo se dirigiese al cuartel para certificarse del arresto y tuviere noticia de la libertad fue expulsado a culatazos. Zavalla sumamente enojado ocurrió ante Abariega con su acusación, inventariando todas las extorsiones cometidas por la tropa. El alcalde de 2.<sup>o</sup> voto instruye el proceso contra el reo Indaburu, el que terminó por transacción, mediante los buenos oficios de Castillo y Masuri.

El 1.<sup>o</sup> de enero de 1809 Abariega, Zavalla y Bustamante pidieron el cumplimiento de la cédula de 15 de agosto de 1689, que vedaba fuesen elegidos alcaldes ordinarios los deudores de la Real Hacienda.

Cuando estalló la revolución de julio se declaró su tenaz opositor: "atrevido y de malas intenciones contra los patriotas." Hizo parte de la contrarrevolución que encabezaron Yanguas y otros. En 1812 a la aproximación de las fuerzas argentinas al mando de Balcarce emigró a Arequipa llevando consigo a su esposa, donde falleció en 1815.

Su hijo militó en las filas realistas en su juventud, después se ordenó de sacerdote y murió de Prebendado del coro de La Paz en una edad muy avanzada.

**Acosta D. Antonio.**—Nació en La Paz, el 13 de junio de 1801, miembro de una distinguida y acomodada familia. Comerciante de crédito, nombrado en 1834 jurado de imprenta por el Congreso, con arreglo a la Carta entonces vigente; diputado por La Paz a la Convención de 1844, Cónsul General de Bolivia en París y Londres, Encargado de Negocios en Inglaterra. Contrató al pintor Lemeteyer para que se ocupara de los

decorados del Teatro, así como a picapedreros europeos para el trabajo de la catedral. En 1849 cuando se vino al país trajo una maquinaria para fábrica de paños, que no llegó a realizarse. Adicto a Ballivián sufrió persecuciones en las administraciones que sucedieron a este general. Murió en 1871.

**Acosta D. Claudio.**—Nació en La Paz el 22 de junio de 1829. Hijo del anterior; concluidos sus estudios literarios, ingresó en la escuela militar de cadetes fundada por Ballivián, la que estaba bajo la dirección del general Urdinenea y funcionaba en el pueblo de Mecapaca. Hizo rápidos progresos en la carrera de las armas que le valieron sus ascensos hasta comandante. A la caída de Ballivián se retiró a Yungas, continuando con Linares en que ascendió a Teniente Coronel.

Después del golpe de estado volvió a Yungas, de donde vino a la cabeza de los nacionales de esa provincia a engrosar las filas de la revolución Pérez en 1862. Combatió en San Juan (15 de septiembre de 1862) y en las barricadas de La Paz [16 de octubre], en que la suerte fue adversa a los revolucionarios. Permaneció retirado hasta 1870 en que tomó parte en la revolución contra Melgarejo. En el combate del 15 de enero de 1871, en lo más algado de la pelea, cuando la barricada había sido tomada por los enemigos, restableció el orden del combate dirigiéndose a galope a la cabeza de su escuadrón y desalojando a los soldados de Melgarejo. Después de la victoria fue ascendido a Coronel.

En la administración Frías, habiéndose revolucionado Miguel Aguirre en Cochabamba fue a la cabeza de una división. Combatió contra las barricadas, lo que terminó con la dispersión de los defensores de la plaza (28 de mayo de 1875) y triunfo del gobierno.

Daza en el poder le ascendió a la alta clase de General de Brigada en 21 de agosto de 1876. Nombrado

Comandante General del departamento del Litoral, ahogó la rebelión corralista que encabezada por Rivero, Quiroga y Carrasco se habían apoderado de Caracoles el 25 de noviembre de 1877, enviando una fuerza organizada en Cobija al mando de Juan Granier que los derrotó completamente. Vino a la Constituyente de 1878 como representante de la provincia de Larecaja.

Cuando el conflicto con Chile, reemplazó a Oton Jofré en el consejo de ministros, y después condujo los restos de la 5.<sup>a</sup> división a Tacna, donde enfermo de gravedad, no obstante en aquel estado concurrió a la batalla del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1880), peleando a la cabeza de su división, cayó juntamente con su caballo que había sido herido, conducido a Tacna, falleció el 4 de agosto del mismo año.

**Acosta D. Nicolás.**—Nacido en Coroico el 6 de diciembre de 1844 y miembro de la familia anterior. Hizo sus estudios en el colegio Seminario, continuando en la Universidad y recibiendo de abogado. Secretario de la misión Campero a las cortes de Francia e Inglaterra; Secretario privado de Adolfo Ballivián: Municipe en 1878, fue aprisionado, ultrajado y desterrado por Daza; porque en unión de Sanjinés reclamaron de la orden del Presidente que entregaba el local del colegio de niñas a la Sánchez, siendo las alumnas arrojadas por la policía. Diputado por La Paz a la Convención de 1880 y 81. Oficial mayor de Justicia, Instrucción y Culto; enviado a Venezuela al Centenario de Bolívar; Revisitador de Pacajes y Diputado por esa provincia al Congreso de 1885; Presidente de la Sociedad Gutiérrez. Distinguido periodista, bibliófilo, escritor galano; de su pluma entre otras producciones salieron: *Guía del viajero en La Paz*, *Apuntes para la bibliografía periodística de La Paz*, *Biografía de Victorio G. Lanza*, *Chuquisaca Remi-*

*nicencias, Biografía de Emeterio Villamil de Rada y Biografía de Adolfo Ballivián, etc.* Fundador del periódico EL TITICACA y otras publicaciones.

Uno de los más ardientes liberales, por orden de don Aniceto Arce fue aprisionado en la mañana del 5 de agosto de 1892 en Oruro juntamente con los más conspicuos ciudadanos de ese partido, incluso su jefe el general Camacho y desterrado a la terrible Colonia Creveaux. Alcanzada su libertad, regresó por Buenos Aires, pero con la salud quebrantada, muriendo a poco en su finca «Santiago», situada en el cantón Lambate en 1894.

**Acuña D. José de.**—Nacido en Burges. Se encontraba en La Paz establecido desde 1694. Entonces contrajo matrimonio con doña Feliciano Herrera, de cuyo enlace tuvo a Juliana Antonia en 13 de enero de 1715, Eusebio en 3 de marzo de 1716 y a Feliciano Liberata en 15 de agosto de 1717. En 1704 fue alcalde ordinario de esta ciudad y contribuyó a que se diera la curiosa ordenanza para que en las ventas por menor se aumentase, conociéndose vulgarmente con el nombre aymara de *yapa*.

Al año siguiente pasó de corregidor a Paucarcolla, volviendo a la ciudad, concluido su período de mando. Falleció este general en 1730. En su época fue muy respetado por la seriedad de su carácter y la largueza de sus beneficios con los pobres. Dejó muchos bienes y allá por el año 1795 aun se conservaba en el barrio de San Agustín un local denominado rancho de Acuña donde se dice que los desvalidos de fortuna acudían semanalmente.

**Achotegui D. Juan Bautista de.**—Natural de Lesama en el señorío de Viscaya: hijo de Juan Bautista de Achotegui y María Saratel. Este maestro de campo, vino nombrado relator de las Cajas reales de esta ciudad y después su visitador en 1761. Fue alcalde ordi-

nario de 2.<sup>o</sup> voto en 1740 y de primer voto en 1765. Recibió despachos del Virrey de coronel de milicias. Casó en 1752 con Josefa Diez de Medina, hija de Andrés Diez de Medina y María Nicolasa Vidangos. Murió el 7 de agosto de 1767.

**Adrazona de Laforre D. Gaspar de.**—Natural de Lezaca, en el reino de Navarra. Este maestro de campo vino privilegiado con una vara de regidor por la corona. Casó con doña Juana María Medina de Larrea y Peralta en 1675. Fue alcalde ordinario en tres ocasiones. Falleció el 16 de julio de 1700.

**Aguilar Fray Carlos de.**—Nació en La Paz el 3 de febrero de 1687, era hijo de José Aguilar y María Pareja. Ingresó en la orden de San Agustín y enviado al Cuzco hizo allí sus estudios y noviciado llegando a recibir el sacerdocio en 1707. Su aplicación al estudio le grangeó la estimación de sus superiores al mismo tiempo que adquirió fama de gran predicador. Después de desempeñar algunos oficios en su orden, fue elegido prior del convento de La Paz, cargo que desempeñó de 1725 a 1728. Cura de Pucarani en 1738. Maestro, definidor y por último jubilado. Falleció en una edad muy avanzada en Copacabana. Su hermana Rosa fue monja de la Concepción y abadesa en 1734.

**Aguirre D. Francisco.**—Nacido en Viscaya. Vino nombrado capitán de milicias de esta ciudad. Casó con doña Mónica España, en quien tuvo a Santiago en 25 de julio de 1804 y Angela en 2 de agosto de 1805. Militó en las filas realistas de Goyeneche, a cuyo lado fue a incorporarse. Nuestras investigaciones sobre su carrera posterior han sido infructuosas.

**Aguirre y Rivera D. José de.**—Nació en La Paz el 15 de marzo de 1694 y fue hijo del sargento mayor Rodrigo de Aguirre y María Rivera. Enviado a la Universidad de Chuquisaca hizo allí sus estudios con bas-

tante aprovechamiento hasta obtener la toga del abogado. Restituido a su ciudad natal, desempeñó su profesión con todo lucimiento: defensor de pobres, secretario del corregidor, asesor del Cabildo, etc. Casó con doña Francisca de Mayorga, fruto de su matrimonio fue Agustín Nicolás de la Cruz, nacido el 11 de septiembre de 1716. Falleció en 1747.

Su hermano Dámaso estudió en la misma Universidad que don José y fue también un distinguido letrado.

**Alarcón D. Pedro de.**—Ignoramos la procedencia de este caballero. Fue regidor del Cabildo paceño desde 1564. Casó con una hija de don Vasco Contreras Bobadilla y se trasladó a la ciudad de los Reyes.

**Alarcón de Contreras D. Pedro.**—Limeño. Maestro de campo, caballero de la orden de Santiago, esposo de doña Francisca Antonia Orihuela, duquesa de Estrada. Se estableció con toda su familia en La Paz por el año 1684 y compraron varias propiedades. Aquí le nació María Francisca Tomasa en 23 de septiembre de 1685, María en 15 de septiembre de 1686 y Manuel Vicente en 5 de abril de 1688. Ha sido el primer título de la nobleza de Castilla que existió en La Paz.

D Pedro ejerció la alcaldía en varias ocasiones, fue sumamente caritativo y benefactor. Murió el 20 de septiembre de 1700. Su esposa se trasladó a Chuquisaca desde donde ordenó la fundación del monasterio de Carmelitas, cediendo para esto parte de su fortuna.

Su primogénita Juana Francisca nacida en Lima, fue casada con José de Ortega y Luján, también limeño, hijo del general Gerónimo Ortega y Luján y Leonor María Hurtado de Mendoza. Fruto de este enlace fue Rodrigo de Par, sargento mayor en 1665 y después justicia mayor de Moquegua. Habiendo fallecido la duquesa en 1738, fue sepultada en la Compañía. Su esposo contrajo segundas nupcias con María del Castillo,

viuda del depositario general Bartolomé Sanjinés. Fue alcalde ordinario de 2.<sup>o</sup> voto. Murió en Mecapaca.

Manuel Vicente casó con Rosa Linzuain en 11 de abril de 1745, limeña, hija del capitán Felipe Linzuain y Guzmán y María Otalara Fernández de Castro, en quien tuvo a María Rosa en 25 de agosto de 1746. Fue alcalde ordinario en dos años. Se trasladó a Lima donde falleció.

**Alarcón de Contreras D. Diego.**—Natural de Lima. Hijo de Pedro Alarcón de Contreras y Francisca Antonia de Orihuela, duquesa de Estrada. Hizo sus estudios en la Universidad de Lima, donde obtuvo el grado de bachiller y la investidura sacerdotal. En 1706 mediante oposición obtuvo la parroquia de San Sebastián de esta ciudad pagando 146 pesos por la mesada eclesiástica. Rector del Seminario en 1713. Prebendado en 1731. Concurrió al Sínodo celebrado por el obispo Agustín Rodríguez, en que fue nombrado examinador de la lengua aymara. Chantre en 1742 y Arcediano en 1746. Sacerdote ilustrado y caritativo dió en censo su hacienda Wajchilla, en beneficio del hospital. Falleció en 1749.

**Alarcón y Contreras Fray Pedro.**—Nació en La Paz el 2 de agosto de 1675. Fueron sus padres Pedro Alarcón y Contreras y María Macuaga. Muy niño se aficionó al orden agustiniano; fue enviado al Cuzco donde hizo sus estudios y noviciado, ordenándose de sacerdote. Fue destinado a Pucarani, y después a Copacabana en cuyos puntos se consagró a la enseñanza de los indios con un celo nada común; les socorría en sus necesidades, les asistía en sus enfermedades y les prodigaba toda clase de cuidados, de suerte que era idolatrado por los desgraciados aborígenes que en esos tiempos sufrían toda clase de vejámenes. En 1703 fue designado como prior del convento de su ciudad natal. No sabemos donde murió.

**Alava Allende D. Agustín**—Nacido en la villa Portuguesalete en Viscaya. Hijo de José Alava y Francisca Allende. Vino en unión de su hermano Ramón el año 1803 a establecerse en La Paz. Contrajo matrimonio con Antonia de los Barrios. Fue un realista consumado, enemigo de la revolución de julio y contrarrevolucionario con Indaburu; muerto este jefe, buscó asilo en el convento de la Merced hasta la llegada de Goyeneche.

Después del triunfo de los patriotas en Aroma, 14 de noviembre de 1810, fue uno de los primeros en suscribir el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires el 16 de noviembre de 1810. Cuando se aproximaban los argentinos huyó con su señora sobre Arequipa. Un documento coetáneo le califica de *atrevido, sin bienes conocidos y con influjo*. Parece que no volvió a la ciudad porque no le hallamos en hechos y sucesos posteriores.

D. Ramón casado con Gregoria Sans Merino, en 12 de diciembre de 1816 desempeñó el cargo de administrador de correos, y, parece que fue neutral en los acontecimientos. Vecino de fortuna supo captarse la voluntad de todos por su carácter pacífico. Declarada la independencia vivió entregado a sus negocios. Adicto al presidente Santa Cruz, fue desterrado por Velasco a Cochabamba, saliendo el 14 de diciembre de 1844 juntamente con otros once. A los cinco meses alcanzó su amnistía y regresó a La Paz. Mas tarde su muerte fué muy sentida.

**Albarado D. Alonso**—Natural de Burgos, caballero del hábito de Santiago. Perteneció a la expedición que trajo de Guatemala en 1534 el adelantado Pedro Albarado. Después del avenimiento celebrado en Riobamba, el año 1534, entre Pedro de Albarado y Diego Almagro, fue herido en un muslo por los indios, que man-

daba Kiskis, en uno de los encuentros que este general tuvo con Almagro al volver al Perú para juntarse con Francisco Pizarro, en Pachacamak.

Pizarro le encomendó la conquista de Chachapoyas, se ocupaba en ello con empeño cuando recibió la orden de bajar a Lima con su gente para escarmentar a los indios que tenían asediada a la capital. Acudió con prontitud y acabaron de ahuyentarse los sublevados. Pizarro hizo que pasase a Jauja y después avanzase sobre Cuzco, que estaba asediada por el inca Manco. Al llegar a Huamanga tuvo aviso de la existencia de un grueso ejército y al resultar falsa la noticia hizo quemar vivo a un capitán indio.

En Abancay se enteró de la ocupación del Cuzco por las fuerzas de Almagro, y le participó a Pizarro. No admitió las propuestas de Almagro y éste le atacó en el campo de Abancay y le venció tomándolo prisionero en 1537.

Conducido preso al Cuzco sobornó a sus guardianes y logró fugarse, y después de muchos peligros se reunió con Pizarro en Pachacamak. Este le dió el mando de la caballería, a cuya cabeza peleó en Salinas el día 26 de abril de 1538, en que quedó vencido Almagro, quien fue tomado preso por Albarado.

Después emprendió la conquista de Chachapoyas (varones fuertes), en cuya ocupación le tomó la noticia del asesinato de Francisco Pizarro. Rehusó las ofertas de Almagro, el hijo, salió con gente y se incorporó a Vaca de Castro y peleó en la batalla de Chupas, el 16 de septiembre de 1542.

Pasados estos sucesos volvió a España y fue preso como adicto de Gonzalo Pizarro. La Gasca lo trajo en su compañía en calidad de consejero militar; concurrendo a la comedia de Sajsawana, el 9 de abril de 1548.

Asociado a Cianca entendió en el juzgamiento de los vencidos y en la ejecución de las penas.

El presidente le nombró corregidor de La Paz, en 1549 como sucesor de Mendoza, lugar en que tenía su repartimiento y su casa, donde permaneció corto tiempo, pasando de gobernador al Cuzco, que era el foco de las sediciones. Allí hizo ejecutar algunos revoltosos y desterró a otros.

El año 1553, reemplazado en el corregimiento del Cuzco por Gil Ramirez Dávalos, se vino a esta ciudad. Cuando estallaron las rebeliones de Sebastián de Castilla y de Egaz de Guzmán, en Chuquisaca y Potosí; estos enviaron comisiones para victimar al mariscal; pero, estos se defecionaron en el camino y se pusieron a órdenes de Albarado; al mismo tiempo que Martín Monje y Martín Riya le comunicaban, por orden de Baltazar Velásquez, haber terminado los desórdenes de la Plata y Potosí.

La audiencia de Lima para contener los disturbios de Charcas, le nombró corregidor, justicia mayor y capitán general para someterla, enviándole por asesor al fiscal de la audiencia Juan Fernández.

A fines de abril recibió Albarado el nombramiento y empezó a obrar con toda energía. Tomó preso a Pedro Suárez Pacheco y le hizo cortar la cabeza. Envió personas de su confianza a prender a los culpables, que se habían huido y escondido entre los indios. Uno de estos agentes llamado Juan de Hernao, persiguió una banda en el interior del lago Titicaca, sin olvidar isla, peñón ni totoral, hasta capturar a más de veinte personas, que fueron conducidos a La Paz por Pedro Enciso, corregidor de Chucuito. Estos presos, así como Hernando Herrera, Pedro Riquelme y Lucas de Latorre; capturados en la ciudad fueron sentenciados a

muerte y ejecutados; algunos azotados, otros desterrados y varios condenados a galeras.

Se dirigió a Charcas, para cumplir su cometido, donde ejecutó iguales castigos.

Sublevado Francisco Hernández Girón, contra la autoridad real, fue nuevamente investido con el cargo de capitán general. Desde Charcas se dirigió contra aquel, y por su obstinación y terquedad, perdió la batalla de Chuquina el 8 de mayo de 1554. Esta pérdida le causó tanta impresión, que se apoderó de él una profunda melancolía, le causó una enfermedad y le llevó al sepulcro, después de una agonía prolongada de un mes en 1556. Por sus crueldades le apellidaron «Nerón».

**Albarado y Garrillo D. Diego Antonio de**—Español, caballero de la orden de Santiago. Vino nombrado corregidor de la provincia de Larecaja en 1767 y se titulaba teniente de capitanes general. Concluido su período de mando se radicó en Sorata, donde se entregó al laboreo de minas y al comercio. No incluiríamos el nombre de este general, sino supiéramos que su negocio principal consistía en *plumas de aves y pieles del tigre americano* que en considerables cantidades vendía a los indios y a precios fabulosos, para sus disfraces en los diferentes bailes que tienen; mojjigangas que fomentaron los españoles en provecho suyo, y, que aun subsisten hasta el día.

**Albarracin Francisco**—Este pardo libre formó una compañía de milicias compuesta toda de individuos de su misma raza, de la que se declaró su capitán, siendo su teniente Matías Zugasti y subteniente Hermenegildo Gil para la defensa de la patria en la memorable revolución del 16 de julio. La que mereció la aprobación de Murillo en 14 de agosto del mismo año.

**Alcázar-D. Juan Manuel**—En el Cabildo reunido el 1.º de enero de 1809 fue nombrado portero de la sala capitular. En la noche del 25 de junio en que quedó acordada la revolución para el 16 de julio en la tarde, se indicó que Alcázar al comunicarle el momento preciso por el cura Melchor de la Barra, daría las campanadas de costumbre, convocando al Cabildo, como lo hizo; esas campanadas graves y pausadas, fueron la señal de la agonía de la monarquía.

**Alcócer Fray Francisco de la Cruz**—Natural de Burgos. Uno de los doce franciscanos que vinieron con los conquistadores conducidos por el provincial P. Niza. Habiéndose fundado su convento en esta ciudad, y viendo que al sur de la población existían multitud de caceríos de indios que formaban una especie de población, resolvió establecer una parroquia para doctrinarles. En efecto, en 1549 fundó la parroquia bajo la advocación de San Pedro y Santiago, siendo Alcócer su primer cura. Dependía de S. Francisco.

A los dos años principió el trabajo del templo con la cooperación y esfuerzo de los indios, pero a consecuencia de los disturbios que se suscitaron entre los conquistadores quedó paralizada la obra, que al fin quedó terminada después de algunos años.

Se construyó de una nave con dos capillas colaterales o sea en forma de cruz, muy espaciosa toda de piedra y barro, y de bastante solidez; con espaciosos y elevados arcos que sostienen su cúpula; aunque con techo de madera. Tenía cinco altares incluso el mayor con retablos de cedro dorado aunque muy raquíuticos; el pavimento sin enladrillado y lleno de sepulcros de casiques e indios principales; su cementerio muy espacioso circuido de arcadas de barro, con una cruz de piedra al centro, servía como enterratorio; su campanario no tenía nada de sobresaliente; el frontis principal

con pequeñas columnas de piedra a los lados de la puerta de entrada, sin nada de notable. Uno de sus casiques Pablo de Vargas, que venía desempeñando el cargo desde 1665 procuró su ornamentación así como levantó a un costado una casa de bajos, destinada para los párrocos, que por vieja se desplomó en 1856.

El Presidente de la Audiencia de Charcas D. Alonso Maldonado de Torres diputado por el rey para hacer la división del obispado de La Paz entre Santa Cruz y Charcas, había indicado que el curato de San Pedro servido por los franciscanos podía darse a los clérigos para que el párroco contribuyera con un sochantre al coro de la nueva catedral por la escasez de recursos, lo que aprobó el rey por cédula de 13 de febrero de 1619. Esta disposición no llegó a cumplirse por de pronto, hasta que el obispo Juan Queipo de Llano y Valdez en 1687 propuso a los frailes la permuta con el curato de Charazani, la que después de una larga tramitación llegó a realizarse en 1621. El 12 de febrero del expresado año el capitán Martín Salgado y Aracejo, alcalde ordinario de la ciudad, el escribano José de La Torre y los testigos presentes, dió posesión en nombre de S. M. al licenciado Juan Antonio Egüez y Pasquier, visitador general del obispado y comisionado del obispo para el efecto, con todas las formalidades de derecho, repique de campanas, entrega de llaves, etc. En presencia del P. Francisco Pérez de Victoria, Guardian de S. Francisco y José de Arteaga, el último cura, quien hizo la entrega.

En la sublevación indigenal de 1781, quedó completamente arruinado el templo, pues, que los indios lo convirtieron en cuartel, arrancando puertas y ventanas y destrozando los altares. Fue reedificado por Melchor Rodríguez en 1790 mediante esfuerzos supremos, de donativos y limosnas.

Esta parroquia fue la más extensa de las tres existentes en la ciudad, llamada de los *Estramuros*. El obispo Campos en 4 de enero de 1781 fijó sus límites quitándole una parte y adjudicando a S. Sebastián y Santa Bárbara que eran cortas en extensión.

Los indios de esta parroquia eran 436 tributarios que pagaban 2,961 pesos de contribución anual y 594 pesos 4 reales de quintos reales. Además oblaban 50 pesos a las Cajas Reales para sueldos de sus defensores.

Su fundador y primer cura P. Alcócer con Francisco Morales en 1600 se dirigió a Chuquisaca y fundó la recolección de Santa Ana, donde falleció.

**Alcón D. Francisco**—Español. Sujeto entendido en matemáticas. Consumada la revolución de julio, el 23 de agosto fue llamado por las autoridades, lo mismo que Ponferrada, Pantoja, San Cristóbal, Cotera y otros para que presentaran modelos sobre fundición de cañones, municiones, etc., etc.; concurrió con toda mala voluntad, más por temor. Formó parte de la conjuración contra revolucionaria encabezada por Cotera y otros realistas, cuyo golpe acordaron realizar el 25 de septiembre apoderándose de los cuarteles en la noche, como lo habían intentado a las diez de la mañana del mismo día; pero, no habiendo podido ponerse de acuerdo suspendieron la ejecución.

A las ocho de la noche volvieron a reunirse los conjurados, sin concierto ni orden, los principales jefes no tuvieron tiempo para formar sus compañías, ni en el repique general, que era la señal acordada, tampoco se realizó; porque, las autoridades teniendo conocimiento, habían reforzado los cuarteles y destacado patrullas; se amedrentaron y exparcieron aisladamente. «Malogróse, sin saber cómo, dice un realista; la única acción que podía lavar la mancha, que una porción de

atolondrados habían echado sobre el pueblo, persuadidos de dar el modelo de la Independencia.»

Al día siguiente, Alcón y otros fueron reducidos a prisión y sometidos a juicio. Prestaron sus declaraciones y no negaron el hecho, dándose el calificativo de *leales*.

En el Cabildo del día 27 se propuso que fuesen ahorcados los presos para escarmiento, como reos de alta traición; pero el alcalde provincial, Ramón Loayza, se opuso y les prometieron darles libertad, lo que les salvó la vida. Sucumbió el 19 de octubre peleando en la defección de Indabura.

Su hijo Manuel, nacido también en España, fue marcado realista.

Cuando se aproximaban las fuerzas cochabambinas, después del triunfo de Aroma, se fue a incorporar a las filas de Juan Ramírez. En 1815 encontrábase vecindado en Puno; pero no sabemos el grado militar que alcanzó ni su ocupación.

**Alcón y Lacalle D. Juan José**—Este español estaba radicado en Chulumani y era casado con María Mercedes Mamani, natural de aquel pueblo. Cuando los vecinos de Chulumani aplaudieron el movimiento revolucionario de La Paz y suscribieron su enérgica representación en 20 de agosto de 1809. Calle fue uno de sus signatarios; pero cambiando de idea se incorporó en el ejército real cuando Domingo Tristan expedicionó a los Yungas en busca de los patriotas Lanza y Castro. Comisionado por el jefe realista recibió las informaciones del cura Martín Larrea, procurador de La Santa y por ella conocemos las dotes militares de este prelado y la exactitud con que desempeñó su cargo de comandante general de la plaza de Irupana. Concurrió a varias acciones de armas, ascendió hasta el grado de teniente coronel. Murió en La Paz el 25 de julio de 1820 a la edad de 70 años.

**Alcoreza D. Luciano**—Nació en La Paz, por los años de 1820. Hizo sus estudios con mucho interes. En 1831 rindió una brillante prueba escolar, recibíendose a poco de abogado. Aficionado a la carrera militar, prestó sus servicios en el Ministerio de Guerra ascendiendo hasta Coronel. Oficial mayor, fue encargado de la Cartera de Guerra en 24 de diciembre de 1854, y en este caracter presentó su memoria al Congreso de 1855. Jefe de Estado Mayor, siguió con el desempeño de la Cartera y volvió a presentar su memoria al Congreso de 1856. El Presidente Córdova lo ascendió a General de Brigada en Ancacato el 20 de septiembre de 1857. Hizo la campaña contra Linares que se atrincheró en Cochabamba y cuando el Presidente abandonó el sitio, emigró al Perú.

Cuando se abrieron las puertas de la patria para los proscritos con la Constitución de 1861 regresó a su hogar. Achá al dirigirse al interior dejó de Comandante General de La Paz al feroz Plácido Yáñez, enemigo acérrimo del belcismo, quien con pretexto de conatos de revolución aprisionó a los ciudadanos más conspicuos de aquel partido. Alcoreza fue encerrado con otros en el Loreto, y en la noche del 23 de octubre de 1861 en que fueron asesinados los presos, salvó milagrosamente con vida.

Estuvo al lado de Pérez en su revolución de 1862, y combatió en San Juan y las barricadas de La Paz, después de las derrotas se retiró a la vida privada. Cuando la revolución contra Melgarejo se alistó en sus filas y el 15 de enero de 1871 le cupo defender la barricada del Comercio como su primer jefe. La victoria coronó los esfuerzos de los defensores de las instituciones.

Amigo personal del caudillo civilista Casimiro Corral y cuando la fortuna le negó sus favores a éste, se retiró del servicio.

Se hallaba en Cochabamba cuando el conflicto con Chile, de donde condujo a Tacna la 4.<sup>a</sup> división. Regresando de Comandante General a Oruro.

En el motín encabezado por Silva el 12 de marzo de 1880, fue Prefecto de La Paz, cargo que desempeñó por pocos días. Murió en 1884.

**Alderete Maldonado D. Francisco**—Natural de Extremadura. Nombrado corregidor de La Paz, por provisión real de 27 de febrero de 1620, como sucesor de Hernani Bonifaz. Tomó posesión de su destino en 22 de diciembre de 1621.

Al año siguiente La Paz, celebró la coronación del rey Felipe IV, hubo tres días de fiestas: "Después de la misa, el estandarte real fue paseado por las principales calles, siendo proclamado y jurado el nuevo monarca en las plazas de San Sebastián y San Francisco, acompañado de los dos Cabildos y el numeroso vecindario; las diversas tropas de indios bailarines, con sus instrumentos peculiares, convertían en ruidosa la fiesta.

Esas mozigangas indígenas, que se conservan desgraciadamente hasta nuestros días, han sido pues fomentadas, autorizadas y obligadas por los españoles.

Su gobierno fue de inquietudes por el alzamiento de indios, que tuvo lugar en Songo, el 15 de diciembre de 1623 a consecuencia de los excesos cometidos por Diego de Ortíz, teniente del corregidor de Larecaja. La insurrección era compuesta de los pueblos de Songo, Challana y sus anexos, Chacapa y Simaco, quienes invitaron a otras provincias para el levantamiento. La noticia llegó a la ciudad con carácter tan alarmantes, que el corregidor mandó celebrar Cabildo abierto, como en los días de grande conflicto, en el que se acordó prepararse para la resistencia y fueron nombrados capitanes Francisco Nuñez Vela, Antonio Barraza y el sargento de la escuadra Pedro Gallegos.

El general Diego de Lodeña corregidor de Larecaja, reunió a todos los españoles residentes en la provincia para contener a los indios, y con fuerzas bastantes se vino a La Paz.

Sin embargo de los preparativos bélicos el padre Bernardino Cárdenas, autorizado por el obispo Valencia, se comprometió dirigirse a las montañas, exhortarlos y pacificarlos. Acompañado de los padres Luis Ramos y Diego de Obando se internó entre los sublevados y consiguió pacificarlos y volverlos a la obediencia; pero, Lodeña se dirigió con su fuerza, siguiendo las pisadas de los religiosos, capturó a los cabecillas y los mandó ahorcar a Guanaiquili, Jacha y otros.

Alderete, antes de cumplir su período falleció el 15 de enero de 1625.

**Aldunate y Rada D. Gabriel**—Maestro de campo. Natural de Mendaró, en el reino de Navarra. Corregidor de la provincia Larecaja, desde 1717 hasta 1721. Fue casado con Lucía Aguilar y Salvatierra, en quien tuvo a su hijo Fausto.

Este general (título anexo a cargo de corregidor, así como el de justicia mayor, alcalde de minas y registros) fue muy caritativo: daba limosna diariamente a los pobres en los portales de la plaza, y a otros necesitados.

Ya viudo murió muy anciano el año 1740.

**Aldunate D. Fausto**—Nació en La Paz, el 19 de marzo de 1716; fueron sus padres Gabriel de Aldunate y Rada y Lucía de Aguilar y Salvatierra. Contrajo matrimonio con Josefa Peralta, pacaña virtuosa. Compró el cargo de alférez real en dos mil pesos.

No teniendo deudos otorgó su testamento en 21 de enero de 1754, instituyendo herederos a los padres de la Buena Muerte en el remanente de sus bienes, derechos y acciones; y con expresión y condición de obli-

garse a pagar todas las deudas y siendo así se les entreguen las fincas para su mantención y la casa para el convento, sin que se pueda enagenar por ningún pretexto y en caso de fallecer antes de la llegada de los padres sus albaceas las ponga en administración.

Estas propiedades tenían un valor de ochenta mil pesos, consistentes en los siguientes fundos: la casa de Aldunate (hoy de Loza en la calle Yanacocha), una hacienda de cocales en Yanacachi, la finca Trancoma, las estancias de Corpaputo y Lipés en Omasuyos, una chacarilla en Potopoto y un solar fronterizo a la casa de Teresa Sanjinés.

No llegó a realizarse la fundación por causas que indicaremos en el artículo del padre Paule.

Fue decidido benefactor del hospital. Murió el 19 de diciembre de 1754. Su hija María Teresa se hizo monja carmelita.

**Alegre D. Domingo**—Fue uno de los seis pulperos, existentes en esta ciudad en 1609 y cuya tienda estaba situada en la esquina de la plaza de Churubamba, hoy esquina Molinos América. Estas tiendas debían tener dos puertas precisamente, una a cada lado. Pagaba por derechos dos pesos mensuales.

De su matrimonio con María Yupanqui tuvo largá descendencia mestiza.

**Alemán D. Diego**—Natural de la villa de San Juan, de la provincia de Huelva comprehensión de Sevilla, en el condado de Niebla. No se sabe cuando vino al Perú. El gobernador del Cuzco, Alonso Toro, le ocupó en 1545 en una comisión a Guamanga cuando aquel favorecía a Gonzalo Pizarro en su insurrección. Después se alistó en las filas realistas y en Huarina combatió a órdenes de Centeno, derrotado se incorporó al ejército de La Gasca quien, después de su triunfo, le dió un pequeño repartimiento, en la jurisdicción de Chuquiapu

y le destinó para que fuera, uno de los vecinos fundadores de la ciudad de La Paz. Con Alonso de Mendoza suscribió la primera acta, en 20 de octubre de 1548, en Laja.

En 1564, por persuasión de un curaca suyo, organizó una pequeña compañía de doce castellanos para descubrir las ricas provincias bañadas por el Amarumayo (Madre de Dios). Entraron por Cochabamba y después de una marcha fatigosa de veintiocho días por montes y pantanos, descubrieron el primer pueblo de la soñada región del oro, cuyo cacique les recibió con mucha bondad y les aconsejó aguardasen la salida de algún indio, para prenderlo en silencio, tomarlo de guía e intérprete. Despreciando este consejo, apenas cerró la noche, se pusieron en marcha, entraron en el segundo pueblo ostentando ruido y bravatas. Conocida la inferioridad de su número por los indios se les echaron encima, siendo victimados todos, con excepción de Alemán, que fue hecho prisionero y el cochabambino Francisco Moreno logró fugarse merced a la obscuridad de la noche.

Alemán, por su carácter de caudillo, fue muy estimado por los indios; le hicieron su capitán general para la guerra que sostenían con sus vecinos y rivales. Ignórase la muerte que tuvo.

**Aliaga D. Diego**—Este limeño al sentar sus reales en esta ciudad, casó con Agustina Quiñones, de cuyo enlace tuvo a Jacinta en 26 de abril de 1715, Juan en 24 de junio de 1718, y Tomasa en 27 de diciembre de 1724. Fue decidido benefactor de los dominicos y más que todo merece respeto su nombre por su beneficencia con los desvalidos, pues que el día de Viernes Santo de cada año con sus esfuerzos, renovaba las camas de los enfermos del hospital.

**Aliaga D. José Manuel**—Nació en Coaya, suburbios de Chuma de la provincia de Larecaja, el 14 de enero de 1765. Fueron sus padres Dionisio Aliaga y Narcisa Miranda. Estudió en el Colegio Seminario de San Gerónimo de esta ciudad y fue ordenado por el obispo Campos. Desempeñó algunos beneficios y mediante oposición en con curso obtuvo el curato de Huarina. Promotor fiscal en 1805 y confidente del obispo La Santa como su prosecretario.

Adicto a la revolución que desde años atrás venía preparándose para lograr la independencia de la patria fue su propagandista. Se había determinado la explosión para el carnaval de 1809, diferiéndola después para el 30 de marzo, para el 28 de abril y finalmente para el 24 de junio. Para el efecto reunidos los revolucionarios el 23 de junio de 1809 en casa de Juan Bautista Sagárnaga y bajo el disimulo de festejar la víspera de su onomástico, lo primero que hicieron fue prestar juramento, ante Aliaga, comprometiéndose cada uno *a encabezar y sostener la revolución, defenderse y protegerse, mutuamente*. Aliaga manifestó ante la concurrencia proporcionar los documentos comprobantes de la conspiración carlotina del obispo, que los había visto y leído todos los papeles de la correspondencia de La Santa y que podía diferirse mientras tanto el movimiento, lo que causó la indignación de los impacientes. Igualmente asistió a las juntas que tuvieron lugar el 27 de junio y 12 de julio en las cuales quedó definitivamente resuelto el golpe para el 16 de julio fiesta del Carmen. Sagárnaga en su declaración afirma: "este cura fue de parecer que los españoles fueran pasados a cuchillo". Parece increíble, pero es la verdad que el amor a la libertad había echado profundas raíces en los corazones americanos, y tal vez querían destruir de un solo golpe, el absolutismo y la tiranía.

En la noche del 16 de julio en unión de los otros clérigos fueron los que atisaron a la plebe para que pidieran la destitución del obispo. A pocos días se restituyó a su parroquia.

Después de la derrota de los patriotas huyó a su finca Chichiaque, situada en el cantón Chuchulaya, en la provincia de Larecaja, de allí a Ninambaya, donde su hermano José Nicolás, logró trasladarlo a la isla de Soto en el lago Titicaca, permaneciendo oculto tres meses; más habiendo sido descubierto su permanencia en dicha isla, huyó hasta Lima por caminos extraviados creyendo encontrar protección en los encopetados Aliaga de la capital, con los que no sabemos si tenía parentesco. Los realistas le siguieron la pista y le obligaron a huir hasta Panamá, y de allí a Jamaica donde pereció víctima de la malaria. Excomulgado por el obispo y condenado por Coyeneche al presidio de las islas Filipinas por diez años, su espíritu debía haber sufrido mucho durante sus largas peregrinaciones.

**Alipazaga D. Tomás Fermin de Gil**—Español de la feligresía de San Jorge de Moche y corregimiento de Betanzos. Casado, con Antonia Hilaria Rísen, natural de la villa de Rino. Caballero de Santiago. Residió en la Plata y era capitán de forasteros, fue preso por no haber dado pronto auxilio a la prisión de Campero conducido desde Salta. Vino nombrado corregidor de esta ciudad y tomó posesión de su destino en 15 de enero de 1774. Aquí le nació su hijo José en 30 de marzo de 1776.

Aún gobernaba cuando acaeció la terrible sublevación indigenal de 1780. Con el terror pánico que se apoderó de los peninsulares, tomaron todas las precauciones de defensa, y el corregidor mandó construir lanzas, acopió plomo, pólvora, etc., y cuando activaba todo lo necesario; fue supeditado por Sebastian Segurola, que

por orden del Virey de Buenos Aires se hizo cargo del comando de la ciudad el 1.º de enero de 1781. Concurrió el general Alipazaga en la medida de sus facultades a la defensa de la ciudad. Murió en 1789. Su casa se hallaba situada al lado de la del General Barraza, en la actual calle Indaburu.

**Allende y Salazar D. José**—Natural de Villa Torre en España. Era un caballero muy distinguido de la ciudad. Por muerte del Contador juez real de las Cajas Domingo de Lizárraga, acaecida en 1669, fue nombrado para el desempeño de ese cargo con carácter interino. Mas tarde pasó de tesorero a la villa de San Felipe de Austria.

**Alonso y Astorga D. Baltazar de**—Natural de Asturias. Este capitán al radicarse en La Paz casó con Inés del Castillo y Torres, pacaña rica, en quien tuvo a Josefa Gabriela en 24 de enero de 1687, y al año siguiente fue alcalde de 2.º voto. Su actuación posterior no se conoce ni cuando murió.

**Alquisa D. Felipe de**—Nacido en Viscaya. Vino este capitán en 1702 y contrajo matrimonio con Juana Peñaranda, ilustre pacaña, de cuyo enlace tuvo a Andrés en 30 de noviembre de 1704, Andrés en 30 noviembre de 1705, Julian en 29 de enero de 1717, Elena en 24 de enero de 1718, Juan Ascencio en 14 de mayo de 1719, Feliciano en 14 de abril de 1720 y Joaquin Baltazar en 6 de enero de 1723.

En 1706 sacó en remate las alcabalas y batanes por cinco años en diez y siete mil trescientos veinticinco pesos anuales. Murió en 1740.

Sus hijos: Julian fue fraile dominico; Elena casó con el maestro de campo Juan de Leseca; Juan Ascencio, casó con María Josefa de Ayoroa y Bulucua y en segundas nupcias con Ana Orosco, en quien tuvo a Felipe. Invistió el título de maestro de campo y fue al-

calde ordinario en 1756; Feliciano llegó a casar con María Rosalía Orosvia y Arviso, natural de Arica, y en segundas nupcias con María Manuela de Foronda; Joaquín Baltazar, casó con Eugenia Cárdenas, fruto de este enlace fueron José Manuel, nacido en 22 de enero de 1758 y Juan Andrés Sebastián en 25 de septiembre de 1759.

**Alquiza D. Baltazar**—Nació en La Paz el 22 de enero de 1778. Hijo natural de Esperanza Verástegui, Hizo su aprendizaje de primeras letras en el convento de San Francisco, pasando a la Universidad de Chuquisaca donde estudió con todo aprovechamiento hasta obtener la toga de abogado, y en esa culta sociedad contrajo relaciones amistosas con los más distinguidos personajes de la época.

Cuando regresó a su ciudad natal fue muy estimado. El Cabildo de 1809 le nombró su asesor, puesto muy distinguido en esos tiempos. Afiliado en el partido revolucionario por la independencia, tomó parte activa en sus trabajos: concurrió a las juntas que tuvieron lugar en 24 de junio, 12 y 22 de julio en las que se acordó dar el primer grito de libertad el 16 del mismo mes. Consumado el movimiento con la toma del cuartel y reunido el Cabildo abierto, concurrió en su carácter de asesor, así como a todos los acuerdos y deliberaciones de ese cuerpo.

Defecionado Indaburu y tomados presos algunos patriotas distinguidos en la noche del 14 de octubre; al día siguiente fue sentenciado a muerte Pedro Rodríguez por un tribunal compuesto del alcalde de 2.º voto José Díez de Medina, Juan Pedro Indaburu, Miguel Carazas, edecan de Goyeneche y el asesor Alquiza, siendo ejecutado Rodríguez. Alquiza declaró que había suscrito la sentencia por temor a Indaburu.

Debelada la revolución por Goyeneche, mandó éste prenderle el día 22 de diciembre de 1809, y fue condenado al presidio de las islas Malvinas por cuatro años. El 7 de marzo de 1810 salía camino del destierro juntamente con sus demás compañeros, custodiados por un batallón de Puno, sufriendo toda clase de privaciones.

De Salta siguieron hasta Cordova, donde tuvieron la plausible nueva de la revolución realizada en Buenos Aires el 25 de mayo del mismo año, y se dispersaron los proscritos. Alquiza siguió con otros camino hasta la capital del Vireynato, y como se vieron sin recursos, recurrieron en 25 de septiembre a la Suprema Junta, pidiendo se les prestara socorros mientras pudieran comunicarse con sus familias, les cupo el siguiente decreto: *no ha lugar por las penurias del erario.*

Regresó con las fuerzas porteñas y ocupó la subdelegación de Yungas, pero la derrota de Guaqui le obligó a tomar otra vez el camino de la proscripción en las playas argentinas.

Después de la victoria de Ayacucho se vino a su país natal: Nombrado Prefecto de La Paz, fue depuesto por Loayza en su traición. Diputado por la ciudad a la Convención de 1828 y al Congreso Constitucional de 1832, tuvo el honor de presidir las sesiones como su Presidente. Ministro de la Corte Suprema de la República: Codificador, jurisconsulto distinguido, tuvo gran parte en la organización de su patria. Murió en Chuquisaca en 1837.

**Alquiza y Foronda D. José**—Nació en La Paz el 4 de febrero de 1769. Fueron sus padres el maestro de campo y alguacil mayor de la Inquisición Feliciano Alquiza y Manuela Foronda, ambos procedían de antiguos y distinguidos linajes.

Fue capitán de milicias en 1798, título que le fue conferido por el rey de España, y regidor del Cabildo

desde 1784 o sea caballero 24, cuya vara la compró por la suma de dos mil pesos.

Contrajo matrimonio con María Josefa Herrera y Meneses en 2 de marzo de 1783.

Su casa se hallaba situada en la calle *Challwakhatu* (mercado de bogas) actual Junín, donde tuvieron lugar algunas reuniones secretas de los patriotas, las que variaban funcionando en unas y en otras, a fin de evitar las sospechas de las autoridades.

Fue pues, un decidido patriota, que continuó en el seno del Cabildo prestando su apoyo a favor de todos los movimientos de la revolución.

En los días de la revolución estuvo ausente. El 18 de julio fue designado como uno de los tres adjuntos que debían reintegrar a la Junta Tuitiva, ese día no prestó el juramento de estilo por hallarse enfermo, y se incorporó a los pocos días.

¿Cómo pudo evadir las persecuciones de Goyeneche en ese ambiente tan hostil a todo separatista? Parece que su actuación fue tranquila y mesurada sin ostentación ni pretensión, por eso se le llamó *pacifico*.

Suscribió la acta de sumisión a la Junta de Buenos Aires en 16 de noviembre de 1810, mediante la invitación que había hecho el Gobernador Domingo Tristán y Moscoso.

Falleció en 1813. Su esposa dejó de existir en 20 de noviembre de 1820.

**Alquiza D. Juan José.**—Este paceño era hijo de Pedro Alquiza y María Camina. Casado con Bartolina Cárdenas. Fue un americano desnaturalizado que corrió al lado de Goyeneche a defender los derechos de la tiranía, como capitán de un cuerpo. En 1811 volvió a casar con María Josefa Ortiz. Sucumbió en la hecatombe del año 1814.

**Altamirano D. Francisco de.**— Natural de Extremadura. Era pariente del oidor Diego González Altamirano. Peleó en Pucara el 8 de octubre de 1554 bajo el estandarte real lo que le valió el ascenso a capitán acordado por la Audiencia Gobernadora, y más tarde fue comisionado para pacificar a los indios sublevados. Concluido su cometido se estableció en La Paz. El Virey Marques de Cañete le nombró corregidor interino de esta ciudad, de cuyo destino tomó posesión el 15 de septiembre de 1592. Su período fue sumamente corto, pues dejó de existir a principios de noviembre del mismo año. Fue casado con Dionisia Vargas, en quien tuvo tres hijos: Manuel, José y Sebastián.

**Alvarez D. Juan Manuel**—Español, no sabemos desde cuando se encontraba en el país, tenía el grado de Brigadier y era vecino de la Plata. En esa ciudad casó con D. María Antonia Sans Merino, marquesa de casa Palacio, hija de José Sans Merino, natural de Panamá, oidor de esa Audiencia y de Charcas y Ana Nicolasa Muñoz chuquisaqueña.

Carlos IV le nombró Gobernador Intendente y Comandante de armas de esta ciudad, cargo que desempeñó desde 15 de julio de 1791 hasta principios de 1793, en que se retiró a Chuquisaca.

**Alvarez Fray Francisco José**—Nació en La Paz el 5 de octubre de 1680. Fueron sus padres Juan Alvarez Salinas y Agustina Bozo. Muy joven ingresó a la orden de los dominicos, hechos sus estudios y noviciado en el Cuzco, manifestó precoz talento, que apenas ordenado de sacerdote fue maestro de gramática. Nombrado prior del convento de La Paz, ejerció su cargo de 1728 hasta 1737. Religioso activo, trabajó un nuevo retablo para el altar mayor, todo de cedro, cuyo

dorado costó tres mil pesos, e hizo otras mejoras. Fue maestro de novicios, consultor de provincia y después jubilado. A su regreso del Cuzco ya muy entrado en años, murió en 1760.

**Alvarez Nava D. Ramón**—No sabemos si era argentino o español. Habiéndose creado y establecido el estanco de tabacos en todas las ciudades del Vireynato, el superintendente general Francisco de Paula Sans en 20 de febrero de 1786, nombró contador a Alvarez Nava, que vino de Buenos Aires juntamente con el fiel de tercena y almacenes José Díaz de la Serna y el veedor de fábrica de cigarros Pedro Eguren. Gozaba de sueldo doscientos cincuenta pesos anuales.

**Alvarez Villaseñor D. Sebastián.**—Este individuo era vecino de Yungas y tenía sus negocios en coca. Cuando Victorio García Lanza emprendió campaña sobre Irupana que había levantado bandera por el rey, le acompañó en clase de capitán y al mando de doce soldados. Desempeñó algunas comisiones de confianza en Chirca y Chulumani. Lanza al ocupar Chicanoma comisionó a Alvarez Villaseñor, Jacinto Garate y Antonio Lecaros Velez para que pactaran con el obispo un acuerdo; pero nada consiguieron. Volvió a conducir un oficio en el que pedía se le alzara la excomuni6n con que había sido conminado, el soberbio prelado anotó de su puño y letra lo siguiente: *tiene raz6n el que escribe esta carta porque siempre si no es loco todos lo tiene por tal.* Al frente de Irupana aterrado Villaseñor con las excomuniones que fulminaba el terrible obispo La Santa, flaqueó su ánimo y se pasó juntamente con sus soldados a las fuerzas que capitaneaba aquel belicoso prelado el 18 de octubre de 1809. No obstante Goyeneche le condenó a cuatro meses de prisi6n y extrañamiento del partido de Chulumani.

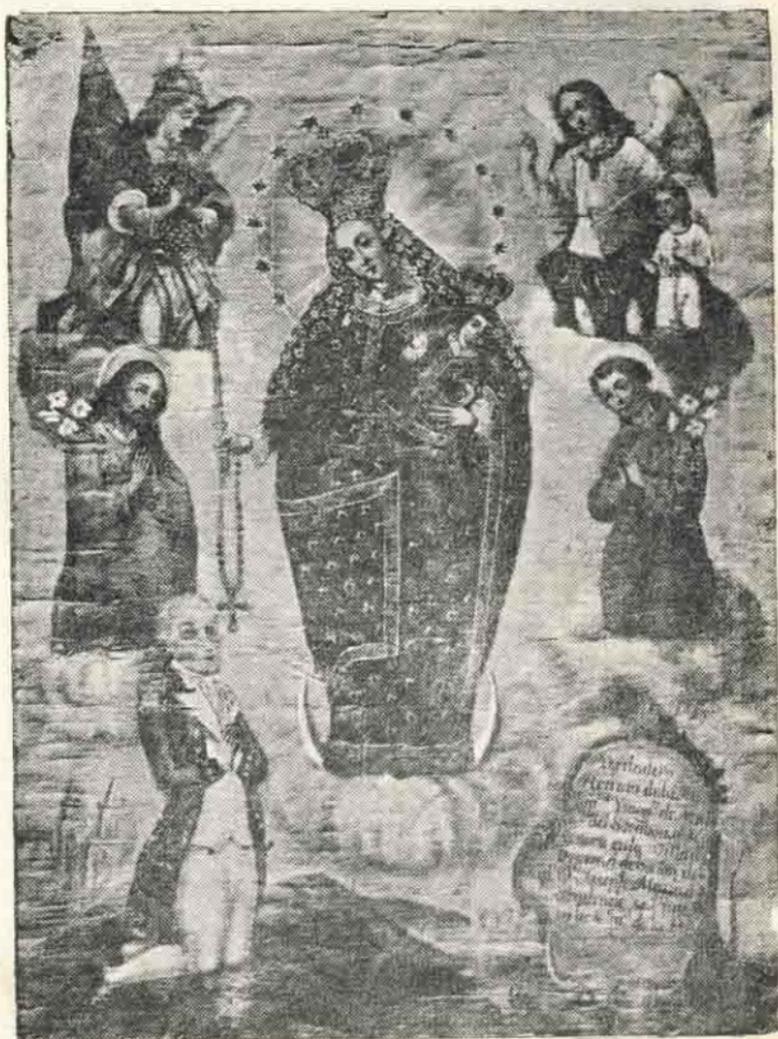
**Amescua Santoyo D. Diego.**—Natural de Jaen en España. Era un distinguido comerciante de esta ciudad. El corregidor Luis Nuñez de Vergara, lo llamó de su teniente, y cuando este funcionario falleció el 4 de agosto de 1595, entró a ejercer las funciones de justicia mayor, en cumplimiento de prescripciones legales que así lo preceptuaban. Ejerció el cargo hasta el 5 de enero de 1596 en que llegó el nombrado. Falleció en 1599. Casado con Juana Chirinos, no tuvo descendencia.

**Andrade D. Bartolomé.**—Nació en La Paz el 24 de septiembre de 1769; hijo del doctor Mariano Andrade y María Calderón. Enviado por sus padres a la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, hizo allí sus estudios hasta obtener el grado de doctor en ambos derechos lo mismo que la toga de abogado. Regresó a su país natal en 1795 y se inició en los principios revolucionarios que debían dar la libertad a la América.

Patriota de corazón tomó parte activa en todos los trabajos preparatorios de la revolución. En el Cabildo de 1.º de enero de 1809, fue nombrado segundo alcalde de la Hermandad, y prestó el juramento de estilo para desempeñar su cargo.

Las logias habían resuelto hacer el movimiento en la noche del Jueves Santo, con este motivo todos los conjurados se hallaban reunidos en los cuatro puntos de la ciudad; y la casa de Andrade así como la de los otros cabecillas llena de patriotas. El Gobernador al recibir la denuncia del plan revolucionario, salió de ronda en altas horas de la noche y vió *bastante gente* en la casa del doctor. Llamado a la intendencia, lo que pasó y de que se habló aún no es bastante conocido.

Los revolucionarios seguían en su tenáz empeño para dar el golpe, preparaban planes, discutían puntos importantes, acordaban toda clase de medidas, así median-



**Capitán Bartolomé Andrade**

al pié de la Virgen del Socavón de Oruro, (tomado de un cuadro pintado al óleo en 1812 por Diego del Carpio.)



te amplia deliberación se acordó el Plan de Gobierno, en el que se designó a Juan de la Cruz Monje y Ortega para el cargo de Auditor de guerra, y como secretarios Andrade y Gabino Estrada. Plan que fue aprobado después de la revolución en 22 de julio de 1809.

Durante los momentos álgidos de la revolución y su desarrollo la actuación de Andrade no es bien especificada ni conocida.

Goyeneche al ocupar La Paz lo hizo tomar preso y le condenó a que fuera severamente reprendido por sus manejos patriotas y suspendido de ejercer la abogacía por seis meses. Su amor a la libertad no le abandonó ni un solo instante, y como era soltero, ingresó en el ejército argentino en 1811 con el grado de capitán; se halló en Guaquí, Sipesipe y otras acciones de armas. Su actuación posterior desgraciadamente nos es desconocida.

**Andrade D. Hilarión.**—Nacido en Yungas. Hijo del salteño Felipe Andrade. Se hallaba entregado a sus labores agrícolas en el pueblo de Chupe, cuando con la revolución de 1809, tomó parte en ella como todos los hijos del país. Cuando Lanza se dirigió sobre Yungas contra las huestes de Irupana capitaneadas por el obispo La Santa, Andrade como teniente de Manuel Zapata, se incorporó con su compañía a las fuerzas defensoras de la patria, asistió al primer combate del 20 de octubre, así como a la derrota de Chicanoma del 25 del mismo mes. Conducido preso a esta ciudad, por sentencia de 28 de febrero de 1810 fue condenado al extrañamiento de Yungas y a la limpieza de las calles de esta ciudad con un grillete al pie. Soportó este bajo castigo hasta la revolución de 10 de noviembre de 1811 en que libre de las prisiones, juntamente con otros paqueños se incorporó en el ejército argentino.

**Andrade y Portugal D. Grispin.**— Nació en Chulumani (Yungas) el 25 de septiembre de 1830. Fueron sus padres José Luis Andrade y Petrona Portugal, vecinos prestigiosos de La Paz.

Principió sus estudios en 1845 en el Colegio Seminario, recibíendose de abogado en 17 de mayo de 1857 y de doctor en Derecho en 22 de noviembre de 1862. Agente Fiscal de la Provincia de Larecaja en 1867; Conjuez permanente; Vocal 3.º de la 1.ª sala del Tribunal de Partido; Abogado del Concejo Municipal; Ministro de la Corte en 1871. En 1861 Teniente de la compañía de estudiantes de la Guardia Nacional; jurado de imprenta en 1863; Munícipe en el bienio de 1864-1865; Diputado por Yungas a la Constituyente de 1871, abandonó su puesto por el atentado de Morales; Oficial Mayor de Instrucción Pública en 1872, Munícipe en 1877; Auditor de Guerra en 1881; Senador por el Departamento del Beni en 1882 y Senador por La Paz en 1885.

Su preocupación principal fue servir a la instrucción popular y lograr su progreso con este motivo salieron de su ilustrada pluma libros útiles de los que mencionaremos algunos: *Tratado de Versificación Castellana*, *Proyecto de Reglamento orgánico de Instrucción y educación popular*, *Ateneo Industrial*, *La Universidad*, *La Escuela primaria*, *La Municipalidad*, etc. Puede afirmarse sin hipérbole que ha sido el primer educacionista boliviano. Regentó con marcada utilidad los profesorados que desempeñó en el Seminario, Colegio de Artes, Ayacucho, enseñando Matemáticas, Ciencias Naturales, Literatura, etc. No llegó a ocupar elevados puestos por su modestia y desinterés. Murió el 11 de agosto de 1889, en ejercicio de la Senaduría.

**Anglada D. Francisco**—Nacido en Montevideo [Uruguay] el 4 de noviembre de 1788. Militó en las filas realistas. En 1815 fue miembro del tribunal que condenó al patriota Angulo. En 1819 teniente coronel. Después de Ayacucho logró captarse la voluntad del héroe de esa jornada, uno de los fundadores del ejército boliviano, jefe de un cuerpo cuando Santa Cruz se dirigió al Perú a implantar su ambicionada Confederación. Su heroico comportamiento en la batalla de Yanacocha [13 de agosto de 1835] le valió su ascenso a General de Brigada en el mismo campo de la victoria. Continuando la campaña, en Uchumayo, le salió fallida la sorpresa nocturna que le encomendó Santa Cruz. En la batalla de Socabaya (7 de febrero de 1836) mandaba el ala derecha del ejército unido, en que fue derrotado el jefe peruano Salaberry. Presidió el consejo de guerra que condenó a muerte a este ilustre jefe y otros militares distinguidos. En 1839 desempeñó la Intendencia de Policía de La Paz, y mediante su actividad se construyó el puente de Yanacocha sobre el río Chuquiyapu en cuatro meses. Laborioso y activo persiguió a los vagos, viciosos y mal entretenidos. Falleció el 16 de julio de 1839, con una atrofia al corazón a la edad de 48 años.

Su esposa María Mercedes Goyeneche murió en 11 de mayo de 1838.

**Angulo D. Diego de**—Este capitán español, vino con su hermano Pedro por el año 1685; pero no sabemos con que oficio o colocación. Casó con María Cabrera en quien tuvo a Carlos y Bartolina. Carlos obtuvo el corregimiento de Omasuyos en 1750 y Bartolina casó con Agustín Machicado. Fue secretario del corregidor Argandoña. Murió en 1749.

**Antezana Fray Miguel**—Español. Religioso dominicano que fue prior del convento de S. Jacinto de esta

ciudad en 1650. Fraile muy activo y laborioso que para ensanchar los claustros de su convento, así como para proveer de agua a la casa, de que carecían y poner una fuente en medio patio principal, tuvo que hacer debastar una gran punta de cerro, lo que da a conocer evidentemente que antes de la fundación de la ciudad el terreno era muy accidentado, lleno de montículos, y la única parte plana era la de Churubamba. El P. Antezana consiguió su objeto, hizo poner la cañería para conducir el agua; pero la pila de piedra, no tenía nada de notable.

**Antunes D. Francisco de**—Embajador de las Cajas Reales desde 1609, gozaba el sueldo de 300 pesos ensayados anuales.

**Aparicio D. Sebastián**—Nacido en la villa de Puno, hijo de Juan Aparicio y Antonia Averanga. Muy niño le trajeron sus padres a esta ciudad, en la que ya se habían radicado otros miembros de esa familia como José Aparicio casado con Felipa Camina que tuvo a su hija Antonia Manuela en 13 de agosto de 1754; Esteban, hijo de Pedro Aparicio y Petrona Torres, casó con Feliciano Salas.

Sus padres le destinaban á la carrera de los altares, con este motivo hizo sus estudios en el Colegio carolino de esta ciudad; pero él no se inclinó al clericalato. Contrajo matrimonio con Vicencia Giraldo, hija de Leandro Giraldo y Gregoria Olabarrin en 12 de febrero de 1799; fruto de este enlace fueron Bruno que nació el 6 de octubre de 1800, Bartolomé el 25 de agosto de 1802 y José Manuel el 10 de abril de 1806.

Su ocupación ordinaria era el de pendolista. Era muy populachero y de gran influjo en la plebe que lo llamaban el *Talaco*. Decidido partidario de las ideas revolucionarias cuando en las juntas discutieron el "Plan de Gobierno", acordaron unánimemente darle

el cargo de secretario con 500 pesos de sueldo. En la noche del 16 de julio de 1809 en unión de Manuel Cossío fue la personificación de la multitud en llevar la palabra ante el Cabildo pidiendo todas las indicaciones hechas por el pueblo, lo mismo hizo en la tarde del 18 del mismo mes en que se declaró la guerra á Puno. Nombrado Secretario de la Junta Tuitiva permaneció en sus funciones hasta la disolución de esa corporación.

Debelada la revolución en el fracaso de Chacaltaya y Chicanoma, buscó abrigo en los bosques de Yungas. Fue condenado al presidio de las islas Filipinas por diez años.

Después de la victoria de Aroma (15 de noviembre de 1811) alcanzada por la fuerza patriota cochabambina, apareció á respirar el aire de la libertad; más la derrota de Guaqui, le llevó proscrito á las playas argentinas, donde soportó toda clase de privaciones y sufrimientos lejos de su familia, y sus tres niños sin pan ni abrigo.

Consumada la Independencia en la jornada de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), regresó al seno de su familia y en 1826 fue nombrado Secretario del Cabildo. Falleció en 1830.

Su hijo Bruno, siguió la carrera militar. En 1832 era ayudante mayor del batallón 4<sup>o</sup>.

**Aparicio D. Miguel Fermin**—Nació en La Paz el 20 de septiembre de 1790. Fueron sus padres Esteban Aparicio y Feliciano Salas.

Cursó su instrucción en el Convento de S. Francisco, adquiriendo instrucción bastante para esos tiempos de conflicto y penalidades para los americanos.

Terminada la guerra en los gloriosos campos de Ayacucho, el gran Mariscal Antonio José de Sucre por Decreto de 9 de febrero de 1825, convocó una Asam-

blea Deliberante, que reunida en Oruro, determinase sobre la futura suerte de las provincias del Alto Perú.

El 31 de marzo del mismo año los 28 miembros del colegio electoral hicieron la elección de los diputados, siendo uno de ellos Aparicio que bien lo merecía por su patriotismo y honradez.

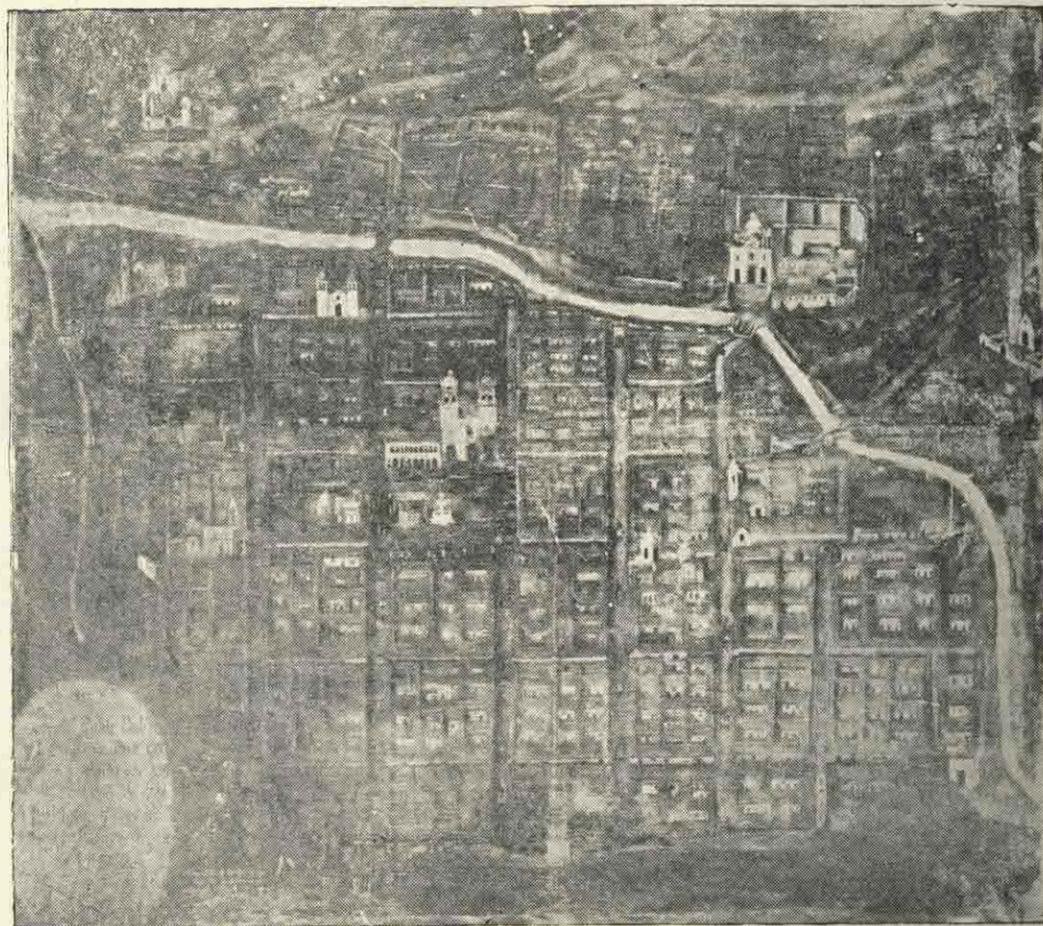
Instalada la Asamblea en Chuquisaca el 24 de junio, los representantes se preocuparon de dar al Alto Perú autonomía propia, sin dependencia de ninguna otra nación. El 18 de julio principió la discusión sobre la magna cuestión, hasta que después de largo debate la mayoría de votos fue en el sentido de nación libre é independiente, soberana, desligada del Perú y Buenos Aires, siendo el voto de Aparicio por la mayoría. El 6 de agosto, se proclamó solemnemente la independencia, naciendo la República Bolívar para entrar en el concurso de los pueblos libres. Aparicio siguió prestando su patriótico concurso á todos los actos legislativos hasta su clausura que tuvo lugar el 6 de octubre.

A los tres años falleció en su ciudad natal.

**Apasá Julian**—(Tupajh) Natural de Ayoayo en la provincia de Sicasica. Hijo de un sacristán de ese pueblo y cuyo oficio tambien había desempeñado en su mocedad y mas tarde el de panadero. Habiendo interceptado unas cartas dirigidas a Tomás Katari por Tupajh Amaru jefe de la insurrección del Cuzco, tuvo la habilidad necesaria para explotar la credulidad de sus compatriotas haciéndoles consentir que aquellas cartas eran dirigidas a él, desde entonces tomó el nombre de Tupajh Katari y se denominó Virey del Perú, poniéndose a la cabeza de la sublevación general.

A su voz la insurrección en breves días cundió en todas las provincias de La Paz, cuyo objeto principal era





El sitio de La Paz por Tupaj Katari en el año 1781, gran cuadro pintado al oleo que se conserva en la biblioteca Municipal.



sacudir el yugo de la dominación española y hacer pesar sobre la raza blanca las venganzas más sangrientas en cambio de las bárbaras atrocidades cometidas por aquellos, desde el principio de la conquista. Katari principió a ejercer sus funciones de Virey, ordenando la proscripción de todo español de cualquier edad, estado, sexo o condición, y aún de aquel que a imitación de aquellos usase camisa. Trató de resucitar las costumbres de sus antepasados, como la de tener sus reuniones o juntas en la cumbre de los cerros, no comer pan, ni beber agua de las fuentes públicas; ordenó el culto del sol y rechazó la religión de sus verdugos mandando no se quitaran las monteras ni dentro de los templos.

Con estas disposiciones que eran inmediatamente cumplidas, la sublevación se extendió rápidamente desde el Cuzco hasta Tucumán. El terrible caudillo a la cabeza de ochenta mil guerreros se dirigió contra la ciudad de La Paz, cuya defensa había sido confiada al brigadier Segurola, y la cercó el 15 de marzo de 1781 privándola de toda comunicación exterior.

Los sitiados se vieron en la más crítica situación, por no ofrecer la ciudad grandes recursos de gente, ni de armas, por lo que se vieron obligados a levantar trincheras en radio pequeño resignándose a una catástrofe casi segura.

Apasa en la idea de aniquilar por completo la ciudad, hizo el trazo de una nueva en el alto de Potosí, donde estableció su campamento, en él tenía su iglesia, palacio, Cabildo y cárcel, todo formado de toldos, así como sus respectivos rollos y horcas. A la vista del vecindario o sea en la ceja se hallaban colocadas horcas elevadas capaces de contener los cadáveres de los españoles sacrificados a su furor, y, a fin de que sus

triumfos fueran festejados con más algazara hizo llevar las campanas de San Pedro.

Estableció una especie de corte compuesta de cuatro oidores que llevaban por distintivo una banda cruzada al pecho, dos capellanes, Isidro Escobar, ayudante de Palca y Julián Bustillos de Pucarani, un secretario que lo fue Bonifacio Churquimamani, que cambió su nombre por el de Manuel Clavijo, este firmaba y despachaba las comunicaciones. Los cuatro oidores tenían sus atribuciones especiales; el primero corría con la venta de la coca, el segundo custodiaba los espolios de guerra, el tercero se hallaba a cargo de la plata labrada, oro y alhajas, y el cuarto hacía la distribución de los víveres. No era permitido hablar el español sino solamente el aymara.

La lucha principió con un encarnizamiento sin ejemplo, y la sangre americana mezclada con la española corrió a torrentes en las provincias y en los alrededores de la ciudad. Empleaban armas de fuego que pudieron obtener, cañones, flechas con pelotones de lana encendida, cohetes que conducían candilejas encendidas, envoltorios con lienzo de fuego y pólvora, que disparaban con sus hondas, granadas de mano que disparaban por medio de sus cañones contra los fortines para hacer balancear sus trincheras. Redujeron a cenizas todos los edificios que estaban fuera de las trincheras, oradaron las paredes de las casas quemadas y por medio de la zapa lograron acercarse al centro de las operaciones; la incesante gritería de miles de combatientes y el continuo sonido de sus trompetas (pututus) tenían aterrorizados a los sitiados; el fuego no cesaba ni de día ni de noche, y hubieron días de tan tenaz ataque que los sitiados se consideraron perdidos. Simularon combates con españoles por ver si por este medio podían arrancarlos de su centro y tomarles por

asalto mediante sus emboscadas, no les desalentaba la mortandad horrorosa de sus compatriotas que sucumbían por centenares. Valor, abnegación, heroísmo todo les sobró, en fin, el amor a su libertad escogió los medios y arbitros que pudiera haber inventado la nación más adelantada y perspicaz.

Mientras tanto los sitiados se hallaban en el último extremo por falta de víveres, la peste y el hambre produjeron sus terribles efectos, no habiendo tiempo ya para enterrar los cadáveres.

El 3 de abril dirigió el jefe insurrecto su primera intimación, cuyo documento es muy sugestivo, decía: «Que estando a la cabeza de veinte mil indios había resuelto sacudir de todo lo que le oprimía y la tiranía de las autoridades, y que si se rendían tendrían las garantías necesarias los sacerdotes y monasterios», y concluía el oficio con estas frases: *«Siendo mi único ánimo cortar el mal gobierno de tanto ladrón que nos roba la miel de nuestros panales»*.

La Paz estaba a punto de sucumbir, el general Ignacio Flores que se había puesto en marcha desde Buenos Aires a la cabeza de tres mil hombres en socorro de la ciudad, tardó mucho en llegar a consecuencia de haber tenido que transitar por pueblos sublevados.

Sabedor Katari de su marcha y dejando encomendado el cerco a su mujer Bartolina Sisa se puso en camino con cinco mil hombres, y en Calamarca le presentó batalla a Flores, apesar del valor incomparable de los suyos fue derrotado y vencido, perdió su caballo y tuvo que trasladarse a pie hasta los altos de Sapahaqui desde donde se dirigió a su campamento del alto.

El general Flores se presentó en la ceja que domina la ciudad el día 30 de junio a las cuatro de la tarde, Apasa había abandonado su campamento, los sitiados

se llenaron de regocijo y cesó el hambre con los víveres que hizo internar el general.

Muchos indios abandonaron las filas de Katari para implorar el perdón, entregaron a su mujer a los españoles; pero la maza principal de los sublevados se mantenía firme para la lucha.

La desertión en las filas del general Flores le obligó a retirar su campamento a la Ventilla y después alejarse.

Siguió pues el sitio con las mismas peripecias que la vez primera, y la furia de los indios ya no respetaba nada, el convento franciscano fue saqueado y después incendiado.

Alentados los indios con la suerte que habían hecho correr a Sorata, trataron de hacer lo propio con La Paz, con este objeto, a la legua, cabecera del río en un lugar nombrado Purapura, en el que el río se encajona en medio de dos cerros, teniendo por repaldo un gran remanzo: allí represaron el río cuyas aguas serpentean por media ciudad. Esta represa tenía cincuenta varas de altura, cientoveinte de largo, trece y medio de ancho, con doce varas de profundidad en los cimientos.

Hacían algunos días que los vecinos notaban que el agua iba turbia, así como por los avisos que tuvieron no dudaron de la suerte que les esperaba. En efecto, en medio de estas angustias el 12 de octubre a las once de la noche oyeron el ruido lejano y el impulso aterrador del agua que por minutos se iba aumentando, llenando con su ronco sonido el terror y el espanto en todos los corazones que no sería posible describir: las angustias, la agonía, lágrimas, sollozos, y clamor de madres, padres, esposos, hijos, etc. Como había reventado antes de tiempo cargando con los trabajadores, no causó mayores estragos; pero fue espantosa la inundación y los perjuicios incalculables, subió en algunas

partes veinte varas, de manera que superando el agua los tres puentes de piedra maltrató en gran manera los de San Sebastián y las Recogidas, y se llevó del todo el de San Francisco, causando la ruina completa de todas las casas ribereñas al río, ocasionando la muerte de un hombre y una mujer que se hundieron juntamente con una casa, gracias a la posición topográfica de la ciudad no ocasionó su total ruina.

Horrorizados los habitantes con este acontecimiento y de que se sucedieran otros iguales puso a los sitiados en la cruel situación de abandonar la ciudad o permanecer expuestos a una horrible catástrofe, optando por este último partido.

El mando del ejército destinado a la defensa de La Paz había sido confiado al Teniente Coronel José Reseguín, quien a la cabeza de siete mil soldados se puso en viaje a marchas forzadas. Al saber esto mandó Tupajh-Katari a sus generales Diego Guispe y Juan de Dios Muyupuraca a situarse en el pueblo de Yaco, con orden que desde allí pudieran arrojarse sobre Oruro tan luego como pasase Reseguín a Sicasica; más éste informado de las intenciones de los indios, marchó sobre Yaco con dos mil hombres con la idea de sorprenderlos, no tuvo lugar la sorpresa, aceptaron los indios el combate en que fueron completamente vencidos con pérdida de trescientos de ellos. El vencedor entregó el pueblo a las llamas, regresó a su campamento y en seguida se dirigió a La Paz.

La ciudad se hallaba en situación crítica, en los setenta y cinco días de sitio se habían agotado los recursos, ya no tenían víveres sino para unos cinco días. El 15 de octubre Reseguín rompió el cerco y se presentó en la ceja del Alto, Andrés Tupajh-Amaru derrotado se dirigió a las Peñas y Katari siguió en su campamento de Pampjasi.

Después de un descanso de tres días continuó Reseguín en sus operaciones militares. Aprovechando de la ausencia de Tupajh-Katari que se había dirigido a las Peñas a conferenciar con Tupajh-Amaru; dividió su ejército en cuatro columnas, atacó a los insurrectos en el campo de Pampjasi, los indios disputaron la victoria palmo a palmo; cubriéndose el campo de batalla de cadáveres y lagos de sangre; pero privados de su jefe cedieron, entregándose a la fuga.

Después de esta acción de armas decayó el ánimo de los indios. Miguel Bastidas, Tupajh-Amaru imploraron el perdón que les fue concedido, Katari huyó hasta Achacachi. Reseguín apesar de estar postrado en cama se hizo conducir en parihuela al pueblo de Peñas, donde fue recibido en medio de las aclamaciones de más de veinte mil indios que días antes maldecían su nombre.

Tupajh Katari hacía esfuerzos supremos en Achacachi para sublevar la indiada, Reseguín que no había podido vencerlo por la fuerza de las armas, se valió de la intriga para su captura, entró en relaciones secretas con Tomás Sisa López íntimo amigo de Katari, merced a la perfidia de éste logró el capitán Ibáñez sorprenderlo y tomarlo preso en el punto de Chinchaya.

Francisco Tadeo Diez de Medina recibió la comisión de formarle proceso, juzgarle y condenarle. A mérito de la sentencia dictada el 15 de noviembre de 1781, en la plaza de Peñas fue destrozado vivo, al impulso de cuatro caballos, se le cortó la cabeza, la que fue enviada a la ciudad, y sus miembros fueron descuartizados y distribuidos en diferentes puntos. Sentencia que recuerda los tiempos bárbaros.

Katari era mozo como de treinta años de edad, de instintos malos, lúbrico y entregado a la beodez. Había cambiado su traje de indio tomando otro español lujoso,

camiseta de terciopelo negro, espadín y bastón. Ma-  
drugaba muy temprano, recorría el campamento con re-  
gio acompañamiento de los suyos, en seguida se senta-  
ba a la mesa donde le ponían veinte o treinta platos ex-  
quisitos guisados por negras y negros prisioneros, du-  
rante la mesa le tocaban clarines y otros instrumentos  
musicales.

Como indicamos tenía su templo provisional no fal-  
taba ni la custodia ni el órgano. Frente al altar tenía  
dispuesto un sitial con dos sillones y sus respectivos co-  
jines para él y su mujer, los lados laterales eran ocupa-  
dos por los oidores y los embajadores. Durante la mi-  
sa sacaba de cuando en cuando un cajoncito de plata y  
aplicaba al oído y volvía a cerrar haciendo comprender  
a los indios que tenía revelaciones secretas celestes.  
Terminada la misa se salía del templo dando bendicio-  
nes y haciendo besar su mano.

Por la noche recorría otra vez el campamento y en  
seguida se entregaba a la lubricidad buscando indias jó-  
venes de su satisfacción, y terminaba su ocupación dia-  
ria con la visita a los sacerdotes prisioneros, a quienes  
les ultrajaba, reprendía y amenazaba con la muerte.

Cuando al recorrer el campamento encontraba en  
los rollos bastantes cabezas de españoles, con su espa-  
dín les hería en los ojos y otras partes pronunciando  
palabras de odio y venganza. Con los suyos fue hasta  
cruel pues que castigaba con pena de cincuenta y has-  
ta cien azotes a los que no combatían con valor, y mu-  
chas veces les condenaba a la horca.

**Aponte D. Benito.**—Este maestre de campo espa-  
ñol al radicarse en La Paz contrajo matrimonio con Jo-  
sefa Soto en 1775. Llegó a ser un vecino de conside-  
ración y, desempeñó el delicado cargo de alcalde ordina-  
rio en 1777 y el de primer voto en 1779. En la suble-

vación de indios de 1781, prestó importantes servicios en la defensa de la ciudad. Falleció en 1790.

**Apumaita.**—Hermano del emperador Yawarwakah. Soberano de caracter indeciso, renunció la dirección de la guerra y la confió a su hermano, el cual sometió a los rebeldes de Arequipa y Moquegua. El Generalísimo conquistó en la región Chinchasuyo a los Atacamas y en Collasuyu grandes provincias, aunque con algunas dificultades, como los Carangas, Lipez, Chichas y Amparas y demás pueblos que habitan al oeste de los Charcas.

Los pueblos conquistados que comprendieron el caracter pusilánime de Yawarwakah trataron de sacudir su yugo. Los chuquiapus fueron los primeros que enarbolaron la bandera de la insurrección encabezados por su noble y prestigioso cacique Tintuyo. El Inca envió a su hermano Apumaita a la cabeza de tres mil hombre a castigar el levantamiento. Los insurrectos se fortificaron en el cerro de Jichucollo (colina de paja) en las alturas de Chacaltaya y esperaron resueltos y animosos a las fuerzas enemigas. El general cuzqueño les atacó con denuedo, y después de un sangriento combate los rebeldes fueron completamente vencidos. El vencedor perdonó generosamente a los enemigos, hizo poner en orden la población y regresó al Cuzco.

**Aracejo D. Baltazar de.**—Natural de Galicia. Este maestro de campo vino nombrado corregidor de una de nuestras provincias en 1752, Estos funcionarios obtenían esos cargos ante la corona mediante el favoritismo salían de España cargados de deudas, se proveían en la capital del Vireynato de artículos que tenían que repartir á sus subordinados á un precio exagerado; y mediante el sudor de los pobres indígenas se volvían ricos, y concluido su período se radicaban en las grandes ciu-

dades á gozar el fruto de sus latrocinios, así le vemos a este general radicado en La Paz mereciendo toda clase de consideraciones hasta haber alcanzado el cargo de alcalde ordinario, que en esos tiempos fue de mucha consideración.

**Aragón D. Bernabé Felipe de.**—Nativo de uno de los pueblos de Aragón. Vino nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión en 1685. De su esposa Bernabela Jacinta Rocha tuvo en esta ciudad a su hija Gregoria, nacida el 12 de marzo de 1686. Fue uno de los corregidores más populares de la era colonial. En 1687 en unión de los alcaldes ordinarios capitán Baltazar Alonso y Astorga y Gaspar de Adrazona que también llegaron á ser sus compadres se preocupó del aseo de la población y a él se debe el arreglo de algunas calles. Dejó el puesto en 1689. En 1690, fue alcalde ordinario, de primer voto. Falleció en 1697.

**Aragón D. Luis**—De nacionalidad francesa. Fue casado con Juana Orihuela de quien tuvo á Clemente en 5 de septiembre de 1738. No sabemos con qué objeto se estableció en La Paz, pero le había costado doscientos pesos su permanencia en el país, y aún no estaba muy seguro porque un pequeño chisme ante la Inquisición le hubiera costado la vida y la pérdida de sus bienes si es que los tuvo. La corte de Madrid no permitía extranjeros en sus colonias con fines muy calculados.

**Aragón D. Rudecindo.**—Este joven pacheño, era hijo de Nicolás Aragón y Juliana Isquierdo. Su actuación por la libertad de su patria debió haber sido muy sobresaliente con Lanza en el partido de Yungas, cuando fue excomulgado por La Santa. Arma con que creyó asustar á los patriotas el sostenedor del absolutismo monárquico. Tenía su casa en el barrio llama-

do entonces de las Alturas de S. Francisco, y era muy poblada de la clase mestiza, a los que estaba encargado de moverles y organizarles en la tarde de la revolución.

**Arámburo Fray Esteban de.**—Natural de Villanueva de la Jara. Religioso franciscano de la provincia de San Antonio de los Charcas. Secretario del provincial Juan Carlos de Arámburo con quien probablemente tenía relaciones de parentesco. En 1713 guardian de la recolección de Chuquisaca. En su caracter de secretario había conocido los pueblos de Caupolican y visto sus necesidades pidió licencia al Virey para levantar una casa para misioneros enfermos, concedida que le fue la licencia, reunió quince mil pesos con los que compró ganado y otros útiles y se dirigió a esas regiones. Reunió treinta y dos familias con las que fundó el 4 de mayo de 1720 con el nombre de Santa Cruz del Valleameno, a siete leguas de Pata y cinco y media de Apolobamba. Permaneció dos años entre sus queridos neófitos, a quienes tenía un cariño extremado y les enseñó todo lo necesario para la vida. Nombrado guardian del Convento de esta ciudad, dejó esas apartadas regiones. En 1740 pasó a desempeñar el elevado cargo de provincial. Sus atenciones se dirigieron con preferencia á las misiones y en ese mismo año con fondos provinciales convirtió su amada Santa Cruz en casa central, enfermería y colegio de lenguas de misiones. Su infatigable constancia en el cumplimiento de sus deberes y don de gobierno le captaron otra vez el cargo de provincial. Murió en una edad muy avanzada.

**Aranda D. Juan Ignacio de.**—Natural de Zaragoza. Este caballero tenía el grado de licenciado y residió en Lima. El marquez de Cañete le nombró corregidor interino de La Paz el 13 de diciembre de 1558. El Cabil-

do de este año se preocupó demasiado del mejoramiento de la población y secundado eficazmente por Aranda principiaron obras de utilidad pública; se abrieron los cimientos para la casa pretorial la que quedó concluida después de algunos años. En la plaza mayor cuyo trazo había sido hecho por el ingeniero Paniagua se levantó el edificio bastante regular para esos tiempos.

Su frente principal que daba sobre la Plaza Mayor, donde estaba situado el mercado público, constaba de trece portadas de piedra en su piso bajo, sobre las que se levantaba un largo corredor sosteniendo diez y seis portadas también de piedra; pero más pequeñas con su balaustrada de madera coronado por un rojiso techo.

Las pocas y estrechas ventanas estaban cubiertas de trasparente berenguela, que en aquellos tiempos suplía a los cristales, sus largos salones blanqueados de yeso tenían de trecho en trecho ropajes de una tela roja, á manera de cortinajes que pendían de orlas doradas.

El salón principal contenía los retratos de los reyes de España en grandes cuadros con marcos dorados: se veía el del ambicioso Carlos V, el del fanático Felipe II, el del holgazan Felipe III, el del corrompido Felipe IV, y el del débil y supersticioso Carlos II, colocados en distancias proporcionadas. Las sillas canapés y mesas de madera de cedro primorosamente labradas y doradas.

El salón de sesiones del Cabildo, algo más pequeño que el anterior. Los asientos destinados á los miembros del regimiento, eran grandes sillones con respaldones dorados, distinguiéndose en la del Presidente las armas de Castilla; una colosal mesa, cuyos pies representaban las garras de un león, tenía un tapete rojo de tela ordinaria del país; sobre la mesa había un

gran candelero de barro cocido con su gruesa vela de cebo, para ser encendida á su tiempo con un tizón; un tintero también de barro contenía el líquido fabricado de alcaparrosa por los activos amanuences y algunas plumas de ave habilmente tajadas a gabilan y medio gabilan constituían todo el menaje de esa soberbia secretaría, sus pisos estaban completamente desalfombrados, solo se veían delante de los asientos pequeñas tiras de burda alfombra trabajadas en el país. Allí estaba guardado el Estandarte Real.

Los demás departamentos, como la habitación del Corregidor, etc, tenían por únicos muebles bancos toscos de madera, forrados con suela conocidos con el nombre de *escaños* y tiras de estera para abrigar los pies.

El comedor tenía su servicio de barro conocido en los principios, siendo reemplazada después con bajillas de plata.

Nos olvidábamos: lo que no debía faltar en ninguno de sus aposentos incluso el salón de sesiones, [era la imagen del Crucifijo. Tal era la morada de los soberbios funcionarios de la colonia.

El frente y los laterales de dos pisos se dice que las prisiones de la carcel ocupaban todo el interior del edificio la que estaba construída sobre sólidas bóvedas. La escalera de subida al segundo piso a la izquierda de la entrada. Las tiendas de los portales eran ocupadas por sastrerías generalmente, cuyos alquileres estaban destinados al Hospital de S. Juan Evangelista.

Aranda gobernó hasta el 15 de mayo de 1560. No se sabe la fecha en que murió.

**Aranzaes D. Esteban de.**—Nacido en Arequipa, hermano del doctor Buenaventura, abogado de la Audiencia de Lima y asesor perpétuo del Cabildo de esa ciudad. Sus padres le dedicaron a la carrera médi-

ca; pero asuntos de familia le obligaron a dejar sus estudios. Compró el cargo de Notario Mayor que lo desempeñó algún tiempo. Actuó en el juicio que le siguió la curia al clérigo patriota Figueroa. En sus anotaciones dice: "que el Dean Zarate, encargado del gobierno de la Diócesis tuvo largas conferencias con el canónigo Vidaurre, sacerdote de saber, en las que lamentaban profundamente de la conducta del Obispo que se había constituido en coronel de las fuerzas de Irupana, que había desmoralizado al clero convirtiendo a los curas en capitanes y que había lanzado excomuniones sin meditar sobre ellas". Zarate, agrega: airado arrojó sobre su mesa el pliego de censuras enviada por el Obispo. En 1814 salvó la vida del español Infanson, ocultándole en una alacena y cubriendo con el cuadro de una imagen. Dejó el puesto y trabajó las minas de Chungamayo, siéndole adversa la fortuna. Murió en 1822.

**Arcaide D. Cristóbal.**—Natural de Galbe en Irlanda; fueron sus padres Eduardo Arcaide y María Lince. Casó con María Susana de Goytia. Fue uno de los poquísimos extranjeros que se encontraban en esta ciudad durante la dominación ibérica. Fue de profesión relojero, honrado y cumplido. Estaba encargado del reloj del público, de aquel viejo reloj que en la noche del 16 de julio de 1809 debía marcar la hora precisa de la terminación de la servidumbre.

**Ardiles D. José Toribio.**—Arequipeño. En esta ciudad casó con Josefa Málaga. En la reunión de notables, aparece como principal vecino, suscribe el año 1811 la sumisión a la Junta de Buenos Aires, y en otras posteriores.

**Arce y de Lavega Sor María.**—Ilustre matrona de Madrid, esposa del oidor Alonso de Meza y Ayala. Habiendo quedado viuda tomó el hábito de religiosa en el Convento de la Concepción de Lima, lo mismo que su

hija María de Mesa. Estas dos monjas vinieron en 1670 enviadas por el Virey conde de Lemus a fundar el monasterio de las Concepcionistas.

En 1648 el obispo Castro presentó al rey la necesidad que habia de fundar un monasterio de monjas por no existir ninguno en la ciudad, ni en ochenta leguas al contorno y pidió licencia para fundarla, petición que le fue negada.

Posteriormente volvió a instar alegando que se había logrado reunir treinta mil pesos. El soberano no obró de pronto, más el sucesor del obispo Castro, Molina insistió en el asunto y logró que Felipe IV por cédula de 18 de septiembre de 1662 otorgara la licencia para la fundación de un monasterio de Santa Clara o de otra orden donde pudieran recojerse las doncellas huérfanas de menos caudal.

El 8 de diciembre de 1663 se procedió a la fundación del Convento con el nombre de la Purísima Concepción que le dió el obispo Molina; acto que se realizó en Santo Domingo con asistencia de ambos Cabildos y el pueblo.

El año siguiente en 20 de junio estando la Diócesis en sede vacante por muerte de Molina, se reunió el Cabildo con asistencia del rector de los jesuitas, para tratar del sitio en que se construiría el monasterio, y se acordó que sería en las casas de Clara Torres y Vargas, viuda de Andrés de Cárdenas, incluyendo en ella si fuera necesario las demás siguientes hasta la piedra de la paciencia, pagando el importe a sus dueños. Se comprometió el corregidor Gamboa a allanar todo inconveniente, y así lo efectuó abonando treinta mil pesos por aquellos predios, suma proveniente de algunas limosnas y se dió principio a la fábrica con los cincuenta mil pesos que dió Alonso Vásquez de Terrazas.

A los cuatro años se tenía la obra algo abanzada y llegaron las fundadoras a los que se agregaron Melchora Acero, Isabel Peralta, Juana Aguilar, Francisca Castro, Lorenza Díaz del Castillo, María Poblete y Luisa Soldan Dávila. Fue reconocida como su primera abadesa María Arce de Lavega.

La fabricación del templo de una sola nave construida de piedra bruta y cal, con techo de madera, tenía dos torres, la una de ladrillo y la otra de piedra esta cuadrada algo chata; dos puertas que daban sobre la calle Real (actual Teatro) sobre la una esta inscripción: "Ave María Purísima sin pecado concebida" y en la otra: "Se acabó el año 1763". El frontis no ostentaba arquitectura de ninguna clase, columnas raquílicas al lado de las puertas constituían todo sus adornos. El interior del templo tenía sus altares de madera de cedro primorosamente dorados. Las monjas tenían dos coros: el que daba sobre el presbiterio de dos pisos aislados por rejillas de hierro, el que tenía frente al altar también de dos pisos, el inferior aislado por rejas de hierro y el superior por madera, este era destinada para las cantoras.

El monasterio bastante espacioso: el claustro principal sin duda el único que se trabajó, era cuadrado de dos pisos, el inferior con arcadas de piedra y el superior igualmente, pero con portadas más pequeñas y con una fuente de berenguela en su centro. Las celdas eran muy pequeñas y el resto del edificio lleno de callejones estrechos y sucios, promontorios de tierra, y hacinamiento de casitas sin orden alguno, lo que da a conocer que se conservaron los edificios primitivamente adquiridos de casas pequeñas.

Desde 1665 tuvo el monasterio de entradas ya por imposiciones censíticas, y por dotes, doscientos no-

venta y cinco mil trescientos pesos. Habiendo ingresado como dotes desde 1773 hasta 1821 la suma de noventa y cinco mil seiscientos pesos. Tienen propiedades valiosas. La fundadora y primera abadesa falleció en 1667.

En este monasterio desde sus principios existieron multitud de seglaras y criadas, teniendo cada monja tres o más sirvientas. Tenían boliches, fandango, música y bailes; disfrasándose en el carnaval, en fin, seguían en todo las costumbres del pueblo.

**Arce D. José Agustín.**— Natural de Buenos Aires. Hijo de Ramón Arce y Lamadrid y Mónica Cerqueira Paes y Quiroga. Estudió en la Universidad de Córdoba, donde recibió el grado de doctor. Vino nombrado subdelegado de Chulumani en 1802, traendo a su señora madre. Pasó con igual destino a Omasuyos. Después de la revolución, el Cabildo en 22 de julio había ordenado la cesación de los subdelegados realistas, debiendo ser reemplazados con patriotas en atención al carácter levantisco de los indígenas y la densidad de sus poblaciones que podían ser sobornados por los adictos al rey. Arce que se encontraba en la ciudad, fue tomado preso el 23 de octubre y custodiado en la Compañía, a consecuencia de una carta que le interceptaron dirigida por su dependiente Alarcón, en la que le decía tener listos cinco o seis mil indios para cercar la ciudad. Los temores de los revolucionarios no eran pues infundados, parece que siguió en su prisión hasta la defección de Indaburu quien le dió la libertad. Debelada la revolución por Goyeneche siguió en su empleo. A la aproximación de las fuerzas argentinas huyó hasta Arequipa. Después de Guaquí se restituyó a La Paz y contrajo matrimonio con María Petrona Pacheco y desde entonces observó conducta más mesurada. En 1812 fue segundo

síndico de la ciudad; Regidor en 1822. Falleció el 26 de enero de 1824 sus restos se sepultaron en la Merced, entonces era ya viudo.

**Arce Francisco Borja.**—Este español estaba casado con Tomasa Cuentas de Sicasica. No sabemos la ocupación que tenía. Consumada la revolución fue nombrado Subteniente de la primera compañía de granaderos, pero siempre se manifestó realista, y fue el que afirmó ante los suyos que le habían dicho: que a los chapetones se les había acabado el patrimonio de América. Estuvo metido en todos los acuerdos, tramas e intrigas de los contrarrevolucionarios, por lo que le presentaron a Goyeneche como a fiel vasallo del rey. A la aproximación de Castelli, cuyo nombre inspiraba terror a los realistas huyó de la ciudad ignorándose lo demás de él.

**Arduz D. José Ignacio.**—Natural de Roma. Hijo de Pedro Arduz y Catalina Franco. Vino de Buenos Aires juntamente con su hermano Félix nombrado administrador de correos de esta ciudad en 1804 y fue casado con Petrona Celada cochabambina, habiendo fallecido su esposa contrajo segundas nupcias con Joaquina Josefa Sánchez y Angulo v. de Miguel Velarde. Después que dejó de ser administrador de correos se dedicó a la enseñanza: fue profesor de latinidad por varios años. Diputado al congreso de 1832, administrador de correos en 1838. Falleció al año siguiente.

Su hermano Félix, estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde se graduó de doctor. Secretario de la presidencia en 1825; Juez en 1831; Diputado por La Paz a la Convención de 1843; Ministro de la Corte de esta ciudad. Murió sumamente anciano. Fue casado con doña Juana Hernández.

**Arévalo y Benavides. D. Sancho Manuel.**—Natural de Arequipa. Hizo sus estudios en la Universi-

dad del Cuzco. Ordenado de sacerdote desempeñó varias parroquias. En 1814 obtuvo por oposición la canongía doctoral en el coro de La Paz, en 1722 ascendió a chantre. Falleció en 1725, dejando una obra pía para el culto de San Roque.

**Argandoña D. Juan Antonio de**—Natural de La Plata; hijo de Domingo Gonzalez Argandoña y Bernarda Anana. Este capitán vino a radicarse en La Paz por los años de 1684. Casó con Melchora Toledo y Leiva, fruto de este matrimonio fueron: Pedro Tiburcio, nacido en 13 de septiembre de 1697 y Juan Antonio en 2 de septiembre de 1690. Muerta su esposa, contrajo segundas nupcias con Constanza del Río y Figueroa, en quien tuvo a Juan en 18 de febrero de 1700, Ana María en 14 de julio de 1701, Rosalía en 3 de septiembre de 1702, Gerónimo Remigio en 2 de marzo de 1704, Juan Guillermo en 2 de marzo de 1707, Francisco Javier en 9 de marzo de 1709, María Manuela en 6 de agosto de 1710, Ursula en 30 de noviembre de 1711, Pedro en 20 de febrero de 1713, Tomasa en 6 de agosto de 1715 y Sancho Manuel en 4 de junio de 1717.

En 1708 ascendió a maestro de campo. Era uno de los vecinos más prestigiosos por su fortuna y beneficios. Su casa frente a San Agustín, construcción de dos pisos, era rara para esa época.

Habiendo fallecido el corregidor Carvajal, su teniente Argandoña se hizo cargo del gobierno como Justicia Mayor. Falleció este general en 2 de agosto de 1719, y fue sepultado en la Merced.

Sus hijos: Francisco Solano siguió la carrera de los altares; Ana María casó con Felipe Linsuain; Rosalía casó con José Armestoy; Gerónimo Remigio llegó a ser clérigo y fue cura de Sapahaqui; Juan Guillermo casó con Juana Martínez de Luna y Betaloza, se radicaron

en Coroico y tuvieron a Francisca Constanza, que llegó a ser monja carmelita; Tomasa casó con Miguel Salgado y Aracejo y Sancho Manuel fraile dominico.

**Argandoña D. Francisco Javier.**—Nacido en La Paz e hijo del anterior. Contrajo matrimonio con María Landaeta en quien tuvo a Francisco Javier en 6 de marzo de 1741. Fue depositario general y uno de los benefactores del Hospital San Juan Evangelista, poniendo en censo su casa frente a San Agustín. En 1746 obtuvo el corregimiento de Paucarcolla, pasando con igual destino a Larecaja en 1751. Concluido su período, compró la vara de regidor por tres mil pesos y se incorporó en el Cabildo como caballero 24. Murió este general en 1770.

Su hijo Francisco Javier continuó con la vara de regidor. Casó con María Josefa Tapia Ortiz Foronda en 28 de enero de 1764. Este regidor fue muy laborioso: «limpieza de calles, buen servicio en el Hospital, luz en las casas en las noches», le preocuparon bastante. Murió en 1809

**Argandoña D. Juan.**—Nacido en Coroico: hijo de Guillermo Argandoña y Juana Martínez de Luna y Betaloza. Compró la vara de regidor y se incorporó en el Cabildo, de suerte que hubieron dos varas vinculadas en una misma familia. maestro de campo título que alcanzó desde muy joven. Casó con María Luisa Tadea Diez de Medina en 5 de julio de 1752, de cuyo enlace tuvo a Bernardino. Para el ingreso de su hermana Constanza en el monasterio del Carmen, entregó a la priora Mariana Juliana de Jesús, las siguientes cantidades: 150 pesos para alimentos de la novicia, 100 rescate del vestido, 50 para propina de las religiosas, 100 para la provisión; además 80 velas para la iglesia y una hacha para la mano de la novicia. La mayor par-

te del año pasaba en sus propiedades de Yungas, entregado a sus labores agrícolas.

Bernardino, su hijo, hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca hasta obtener el grado de doctor. A su regreso casó con Petronila Vidangos, hija de Elodio Vidangos y Ninfa Cáceres en 15 de febrero de 1769. Alcanzó el título de maestro de campo. En 1779 obtuvo en puja abierta el cargo de alcalde provincial. Desde mediados de 1808 se halló enfermo, hasta que murió súbitamente al año siguiente.

**Arguedas D. Andrés.**—Natural de Moquegua (Perú). Era capitán de milicias de Arequipa. Cuando Goyeneche organizó sus fuerzas para hacer frente a los argentinos, Arguedas se incorporó en ese ejército. Se encontró en Guaqui, Sipesipe, Wilcapugio y Ayuhuma, ascendiendo a coronel. Al lado de Valde Hoyos se halló en 1814, y cuando La Paz fue ocupada por los cuzqueños al mando de Pinelo, cayó prisionero. El 28 de septiembre la explosión del cuartel aterró a la población, creyendo la muchedumbre traición de los realistas, se encarnizó contra ellos de una manera horrible. Arguedas arrancado del palacio fue victimado en el instante, y su cadáver arrastrado por las calles hasta Potopoto, donde se había construido el primer panteón.

**Arguedas D. Gastó.**—Nació en La Paz por los años de 1820. Realizada la invasión peruana en 1841, toda la juventud corrió a tomar las armas en defensa de la patria, entre ellos Arguedas, teniendo la gloria de ver destrozado al aleve invasor en los campos de Ingavi. Era capitán del batallón Carabineros en 1848, cuyo cuerpo se hallaba acantonado en Yotala, puesto de acuerdo con ocho oficiales del cuerpo se revolucionó por Belzu el 12 de octubre del expresado año. Inmediatamente se dirigieron sobre Sucre con una fuerza de 240 hombres.

El gobierno al tener conocimiento destacó la guardia nacional, agregándose a éstos multitud de individuos del pueblo, formando un total de cerca de tres mil hombres. Al amanecer del 13 del mismo mes se avistaron ambas fuerzas en los suburbios de la ciudad, y en pocos momentos fueron abasallados los defensores de Velasco. Arguedas ocupó la ciudad, constituyó autoridades y dispersó a los miembros del Congreso.

Arguedas a la cabeza de Carabineros salió de Sucre para incorporarse a Belzu en Oruro, más instado por el comandante general contramarchó a la capital, siendo sorprendido en las orillas del Quirpinchaca por una división de Velasco que había salido de Potosí. El 18 de octubre se trabó el combate, Carabineros que no tenía sino cinco tiros por plaza se batió heroicamente, siendo derrotado con pérdida de 30 muertos y muchos heridos. Arguedas con los restos del batallón se incorporó a su caudillo en Oruro siendo ascendido a comandante. Se halló en la batalla de Yamparaez y otras acciones de armas, ascendiendo a coronel.

Se halló retirado del servicio en las administraciones de Linares y de Achá. Melgajero al principio de su gobierno le encomendó la comandancia general de La Paz, pero por no haberse opuesto a Belzu en su ocupación de la ciudad, y cuando este general sucumbió, de pocas no fue sacrificado por el tirano. Pasado el enojo de Melgarejo lo hizo subprefecto del Cercado.

Los Barragan y otros individuos prepararon una revolución y la decisión de Pedro Llano aceleró el movimiento. El 25 de mayo de 1865, Llano con cinco hombres armados, habiéndoseles unido como 500 del pueblo, dando algunos tiros y a la voz de viva la Constitución se apoderaron de la plaza, poniendo en fuga a las auto-

ridades y causando un susto tremendo al Prefecto Narciso Campero.

El mismo día se reunió el comicio popular, al que fue llevado en triunfo Arguedas, ascendido a General y proclamado comandante general. Oruro secundó el movimiento el 1.º de junio enviando después una fuerza respetable al mando del doctor Donato Vásquez la que fue recibida con júbilo por todo el pueblo el 19 del mismo mes. Mas tarde hizo lo propio el pueblo de Chayanta.

Un comicio reunido el 9 de julio acordó la proclamación de presidente a Arguedas. En efecto al día siguiente lanzó su decreto asumiendo la Presidencia provisoria de la República. Nombró de secretario general a Belisario Salinas y de guerra a Uladislao Silva.

La revolución se encontraba poderosa, todas las provincias habían enviado contingente de gente, contaba con unos dos mil hombres regularmente armados, dirigidos por distinguidos jefes, y para el caso de una derrota se habían construido barricadas casi inespugnables.

Arguedas orgulloso de su ejército, se dirigió con intención de batir a Melgarejo, avanzó hasta más allá de Oruro; pero apenas supo que su adversario había salido de Potosí después de su triunfo de la Cantería, retrocedió hasta Viacha. La cobardía del general era manifiesta, agregándose a esto la división que se había introducido entre los jefes. Ejército alebronado no prometía victoria, sino derrotas como sucedió.

Al aproximarse Melgarejo le salió al encuentro Arguedas en el campo ondulado de las Letanías (24 de enero de 1866) formando su ejército en columnas para ellas que atacado por el enemigo por ambos flancos,

fue completamente derrotado en menos de 40 minutos. Quedando tendidos en el campo más de 600 muertos, multitud de heridos, y 500 prisioneros en poder del vencedor. Arguedas huyó al Perú, donde permaneció largo tiempo.

El presidente Daza le encargó la cartera de Guerra accidentalmente mientras la ausencia del titular Villegas que se dirigió a Santa Cruz contra el revolucionario Ibáñez. En 1877 ocupó la prefectura de La Paz. En el conflicto con Chile marchó a Tacna de Comandante General de la 2.<sup>a</sup> división, Jefe de Estado Mayor, renunció el cargo y se vino a La Paz. Campero le nombró comandante general de la vanguardia, y temeroso de Silva y Guachalla, jefe el último del batallón Murillo, envió a Arguedas a Viacha para que hiciese reconocer como primer jefe de aquel batallón a Miguel Armaza, lo que no consiguió por que fue apisionado. El Presidente Pacheco le nombró Prefecto de La Paz en 1884, y después le encomendó la cartera de Guerra. Una enfermedad que le agobiaba le obligó a retirarse a sus propiedades de Araca, donde puso fin a sus días.

**Arias D. Ramón Policarpo.**—Natural de Salta (Argentina.) Era capitán de las milicias de Arequipa. Cuando la sublevación indigenal de 1781 salió de esa ciudad con dos mil hombres en socorro de La Paz que estaba sitiada y contribuyó a la pacificación del partido de Yungas. Concluido su cometido, se vino a esta ciudad, acomodándose de dependiente en el almacén de Manuel Cossío. Ardiente revolucionario por la independencia, asistió a todas las juntas, la que en su última reunión acordó que Arias, Manuel Cossío y Pedro He-

rrera se encargarían de armar a la plebe con cuchillos que tenía Pedro Cossío, que lo cumplieron fielmente. Consumada la revolución fue nombrado capitán de la primera compañía de Granaderos. En el Cabildo del 12 de septiembre congregado el pueblo en Cabildo abierto por los movimientos que hacían los realistas al otro lado del Desaguadero, pidió el pueblo que se declarase la guerra á la provincia de Puno. El Cabildo pidió que se apersonasen los voceros del pueblo para exponer sus razones, inmediatamente se presentaron Arias, Gabriel Antonio Castro, Hipólito Landaeta, Manuel Cossío y Jerónimo Ordoñez, los que opinaron enérgicamente por la declaratoria de guerra, que fue autorizada por el Cabildo. Entonces las fuerzas salieron a situarse en el punto de Tiahuanaco.

Los arreglos propuestos por Goyeneche estaban a punto de realizarse, entonces el destacamento de Tiahuanaco mandado por Rodríguez y Arias, con Castro e Iriarte por compañeros, logró en las primeras horas de la mañana del 12 de octubre penetrar en la ciudad, y desconcertar la contrarrevolución fraguada por Yanguas. El mismo día Indaburu convocó una junta a la que asistieron Rodríguez, Arias, Iriarte y Castro, y en ella les hizo saber la prisión de Pedro Domingo Murillo, realizada la noche del 11 de octubre, acusándole de estar en connivencia con los contrarrevolucionarios, púestose a órdenes de Yanguas, después de lo cual, Arias se retiró al campamento, de otro modo habría sido víctima de la saña de Indaburu. Sublevado este caudillo regresaron las fuerzas y lo destrozaron completamente el 25 de octubre. Arias antes de la retirada de las fuerzas de Chacaltaya a Yungas buscó un refugio seguro. El terrible Goyeneche le condenó a la pena de horca y debía salir al suplicio arrastrado en un seron por una bestia de albarda hasta el pie del patíbulo, confiscándose sus bie-

nes; y el no menos terrible obispo La Santa en su excomunión lanzada contra los patriotas en 27 de septiembre de 1801 le llama: "El mulato libertino".

A la aproximación del ejército argentino al mando de Castelli se incorporó en esas fuerzas, combatió en Guaqui y otras acciones. Sucumbió en 1874, peleando al lado de Pinedo, o bien estuvo de guardia en el cuartel. Fue casado en primeras nupcias con Bernarda Vendeli, después con Teresa Infantas.

**Arias D. Manuel.**—Natural de Puno. Estudió en el Colegio Seminario de esta ciudad y fue ordenado por el obispo Campos.

Ejercía la cura de almas en Yunguyo, perteneciente entonces a este obispado, cuando estalló la revolución de 1809 y se declaró su adversario. Especie de agente de Goyeneche: tuvo gran parte en la ocupación de Copacabana por las fuerzas de éste. Cuando el ejército argentino se aproximaba huyó hasta Arequipa, volvió más tarde a su curato. La Santa le mejoró en otro beneficio de más provecho. Murió en 1820.

**Arias Maldonado D. Francisco.**—Natural de Cádiz. Vino nombrado tesorero de las cajas reales de esta ciudad en 1686 cargo que desempeñó hasta 1693 año de su fallecimiento.

**Arias Saavedra y Santa Cruz D. Joaquín Antonio.**—Limeño: hijo del marques de Moscoso Francisco de Arias Saavedra y Narcisa Santa Cruz y Centeno, hermana de Diego, conde de San Juan de Lurigancho y de los marqueses de Castañón y Otero. Joaquín que fue heredero de todos los títulos y patrimonio, fue Coronel de milicias reales. Vino nombrado corregidor interino de esta ciudad y desempeñó el cargo desde el 12 de noviembre de 1755 hasta 14 de febrero de 1766. Pasó a España y contrajo matrimonio en Sevilla con Dolores

Caros hija del conde de Villa Pineda. El título de marques de Moscoso fue concedido por el rey Felipe IV en 1769 a Juan Arias de Saavedra y Alvarado su gentil hombre de boca, de la orden de Santiago, alguacil mayor de la Inquisición de Sevilla, abuelo de nuestro corregidor.

**Armaza D. Mario.**—Nació en La Paz en 4 de enero de 1785. Fueron sus padres Fernando Armaza y Manuela Guerra. Hacía sus estudios con bastante interés, cuando se decidió a tomar las armas en defensa de su patria, incorporándose en el ejército patriota en 1814 siguió las duras peripecias de la guerra: pasó con San Martín a Chile y después al Perú, hasta la batalla de Ayacucho en que fue ascendido a Coronel.

Fundador del ejército boliviano, mandaba un cuerpo, siendo destituido por Blanco, y recibió orden de retirarse a Tarija en calidad de jefe suelto.

Blanco había sido elevado al poder por las influencias peruanas. Armaza admirador de las virtudes de Sucre y viendo en el solio presidencial a los traidores a su patria, resolvió derrocarlo. Puesto de acuerdo con Ballivián y Vera, el 31 de diciembre de 1828, a la cabeza de cien tiradores se lanzó sobre la guardia del palacio y penetrando en él redujo a prisión al Vicepresidente Loayza y después a Blanco que fue encontrado en una habitación reservada. En seguida se dirigió al salón del Congreso a dar cuenta de la revolución que acababa de realizarse. Los diputados estaban aterrorizados, cuando el oficial Castro anunció al Presidente de la Asamblea, la presencia del jefe del movimiento y el deseo que tenía de dirigirles la palabra.

Aceptada que fue su petición, trató de tomar asiento en el salón, pero otro traidor Mariano Aniceto Padi-

lla, lo increpó: «el soldado debe hablar desde la barra». Armaza con la sonrisa del desden, tomó su asiento en el lugar indicado, y expresó:

«Yo soy el autor de la revolución de hoy. No me hubiera lanzado en esta vía, de la que no puedo retroceder ya, si el General Blanco, prisionero arrancado por mis manos de entre las filas del ejército realista, para enrolarse bajo el estandarte de la independencia, no se hubiera manchado con su complicidad en la revuelta del 18 de abril. Una minoría de fracción le ha elevado al Poder a pesar de su notoria ineptitud y hecho del no menos inepto Loayza, el Vicepresidente de la República».

«No se ha derramado empero, una gota de sangre, Blanco y Loayza están presos. Yo espero que la soberana Asamblea nombre un Presidente, en cuyas manos resignaré el mando de las tropas y me retiraré después», etc. El Presidente Crispín Diez de Medina, le contestó que lamentaba del suceso y le encomendó la conservación del orden público.

Apenas se retiró Armaza, la Asamblea nombró Presidente a Santa Cruz, y en ausencia de éste encomendó a Velasco la Suprema Magistratura.

Armaza siguió prestando sus servicios en el ejército, y como tenía disposición para el manejo de los negocios públicos, Santa Cruz le llamó al desempeño de la cartera de Guerra en 7 de septiembre de 1829 y en 1834 le envió ante la Argentina y la Corte del Brasil, con la misión especial de celebrar un tratado de límites. En Río presentó en fecha 5 de noviembre de ese año, un proyecto en el que pedía la ratificación y revalidación del tratado de San Ildefonso, concluido entre las Cortes de España y Portugal en 1.º de octubre de 1777. La Cancillería brasileña no alegó nada contra el expresado tratado, sólo se limitó a contestar que no te-

nía datos suficientes sobre la frontera propuesta por el Ministro boliviano en los diversos puntos de su proyecto. En Buenos Aires no se le recibió en su carácter.

Llamado por el gobierno con motivo de la intervención al Perú, marchó a la campaña, habiéndose portado heroicamente en Yanacocha (13 de agosto de 1835), lo mismo que en Socabaya (4 de febrero de 1836), donde sobre el mismo campo de batalla fué ascendido a la alta clase de general de brigada.

En el desastre de Yungay (20 de enero de 1839) fatal a las armas de la Confederación, fue hecho prisionero por los chilenos. Un oficial colombiano, llamado Colinge y un soldado en alta noche le ciñeron la corbata, muriendo estrangulado.

**Armentia D. Protacio de**—Natural de Vitoria en Alara. Vino en 1778 de Sargento Mayor, y al año siguiente contrajo matrimonio con Tomasa Veamurguía y Amestoy, hija del corregidor de Sicasica, José Veamurguía y Faustina Amestoy, en quien tuvo a María, en 25 de marzo de 1780 y Tomás en 30 de diciembre de 1782. En la sublevación de indios capitaneó una columna de voluntarios con los que defendió la ciudad, concurriendo con Segurola a la pacificación de las provincias. Ascendió a maestro de campo en 1774, a teniente coronel en 1795, siendo jefe de las milicias de La Paz. Habiendo fallecido su esposa contrajo segundas nupcias con Francisca de Llano en 24 de mayo de 1795.

Realizada la revolución de julio fue depuesto de su empleo, declarándose por supuesto enemigo de los patriotas. Amigo del Obispo La Santa, comunicaba a éste, todas las declaraciones y acusaciones que se había levantado contra su mal proceder. Habiendo succumbido Indaburu el 25 de octubre, la plebe enfurecida

saqueó algunas casas de los realistas, entre ellas la de Armentia de la que extrajeron siete mil pesos.

Después del triunfo de los patriotas en Aroma, el gobernador de La Paz Tristan, convocó a un comicio al vecindario en el que se acordó la sumisión a la Junta de Buenos Aires, siendo Armentia uno de sus signatarios. Los peninsulares suscribieron por temor al pueblo que en su mayoría era patriota. Después de la derrota de las armas porteñas en Guaqui, Goyeneche le nombró comandante militar de la provincia de Yungas. Su teniente Esteban Cárdenas derrotó al patriota Inojosa (12 de abril de 1812) en Carapata, a más de la legua de Irupana. Los patriotas tuvieron treinta muertos, cinco prisioneros, a los que mandó fusilar inmediatamente. Siguió en las filas realistas hasta el año 1815 en que con licencia vino a esta ciudad, cuando se aproximaban las fuerzas cuzqueñas al mando de Pinelo se encontró al lado del marqués de Valde Hoyos, jefe de armas de esta ciudad. Vencidos el día 27 de septiembre cayó prisionero lo mismo que toda la guarnición española.

En la mañana del 28 de septiembre una explosión del cuartel llenó de terror a los habitantes, los que atribuyendo a la traición o mala fe de los realistas se entregaron al degüello de los peninsulares, siendo una de las víctimas Armentia, cuyo cadáver fue arrastrado al nuevo panteón fundado por Valde-Hoyos en Potopoto.

Su esposa falleció el 18 de julio de 1823 y fue enterrada en la Catedral.

Su hijo Tomás juntamente con su padre fue a incorporarse a las filas de Goyeneche, quien le dió el grado de teniente y permaneció prestando sus servicios en el ejército realista.

**Armentia Fray Nicolás.**—Nació en Bernedo de Vitoria (España) el 5 de diciembre de 1845. Ingresó en la orden franciscana en Francia, viniendo de corista al Colegio de la Recoleta de esta ciudad. Ordenado de sacerdote se dirigió a las misiones, donde permaneció largos años, visitando a las tribus salvajes y haciendo exploraciones en el Oriente boliviano. Sus trabajos fueron muy útiles a la Geografía nacional. Prefecto de misiones, guardián de la Recoleta, comisario de su Orden. Dió a luz los siguientes trabajos: *Diario de su viaje a las tribus comprendidas entre el Beni y Madre de Dios y en el arroyo de Ibon, en 1881 y 62, Exploración oficial del Madre de Dios en 1884, Navegación del Madre de Dios, Límites de Bolivia con el Perú por la parte de Caupolicán, Vocabulario del idioma Schipibo, etc.*

Presentado para el obispado de La Paz en 1901, fue instituido el 16 de diciembre del mismo año. Consagrado en Sucre por el arzobispo Taborga en 24 de febrero de 1902, tomó posesión de su Sede el 9 de abril del mismo año.

Autorizó la construcción de un nuevo Seminario en las alturas de Cusipata que ha costado sumas regulares, apenas acabada en su cuarta parte. Tal vez con mayores ventajas pudo hacerse la reconstrucción del antiguo y hermoso local, que prefirieron vender al Estado por 90 mil pesos. Para la dirección del Colegio llamó a los lazaristas franceses, siendo el Rector P. Jorge Devisse. Murió el obispo el 24 de noviembre de 1909.

**Arrascaeta D. Dámaso.**—Natural de la villa de Vergara en Córdoba del Tucumán; hijo de Martín Arrascaeta y Urbana de las Casas. Su abuelo Miguel, maestro de campo, por orden del gobernador del Tucumán con una fuerza regular expedicionó al Chaco, más

después de algunos días de marcha en una ensenada llamada Caugayé fue rodeado por el cacique Bamba o general Lachiriquín y obligado a retroceder en 1764. D. Damaso vino a La Paz con su esposa D. Isabel Uriondo y su hermano Matías, no sabemos con que objeto. Después de la revolución de julio, por indicación de Murillo en 4 de agosto, fue nombrado capitán agregado a la compañía de granaderos. Parece que permaneció indiferente a los acontecimientos de entonces. En 16 de noviembre de 1811 fue uno de los que suscribió la sumisión a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. A la aproximación de Castelli a la cabeza de las fuerzas argentinas emigró llevándose a su esposa, y regresó después del triunfo de los realistas.

Las cortes de España habían sancionado la Constitución, código fundamental que debía librar la monarquía del absolutismo que la oprimía y degradaba. Fue promulgada en La Paz el 26 de diciembre de 1812 y jurada al día siguiente. Según sus prescripciones debía procederse al nombramiento de Cabildos constitucionales, para el efecto el 28 de diciembre se hicieron las votaciones de los electores que debían ser de 17, estos el 31 del mismo mes nombraron los alcaldes y regidores. Arrascaeta fue uno de los 12 regidores del nuevo Cabildo. El 28 de septiembre del año siguiente, fue una de las víctimas del furor popular.

Su hermano Matías, casó con Antonia Montes, de quien tuvo a María en 30 de mayo de 1800. Por indicación de don Pedro D. Murillo, fue capitán agregado a la Compañía de fusileros. Ignoramos la fecha en que murió.

**Arratia D. Juan.**—Viscaíno. Este capitán se hallaba avecindado en La Paz y era casado con María de Vargas, en quien tuvo a Juan en 24 de junio de 1586.

Vecino laborioso y distinguido, habiendo sido elegido alcalde de 2.<sup>o</sup> voto para 1587, en unión del otro alcalde García Gutiérrez de Escobar, hicieron muchas mejoras en la ciudad. "La plaza quedó perfectamente terraplenada, el acueducto para la fuente se concluyó, la pila de verenguela que debía colocarse en el centro de la plaza estaba por concluirse". Todavía vivía en 1609, pero muy viejesito.

**Arraya D. Sebastián Pedro.**—Natural de Vizcaya, maestre de campo. Casó con Rosa Macoaga en 1717. Vecino acomodado y muy religioso, contribuyó para la fundación del monasterio del Carmen cediendo los solares de su propiedad para la edificación de la iglesia de dicho monasterio. Fue alcalde de segundo voto en 1722. Falleció en 1730.

**Arrieta D. Sebastián.**—Natural de Villafranca, provincia de Guipusco; hijo de Domingo Arrieta y María Dualde. Vino de sub delegado del partido de Larecája en 1779, cuyo puesto desempeñó por seis años. Se estableció en La Paz, casó con Gabriela Rodríguez, hija del capitán de ejército Juan Claudio Rodríguez y María Mercedes Fernández Duarte, sorateña, en 21 de abril de 1805, en quien tuvo a María Narcisa en 30 de octubre de 1805, José María, Adriano Casimiro en 7 de mayo de 1807, Manuel María en 17 de junio de 1808. En 1808 fue tesorero de la Real Hacienda de La Paz. Aparentó adhesión a las ideas revolucionarias y engañó a los patriotas.

Por julio de 1809 se dirigió a Sorata en unión de Hermenejildo de Peña, de ahí pasó a Mocomoco a su hacienda de cocales, regresando a la ciudad el mismo mes. En la tarde del 16 de julio, estuvo en la casa de Peña con motivo de que su hermano Ignacio Peña celebró su velorio del que había sido padrino Arrieta. En

las juntas se había resuelto el plan de gobierno para después de la revolución, en ella se había acordado hacerlo a Arrieta miembro de la Junta, como en efecto lo realizaron en 21 de julio del mismo año. Según el reglamento de 22 de julio a fin de que la administración pública fuese debidamente manejada le tocó el ramo de hacienda en unión de Buenaventura Bueno.

Después de la revolución el Cabildo ordenó que el alférez real José Domingo de Bustamante, Antonio de Avila, Manuel Hurisi practicaran el balance de la existencia en las cajas reales; verificado se encontró una existencia de veinte mil seiscientos treinta y un pesos, dos reales.

Arrieta no trepidó en ponerse de acuerdo con Yanguas y los realistas para la contrarrevolución, y en efecto el 12 de octubre cuando las fuerzas de Tiahuanaco ocuparon la plaza y tomaron la casa de Yanguas, fue aprisionado en momentos que fugaba por los tejados, fue conducido preso, pero puesto en libertad por su ninguna influencia, lo mismo que otros españoles.

Destrozado Indaburu en su defección, buscó su seguridad asilándose en un convento. Cuando Goyeneche ocupó la ciudad continuó en su cargo de tesorero, y en carácter de tal en fecha 19 de febrero de 1810 abrió cargo a todos los funcionarios de la revolución que habían tomado fondos del tesoro real para la compra de armas, fundición de cañones, pago de sueldos, etc., ascendiendo a la suma de cientodiez y siete mil quinientos veintisiete pesos, uno y medio reales.

Como tomasen incremento las ideas revolucionarias por la independencia, siendo tildado de traidor, se retiró a la ciudad de Lima, donde en la época del Virey Pezuela fue intendente de esa capital y secretario privado del Virey.

**Arriola D. Juan Santiago.**—Este capitán español en 1687 fue secretario del Cabildo y posteriormente su escribano. Casado con Juana Somocurcio y en segundas nupcias con María de Orosco y Paredes, en quien tuvo a su hijo Francisco el 4 de octubre de 1688.

**Arroyo D. José**—Natural de Moquegua. Como americano no podía menos que ser patriota y amante de la revolución. Consumada ésta en La Paz el 16 de julio de 1809, al día siguiente en unión de Cossío, tomaron la nómina de todo los individuos que debían formar las compañías de los defensores de la patria. Favorecido con el grado de Teniente de la primera compañía del escuadrón de caballería ligera «Húsares voluntarios». Así mismo dirigió una de las fundiciones de cañones. La mañana del 13 de octubre concurrió a la junta que convocó Indaburu y se dejó engañar en ésta, entrando en la contrarrevolución que se realizó el 18 del mismo mes. No obstante Goyeneche lo condenó por su sentencia de 20 de febrero de 1810 al presidio de las islas Malvinas por cuatro años, recogiénose la patente de subteniente de milicias y confiscándose sus bienes. El burló este terrible castigo ocultándose misteriosamente, se incorporó en los argentinos, siguiendo las peripecias de ese ejército. Después se encontraba de director de la fábrica de pólvora en la ciudad de Córdoba (Argentina). Murió en la proscripción.

**Arteaga D. Ramón.**—Nació en La Paz el 30 de agosto de 1740: hijo de Juan Arteaga y Juana del Castillo. Era capitán de milicias cuando la sublevación de los indios en 1780. Prestó importantes servicios durante el largo asedio que sufrió la ciudad. Sometidos los indios se dirigió al Río-abajo donde se mantenía latente la insurrección, acompañando a Chuquimia, y fue muerto por un tiro de fusil, en un encuentro con los indios.

**Arteagá D. Cupertino.**—Nacido en Coroico de la provincia de Yungas. Concluidos sus estudios de instrucción secundaria, ingresó en la Facultad de Medicina. Cuando el clarín de la guerra llamó a los bolivianos a defender los derechos de la patria hollados por Chile, marcha al Pacífico con gran entusiasmo. A su regreso se graduó de doctor en Medicina y Cirujía. Se radicó en Sucre, donde formó su hogar casándose con una distinguida señorita de la Capital. Prefecto del Departamento de Chuquisaca y Senador por el mismo Departamento. Llamado al desempeño de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto en 1913 por el actual Presidente de la República doctor Ismael Montes.

**Arteagá Bermudez D. Rafael.**—Era alguacil mayor en 1733 y en el Cabildo reunido el 1.º de enero de 1809 fue nombrado mayordomo de la ciudad y portero de la sala.

**Ascarrunz D. Francisco de.**—Natural de Sevilla. Vino de tesorego que también llamaban juez oficial real de La Paz en 1659, habiendo rematado en Lima por nueve mil pesos en unión de su consorte María Ventura Carrillo Alboros. Tuvo en esta ciudad a Ventura Rita en 9 de febrero de 1702, Manuel en 4 de julio de 1705, Melchora en 3 de enero de 1706, Antonia Ursula en 23 de octubre de 1711 y Bárbara Rita en 28 de noviembre de 1712. Falleció el 4 de octubre de 1714 entonces investía el título de maestro de campo.

**Ascarrunz D. José.**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1754: fueron sus padres Ignacio Ascarrunz y Francisca Vargas. Casó con Bartolina Gutiérrez en 30 de septiembre de 1781 en quien tuvo a José Antonio en 13 de junio de 1782 y Calixto en 14 de octubre de 1783. Decidido por la causa de la independencia, apenas se realizó la revolución se alistó en la caballería; pero la Junta que conocía sus antecedentes le comisionó

nó para sublevar el partido de Yungas. Ascarrunz que consideraba la revolución como una verdadera regeneración, exortó, inculcó y llamó a los yungueños a la defensa de la patria, prometiendo la libertad a los negros y gobierno propio a los indios. A su regreso se asustó, como todos los revolucionarios, ante la aproximación de Goyeneche y se puso al lado de los sostenedores de la causa del Rey, según hace saber en su declaración: «Que deseando el confesante acreditar por todos los medios su verdadera fidelidad entró en diferentes compromisos con los sujetos que, con un espíritu y celo verdadero, propendian al restablecimiento de las autoridades y buen orden de la ciudad, que en compañía de Bernardo Crespo, Francisco S. Cristóbal, Hilario Vidaurre, el yerno de Miguel Hernández y otros muchos, fue el confesante uno de los que estaban presentes a las órdenes del alcalde Loayza para prender una noche que estaban descuidados a los principales cabezas de la revolución Murillo, Indaburu y Medina, y entregar el mando verdadero al Cabildo en virtud de la orden del Virey, y que no habiendo podido verificarse en aquella noche en que el confesante estuvo pronto y armado al lado de Loayza, determinó este se hiciese el prendimiento a las diez del día siguiente, y habiéndose comunicado este proyecto a Echeverría, al alcalde de 2.º voto Medina, a Yanguas y Matias Arrascaeta, tuvieron a bien el pensamiento y se comprometieron a estar juntos; y porque Murillo se armó demasiado, temeroso de que corra mucha sangre, se omitió hasta mejor ocasión; que dispuesto este mismo lance por Yanguas, hallándose el confesante enfermo mandó a su hijo José Antonio para que supliese sus veces, y habiendo sido uno de los perseguidos por los rebeldes la mañana del 13 de octubre del año

pasado, salió de allí bastante estropeado y maltratado pudiendo haber escapado de la prisión a que lo conducían sin capote y sin sombrero».

Goyeneche al ocupar La Paz, lo hizo tomar preso, y por su 2.<sup>a</sup> sentencia le condenó a una represión severa. Ascarrunz y los demás reos condenados a esa pena, pasaron por las horcas caudinas, encontrándose al frente de Ramírez y los dos Cabildos, en que el Gobernador realista lanzó denuedos contra la revolución, sus autores y sus cómplices, de lo que certificó el escribano Chávez. Su actuación posterior nos es desconocida. Murió en 1816.

**Ascarrunz D. Galixto** —Nació en La Paz el 14 de octubre de 1783, hijo del anterior. Concluida su instrucción, se alistó en el ejército en calidad de cadete, antes de la batalla de Yanacocha, siendo ascendido a teniente después del triunfo. Marchó con el batallón «Socabaya» a la frontera argentina cuando el tirano Rosas declaró la guerra a la Confederación, y le cupo la gloria de combatir en Iruya (11 de junio de 1838) y Montenegro (junio 24) donde se distinguió por su heroísmo. Era ya comandante en la batalla de Ingavi y después ascendido a coronel. Acompañó a Belzu y se halló en Yamparaez, este general le elevó a la alta clase de general de brigada en Ancacato en 15 de noviembre de 1854. Comandante general de La Paz y después Prefecto en 1855.

Candidato a la presidencia de la República en 1857, mas habiendo obtenido la mayoría de sufragios Córdova, fue proclamado jefe legal de la nación. Ascarrunz fue nombrado comandante general de Cochabamba. Revolucionado Linares en Oruro se dirigió sobre esa plaza; entonces el general Ascarrunz, salió sobre Oruro con el escuadrón «Bolívar» y una columna de 150 hombres de infantería, siendo sorprendido en la cuesta de

Tapacarí el 19 de septiembre por Achá, saliendo derrotado. Incorporado a las fuerzas del gobierno, combatió contra las barricadas de Cochabamba donde se había atrincherado Linares, y como Córdova optase por la retirada fugándose al Perú de Calamarca, Ascarrunz condujo tres cuerpos hasta La Paz, dirigiéndose en seguida a Caracato, de donde Linares lo hizo tomar preso a pesar de estar gravemente enfermo y lo desterró al mismo punto.

Tomado preso por orden de Yañez en 1861 fué encerrado en el Loreto. En la matanza de la noche del 23 de octubre, salvó la vida por haber retardado en su llamamiento que fue el segundo designado en la lista. Desde entonces vivió retirado del servicio hasta su muerte, acaecida en 24 de febrero de 1873.

Su hermano José Antonio militó en las filas patriotas. De su matrimonio con Andrea Hurtado tuvo varios hijos: uno de ellos Pedro, médico distinguido y diputado nacional en 1851.

**Ascarrunz D. Vicente.**— Nació en Sorata el 4 de septiembre de 1828. Fueron sus padres Pedro Ascarrunz y María Vargas. Principió su instrucción en el Colegio Seminario y antes de concluir sus estudios, ingresó en la carrera militar con el grado de teniente, y durante nuestras luchas fratricidas llegó a alcanzar el grado de teniente coronel. Opuesto al tirano Melgarejo, fue aprisionado y condenado a muerte; pero las influencias de personas respetables hicieron que se le conmutara en destierro. Permaneció largo tiempo proscrito en Puno y Tacna, captándose las simpatías de esos vecindarios por la bondad de su carácter. A su regreso se ocupó del comercio, y después de la minería, trabajando la mina «Itos» que después de algunas penurias le dió fuerte rendimiento.

Ocupó varias veces un asiento en el parlamento: Diputado a la Convención de 1880 y 81; Senador; Municipio; Prefecto del departamento de Oruro. Filántropo distinguido. Uno de los fundadores del Hospicio, protector de la «Sociedad de Beneficencia de Señoras», de la «Sociedad de Socorros Mútuos de San José». Tan ilustre filántropo, falleció el 3 de mayo de 1894.

De su matrimonio con la señora Matilde Pelaez, ha tenido a sus hijos: D. Moisés, nacido en Oruro: abogado; periodista; diputado; Encargado de Negocios ante la Corte de España; Municipio; Prefecto de Oruro; Senador; Ministro ante el gobierno del Brasil. D. Alfredo, abogado; periodista; diputado; Prefecto de Oruro; Ministro de Estado; Ministro ante el gobierno del Perú.

**Asin D. Manuel José de** —Nació en La Paz el 6 de junio de 1783; hijo del capitán de milicias Esteban Asin y María del Carmen Franco, naturales de Guamanga. Empesó su instrucción en las clases públicas del Convento de San Francisco, los continuó en el Seminario, pasando a Chuquisaca a concluir su estudio profesional, recibiendo el título de doctor en derecho el 5 de diciembre de 1820.

En 1821 fue suplente de la diputación provincial reunida en Chuquisaca, mereció una acción de gracias del Cabildo de La Paz por haberse opuesto con su voto escrito a la exacción de ciento cincuenta mil pesos que el Virey impuso a las provincias.

Acababa de recibirse de abogado en 11 de febrero de 1822, cuando recibió el nombramiento de Secretario de la diputación provincial instalada en La Paz, nombramiento que fue anulado por el Virey Laserna, quien consideraba a Asin insurgente.

El Cabildo paceño le confió el cargo de defensor de pobres durante el año 1823, pasando en seguida a desempeñar el cargo de asesor general del alcalde constitu-

cional de segunda elección. Elegido diputado a las Cortes españolas para los años 1824 y 1825, dejó de concurrir por las circunstancias de la época.

Declarada la independencia de Bolivia; fue elegido diputado por La Paz a la 2.<sup>a</sup> Asamblea reunida en 1826. En 1827 ocupó el juzgado de letras de la provincia de Omasuyos, promovido luego a conjuetz permanente de la Corte Superior de La Paz. Al año siguiente secretario de la prefectura. Estando desempeñando ese cargo, el general Urdininea jefe de las fuerzas bolivianas, le tomó de su secretario general, conservando la cartera durante la invasión de Gamarra.

Bajo la administración Santa Cruz desempeñó la oficialía mayor del departamento del Interior y Relaciones Exteriores, y fue encargado accidentalmente de esa cartera en 15 de agosto de 1831. Ministro de la Corte Superior de Cochabamba y después de la Corte de La Paz; Senador por esta ciudad a las Cámaras constitucionales de 1832 y 1833; Fiscal del distrito de La Paz en 1834; Ministro de la Corte en 1836; Rector de la Universidad de San Andrés en 1848; Prefecto del departamento de La Paz en 1839, lomismo que en 1848.

Secretario general de Belzu, después de la revolución realizada en La Paz en 17 de diciembre de 1847 contra Ballivián. Proclamado Velasco Presidente de la República, en 4 de febrero de 1848, le encomendó la cartera de Hacienda y en 25 de marzo del año siguiente pasó a ocupar la cartera de Instrucción y Culto, creada por primera vez la última.

Belzu Ministro de Guerra se halló en el gabinete al frente de Olañeta, otro aspirante al poder, de donde resultó un antagonismo muy acentuado; pero el primero contaba con la cooperación de su amigo Asin. El mili-

tar más listo que el doctor, se puso a la cabeza de las fuerzas que lo proclamaron presidente y sonriéndole la fortuna en Yamparaez se hizo dueño del poder. Llamó a Asin a la cartera del Interior y Relaciones Exteriores en 10 de febrero de 1849. Al dejar el Ministerio volvió a la Corte de La Paz y fue su Presidente. Su país natal le señaló un asiento en la Convención de 1851, y últimamente ministro de la Corte Suprema. Este probo y honrado magistrado falleció el 3 de mayo de 1860.

**Asin D. José María de.**—Nació en La Paz el 13 de agosto de 1774. Hermano del anterior. Comenzó su instrucción en la escuela de San Francisco, continuó en el Seminario, pasando en seguida a la Universidad de Chuquisaca a terminar sus estudios profesionales, obteniendo el grado de doctor en ambos derechos, así como la toga de abogado en esa Real Audiencia. De regreso a su ciudad natal fue ordenado por el obispo La Santa y nombrado su capellán. Mediante oposición canónica obtuvo el curato de Huarina en 1813. Elegido diputado por La Paz a las Cortes españolas en 1821, se dirigió a la península y llenó su cometido. A su vuelta desempeñó sucesivamente los cargos de promotor fiscal, examinador sinodal, juez apostólico de apelaciones del juzgado metropolitano de La Plata, Provisor, Vicario General del Obispado, secretario del obispo Sánchez Matas, Prebendado y dignidad chantre en 1825. El mismo año fue elegido diputado por La Paz a la 1.<sup>a</sup> Asamblea reunida en Chuquisaca, la que declaró la independencia de Bolivia.

Teólogo profundo, insigne literato, ha dejado varios escritos entre ellos un «Curso de Derecho Canónico» en buenos exámetros latinos que no llegó a editarse. Murió el 12 de noviembre de 1827, siendo sepultado en la Catedral.

Juan José, hermano de las anteriores, nació en La Paz el 7 de mayo de 1792. Estudiante de la Universidad de Chuquisaca, donde obtuvo el grado de doctor. Se ordenó de sacerdote en Arequipa en 1821. Cura propio de Peñas al ser creada parroquia en 10 de febrero de 1829 y después de Achacachi. Diputado por La Paz al Congreso de 1832; Prebendado en 1837, después Canónigo Penitenciario por oposición. Linares le trató con crueldad por ser deudo del presidente Córdova: arrancado a empellones de la Recoleta, donde se había asilado, fue conducido a la policía, y de allí a un cuartel. Así obraba el iracundo dictador a quien sus aduladores le exaltaron tanto. Sacerdote desprendido hizo muchas mejoras en la catedral, como el dorado de los sillones y otros objetos útiles para el culto. Perdió la vista y falleció en 1873.

**Aspiazu D. Agustín.**—Nació en Irupana de la provincia de Yungas el 28 de agosto de 1817. Hizo sus estudios de una manera brillante debido a su clara inteligencia, hasta que obtuvo un asiento en la Corte como abogado. Profesor de instrucción secundaria y después de derecho largos años. Consejero de la Universidad y su Cancelario; prestó en todos estos cargos importantes servicios a la instrucción y a la juventud,

Diputado por La Paz a la Constituyente de 1861. Perteneció a la minoría de la cámara, por consiguiente, fue opuesto a la absurda ley que declaró al argentino Ruperto Fernández, boliviano de nacimiento, así como no favoreció con su voto a Achá en su elección para Presidente provisorio. Diputado por la misma ciudad a los Congresos de 1862 y 1864. A la Constituyente de 1868, no concurrió, escapándose hasta Tacna, por no tener parte en la aprobación del Tratado de Límites con el Brasil que Melgarejo se proponía hacerlo aprobar a todo trance.

Cuando los pueblos se levantaron contra Melgarejo, tomó parte activa en la revolución de 1870. Nombrado superintendente de fortificaciones, llenó su cometido de una manera satisfactoria. Durante el combate del 15 de enero de 1871 se batió en las ventanas de la casa de Quiroga y cuando la victoria coronó los esfuerzos de los paceños, fue nombrado jefe de las guardias nacionales.

La Paz lo eligió diputado a la Constituyente de 1871. En cuyas sesiones se debatió ampliamente el sistema federal de gobierno, al que fue opuesto Aspiazú. Concurrió igualmente al Congreso de 1874 como representante de la misma ciudad. Perteneció a la comisión de negocios extranjeros; siendo elegido Consejero de Estado por la misma asamblea. Llamado por Frías al desempeño de la cartera de Guerra en 29 de marzo de 1876, dejó el puesto en 4 de mayo del mismo año en que Daza se hizo dueño del poder. Amigo Aspiazú de este, le nombró Prefecto de Cochabamba, y después ministro de Justicia, Instrucción y Culto. En el ramo de Justicia promovió reformas positivas en la legislación, aconsejadas por la experiencia. Campero al principio de su gobierno le encomendó la Prefectura de La Paz, y en 1895 ocupó un asiento en la Corte Superior.

Han salido de su pluma bien tajada: *Medicina legal arreglada a la legislación boliviana*, *Biografía de D. Clemente Diez de Medina*. *El día magno de La Paz*, *Dogmas del derecho internacional*, *El instructor del pueblo*, etc.

Este hombre científico que cultivó relaciones con los astrónomos franceses, murió el 18 de mayo de 1897.

**Astete D. Pablo.**—Nacido en el Cuzco, hijo de Domingo Luis Astete, limeño, y Rosa Estrada y Ceballos. Como persona notable perteneció a los cuerpos

de milicias. En 1780 hizo la campaña contra la revolución del casique de Tumbaguzca José Gabriel Condorcanqui conocido por Tupac Amaru, siendo nombrado teniente coronel de ejército y después mandaba como coronel del Regimiento de infantería de milicias de Paucartambo. Era jefe de batallón en la batalla de Guaqui, y después de la batalla de Sipesipe volvió con el brigadier Lombera sobre La Paz que se hallaba sitiado por los indios.

Después de la derrota de Guaqui, algunos patriotas sublevaron la indiada y sitiaron la población el 15 de agosto de 1811, poniendo a sus moradores en los mayores peligros hasta que las fuerzas muy superiores de Benavente lograron arrollar a la indiada y librar a la ciudad de un eminente peligro. Astete y Lombera a la cabeza de 2,500 hombres y 8 cañones llegaron el 18 de octubre, ante cuya presencia se amedrentaron los indios y abandonaron el sitio. Astete se dirigió a Viacha, continuando su marcha hasta incorporarse al cuartel general de Goyeneche. Bajo el comando de Tristán hizo la campaña a las provincias argentinas. Después de la derrota de los realistas en Tucumán y Salta, y la capitulación de estos en 1813 se separó del servicio. Vivió en el Cuzco apartado de los negocios públicos.

El Doctor Pedro Astete, hijo de su hermano Luis Domingo, vino a Bolivia como Encargado de Negocios del Perú en la administración de Ballivián. Se hallaba en Sucre, cuando se descubrió en Cochabamba la conspiración fraguada por el doctor Paredes, peruano, contra el gobierno, fomentada sin duda por el general Castilla, enemigo de Ballivián. Cuando iba a ser capturado logró evadirse.

El diplomático Astete, informado de lo que había acontecido, abandonó precipitadamente su misión sin carta de retiro de su gobierno, pretestando enfermedad.

**Astete D. José**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1749. Fueron sus padres Juan de Dios Astete y María Ochoa, naturales de la ciudad de La Plata. Estudió en la Universidad de S. Francisco de Javier de Chuquisaca y fue abogado de esa Real Audiencia. Casó con Ignacia Astoraique, y habiendo enviudado se vino a La Paz.

Contrajo segundas nupcias con María Josefa Peñaranda en 6 de mayo de 1789, en quien tuvo a Catalina Josefa en 30 de abril de 1790, María Manuela en 26 de marzo de 1796. Su hijo Agustín fue nacido en Chuquisaca de su primer matrimonio.

Era uno de los abogados más distinguidos, y muy querido en la ciudad por la bondad de su carácter y sus buenas cualidades personales. Regidor del Cabildo en 1811 en unión de Quint, Landavere y Valdes. Ocupada la plaza por las fuerzas cuzqueñas, al mando de Pinelo y Muñecas, Astete fue nombrado Gobernador Intendente de La Paz el 24 de septiembre de 1814, desempeñó el cargo hasta el 4 de noviembre del mismo año, en que fue derrotado el ejército patriota en las alturas de Achocalla. Astete huyó con dirección a Arequipa, donde fue tomado preso por orden del general Ramírez, y a pesar de su edad avanzada fusilado en 1815.

Su hermano José Manuel, nacido en La Plata, casó en esta ciudad con María Rosario Cadima, hija de Benito Cadima y Bernarda Fuentes en 8 de septiembre de 1809.

**Astorga Molina Vasconcelos D. Francisco.**—Nacido en La Paz, el 4 de octubre de 1670. Hijo del maestro de campo Pedro Astorga e Inés de Molina Vasconcelos, naturales de la ciudad de Santiago de Chile, que vino nombrado Tesorero de Cruzada. Francisco

casó con Gerónima Pastene Justiniano. Contador interino de las Cajas Reales en 1704, al año siguiente Tesorero de Bulas de Cruzada, y más tarde Tesorero de la Real Caja. Vecino respetable que empleaba una parte de sus entradas en beneficio de los pobres.

Tuvo un hermano Miguel, habido del segundo matrimonio de su padre con Lucía Lira, que llegó a casar con Melchora Oblitas, natural del pueblo de Lampa.

**Asturizaga D. Romualdo.**—Español. Teniente



Romualdo Asturizaga

de Corregidor de Omasuyos. Casó con Mauricia Landaeta, hija del general Juan de Landaeta, de cuyo enlace nació Juan Crisóstomo. Este casó con doña Francisca Ponce de León, tuvieron a Manuel Faustino. El joven Faustino estaba para concluir sus estudios, cuando el invasor Gamarra vino por segunda vez a profanar el sagrado suelo boliviano, concurrió en su

defensa, asistiendo a la victoria de Ingavi. Recibido de abogado, desempeñó interinamente el cargo de Relator de la Corte Superior y después en propiedad. Murió en 1868.

**Aveleira D. José.**—No sabemos de qué parte era este español. Con motivo de la sublevación de Tu-

pac-Amaru, la metrópoli envió el regimiento de Soria, en cuyo cuerpo vino de capitán y cuando regresó el regimiento a la península se quedó en el país. Cuando en 1811 Goyeneche organizó las fuerzas para hacer frente al ejército argentino, Abeleira hizo parte de esas fuerzas; pero no sabemos con qué graduación, combatió en Guaqui, Sipesipe y en otras acciones ascendiendo a coronel.

En 1815 se encontraba en esta ciudad y por orden del gobernador Landavere salió el 29 de noviembre sobre Yungas en persecución del patriota Miguel García Lanza sin haber logrado sorprenderlo ni destrozarlo, regresó el 18 de diciembre del mismo año.

Muñecas era la pesadilla de los realistas en los valles de Larecaja, El coronel Abeleira recibió la comisión de pacificar esa provincia, para el efecto salió de La Paz en enero de 1816, a la cabeza de 400 soldados; pero después de una campaña de 40 días llena de fatigas, regresó a la ciudad sin haber logrado someter al tenaz guerrillero.

Por tercera vez se organizó otra expedición contra el infatigable cura, salió de La Paz Aveleira con una numerosa columna, al mismo tiempo salía de Puno otra fuerza al mando de Gamarra. Ambos combinados pudieron destruir a los patriotas en la acción de Cololo, el 28 de mayo de 1816. El sanguinario Abeleira pacificó la provincia con torrentes de sangre.

Lanza se mantenía firme en las montañas de Ayopaya, en vista de lo cual Pezuela ordenó que las guarniciones combinadas de Cochabamba, La Paz, Sicasica y Oruro se dirigieran sobre aquel punto, confiando su dirección a Abeleira, éste tomó el camino de Charopaya, punto preciso para volver a Oruro y también de difícil tránsito por sus empinadas cuestas y estrechos desfiladeros; emboscado en uno de ellos les esperó

Chinchilla el menor teniente de José Miguel Lanza, y cuando le vió metido en un paso muy penoso le acometió de improviso el 20 de agosto de 1816. Aveleira a duras penas pudo salvar de su triste situación, habiendo perdido más de la mitad de sus soldados, presentándose ante su general abatido y perdido en su crédito de militar valiente.

Interinamente pasó de Subdelegado a la provincia de Apolobamba en cuyo destino le tomó la victoria de Ayacucho. Comprendido en la capitulación se retiró para España.

**Avellaneda y Valente D. José.**—Natural de Lima, hijo de Juan Crisóstomo Avellaneda. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima y fue abogado de esa Real Audiencia. En esta ciudad contrajo matrimonio con Teresa Murillo, hija de Juan Murillo y Rosalía Illanes. Entusiasta partidario de la independencia. Juntas secretas que trabajaban por esta santa causa en el silencio y el misterio desde 1792 existían así como en otras poblaciones.

La que funcionaba en La Paz desde ese año está fuera de toda duda y algunas de esas reuniones tuvieron lugar en la casa de su esposa, calle Challwakhatu.

El gobernador Burgunyó para extinguir la llama revolucionaria apeló a medios vedados y mandó envenenar a los principales, sucumbiendo a cortos intervalos Herrera, Cabezas, Tien y Avellaneda que falleció repentinamente, cuya fecha no hemos podido encontrar. Así lo afirma el anónimo "Por libre" y Bilbao en "Sus memorias".

**Avellaneda Fray Juan de.**—Jesuita español, rector de la compañía de esta ciudad desde 1605. Religioso activo y celoso, gran predicador, durante su rectorado impulsó el trabajo de su templo. Entonces el local donde funcionaba la Caja Real era propiedad de los je-

suitas. Conocemos un documento que lo expresa terminantemente y dice: en 23 de enero de 1609 el Tesorero Juan Cotrina de Montalvo, pagó setenta y dos pesos y 4 tomines de plata corriente al rector Juan de Avellaneda de la compañía de Jesús, los que pagó por los alquileres de las casas donde estuvo las Cajas Reales de su majestad, cuyo canon anual era de ciento veinticinco pesos. No sabemos donde falleció este religioso.

**Avila y Garvajal D. Lorenzo de.**—Natural de Avila. Vino nombrado corregidor de La Paz por el emperador Carlos V con título perpétuo expedido en 5 de mayo de 1559. Tomó posesión el 5 de mayo de 1560. El corregidor de La Paz gozaba dos mil pesos de sueldo anual; los que venían de España debían gobernar cinco años y los que residían en América tres años. Cada embajador venía con un regular séquito de familias y allegados. Avila vino con sus dos hijos Antonio y Pedro y su hija María Esperanza. Fue muy laborioso y altivo: continuó el trabajo del Cabildo y la cárcel con un tesón admirable, designó lotes para casas y chacarillas a todos los vecinos ya establecidos. Todas las calles que parten de la plaza central, principiaron a arreglarse y todos los vecinos siguiendo su ejemplo hicieron también lo propio con sus fundos particulares. Ayudó eficazmente al padre Ortega en la fundación del convento de agustinos. Al mismo tiempo los treinta y dos encomenderos de la ciudad entusiasmados abrieron los cimientos para la Iglesia Matriz de los españoles que más tarde fue la iglesia catedral. Falleció el 4 de octubre de 1566, enterrándose en San Francisco.

**Avilá D. Antonio**—Nació en La Paz el 3 de junio de 1770: hijo de Faustino de Avila y Francisca Rubio. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca donde obtuvo el título de abogado. Restituido a su ciudad natal se consagró a trabajar por los futuros destinos de

su patria. Antes de la revolución separatista de julio las juntas secretas habían dictado ampliamente el plan de Gobierno que debía regir a la nueva República, y tomadas todas las medidas necesarias para el buen éxito de la causa que perseguían, con este objeto debían salir diputados comisionados a algunas provincias para levantar el espíritu de los pueblos, siendo designado Avila para la ciudad de Arequipa, que ya no tuvo lugar después.

Realizada la revolución y conforme a lo acordado anteriormente se organizó la Junta Tuitiva el día 28 de julio de 1809, siendo Avila nombrado Director y asesor de la representación, cuyo pedido aceptó la sala el 24 del mismo mes. Según el reglamento provisional de 28 de julio designando a los vocales de la Tuitiva el desempeño de sus atribuciones en calidad de diputados de ella, quedó distribuida en cinco carteras, asignando, a Avila en unión de Juan de la Cruz Monje la de Guerra y Justicia.

Desempeñó su cargo con entera decisión hasta la disolución de ese cuerpo en 30 de octubre. El pidió el enjuiciamiento del obispo La Santa apoyado por la Junta, la que encontró oposición en el alcalde provincial Loayza. Habiendo dirigido dos comunicaciones a su hijo que se encontraba en Puno, en la primera de 5 de agosto le manifestaba: «No conozco bastantemente el interior de mis compatriotas, ellos pueden engañar mi sencillez, si acaso piensan de distinto modo que publican sus papeles», y en la de 6 del mismo mes le decía: «Esto toma un vuelo espantoso, se arman con aceleración y se disciplinan con la misma.» Cartas que ocasionaron la prisión de su hijo, siendo enjuiciado por el intendente Quimper.

Debelada la revolución por Goyeneche, fue tomado

preso, se defendió con toda entereza. Fue sentenciado y condenado a un extrañamiento perpétuo de la provincia y a doscientas leguas de distancia sin que pudiera pasar al Vireynato del Perú, además privado para siempre de ejercer su profesión de abogado cuyo título fue recogido. El 7 de marzo de 1810 salió desterrado con dirección a la Argentina en unión de sus demás correligionarios. Apenas llegaron a Córdoba les tomó la feliz noticia de la revolución del 25 de mayo del mismo año en Buenos Aires que les llenó de consuelo. Permaneció en esa ciudad hasta la llegada de Castelli, quien lo ocupó en el asesorato de la provincia de Potosí, en cuyo puesto permaneció hasta el fracaso de las armas patriotas, entonces volvió otra vez a la Argentina. Ignorándose la suerte posterior de este ilustre patriota.

**Ayala y Orosco Fray Fernando de**—Natural de Jerez de la Frontera. Religioso de la orden de San Juan de Dios. No sabemos el año en que vino al Perú. Enviado por sus superiores vino a esta ciudad en 1663 de prior. Activo y laborioso, viendo que el hospital era sumamente estrecho para contener enfermos de ambos sexos, y el cementerio o panteón lleno de cadáveres, pidió permiso al Cabildo, justicia y regimiento para trabajar en otro lugar más apropiado, concedido que le fue, se fijó en la parte entonces como abandonada a orillas del río de la población. Compró un solar que era propiedad de Diego Gonzales de Vega por la suma de ochocientos sesenta pesos, el 5 de julio de 1663.

El propietario por afecto al Hospital hizo donación de otro solar continuo en que se fabricó la enfermería de españoles.

El Cabildo por medio de su diputado el tesorero de la Real Hacienda Luis de Toledo pagó seiscientos pesos por una huerta grande. Diego Gonzales de Vega

dió de limosna quinientos pesos, cien se recogieron de limosna del vecindario por el 24 Mateo Pacheco, alcalde ordinario en ese año.

El 12 de diciembre de 1664 comenzó el trabajo del segundo Hospital que tuvo La Paz. El mismo día vendieron el local antiguo al licenciado Cristóbal de La Peña, cura de Quiabaya, por la suma de mil quinientos pesos, mil fueron pagados y el resto colocado en censo sobre el dicho sitio, con el interés anual de sesenta y cinco pesos y además se reservaron la madera y barasones de la enfermería para emplearlos en la nueva fábrica.

El Cabildo ordenó la erección de un cementerio al lado de este Hospital, en cumplimiento, después de la cuaresma de 1665 fueron trasladados al nuevo panteón los restos de los que se habían enterrado en el cementerio antiguo, los gastos de esta traslación ascendieron a la suma de doscientos pesos, que pagó a cuenta el licenciado Cristóbal de la Peña.

El 9 de enero de 1668 compraron los juandedianos del bachiller Valeriano de Espinal, cura de Italaque, un pedazo de solar en el que edificaron la portería y la botica, costó ese terreno la suma de seiscientos pesos.

El prior Felipe Osorio de Aguirre compró en 6 de junio de 1674 un solar perteneciente a los agustinos por seiscientos pesos de principal y treinta de venta. El 12 de septiembre de 1708 el presbítero Francisco del Castillo, paceño, hizo donación de un sitio que colindaba por una parte con el río Chuquiyapu y por la otra con la calle del Hospital.

El padre consiliario y presidente Francisco Salinas trabajó desde junio de 1743 a mayo de 1748 una nueva enfermería y celdas para los padres, de suerte que con aquella hubo en el Hospital tres salas para hombres

con treinta y cuatro alcobas y una para mujeres con veintitres alcobas situadas en un solo piso.

El padre Gregorio Soria prior desde julio de 1774 a mayo de 1777, trabajó la celda prioral y refaccionó todo el convento. Como la ciudad carecía de una botica pública, en octubre de 1776 se transportó a la calle del Hospital del interior del convento, y para ahorrar gastos se logró el beneficio de vender los medicamentos al pueblo.

En 1630 era médico del Hospital el licenciado Diego Tello de León. El padre Ayala falleció en 1702 en una edad muy avanzada.

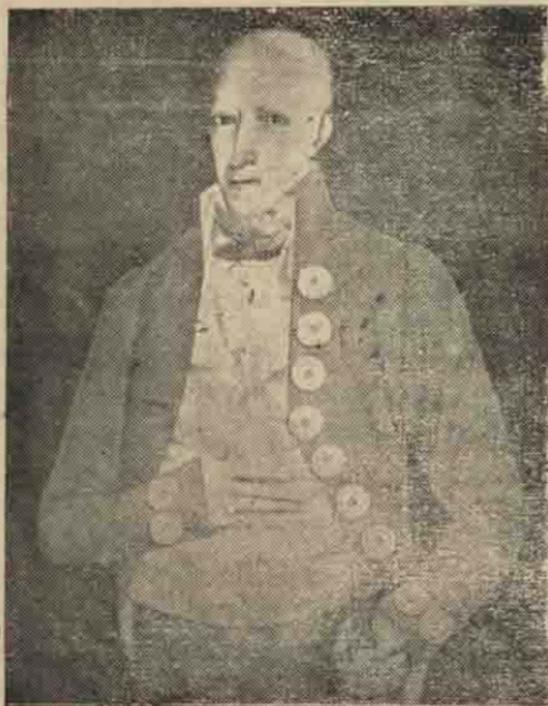
**Ayllón D. Domingo.**—Nacido en Coripata de la provincia de Yungas. Estudió en el Colegio Seminario hasta obtener el grado de doctor en Teología. Fue ordenado en Cochabamba por el obispo Granados en 1870. Capellán del camarín de Copacabana; capellán de las carmelitas; cura de S. Pedro; Prebendado; secretario del obispo Baldivia; Arcediano; Vicario Capitulár a la muerte del igual Bavía. Ha construido una hermosa capilla pública que tiene un precioso altar traído de España, en el que se venera la imagen de la virgen del Rosario, obra artística europea. Mediante sus esfuerzos se fundó una escuela católica.

**Ayoroa D. Juan.**—Natural de Castilla la Vieja. Este maestro de campo vino nombrado corregidor de la provincia de Sicasica en 1707. Al radicarse en la ciudad, casó con Ana María de Bulucua, de cuyo enlace tuvo a Antonia Baltazar en 13 de junio de 1729, José en 19 de marzo de 1730 y Mariano en 4 de mayo de 1732. Alcalde ordinario de primer voto del Cabildo en 1730. Falleció en 1770 en una edad muy avanzada.

**Ayoroa y Bulucua D. José.**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1730, fue hijo del anterior. Hizo sus

estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde recibió el grado de doctor en cánones y teología, así como la toga de abogado ante la Real Audiencia de La Plata, siendo también en la de Lima. A su regreso fue ordenado de sacerdote por el obispo Parada en 1755. Cura de Huarina; Viacha; Racionero; Examinador sinodal; consultor del santo oficio; Provisor y Vicario general; Chantre en 1774 y Dean en 1768. Sacerdote ilustradísimo. Murió el 6 de noviembre de 1672, siendo sepultado en la Catedral.

**Ayoroa D. Mariano** —Nació en Coripata el 7 de diciembre de 1769:



Mariano Ayoroa

hijo del anterior. Contrajo matrimonio con Vicenta Juaresti Eguino, viuda de Rodrigo Flores Picon en 1.º de noviembre de 1802.

Había servido como voluntario al lado de su padre durante el asedio de la ciudad en 1780. Alcalde de La Santa Hermandad en 1802. El Virey de Buenos Aires

le nombró subteniente de la 4.ª compañía de fusileros, cuerpo recién creado en 22 de diciembre de 1802, lo que aprobó el Rey en 10 de agosto de 1804.

El regidor José Montenegro había renunciado su vara en favor del Hospital San Juan Evangelista. Se presentaron dos postores Joaquín Sánchez de Velasco que ofreció 700 pesos por armadas y Ayoroa al contado. Reunida la Junta de almonedas el 16 de julio de 1802 en los portales del Cabildo, compuesto del gobernador Burgunyó, el asesor Dávila, y los ministros de la Real hacienda José García y Mesa, tesorero interino, Toribio Cano contador y el defensor Justo Puertas. Dado los tres pregones de ley por Manuel Mamani y no habiendo otro postor fue adjudicado a Ayoroa. Elevado el asunto ante el Virey, este aprobó en 16 de diciembre de 1802, nombrándole regidor con todas las preeminencias y pago de 20 pesos por derechos de media anata. Confirmada por Fernando VII en 7 de diciembre de 1810. Cargo tan apetecido por los criollos que, les costaba su plata, su tiempo y sus mortificaciones.

El Cabildo de 1.<sup>o</sup> de enero de 1809 fue muy borrascoso, lo mismo que en el año anterior. El capitular Medina, opinó: «que el único remedio para evitar disensiones era que las autoridades superiores por algunos años limitados enviaran el nombramiento de alcaldes.» Ayoroa y los otros capitulares se opusieron enérgicamente, más por mortificar al Gobernador, este solicitó el parecer del asesor Teviera, y con su dictamen se procedió a la elección.

En julio estuvo Ayoroa en sus propiedades de Yungas, llamado por el Cabildo regresó a mediados de agosto. El afirma que se opuso en todo al «traidor Murillo», y aún le amenazaron con la horca. Para acreditar su fidelidad al Rey, hizo producir una declaración jurada de varios testigos.

Después de la derrota de los patriotas en Guaqui y estando amenazada la ciudad por los indios, hizo cons-

truir a su costa un paredón detrás del convento de San Agustín, refaccionó las trincheras de las Recogidas y la Riverilla. Murió en 1824 de capitán de milicias.

Su hermano Juan José casó con Juana Rita Oquendo, distinguida paceña, en quien tuvo a Santiago José en 1.º de agosto de 1779.

**Ayoroa y Bulucua D. Antonio Baltazar.**—Nació en La Paz el 13 de junio de 1729; hermano mayor del anterior. Estudió en la Universidad de San Francisco de Javier de Chuquisaca, llegando a ser abogado de esa Real Audiencia. A su regreso a La Paz, casó con Evarista Pacheco Salgado en 20 de junio de 1757, en quien tuvo a Juan José en 23 de noviembre de 1758, Antonio en 1.º de enero de 1760 y Mariano, fue alcalde ordinario varias veces. En el cerco, comandante de la trinchera de San Sebastian, construyó a su costa un baluarte. Auxilió con víveres a la tropa, lo mismo que al vecindario. Fue bastante rico; tenía sus propiedades en Yungas, donde pasaba largas temporadas. Murió en 1780.

## B

**Baena y Antipara D Diego.**—Natural de Lima. Fue casado con María Josefa Riverol, natural de Santa Fé del Tucuman. Este maestro de campo fue un afortunado minero que principió sus trabajos en Araca, perteneciente entonces al arzobispado de La Plata, consitiendo sus propiedades en casi todas las valiosas fincas de ese cantón. En 1755 contaba ya una fortuna colosal; desprendido y jeneroso, dió sumas considerables para la construcción del templo de San Francisco, para el trabajo del templo de las carmelitas y otras obras pias de la ciudad de Oruro, donde falleció casi en la pobreza,

Los franciscanos trasladaron sus restos y después de unas solemnes exequias lo sepultaron al pie del altar de la Pretina.

**Balboa D. Francisco.**—Natural de la provincia de León. Este maestro de campo casó con María Mogrobojo en 1780. Durante el asedio de esta ciudad por Tupahj-Katari sufrió todas las penalidades de aquel terrible asedio, así como concurrió a su defensa. Nombrado alcalde ordinario de segundo voto al año siguiente, hizo los mayores esfuerzos para ayudar al socorro de la ciudad y atender a todas las necesidades de los vecinos.

**Balboa D. Luis Eustaquio.**—Natural de Pucarani, cacique de Laja y Achacachi. Tomó parte activa en la revolución de julio, levantó a los aboríjenas y tuvo a sus órdenes tres mil indios armados de lanzas, que instruí y adoctrinaba el escribano Manuel Cáceres. Estos ayudaron eficazmente en la traslación del destacamento que marchó a Tiahuanacu y otras comisiones importantes. Capturado por orden de Goyeneche después de su entrada a esta ciudad, se le condenó a un extrañamiento perpétuo del partido de Omasuyos, después de un arresto de cuatro meses. Prestó importantes servicios a la expedición argentina, y después de la derrota de Guaqui se le privó del casicazgo.

**Ballivián y Gareda D. Ramón.**—Natural de Sambur, del consejo de San Jorge Santurce, en las encartaciones del señorío de Vizcaya. Hijo de Manuel de Ballivián y María Igaréda. En esta ciudad contrajo matrimonio el 5 de agosto de 1778 con Francisca Barrios de Salgado, hija del maestro de campo Cristóbal de Barrios y Salgado, de cuyo enlace tuvo a María Rosa Carlota en 4 de noviembre de 1780, Cristóbal Leonardo en 6 de noviembre de 1784, Juana María en 24 de junio

de 1787, Manuel Primo Feliciano en 9 de junio de 1788, José María en 24 de octubre de 1796.

El y su hermano Jorge ejercitaban el comercio de empeños, y como el pueblo odiaba profundamente esta casa de usura, el protomártir Graneros en la noche del 16 de julio hizo esfuerzos supremos para que no fuese incendiada.

Teniente Coronel de ejército en 1797, alcalde ordinario en 1800, Teniente Coronel de milicias de esta ciudad en 1810 y regidor del ayuntamiento constitucional.

Operada la revolución de julio, abandonaron en unión de su hermano misteriosamente la ciudad. Ramón regresó después de la ocupación de Goyeneche, hizo esfuerzos para salvar a Graneros de la muerte, para congradarse con el General arequipeño obió ocho mil pesos para la mantención de las tropas de Arequipa; pero no pudo conseguir nada. Odiado por los patriotas que lo tenían por su enemigo, creyó prudente a la aproximación de las fuerzas argentinas emigrar con su familia a la ciudad de Arequipa; apesar de haber suscrito en 16 de noviembre de 1810 la acta de sumisión a la junta revolucionaria de Buenos Aires. Regresó después de la derrota de los patriotas en Guaqui. Murió el 5 de octubre de 1811, y su esposa dejó de existir el 15 de diciembre de 1820.

Su hijo José María, casó con doña Josefa Guerra. Regidor del Cabildo en 1821, Diputado por La Paz a la primera Asamblea convocada por el General Sucre. Prefecto de La Paz en 1839. Velasco en 1840 lo desterró a Cochabamba por antipatías a su familia porque era ciudadano pacífico. En 1841, hizo parte de la Junta de Gobierno, encargado de la administración de la República durante la permanencia de Ballivián en el Perú.

**Ballivián y Gareda D. Jorge.**—Natural de Vizcaya, Hijo de Matias Ballivián y Gareda y María Felipa de Zuazo y Mermello. Contrajo matrimonio en 27 de marzo de 1800 con Isidora de Seguroola y Rojas, hija del General Sebastián de Seguroola y María Josefa Ursula de Rojas y Foronda, de cuyo enlace tuvo a María de La Paz Josefa en 25 de enero de 1801, María Juana Josefa en 24 de noviembre de 1803, José en 5 de mayo de 1804, Vicente en 22 de enero de 1810. Alcalde de la Santa Hermandad de segundo voto en 1804, diputado de comercio.

Como español fue adicto a la causa realista, y los patriotas sospechando de él, le contaron naturalmente entre sus enemigos. Cuando estalló la revolución se hallaba retirado en su hacienda de Cebollullo, donde se sospechaba tener armas, y se fabricaban cañones, por lo que enviaron una comisión de soldados bajo las órdenes de Antonio Lecaros para hacer la requisa de esa propiedad; regresó rápido el comisionado afirmando no haber encontrado nada. Mientras tanto se había susurrado en la población la noticia de que habían sido pasados a degüello. Su llegada de la comisión el 20 de julio, tranquilizó los ánimos.

Ballivián cumplimentó al Cabildo muy cortesmente, pero no cabe duda que en su finca habían armas y tal vez se fundían cañones.

Se ausentó sigilosamente y regresó cuando la sentencia, por ver si podía salvar la vida de Graneros que con tanta vehemencia había defendido su casa del furor del pueblo.

Suscribió el acta de sumisión a la Junta de Buenos Aires, pero a la aproximación de Castelli huyó hasta Arequipa con su esposa que aunque opuesta a la independencia era de buenas intenciones porque era rica y sin duda temía perder sus bienes.

Se incorporó a las fuerzas de Goyeneche. En la batalla de Guaqui, peleó en la ala izquierda, como comandante de un cuerpo. Ascendido a coronel; en Vilcapugio se batió a la cabeza de su escuadrón, lomismo que en Ayuhuma. En 1814 una fuerza enviada del Cuzco a esta ciudad al mando de Pinelo la atacó Ballivián se encontró entre los defensores realistas capitaneado por Valde Hoyos, y cuando éste después de un recio combate quedó derrotado el 24 de septiembre de 1814 fue tomado preso.

El 28 del mismo mes habiéndose incendiado el cuartel, y atribuyéndose esta catástrofe a los realistas, el populacho hizo un destrozo de éstos, una de esas víctimas fue Ballivián, cuyo cadáver arrastraron hasta el panteón que poco antes se había establecido en Potosí.

**Ballivián D. José.**—Nació en La Paz el 5 de mayo de 1804, siendo sus padres Jorge Ballivián e Isidora Segurola. Muerto su padre en la hecatombe del año 1814 quedó huérfano a los nueve años.

El año 1817 llegó a La Paz el regimiento Extremadura al mando de Ricafort, quien se alojó en la casa de su madre, éste le tomó cariño y logró que sentara plaza en su cuerpo, con este motivo emprendió viaje al cuartel general situado en Suipacha, de donde abierta la campaña sobre Salta se retiró el ejército realista al tener conocimiento de que San Martín llevaría la guerra a Chile. En esta desastrosa retirada hasta Potosí fue ascendido Ballivián a subteniente, y por motivos de salud vino destinado a La Paz de ayudante del intendente Sánchez Lima. Principió a tener simpatías por la independencia y se puso en relación con los principales patriotas paceños. En esa época guarnecían La Paz el primer regimiento y el batallón de la Reina, aquel mandado

por el coronel Ramírez y éste por Goibura. Ballivián aprovechando de la amistad logró conquistar a los capitanes Juan Pinedo y Murillo, los que a su vez comprometieron a otros con el objeto de hacer un pronunciamiento de acuerdo con el guerrillero Lanza.

Los cuerpos salieron, el uno a Sicasica y el otro a Calamarca, donde un sargento comprometido lo denunció a Ramírez, éste mandó prender a Pinedo, Murillo y Soria, quienes después de un ligero sumario fueron fusilados en Ayoayo.

Ballivián y los comprometidos se dirigieron a las montañas de Ayopaya donde fueron bien recibidos por Lanza. Resuelto el Virey a terminar de una vez con las huestes de aquel guerrillero, envió a Jerónimo Valdez con una fuerte división engrosada con las guarniciones de Oruro y La Paz. Durante la campaña se halló Ballivián en el combate de Colomi, tomado prisionero fue encerrado en la fortaleza de Oruro y trasladado después a la isla de Esteves; más tarde conducido al Cuzco y destinado de soldado al regimiento de la Guardia, donde también proyectó una fuga que le salió fallida. Llamado a Arequipa fue destinado de caballerizo a su antiguo regimiento acantonado en Savandia cuyo oficial era Narciso Irigoyen.

Logró conquistar a un soldado Toro, paceño, y tomando los mejores caballos se fugaron con dirección a Puno, atravesando las ásperas sierras de Apo y Pati, llegando a Chucuito donde fueron favorecidos por el cura Prieto. Restablecido de su fatiga se dirigió a Tiquina donde permaneció hasta la ocupación de La Paz por Olañeta, regresando a poco al seno de su familia.

Realizada la independencia de Bolivia, el general Sucre le destinó de capitán al batallón Granaderos número tres; cuando la sublevación de Voltijeros el 18 de

abril de 1812 en esta ciudad, defendió con denuedo la legalidad destrozando a los sublevados en el campo de San Roque, siendo ascendido a segundo jefe de su cuerpo. Cuando fue herido el vencedor de Ayacucho acudió presuroso a defender al heroe poniéndose en cuatro días de Sicasica a Chuquisaca.

Elegido Presidente de Bolivia Pedro Blanco bajo la influencia de las bayonetas peruanas, Ballivián en unión de Aymaza y Vera lograron derrocarlo al traidor el 31 de diciembre de 1838. Bajo el gobierno de Santa Cruz hizo las campañas de la Confederación y por su heroico valor en la batalla de Yanacocha y Socabaya, fue ascendido a General de Brigada en el campo de batalla; pero donde todavía desplegó un arrojo admirable, fue en Uchumayu donde a la cabeza de una ligera columna trató de forzar el puente de ese río defendido por todo el ejército enemigo a las órdenes del general Salaberri.

Después de la paz de Paucarpata, Ballivián que era jefe del Estado Mayor del ejército del Norte, recibió orden de situarse en Arica, viajaba en la Confederación cuando atacado por los buques chilenos fue capturado y conducido prisionero a Valparaíso, de donde logró fugarse en la fragata francesa *Andromede*, y después de muchas fatigas desembarcó en Arica dirigiéndose a Tacna, de donde se vino a La Paz.

Ballivián aprovechando del descontento de los pueblos contra Santa Cruz, el 15 de febrero de 1839 desconoció la autoridad del Protector. Reunido el pueblo en comicio declaró *Restaurada* la República. El general Velasco fue proclamado Presidente de la Nación, quien encomendó a Ballivián una misión en Europa; más como el Congreso no eligiera a este Vicepresidente para lo que había sido designado por dos departamentos, causó su enojo, declarándose contra el gobierno el 7 de julio de

1839 y proclamándose Presidente. A la cabeza de 3 batallones y un escuadrón se dirigió en busca de las fuerzas de Velasco, éste había puesto sus tropas al mando del general Medinaceli. Avistados en Sicaya, durante la noche Medinaceli ejecutó una retirada falsa sobre Cochabamba por caminos escusados, Ballivián emprendió marcha sobre la misma ciudad, pero por rumbo distinto. Su vanguardia a órdenes del Coronel Irigoyen sorprendida en la Chimba el 13 de julio fue dispersada. Medinaceli ocupó Miraflores, donde se le incorporó Irigoyen traicionando a su jefe. Ballivián viéndose abandonado retrocedió sobre Sipesipe, donde hizo alto; más viendo la dispersión de la tropa, se fugó al Perú.

Asilado en Puno, Ballivián acechaba el momento oportuno para escalar al poder. Conforme a sus deseos el batallón 5.<sup>o</sup> acantonado en Laja le proclamó Presidente el 22 de septiembre de 1841, se vino rápido como el rayo, y en Tiahuanacu asumió la suma de los poderes públicos el 27 del mismo mes.

Gamarra a pesar de haber tenido conferencias en sentido pacífico con Ballivián, el 12 de octubre de 1841, hollaba por segunda vez el suelo boliviano a la cabeza de seis mil soldados. El gobierno envió inmediatamente una comisión encomendada a Bilbao y Cardón de protesta contra su conducta aleve y traidora: su contestación fue evasiva, así como en sus comunicaciones posteriores empleó siempre la falsía y el engaño para adormecer a Ballivián.

En vista de la eminencia del peligro, el ejército boliviano se reunió en Pucarani el 6 de octubre, avanzó hasta Guarina, resuelto a batir al invasor; pero vista la inferioridad numérica se acordó la retirada a Sicasica donde debían engrosar sus filas con los contingentes enviados de todos los pueblos de la República.

El ejército peruano continuando su marcha ocupó La Paz el 13 de octubre, donde cometió toda clase de extorsiones, hasta que tan peligrosos huéspedes desocuparon el 6 de noviembre yendo a situarse en Viacha, donde se fortificaron.

Ballivián tomó la ofensiva y rompió la marcha dirigiéndose contra el enemigo el 13 de noviembre, hizo alto en Iñupampa, lugar poco distante del campo contrario. En orden de batalla el 17 del mismo mes avanzó hasta una legua distante del enemigo. Informado que el batallón Puno había salido de La Paz, para incorporarse en su ejército, trató de evitar, lo que no pudo conseguir. El ejército boliviano pernoctó en Ingavi.

Era el 18 de noviembre de 1841. Saludó el ejército peruano al de Bolivia con un cañonazo que fue contestado con otro. Ballivián dispuso la línea en este orden: el ala derecha formaban los batallones 10 y 12 al mando del Coronel José María Silva, en el centro el batallón 6 y en la izquierda el 8 bajo las órdenes del Coronel Rivero. La reserva componían los escuadrones de coraceros y los batallones 5, 7 y 9. La artillería dividida por secciones, cerraba los espacios entre las columnas.

La línea peruana formada en columnas paralelas avanzó resueltamente con el propósito de envolver nuestra ala izquierda. Un cambio de frente operado diestramente dió a este costado la ventaja de quedar cubierta con la casa de hacienda de Ingavi. La caballería peruana pasando de un costado a otro, adelantó su ala derecha. Entonces Ballivián desplegó una guerrilla al frente de este costado para atraerlo insensiblemente.

El peruano rompió primero el fuego de artillería que

no fue contestado, sino cuando las masas enemigas ofrecieron blanco seguro, como en efecto abrieron claros enormes.

«Gamarra tenía su derecha a 200 pasos de la nuestra, entonces Ballivián dice al ejército: *Soldados, a esos enemigos que tenéis al frente, los vereis desaparecer en breve como las nubes, cuando las bate el viento.* Manda retirar la guerrilla, ordena que Sagárnaga cargue con el batallón 8 y un escuadrón de coraceros. Al propio tiempo manda cargar por la derecha al General Lara con tres escuadrones de caballería, y a los coroneles Silva y Rivero, que ataquen de frente a la bayoneta».

«El combate se hace general en toda la línea. La lucha es desesperada. El ímpetu del ataque, llevó a nuestros ginetes victoriosos más allá de la línea enemiga. Los dos costados han sido arrollados y envueltos en confusión, huyen en tropel, dejando su artillería en poder de nuestros soldados. Sólo el centro resiste todavía. La victoria se disputa a palmos. Gamarra está allí dirigiendo la defensa. Sus batallones forman cuadros y se baten apoyados en las rancherías de la llanura».

«Entonces, cargó la reserva mandado por el Coronel Satizábal y sus esforzados jefes Sanjinés y Belzu. La artillería hace sus últimos disparos sobre aquella masa, cuyas oleadas no ceden hasta que el Generalísimo Gamarra, cae traspasado de dos balas en medio de un montón de cadáveres». Los peruanos se entregan a la fuga y la victoria es completa. Dejaron como trofeos al vencedor 4 banderas, 8 cañones, 300 fusiles, 200 lanzas y todo su parque. Cayeron prisioneros el General Castilla, 24 jefes, 150 oficiales y 3200 soldados. Dejaron en el campo 500 muertos y 422 heridos. El ejército vencedor perdió 6 oficiales y 208 muertos, además 434 heridos.

Ballivián se había encumbrado a la más alta gloria, destrozando al eterno enemigo de su patria.

Dejando encomendada la administración de la República a un Consejo de Gobierno partió el 4 de enero de 1842 con dirección a Puno. Hizo ocupar parte del Departamento de Moquegua con fuerzas bolivianas. Permaneció medio año en inacción, hasta que aburrido entró en negociaciones con el gobierno peruano, cuyas preliminares se iniciaron en Vilque, entonces regresó a Bolivia; más como el Tratado no se concluyese pronto, regresó, aceleró y concluyó en 7 de junio de 1842.

A su regreso convocó una Convención Nacional, la que inauguró en Sucre sus sesiones. Aprobó los actos de Ballivián, le dió las gracias por su triunfo en Ingavi, y le concedió honóres.

Al año siguiente, los comicios populares le favorecieron con 7,331 votos para Jefe de la Nación. El congreso le proclamó Presidente Constitucional, y le investió el 14 de agosto de 1844.

Las conspiraciones crucistas principiaron a agitarse. Descubiertos, sus autores fueron conducidos al cadalzo; Felípe Aramayo, Pedro Cardoso, Tomás Herrera, José María Blanco y Juan de Dios Cossío en Sucre, Fructuoso Peña e Isidro Gámez en Oruro. El héroe de Ingavi no conocía la clemencia, su carácter despótico le hizo desmerecer ante la opinión, así como sus tendencias aristocráticas le concitaron la antipatía de las multitudes.

El coronel Belzu en la tarde del 5 de junio de 1847, fue conducido a Obrajes de último soldado, logró en la misma noche sublevar el batallón 5.º a cuya cabeza vino en persecución del Presidente, éste al oír el movimiento escalando el muro interior del palacio huyó hasta el Alto, regresando al día siguiente después de la reacción. Juzgados en consejo de guerra fueron con-

denados a la pena capital Belzu y sus cómplices, no habiendo sido hallados más que el capitán Carlos Echazú y el subteniente Rafael Torrelio fueron fusilados el 1.º de julio.

Además de los conatos revolucionarios en el interior, el Perú enemigo de Ballivián, conspiró por derrocarlo, enviando a sus ministros diplomáticos de agentes revolucionarios. Subió las tarifas aduaneras, y Bolivia decretó en retorsión una interdicción absoluta. La guerra parecía inevitable, pero felizmente no llegó a realizarse mediante el tratado de Arequipa.

En el sud estalló la revolución velasquista, al tener conocimiento Ballivián se declaró en campaña, salió de La Paz el 23 de octubre a la cabeza de su ejército, llegó a Potosí el 5 de noviembre, donde fusiló a tres ciudadanos. Agreda había dejado la ciudad dos días antes, dirigiéndose al sud, encomendando su retaguardia al coronel Irigoyen con 300 hombres, el que alcanzado por la vanguardia del gobierno al mando del general Silva, fue destrozado en la Lava el 6 de noviembre.

Ballivián que continuaba su marcha acelerada en persecución del enemigo, dió alcance a Agreda en Viti-chi, éste que ignoraba el desastre de su vanguardia se sorprendió; buscó posiciones en las inmediaciones del pueblo, ocupando un basto espacio en el fondo de una quebrada, donde situó sus batallones y regimientos de caballería, unos parapetados, y otros dominando la cima de un pequeño cerro.

El Presidente después de hacer el reconocimiento del campo enemigo, mandó cargar con el batallón 5.º la derecha de Agreda, con el 6.º el frente y el 8.º a cuya cabeza se hallaba él a la bayoneta. Efectuado así el ataque a toda la línea, al cabo de dos horas y media de combate, los revolucionarios fueron derrotados (7 de noviembre de 1847).

Al mes cabal se revolucionó el norte, entonces Ballivián resolvió dejar el mando. Llamó a Guilarte y le trasmitió la Presidencia el 23 de diciembre quedando él de general en jefe del ejército. No encontrándose seguro recibió nombramiento de Ministro en Chile, y de Pocoata el 23 de diciembre se dirigió a su destino.

En su administración creó el Departamento del Beni, promulgó el Código Militar, fundó un Colegio de cadetes, hizo explorar el Pilcomayo, estableció una oficina de estadística. En su ciudad natal edificó el Palacio de Gobierno, el Teatro, una fuente de marmol para la plaza, el mercado Sucre, el puente del Panteón y el de Santa Bárbara.

De Chile pasó a Río Janeiro, donde falleció el 6 de octubre de 1852.

**Ballivián D. Mariano.**— Nacido en Cochabamba hermano menor del anterior. Muy joven sentó plaza en el ejército, concurriendo a los hechos de armas de la Confederación. Perseguido por Velasco en 1834. Continuo en el servicio concurriendo a la batalla de Ingavi, en que ascendió a coronel. Diputado por La Paz al Congreso de 1844. Se encontraba en Obrajes como jefe de un cuerpo en 1847, cuando Belzu fue conducido de último soldado a ese punto, sublevó el cuerpo y se vino en busca del Presidente. Ballivián conducido preso, logró reaccionar y le dió de mano a Belzu para que se fugase; había sido su condiscipulo y lo estimaba. El Congreso extraordinario de ese año lo ascendió a la alta clase de General de Brigada.

Belzu asilado en el Perú, reuniendo una montonera organizada en la frontera ocupó la provincia de Omasuyos en noviembre de 1847. El general Ballivián a la cabeza del batallón 10 se encaminó en busca del revolucionario, y lo derrotó fácilmente el 25 de noviembre en Guarina, tomando más de 100 prisioneros.

Dueño de los destinos de Bolivia el general Belzu, no se conformaron los ballivianistas. Aprovechando de la ausencia del Presidente que se había dirigido a sofocar la revolución de Oruro, sobornaron el batallón Carabineros, el que en la mañana del 12 de marzo de 1849, se revolucionó en favor de Ballivián, atacó a la columna de policía, la tomó y se hizo dueño de la situación. Los autores Prudencio y Mariano Ballivián, aprisionaron a los belcistas.

El pueblo adicto a Belzu, desde los primeros momentos se dirigió al Alto de la ciudad compuesto de hombres, niños, ancianos y hasta mujeres, los que capitaneados por Pastor S. Riva y el argentino López, descendieron a medio día, apesar de contar con pocos fusiles. Acometieron al cuerpo con un furor desesperado, batiéndose cuerpo a cuerpo. Prudencio y Ballivián emprendieron la fuga a las cinco de la tarde, dejando a los capitanes Torrelío, Silva y Murguía, los que continuaron batiéndose hasta las primeras horas del día siguiente. El coronel Miguel Aguilar que se dirigió como parlamentario fue muerto a balazos en la puerta del cuartel. El batallón viéndose perdido emprendió retirada hacia el río abajo.

La plebe enfurecida a la vista de 300 cadáveres y multitud de heridos juró venganza. Al día siguiente se entregó al saco de las propiedades de los ballivianistas más distinguidos o parientes del general. Asimismo la de Bustamante, Irusta, Guillén, Arduz, Postigo que sucumbió defendiendo sus intereses (peruano).

El general Mariano Ballivián permaneció proscrito algunos años fuera del país. Volviendo en la administración Linares. Su sobrino Adolfo, proclamado Presidente de la República al organizar su primer gabinete

le encomendó la cartera de Guerra en 9 de mayo de 1873. Vino en comisión para hacerse cargo de las fuerzas existentes en La Paz como general en jefe. Renunció después ese cargo así como el ministerio. Murió a poco.

Vicente Ballivián, permaneció largos años en playas extranjeras proscrito. En 1870 Ministro de Bolivia ante el gobierno francés. Ha publicado *El archivo boliviano*, que desgraciadamente ha quedado en el tomo primero.

**Ballivián D. Manuel Vicente.**—Nació en la ciudad del Misti por los años de 1848, durante la proscripción de su padre: hijo de Vicente Ballivián y Rojas y Josefa James. Recibió educación esmerada, consagrándose especialmente al estudio de las lenguas extranjeras que las posee con perfección. Adjunto de la Legación de Bolivia en Francia y después su Secretario. A su regreso al país se entregó al estudio con un tesón admirable. Delegado del gobierno en el noroeste: recorrió esas insalubres selvas con peligro de su vida, despreciando las epidemias, y soportando toda clase de fatigas.

El ministro Ochoa creó la oficina de «Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica» del que fue nombrado jefe Ballivián. Su actividad y laboriosidad no encontró límites, publicando o traduciendo de otros idiomas, todo lo referente a Bolivia: Historia, Geografía, Comercio, Estadística, etc. Llamado a la cartera de Colonización y Agricultura en 1904. Al dejar el portafolio volvió a su antiguo puesto. Al presente después de organizar todo lo necesario se ha dirigido a la Exposición Panamá-Pacífico, con el carácter de Comisario de Bolivia.

**Ballivián D. Adolfo.**—Nació en La Paz el 15 de noviembre de 1831. Hijo del general José Ballivián y D. Mercedes Coll. Recibió regular educación como para literato, artista y músico. En 1842 era subteniente de la escolta y su brillante comportamiento en la acción de Vitichi, le valió el grado de capitán. A la caída de su padre en Valparaíso, ingresó en un colegio mercantil, dedicándose al francés e inglés, lenguas que fueron de su predilección.

En unión de Linares en 1855 penetró a la Provincia de Omasuyos a fraguar una revolución que fracasó. En septiembre del mismo año se hallaba en Sucre, y fue enviado como parlamentario al encuentro de las fuerzas de Córdova, hecho prisionero en el Terrado, fue conducido a Potosí y condenado a ser fusilado, ejecución que evitaron personas influyentes.

Linares en el poder le llamó a su lado de edecán, le confirió el grado de Teniente Coronel, y a poco le encomendó la Jefatura de un cuerpo de caballería. Cuando el golpe de estado (el 14 de enero de 1861) se hallaba con su cuerpo en Sapahaqui, no aceptó el nuevo orden de cosas y se retiró del servicio.

Elegido diputado por la provincia de Pacajes e Ingavi a la Constituyente de 1861, mereció el honor de ser nombrado su presidente y en este carácter invistió al General José María Achá de Presidente de la Nación. Reelegido por la misma provincia a los Congresos 1862 y 64. Opositor al gobierno, emigró al Perú y no concurrió al Congreso extraordinario de 1863 reunido en Oruro. Empezó viaje a Europa, recorrió Inglaterra, Francia, España e Italia. Volvió al país en 1864, y concurrió al Congreso de ese año.

Melgarejo encaramado en el poder, le hizo salir del país, nombrándole Ministro Encargado de Negocios ante

la Argentina, cargo que renunció desde Valparaiso. En 1865 ofreció sus servicios a la revolución constitucional gerentada por Arguedas, y como no fuese aceptado, se dirigió a Potosí; más al saber la derrota de la Cantería, tomó el camino de Tarija, pasando a la Argentina y Chile, y fijando su residencia en Tacna.

Emprendió su segundo viaje a Europa en 1865, volviendo al país, al tener conocimiento de la caída de Melgarejo; pero no pudo concurrir a la Constituyente de 1871, al que había sido elegido diputado por La Paz, por haber llegado tarde. Morales le alejó del país con otra misión diplomática en Europa.

Con la inesperada muerte de Morales, asumió el mando de la República D. Tomás Frías, éste convocó a un Congreso extraordinario para el 23 de abril de 1873 así como para elecciones populares para Presidente. Entonces los amigos de Ballivián, presentaron su candidatura, por lo que se vino apresuradamente; pero muy enfermo. Ballivián, Corral y Quevedo terciaron en la lucha electoral, sin haber obtenido ninguno la mayoría de votos requerida por la ley. Tocaba a la Asamblea hacer la elección, y así lo hizo: Ballivián obtuvo 41 votos contra 19 emitidos a favor de Corral, siendo proclamado Presidente. Investido el 8 de mayo de 1873.

Convocó a una segunda Asamblea extraordinaria para el 28 de abril, para pedir la autorización de un empréstito de 2 millones de libras destinando a consolidar la deuda externa, que fue negada por el Congreso. Sin desalentarse con el fracaso, convocó a una tercera Asamblea extraordinaria para el 30 de septiembre la que debía reunirse en Sucre, para lo que se trasladó a la Capital.

Reunida la Asamblea, autorizó un empréstito de un millón que no llegó a realizarse. También aprobó el

tratado secreto de 6 de febrero de 1873, de alianza defensiva con el Perú, celebrado en Lima por Juan de la Cruz Benavente y José de la Riva Agüero. Sin medir sus consecuencias y que debía ser perjudicial para ambas repúblicas. Las bases de este pacto habían sido acordadas por Ballivián en el Callao, cuando venía como candidato.

Su enfermedad se agravaba cada día más. El 31 de enero de 1874, encomendó el gobierno al Presidente del Consejo de Estado, salió a Ñujcho y falleció el 14 de febrero del mismo año en Sucre.

**Barañaño D. Gregorio.**—Argentino. Vino nombrado contador interino de las Cajas Reales en 1805. Cesó en el cargo a la llegada del nombrado en propiedad por el rey, Cacellas. Habiéndose ausentado éste de puro miedo en la revolución de julio, y hallarse enfermo el tesorero Arrieta, el Cabildo le encargó la contaduría de la Caja en 16 de septiembre de 1809, de cuyo destino se hizo cargo el mismo día. Suscribió la acta de sumisión y reconocimiento a la Junta de Buenos Aires. No sabemos con que ocupación pasó a Chuquisaca.

**Barba D. Alvaro Alonso.**—Nació el 15 de noviembre de 1569, en la Villa de Yepe en Andalucía. No se sabe la época en que este licenciado vino al Perú, fue cura de Tiahuanacu de la diócesis paceña, de López y S. Bernardo de Potosí en el Arzobispado de La Plata. Aficionado a la minería, ha escrito un libro titulado: «Del beneficio de la escoria y blanqueo», y otro «El arte de los metales», en que se enseña el beneficio del oro y plata por medio del azogue, el modo de fundir y cómo se han de refinar. Este párroco que vivió entre los aymaras y kechuas estuvo en posesión de esas lenguas, y por consiguiente con aptitud de designar a los

pueblos según su nombre primitivo indígena. Así se expresa: "El nombre propio de la ciudad de La Paz, es *Chuquiapu*, que corruptamente llamamos Chuquiabo, quiere decir en lengua general de aquesta tierra, chacra o heredad de oro. Al hablar de la riqueza aurífera de la cuenca dice: Tiene muchas labores de tiempo de los incas. Es tierra conocidamente fértil de este metal (oro) y en tiempo de aguas, suelen hallar los muchachos en las calles algunas pepitas de oro, mayormente en la que baja por el Convento de Predicadores hácia el río".

**Barragán D. Alejo.**—Nació en La Paz el 17 de julio de 1827. Fueron sus padres Rafael Barragán natural de Valparaíso (Chile) y Marciana Rodríguez, paceña. Estudió con brillo hasta obtener el grado de doctor en derecho. En 1849 fue aprisionado, lo mismo que su hermano Cirilo sindicados en la revolución que debió estallar el 7 de junio contra el gobierno de Velasco. Ocupó algunos puestos en la judicatura, siendo su elemento propio el periodismo. Diputado por La Paz al Congreso de 1864; perteneció a las filas de la oposición. Adicto al general Belzu, así como todos los miembros de su familia, tomó parte en la revolución de 1865 encabezada por aquel general, siendo nombrado Prefecto del Departamento. Fraguó el movimiento llamado Constitucional que estalló el 25 de mayo de 1865, siendo llamado nuevamente a la Prefectura, más el jefe de la revolución Arguedas lo desterró a la provincia de Yungas. Estuvo proscrito durante la dominación Melgarejo, regresando al país después de su caída. Fue electo diputado suplente por La Paz al Congreso de 1872. Decepcionado de la política se retiró a Arequipa, donde falleció en 1874.

Cirilo, hermano del anterior, después de recibirse de abogado, se entregó al periodismo, en que llegó a ser muy sobresaliente. El general Córdova había publica-

do en Arequipa un folleto bajo el rubro de: «Manifiesto y programa» en el que hacía tremendos cargos a la dictadura Linares, algunos “incontestables”. El Prefecto Santiváñez insinuó a Barragán que como amigo desde la infancia del general le contestara con toda cultura, así lo hizo publicando el folleto «Al manifiesto del general Córdova». A poco fue nombrado Fiscal, más increpado por Fernández, favorito de Linares, a consecuencia de un aviso de prensa, por supuesto cosa insignificante, le dió la respuesta que merecía, dejando el puesto al instante. No era empleomaniaco, prefiriendo vivir de su trabajo y no del presupuesto.

Cuando el feroz Yáñez consumó sus tremendos crímenes en la noche del 23 de octubre de 1861, la población quedó espantada de terror, respirando cuando el asesino fue victimado por el pueblo; entonces Barragán publicó el periódico “El Juicio Público”, valiente hoja; en cuyas columnas azotó con látigo de fuego a los destructores del derecho, haciendo de fiscal y juez a la vez, en contraposición a las hojas asalariadas que guardaron silencio sobre el crimen; como la impasibilidad de Achá que no supo castigar con tiempo al criminal y sus cómplices.

Uno de los autores de la revolución de 1865 contra Melgarejo, éste le tomó un odio profundo. Después de su triunfo de las Letanías, Barragán que se hallaba aislado en una provincia, fue descubierto; conducido a Oururo y fusilado por el tirano sin forma, ni figura de juicio.

Vicente, hermano de los anteriores, fue un distinguido agrimensor.

**Barraza y Gárdenas D. Antonio.**—Nativo de Aragon. Encomendero de Guarina, fue casado con Isabel de Córdova, en quien tuvo a Luis. Vecino muy bien quisto; en 1599 era alcalde ordinario del Cabildo,

entregó al tesoro mil pesos para los funerales de Felipe II, suma que recogió del vecindario Miguel de Vallejo y Contreras.

Nombrado corregidor de La Paz en 1610. Durante su gobierno vino a La Paz, la celebre Catalina Erauzu, conocida por la monja Alferéz, la que provocada por un criado del corregidor que le arrojó un sombrero a la cara, le hirió con una daga y resultó muerto. Lleváronla a la cárcel muy maltratada, y el juicio que se siguió finalizó con dos sentencias conformes. Estuvo dos días en capilla confesándose, y al darle la comunión hechó la forma en una de sus manos diciendo que "se llamaba a Iglesia". El alboroto fue grande, acudió el obispo Valderrama con el corregidor; se encendieron muchas luces y conduceron bajo palio a Catalina en procesión hasta el sagrario. Un clérigo le tomó la hostia y la depositó; allí le rasparon las manos y se las lavaron varias veces, dejándola en el templo.

Pasado un mes pudo fugar favorecida por un clérigo, que con acuerdo del obispo le proporcionó dinero y una mula.

Cesó en el cargo en 1603. La casa de este general se hallaba en la calle actual de Indaburu. Su hijo Luis abrasó la carrera eclesiástica: cura de Tiahuanacu en 1637.

**Barreda y Gea D. Gregorio de la.**—Natural de la Villa de D. Benito en Placencia. Vino en 1796 de capitán comandante del regimiento de Buenos Aires, cuerpo destinado a la guarnición de esta ciudad. Esta es la primera fuerza bien organizada que existió en esta población.

**Barriga Fray Antonio.**—Nació en La Paz el 13 de junio de 1750: hijo de Francisco Barriga, natural de Brisas y Antonia Calderón de llave. Hizo sus estudios y noviciado en el Convento franciscano del Cuzco, don-

de se ordenó de sacerdote. Se encontraba en su convento de esta ciudad cuando la sublevación indigenal de 1780 encabezada por Julian Apaza. Hacía más de un mes que la población se hallaba en el último apuro por los ataques incesantes de los sitiadores. El 9 de abril los indios lograron apoderarse del religioso Barriga y llevarlo por la fuerza al campamento de Apaza con el pretexto de que debiera servirle de capellán. Lo degollaron el día de Jueves Santo, 9 de abril de 1780. Otro religioso atribuye esta muerte a lo siguiente: Que el padre había celebrado misa el miércoles santo con ornamento morado y había resado el oficio en la ceja del Alto; dicen que los sublevados habían tenido gran pérdida de los suyos y lo atribuyeron a las oraciones del religioso.

**Barrionuevo D. Francisco de.**—Natural de Soria Se hallaba establecido en Lima en 1542 y era vecino espectable. Cuando la capital estuvo sujeta al poder de Diego Almagro, el hijo, recibió los poderes del gobernador Vaca de Castro que se hallaba en el norte, para que gobernase en su nombre juntamente con Gerónimo Aliaga, provisión que recibió por conducto del provincial de Santo Domingo, Tomás de San Martín; el reconocimiento se hizo en el silencio del claustro con el mayor sigilo. Almagro dejó la capital dirigiéndose con sus tropas a Jauja, entonces el Cabildo y los principales vecinos reconocieron a Vaca, y por su teniente al citado Aliaga. Vaca ocupó Lima y al salir a campaña dejó a Barrionuevo para que lo ejerciese en su nombre y representación. Después perteneció al bando de Gonzalo Pizarro y se halló en la batalla de Añaquito (18 de enero de 1546) donde sucumbió el primer Virey Núñez Vela. Mas a la aproximación de La Gasca enviado de España con el carácter de gobernador del Perú, desertó de las filas revolucionarias marchó a Truji-

llo y se incorporó en las fuerzas realistas, viendo perecer a Pizarro después de su derrota de Sajsahuana.

La Gasca le nombró vecino fundador de la nueva ciudad de Nuestra Señora de La Paz, y fue uno de los doce que vinieron con el capitán Alonso de Mendoza, cuyo nombre aparece en la acta firmada en Laja el 20 de octubre de 1548. De la suerte posterior de este fundador de nuestra ciudad nada hemos podido averiguar.

**Barrios D. Gristóbal Manuel de los.**—Natural de la Villa de Salas de los Barrios en el Reino de León; hijo de Andrés de los Barrios y Margarita González. Era maestro de campo y capitán de ejército. Casó en 1772 con Rosa Salgado Argandoña, ilustre dama paceña, en quien tuvo a Clemente Simón en 23 de octubre de 1773, María Teresa en 20 de octubre de 1774 y Francisca en 4 de octubre de 1776. Fue alcalde ordinario en varios años. Bastante rico, dió 200 pesos para la construcción del beaterio de Nazarenas. Tenía ocho esclavos africanos; siendo cierto que durante el coloniaje, obispos, canónigos, comerciantes y hasta particulares, disponían de esos infelices comprados a vil precio y tratados como bestias. Murió en 1781 en su casa situada en la calle Chirinos.

**Barrios D. Claudio Q.**—Nacido en La Paz. Abogado distinguido. Desempeñó puestos en la judicatura, renunció la vocalía de la Corte en 1896. Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno en 1892. Diputado nacional. Subsecretario de Gobierno en la revolución Federal. Fiscal de Distrito, cargo que dejó para optar la diputación por la provincia de Loayza. Ministro de la Corte. Tiene publicados: *Diccionario de la Constitución Política de Bolivia*, *Compilación de las leyes del Procedimiento Civil*.

**Barroeta y Guillestegui D. Gabriel.**—Natural de Marquina en Viscaya. Fueron sus padres Martín Barroeta y Reina y Francisca Guillestegui. No conocemos los antecedentes de la carrera de este sacerdote. Parece que vino desde España nombrado arcediano del coro de La Paz. Murió el 18 de marzo de 1739.

**Barrón D. Buenaventura.**—Ignoramos el lugar de su nacimiento. Habiendo salido Orrantia deudor a la administración de Tabacos, fue destituido y reemplazado con Barrón en la administración de las Reales Rentas de Tabacos y Naipes. En la noche del 16 de julio de 1809 se pidió su destitución y la reposición de Orrantia. Al día siguiente temprano se dirigió a Obrajes, donde permaneció oculto hasta la llegada de Goyeneche. Siguió en su empleo, dejando la ciudad a la noticia de la victoria de Aroma.

**Basagoitia D. Narciso.**—Nacido en Santander. Concluyó sus estudios en la Universidad de Salamanca y fue graduado de doctor en leyes y cánones. Ejerció la carrera del foro en Madrid, donde contrajo matrimonio y tuvo dos hijos, debió obtener una plaza de oidor, pero el Rey le nombró subdelegado del partido de Lampa. Vino al Perú por Buenos Aires en 1801 después de sufrir un naufragio. Púsole en posesión de su destino el gobernador-intendente de Puno, José González Montoya. Habiendo concluido determinó quedarse en el país, y contrajo segundas nupcias con Francisca Lugarte Foronda, que en 1803 murió dejando un hijo Manuel Mariano.

Se ocupaba de la agricultura y minas, siendo segundo jefe del regimiento de dicha provincia, cuando estalló la revolución paceña de 1809.

Bajo las órdenes de Goyeneche vino mandando un batallón y cuando aquél debeló la revolución, le nombró en 11 de enero de 1810 promotor fiscal para que

en el preciso y perentorio término de cuarenta y ocho horas formalice la correspondiente acusación. Aceptó su comisión el 12 del mismo mes y lo hizo con tal acritud, perfidia y mala fé, que horroriza leer ese documento, que lo devolvió el 15 de enero y probablemente la que causó la ruina de los principales caudillos de la revolución. Igualmente el 3 de febrero de 1810 dictaminaba según la orden de ese día en el perentorio término de tercero día la correspondiente acusación contra todos los reos de la segunda sentencia. Acusación formidable contra los reos en treinta y cuatro fojas nutridas que, sin duda alguna fueron estampadas anteladamente.

Cuando la revolución de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, avanzó con su batallón de milicias disciplinados que comandaba el coronel Córdova. Después de su efímero triunfo siguió hasta Suipacha donde la suerte le fue adversa. Basgoitia se vino a Potosí y de allí a Tacna, incorporándose después al ejército de Goyeneche, siendo su edecán. Concurrió a la batalla de Guaquí.

Nombrado subdelegado de Quispicanchi por el Virrey Abascal, desempeñó este cargo hasta 1814, habiendo recibido allí el despacho de coronel por el Rey. Pasó a Arequipa a causa de la revolución acaecida en el Cuzco, y luego a Lima a consecuencia de la acción ganada por el general Pumakagua en la Apacheta a Picoaga y Tristán, en la cual estuvo a cargo de la artillería. Abascal le envió a Guamanga de intendente y marchó con la columna del batallón Talavera que comandaba el teniente coronel Vicente González. Cesó en el puesto por la llegada del propietario Manuel Quimper, y aunque se le nombró para la de Puno le sirvió muy corto tiempo por la llegada del nombrado por el Rey, Tadeo Gárate. Por segunda vez estuvo en el

gobierno de Guamanga; pero cuando en 1820 ocupó la ciudad la división que remitió el general San Martín desde Pisco, cayó prisionero. Falleció a impulsos de una aguda enfermedad.

**Bautista D. Juan.**—Este español residía algunos años en Lima y era Coronel de infantería. En 1769 vino nombrado visitador de las Cajas Reales de esta ciudad, llenó su cometido con bastante actividad y regresó a la ciudad de los Reyes al año siguiente. Su hijo Jerónimo fue dominico y fundador de la cofradía de Santa Catalina de Sena y Jesús Nazareno para los militares.

**Bautista Gosti D. Juan.**—Natural de Cádiz. Vino nombrado corregidor de la provincia de Omasayos en 1709. Puesto lucrativo, lleno de comodidades, vegetando en una provincia aunque fría, pero hermosa. Umasuyo (parcialidad de aguas) separado por el norte de Larecája por las plateadas cumbres de los Andes y por el oeste con el lago Titicaca; con campos extendidos, en los que se levantan soberbios cerros y anchas lomas; con dos caudalosos ríos y ochenta y seis arroyos que serpentean en distintas direcciones; sus campos cubiertos de menuda grama en los que pacían manadas de Guanacos, Vicuñas; con pastos fértiles; produciendo papas, ocas, quínuas, y en los lugares abrigados, trigo, cebada, maíz. El lago contenía excelentes pescados con cuyo negocio se hicieron ricos muchos españoles conduciendo hasta Potosí.

Este corregimiento estaba distribuido en 17 pueblos o villorios según Alcedo, parece que entre ellos designa a miserables rancherías de indios. El corregidor tenía derecho a un reparto de noventa y seis mil, ochocientos cincuenta pesos, pagando al año setecientos setenta y dos pesos de alcabala anual,

El General concluido su período se radicó en La Paz. Casó con Isabel Serna Ceballos. Murió el 4 de mayo de 1740.

**Bavía D. José.**—Nacido en Achacachi de la Provincia de Omasuyos el 9 de febrero de 1847. Estudió en el Colegio Seminario de esta ciudad y se ordenó de sacerdote en Sucre en 1867. Cura de Huancané de la Diócesis de Puno en el Perú. De vuelta al país fue nombrado Vicerector del Seminario y Profesor de Teología, Pretendado del coro de La Paz, Vicario Capitulár a la muerte de Bosque, cargo que desempeñó hasta la llegada del obispo Baldivia. Místico: quiso reformar a las monjas concepcionistas, lo que le trajo muchos sinsabores, pues que en la mañana del 19 de abril de 1894, diez y siete religiosas abandonaron sus claustros dirigiéndose al Palacio Episcopal todas de la devoción de Bavía. Secretario del obispo Armentia y a su muerte Vicario Capitulár de la Diócesis; había ascendido a chantre y después a Arcediano. Murió el 25 de marzo de 1912.

**Belzu D. Manuel Isidoro.**—Nació en La Paz el 4 de abril de 1808. Hijo de Gaspar Belzu natural de Poo-pó y Manuela Humeres. Hizo sus estudios en el convento de San Francisco. A la edad de trece años se escapó de las aulas y fue a incorporarse al ejército independiente mandado por Andrés Santa Cruz, pocos días antes de la batalla de Cepita (23 de agosto de 1823). Envuelto en el desastre que siguió a esta victoria, disperso y caminando a pie de pueblo en pueblo, fue reconocido y arrestado por un oficial amigo de su padre y entregado en La Paz a su madre.

El vencedor de Ayacucho al salir de La Paz para Chuquisaca le llevó consigo como escribiente de uno de los ministerios.

Aficionado a la carrera de las armas, cuando el ba-

tallón Colombiano "Legión" se retiraba al Cuzco, Belzu le dió alcance y el capitán Salaberry que mandaba una de las compañías le colocó de distinguido.

Volvió a Bolivia en 1828, entonces era ayudante de la esposa del General Gamarra; pero cuando este iba a pasar el Desaguadero para internarse a Bolivia se retiró del servicio y se vino a su país y obtuvo el cargo de primer ayudante en el batallón 1.º El Presidente Santa Cruz le envió a Cobija en clase de ayudante de la gobernación de aquel puerto, que abandonó sin licencia, causando el enojo del Presidente que lo mandó recluso a la fortaleza de Oruro, de donde lo sacó más tarde el Coronel José Ballivián y le colocó en el batallón 3.º que se encontraba en Chichas y pasaba de guarnición a Tarija.

Cuando la Confederación, en la batalla de Yanacocha se distinguió bastante y fue ascendido a comandante y segundo jefe de cuerpo, y después de Ninabamba, fue llamado de edecán. Iniciada la campaña contra el ejército de Bulnes, fue designado como segundo jefe del batallón 4.º.

En la administración Velasco fue ascendido a Teniente Coronel, y se le confirió el cargo de 1er. jefe del batallón 7.º; más el gobierno temeroso de su ascendencia sobre la tropa, lo hizo tomar preso y lo desterró al Beni. En Samaipata al tener conocimiento de la revolución contra Velasco se regresó. En la batalla de Ingavi, combatió a la cabeza de su batallón 9.º de línea y fue ascendido a Coronel. Los celos del gobierno hizo que se le nombrara Prefecto y Comandante General de Cobija de donde fue llamado por el gobierno.

Destinado al comando de una división situada en el Desaguadero, después de algun tiempo vino con licencia, fenecida permaneció en la ciudad causando el

enojo del Presidente, éste le concedió un plazo de tres días para que se restituyera a su destino; más como Belzu no diera cumplimiento, fue llamado a palacio y a puerta cerrada hablaron, probablemente cambio de palabras nada corteses entre los valientes, irritó a Ballivián que lo hizo conducir preso a Obrajes de último soldado con su edecán Honorato, en la tarde del día 5 de junio de 1847.

Esa misma tarde logró revolucionar el batallón 5<sup>o</sup>, dirigiéndose a la ciudad y sorprendiendo a su paso al batallón 6<sup>o</sup>, resuelto a rendir la guardia de palacio, como lo ejecutó, pero Ballivián había fugado. Mariano Ballivián tomando los batallones 10<sup>o</sup> y 11<sup>o</sup>; se encaminó sobre las pisadas de Belzu consiguiendo reaccionar la tropa. Belzu viéndose perdido, se refugió en una chacarilla de Challapampa, de donde fue conducido a una casa segura, logrando salir de la ciudad disfrasado, y de la finca Cuyavi, situada en la isla Cumana se trasladó al Perú en balsas.

Al saber la revolución del sud con montoneros formados en la frontera, se introdujo a la provincia de Omasuyos, siendo batido por Mariano Ballivián en Guarina [25 de noviembre de 1847], donde dejó más de 100 prisioneros.

El coronel José Manuel Ravelo jefe del batallón 10, en la mañana del 17 de diciembre se revolucionó contra Ballivián, proclamando a Velasco. Reunido el comicio popular el mismo día, Belzu fue aclamado Jefe superior militar y ascendido a General de Brigada. El 23 del mismo mes llegó a la ciudad en medio de una manifestación inmensa. Al día siguiente llamó de su Secretario General a Manuel José de Asín, y nombró al coronel Mariano Torrelió, Jefe de Estado Mayor. En nueve días logró organizar una fuerza de 2,100 hombres

con los que se dirigió a Oruro, y proclamó Presidente a Velasco, quien le encomendó la cartera de Guerra.

El ejército tenía predilección por Belzu así que las fuerzas que se encontraban en Oruro lo proclamaron Jefe de la Nación. Al tener noticia el Congreso que funcionaba en Sucre dió una orden prohibiendo la salida de los ministros; pero Belzu acompañado de Laguna abandonó la capital, dirigiéndose a Oruro, donde el 7 de octubre se puso a la cabeza de la revolución.

Belzu organizó sus fuerzas en La Paz y contando con mil quinientos hombres, se dirigió en busca de Velasco. Este había llegado a Yamparáez el 5 de octubre y ocupado las cimas que rodean al pueblo. El contrario que lo seguía, empezó a las 6 de la tarde a salir la áspera cuesta de Compoco, cortada de precipicios, ocupando con dificultad la llanura donde apenas a las doce de la noche montó su artillería. Al día siguiente temprano acometió Belzu y después de sangrienta lucha logró derrotar a Velasco, y ponerle en desordenada fuga. Este hecho de armas le allanó el camino al poder.

Apenas constituido el nuevo gobierno, principiaron las revoluciones. Oruro dió la señal, pronunciándose el 9 de marzo de 1849, instigado por Rojas y Melgarejo. Al tener conocimiento el Presidente se dirigió a sofocarla, cuando al día siguiente de su salida (12 de marzo), el batallón Carabineros se revolucionó por Ballivián, movimiento que fue ahogado por los esfuerzos del pueblo. Belzu retrocedió de Ayoayo, el pueblo en masa salió en su alcance y entró en medio de una inmensa muchedumbre, su caballo era materialmente levantado por la plebe, aseguran testigos oculares. Salió al balcón, agradeció a la multitud, que principiaba a sentir delirio por Belzu, considerado como la personificación de la democracia.

Sofocados los motines y en aparente calma la República, convocó el Congreso, el que abrió sus sesiones el 6 de agosto de 1850 en Sucre, y el mismo día fue proclamado Presidente provisorio. Practicado el escrutinio y habiendo obtenido 5,935 en las votaciones fue proclamado Presidente Constitucional e investido de las insignias del poder el día 14 del mismo mes.

Como de ordinario el general Belzu, en la tarde del 6 de septiembre se hallaba de paseo en el prado acompañado de Laguna y de un edecán. Al finalizar le salió al encuentro Juan Sotomayor, que desembosándose la capa, sacó una pistola y le descargó un tiro. Belzu herido en la cara cayó de bruces. Morales que se hallaba a caballo cerca del crimen le descargó otro tiro en la cabeza. José Sinani, otro de los conjurados, quiso cortarle la cabeza que lo impidió Morales. Este se dirigió al cuartel, y como no encontrase eco se entregó a la fuga. La nación repugnó el hecho.

Conducido el Presidente a palacio, fue curado de sus heridas y al cabo de 40 días reasumió el mando supremo.

A su regreso a La Paz convocó la Convención que instaló sus sesiones en esta ciudad el 16 de julio de 1851, la que dió la Constitución de ese año. La misma Convención fue convocada a Oruro para examinar el Concordato celebrado con la Santa Sede por Santa Cruz, el que rechazó el Congreso.

Las relaciones con el Perú, no eran muy cordiales y como el encargado de negocios de esa República Mariano Paredes y el vice-cónsul Teodoro Zeballos, sembrase la desconfianza en ambos países se vió obligado a expulsarlos. Continuando éstos en su tarea de atizar la discordia allende el Desaguadero; el general Belzu, emprendió un viaje con fuerzas bolivianas por te-

territorio peruano hasta Copacabana, haciendo alarde de su ejército.

Su gobierno fue de inquietudes con las 33 revoluciones que le promovieron los aspirantes al poder, y que lo obligaron a ejecuciones como la de Wincendon.

No le dieron tiempo para entregarse de lleno a las labores de la administración; no obstante mandó revisar los códigos, Civil, Penal y de Procedimientos; acometió la reforma del código militar; dictó un nuevo código de Minería y una nueva ley de Imprenta. La hacienda bajo la dirección del eminente Bustillo fue manejada con toda honradez.

Su país natal le debe, la conclusión del palacio nacional, el cuartel (hoy Intendencia), el circo de toros destruido, porque decían era para fomentar los instintos de la plebe, y sin embargo en nuestros días, hemos visto correr a las lídias; el Colegio de Artes en cuya instalación casi murió, habiéndose hundido un corredor que causó la muerte de más de 30 individuos.

Cansado del poder reunió el Congreso Extraordinario en Oruro [febrero 1.º de 1855] ante la que dimitió el mando de la República, que no le fue aceptado.

Por decreto de 12 de marzo de 1855 convocó a los comicios electorales para Presidente de la República. Reunido el Congreso Ordinario en la capital, la resignó el 15 de agosto, dirigiéndose ese mismo día al exterior nombrado ministro en Europa.

Paseo Turquía, Egipto y otros lugares, haciendo beneficios a los desvalidos de fortuna, como lo había hecho en su patria con los huérfanos, viudas y menesterosos.

En 1864 volvía del viejo mundo, y cuando supo que Melgarejo se había encaramado en el poder se dirigió resuelto a derrocarlo. En la mañana del 22 de marzo de 1865 arribó a la ciudad. Incontinentemente se pro-

cedió al recojo de armas, encuartelamiento de gente, en fin se tomaban todas las medidas necesarias para la lucha.

Melgarejo que había dejado La Paz el 6 de marzo al tener noticia en Oruro de la revolución, retrocedió viniendo a combatirla; pero algo temeroso del popular caudillo.

Belzu estaba confiadísimo y contaba con el triunfo, en esto el 27 de marzo se supo la aproximación del enemigo, y la misma tarde se presentó una fuerte avanzada en el Alto, Belzu salió en su encuentro huyendo los contrarios y dejando un rezagado que lo defendió el general.

Esa noche se acordó las fortificaciones. Hombres, mujeres y niños se emplearon en los trabajos, y durante la noche el entusiasmo fue grande, quedando la plaza suficientemente resguardada por barricadas.

Melgarejo atacó la plaza por todas partes, el fuego es tenaz y desesperado, sus soldados se han pasado a Belzu, dice: estamos perdidos. Iba a suicidarse cuando Narciso Campero le aconsejó un acto de audacia, en efecto toman la calle de las Cajas se dirigen al palacio, al subir la escalera es interceptado por Machicado, pero muerto éste, aceleró sus pasos. Belzu al sentir la detonación de un tiro se alarmó y perturbó, hallándose sólo en una pequeña sala continua al de recepciones, donde sus amigos festejaban el triunfo. Al ver a Melgarejo que se presentó en el umbral de la puerta, pálido con la mirada chispeante y siniestra, se paralizó, y apenas pronunció la palabra garantías, aún no concluye de expresarla, cae herido de muerte por una bala que le dirige Melgarejo acompañado de un apóstrofe insultante (27 de marzo).

**Belzu Francisco de Paula.**—Nació en La Paz el 2 de abril de 1810. Hermano del general. Su educación

fue bastante regular, así pudo llegar a ser un oficinista cumplido, exacto y conocedor de asuntos de finanzas. En 1826 oficial 2<sup>o</sup> del Ministerio de Hacienda, contador mayor del tribunal de valores, diputado por La Paz al Congreso de 1844. El general Velasco al investirse del mando en Mojo, por decreto de 2 de noviembre de 1847, le encargó los despachos de la administración pública. Prefecto de Oruro, contuvo el motín de Rojas-Melgarejo, Prefecto de La Paz en 1849, 50 y 53. Prefecto de Potosí, de Cochabamba. Proscrito en la administración Linares, regresó del Perú cuando se abrieron las puertas de la Patria con la Constitución de 1861.

Yáñez en la noche del 23 de septiembre de 1861 mandó capturar a lo más granado del partido belcista, entre ellos al hermano del general. Puesto en práctica y determinado su plan sanguinario en la noche del 23 de octubre, se dirigió al Loreto, donde se hallaban los presos, y ordenó que se formaran para sacarlos a la plaza de cuatro en cuatro. Los detenidos no se movieron poseídos de terror. El tuerto Sánchez, indicó que fuesen muertos en sus camas, lo que no se efectuó por falta de cápsulas, Yáñez impaciente por asesinarlos, pidió la lista de los presos al oficial de guardia, éste indicó en primer lugar a Belzu, como estaba desnudo quiso calzarse, no se le permitió, y apenas salió de la puerta a la plaza una descarga lo derribó muerto. El asesino estaba satisfecho.

**Belzu de Dorado Sra. Mercedes.**—Nació en La Paz el 24 de septiembre de 1835, hija del general Manuel Isidoro Belzu y la notable escritora doña Juana Gorriti. Recibió una educación esmerada cual correspondía a su posición social. Muy joven contrajo matrimonio con don José Vicente Dorado. Residió en la capital peruana, cuando su esposo recibió credenciales

de Ministro en Francia, partió para Europa, donde permaneció cuatro años. A su regreso se estableció en Sucre, donde vivía tranquila, cuando en 1865 el ostracismo la llevó a Arequipa, en la que se dió a conocer como poetisa. Su espíritu se abatió con las calamidades que pesaron sobre su familia. El asesinato de su padre al que profesaba tierno cariño, y la horfandad del hogar de su hermana Edelmira, cuyo esposo había sido también victimado. En 1868 regresó a Sucre, de donde por motivo de salud se dirigió a Cochabamba. Inteligencia sobresaliente: tradujo a Lamartine, Víctor Hugo, Sakespeare y Bayron. Poetisa romántica, salieron de su pluma: *Al Misti*, *Recuerdos*, *Dolor* y otras composiciones. Murió en mayo de 1879.

**Benavente D. Jorge.**—Nacido en Ayata de la provincia de Larecaja. Hijo de José Clemente Benavente y Juana Sánchez. Después de hacer sus primeros estudios en el colegio carolino de esta ciudad pasó a estudiar en la Universidad de Lima. Ordenado de sacerdote desempeñó algunos oficios de su ministerio en aquella arquidiócesis. En 1821 Prebendado de media ración del coro metropolitano de Lima; en 1832 fue elegido su Arzobispo. Durante su gobierno protegió las misiones y fomentó el culto. Murió el 20 de marzo de 1839.

**Benavente D. Pedro.**—Natural de Arequipa: hijo del doctor Gabriel de Benavente y Hipólita Silva. En esta ciudad casó con Isabel Macuaga, viuda de Juan Antonio de Higuera en 25 de mayo de 1783, en quien tuvo a María. Al principio de la revolución por la independencia se incorporó en el ejército de Goyeneche con el grado de teniente. Después del desastre de Chacaltaya permaneció en La Paz. Incorporado otra vez en 1811 a las fuerzas de Goyeneche concurrió a la batalla de Guaqui, después de este hecho de armas le destinó

su general con una pequeña división al punto del Desaguadero para que estuviera en observación de las provincias inmediatas. Acaecida la sublevación de los indios encabezada por algunos patriotas que pusieron cerco a esta ciudad el 15 de agosto de 1811, recibió orden para salvarla, en cuyas operaciones sacrificó este monstruo más de tres mil víctimas sin perdonar sexo ni edad, en Okomisto, Pampjasi y en la provincia de La-recaja después.

Benavente sin esperar las órdenes de Fumakaua, avanzó sobre La Paz arreando a los amotinados indios sin una notable acción. Las tropas constaban de mil hombres, trescientos fusileros y seiscientos lanceros, con cuatro cañones; en las alturas de Collocollo los insurrectos se propusieron defender el paso estrecho y difícil que los realistas tenían presición de transitar; comenzaron a hacer uso de los dos cañones de que se habían apoderado en Tiquina, con fuego de fusilería, y por último apelaron a arrojar gran cantidad de piedras, galgas y después apoderados de las alturas atacaron por la retaguardia poniendo en gran confusión a los realistas.

Entonces Benavente dividió su fuerza en dos columnas: emprendió a un tiempo el ataque, arrojó a los indios de sus posiciones, permaneciendo así durante la noche. Al día siguiente continuó su marcha sobre La Paz arrollando a todos los grupos que se le presentaban. En los altos de la ciudad tuvo que sostener un ataque más fuerte y obstinado, entrando triunfante en la población; pero tuvo choques frecuentes durante su permanencia hasta la llegada de la división Lombera, muy especialmente los indios de Chacaltaya y los de Quillikilli que lo acometieron con bravura, replegándose a Pampjasi sin dejar por eso de ser molestado por la parte del Calvario.

Benavente con su tropa se dirigió para Larecaja, pasando en seguida a Oruro para incorporarse en el cuartel general: concurrió a las acciones de Vilcapujio y Ayohuma mandando el batallón "Centros". Desde Suipacha le envió Pezuela a la provincia de Laguna con trescientos hombres a distraer al patriota Arenales y contener la incursión de los Chiriguanos, con este motivo destruyó una fuerte avanzada de patriotas cerca del pueblo de Tarvita, de allí pasó a Tomina, siendo relevado por el Teniente Coronel Manuel Valle. Desde entonces su nombre se pierde en los hechos posteriores, parece suponer que falleció a poco.

**Benavides Fray Francisco de.**—Nació en La Paz el 4 de octubre de 1705, y fue hijo natural de Matilde Benavides. Desde muy niño se aficionó a la vida religiosa, ingresando en el convento de la Merced de donado. Su humildad, docilidad y aplicación al estudio, llamaron la atención de sus superiores, que le enviaron al convento central del Cuzco, donde después de hacer su noviciado fue ordenado de sacerdote. En Arequipa enseñó gramática y después filosofía. Nombrado prior del convento de La Paz en 1740, desempeñó el cargo hasta 1743. Maestro de novicios, definidor, examinador sinodal y ultimamente jubilado. Falleció en Arequipa en 1760.

**Bernuy y Eslabá D. Toribio.**—Natural de Trujillo (Perú). Hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos de Lima, y fue abogado de esa Real Cancillería. Llegó a ordenarse y obtuvo el curato de Huancavelica, Examinador Sinodal, consultor del Santo Oficio. Vino a este coro de Prebendado en 1773, Canónigo de Merced, Magistral en 1777, Provisor y Vicario General. Rector del Seminario, dió bastante ensanche a la instrucción. Falleció en 1781.

**Bermudez Becerra D. Salvador.**—Natural de Santa Fé de Bogotá (Colombia) De distinguido linaje. Cura párroco en la misma ciudad; Racionero de la Iglesia Catedral de Quito y Maestro. Escuela del mismo coro. Electo obispo de la Imperial de Chile (Concepción) por el Rey Felipe V en 1744, trasladado a la Diócesis paceña en 1745. Tomó posesión de su Sede en 6 de noviembre del mismo año. Practicó la visita pastoral teniendo por secretario y notario al doctor Felipe Fernández. Ascendido al Arzobispado de La Plata, y cuando se disponía para emprender viaje a su nueva Sede, le tomó la muerte. Falleció el 2 de enero de 1746, siendo inhumado en la catedral, en la bóveda de San Blas, destinada para cementerio de los obispos. Dejó a la Catedral su pectoral guarnecida de biillantes.

**Bestres D. Felipe.**—Argentino. Vino de su patria huyendo de la tiranía de Rosas. Coronel de ingenieros. Aquí desempeñó el cargo de jefe de la escuela militar de ingenieros, y director de la mesa topográfica. En 1843 con arreglo a los planos de Sanauja puso las bases de la catedral todavía en construcción. El mismo año bajo su dirección se construyó el puente de la Reverilla, además la columna de Ingavi y la fortaleza del Pan de Azúcar. Publicó un mapa orográfico de la República de Bolivia con la topografía a las fronteras limítrofes. Grabado y publicado en Londres por John Arismith en 1843. Este trabajo está lleno de errores según los últimos estudios, con respecto a la frontera boliviana-brasileña, trazando la línea divisoria de la confluencia del Mamoré con el Beni, a las fuentes del Yavary. También es trabajo suyo: «Descripción Topográfica e Historia de la Costa del mar correspondiente a Bolivia, de sus lagos y ríos navegables, con una estadística particularizada en lo posible», que lo dedicó al General Ballivián. A la caída de este dejó el país.

**Bilbao La Vieja D. Pedro Ambrosio**—Viscaino. Vino nombrado corregidor de la provincia de Omasuyos en 1714. Concluido su período de mando, se radicó en esta ciudad, contraendo matrimonio con D. Angela Peñaranda y Valverde, de cuyo enlace tuvo a María en 4 de abril de 1722, Joaquín José en 8 de junio de 1730, Pedro Antonio en 15 de junio de 1733, Martín Raimundo en 4 de noviembre de 1734, Manuel Esteban en 15 de febrero de 1736 y María Eulalia en 15 de febrero de 1745. Sacó en subasta pública el cargo de Regidor perpetuo del Cabildo por 600 pesos. Comisario de la caballería en 1744. Murió el General en 1770.

**Bilbao La Vieja D. Joaquín José**—Marqués de Aro. Nació en La Paz el 8 de junio de 1730, era hijo del anterior. Obtuvo del Rey el cargo de Gobernador de la provincia Chucuito, uno de los puestos más lucrativos de la época. Concluido su gobierno, casó en esta ciudad con María Rojas Orueta en 24 de junio de 1751, de cuyo enlace tuvo a Antonio en 17 de enero de 1753, Carlos en 4 de noviembre de 1754, Francisco Javier en 3 de octubre de 1756, Manuel Baltazar en 9 de enero de 1758 y María Josefa en 6 de abril de 1759. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con María Bartolina Ceballos Escalante y Pacheco, hijo del marqués de Aro don Joaquín de Guendica en quien tuvo a su hija María del Carmen. Por su señora le vino el título de marqués.

Fue bastante rico, fuera de otras propiedades, fueron de él la casa de la plaza mayor, los molinos de abajo de las Recogidas, que los puso en censo en favor del Hospital San Juan Evangelista, y su gran protector.

Alcalde ordinario varias veces; patrón del Carmen y la Merced, tuvo en esas iglesias su sillón dorado con cogín en el presbiterio, privilegio que le quitó el provisor Loayza. Falleció el 4 de junio de 1890.

Su hija María fue monja carmelita. Carlos casó con María Francisca Llano y Veamurguía en 2 de junio de 1773. Nombrado por el Rey capitán de la 4.<sup>a</sup> compañía del batallón reglado de esta ciudad, María del Carmen, casó con Pinedo y Montufar.

**Bilbao La Vieja D. Dámaso.**—Nació en La Paz el 11 de diciembre de 1789: hijo del Teniente Coronel An-



Dámaso Bilbao La Vieja

tonio Bilbao y Francisca Alquiza, siendo su padrino de pila el P. Manuel Sejas, prior del convento de agustinos de Copacabana. Antes de cumplir los diez y siete años sentó plaza en calidad de cadete en el batallón de milicias. En la noche del 16 de julio de 1809 estuvo entre los que custodiaban los almacenes de pólvora en la Caja de agua. Dice él, que el Cabildo le ascendió a alférez.

Después del desastre de Chacaltaya, Goyeneche le hizo tomar preso, conducido al cuartel de Piérola fue engrillado; más el valimiento de personas influyentes lograron que se le diera libertad. A pocos días fue desterrado a Córdoba, caminando en unión de Juan de la Cruz Monje y José Antonio Veamurguía, llegados a Potosí, visitaron a don Salvador Matos, que les mostró comunicaciones y les puso al corriente de la revolución próxima a estallar en Buenos Aires.

Continuando el viaje llegaron a Salta, donde elevaron un recurso al gobernador Sebero Irasmendi, acompañado de un certificado del médico Reelsad, pidiendo la permanencia en el lugar por motivos de salud. Sobrevino la revolución en la capital, regresando los desterrados.

Se incorporó en el ejército argentino en un cuerpo formado en esta ciudad, asistiendo a las batallas de Guaqui y Sipesipe. Edecán de Juan Martín Puirredon, quien le ascendió a capitán. Estuvo con Belgrano en las Piedras, Tucuman, Salta, Vilcapugio y Ayahuma. La Junta de Buenos Aires le ascendió a Teniente Coronel en 25 de mayo de 1823. Con licencia se fue a la capital donde desempeñó el cargo de Comisario de Policía. Regresó al país después de Ayacucho, se incorporó en el ejército boliviano, Prefecto del departamento de La Paz en 1829 y 1832; Diputado su-

plente por La Paz al Congreso de 1832. Concurrió a las campañas de la Confederación, cayendo prisionero después del desastre de Yungay. Asistió a la victoria de Ingavi, siendo ascendido al día siguiente a la alta clase de General de Brigada (18 noviembre de 1841).

Prefecto del departamento de Chuquisaca en 1842, pasó con igual destino a Potosí en 1844. Consejero de Estado en 1857 y Comandante General de La Paz en 1862. Por su edad avanzada se retiró del servicio. Murió el 28 de junio de 1869.

**Blacader y Aguilar D. Ignacio José.**—Natural de la ciudad de Cádiz en Andalucía. Sargento mayor, Coronel graduado de infantería del regimiento de esta ciudad. Vino nombrado contador de las Cajas Reales en 1760. Contrajo matrimonio al año siguiente con Petrona Cortés, arequipeña, en quien tuvo a María Josefa en 18 de septiembre de 1762, cuando cesó en sus funciones se retiró de la ciudad.

**Bolaños D. Toribio.**—Nació en La Paz el 27 de abril de 1755: hijo natural de María Bolaños. Casado en primeras nupcias con Francisca Medina hija de Vicente en 31 de octubre de 1771. Habiendo fallecido ésta contrajo segundas nupcias con Josefa Velásquez, en quien tuvo a Eusebia, que casó con Romualdo Antequera, Manuel en 15 de mayo de 1796, a María en 12 de enero 1797, José Antonio en 1799, Dámaso en 1800, José Toribio en 1803, María en 7 de noviembre de 1804. Consumada la revolución de julio fue Subteniente de la compañía de milicias organizada por Vicente Diez de Medina, y cuya organización aprobó el Comandante General de provincia Pedro Domingo Murillo en 29 de julio de 1804. No obstante fue enemigo de la independencia y tomó parte activa en la contrarrevolución encabezada por Yanguas e Indaburu. A la aproxima-

ción de las fuerzas de Castelli huyó hasta Arequipa. Volvió después de Guaqui y fue un perverso delator de los patriotas.

**Bolaños D. Alejo.**—Ignoramos la procedencia de este franciscano, que fue guardian del convento de La Paz de 1743 a 1747. Este activo religioso habiéndose puesto de acuerdo con el acaudalado Baena, se propuso edificar un hermoso templo, y para el efecto levantado el trazo, se abrieron sus cimientos en 1744. Fue profesor, guardian de Arequipa, gran predicador. Pasó a España como procurador de su orden, falleció en Sevilla.

**Bolívar Fray Gregorio de.**—Natural de Alcaraz. Residió en el convento de La Paz, y se titulaba predicador misionario apostólico de toda la América meridional y comisario de los religiosos que van a la reducción de los infieles. En 1620 concertado con un antiguo conocido suyo en La Plata el mestizo Diego Ramírez, y mediante la autorización del obispo Valencia, entraron a la conquista de los infieles, tomando la ruta de Songo. Después de atravesar caudalosos ríos y montañas frías llegaron a la tribu del cacique Cusabandi; pero sus trabajos resultaron infructuosos por la mala conducta de sus compañeros. Ramírez gran tocador de guitarra se captó la voluntad de los bárbaros, se entregó a una vida licenciosa y por fin se fugó. Viéndose abandonado, emprendió la retirada, dirigiéndose a Roma y España. Obtuvo permiso para la conquista de los infieles, regresó con el cargo de comisario general, trayendo consigo seis religiosos de Andalucía con quienes entró, tomando la ruta de Chachapoyas y logró llegar hasta los bárbaros chiriguanos. Viendo estériles sus trabajos regresó a Lima en 1627. Con los auspicios del conde de Chinchón en 1631 volvió a su empresa en unión de los legos Juan Sánchez y Luis Jesús tomando

esta vez la ruta de Cochabamba y denominándola a la tierra Paititi. Tomado por los feroces chiriguancos fue atado a un árbol y acaeteado.

**Borda D. Tadeo Miguel.**—Este español fue teniente del corregidor de Larecaja, y el conde de Superunda, Virey del Perú le confirió en 1755 ese corregimiento. Tenía de repartimiento ciento catorce mil seiscientos treinta y cinco pesos, pagando por derechos de alcabala cuatro mil quinientos ochenta y un pesos anuales. Los pobres indios eran las víctimas del repartimiento, recibiendo a precios fabulosos artículos que les eran completamente inútiles: avalorios, cintas, franjas ordinarias, *paraguas*, etc. Tuvieron habilidad especial para explotar a los indios que se aprovecharon de sus inclinaciones y costumbres, estos muy aficionados al baile desde la época incaica, fueron fomentados por los peninsulares. Como en esa provincia existían los indios curanderos y herbolarios llamados *callaguayas*, que recorrían y recorren largas distancias, a imitación de éstos tenían sus bailes: un pequeño ponchillo rojo, una cruz en el pecho, el mari cubierto de monedas de plata, medias, anchas chupas con franjas, sombrero adornado de cintas, un grueso bordón en una mano y un *paraguas* en la otra; bailando en actitud siempre de viaje y con su música especial. Ahora se conoce fácilmente por que repartían los artículos que hemos mencionado.

**Borda D. Francisco de.**—Español. Consta que este capitán vino a La Paz en 1700 nombrado por la corte, alcalde ordinario de su Cabildo. No conocemos la causa porqué el soberano tomó esta medida, talvez fue como en otro análogo en el año 1777 en que hubo otra real provisión en ese sentido. Falleció el 15 de agosto de 1744.

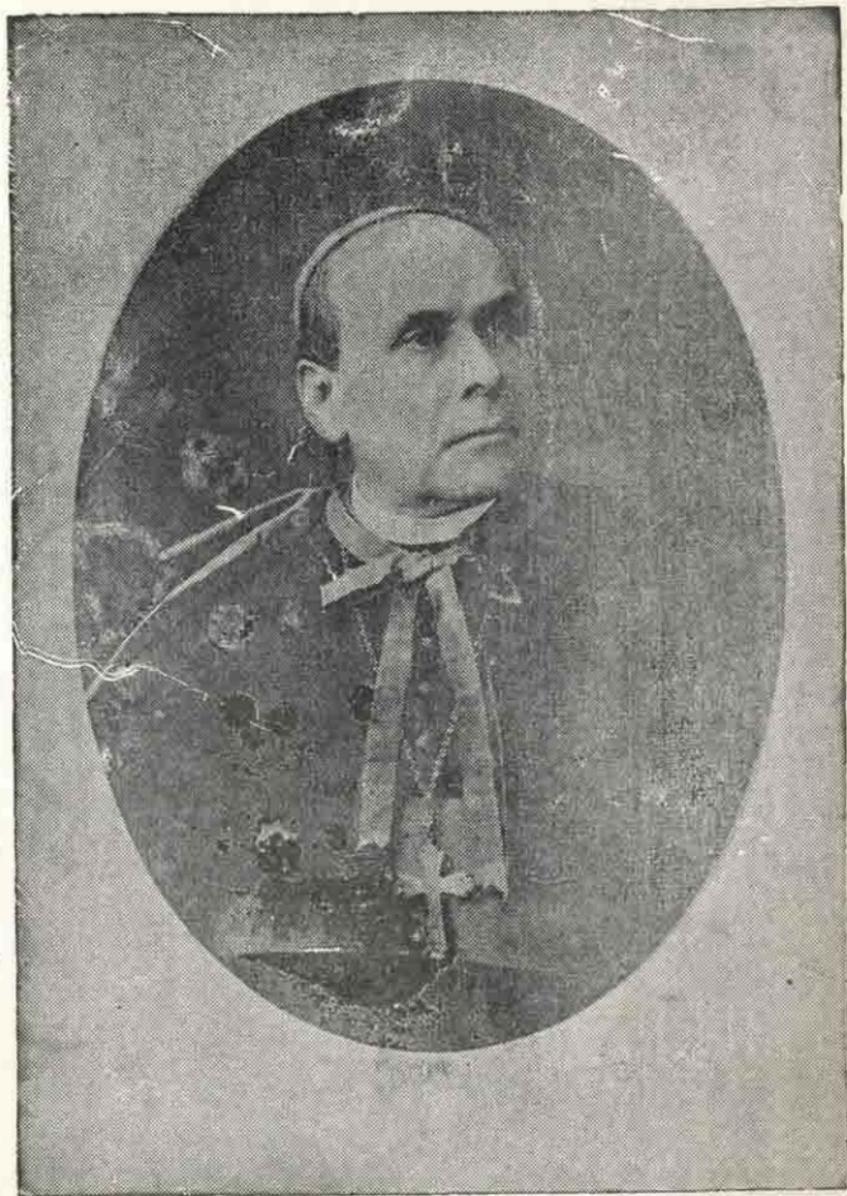
**Borda Fray Matías de la.**—Religioso agustino del convento de Copacabana, cuyo prior Gregorio Suero

le destinó de doctrinero del estrecho de Tiquina. Hallábase desempeñando la cura de almas de aquel lugar en 1731 cuando tuvo lugar la terrible sublevación indígena de aquel año. Presenció el degüello de los españoles por los indios dentro del templo sin poderlo contener. En seguida a instancias del jefe de los sublevados Katari que había pedido un capellán al superior de Copacabana, fue designado para ese nuevo sacrificio, su vida estuvo en peligro a cada momento, espectó con profundo dolor los desmanes y atrocidades que cometía el jefe indio. Logró introducirse en la ciudad, y él fue quien informó a Segurolo, por pedido de éste, de la vida, conducta y de todo lo acaecido en el campamento rebelde.

**Borja D. Julian de.**—Natural de Zaragoza. Este capitán se encontraba en La Paz en 1694 y era casado con Tomasa Flores y Guzmán. Era alguacil mayor de la Inquisición; resorte de aquella institución terrible que ha causado la suerte desgraciada de muchos individuos y de sus familias.

**Bosque D Juan de Dios** —Nacido en Sorata de la provincia de Larecaja en 12 de marzo de 1829. Hizo sus estudios en el Colegio Seminario de esta ciudad, hasta obtener el grado de doctor en teología y cánones. Ordenado de sacerdote en 23 de abril de 1854, entró de lleno a prestar sus servicios en la instrucción como profesor y después de teología. Rector del Seminario durante varios años. Prebendado del coro de La Paz en 1867. Diputado por Larecaja al Congreso de 1872. Fue elegido presidente en el último mes.

En la noche del 27 de noviembre se hallaba presidiendo la Cámara como su presidente, cuando una banda de música militar se situó en la puerta del palacio legislativo, comenzó a ejecutar sonatas ya alegres, ya fúnebres, haciendo mofa de la representación nacional,



Ilustrísimo Juan de Dios Bosque



El presidente mandó cerrar la puerta para que la sesión continuara. No fue posible, el estruendo y la algazara aumentaba por momentos. Pidieron algunos diputados cuarto intermedio, y comenzaban a salir a la sala de descanso y otra banda militar penetró cerca de la varandilla que separaba la sala de sesiones del recinto a que concurría la barra, tocando ataque. Atropellando la guardia cuyo oficial Manuel Lavandenz hizo inútil y honrosa resistencia, los soldados invadieron el salón legislativo como hordas de salvajes, vertiendo groseras injurias contra los representantes. La confusión fue inmensa, los diputados huyeron, sólo Bosque con pocos diputados permaneció impasible.

Muerto Morales, hizo esfuerzos posibles para encarrilar las instituciones, como sucedió en efecto. Reunido el Congreso fue nombrado Presidente de la República don Tomás Frías, siendo Bosque elegido Consejero de Estado, y el nuevo gobierno le encomendó la cartera de Instrucción, Justicia y Culto.

El Congreso extraordinario de 1873 le presentó para obispo de La Paz, siendo instituido el 4 de mayo de 1874, consagrado por el Arzobispo Puchi en Sucre el 24 de agosto del mismo año. Tomó posesión de su Sede el 26 de octubre.

Nombrado Ministro Plenipotenciario ad-hoc, ajustó y concluyó un Tratado de amistad, comercio y navegación en 10 de mayo de 1879 con el Enviado Extraordinario de Portugal, Visconde de San Januarió.

Hizo la visita pastoral de toda la Diócesis. Celebró el cuarto Sínodo, cuyas instituciones promulgó el 29 de noviembre de 1883. Dió muchas pastorales nutridas de enseñanzas saludables.

El presidente Pacheco en su mensaje afirmó: que el obispo de La Paz estaba dando en arrendamientos los curatos. Sin duda por instancias de su ministro José

Pol que tuvo antipatía al obispo; se refería a la determinación tomada por Bosque para que los curas contribuyeran mensualmente con cierta cantidad para algunas necesidades del culto.

Clara inteligencia, teólogo canonista, orador sagrado. Murió el 9 de marzo de 1890.

**Bozo D. José María.**—Cruceño, hijo de José Bozo y Luisa Giles. Doctor de la Universidad de Chuquisaca, se dice que vino de sotana a esta ciudad. Casó en 1816 con Juana de Dios Arteaga, su paisana, hija de Cayetano Arteaga y Cándida Paz. Aficionado a la botánica ha dejado un trabajo inédito: *Materia Médica de Bolivia*, de la que otro naturalista José Romero decía que no era obra de grande aliento.

Profesor, examinador en los colegios, desempeñó algún puesto en la judicatura.

Caracter exéntrico, burlón, satírico, mordáz, se cuentan una porción de anécdotas de él. Por su manera de vestir raro, sus ideas peregrinas y dichos agudos y picantes se le ha llamado el *Diógenes boliviano*.

Contrajo segundas nupcias con María Benigna Loza en quien tuvo a Josefa, madre del malogrado abogado Jorge Vargas Bozo. Murió en 1865

**Bravo D. Carlos.**—Nació en La Paz el 4 de noviembre de 1849, siendo sus padres el coronel Tomás Bravo y Victoria Molina. Ingresó en el Colegio Seminario y terminados sus estudios de instrucción secundaria, continuó con la facultad de Teología en 1869 y después con la de jurisprudencia, obteniendo el título de abogado en 1878. En todos estos estudios mereció la aprobación de sus superiores por sus aptitudes y contracción al estudio.

Joven desempeñó aún la Secretaría General de la Universidad mayor de S. Andrés de esta ciudad, con beneplácito de la juventud.

Aficionado a los estudios históricos, optó la dirección de la Biblioteca pública, con el objeto de formar un acopio de documentos para sus trabajos históricos.

Afiliado en el partido civilista que sostenía a D. Casimiro Corral, y como este partido tradujese a la práctica hechos punibles como el ataque e incendio del palacio, el 20 de marzo de 1875, Bravo emigró al Perú.

Al restituirse al suelo natal, consagró su tiempo al estudio del idioma aymara, y fruto de su laboriosidad fueron dos manuscritos importantes: *Gramática aymara* y un *Diccionario de la misma lengua*. Más antes había prestado su colaboración a Middenderf en trabajos análogos, y que se publicaron en Leipzig en 1811, bajo el título de "*Dié aymara*".

Asistió a los congresos de 1882 y 1883 como representante de la provincia de Caupolicán, siendo secretario y miembro de la comisión de negocios extranjeros.

El estadista D. Antonio Quijarro inició la idea de la construcción de un camino carretero que partiendo de esta ciudad pusiera en relación con los valles de Songo y Challana hasta el río Kaka. Idea que fue acogida por el Congreso de 1885. Con este motivo se formó la "Sociedad Impulsora" que encomendó la exploración a Bravo y Eduardo Idiaquez.

Los trabajos principiaron desde el 24 de mayo hasta el 21 de agosto de 1886, y después de vencer mil dificultades, trazaron una línea bien conveniente y correcta.

Por los años 1892 y 1893 fue miembro del Ayuntamiento paceño, en que prestó importantes servicios a la instrucción popular.

Asuntos mercantiles le llevaron a las regiones del Beni, y durante su permanencia el año 1895 fue electo Múnicipe de Trinidad y honrado con el cargo de Presi-

dente. Mediante su actividad se estableció el Hospital de S. Juan de Dios y la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

En la administración Alonso fue llamado a desempeñar la Jefatura en la Sección de Límites, anexo al Ministerio de Relaciones Exteriores, en cuyo cargo le ha sorprendido la muerte.

Fundador de la Academia Aymara y su Presidente, periodista distinguido, ha escrito en varios diarios y periódicos de esta ciudad, algunas veces bajo el seudónimo de Bruto. Sus trabajos: *Historia de los hospitales; La Patria Boliviana; Límites de la provincia de Caupolicán; Biografía del Obispo Cárdenas; La Administración Velasco; Efemérides paceñas; Datos para la historia de la Confederación.*

Confecionó un Formulario procedimental para Alcaldes Parroquiales, que se ha reimpreso por tres veces. A su muerte hubo mucho interés por su biblioteca y le fue embargada por una pequeña deuda, encontrándose en este momento todos sus manuscritos, con perjuicio de la historia patria, en poder de personas profanas, o talvez destruidos por la acción del abandono y el tiempo.

En el Beni contrajo la ceguera y anemia; recobró la vista mediante una operación feliz del doctor Borgetti; pero otra enfermedad causó su muerte. Falleció el 17 de marzo de 1902.

**Bueno de Arana D. José Javier.**—Arequipeño. En unión de su esposa Tomasa Gutiérrez, vinieron a avecindarse en esta ciudad, en que tuvieron a José en 24 de noviembre de 1746 y Pedro en 2 de agosto de 1748. Fue teniente de corregidor. Su hijo José casó con Juliana Tarifa; Pedro con Bárbara Pacheco; María Magdalena hermana de los anteriores nacida en Arequipa, llegó a tener a su hijo Fernando.

Bartolomé Bueno de Arana, hijo de la ciudad del

Misti, casó con Juana de Postigo, hija de Fernando Postigo y Gabriela del Corral. Murió el 9 de agosto de 1746. Los anteriores suponemos que fueron deudos del protomártir.

**Bueno D. Buenaventura.**—Nació en Arequipa hácia el año 1768 talvez fue uno de los nietos del cosmógrafo Bueno.

Estudió en el colegio Seminario de la ciudad del Misti con bastante aprovechamiento, sobresaliendo en el idioma latino al que consagró su preferente cuidado hasta poseerlo con bastante perfección.

Vino a radicarse en esta ciudad en 1784, y en 1790 fue designado con el cargo de alcalde interino de hermandad en reemplazo de Bernardino Argandoña, cargo que ejerció hasta 1799.

Su ocupación constante fue la enseñanza del hermoso idioma de Virjilio, en el Seminario protegido por el rector José Castillo, como a los particulares muy especialmente a los jóvenes que se dedicaban a la carrera eclesiástica, siempre con regular éxito.

Mantuvo cordiales relaciones con las personas más distinguidas de la sociedad paceña; siendo muy estimado.

Se unió en matrimonio con Petrona Francisca Blacader Cañizares, paceña muy distinguida por sus bellas cualidades personales, fruto de este enlace, fueron María nacida el 19 abril 1790, María Josefa Bacilia en 14 junio de 1802, Pedro José Bonifacio en 14 mayo 1840, José Agustín en 4 mayo 1805, Manuela Josefa en 1<sup>o</sup> enero 1807 y José Miguel Gregorio en 9 mayo 1810, cuando el autor de sus días había dejado de existir.

Partidario de las nuevas ideas y por consiguiente de la emancipación de su patria, se halló afiliado desde los primeros momentos entre los que trabajaban por su futuro engrandecimiento, siendo uno de sus inspirado-

res, así como Lanza, Catacora, Sagárnaga, en cuyas casas no con tanto misterio como anteriormente se comentaban los sucesos de Buenos Aires. No concurrió a ninguna reunión en que se acordó dar el golpe al realismo empeñado en sostener la causa de Fernando VII, no obstante en la primera quincena de mayo se le asignó la representación del pueblo, y en unión de Catacora hicieron muchos preparativos.

En la noche del 16 de julio celebraba su natalicio en unión de sus amigos, Hilario Sanjinés, Andrés Castilló, Santiago Montenegro y Pedro José Montenegro. Como tenían evidencia del gran acontecimiento que debía realizarse en esa noche, al oír el toque de arrebato incesante dado por las campanas, el fuego, el clamor y algazara en la plaza; entró a comunicarle Manuel de La Deheza la noticia. Inmediatamente se encaminaron hacia la plaza, pero creyendo conveniente retirarse así lo hicieron. Bueno se dirigió a la casa de Joaquín de La Riva donde estuvo hasta las once y media de la noche, hora en que volvió con La Riva a palacio, dirigiéndose en seguida al salón del Cabildo, en que los capitulares rodeados de inmenso gentío, oían y trataban asuntos jamás imaginados siquiera hasta entonces.

Bueno fue elegido por el pueblo como su representante, pero en esa noche no le tocó parte alguna de importancia que pueda mencionarse.

Llamado por orden de García Lanza a la casa de José Antonio Medina el día 18 donde se hallaban reunidos el primero, Catacora, Mercado, Patiño, Figueroa, tratando de los asuntos más importantes, referentes a la causa de Julio. Medina ordenó a Bueno pesar un oficio al guardián de San Francisco, José González Aparicio, intimándole contuviera a sus súbditos que eran contrarios a la revolución y estaban desacreditándola.

El 19 de julio en su caracter de representante del pueblo dirigió la palabra a este, encomiando el nuevo orden de cosas y sus ventajas favorables a los intereses americanos.

Al día siguiente en la casa del cura Medina escribió el plan de Gobierno confeccionado ya anteladamente, dictado por aquel meritorio patriota y cuyos capitulos contenian el programa más acabado de la nueva República por establecerse sobre las ruinas de la monarquía.

Este plan firmado el 21 de julio por Gregorio García Lanza, Catacora y Bueno fue sometido al Cabildo y aprobado el 22, constituyéndose en su consecuencia la Junta Tuitiva, de la que fue Bueno uno de sus miembros, y según el reglamento de 28 del mismo mes en que los tuitivos debian organizar sus ministerios respectivos le fue asignado el de Hacienda.

La Junta trató de distinguirle con una subdelegación que él rehusó, aceptando más bien la de vista de aduana en lugar de Juan Imas, que era odiado por el pueblo y estaba sindicado, en un asesinato.

El 21 de julio en unión de Gregorio Lanza y Catacora promovió la incineración de los papeles creditorios del fisco, que se llevó a efecto mediante autorización del Cabildo; pero Bueno tuvo el buen sentido de solicitar también que los beneficiados concurrieran con sus óbolos para el progreso de la causa.

Pidió al Cabildo el enjuiciamiento del Gobernador y Obispo, aunque verbalmente. Afirma Bueno que el alcalde provincial Ramón Loayza que habia proyectado una contrarrevolución tuvo una larga conferencia con él, y le comprometió para ese movimiento, y lo hizo acceder bajo de juramento.

Fue el primero de la Junta que renunció su cargo el 28 de septiembre. Se había apoderado el temor de los revolucionarios.

Las intrigas de Goyeneche indujeron a Indaburu traicionar a la causa a la que se habían consagrado, la que se realizó en la noche del 18 de octubre. Bueno al tener conocimiento de ese hecho por noticia que le comunicó Pedro José Montenegro y Pedro Puertas tomó la fuga en la misma noche dirigiéndose a su finca situada en Coroico. Se quedó en Unduavi hasta el 24 en casa del alcahalero Tomás Eduardo, en cuyo punto los emigrados Pedro Eguino y Francisco España, le comunicaron de los fatales acontecimientos realizados en la ciudad, la ejecución del patriota Rodríguez, la muerte de Indaburu y la traición atribuida a Murillo. El mismo día se puso en marcha en unión del cura Medina para Coroico. Donde llegaron y encontraron en la plaza a Castro, quien les manifestó estar dispuesto a defender hasta el último momento de su vida la causa de la revolución; de cuyas ideas participaban Medina y Bueno.

Bueno levantó y movió a los pueblos que estaban todavía indecisos, atemorizados por las formidables excomuniones que había lanzado el obispo La Santa; además dirigió cartas del más vivo patriotismo a Victorio García Lanza para sostener y defender los derechos de la patria aún a costa de sus vidas.

Sumamente asustado Bueno por la pérdida de los últimos defensores de la causa revolucionaria en Irupana comandado por Castro, le suplicó al cura de Coroico Pedro Escobar, europeo realista, dirigir una carta de intercesión a Goyeneche; más este que había ordenado a Rufino Velcorme para que lo capturase y tomase preso, así lo realizó mandándole que se presentase en el cuartel de artillería el 15 de noviembre. Obedeció, siendo conducido a esta ciudad por el capitán Tejamón y llevado a la cárcel Real directamente. Prestó su de-

claración preventiva el 26 de diciembre ante el asesor López de Segobia y su confesión el 8 de enero de 1810.

Sentenciado a muerte, el 26 de enero fue puesto en capilla después de leersele su sentencia en el Colegio Seminario.

El 29 de enero de 1816 fue muerto a garrote en la plaza pública de esta ciudad, después colgado su cadáver en la horca. El que después de permanecer por siete horas en el patíbulo, fue humildemente sepultado en el templo de Santo Domingo.

La esposa e hijos quedaron en la horfandad más espantosa por la confiscación de bienes decretado por Goyeneche. Hasta que la primera después de sopor-tar toda clase de calamidades dejó de existir el 27 de febrero de 1823, siendo también sepultada en el templo de Santo Domingo.

**Bueno Blacader D. José María.**—Nació en La Paz el 14 de abril de 1790: hijo del protomártir. Tomó las armas el año 1814 y se encontró en los sangrientos combates de Cangallo, Guamanga, Guanta y en el desgraciado campo de Umachivi. Ascendió a Teniente Coronel, y estuvo en Arequipa de jefe de armas y miembro de la Junta Gubernativa. Diputado al Congreso constituyente del Perú; Secretario de la Legación peruana en Bolivia; después Intendente de Cosabaya nombrado por el General Miller. Se vino a su país natal y fue escribano de cámara de la Corte Superior de Justicia en 1837. Recibido de abogado fue relator de la Corte, juez de comercio; juez de letras; dos veces vocal del tribunal de alzadas; ministro interino del mismo tribunal; conjuez; ministro propietario nombrado por el Congreso de 1840. En 1849 ministro interino de la Corte Suprema de Justicia hasta 1855 en que lo fue constitu-

cionalmente. Destituido en 1857 por causas políticas se retiró a la vida privada. También fue uno de los fundadores de la Universidad de San Andrés de La Paz. Murió el 2 de febrero de 1861.

Fue casado con María Barragán la que dejó de existir el 12 de abril de 1824.

**Bueno de Rojas y Sandoval D. Juan.**—Este capitán español vino a radicarse a esta ciudad en 1717. Contrajo matrimonio con María Renjifo y Leaño. En 1736 fue alcalde ordinario de segundo voto. Falleció en 1750.

**Bulucua D. Juan Antonio de.**—Este maestro de campo español vino a esta ciudad en 1704. Fue un mercader muy acreditado y comerciante de toda consideración en su época, llegando a ser bastante rico y fue el primero que planteó los molinos de trigo en esta ciudad, más arriba de Challapampa con alguna extensión, por eso decimos el primero por que anteriormente han existido otros pequeños. Fuera de sus negocios mercantiles se entregó también al laboreo de minas en Chuquiaguillo. Contrajo matrimonio con María Josefa Jiménez Contreras, en quien tuvo a Manuel José en 1.º de enero de 1705, María Teresa en 23 abril 1707, Ignacio en 23 abril 1709, María Ignacia en 22 abril 1710 y Nuño en 7 mayo 1711. Fue un vecino de toda consideración, honrado varias veces con el cargo de alcalde, pero cuyas fechas no podemos precisar. Falleció en 1740.

**Bulucua D. Nuño.**—Este español era comerciante en 1556 y tenía grandes negocios en harina. En ese año La Paz celebraba los funerales de Felipe II, en lo que se gastó mil pesos, y para el advenimiento de Felipe III, contribuyó La Paz con quinientos pesos; Nuño dió cincuenta fanegas de trigo, lo que da a conocer que en ese entonces las fortunas de los paceños no estaban

muy desahogadas. Los donativos, préstamos forzosos, o lo que es lo mismo exacciones tenían lugar de continuo, ordenados por los soberanos de España.

**Burgunyó y Juan D. Antonio**—Natural de Alicante en Valencia. Era Caballero de la Orden de Monteza, Teniente de Navío de la Real Armada, Capitán de Fragata y Teniente coronel en 1804. Nombrado Gobernador Intendente de La Paz en provisión real fechado en San Ildefonso el 14 de septiembre de 1796; tomó posesión a principios del año siguiente.

Venía a gobernar en una época en que los americanos principiaban a percibir las brisas de la libertad.

Su Teniente asesor fue el doctor José de Medeiros y su secretario don José Povil.

La raza incaica habiendo intentado sacudir el yugo extranjero, y al sucumbir para siempre, hizo entrever una era hasta entonces desconocida.

La Paz al renacer de entre sus ruinas comprendió que era de mejor suerte y levantó el espíritu hasta entonces abatido por la opresión en pro de su engrandecimiento; notándose un movimiento algo desconocido hasta entonces, pudiendo decirse, que no era la ciudad sin vida ni acción, sepultada y silenciosa entregada al misticismo.

Las familias más acomodadas enviaban a sus hijos a las universidades, y en esos centros intelectuales donde principiaba a germinar la idea de independencia alumbrada por la luz de la Francia, la gran revolución, adquirieron los principios que debían salvar a la América de su ominosa postración.

Al regresar al seno de sus hogares imbuidos de las nuevas ideas, buscaban prosélitos y pronto se establecieron clubs secretos que en el silencio y el misterio trabajaban por la futura libertad.

Era el año 1798, y casi todos los paceños estaban en los secretos de la revolución y meditaban «la separación de este continente de España».

El club paceño funcionaba activamente, en contacto con los del Cuzco, Chuquisaca, Córdoba y Buenos Aires. Eran el alma del club como inteligencia los doctores Sagárnaga, Lanza y Catacora; se distinguían como ardientes propagandistas Herrera, Cabezas, Avellaneda, Picón, Echeverría, Orrantía, Alquiza.

Burgunyó, sino estaba en los secretos de la revolución, al menos simpatizaba en ella, porque descubiertas esas tentativas por el Gobernador, éste atendiendo a la clase de individuos comprometidos y no atreviéndose a proceder contra ellos, se limitó a reprimirlos.

En 1805 la intentona de Aguilar en el Cuzco puso a las autoridades de manifiesto la complicidad de varios comprometidos. Burgunyó en vista de esto decretó la detención de Murillo, los Palma y Carlos Torres, allanamiento de estilo, incautación de papeles y armas. A las once de la noche Indaburu capturó a Tomás Palmay lo condujo a la Real Cárcel, no habiéndose encontrado a Torres y Murillo, este recién el 9 de agosto se constituyó en detención. El juicio siguió una tramitación lenta hasta el 15 de mayo de 1807 en que Burgunyó falló contra los reos benignamente.

En 1806, con motivo de la muerte de uno de los subdelegados de Charcas, se descubrió un basto plan de conspiración. Los papeles del finado que la comprobaban, sindicaban a varios vecinos notables de La Paz, éstos paralizaron las pesquisas, valiéndose de todo género de influencias, hasta de la mujer del Gobernador. Pero se notó con harta sorpresa que los principales comprometidos sucumbieron repentinamente a cortos

intervalos, juzgándose que fueron envenenados por el médico titular José Granados.

La revolución iba fermentando día por día, cuando falleció Burgunyó el 28 de octubre de 1807, siendo sepultado en la Catedral.

**Bustamante D. José Domingo.**—Natural de Arequipa: hijo del Coronel Domingo de Bustamante y Benavides y Petronila Diez de Canseco. En esta ciudad contrajo matrimonio con María Josefa Peñaranda y Salgado, hija del capitán de armas Vicente Peñaranda y Constanza Salgado en 23 de noviembre de 1783, de cuyo enlace tuvo a María Josefa Andrea en 2 de noviembre de 1785.

Fue capitán de Granaderos y Alférez Real, cargo que había obtenido por la suma de quinientos pesos en puja abierta.

Cuando estalló la revolución del 16 de julio de 1809 se hallaba desempeñando su cargo, y en el Cabildo abierto de esa noche fue su miembro como legítimo representante, así como en los demás posteriores.

Cuando fue admitida la renuncia del alcalde de primer voto Yanguas, debía hacerse cargo de la presidencia del Cabildo como llamado por la ley en esos casos, en ese sentido le ofreció ese cuerpo; pero él se hizo el enfermo y no concurrió de puro miedo.

Después de la victoria de Aroma ganada por los patriotas cochabambinos, a invitación del gobernador intendente de La Paz Domingo Tristán en 16 de noviembre de 1810 suscribió el acta de sumisión y subordinación a la Junta Superior de Buenos-Aires.

Caracter pacífico y timorato: fue ascendido a Coronel en 1821. La esposa había dejado de existir el 21 de noviembre de 1801.

**Bustamante Pinedo D. Pedro de.**—Natural de Arequipa. La carrera de este sacerdote nos es desco-

nocida, lo único que sabemos es que fue cura de San Sebastián y Santa Bárbara en 1589. Cuando se fundó la catedral de La Paz fue nombrado por el Soberano, canónigo doctoral. Muy caritativo dió en censo su hacienda Tuntunani para el Hospital de esta ciudad.

**Bustamante D. Antonio.**—Arequipeño. Fue sargento mayor y casado con Isabel Campos, también arequipeña, los que se avecindaron en esta ciudad en 1780. El año siguiente habiendo estallado la sublevación indigenal que capitaneó Julian Apasa y puso cerco a la ciudad, Bustamante capitaneó una compañía de voluntarios con los que prestó importantes servicios durante ese largo y penoso asedio, en que sus habitantes soportaron toda clase de calamidades. En 1784 pasó de corregidor a una de nuestras provincias.

**Bustamante D. José Ricardo.**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1821. Muy niño fue enviado a Buenos Aires a hacer sus estudios, de allí pasó a París en 1839, consagrándose a la literatura. Colaboró a Alcides D' Orvigni en sus trabajos sobre Bolivia. A su regreso desempeñó el cargo de Encargado de Negocios ante el Gobierno del Perú, Cónsul general de Bolivia en Valparaiso (Chile), Melgarejo al escalar al poder le encargó la Prefectura de La Paz en 1865, y al organizar su primer gabinete le encomendó la cartera de Instrucción. En 1878 diputado por La Paz a la Constituyente de ese año: Sus composiciones poéticas: *Oda a Bolívar*, *Bendición a mi hija Angélica*, *Hispano América libertada*, *el Himno paceño*, etc. Miembro de la Academia Española.

«Ha sido comparado a Víctor Hugo, pero sin la grandeza de éste, que son vigorosas y elegantes, careciendo de grandes bellezas, a pesar de lo cual resulta una de las primeras figuras literarias de Bolivia.» Mu- rió en Arequipa.





**Doctor Manuel Bustillos**

**Bustillos D. Julian.**—Nacido en La Paz el 20 de enero de 1734. Hijo natural de María Bustillos. Estudió en el Seminario y fue ordenado en el Cuzco. Ayudante de Yayas, viceparroquia de Guarina, antigua residencia de jesuitas, trabajó el templo de Aigachi desde los cimientos donde trasladó la viceparroquia, igual cargo desempeñaba en Pucarani en 1781 cuando tuvo lugar la sublevación de Tupajh Katari, a este caudillo indio le acompañó en calidad de capellán o consejero desde sus principios hasta su final derrota, por lo que fue detenido preso diez años en la ciudad de La Paz como rebelde y subversión contra el Rey. Murió en una edad muy avanzada de más de noventa años.

**Bustillos D. Manuel.**—Nacido en Guarina de la provincia de Omasuyos. Hizo sus estudios con bastante aprovechamiento: teniendo una disposición nada común para el ejercicio del foro. Recibido de abogado fue nombrado Agente Fiscal en lo criminal en 1839. Al año siguiente miembro del Concejo Municipal y en él su síndico. En 1840 fue elegido diputado por la provincia de Omasuyos y al mismo tiempo Senador por el departamento de La Paz, con cuyo carácter concurrió al Congreso de ese año.

A su regreso en unión de sus colegas del Ayuntamiento, reclamó de las tropelías del Prefecto General Medinaceli, que mandaba hacer reclutamientos forzados para aumentar las filas del ejército, contra terminantes disposiciones, por lo que fue tomado preso y desterrado a Cochabamba (14 de diciembre de 1840) donde permaneció más de cuatro meses.

Como abogado de mérito sobresaliente, ganó el ruidoso pleito suscitado por Isidora Segurola y Martín Campos contra Gregoria Nieto, sobre la devolución de 60 mil pesos que su marido Ramón Rojas Orueta le ha-

bía dado. Naturalmente este triunfo debido a Bustillos disgustó al hijo de la Seguroola, General Ballivián.

En esto aconteció la revolución de Belzu en Obrajes, el que favorecido por Bustillos y mediante sus esfuerzos pudo evadirse al Perú. Descubierta la fuga de Belzu, fue tomado preso, cargado de prisiones, juzgado y desterrado a las mortíferas regiones de Matogroso, juntamente con el doctor Cordero e Iturri, regresando en 1848, a la caída de Ballivián. Elegido diputado al Congreso de ese año por La Paz.

Hombre de fortuna, no fue empleomaniaco, renunció siempre los destinos que le ofrecieron. Aceptó a Linares la Fiscalía de este Distrito; pero sindicado como belcista fue aprisionado y puesto en detención el 19 de noviembre de 1859, y salió con más de treinta desterrado al Beni. El vecindario paceño quedó profundamente afligido al presenciar la salida de tantos presos a pie, custodiados por el feróz Yáñez, quien les entregó en el Alto al capitán Caballero, el que diariamente les repetía: «yo debo dar cuenta con lo obrado en una cuartilla de papel». Llegados a Santa Cruz, no permitió el Prefecto Balza que pasaran al Beni, lo que causó los enojos del Dictador. Después de largos meses de sufrimientos obtuvo su salvo conducto, restituyéndose a la ciudad en octubre del mismo mes.

En la mañana del 30 de septiembre de 1861, fue apresado por orden de Yáñez, y salió de la prisión del Loreto el 8 de octubre, librándose de la carnicería de la noche del 23 de octubre.

Achá en 1865 le encomendó la Fiscalía del Distrito que la dejó a los tres meses. En la administración de Melgarejo por un simple anónimo el 16 de enero de 1867 le hizo aprisionar, cargado de pesadas cadenas e incomunicado 32 días, hasta que le absolvió el Consejo de Guerra. Qué tiempos! parece que la fortuna y el saber

mortificaban a los que no comulgaban en su credo. Abogado notable: «su estilo forense era un modelo en su género». Ha dejado inéditos varios trabajos sobre legislación de los que «otros se han apoderado». Murió en 1872.

**Bustios D. Luis Felipe.**—Natural de Santa María de Colindres. Maestre de campo, caballero del hábito de Santiago. Fue nombrado por el Rey Felipe V corregidor de La Paz en 1709. Puesto importante que tenía la dotación de dos mil pesos anuales. Cesó en el cargo en 1712, y con igual destino pasó en 1721 a la provincia de Pacajes. Al terminar su gobernación regresó a La Paz y se enlazó con D. Petrona Franco en 1732, en quien tuvo a Antonio en 16 de enero de 1734. Alcalde ordinario del Cabildo en 1745. Murió en 1745.

## C

**Gaballero D. Alonso.**—Este español en el primer Cabildo que tuvo en Laja fue nombrado juez visitador de tambos. Es un hecho comprobado que los primeros fundadores sino casaron se relacionaron con las indias del lugar, fijándose en las que consideraban de sangre noble e ilustre; dando origen a la raza mestiza, que en el trascurso del tiempo llegó a multiplicarse admirablemente; y al mismo tiempo era activa y laboriosa.

En 1664 ha existido un Pedro Caballero Villafuerte casado con Francisca Delmont, en quien tuvo a Pablo en 25 de febrero del año 1665

**Gabeza de Vaca D. Diego.**—Este caballero español que tenía el grado de licenciado no sabemos cuando vino al Perú. Fue corregidor de La Paz de 1584 a 1587. Por orden del Virey Conde del Villar elevó una descripción de la ciudad de La Paz en 8 de marzo de 1586,

cuya descripción y relación arroja bastante luz para aquellos tiempos tan envueltos en la obscuridad. Según ella tenía doscientos españoles perfectamente bien establecidos y radicados; regulares casas de teja y las más de paja, la iglesia parroquial, el antiguo San Francisco acabado con seis o siete frailes, San Agustín en construcción con seis frailes, la Merced en construcción apesar de ser tan antigua con seis frailes y la Compañía, es decir Loreto, acabado con ocho frailes, y un pequeño hospital para españoles e indios, sin más que estos edificios.

En 1695 fue corregidor de Potosí por nueve meses. Ignoramos donde y cómo murió este General.

**Gabezas D. José.**—Este capitán español se encontraba en 1711 y era casado con Mariana Pérez. Fue alcalde ordinario del Cabildo en 1716 y pasó a radicarse en los valles de Yungas.

**Gabezas de Loza D. Faustino** —Natural de la ciudad de Chuquisaca. Estudió en la célebre Universidad de su país, de cuyas aulas salieron hombres prominentes en todos los ramos del saber. Allí recibió el grado de abogado de la Real Audiencia de Charcas, cuya fecha no conocemos.

Su venida a esta ciudad data poco más o menos de 1786, aquí tenía parientes que descendían de José Cabezas y Mariana Pérez que se radicaron en esta ciudad el año 1711. El objeto de su venida fue por asuntos de intereses familiares; pero él se quedó en el país.

Contrajo matrimonio con Magdalena Rojas en 1796 de cuyo enlace tuvo a María Margarita en 9 de junio de 1797, María Juana en 7 de abril de 1799 y José Manuel Marcelino en 2 de junio de 1801. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Francisca Nogales en 13 de febrero de 1804.

El doctor Cabezas tenía su casa en la calle Chirinos al lado de Oquendo donde tenía su bufete a que concurría numerosa clientela. Debíó haber sido un letrado muy distinguido.

Cabezas fue uno de esos jóvenes universitarios que al mismo tiempo que se consagraba al estudio de la carrera a que se dedicaba, no olvidaba el aprendizaje de las tendencias filosóficas francesas, que dieron lugar y fruto a la grandiosa revolución que él deseaba ardientemente para su patria.

Instalado en 1798 el club revolucionario, debió ser su dirigente en unión de otros patricios decididos por la independencia. Era asesor, renunció su cargo y se retiró a su finca de Yungas.

El Gobernador que no pudo darle un golpe de gracia franca y leal para librarse de los jefes y talvez en cumplimiento de órdenes superiores apeló como los Médicis y Borgias al veneno, medio más facil para deshacerse de una persona cuya presencia inquieta. Se afirma que en su finca Santo Tomás, el administrador un tal Pozo, sin duda agente de los realistas, le dió a beber en una vaso de fresco un tósigo que a los pocos días le causó la muerte.

Parece que a poco tiempo de su muerte le llegaba despachos de Oidor de Chuquisaca.

**Gabrera D. Domingo.**—Era cacique de la parroquia de San Sebastián de esta ciudad en 1609, siendo el que más contribuyó para la finalización de la iglesia, muy especialmente en su campanario costeano la cal y ladrillos.

**Gacellas D. José.**—Este español vino nombrado contador de las Cajas Reales de esta ciudad. Fue realista y por consiguiente enemigo de la revolución de julio de 1809, apesar de haber sido capitán de milicias de

lo que ascendió en la revolución huyó abandonando su puesto por lo que el 16 de septiembre de 1818 el Cabildo nombró en su reemplazo a Barañao. Regresó con Goyeneche y siguió en su empleo; pero a la aproximación de Castelli, huyó otra vez al bajo Perú. Regresó después de la batalla de Guaqui para servir de espía a los patriotas. Sucumbió en la hecatombe de 28 de septiembre de 1814 victimado por la plebe.

**Gáceres D. Juan Manuel** — Nació en La Paz el 9 de enero de 1760; hijo de Hilarión Cáceres y Luisa Salcedo; siendo su madrina de pila Ignacia Manzaneda. Era escribano real desde 1792, idolo de la clase indígena, por la que antes de la revolución se resolvió en las juntas que él movería a los de San Pedro, Santa Bárbara y San Sebastián. En la memorable noche del 16 de julio en unión de Ramón Rodríguez y a la cabeza de un grupo de jente se apoderó de la torre de la Catedral para tocar a rebato, señal de llamada al pueblo. Organizó la compañía de milicias de escribanos, siendo él su capitán, y teniendo por teniente a Juan Crisóstomo Vargas y subteniente Cayetano Vega, lo que aprobó Murrillo en 29 de julio. En las juntas revolucionarias se había acordado hacerlo escribano de la Tuitiva, como lo efectuaron.

Su actividad fue admirable, y como tenía gran influjo en la indiada reunió más de tres mil de éstos de las provincias de Pacajes y Omasuyos, que los puso a órdenes del cacique Balboa quien los instruía y doctrinaba.

Cuando se trató de abandonar Tiahuanacu para entregar a Goyeneche según los tratados, se opuso enérgicamente, y fue de parecer que debía hacerse frente y atacar al general arequipeño. Después de todos los acontecimientos realizados en esta ciudad, salió con

Castro y le acompañó hasta la definitiva derrota de Chicanoma.

Fue condenado a la pena de horca, debía ser arrastrado en un surrón por una bestia de albarda hasta el pie del cadalzo; pero él apenas se había pronunciado la derrota, se internó en las montañas hasta la aproximación del ejército argentino en cuyas filas se incorporó. Derrotado en Guaqui buscó un asilo del que salió para mover a los indios de Calamarca, Sicasica y Ayoayo contra los opresores de su patria. Goyeneche vencedor en Sipesipe, viendo cortadas sus comunicaciones destacó una división de mil doscientos hombres al mando de Lombera. Cáceres con un formidable ejército de indios logró sorprender en altas horas de la noche en los campos de Sicasica al enemigo que descansaba descuidado, cayéndole de improviso y con tal ímpetu alcanzando una victoria tan completa que sólo salvaron Lombera, su capellán y siete oficiales. El 7 de octubre de 1811 dirigió una proclama a los paceños. Ignoramos la suerte posterior de este patriota, que siguió combatiendo hasta donde pudo.

Obispo y gobernador estaban trabajando a favor de D. Carlota del Brasil, y a este respecto Cáceres nos hace saber que, Francisco Paula Sans gobernador de Potosí, tenía correspondencia con Dávila y el obispo, que habían entablado correspondencia entre sí por extraordinarios, que entraban a esta ciudad a deshoras de la noche sin tocar corneta, encargados de que no parasen ni una hora a fin de que no hablasen con nadie, lo que le habían comunicado los indios de Achocalla que venían de guías. Fue casado con Petrona Alvares en 1780.

**Cadena y Medina D. Antonio de la.**—Este español era sargento mayor de escuadra. Contribuyó a la pa-

cificación de la sublevación de indios acaecida en Songo en 1623. No hemos podido averiguar más con respecto a este caballero fallecido en 1675. Fue casado con Francisca Ponce de León, en quien tuvo a Josefa que casó con Pablo José Díez de Medina.

**Galaumana D. Francisco.**— Oriundo de Guarina, fue casado con María Ascencia Millian y en esta ciudad tuvo a Antonio en 1683 y a Diego al año siguiente. En 1684 era gobernador de Pucarani pueblo de la provincia de Omasuyos. En esta familia estaba vinculado el casicazgo de Guarina, de donde desciende doña Bacilia, madre de Santa Cruz.

**Galderón de la Barca D. Juan**— Nació en La Paz el 24 de julio de 1725, hijo de Pedro Calderón de la Barca y Petrona Mundaca. Casó con María López, de cuyo enlace tuvo a Eusebio en 14 de octubre de 1749, Jerónimo en 30 de octubre de 1750, Eugenio en 14 de noviembre de 1751, Bernardino en 7 de diciembre de 1752 y Luis en 12 de agosto de 1754. Fue regidor perpétuo o sea caballero 24, Tesorero de La Santa Hermandad, Oficial graduado y personero de temporalidades. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Agustina Camargo v. de José Jarandilla en 23 de septiembre de 1779 en quien tuvo a Manuela que fue monja de la Concepción. Hizo su testamento en 13 de mayo de 1807, y reconoció a sus hijos naturales habidos en Manuela Loza; Casimiro, Fernando, Pedro José, José Pedro, Joaquín, Teresa e Isabel. Asimismo a Bernardo que declara haber disipado sus bienes.

Era pariente inmediato del alférez Real de Moquegua D. Alonso Calderón de la Barca.

Bastante rico, fuera de otras propiedades, fue dueño de la hermosa finca el Bagante situada en Coroico. Su hijo Eusebio fue clérigo. Murió el 15 de mayo de 1807.

**Calderón D. Jerónimo.**—Nació en La Paz el 30 de octubre 1750: hijo del regidor Juan Calderón de la Barca y María López. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca donde obtuvo el grado de abogado. Restituido a su país natal fue un ardiente propagandista de los principios por la independencia. Asesor en 1804. Asistió a la Junta que tuvo lugar en 13 junio en la que en unión de todos los comprometidos prestaron juramento en manos del sacerdote Mercado para llevar adelante los propósitos que venían persiguiendo hacía años se opuso al degüello de los españoles propuesta por algunos exaltados, igualmente concurrió a las demás Juntas. Estallada la revolución en la memorable noche ya tantas veces indicada y habiéndose formado las milicias para la defensa de la patria, fue Calderón Subteniente de las milicias de la Real Hacienda posteriormente, por faltas de los tres miembros de la Junta Tuitiva y para su reintegración fue llamado Calderón. Destrozado Indaburu en su defección por Castro y encontrándose la población en un verdadero desorden, el clérigo Mariaca que fue designado como autoridad local lo llamó a su lado en calidad de capitán y con el concurso de varios eclesiásticos pudo sosegar la inquietud del pueblo.

Habiendo Goyeneche ocupado la población y seguido juicio criminal a los revolucionarios, le condenó a Calderón a que durante dos años no pudiera presentarse en esta ciudad.

Durante la ocupación de Castelli su actuación no es conocida, sólo se sabe que el 31 de diciembre de 1812 era nombrado regidor constitucional del Cabildo por 17 electores. Ignoramos cuando falleció.

**Calderón de la Barca D. Gasimiro.**—Nació en La Paz el 3 de marzo de 1767. Hijo natural del Regidor Juan Calderón de la Barca y Manuela Loza. No cabe duda alguna que este patriota se alistó desde los primeros mo-

mentos de la revolución, cuando las tres partes de la población visible militaban en sus filas. El fracaso de 1805 no desalentó a los patriotas y más bien tomaron mayores bríos. Prepararon la revolución para el carnaval de 1809, suspendiéndose definitivamente para el 30 de marzo (Jueves Santo) del mismo año, explotando habilmente a los indecisos y la plebe bajo la especie de que los europeos querían invadir la América. A este movimiento dió impulso Calderón según la declaración de Catacora, que fue denunciado por Hinojosa y reducido a prisión.

La fermentación del pueblo debió ser admirable en aquella noche, cuando pululaban por todos los ámbitos de la ciudad pelotones y grupos de hombres que a voces indicaban el movimiento. El gobernador mandó observar desde los balcones de su palacio la agitación popular cuando salió en persona a rondar la ciudad, ordenando hicieran lo propio los dos alcaldes, no atreviéndose a penetrar en la casa de Indaburu en lo que notó algún rumor. Para entonces el batallón ya estaba sobre las armas. Hinojosa le indicó a Calderón que el gobierno estaba tomando medidas y se abstuviese de resar las estaciones.

Fracasó el movimiento por una denuncia o sea por que los patriotas al tener conocimiento del fracaso del alcalde Alsaga en Buenos Aires hubiesen suspendido el movimiento. Permaneció Calderón en prisión hasta algunos días después de su careo con Hinojosa.

Posteriormente concurrió a todas las Juntas en que se trató de la revolución, después de ella fue nombrado Teniente de la 7.<sup>a</sup> compañía del cuerpo de Granaderos, manifestando gran entusiasmo. Aprisionado Murillo, fue comisionado por Graneros para comunicar a Castro la contrarrevolución fraguada por Yanguas. Vino con su compañía, y después estuvo en el combate en la plaza en

que sucumbió Indaburu. Retirado al campamento de Chacaltaya asistió al Consejo de Guerra que presidió Castro, en la que se acuerda la retirada a la provincia de Yungas, peleó en la acción de Chicanoma el 25 de octubre.

Su actuación posterior nos es completamente desconocida hasta la terminación de la guerra de la independencia, tal vez permaneció en la Argentina hasta fines del año 1825. Sus paisanos le designaron como su diputado a la Asamblea Constituyente que debía reunirse en 1826. Murió en 1830.

**Galderón de la Barca Pedro José.**—Nació en La Paz el 23 de julio de 1757. Hermano del anterior.

Todos los miembros de esta familia eran activos partidarios de la independencia de su patria. En el movimiento preparado para el 30 de marzo estuvo comprometido y fue tomado preso juntamente con su hermano hasta después de su careo con Hinojosa. Concurrió a todas las Juntas revolucionarias pero no se halla muy manifiesta su actuación durante la revolución, pero debió haber estado en todos los movimientos, pues que en Chacaltaya concurrió a la Junta de guerra que tuvo lugar el 22 de octubre en la que se optó por la retirada a Yungas en consecuencia acompañó a Castro y peleó en Chicanoma, después de cuya derrota se refugió en las montañas. Se incorporó a las fuerzas argentinas en calidad de cadete y ascendido a Teniente combatió en Guaqui y después de esa derrota fatal a las armas patriotas anduvo fujitivo en distintas direcciones.

El año 1814 se unió en el Alto a las fuerzas cuzqueñas que venían al mando de Pinelo, y a la cabeza de cincuenta hombres atacó por Carcantía, siendo tomada la ciudad y destrozados los españoles Pinelo le hizo capitán de su guardia de honor. Sentenciado a muerte

permaneció mucho tiempo fujitivo logrando unirse a Santa Cruz, con quien combatió en Zepita y después de la desastrosa dispersión de ese ejército se dirigió a Cochabamba en busca del General Miguel García Lanza y como éste viniese en retirada se introdujo por los valles a esta ciudad.

Este patriota se casó con doña Jacinta de la Vega, hija de don Cayetano de la Vega de ilustre abolengo. De este matrimonio nacieron: Nicanor, Rosendo, Bailona, Justa, Fidela, Tránsito y Dolores.

**Galderón D. José Francisco.**—Nació el 4 de octubre de 1746. Hermano del anterior. Concurrió a todas las juntas revolucionarias. Oficial del ejército patriota en 1809; asistió al consejo de guerra en Chacaltaya, en que se acordó la retirada a Irupana, siguió a este ejército y peleó en Chicanoma el 25 de octubre de 1809; derrotado logró ocultarse. Se incorporó en el ejército argentino y siguió todas las peripecias de la guerra hasta haber obtenido el grado de Coronel. Después de Ayacucho se restituyó a La Paz, siendo nombrado Comandante General de su país natal. Falleció en 1843 sumamente anciano.

**Galderón D. Miguel Eugenio.**—Nació en La Paz el 29 de septiembre de 1714. Hijo de Fernando y Félix Aguero. Obtuvo el cargo de tesorero de las Cajas Reales. Casó con doña Josefa Blacader, y habiendo finado ésta, contrajo segundas nupcias con doña Paula Sanjinés Seminario en 1741, de cuyo enlace tuvo a Mariano en 16 de julio de 1743, Bernardina en 20 de mayo de 1745, Indalecio en 7 de mayo de 1759. Recibió despachos de maestro de campo. Tesorero de la Santa Cruzada y alcalde ordinario de primer voto en 1796. Murió el 30 de abril de 1800.

**Galderón y Sanjinés D. José Indalecio** —Nació en La Paz el 7 de mayo de 1759; era hijo del anterior.

Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde se graduó de doctor y abogado. Restituido a su ciudad natal, se consagró con interés al ejercicio de su profesión. Casó con doña Antonia María Uriarte y Saggárnaga en 20 de diciembre de 1810, siendo sus padres Domingo Tristán e Ignacia Barra, de cuyo enlace tuvo a Manuel, Indalecio, Bernardino y Modesta.

En 1805 fue defensor del revolucionario Montesiños uno de los que en unión de Murillo y otros personajes debían lanzar el movimiento separatista de ese año. Sin duda alguna fue uno de los más entusiastas revolucionarios que trabajaron por esa causa aún cuando su actuación no es muy conocida.

En 16 de noviembre de 1810 fue uno de los que suscribió la sumisión y subordinación a la Junta de Buenos Aires. Después de la derrota de Guaqui fugó con Clemente Díez de Medina en dirección a Arequipa soportando las mayores penurias, de allí pasaron a Camaná, donde separándose de su amigo Medina permaneció largo tiempo oculto, logrando restituirse a su país natal después de algunos esfuerzos. Consumada la independencia en los campos de Ayacucho, el pueblo de La Paz le designó su representante a la primera Asamblea reunida en Chuquisaca en que se declaró la autonomía de Bolivia, igualmente a la Convención de 1828 en que su actuación fue digna de un representante, pues que levantó su voz en frente de los traidores de la patria. Ministro de la Corte de La Paz en 1831; Ministro de la Corte Suprema en 1834; jubilado en 1838. Falleció el 29 de abril de 1839.

**Galderón D. Bernardo.**—Paceño, hijo natural de Juan Calderón; casó con Melchora Mamani, de Yungas y fue hijo suyo Paulino. Después de Cáceres, Calderón es el que supo captarse la voluntad de los indios. Como era ardiente patriota odiaba a los peninsulares. En

unión de Ramón Irusta, Marcos Ramírez, Manuel Zúñiga y otros levantaron la indiada y pusieron cerco a la ciudad el 15 de agosto de 1811, haciendo sufrir los mismos horrores, muertes y destrozos del año 1781, no perdonando medio alguno para destrozarse el poder realista; apelando al incendio como lo efectuaron el 25 de agosto en que fueron reducidas a cenizas varias casas, la de Raton, Pérez, Paula, Montufar, hicieron lo mismo el 2 de septiembre con el tambo de Quirquincha, tambo de Harinas, de Goisueta y varias otras.

El día 10 de septiembre a las cuatro de la tarde Calderón por medio de un oficio intimó al gobierno que en el término de cuatro horas rindiera las armas, so pena de pasar a cuchillo a toda la población desde la edad de siete años para arriba, sin distinguir sexo ni condición. Fue respondido que sería recibido a bala, igual intimación hizo el día 13 del mismo mes. Mientras tanto seguía el combate con tenacidad, así como el incendio de muchas casas. El 25 de agosto volvieron a intimar rendición y destrucción de trincheras y como el gobernador no le contestase, el combate se hizo cada día más sangriento; los sitiados hacían esfuerzos supremos haciendo salidas atrevidas fuera de las trincheras, siempre con pérdidas, regresando al centro sin haber podido obtener ventaja alguna. Esta situación desesperante de los sitiados cesó con la llegada de la división de Benavente. La suerte posterior de este patriota nos es desconocida. Su padre dice en su testamento que dispuso mucho de sus bienes.

**Galderón D. Manuel.**—Nació en La Paz el 12 de octubre de 1820. Abandonó las aulas para ingresar en el ejército cuando la invasión peruana de 1841. Asistió a la victoria de Ingavi y a otras acciones de armas, mandando diferentes cuerpos, y ascendiendo grado por grado hasta el de Coronel. A la caída del Pre-

sidente Córdova fue desterrado al Perú, donde permaneció hasta 1861. A su regreso, casi fue víctima de la saña de Yáñez. Sirvió a Melgarejo desde el principio de su gobierno. En la Cartería peleó a la cabeza de una división y fue ascendido a la alta clase de General de Brigada. Se halló en las Letanías, en Potosí y las barricadas de esta ciudad el 15 de enero de 1871. Cayó prisionero y fue desterrado a Inquisivi, donde falleció al año siguiente. El general era conocido con el sobrenombre de *el Cachorro*.

**Calderón D. José Ignacio.**—Nacido en La Paz; hijo del doctor Florencio Calderón y doña Antonia Clavijo. Concluido sus estudios se recibió de abogado. Profesor por algún tiempo en el Liceo Sucre. Acompañó a su tío el obispo Clavijo en su viaje a Europa y se encariñó a la gran República del Norte, donde ha vivido largo tiempo. En 1879 el Consejo de Ministros le nombró Enviado Extraordinario ante el gobierno de Wáshington. En la administración del general Pando Ministro de Hacienda. Más tarde de Ministro en Norte América, donde reside actualmente.

**Calderón José L.**—Nació en La Paz el 9 de diciembre de 1861, hijo de doña Fidela Calderón de la Barca y de don Pedro Loayza, de consiguiente, nieto de don Pedro José Calderón de la Barca, hizo sus estudios en el Colegio Seminario de esta ciudad, obtando el grado de Bachiller en 1878. Ingresó al primer año de la Facultad de Teología, a instancias del ilustrísimo Obispo doctor Bosque y después a la Facultad de Derecho, demostrando siempre aprovechamiento y talento sin llegar a graduarse en ninguna de ambas facultades.

Se dedicó a la Tipografía, resultando un distinguido periodista e inteligente industrial.

Ilustrado en las doctrinas modernas ha fundado y sostenido muchas sociedades, siendo muy querido por las clases obreras; cuya instrucción y adelanto desea

ardientemente. Ha sido Capitán de ejército, Mucipe por dos veces y Diputado por La Paz en los años 1910 a 1913, habiendo desempeñado su puesto lucida y brillantemente y con independencia.

Tiene como manuscritos la *Historia de la administración del General Santa Cruz*. *La Psicología de las multitudes en Bolivia* y otros, habiendo publicado el folleto *Héroes Desconocidos* aportando datos para la Historia.

**Gamara D. Francisco.**—Se ignora de donde era este español. Vino con Alonso de Mendoza, designado como vecino fundador de La Paz. En el 2.<sup>o</sup> Cabildo fue nombrado escribano, siendo el primero que tuvo esta ciudad. En 1556 alcalde ordinario y al año siguiente de Santa Hermandad.

**Gamberos D. Pedro Félix.**—Potosino. Residía en los valles de Caracato entregado a labores agrícolas. En la revolución de julio en el pueblo de Luribay se formó una compañía para defender la patria, teniendo por capitán a Juan Bautista Monteller, alférez Santiago Zapata y feniente a Camberos, que mereció la aprobación de Murillo en 24 de julio de 1809. Apesar de esto sórdidamente trabajó por la contrarrevolución, y fue presentado a Goyeneche como fiel vasallo y servidor del Rey. En 1817 casó con Manuela Zapata, en quien tuvo a Manuela en 1818 y María Gertrudes en 1819. Infidentes como Camberos hubieron muchísimos.

**Gamacho D. Eliodoro.**—Nació en Inquisivi, departamento de La Paz el 4 de noviembre de 1831. Hijo del distinguido abogado José María Camacho y María Angela Mesa. Comenzó sus estudios en el colegio Sucre de Cochabamba, fundado en 1828 por Simón Rodríguez, maestro del Libertador Bolívar. Por la muerte de su padre, acaecida en 1851, volvió a su hogar, donde permaneció cuatro años, regresando a Cocha-

bamba a continuar sus estudios, logrando recibirse de licenciado en derecho. Afiliado al partido de Linares, cuando éste logró subir al poder, le destinó de capitán al Batallón 1.º de Oruro. Habiendo estallado la revolución en Santa Cruz, encabezada por José Martínez en 1860. Achá destinado para combatirla lo llevó de su ayudante, y se halló en la acción del Pari (4 de julio de 1860) favorable al gobierno.

Achá en el poder le destinó al batallón 2.º. Cuando Balsa a la cabeza del batallón 3.º atacó a ese cuerpo en la mañana del 23 de noviembre de 1861, Camacho se portó heroicamente, herido, fue hecho prisionero, logró evadirse y se dirigió en alcance del gobierno. Se encontró en la batalla de San Juan, donde fue herido, lo mismo que en las barricadas de La Paz, siendo ascendido a teniente coronel en 7 de diciembre de 1862. En 1864 era elegido diputado por Inquisivi al Congreso de ese año.

A Melgarejo le hizo tenaz oposición. A la cabeza de 20 hombres tomó el cuartel de la Compañía el 11 de junio de 1865, pero la falta de municiones, le obligó a dejar Cochabamba precipitadamente. Reuniendo gente en Cliza y Tarata, tomó Cochabamba el 13 de agosto después de un atrevido ataque. A la aproximación de Melgarejo se dirigió a Sucre, de donde marchó a Potosí a unirse con Flores. Perdida la acción de la Cantería (5 de septiembre de 1865), se escapó a Cinti, pasando en seguida a la Argentina, de donde vino a ofrecer sus servicios e incorporarse a las fuerzas de Arguedas. Siendo la suerte adversa a los revolucionarios en la acción de las Letanías se retiró a su pueblo natal, donde permaneció hasta 1870, en que tomó parte en la revolución paceña. El 15 de enero de 1871, le tocó defender la barricada de Chirinos; donde el combate fue tenaz y

sangriento siendo gravemente herido. La provincia de Mizque le eligió diputado a la Constituyente de 1871, siendo ascendido por el Congreso a Coronel en 30 de agosto del mismo año. Morales le confió la subprefectura de Inquisivi.

Ballivián le encomendó la Comandancia General de La Paz en 1873 y Frías las funciones de ayudante mayor. A poco marchó al Litoral como delegado del gobierno para examinar y dar informes sobre el ferrocarril de Mejillones. Cumplido su cometido, regresó y desempeñó accidentalmente las funciones de Ministro de Guerra en 1874.

Sublevados los verdes en La Paz proclamando a Quevedo. Frías salió de Sucre y en Calamarca, Camacho se puso a la cabeza de la vanguardia, batiendo en Chacoma a los revolucionarios en pocos minutos. El gobierno volvió a abrir campaña sobre Cochabamba, donde Miguel María Aguirre se había fortificado. Camacho fue nombrado general en jefe, llegaron a las inmediaciones de la ciudad y después de algunas escaramuzas que duraron dos días, los revolucionarios abandonaron la plaza (28 de marzo de 1875). Camacho fue enviado por el gobierno al Litoral, llamado a la cartera de Guerra por Decreto de 14 de febrero de 1876, puso la condición de la dejación de Daza del comando de su cuerpo, no siendo aceptada, renunció.

Daza no fue de sus simpatías: se dirigió al Litoral resuelto a levantar la resistencia allí, no habiendo logrado su intento emigró a la Serena, residió algún tiempo en Tacna y en 1878 se vino a Cochabamba.

Cuando el conflicto con Chile, organizó la división «Vanguardia» y la condujo a Tacna. Después de la retirada de Camarones y la dispersión de San Francisco, los pueblos se irritaron contra Daza, acusándolo de traición, entonces Camacho de acuerdo con otros jefes

trataron de destituirlo como lo realizaron el 27 de diciembre de 1879, siendo nombrado por el ejército Comandante en Jefe. Con interés atendió a las necesidades de la guerra, y en la batalla del Alto de la Alianza (26 de mayo de 1880) mandaba la ala izquierda. En el fragor del combate cayó gravemente herido, conducido casi moribundo a Tacna, declarado prisionero y llevado a San Bernardo. La Convención por ley de 31 de mayo de 1880 lo ascendió a General de Brigada. A los dos años regresó al país, su arribo fue saludado con entusiasmo, siendo nombrado General en jefe del ejército.

Se organizó el partido liberal con un programa halagador teniendo por jefe a Camacho. El general no era ambicioso, aceptó la candidatura casi impuesto por sus numerosos amigos. Se le pusieron al frente dos millonarios Pacheco y Arce que derramaron el oro a puñados. No podía esperarse buen resultado de las elecciones, y así sucedió en efecto: Camacho obtuvo 8,202 votos; Pacheco 11,760; Arce 10,263. El Congreso proclamó Presidente a Pacheco, quien encomendó a Camacho la legación en Lima.

El partido liberal mantuvo su candidatura para el período que principiaba en 1888. La imposición oficial dió a su contendor Arce la abrumadora cifra de 25,396 votos, habiendo obtenido Camacho apenas 7,183. Proclamado Presidente Arce, el batallón Loa se insurreccionó en Sucre el 8 de septiembre de 1888. Camacho tomado preso, fue conducido a la cabeza de una división ante Arce que lo desterró al Perú, de donde vino en 1890 a la cabeza de una cruzada; ocupó uno de los pueblos de Omasuyos, más habiendo salido fuerzas de La Paz para batirlo se internó en el Perú, residiendo en Arequipa hasta 1891.

Aliado con Pacheco, terció por tercera vez en la lucha electoral, poniéndose al frente del candidato oficial Mariano Baptista. El sufragio dió el siguiente resultado: Camacho 10,607; Baptista 17,005; Pacheco 3,755. El Congreso debía funcionar en Oruro, donde se dirigió Camacho. Arce con su plan meditado, el 5 de agosto dió un decreto declarando en sitio la República, mandó aprisionar al general y todos los diputados liberales. Camacho con saña infernal fue conducido a la región salvaje de Crevcaux, de donde regresó en 1892 por Buenos Aires.

Vivía retirado de los negocios públicos, cuando estalló la revolución federal el 12 de diciembre de 1898, siendo Camacho proclamado General en Jefe del ejército. Triunfante la revolución y reunida la Convención por ley de 7 de noviembre de 1899 le ascendió a la alta clase de Mayor General. Fue hombre de pluma, ha dejado: *Reseña crítica* de la historia militar de Bolivia, Sumario del arte militar, además era periodista. Murió el 13 de noviembre de 1899.

De su matrimonio con doña Adela Montalvo, tuvo a José María: abogado, munícipe, diputado, senador, periodista.

**Camacho D. Lucio.**—Nació en La Paz el 7 de enero de 1832. Ingresó en el colegio militar de Ingenieros presidido por Bertres, donde hizo progresos notables: dibujaba con perfección y tuvo bastante conocimiento en pintura. Desde 1842 acompañó a Ondarza y Mujía en la confección del Mapa de Bolivia, y durante 17 años hicieron estudios en distintos puntos del territorio, para lo cual se internaron entre las tribus bárbaras, atravesaron ríos caudalosos, treparon montañas escarpadas, hasta que lograron publicar en 1859. Está plagado de errores, pero fija las líneas generales de las

fronteras con variaciones secundarias, conforme a los títulos constitutivos de la antigua Audiencia de Charcas. Camacho había ascendido a comandante. Estuvo mucho tiempo alejado del servicio, volvió con Adolfo Ballivián a prestar sus servicios en el Estado Mayor. En el ataque e incendio del palacio de La Paz el 20 de marzo de 1875 manejó personalmente una ametralladora colocada en la acera del edificio asaltado. Fue herido de cuyas resultas perdió un ojo. Ascendió a Coronel. Murió en 1879.

**Gameros Obregón D. Juan.**—Natural de Lima. Fue pariente de don Gerónimo Antonio Obregón y Mena, gran teólogo y poeta, que vino de Canónigo de Merced al coro de La Paz en 1738, Chantre, Arcediano y Obispo de Popayán y de D. Antonio que ingresó en la congregación de San Felipe de Neri.

Vino a La Paz por los años de 1706, y tuvo en doña Teresa de Ortega, los hijos naturales: Alejandro Simón en 1705 y Francisca en 1709 los que fueron legitimados después.

Nombrado corregidor de La Paz, entró a ejercer sus funciones a principios de 1712.

En esta época una epidemia espantosa asolaba todo el Alto Perú, el devoto vecindario en su aflicción había recurrido al Señor de las *Piedades* con rogativas públicas, y habiendo cesado la plaga, el Ayuntamiento a instancias del corregidor y el alcalde ordinario, General Luis Guero de Alarcón, declaró Patrón de la ciudad al Señor de las *Piedades* por acuerdo de 11 de octubre de 1714.

Dejó el gobierno en 1716. De la suerte posterior de este General nada han alcanzado nuestras investigaciones.

**Campos D. Andrés.**—Viscaíno. No sabemos con

que empleó vino a La Paz. Casó con doña María Carmen Rojas Foronda, muy distinguida dama paceña. Desempeñó dos veces el cargo de alcalde ordinario, así como en el cerco de 1781 prestó valiosos servicios a la ciudad.

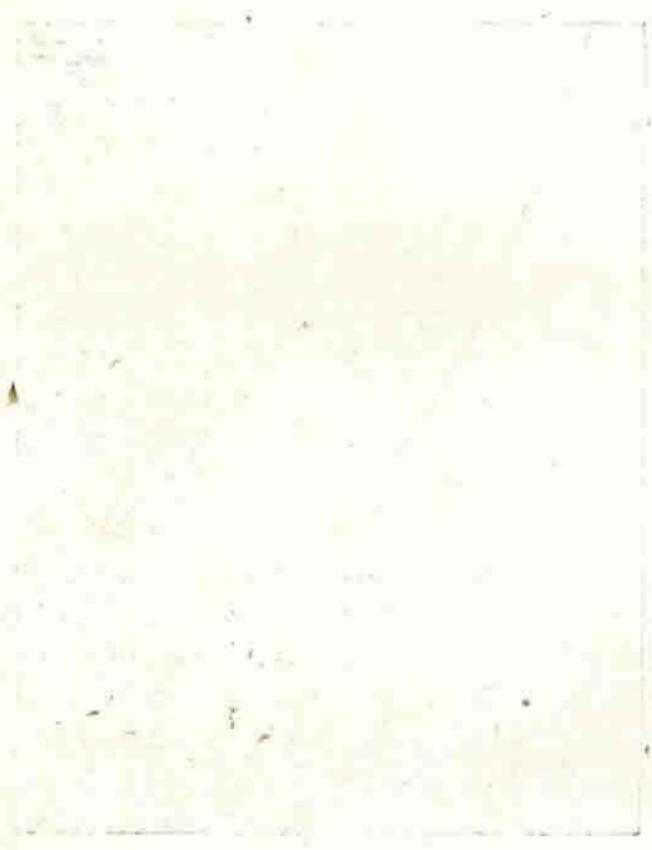
Su hijo Marcos fue Tesorero Real de Oruro en el colonaje, y en la República diputado por La Paz a la Asamblea Constituyente de 1831, convocada por el General Santa Cruz. Administrador de la aduana de La Paz en 1835 y Prefecto del Departamento de la misma ciudad en 1877. Murió en 1845.

**Gampos D. Gregorio Francisco de.**—Natural de Maracaibo (Colombia), nacido el 25 de julio de 1718. Muy niño había sido enviado a España y estudió en la Universidad de Sevilla, donde obtuvo el grado de doctor. Este ilustre sacerdote era individuo del gremio y claustro de la Universidad de Sevilla, de cánones de Avila, académico de número de la Real Academia de historia; opositor a la canongía Lectoral de Sevilla, a la Lectoral y Magistral de Córdoba, a la Lectoral de Cádiz y Cuenca. Regresó a la América nombrado arcediano de Santa Fé y después Dean de la misma catedral. Además desempeñaba el cargo de Comisario delegado de La Santa Cruzada, juez apostólico y de apelaciones de los obispos comprendidos en el Vireynato del nuevo reino de Granada por lo tocante a cruzada.

Electo obispo de La Paz en 4 de mayo de 1764, entró en esta ciudad en 23 de octubre de 1765. Al año siguiente emprendió la visita pastoral de la Diócesis que lo practicó por tres veces. En esa época la Diócesis tenía setenta y cinco curatos. Reformó el arancel, redactó la regla consuetada de su catedral, y como protector de indios levantó la voz en alto contra la mita y los repartimientos, dirigiendo sus memorias al soberano, Asistió al



Ilustrísimo Gregorio Francisco de Campos



Concilio Platense instalado en Chuquisaca el 19 de enero 1774 por el arzobispo Pedro Miguel Argandoña Pastene y Salazar.

Parece que la Providencia hubiese reservado para él los mayores sufrimientos; presenció el terrible asedio de 1781 en que la sangre de sus diocesanos corrió a torrentes, en que el hambre y la desnudez hicieron estragos en la ciudad, y para cuyo socorro tuvo que vender hasta sus alhajas, cambiando su pectoral de oro con una de madera; en que vió los templos de la campaña desmantelados y destrozados, los pueblos reducidos a cenizas, los asesinatos y robos cometidos en todas partes, males que trató de remediar dictando medidas necesarias y prudentes en cada uno de los pueblos que con este motivo visitó por tercera vez.

En 20 de junio de 1770 prohibió a los clérigos el uso de monteras caladas hasta las orejas; en 17 de marzo de 1772 con arreglo al Breve de Clemente XIII, los franciscanos no debían adornar sus iglesias con aves, animales, así como en los templos ángeles disfrazados de mujeres, espejos, cornapias, cintas, encajes, que convertían los templos como en salones de baile; en 25 enero de 1784 que los clérigos que en carnes tolendas, *cachuaban* en las plazas con mujeres como en Paucarcolla los que conducidos presos y condenados a 20 días de prisión en sepo; en 22 de enero de 1770 prohibió la costumbre de las plañideras en los entierros en que mestizas, indias y negras tras del difunto iban causando irrisión con sus gritos y lamentos desesperados.

Este obispo pidió en 2 de noviembre de 1770 licencia para la construcción de nuevas iglesias matrices al que dió su aprobación el Rey y la Audiencia Real en 14 de agosto de 1779. Terminó el trabajo del templo de San Francisco en 25 de abril de 1784, habiendo costea-

do el enladrillado y la consagró en 1788, igualmente que la hermosa iglesia parroquial de Guaqui. Escribió al Rey en 17 de junio de 1769 y en 27 de febrero de 1773 manifestándole las grandes reformas que había introducido en la administración del obispado. Hizo una valiosa donación de alhajas entre ellas la mitra preciosa al Cabildo. Tan ilustre prelado murió el 22 de diciembre de 1789 a la edad de setenta y un años.

**Gamos D. Antonio.**—Natural de Maracaibo y hermano del obispo. Fue nombrado corregidor de la provincia de Pacajes, teniente de capitán general, alcalde mayor de minas y registros. Vino a la Paz graduado de doctor y es posible que hubiese alcanzado ese grado en la Universidad de Sevilla. Casó en esta ciudad en 1768 con Paula Seminario natural de la ciudad de Piura de cuyo enlace tuvo a María Paula Manuela en 26 de enero de 1769 y María de la Luz en 21 de marzo de 1770.

Caballero de Carlos III, sargento mayor de las milicias de La Paz, Intendente de Puno, contador de Cárangas, alcalde ordinario de Piura en 1801. Su casa se hallaba situada arriba del palacio pretorial. Falleció en 1802.

**Gamos Seminario Sra. María Manuela.**—Nació en La Paz el 21 de marzo de 1780, hija del general Andrés Campos y Paula Seminario. Recibió una educación brillante cual convenía por lo ilustre de su cuna y la docilidad, contracción y buen juicio de la niña. Contrajo matrimonio con el doctor Francisco de Idiaquez que fue teniente asesor en 1799, y habiendo fallecido su esposo contrajo segundas nupcias con el doctor Gregorio García Lanza.

Como en su niñez había recibido una esmerada educación, era un modelo de virtud, de bondad, de be-

neficencia y de hervismo; mucho más cuando sus miradas se dirijeron al porvenir de la patria en cuyas aras se inmoló su fortuna, sus esfuerzos y su corazón. Alma abnegada, que de esperanzas y de sufrimientos no soporta su corazón, cuando andaba ajitada y fatigada para la estupenda obra de regeneración que se trataba de implantar en un suelo ávido, despedazado por la tiranía de tres siglos.

Después de la gloriosa revolución del 16 de julio y cuando esta fue ahogada por el feroz Goyeneche, sufrió sus terribles consecuencias. En esos momentos álgidos no desfalleció su corazón, ni vaciló su espíritu fija en el porvenir. Su alma grande vió sucumbir a su esposo en un cadalzo, enlutarse su hogar y sus pequeños hijos expuestos al abandono, la miseria y el hambre.

Los realistas que no la perdonaban, la persiguieron tenazmente después de la derrota de Guaqui amenazada por sus enemigos, tuvo que buscar refugio en la provincia de Yungas, siendo en Coroico patria de su esposo tratada con respeto y veneración. Calmadas un poco las pasiones volvía a La Paz; pero a poco tuvo que volver otra vez a las montañas para respirar el aire libre de la libertad que le negaba su ciudad natal. Apenas acababa de llegar a La Paz, cuando ella fue tomada por los cuzqueños y después de la hecatombe sangrienta del 22 de septiembre, temiendo futuras emergencias por sus ideas patrióticas se dirigió a las quebradas del Río Abajo, situándose en Caracato y después en Luribay de donde segresó a fines del año 1815.

Los bienes de su esposo habían sido confiscados y los de ella estaban amenazados. El sanguinario Ricafort que había venido a la Paz para cometer venganzas, crímenes y robos, le arrancó once mil pesos a las veint-

ticuatro horas de notificada. Para librarse de tantos atropellos volvió a emprender viaje otra vez a la provincia de Yungas de la que regresó a principios de 1820. Tantos sufrimientos acabaron con su gastada existencia que falleció el 18 de noviembre de 1820, dejando a sus hijos a la tutela del presbítero San Martín, clérigo avaro y descuidado que no supo cumplir sus deberes.

**Gandote y Mógica D. Antonio.**—Natural de Cádiz. En 1740 se radicó en esta ciudad y contrajo matrimonio con Bernardina Coloma, de cuyo enlace tuvo a Pedro Antonio en 17 de septiembre de 1740. Estuvo después de empleado en la villa de Oruro. De este individuo descienden las familias de este apellido.

**Ganedo D. Cristobal.**—Natural de Viscaya, vino nombrado corregidor de La Paz por provisión real de 9 de marzo de 1658, y tomó posesión de su destino en 28 de septiembre del año siguiente.

En esta época se habían reunido en la ciudad muchos descontentos de las autoridades españolas, por los abusos que cometían. A esto se agregaba el odio profundo que existía entre los peninsulares y los naturales del país, por el desdén y el desprecio con que eran tratados por los primeros. Los mestizos que eran bastante numerosos en la población convinieron en un plan de insurrección a cuya cabeza se puso Antonio Gallardo (álias Philinko).

En la tarde del 1.º de diciembre de 1661 un grupo de hombres capitaneado por Gallardo, invadió la casa de gobierno exigiendo ver al corregidor. Respondiéronle que estaba reposando en su siesta, a lo que Gallardo contestó: vamos a despertarle, e inmediatamente desenvainando su puñal entró por las habitaciones seguido de Juan de Amaya, Alonso de la Fuente, Antonio de Orduña, Lucas de Montealegre y el sastre Juan Ruiz de Rojas, llegados a la pieza donde se hallaba Canedo, lo

mataron a palos y puñaladas, lo mismo que a su primo Juan de Ortega, varios oficiales y paisanos que con él estaban. El Alférez Real Antonio Vaca Dávila recibió heridas mortales.

La plebe invadió la plaza, se apoderó de la casa de gobierno; saqueó varias casas de los principales españoles, dando muerte a muchísimos de ellos.

**Cantuta Feliciano.**—Indio de la parroquia de San Sebastián, picapedrero y marmolista. Levantado por Bertoes el croquis para una fuente que debía ostentarse en el centro de la plaza principal. Cantuta principió la ejecución de la obra en 1852 empleando un marmol blanco rojizo. Sobre tres gradas de piedra verenguela se levantaba la primera taza adornada con górgolas, figurando cirenas que con ambas manos estrechaban un pescado contra el pecho, las colas de las cirenas contenía la segunda taza, sobre la que se levantaba la tercera taza, coronada del dios de las aguas, Neptuno, armado de su tridente. Un emberjado de bronce resguardaba los espacios de las columnas con grandes pescados de cuyas bocas salía el agua destinada al servicio público. Costó la obra 15,528 pesos 4 reales. Se estrenó el 17 de julio de 1855. Cuando los pescados y el tridente arrojaban juegos de agua, daba un aspecto muy agradable. Esta hermosa fuente fue destruida en 1909 y reemplazada con el monumento a Murillo, que apesar de ser trabajado en Europa no tiene nada de bueno.

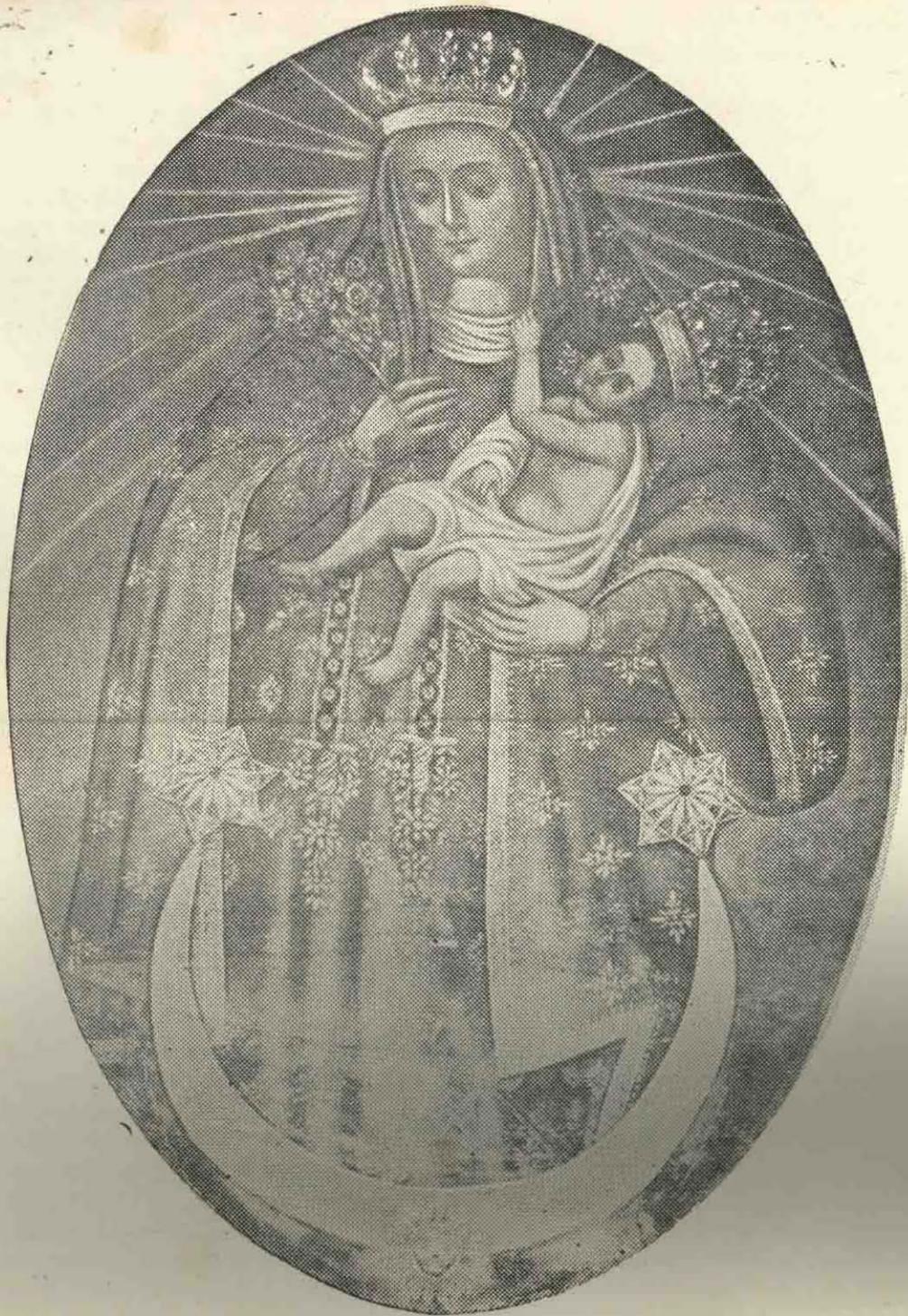
**Gañizares Ibarra D. Gerónimo.**—Nació en La Paz el 30 de octubre de 1679, hijo del capitán Alonso Cañizares Valdez Luna y Tomasina Ibarra Carrasco. Muy niño fue enviado a la Universidad de Lima, donde hizo sus estudios y se graduó de licenciado en cánones. De regreso a su país se ordenó de sacerdote, cura inte-

rino de Caquiaviri, Topoco, ayudante de su viceparroquia, cura propio en concursõ de Charasani igualmente de Vilque; en 1686, Prebendado, Ganõnigo Doctoral en 1700, Chantre, Arcediano, comisario del Santo oficio, Provisor y Vicario general, en 1705 dió una razõn de la cuarta episcopal de La Paz que eran 15,722 pesos al año. Dió diez mil pesos para la fundaciõn del Carmen. En 1690 ascendió a Dean. Cayó sumamente enfermo, perdió el habla, sin que el inteligente médico Felipe de Castro y Santayana hubiese podido salvarle. Murió el 13 de diciembre de 1717.

**Gañizares Pizarro.**—Nacido en Copacabana. Entregado al juego como algunos de esa época, españoles y americanos. Edificado el nuevo hospital, el antiguo se había convertido en tambo o posada para forasteros: teniendo esos locales como hasta el día por patrón a una imagen, éste tenía a la Virgen de Remedios. Andando el tiempo se había establecido allí una casa de juego donde concurría Cañizares. Ahora vamos a relatar lo que cuenta la tradición: una noche que había perdido salió furioso del garito y arrancando su puñal infirió una herida en el rostro de la imagen, iba a secundar otra en el niño, cuando la imagen lo defendió con su brazo recibiendo otra herida en la mano, y principió a correr sangre de ambas heridas. En el mismo instante se presentó en el hospital una mujer con un niño en los brazos pidiendo curaciõn. El milagro se hizo público. Trataron de trasladarla a la Virgen a San Francisco, se hizo muy pesada y sólo cedió a los juandedianos que se la llevaron a su templo. Se dice que Cañizares murió de fraile agustino en Arequipa.

**Gañizares D. Mateo.**—Paceño nacido en 1770. Casado con Angela Loza, en quien tuvo a Tomasa en 1803, Catalina en 1804. Ardiente patriota que contribuyó a la revoluciõn de julio con decisiõn. Por acuer-





La tradicional Virgen de los REMEDIOS pintada en una de las paredes del Tambo de Harinas y que se venera hoy en el Templo de San Juan de Dios.



do de 21 del mismo mes, fue designado con Francisco Monroy, para que como a diputados se haga la entrega de las armas por no haberlo efectuado hasta la fecha y por constar que las recogidas anteriormente se habían devuelto a sus dueños; cumplía su comisión con presteza, entregando con formal recibo al comandante Pedro Murillo. Debelada la revolución por Goyeneche, por su sentencia de 28 de febrero de 1810, lo hizo extrañar perpétuamente de la provincia. Murió en 14 de marzo de 1857, viejo y sumamente pobre.

**Garazo D. Diego Fernando.**—Natural de los Molinos en Castilla la Vieja; hijo de Diego Mateo Carazo y Matiasa Marta de Pablo. Radicado en esta ciudad fue un comerciante de alguna consideración. Contrajo matrimonio con Francisca Diez de Medina, hija de Tadeo, en 13 de octubre de 1770.

Acérrimo realista, enemigo de la revolución de 1809, estuvo metido en todas las tramas contrarrevolucionarias de Yanguas e Indaburu, y cuando este traidor fue destrozado por Castro, buscó asilo en el convento de San Francisco. Su tienda almacén fue saqueada por la plebe. Después de la ocupación de Goyeneche saliendo de su escondite fue uno de los detractores de los patriotas. Ya viudo dejó de existir el 26 de enero de 1820 a la edad de ochenta años.

**Garbajal D. Juan Domingo de los Santos.**—Natural de Viscaya. Vino nombrado corregidor de esta ciudad, de cuyo cargo tomó posesión el 25 de marzo de 1708. Falleció el 17 de julio del mismo año. Sus restos fueron solemnemente inhumados en la catedral con asistencia de los dos Cabildos y las comunidades religiosas.

**Carbajal D. Alonso de.**—Español, uno de los primeros fundadores de la ciudad de La Paz, de ocupación

barbero, él era el que tasaba y ponía precio a los medicamentos, mediante juramento y según su conciencia. Llegó a casar con una de las hijas del cacique Uturun-cu, que en el bautismo recibió el nombre de María, debió haber sido india hermosa.

**Garbajal D. Patricio.**—Viscaino. Residió en La Paz desde años atrás y era casado con Eusebia Ibáñez, vecino de toda consideración y bastante honrado, en vista de estas cualidades por fallecimiento del contador de las Cajas Reales, el Virey le nombró interinamente. Cargo que lo desempeñó por año y medio. Continuó mereciendo la estimación del vecindario hasta su fallecimiento acaecido en 1804.

**Carbajal D. Rudecindo.**—Nació en La Paz el 1.º de mayo de 1820. Concluido sus estudios se recibió de abogado. Principió su carrera pública como oficial de un Ministerio, ascendió a oficial mayor, bajo la administración de Belzu, aún joven, fue nombrado Ministro del Interior y Culto en 9 de junio de 1849. Prefecto del departamento. Ministro de la Corte en 1855. En la administración Linares, se entregó al ejercicio de su profesión y la ejerció con lucidez. El gobierno de la Junta le encomendó la Prefectura de La Paz en 1861.

Achá al dejar La Paz le encargó la jefatura política del departamento. Cargo que no debía haber aceptado de ninguna manera, teniendo a su frente a Yáñez, a quien en su pusilaminidad no pudo contenerle. El mismo gobierno le llamó en 1862 a la cartera de Hacienda. Diputado por la capital Sucre a la Constituyente de 1871; en 1873 vocal de la Corte Suprema. Prefecto de Potosí, de cuyo puesto fue llamado por Frías a la cartera de Hacienda por su prestigio, probidad y su versación en los negocios públicos.

En la revolución del 28 de diciembre de 1879, que desconoció la autoridad de Daza y se formó una Junta

de Gobierno, fue uno de sus miembros. Diputado por esta ciudad a la Convención de 1880. Murió el 10 de junio de 1881.

**Cárdenas D. Andrés de.**—Natural de Andalucía. Establecido en la ciudad, casado con Clara de Torres y Vargas, paceña, de cuyo enlace tuvo a Andrés en 20 de mayo de 1690. Era vecino respectable, rico y sus casas estaban situadas en el local que hoy ocupan las concepcionistas. Alcalde ordinario en 1668. Habiendo sido llamado de teniente de corregidor por el marqués de Pluqueto, a su fallecimiento recayó el mando en él, pero gobernó poco tiempo. Murió asesinado el 1.º de enero de 1696. Su esposa dejó de existir el 16 de noviembre de 1716 siendo sepultada con toda solemnidad en la Catedral.

**Cárdenas D. Bernardino de.**—Nació en Obrajes, cercanías de La Paz, el 19 de mayo de 1562, cuarto hijo de Celestino Félix de Cárdenas y María Teresa Ponce, cajero real de Quijo. A los diecisiete años de edad fue enviado a Lima, donde tomó el hábito de religioso en el convento de San Francisco, allí hizo sus estudios descollando gran talento y estremada virtud. Fue doctor en teología, definidor, vicario provincial, visitador de la provincia de Charcas. Tuvo gran vocación al estudio del idioma de los indios, llegando a conocer varios con perfección. Asistió al Concilio provincial argentino celebrado en 1620, siendo nombrado comisario delegado para la extirpación de las idolatrías. En desempeño de este penoso ministerio visitó un gran número de poblaciones, les predicó y les sacó de sus errores. Enviado por sus superiores vino a esta ciudad: penetró a los Yungas, después de la expedición que hizo Gregorio Bolívar, captándose la voluntad de los indios.

Quando el alzamiento de los indios en Songo, Challama, Simaco, Chacayra y otros, que alteraron la trar-

quilidad, Cárdenas con sólo dos religiosos Luis Ramos y Diego Obando penetró entre los indios alterados, les exortó y logró reducirlos a la obediencia.

El Rey Felipe IV le presentó en 1632 para obispo del Paraguay, preconizado por el Papa Urbano VIII en el consistorio de 18 de agosto de 1640, se le expidieron sus bulas el mismo mes y año.

Hacia más de siete años que el Paraguay se hallaba en Sede vacante, y las bulas no le llegaban, instado por sus diocesanos emprendió viaje y en el Tucumán fue consagrado el 12 de octubre de 1641 por el obispo Melchor Maldonado de Saavedra, después de una séria deliberación con los más acreditados teólogos.

Una vez en el Paraguay le llegaron las bulas. A los tres años emprendió la visita pastoral, y cuando trataba de hacer extensiva a las reducciones de los jesuitas le hicieron tenaz resistencia y le ofrecieron dinero para que desistiera de su propósito. Gobernaba esa provincia el chileno Gregorio de Henestrosa, cuando por lo que hemos anotado, en 1642 tuvieron lugar las ruidosas competencias entre el obispo y los jesuitas. El gobernador parcial a los padres, lo tomó preso y lo hizo salir desterrado con el auxilio de ochocientos indios que le suministraron los jesuitas, siendo el ejecutor de todo esto Sebastián de León. La audiencia de Chuquisaca mandó comparecer a Henestrosa y le juzgó y condenó. A este reemplazó en el gobierno el oidor Diego Escóbar Osorio con cuyo favor pudo regresar a su Diócesis el obispo; pero habiendo fallecido al año siguiente Osorio, fue proclamado gobernador tumultuosamente, bien que el pueblo tenía privilegio para hacerlo en algunos casos, Encargado del mando, providenció el extrañamiento de los jesuitas de la provincia y sus misiones, haciéndolos embarcar con violencia de lo que se originaron nuevos

disturbios, porque los regulares de la compañía nombraron juez conservador a Pedro Nolasco, que era prelado mercenario sin aprobación.

La Audiencia de Charcas revocó el nombramiento popular del Paraguay y eligió para ese cargo al oidor Andrés de León y Garabito, disponiendo que mientras éste iba a desempeñar el cargo, interinamente Sebastián de León ejerciese. El obispo reuzó admitirlo y para empezar su resistencia; armó a los indios y defendió la ciudad, que al fin fue ocupada en octubre de 1649, habiendo León cerrado la iglesia. El juez conservador sentenció al obispo privado de su dignidad.

Después de nueve días de dura prisión, fue embarcado en una mala barca y conducido hasta Santa Fé, de allí caminando a pié trescientas sesenta leguas llegó a La Plata, dirigiéndose en seguida a Potosí, donde permaneció cuatro años tres meses. En 1654 vino a Oruro, a los cinco meses se dirigió a La Paz. El 7 de mayo de 1655 entró en la ciudad con gran algazara y fue muy agasajado. El visitador de la Real Hacienda de La Plata Francisco Nestares Marin, le nombró cura de las piezas de la ciudad para que con los seiscientos veinticinco pesos que tenía de cóngrua el expresado beneficio pudiera subvenir a sus necesidades. Por instigación de los jesuitas el presidente de Charcas nombró otro cura y entonces se dirigió al río abajo, pero fue traído por sus paisanos casi en triunfo.

Mientras tanto su apoderado y defensor el licenciado Alonso Carrillo y su apoderado el lego Juan de Sandiego y Villalón, alcanzaban un triunfo completo ante la Santa Sede y el Rey. Alejandro VII declaró válida su consagración por su bula Alias de 27 de febrero de 1670, y el Rey por cédula de 13 de marzo y 10 de abril de 1650 decretó la conservación de su crédito y dignidad.

El 8 de junio de 1652 renunció el obispado que no fue admitido por el Rey, volvió a insistir en su renuncia, el Rey propuso su traslación en 1657 a la silla de Guamanga, no aceptó. Felipe IV le presentó en 1666 para el obispado de Santa Cruz de la Sierra, y al dirigirse a su Diócesis murió en Araní, pueblecito de Cochabamba, el 24 de octubre de 1668. Este obispo celebraba dos misas cada día y era infatigable en la predicación, especialmente a los indios.

**Cárdenas Sotomayor D. Francisco.**—Natural de Logroño. Los antecedentes de la carrera de este sacerdote nos es desconocida, sólo que en 1635 era Chantre y en 1655 Arsediano. Fallecido en 1670.

**Cárdenas D. Esteban.**—Nacido en Irupana de la provincia de Yungas. Muy inclinado a su campanario y que deseaba toda preponderancia sobre la misma capital de la provincia. Era alcalde de su pueblo cuando el pronunciamiento del 16 de julio de 1809, vió con cierto descontento que Chulumani cobrara preponderancia como centro revolucionario. Ortiz nombrado subdelegado de esa provincia por la revolución en sustitución de Cristóbal García, talvez se hubiera desempeñado pacíficamente si con motivo de la recaudación de tributos no se hubiera originado el primer encuentro con Cárdenas. Los caciques se acogieron a Irupana, los que encarcelados por orden de Ortiz, obtuvieron su libertad por intermisión de Cárdenas. De aquí nació el conflicto entre el alcalde, ayudado por Joaquín Revuelta y otros españoles que organizaron las fuerzas realistas.

Cárdenas desprovisto de dinero y sin bastante autoridad, tuvo la habilidad de enviar comisionados ante el obispo La Santa que se hallaba en Millocato, éste que se hallaba impaciente en su proscripción aceptó con júbilo la propuesta, y se puso en camino sin pérdida de tiempo,

arribó a Irupana el 23 de septiembre; preparó las huésteres realistas, los fanatizó, reunió gente y logró obtener elementos belicosos.

Victorio García Lanza nombrado Comandante de esa provincia, levantó a los pueblos, á su vez organizó las fuerzas de la revolución, con ellas se dirigió sobre Irupana con cerca de diez mil hombres compuesto en su mayor parte de indios, y el 25 de octubre atacó la plaza a las ocho de la mañana. Las fuerzas de la plaza estaban perfectamente atrincheradas, y mandaban respectivamente cada uno de los puntos principales, Estéban Cárdenas, Joaquín Revuelta, el segundo comandante Francisco Solíz, Martín Romero Mamani, alcalde de Chulumani, y los capitanes Nicolás Cáceres y Alejo Larrea. El ataque fue vigoroso y heroico, la resistencia tenaz. Lanza resultó derrotado, no atreviéndose a salir los vencedores de la plaza, temiendo un segundo ataque. Antes de principiar el fuego, Lanza había propuesto al obispo algunos arreglos con este objeto se internaron a la plaza, Julian Peñaranda y Crispín Diez de Medina, protector de naturales; el obispo ordenó la detención de estos y el alcalde Cárdenas procedió a instruir la causa. En Chulumani corrió el rumor de que habían sido azotados en plaza pública para escarmio de insurgentes lo que ocasionó terribles represalias.

El obispo abandonó el pueblo, quedando Cárdenas, era el momento en que Lanza podía apoderarse de la plaza. Cárdenas al tener vaga noticia de la ocupación de La Paz por Goyeneche, solicitó refuerzos; y consiguió que una columna a las órdenes de Tristán, compuesta de quinientos cincuenta hombres perfectamente armados y municionados se incorporaran a las fuerzas realistas de Irupana; Castro y Lanza se dirigieron sobre esa misma plaza y el 11 de noviembre en el combate de Chicanoma fueron completamente destro-

zados, terminando con ella la primera escena de ese drama sangriento, que no debía concluir sino triunfante en los campos de Tumusla.

Siguió defendiendo la causa real, después de la derrota de Guaqui, fue enviado a Irupana a las órdenes de Protacio Armentia. El 12 de enero de 1812, al mando de una compañía derrotó en las alturas de Carapata al patriota Inojosa tomándole 5 prisioneros que fueron fusilados. En esta acción murió el realista Soliz.

**Cárdenas D. Baltazar.**—Hay probabilidad de que es nacido en la provincia de Yungas. Indio, le llama el historiador Camba, dando a conocer su carácter de americano, sus tendencias y su odio al Rey de España. Después del desastre de Guaqui no se desalentaron los patriotas, cobraron nuevas energías y se dieron sita en las montañas de Ayopaya, donde Lanza enarboló el estandarte de la revelión. Cárdenas se dirigía allí a la cabeza de una fuerte montonera, cuando fue encontrado por el realista Revuelta en Sicasica el 2 de junio de 1812. Reñido fue el combate, el guerrillero perdió una bandera, 150 caballos y 27 prisioneros que fueron fusilados en la misma plaza. Los realistas hacían guerra bárbara y salvaje.

Con mayor ardor volvió a organizar su montonera de indios, y se dirigió en busca de Belgrano, llevándole comunicaciones, auxilios de víveres y noticias de Zelaya que esperaba el general argentino. Hallándose en Pequereque, cerca de Ancacato, por donde merodeaba el realista Saturnino Castro con el escuadrón «Partidarios»; fue atacado el 25 de septiembre de 1813 impetuosamente, causando destrozo enorme a la montonera y dispersándose el resto. No se desalentó con este descalabro siguió inpertérrito en la pelea. En 1816 acompañó a Padilla en el ataque y sitio de Chuquisaca. En una publicación cuya veracidad es dudosa, dice: "que

Cárdenas dio muerte a Sigler, subdelegado de Lipez, y que fue preso por los cochabambinos por intrigante". Después se pierde en la obscuridad su nombre.

**Gardón Labra Puente D. Salvador.**—Natural de las Encartaciones del señorío de Viscaya; hijo de Francisco Cardón de La Puente y María Trucios. Vino a La Paz destinado como oficial de milicias, entonces era coronel. Casó con María Inés Machicado, hija de Ignacio Machicado y María Antonia Góngora, de Larecaja el 9 de agosto de 1785, en quien tuvo a Martín y Domingo.

En 1781 aconteció la sublevación de los indios, Cardón fue destinado jefe de un destacamento; el 26 de marzo habiendo los indios bajado de los Altos a los barrios de San Sebastián y San Pedro, incendiado las casas y causando otros males, para contenerlos salió Cardón de las trincheras y logró ahuyentarlos con mortandad de los indios. Siguió prestando importantes servicios a la ciudad hasta su total pacificación. En los acontecimientos políticos del año 1809 no tomó parte retirándose a la ciudad de Arequipa, a su regreso después de la batalla de Cuaqui fue nombrado regidor del Cabildo en 31 de diciembre de 1812. Su esposa falleció el 15 de julio de 1823 y fue enterrada en el Carmen. Murió en 3 de noviembre de 1817.

**Gardón D. José Antonio Eugenio Martín.**—Nació en La Paz el 14 de noviembre de 1794, hijo del anterior. Fue enviado a la Universidad de Chuquisaca, pero no llegó a concluir sus estudios por la guerra que sobrevino, se puede decir que desde tierna edad fue adicto a la independencia de su patria y así en 1823 en que vino Santa Cruz con el ejército de intermedios organizó un batallón de infantería del que hizo reconocer por su jefe a Cardón, a la cabeza de cuyo cuerpo combatió en

la batalla de Zepita el 25 de agosto de 1823 y se vió envuelto en esa desastrosa retirada.

Después del triunfo de Ayacucho fue elegido por La Paz su representante a la primera asamblea de 1825 reunida en Chuquisaca, lo que declaró la independencia de Bolivia. Concurrió igualmente como representante a la Convención de 1828, a la constituyente de 1831 y a los congresos de 1832, 1834. Prefecto de La Paz en 1846; Senador por La Paz en 1835. Fue un distinguido filántropo que ha hecho muchos bienes.

Coronel de ejército; Muncipe, en todos los cargos que desempeñó su actuación fue siempre laboriosa, honrada y digna. El vecindario le tuvo un cariño extremo y mereció de los gobiernos toda clase de atenciones. Había casado en 1825 con doña Maria de la Flor. Filántropo como pocos, ha dejado a los hospitales sus propiedades: su casa de la calle del Comercio, las haciendas Calachapi, Pajchani-Molino, Santa Rosa y Mohomi, que antes de ahora daban una renta de 22,663 bolivianos. Murió en octubre de 1864.

Su hermano Domingo, juez probo y honrado.

**Carmona Tamaris D. José.**—Natural de Tudela, vino a esta ciudad en 1685 con el grado de sargento mayor de ejército. Contrajo matrimonio con Francisca Pacheco Cerqueira Coronado, en quien tuvo a María en 25 de octubre de 1690. Fue alcalde ordinario en 1693 y 1697. Murió en 1704. Su hermano Juan que investía el título de maestre de campo, vino con él, casó en 1664 con Sabina Villasante.

**Carnero D. Antonio.**—Natural de León. Vino nombrado corregidor de Omasuyos en 1705, y por no haber dado parte de su toma de posesión se le multó con quinientos pesos por cédula real de 10 de junio de 1706.

Cuando concluyó su período volvió a ser nombrado corregidor de La Paz, cargo que entró a ejercer en 1717.

El 2 de noviembre fue asesinado Victorio Sanjinés, esposo de la potosina Eulalia Rosales, lo que le contristó demasiado, porque era muy devoto y algo místico. Contribuyó con una suma bastante regular para la construcción del monasterio de carmelitas, a cuya fundación asistió el 29 de abril de 1718 acompañado de todas las corporaciones oficiales.

A este funcionario le debe La Paz la construcción del puente llamado de las Concebidas, que lo hizo construir en 1719 bajo la dirección del arquitecto Faustino Veloso. Con un trabajo asiduo de siete meses se estrenó el 8 de septiembre del mismo año.

Fue sumamente rico y se le contaban diez esclavos africanos, a los que les obligaba a un estricto cumplimiento de sus deberes religiosos. Cesó en sus funciones de corregidor en 1721. Falleció este general en 25 de diciembre de 1732.

**Caro Fray Francisco** —Nació en La Paz el 4 de octubre de 1670; hijo de Domingo Caro y Bernarda González Venegas. Muy niño ingresó en la orden de San Francisco, enviado al convento del Cuzco, hizo allí sus estudios y su noviciado. Ordenado de sacerdote fue un distinguido religioso, regentó las cátedras de gramática y filosofía y en 1713 vino con el cargo de guardián a su ciudad natal. Con igual cargo pasó a Potosí. Fue maestro en Teología, definidor, predicador y después jubilado. Parece que ha fallecido en Lima.

**Caro Fray Antonio.**—Nació en La Paz el 14 de noviembre de 1687, hermano del anterior, se hizo agustino y en el Cuzco después de terminar sus estudios, su noviciado y las demás pruebas de su instituto, recibió la ordenación en 1700. Religioso muy distinguido por su contracción al estudio, mereció el nombramiento de

prior del convento de su nacimiento, cargo que desempeñó en 1736 a 1739, igual cargo tuvo en Pucarani y Copacabana, donde falleció en 1760. Había merecido cargos de distinción en su orden.

**Garpio D. Buenaventura.**—Natural de Viscaya. Este capitán estaba vecindado en esta ciudad desde 1675 y casó con Braulia Ballón, de cuyo enlace tuvo a Miguel en 26 de septiembre de 1677, Juan Antonio en 4 de junio de 1679, este casó con Juana Valencia. Comerciante de fama en su época. Teniente de Pacajes.

Ha existido un Diego Carpio, tal vez hijo o hermano de los anteriores, lo que no hemos podido averiguar, era de profesión pintor, a él se le deben muchos cuadros antiguos que existen en esta ciudad, como los retratos del general Landaeta y su hermano el canónigo, y otros muchísimos, en especial de santos e imágenes.

**Garranza y Mudarra D. Alonso.**—Pertenece a una antigua familia de Aragón. Nombrado por la corte, corregidor de esta ciudad en reemplazo de Canedo, entró a ejercer sus funciones a principios de 1664. Su gobierno fue sumamente corto pues que apenas fue hasta el 6 de mayo del mismo año en que por razones que no hemos podido encontrar el Virey le puso un sucesor interino. Era pariente suyo Fernando de Larrea y Mudarra casado con Jerónima Hevia, vecinos notables de esta población.

**Garrasco Manuel.**—Nació en La Paz el 1.º de enero de 1800. Descendía de un antiguo corregidor el general Francisco Carrasco. Sentó plaza en el ejército en 1828. Asistió a las batallas de Yanacocha, Socabaya y el desastre de Yungay, siendo ascendido a coronel. El general Urdinenea jefe superior del sud, se hallaba en Potosí que al recibir la noticia del asalto de la plebe al cuartel en Sucre, envió a Carrasco. A la

aproximación de este a las inmediaciones de la ciudad, el 24 de octubre de 1841 el populacho apoderado del campanario de la Catedral, empezó a tocar a rebato. Carrasco envió de parlamentario un jefe y un ordenanza, haciéndoles comprender su misión que era de paz; más el populacho hirió al jefe y mató al ordenanza. Entonces Carrasco lanzó su caballería sobre las turbas que hicieron poca resistencia. Los soldados lancearon a cuantos encontraron en las calles: fue una verdadera matanza.

Incorporado a Ballivián tuvo la gloria de asistir a la victoria de Ingavi. El vencedor le ascendió a general de brigada. En 1848 varios pueblos invocaron a Belzu, Carrasco, salió de Sucre con 120 hombres sobre Mizque donde debía organizar un cuerpo de caballería para marchar en seguida sobre Cochabamba, donde Lanza ya tenía 600 hombres listos en favor de Belzu. Lanza salió a su encuentro; más Carrasco, burlando al enemigo, tomó otra ruta y ocupó la ciudad que había dejado aquél, habiendo batido en Yanacaca a la fuerza destacada contra él. Incorporado a Velasco asistió a la derrota de éste en Yamparáez. Asilado en la Argentina se hizo conspirador con Linares. Habiendo regresado mediante la amnistia otorgada por Belzu, se hallaba en Cochabamba, y fue extrañado al exterior. No dejó un instante sin conspirar. En unión de Linares y Velasco, reunieron alguna gente en la frontera, con la que ocuparon Mojo. El general Córdova a la cabeza del batallón Chorolque los batió y dispersó por completo el 10 de julio de 1853. Esta fue la última hazaña del general Carrasco, muriendo a poco en la Argentina.

**Carrasco de Saavedra Fray Bernardo.**—Nacido en Saña, Lambayeque (Perú) en 1627; hijo legítimo del jurista José Carrasco de Sas, que más tarde llegó a ser deán de la metropolitana de Chuquisaca. Ingresó en

tierna edad en la orden de Santo Domingo, fue doctor en la Real Universidad de San Marcos de Lima, leyó artes y teología en el convento del Rosario de esa ciudad, prior y vicario en Chuquisaca, prior en Lima y después vicario general. En su época se celebraron las grandes fiestas por la beatificación de Santa Rosa. Fraile activo, concluyó las obras del altar mayor en la iglesia de Santo Domingo y la fuente principal del claustro. Dió principio a la fábrica de la iglesia de Santa Rosa en un sitio que compró, vecino al santuario, y consiguió real licencia para que fuera convento. Habiendo gobernado la provincia como vicario hasta 1669 salió electo provincial en el capítulo de 24 de julio de ese año no sin algunas contradicciones y protestas. Concluyó su período en 1673 y fue presentado para la Sede de Santiago de Chile por la Reina gobernadora. Librándose sus bulas en Roma por Inocencio XI en 14 de marzo de 1677, a donde pasó después de su consagración en Lima por el arzobispo Liñán y Cisneros.

Este obispo consagró la catedral de Santiago de Chile, edificó su sacristía y algunas oficinas; celebró el quinto Sínodo diocesano en 18 de enero de 1688, en cuyo año fue trasladado a la Diócesis paceña. Practicó la visita pastoral por dos veces. Entre sus disposiciones encontramos lo siguiente: que el santo Rosario se lleve visible sobre el pecho por todas las personas y muy especialmente por los mestizos; que el ejercicio de esta devoción se generalice y todos los sábados se rese públicamente en la plaza. Murió el 25 de agosto de 1697 y fue enterrado en el templo de Santo Domingo.

**Garrasco D. Marcelo.**—De Salamanca. Vino nombrado tesorero real de las Cajas de esta ciudad, cargo que desempeñó de 1725 hasta 1739. La fecha de su fallecimiento nos es desconocida. Un hermano suyo

que vino con él Miguel Carrasco fue sacerdote y desempeñó el rectorado del Seminario desde 1726.

**Garratala D. José.**—Nació en Alicante, sus padres le destinaron a la carrera eclesiástica, más él se inclinó a la del foro, y terminó sus estudios en 1808. Cuando la invasión francesa a España fue miembro de la junta de Alicante, se alistó como voluntario en un regimiento como subteniente, fue herido en la batalla de Tudela, lo mismo que en el segundo sitio de Zaragoza, prisionero en el sitio de Tortosa, fugó, y se encontró en la batalla de Vitoria. Ascendido a teniente coronel se le colocó de segundo jefe en el regimiento Estremadura que mandaba Ricafort con el que vino al Perú.

Estuvo Ricafort en La Paz por noviembre de 1816. La persecución a los patriotas fue sangrienta, más puede llamarse venganza realista que no cumplimiento de la ley. Formó un consejo de guerra ordinario presidido por Carratala, en cuyas condenas estaba la particularidad que siempre se cumplía de que los reos fuesen fusilados por la espalda, atados en las columnas de los portales de la plaza mayor, y después se les colgase en la horca. Este sanginario feróz hizo perecer innumerables víctimas de esta manera. Ascendido a coronel, lo fue del regimiento Estremadura, que recibió el nombre de Imperial Alejandro. Se encontró en varias escursiones que ocurrieron en Jujuy y Salta hasta la retirada de 1817. En el Bajo Perú sus acciones de armas no son muy conocidas, lo que le distinguió a este jefe fueron sus crueldades bastante marcadas, hasta el extremo de haber hecho fusilar a una pobre mujer Andrea Vellido, y haber reducido a cenizas pueblos enteros como Cangallo. Ascendido a Brigadier, se encontró bajo las órdenes de Valdez en la batalla de Zepita el 25 de agosto de 1823. Carratala al mando de una di-

visión persiguió el ejército de Santa Cruz, siendo ascendido a Mariscal de Campo.

Al año siguiente cuando Olañeta negó la obediencia al Virey, era Gobernador Intendente de Potosí. Tomado preso por sorpresa fue rescatado por una partida que obedecía a Valdez, segunda vez prisionero pudo fugarse. En Ayacucho subjefe de Estado Mayor, redactó la minuta de capitulación. Se embarcó en Quilca con destino al Janeiro.

En España estuvo en la pacificación de Cataluña en 1827, gobernador de Tarragona en 1833, comandante general de las provincias vascongadas, capitán general de Extremadura, de Valencia y Castilla la Vieja. Ascendió a teniente general, Ministro de Guerra y últimamente Senador en 1841.

**Garreño y Lozada Juan.**—Este capitán español vino en 1719; casó con Magdalena García Loayza en 17 de enero de 1725, en quien tuvo a Damián en 25 de octubre de 1725, Nicolás Antonio en 10 de septiembre de 1727, éste casó con Ignacia García Lanza en 17 de enero de 1752. Teniente del Corregidor Loayza y alcalde ordinario.

**Garretas D. José de las.**—Vino este español juntamente con su hermano, se estableció en esta ciudad y tuvieron sus almacenes. Obtuvieron pingües ganancias con la que adquirieron valiosas propiedades en el cantón Mecapaca. Enemigo declarado de la independencia fueron de los que trabajaron por la contrarrevolución encabezada por Yanguas e Iudaburu; destruido este caudillo el 15 de octubre, la plebe enfurecida se entregó al saqueo de los principales comprometidos, y entre ellos el almacén de Carreras. A la aproximación de las fuerzas argentinas huyó a Arequipa. Regresó después y falleció siempre soltero a la edad de cincuenta años el 17 de diciembre de 1813.

**Garrillo D. Antonio.**—Natural de Illescas. Militó en el Reino de la Florida; en el Perú aparece su nombre en 1545 en que sirvió al Virey Vela, el maestre de campo Carvajal le tomó prisionero entre otros en Ayabaca. Mas tarde en 1553 fue uno de los principales cómplices de la revolución que capitaneó Francisco Hernández Girón en el Cuzco.

Nombrado sargento mayor, en la batalla Chuquina que perdió el Mariscal Albarado, inducido por el alférez Alberto Orduña avandonó el puesto que se le había encomendado, huyó anunciando la derrota. Descubierta su error y que Girón era el victorioso, volvió al campo con harta vergüenza; pero para librarse del desprecio de sus enemigos expresó en público que él lo había enviado a desempeñar una comisión. En seguida lo mandó a Chuquisaca y Potosí a reunir dinero, llegó a esta ciudad y mediante denuncia de su compañero Alonso Boloña, cometiendo muchas violencias contra los vecinos y caciques reunió más de quinientos mil pesos en oro y plata, sacando mucho del convento de San Francisco. Más Alonso Boloña unido a Juan Vásquez, Alonso Hernández Recio, Martín de Bilbao, Diégo Vargas, Pedro Clavijo, Juan Pancorvo Obregon, resolvieron matarlo y lo acabaron a estocadas, en su propia habitación, restituyendo aquél caudal a sus dueños y proclamandó el gobierno del Rey.

**Carrillo D. Gaspar.**—Natural de Guamanga; hijo de Juan Carrillo de Albornos, Corregidor de Sicasica y Josefa Vega y Munive. Poseó el Marquesado de Ferriague, el Rey Felipe IV por decreto de 13 de octubre de 1740 había conferido a Francisco de La Vega en atención a sus servicios a la corona en Nápoles.

El Virey de Buenos Aires le dió el corregimiento interino de La Paz, de cuyo destino tomó posesión en noviembre de 1778, cesó en enero del entrante por ha-

ber llegado el propietario. Residía tranquilamente en esta población, cuando acaeció la sublevación indigenal de 1781. Concurrió a su defensa como jefe de la compañía de voluntarios y durante el asedio prestó importantes servicios; y se retiró a Lima en 1783. Era Caballero de la orden de Carlos III y San Hermenegildo, coronel de caballería, alcalde ordinario de Lima en 1790, y al año siguiente gentil hombre de cámara, contador mayor. En 1814 ascendió a Brigadier, en 1816 fue nombrado Presidente de la Audiencia de Charcas. En la República en 1829 fue Senador por el departamento de Ayacucho. Falleció en 1850.

**Castañeda D. Francisco.**—Sargento mayor español; casó en 28 de febrero de 1780 con Francisca Carabedo. Cuando principiaba a entregarse a negocios mercantiles, acaeció la sublevación indigenal y se vió perjudicado en sus negocios.

**Castillo D. Vicente**—Natural de Viscaya. Este individuo casó en 1664 con Gregoria Gazona, hija del corregidor, fruto de este matrimonio fue Juana que nació en 24 de junio de 1666, ésta casó con Juan de Arteaga; Pedro en julio 27 de 1667, éste casó con Bárbara Vera Villavicencio, en quien tuvo a Antonio en 15 de junio de 1692. Pedro fue alcalde ordinario en 1864. Falleció en 1702.

Existió otro caballero Castillo de Herrera Gabriel casado con Inés Torres Vargas, en quien tuvo a Gabriel en 30 de marzo de 1656; no sabemos si era pariente de los anteriores.

José Manuel del Castillo, nació en La Paz el 1.º de enero de 1792; fueron sus padres Mariano del Castillo y Casimira Tellería. En 1809 se colocó como abanderado en el regimiento de caballería organizado por don Clemente Díez de Medina. Después del desastre de Chacaltaya se ocultó el joven patriota; pero sus

padres en vista de la persecución tenaz contra todos los que habían tomado parte en la revolución, lo enviaron a Córdova, en cuya Universidad hizo sus estudios, recibiendo de doctor.

Después de Ayacucho se vino a su ciudad natal, sus paisanos le eligieron su representante a la 2.<sup>a</sup> Asamblea que se reunió en Chuquisaca. Juez de letras de la provincia de Omasuyos en 1837; Rector del Colegio de La Paz. Perseguido y preso en 1848 como revolucionario. Ocupó puestos en la judicatura.

**Castillo D. Andrés José del.**—Limeño. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima, donde se graduó de doctor en cánones y teología. Ingresó en el orden de los dominicos donde profesó y se ordenó en 5 de mayo de 1787. Nombrado prior de su orden en esta ciudad en 1801. Alcanzó su secularización, siendo nombrado rector del Colegio Seminario en 1805. Castillo fue amigo íntimo de todos los revolucionarios republicanos, y por consiguiente decidido partidario de la causa patriota. No cabe duda que inculcó esos principios a sus alumnos en el real convictorio, creándose por la liberalidad de su propaganda fama pública de mala opinión. Como los principios franceses habían hecho ya hondas raíces, se puede decir, claro está, que en las discusiones a negar la autoridad monárquica, desconocimiento del titulado derecho divino, y examinar las sencillas relaciones de mandantes y mandatarios, todo esto se traslucía en el público y tenían su repercusión en todos los serrados del vecindario. Pronunciada la revolución y constituida la Junta Tuitiva, por falta de tres de sus miembros, Castillo fue uno con los que lo reintegraron. Como los acontecimientos se desarrollaban con vertiginosa rapidez por las intrigas de Goyeneche, en unión de Murillo, Barra, Mercado, renunciaron su cargo el 30 de septiembre, pero impuesto y

amenazado por el primero esta renuncia. Develada la revolución fue tomado preso y se le condenó, con una sentencia sardónica, destinado a la Recoleta de Buenos Aires por ocho años, para que aprenda la doctrina cristiana y se instruya con los demás deberes de su ministerio. Salió de esta ciudad el 12 de marzo de 1810 con los demás proscritos. En Córdova lograron su libertad mediante la revolución acaecida en Buenos Aires el 25 de Mayo. Castillo con algunos continuó viaje hasta la capital del Vireinato en donde hallándose los desterrados sin recursos pidieron un préstamo a la Junta que les fue negado. Parece que se quedó en la Argentina hasta su fallecimiento.

**Gastro D. José Gabriel.**—Natural de Galicia. Desde su juventud había militado en calidad de marino, y fastidiado de esa profesión fatigosa la abandonó dirigiéndose a esta ciudad el 10 de julio de 1809.

Consumada la revolución en la tarde del 16 de julio de 1809 fue nombrado capitán en los primeros momentos, y después ayudante de brigada de la artillería. Se ocupó en la fundición de cañones, construcción de cureñas y todo lo concerniente a esa arma; parece que durante el curso de la revolución renunció varias veces el cargo.

En vista de los preparativos que hiciera Goyeneche al otro lado del Desguadero para venir a soguzgar la revolución paceña, se reunió el Cabildo el 12 de septiembre para ver la actitud que debía tomar el pueblo. Los cabildantes pidieron que seis individuos de satisfacción del pueblo se apersonasen para exponer sus dictámenes, Castro, Landaeta, Cossío, Arias y Ordoñez opinaron que se declarase por el Cabildo la guerra a la provincia de Puno, cuya proposición fue aceptada, publicándose por bando solemne la medida. En su consecuencia se confirió al sargento mayor Juan Bautista Sa-

gárnaga para que ocupara un punto estratégico cerca del Desaguadero.

Quedaron en esta ciudad diez compañías con sus respectivos oficiales, y doce cañones al mando de Jiménez y su segundo Castro.

Con la llegada de los comisionados de Goyeneche, los realistas que asechaban un momento oportuno se alentaron y fraguaron una contrarrevolución, dirigida por Yanguas y Pérez.

En vista de esto sin pérdida de tiempo se dirigió al campamento Arias que comunicó la noticia a los demás jefes, y en seguida Castro que había salido apresuradamente de la ciudad, confirmó los planes siniestros, en consecuencia, en un consejo de guerra, que terminó a las siete de la noche (12 de octubre), resolvieron por unanimidad regresar a la ciudad, introducirse en la madrugada en los cuarteles y contener de esta manera la reacción. Levantaron el campo y al llegar a Laja, Sota, les anunció la inminencia del peligro. Castro y Rodríguez aceleraron la marcha y entraron en la ciudad, a las tres y media de la mañana del día 13, reuniéndose con la garnición. Castro colocó dos piezas de artillería, en cada una de las esquinas de la plaza, a Indaburu dió orden de atacar a los traidores. Como de la casa de Yanguas hubiesen salido unos veinticinco hombres disfrazados, a espiar las operaciones de la plaza, les hicieron fuego, situaron un cañón frente a la puerta la que fue abierta a cañonazos. Cossío activó las pesquisas, y habiendo encontrado al tesorero Arrieta, acogido en la chimenea con un sable en la mano, lo capturó; pero le salvó del furor popular que quería hacerlo pedazos.

Yanguas, Casellas, Arrieta y los demás realistas en número de doce fueron tomados presos, y conducidos en medio de una multitud considerable de pueblo irritadísimo, a no haber sido la defensa del ayudante

de San Pedro presbítero Viscarra, y el padre mercedario Tejada, habrían sido víctimas del populacho. La casa de Yanguas fue saqueada, así como algunas de los realistas más marcados y de tendencias reaccionarias.

El mismo día a las doce comenzaron a salir parte de las tropas por orden de Castro y Rodríguez al campamento de Chacaltaya. Indaburu quiso hacerse dueño de la situación dando órdenes sobre los cuarteles y el Alto, teniendo con este motivo largas disputas con Castro y Rodríguez.

En la tarde llegó Miguel Carazas enviado por Goyeneche en unión de los comisionados Sagárnaga y el alcalde Medina, encargado el primero para hacer depositar las armas en su sala respectiva, la que no se realizó por la fuerte oposición de Castro y Rodríguez.

Castro con el resto de las fuerzas se retiró al Alto al día siguiente, dejando solamente la cuarta compañía a Indaburu. Este comunicó al Alto para que Rodríguez en unión de todos los oficiales bajasen a la ciudad para tratar sobre la manera cómo se había de recibir a Goyeneche. Bajaron en efecto el 18, Rodríguez, Graneros y Casimiro Calderón, habiéndose quedado Castro con la fuerza. Reunidos en la casa de Indaburu los expresados con más el alcalde Medina, Orrantia, Zegarra, Sagárnaga y Manuel Rivero, se opusieron tenazmente a la idea de Medina de entregar las fuerzas. Graneros tuvo la buena idea de retirarse al Alto, no así los otros que cayeron en las manos de Indaburu. Bien se comprende que la llamada a los patriotas por Indaburu fue con perversa intención.

Indaburu consumó su defección, la noche del 18 de octubre, aprisionó a los patriotas, Medina, Orrantia, Cossío, Jiménez, Rodríguez, Iriarte y Zegarra. Al día siguiente, mandó fusilar a Rodríguez condenado por un consejo, compuesto por el alcalde Díez de Medina, el

edecán de Goyeneche Miguel Carazas, Indaburu y el asesor Baltazar Alquiza; condena que comprendió a Castro.

Anoticiado Castro, en la misma noche, por José Manuel Bravo, hijo del boticario Julian Bravo hizo tocar generala, pero por la obscuridad de la noche, apenas pudo levantar el campo a las 6 de la mañana, y desde el Alto envió de emisario al religioso Francisco Canal, intimándole a Indaburu la soltura de los presos y su rendición, la que fue rechazada.

Indaburu se atrincheró en la plaza apresuradamente, con todos los realistas, en número de trescientos. Distribuyó gente en las ventanas y esperó el ataque, pero, se vió precisado a abandonar el fortín de San Sebastián.

Castro descendió, a las 11 de la mañana, con doscientos cincuenta hombres, y ocho pedreros, atacó la trinchera de la calle del Comercio, donde encontró seria resistencia, por el vivo fuego que hacían de las ventanas de Francisco Diego Palacios, y de la trinchera dirigida por el alférez de veteranos, Neila, que causó la pérdida de innumerables artesanos. Se dirigió a la trinchera de Santo Domingo, rompiendo el fuego sobre la plaza y metiendo un cañón, lo que causó el espanto de los defensores; huyeron los realistas, unos se acogieron a las iglesias, y otros fugaron por los tejados.

Indaburu, que dirigía a caballo la acción, huyó con dirección al cuartel, recibiendo un vivo fuego, que logró derribar la puerta; se introdujo en uno de los cuartos, donde le siguió la muchedumbre a las voces de ¿«dónde está el pícaro»? Arrastrado al patio, y después a la puerta, fue muerto a lanzadas y cuchilladas, y su cadáver en cueros fue colgado en la misma horca, que el había colgado a Rodríguez.

Por parte de los patriotas, las víctimas pasaron de cincuenta y los heridos fueron más de treinta. De los realistas, sucumbieron Francisco Murillo, José de la Serna y Flor.

Castro se retiró al campamento de Chacaltaya y la plebe enfurecida, a la vista de los cadáveres y la infame traición de los españoles, se entregó al destrozo y saqueo de sus casas y bienes.

Al día siguiente ordenaba que sería inmediatamente ahorcado todo individuo que cometiese desórdenes y se atreviese al robo.

El eclesiástico Mariaca que se había hecho cargo del gobierno de la ciudad para contener los desórdenes populares, se dirigió al campamento para intentar una reconciliación pacífica con los realistas. Castro, de energía indomable y temerario, dió por única respuesta: «*Mediré mi espada con la de Goyeneche*».

En consejo de guerra: Castro, Sagárnaga, Orrantía, Cossío, Sota, José y Miguel Sanjinés, Estrada, Iriarte, Casimiro y Francisco Calderón, Medina, Zegarra, Lucas Monroy, Graneros, Umeres, Rafael Dávalos, Francisco Monroy y el hijo de Sagárnaga, resolvieron retirarse a los Yungas y fortificarse allí. Castro confirió el grado de teniente coronel a Sagárnaga, de sargento mayor a Graneros, de capitanes a Sanjinés, Sota y Cossío, de tenientes a Tomás Borja y Pedro J. Calderón, asignando la tesorería del ejército a Orrantía. El 25 de octubre en la mañana, Castro, Sagárnaga y Orrantía divisaron con sus anteojos al enemigo, en los altos de Chacaltaya, entonces movieron el ejército sobre Yungas.

Castro dejó en Pacallo a Sagárnaga con un cañón y 25 hombres; en Livinoso a Gregorio Umeres y Manuel Dávalos con igual número de hombres, situándose

Castro en Coroico, con las fuerzas, desde cuyo punto envió a Lanza un cañón y veinticinco hombres.

Desde este último punto escribió a Victorio García Lanza en 28 de octubre recomendándole la reunión y uniformidad en el modo de pensar, «Nuestras vidas, le decía, se hallan vendidas, pero habiendo constancia nada debemos temer», y en otra: «le recomendaba poner en estado de defensa Livinoso, desbarrancar el de Sujso, atrincherar el alto de Siripata y el de Isquirani desbarrancarlo, todo esto debe hacerse con la mayor aceleración porque antes de tres días nos veremos atacados», en otra le comunicaba tener la suficiente fuerza para hacer desaparecer como humo a los collones atrincherados como en la acción del 13.

Goyeneche envió una fuerza de quinientos cincuenta hombres al mando de Domingo Tristán, cuya fuerza salió el 30 de octubre dirigiéndose a Irupana, el 14 de noviembre Narciso Basagoitia con trescientos hombres sobre Chulumani.

Victorio Lanza sugestionado por su hermano trataba de abandonar la causa, cuando llegó Castro a Chulumani, persiguió a Gregorio tildándole de traidor e hizo buscar a Victorio, éste escuchando más los dictados del amor propio que los conceptos de la razón volvió a convocar a los suyos, y juntamente con Castro y Graneros prepararon lo necesario y emprendieron sobre Irupana. En el trayecto el cacique Lanjas les comunicó la noticia de la aproximación de Tristán a Irupana, llegaron a la hacienda de Corapata, distante una legua de Irupana desde donde divisaron al enemigo en el alto del río Puri, e hicieron fuego con su artillería. Al día siguiente temprano se posesionaron de una alturas, dispusieron la batalla, siendo Iriarte el que manejaba la artillería. Era el 11 de noviembre, Tristán atacó a los defensores de la patria, que después de un ligero tiro.

teo, el jefe realista mandó fingir una fuga desordenada a fin de arrancar a los patriotas de sus ventajosas posiciones. En efecto, engañados estos bajaron a ocupar el puesto desamparado mientras los contrarios por ocultos rodeos tomaron posesión en puntos dominantes. Los patriotas rompieron con un vivo fuego de fusilería y artillería, el combate se hizo tenaz y sangriento; pero no causó gran pérdida en los realistas por la posición que ocupaban, siendo completamente perjudicados los patriotas, los que viéndose arrollados se entregaron a la fuga. Quedaron tendidos en el ingrato campo de Chicanoma ciento veinte patriotas.

Tristán tuvo doce heridos, tomó veintiocho prisioneros entre oficiales y soldados, tres cañones, lanzas y pertrechos de guerra.

Castro y Lanza abandonaron precipitadamente el campo dirigiéndose a Chulumani, de allí pasaron a Lanza para internarse en los mosetenes y dirigirse al Brasil. En su fuga, atormentados por el hambre, desfallecidos y tenazmente perseguidos por los indios fueron sorprendidos cerca del río Wiri, tomaron el monte donde estuvieron durante 5 días cercados por 50 indios, y al fin fueron hallados en el encuentro del río Totorani, hicieron tenaz resistencia y fueron degollados a las 12 del día 16. Tristán como un precioso obsequio envió al general arequipeño las cabezas ensangrentadas, quien ordenó que la de Castro fuese clavada en el pilar del Alto de Lima.

Gabriel Castro, natural de Galicia, hijo del sargento mayor José Castro y María Manriques, vino a esta ciudad, contrajo matrimonio con Juliana Miranda Rojas en 1789 en la que tuvo a Juana en 24 de junio de 1790, Melchor en 6 de enero de 1791, María en 23 de septiembre de 1794. Tal vez fue pariente o herma-

no del mártir de las juntas, o vino a esta ciudad en busca de su deudo.

**Gastro D. Pedro.**—Natural de Segobia, en esta ciudad contrajo matrimonio con Catalina Pobes Isla en 1729 de cuyo enlace tuvo a Francisca en 4 de octubre de 1780, Fulgencia en 25 de enero de 1731, Juan en 4 de junio de 1733, José en 19 de marzo de 1735. Fue regidor perpétuo del Cabildo o sea caballero veinticuatro, también escribano real; compró esta vara. Murió en 12 de abril de 1791.

Juan fue corregidor de una provincia y heredero de la vara de su padre. Casado con Bernarda Anaya, en quien tuvo a Diego en 14 de diciembre de 1750 y en segundas nupcias con Pascuala Torres, en quien tuvo a Toribio en 27 de abril de 1753, éste casó con María Linares, cochabambina. Siguió de regidor del Cabildo.

**Gastro José María.**—Nació el 1.º de enero de 1773; hijo de Toribio Castro y María Linares. Siguió con la vara de regidor y también compró el cargo de escribano real. Concurrió a todas las sesiones del memorable Cabildo de 1809, siendo sus convicciones realistas. Para acreditar su decisión por su Rey, hizo recibir una declaración jurada de testigos, lo mismo que Ayoroa, así que los capitulares Medina, Ayoroa y Castro no pertenecieron a la revolución. Goyeneche le encomendó seguir el proceso a algunos patriotas y el fué quien recibió la declaración de Jaen. Síndico del Cabildo en 1812. Murió en 1816.

**Gastro y Bobadilla D. Andrés.**—Este castellano vino nombrado corregidor de la provincia de Pacajes y concluido su período de mando se radicó en esta ciudad. Contrajo matrimonio con Clara González Bueno de Paredes, en quien tuvo a su hijo Ventura que más tarde llegó a ser un sacerdote virtuoso. Falleció el general a la edad de noventa años en 1756.

**Castro y Castillo D. Antonio.**—Nació el 13 de junio de 1596 en la Villa de Castro Jerez en Castilla la Vieja; hijo del licenciado Alonso de Castro, consultor del Santo oficio e Inés de Vera Padilla. Comenzó sus estudios mayores de cánones en la Universidad de Alcalá de Henares, continuó en la Universidad de Salamanca, donde se graduó de bachiller en 1607 y en la misma de licenciado en dicha facultad.

A los veintidos años de edad vino al Perú con su hermano Manuel que vino de oidor de Charcas. Ordenado de menores obtuvo el cargo de juez eclesiástico y vicario de la Villa de Potosí. Por hallarse en Sede vacante se dirigió al Tucumán en donde recibió el presbiterado. A su regreso fue nombrado cura de Potosí, fundó en su parroquia la capilla de las ánimas y estableció catorce hospitales para los indios en compañía de Sarmiento.

En 1624 obtuvo en Lima el grado de doctor. El pretendió el puesto de Inquisidor de Cartagena, que no consiguió; pero más tarde en 1627 obtuvo ser inquisidor de Lima, cuyo cargo desempeñó por veintiun años. Felipe IV en 1645 le presentó para el obispado de Guamanga, dignidad que no aceptó. El mismo Rey en 25 de septiembre de 1647 volvió a presentarlo para el obispado de La Paz, siendo despachadas sus bulas por Inocencio X en 12 de enero de 1648, llegó el 2 de septiembre de 1648 y fue consagrado el 4 de octubre de 1648 por el obispo de Santa Cruz Juan Arqueñas, dominico.

Viendo que su iglesia Catedral no estaba concluida sino en sus dos partes con 6 capillas a tres por lado y el mayor, dió seis mil pesos de su propia renta; pero no pudo hacer gran cosa porque de la parte que faltaba, abierto los cimientos hasta su nivelación con el piso principal llegó a costar diez mil pesos. En cinco años

que duró su gobierno gastó más de cuarenta mil pesos en limosnas, sustentó dos camas en el hospital, dispuso dos mil pesos para la fundación de un monasterio en esta ciudad e hizo sus gestiones ante la Santa Sede con este objeto. Obsequió a su Catedral una lámpara de plata con peso de ochenta marcos. Caritativo, compasivo, visitaba a los enfermos, encarcelados, a pesar de sus dolencias.

Hizo la visita pastoral de la diócesis y cuando emprendía segunda visita al cuarto de legua en Potopoto se le agravó el mal, se quedó en una casita de campo donde dejó de existir la noche del 6 de octubre de 1653. Los restos conducidos a esta ciudad fueron solemnemente sepultados en la capilla de San Blas de la catedral.

Envió al Rey una relación curiosa de su diócesis, de la que tomamos los siguientes apartes:

«La ciudad de La Paz, nombrado Chuquiabu, que en el idioma de los indios quiere decir *tierra de oro*, que llamamos chacras; según tradiciones antiguas, era donde los indios cogían más oro que en otras partes y que los ríos que la cercan traían cantidad de el, si bien en nuestros tiempos, aunque se ha visto algo de esto en el río que llaman la *coya* (que también quiere decir criadero de oro) ha sido poco y en los años pasados hasta el de 1630, cuando caía un aguacero grande, de los arroyos que entraban en la ciudad, de las vertientes que limpiaba el agua, cogían los muchachos en las calles algunas pepitas, que aunque pocas repartidas entre muchos, venía a ser cantidad razonable, como se tanteaba por los mercaderes y plateros que los rescataban, de suerte, que de veinte años a esta parte no se vé ya esto y se colige, que como con el curso de las aguas corren por otra parte las que entraban en la ciudad de las dichas vertientes, no traen ya este oro.

«En esta ciudad, de las más antiguas y que por antonomasia la llamaban la ciudad noble, porque parece que se acomodaron mejor en ella, los más nobles de los conquistadores del Perú, y casi todos tenían encomiendas de indios por merced de S. M. y que con tan pingües rentas como gozaban, la tenían lucida, bien poblada y con suntuosos edificios, hasta que acabados estos encomenderos (porque fueron por vidas señaladas sus rentas que ya hoy están en Condes y Marqueses de España) fueron descreciendo sus descendientes y faltándoles estas rentas, se fueron aplicando a ser clérigos, para obtener beneficios y curatos en que sustentarse, y así de estas familias se acabaron en las líneas de éstas y quedaron en pocas, porque son ya pocos los feudatarios de estas encomiendas.

«Esta ciudad es de buen temperamento, que ni es fría ni calurosa, muy regalada de frutas de todo género, porque tiene abundancia de valles a tres, cuatro y cinco leguas, de donde las traen muy frescas y en la misma ciudad se dan duraznos, ciruelas, almendras, peras y manzanas, aunque no muy sazonadas; frutilla de Chile, hay cantidad de alfalfares y todo género de legumbres, porque los más de los vecinos tienen sus huertas, y los indios en particular por el interés que tienen de ellos y de las flores clavelinas, alielies, azucenas, retamas y otros géneros de flores y yerbas olorosas y medicinales, en que se señalan sus virtudes la salvia, apio, llanten, el lirio y sobre todas, la que llaman chancoroma, que es asemejado al cardo santo y también la romaza.

«Críanse así mismo, muchos pájaros de diversas especies y de los que hay de mayor cantidad son jilgueros, que unos son negros y amarillos de color fino, estos cantan con dulzura y los tienen los curiosos en jaulas, otros hay todo amarillo en mayor cantidad y es-

tos cantan también, aunque no con la dulzura de los primeros.

«Hay crías de palomas de Castilla; otras muchas aves tórtolas de diferentes jaeces, que se cazan para comer, perdices en abundancia en los altos y cerros que cercan la ciudad.

**Gastro y Pando D. Andrés.**—Natural de Santander en Castilla. Establecido en esta ciudad por el año 1659, de su esposa Francisca González, tuvo a Francisco que nació el 1.º de septiembre de 1684, Domingo en 5 de julio de 1685; de su primera mujer María Moreno, Hidalgo no tuvo descendencia.

Vecino notable y prestigioso, mereció que el Virey Conde de Lemus le nombrara corregidor interino de esta ciudad, de cuyo destino tomó posesión el 7 de septiembre de 1669, desempeñó el cargo hasta el 2 de diciembre de 1672. Aparece un hijo natural suyo Antonio Molina, lo mismo que Andrés nacido el 8 de noviembre de 1670 y se bautizó a los nueve años, así mismo tuvo otro hijo natural en Clara de Paredes en 16 de junio de 1688.

Habiendo fallecido su esposa volvió a casar con María Mejía Poblete. Murió este general el 22 de septiembre de 1700 y fue enterrado en la iglesia de la Merced.

**Gatacora y Gorpa D. Marcos.**—Natural de Acora en Chucuito, casado con Sebastiana Silva, vinieron a esblecerse en esta ciudad por el año 1735, aquí le nació su hijo Paulo en 21 de enero de 1732 y Marcelo en 11 de junio de 1735.

Trajo a su hijo mayor José nacido en Puno, el que casó con Petrona Santalla. Juan José Catacora, también de Acora, casó con Gregoria Flores, paceña, en quien tuvo a José Simón en 16 de febrero de 1748, Jo-

sé Benito en la misma fecha, pues, que fueron gemelos, Manuel Evaristo en 25 de octubre de 1751. Maestre de campo.

Agustín Catacora casó con María Heredia Ayuayo en 1765, ambos naturales de Acora en Chucuito, y tuvieron a María en 21 de febrero del mismo año. Fue notario eclesiástico durante largos años.

**Gatacora y Heredia D. Juan Basilio.**—Nació en La Paz el 12 de julio de 1760; fueron sus padres Agustín Catacora y María Heredia, naturales de Acora.

Casi niño fue enviado a la Universidad del Cuzco, en cuyas aulas hizo sus estudios con bastante aprovechamiento hasta obtener el grado de licenciado en derecho. Vino a esta ciudad por asuntos de familia, regresando a concluir sus estudios a la Universidad de San Francisco de Javier de Chuquisaca, donde se recibió de abogado.

El joven abogado de regreso a La Paz, se consagró a su estudio profesional con mucha lucidez, fue hombre de talento y un jurista acabado para esos tiempos.

Fue asesor del alcalde de primer voto José Sanjines y otros, defensor de pobres, asesor del Cabildo. Unicos puestos que desempeñó. Como todos los americanos, Catacora fue uno de los que con entero entusiasmo se consagró a trabajar por la independencia de su patria. Desde el año 1805 comienza su actuación en favor de la causa, pues que meditada para ese año la revolución por Murillo y otros patricios, fue descubierta y en consecuencia aprisionados el primero, Tomás Palma, Carlos Torres. El doctor Catacora abogado de Palma hizo una brillante defensa hasta obtener su absolución. Es su defensa un documento jurídico de primer orden por las ideas que manifiesta hacia el porvenir.

Este fracaso no menguó la actividad en los trabajos, más bien se aumentaron los adeptos, siendo Catacora su inspirador, el que instaló en su propia casa la primera junta y desde entonces funcionaron con toda actividad. En una de esas reuniones se había resuelto elevar una resolución a las autoridades, significando que La Paz no miraba conforme a sus intereses presentes y futuros las órdenes de los peninsulares y que recobrando el gobierno de la cosa pública se reservaba vigilar por sí misma su suerte e integridad. Reunidos los revolucionarios en la casa de Catacora, leyó Julian Gálvez la notable pieza jurídica del eminente abogado contenida a demostrar la independencia del municipio en defecto del poder impedido o caducado. Murillo, Patiño, Arias, Huisi, discutieron la inoportunidad oponiendo la insalvable dificultad de la demora en la tramitación. Con motivo de las ocurrencias de España se avivó más el entusiasmo, y entonces se hicieron las reuniones no ya con la timidez y sigilo que hasta esa fecha se empleaba. En efecto en la del 25 de junio con selecta concurrencia a la que asistió Catacora en la casa de Sagárnaga, acordaron sostener los derechos de Fernando VII; pero esto era puramente aparente, no tenía más objeto que concertar a la muchedumbre a favor de la revolución. En la misma reunión declararon unánimemente decapitarse mutuamente en caso de ser denunciados, este acuerdo define claramente el pensamiento de los afiliados a la causa revolucionaria.

En otra reunión que tuvo lugar el 29 del mismo mes en la casa de Catacora también se tomaron medidas tendentes al grito que debía lanzarse. En 12 de julio congregados en casa del presbítero Sebastián Figueroa Butrón se resolvió definitivamente apoderarse de la fuerza militar y proclamar la revolución; en esas reuniones se había discutido largamente el plan del futuro

Gobierno y resuelto dar la representación a Catacora, Lanza y Bueno.

Es cierto que Catacora como otros patriotas y vecinos notables de la ciudad, visitaron en su arribo a ésta al abogado Michel; pero no fue quien preparó el golpe como se ha creído, sino que éste estuvo desconfiado con los patricios, como igualmente el enviado de Charcas.

Catacora que sabía del movimiento del 16 de julio, pero de temperamento algo tímido y pusilánime se constituyó en el convento de Santo Domingo, en el que también se encontraba el coronel Diego Quint. Al toque de arrebato continuado el alboroto popular y a la noticia de la toma del cuartel, se dirigió al Cabildo encontrándose en el trayecto con Gregorio García Lanza, a quien le ligaban vínculos de estrechísima amistad. Introducidos en el Cabildo fueron declarados representantes del pueblo como se había acordado anteladamente.

Dice en su declaración que se opuso a la renuncia obligada del obispo La Santa, pero lo cierto es que, en todos los acuerdos, actas y disposiciones tanto del Cabildo como de la Junta tuvo parte importantísima.

El 19 de julio dirigió la palabra al pueblo desde las ventas del palacio en unión de otros patricios explicando los móviles y objeto de la revolución. Aprobado el plan de gobierno por el Cabildo el 22 de julio, lo que se había confeccionado antes del movimiento, dió lugar a la organización de la Junta Tuitiva de la que fue miembro. Según el reglamento de 28 del mismo mes se le designó en unión de Antonio Medina la cartera de materias políticas y razones de Estado. Asimismo en unión de Lanza y Bueno, pidió la incineración de los créditos fiscales, lo que se realizó.

Desde fines de septiembre su salud se halló algo quebrantada y más que todo por su caracter asustadizo y en vista de los acontecimientos que se iban desarrollando. Salió de esta ciudad el 4 de octubre, en Escoma se encontró con el subdelegado Francisco Maruri, quien traicionando a la revolución se había puesto a las órdenes de Goyeneche; a esto le manifestó acogerse bajo la bandera real, muy complacido en apariencia marcharon hasta Chinchaya, en cuyo punto se separó Maruri dando orden secreta para que fuese aprehendido Catacora y puesto a disposición del subdelegado de Chucuito José Joaquín Tadeo Garate. Tomado preso, custodiado en la cárcel real de Juli, conducido al cuartel general de La Paz, donde llegó la noche del 7 de diciembre derecho al cuartel de la Merced y de allí pasado a la cárcel.

Prestó su declaración preventiva el 10 de diciembre ante López de Segobia y su confesión el 8 de enero de 1810. Sentenciado a la pena capital, fue puesto en capilla en la noche del 26 de enero, leyéndosele su sentencia en el colegio Seminario, donde habían sido conducidos los reos.

El 27 del mismo mes fue muerto a garrote y colgado su cadáver en una horca. A las seis de la tarde su yerto cuerpo descolgado del cadalso fue conducido a la Merced en cuyo cementerio fue humildemente enterrado.

Don Juan Basilio permaneció soltero hasta su muerte, y, le prodigaba sus cariños de madre su hermana Marcela, que no le abandonó un sólo instante.

**Gatari Inkakollo Francisco.**—Indio principal y noble, descendiente de los caciques de la comunidad de Chirca y cobrador de tributos. Según orden que había recibido el juez real subdelegado Manuel Ortiz, para que busque un indio principal, que se incorpore como

vocal en la Junta, con este motivo en Chulumani el 15 de agosto de 1809 reunió toda la indiada y habiendo resultado ser Katari el más digno, fue elegido, causando regocijo entre los naturales por esta elección. El cura Manuel Infante Bermuy, español, le obsequió con una misa y *Tedeum* y un espléndido sarao. Fue el primero en incorporarse a la Junta, designándole el dictado de Usía, se le guardaron todas las consideraciones que por supuesto mereció. El indio llevaba la insignia de la Junta, con el cuello bordado de oro con el mote «por Dios y la Patria»; el secretario de la Junta le dió a reconocer en su caracter oficial. Fue enviado con el mismo caracter a organizar la defensa del partido de Yungas, en que prestó señalados servicios. Debelada la revolución, Goyeneche en su sentencia dice: Impongo al indio Catari alias el Usía, miembro de la Junta Tuitiva luego que sea aprehendido la pena de doscientos azotes y la de presidio en esta ciudad por seis años. Catari se hizo niebla ante sus verdugos, desapareciendo su nombre desde entonces. Pobre raza que tuvo un momento de consuelo cuando se le prometían ventajas en lo futuro a su desdichada suerte, que ni la República, ni los ambiciosos que se encaramaron posteriormente en el poder supieron dulcificar su suerte, ni menos arrancar sus cadenas de servidumbre.

**Géspedes D. Alonso de.**—Natural de Burgos. Vino al Perú con el Virey Luis Henriquez de Guzmán. Fue teniente de corregidor en Trujillo y después nombrado corregidor interino de La Paz en 7 de octubre de 1656, tomó posesión de su destino en 27 de febrero de 1657. Cesó en el cargo en 28 de septiembre de 1659 con la llegada del corregidor nombrado por el Rey, Cristóbal Canedo. Más tarde se retiró a Lima.

**Gisneros D. Juan de la Cruz.**—Nació en La Paz el 23 de noviembre de 1803, espuesto a Hilario Cisne-

ros, habiendo sido madrina de pila Teresa Palsi. Como huérfano ingresó de gratuito en el Seminario en 1814, su ardua contracción al estudio, hicieron que se le nombrara profesor auxiliar, y sucesivamente de latinidad y filosofía. Fué ordenado de sacerdote en Arequipa el 27 de abril de 1828. Al siguiente año vicerector del instituto de educandas. En 1832 maestro de filosofía, doctor en ambos derechos y teología, abogado recibido ante la Corte de La Paz. Fundador de la Universidad de San Andrés, examinador sinodal, rector del Seminario, Prebendado en 1831, rector de la Universidad de San Andrés, cura de San Sebastián, Canónigo penitenciario, Cancelario de la Universidad y Deán en 1850.

Diputado por La Paz a seis congresos y también Senador. Representante ante la Santa Sede. A gobernado la Diócesis como Vicario Capitular de 1865 a 1868 y de 1873 a 1874. Murió el 2 de abril de 1878.

**Clavijo D. Pedro.**—Uno de los fundadores de La Paz que vino después de que entró Alonso de Mendoza. Cuando en 1554 vino a esta ciudad Antonio Carrillo por orden del rebelde Girón a cometer robos y logrando apoderarse de más de quinientos mil pesos, Clavijo en unión de otros fue el que lo acabó a estocadas en su habitación al famoso saqueador.

**Clavijo D. Calixto.**—Nació en Carabuco en 6 de noviembre de 1814, hijo de Fermín Clavijo Patiño y Petrona Salazar. Después de sus estudios fue ordenado de sacerdote en 1839. Ayudante de Sicasica, cura interino de Ichoca y Pucarani; propio de Challena, Chanca y Escoma, prebendado en 1850, Vicario general de ejército. Senador por el departamento de La Paz al Congreso de 1850. Suscribió con otros diputados la cesación de la ley de 7 de septiembre que había investido al Consejo de Ministros de facultades extraordinarias.

Irritado Télles, presidente del Consejo, mandó una compañía de soldados, arrancado de la Cámara fue aprisionado y desterrado. Canónigo de Merced en 1864 y al año siguiente Arcediano de Chuquisaca. Diputado por La Paz a la Constituyente de 1868. Electo obispo de Santa Cruz en 1867 y al año siguiente de La Paz. Preconizado en Roma fue consagrado en Puno por el obispo Huerta en 11 de abril de 1869, tomó posesión el 7 de mayo del mismo año. Concurrió al Concilio Vaticano convocado por Pio IX. Regresaba con las mejores intenciones para su Diócesis, pero mortificado por algunos clérigos, renunció en 1872, siendo nombrado obispo de Limira *in partibus*.

Habiendo llegado algunos jesuitas con su superior Antonio Pérez en 1881, el obispo Clavijo les compró el antiguo palacio de Santa Cruz donde se establecieron. Autorizados por Supremo Decreto de 15 de junio de 1882, fundaron un colegio de instrucción secundaria, denominándole San Calixto, cuyas clases se abrieron al año siguiente. Más tarde adquirieron las casas inmediatas en las que han edificado un sólido y elegante colegio, que ofrece todas las comodidades para un plantel de instrucción.

Posteriormente los padres compraron otros fundos inmediatos, en los que han edificado su iglesia. Precioso templo de tres naves, aunque pequeño, con dos torres elevadas, construido de ladrillo, bajo la dirección del H. Morales. El interior con altares de madera muy bonito y donde hay un esmerado aseo.

El obispo para un colegio de niñas compró un hermoso y extenso local. Hizo traer a su costa 20 monjas de los Sagrados Corazones, las que autorizadas por Supremo Decreto de 22 de abril de 1883, instalaron un colegio de señoritas. Dan una esmerada instrucción apropiada al bello sexo. Tienen una preciosa capilla,

jardín, etc. Ultimamente las monjas han edificado su iglesia.

Tan benéfico obispo dejó de existir el 11 de junio de 1886.

D. Benigno, nacido en Italaque. Hermano del obispo. En su juventud siguió la carrera de las armas, ascendiendo a coronel. Jefe político de Omasuyos, Prefecto de La Paz en 1879 y 80. Filántropo, dió 4 mil pesos para la venida de las monjas de Santa Ana, para el servicio de los hospitales, favoreció con regulares sumas el hospicio de huérfanos y a los desvalidos de fortuna.

**Cobos D. Domingo.**—Este español vino en unión de su hermano Antonio por el año 1661. Casó con Isabel Mercado de cuyo enlace tuvo a Esteban en 1663. Fue alcalde ordinario del Cabildo. Murió en 1714.

Hubo otro Esteban Cobos, maestro ingeniero y constructor, el que bajo la dirección del arquitecto San Cristóbal construyó en 1790 el puente de las Concebidas, que fue completamente destruido a consecuencia de la represa que los indios sublevados hicieron en las cabeceras del río la noche del 13 de octubre de 1781.

**Coloma D. Miguel.**—Natural de Asturias. Este capitán en 1704 contrajo matrimonio con Magdalena Escóbar, en quien tuvo a Antonio en 13 de junio de 1705. Fue hombre entregado a negocios mercantiles.

**Coll D. Andrés.**—Natural de Barcelona. Residió largos años en Sorata trabajando las minas de Tipuani y fue un comerciante de crédito. Fue casado con la sorateña María Rivero, hija de Juan Francisco Rivero, en quien tuvo a su hija Mercedes, que más tarde llegó a casar con el general José Ballivián, que después fue Presidente de la República; María Ursula, ésta casó con Pedro González, Contrario a la independencia, a la apro-

ximación de las fuerzas argentinas huyó al Bajo Perú, trasladándose a Huancané con su familia mediante favor del gobernador Domingo Tristán. Regresó después de la batalla de Guaqui, nombrado subdelegado de Larecaja. Alcalde de 2.º voto en 1814 y de 1.º en 1816. Parece que más tarde residió en Arequipa.

**Condorena D. Eusebio.**—Ignoramos el lugar de su nacimiento, se cree que fue en uno de los pueblos de la provincia de Pacajes, en el que tenía gran ascendiente. Partidario de la revolución de julio y una vez realizada ésta, Murillo le envió a levantar la indiada como lo realizó en unión del escribano Cáceres y el cacique Balboa, logrando reunir más de tres mil indios, armarlos y doctrinarles. Cuando venían las fuerzas realistas sobre esta ciudad y ocupado Fermín Piérola el Desaguadero, Condorena, Estrada y Zegarra, trataron de cortar el puente para impedir el paso de Goyeneche; pero no llegaron a efectuarlo por haber sido ya ocupado ese punto. Ahogada la revolución en sangre por el general arequipeño, Condorena fue condenado a diez años de presidio en las islas Filipinas; pero se libró de este terrible castigo ocultándose misteriosamente. Su actuación posterior nos es desconocida.

**Conti D. José Pablo.**—Argentino. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde obtuvo el grado de doctor en ambas facultades y el de abogado en la Real Audiencia de Charcas. El Intendente Segurolo en 1785 le llamó de su teniente y asesor general. Durante las ausencias de este desempeñó el puesto y a su muerte se hizo cargo interinamente el 2 de octubre de 1789, y gobernó hasta el 3 de julio de 1790. También lo fue del Gobernador Gyoneta, por nombramiento real.

El gobernador Cuellar le mantuvo en el mismo destino en 1793 o mejor dicho, le fue conferido el puesto por el soberano, y a la muerte de éste acaecida en

23 de septiembre de 1794 se hizo cargo inmediatamente del puesto y la desempeñó hasta el 25 de noviembre de 1794. Fue casado con María Antonia Góngora en quien tuvo a Juana que casó con Pedro Deheza, los que tuvieron a María Mercedes en 25 de agosto de 1809.

El año que entró a gobernar después de la muerte de Segurola el 10 de diciembre de 1789, se publicó bando para el recojo de la plata macuquina ordenado por el Rey en 30 de abril de 1799. Por voz de Manuel Figueredo, mestizo pregonero, se hizo la publicación en la plaza principal y calles acostumbradas con cajas y clarines, acompañado de una parte de soldados de Estremadura y otros ministros de justicia real como se estilaba, de lo que certificó el escribano Crispín de Vera y Aragón. Conti falleció en 1802.

**Contreras Fray Francisco.**—Nacido en La Paz; fue hijo tercera de Vasco Contreras Bobadilla y Teresa Ulloa Cerda, señores de Lumbera en Segobia, encomenderos de Caracollo. Se educó en Lima en el colegio de San Martín y fue condiscípulo del Arzobispo Feliciano de la Vega, discípulo de los venerables padres Avila y Menacho. Ingresó en la compañía el 4 de febrero de 1595, predicó en muchas provincias, desempeñó los cargos de visitador contra la idolatría, rector de los colegios de la compañía en Arequipa y Cuzco, calificador de la inquisición y catedrático de Lima de teología en la Universidad de San Marcos. Escribió mucho sobre jurisprudencia y sobre la consagración del padre Cárdenas y cuatro tomos sobre sermones. Falleció el día 9 de julio de 1654 a los setenta y siete años de edad.

**Contreras Fray Luis Jacinto.**—Nacido en La Paz. Fue colegial durante cinco años en el real de San Martín en que tuvo una beca como descendiente de conquistadores y pobladores. En 1621 a los diecisiete años de

edad fue recibido en la Compañía por el provincial Juan Tomás Erran. Durante el noviciado manifestó sobresalientes dotes de gobierno, por lo que al terminar los estudios de teología en el colegio de San Pablo se le nombró ministro de su antiguo colegio.

Siendo ministro se encargó de una cátedra de artes, la que regentó hasta que se le mandó al colegio del Callao de prefecto de una congregación allí establecida. Volvió a Lima de ministro del colegio de San Pablo del que fue rector después. En el Callao durante su rectorado construyó el templo de la Compañía y pasado el bienio se restituyó a Lima de prefecto de la congregación de la O. y procurador del colegio Máximo.

Nombrado por el general rector del colegio de San Antonio, permaneció hasta que fue llamado de Secretario del Visitador Andrés de Rada en 1655 hasta 1661 en que volvió al rectorado. En este cargo permaneció hasta 1663 en que volvió a la secretaría llamado por el padre Avendaño.

En unión del arzobispo Arias de Ugarte hizo dos visitas y fue llamado al gobierno de las provincias en abril de 1666, siendo el segundo peruano que desempeñó ese puesto. Concluido su provincialato le continuó en el cargo el general de la orden por tres años más, cesando a los seis años el 15 de noviembre de 1672.

Se retiró al colegio de San Pablo permaneciendo como consultor. Falleció el 15 de diciembre de 1682, a los setenta y nueve años.

Antonio Contreras de Ulloa, era vecino beudatario de esta ciudad en 1608, pagaba quinientos sesenta y seis pesos al fisco, parece que este es el padre del jesuita cuya biografía hemos descrito anteriormente.

**Contreras D. Agustín.**—Natural de Estremadura. Este sacerdote vino de su patria nombrado Deán de la

iglesia Catedral de esta ciudad. Falleció en 22 de agosto de 1762.

**Cordero D. Juan.**—Nació en La Paz el 24 de junio de 1759; hijo de Gabriel Cordero y Eusebia Ponce Santalla. Así como su hermano Ignacio se dedicaron al oficio de la bordaduría en cuyo ramo sobresalieron demasiado, trabajando objetos sumamente finos y que fueron muy buscados y codiciados en esos tiempos. Fue un ardiente revolucionario y talvez la compañía que bajó en la tarde del 16 de julio de 1809 del lado de Santo Domingo fue capitaneado por éste. En el interior del cuartel hubo alguna confusión al principio, quisieron resistir los de la guardia; pero a la voz de rendición seguida de una descarga de fusilería dada por los milicianos la puso en desórden y derrota completa. Los soldados que estuvieron comprometidos en la revolución apoyaron a los atacantes. Cordero así como los milicianos que penetraron al cuartel la tomaron pronto. Cordero que había hecho rendir con volar a los oficiales Joaquin Terán y Francisco Neila tomándoles sus armas, consintiendo que los compañeros los maltratasen y pusiesen en cepo. Cordero sea por vanidad u otra causa, ordenó a Terán que se despojara de su forniture, correa y sombrero, y se vistió él con esas prendas. Así disfrazado de oficial español subió al segundo piso del cuartel y avanzando al balcón de una de sus ventanas gritó a la multitud, está todo consumado, no hay novedad; pero como uno del pueblo le desconociese, le disparó el fusil desde la plaza y le atravesó el pecho. Trasladado a la casa de sus padres fue visitado por todos sus correligionarios. Al día siguiente en la tarde sus restos fueron inhumados con toda solemnidad, con asistencia de ambos Cabildos, las comunidades religiosas e inmenso público.

Era primo hermano de Pedro Leaña, secretario de la Comandancia y a petición de la Junta otorgó el Cabildo una pensión de doscientos pesos a los huérfanos, mientras puedan sustentarse de su propio trabajo, dando la administración a Leaña que más tarde exigió inutilmente su cumplimiento.

**Gordón y Rosa Labra D. Juan José.**—Natural de Antequera en el obispado de Málaga. Era doctor en medicina, vino nombrado médico titular de esta ciudad. Contrajo matrimonio con Juana Herrera, hija de José Herrera y María Luz Campos en 3 de noviembre de 1804, de cuyo enlace tuvo a Josefa Eulalia en 12 de diciembre de 1805, María del Carmen, Josefa Teresa en 27 de agosto de 1807; la primera de estas fue monja del monasterio de la Concepción. Fue contrario a la revolución por la independencia, apesar de que ese año 1809 había sido nombrado médico titular del Cabildo. A la aproximación de las fuerzas argentinas se escapó hasta Arequipa donde permaneció algún tiempo. Constituido Bolivia en República y creado el protomedicato por decreto de 6 de abril de 1830 se le nombró protomédico y examinándose a Juan Nicoll y Pedro María Burnier como destinos de honor.

**Górdova D. Jorge.**—Nació en La Paz el 23 de abril de 1822. Su cuna se halla envuelta en el misterio, pero está fuera de duda que descende de una familia distinguida. Hizo su instrucción primaria en la escuela de San Francisco, regentada por fray José Rivero. Sentó plaza en el ejército cuando Santa Cruz se dirigía al Perú a intervenir en los asuntos de aquel Estado. Combatió en Yanacocha, Socabaya, Yungay e Ingavi, obteniendo sus ascensos de grado en grado hasta el de coronel.

Como hijo político de Belzu tenía que ser su sosten y apoyo. Los emigrados Velasco, Linares, Olafleta y

Garrasco, reunieron en la frontera argentina fuerzas, con las que ocuparon el pueblo de Mojo, Córdova a la cabeza del batallón Chorolque les dió alcance el 10 de julio de 1853, los derrotó y dispersó por completo. Los revolucionarios tuvieron 14 muertos, varios heridos y 41 prisioneros, y el vencedor 5 muertos y pocos heridos. El Consejo de Ministros ascendió a Córdova a la alta clase de General de Brigada en 21 de julio de 1853.

El general Achá con un regimiento de caballería se revolucionó en Potosí el 14 de noviembre de 1854, proclamándose presidente. Se dirigió sobre Cochabamba, donde se le incorporó otro regimiento sublevado en Párra, sobre estas bases organizó una columna de 200 infantes. A la aproximación de Córdova le salió al encuentro el 30 de noviembre.

Córdova a la cabeza del Chorolque, la columna de Ninabamba y 4 piezas de artillería, se posicionó de un peñón en el flanco de una colina en la quebrada de Amiraya, era Sutimarca. Al despuntar la mañana del 1.º de diciembre la artillería rompió sus fuegos contra los insurrectos. El combate se prolongó más de dos horas sin éxito decisivo, hasta que los fuegos se suspendieron por ambas partes. Sucumbió en esta acción el general Narciso Irigoyen y seis soldados.

Córdova antes de medio día, levantó el campo, tomando una pequeña colina situada junto a Quillacollo, de donde prosiguió a Cochabamba, conteniendo en esta ciudad el desborde de la plebe. Achá, retirado de Sutimarca no paró hasta llegar al Perú.

El general Córdova, vino nombrado jefe superior del Norte, y desplegó mucha actividad para contener las insurrecciones de las que se hablaba públicamente.

El 14 de enero de 1855 tuvo aviso de que Pablo Idiaquez, tercer jefe del batallón «Illimani» debía entregar el cuerpo en la noche al general Lanza, le mandó

tomar preso y los revolucionarios se desconcertaron. En la noche cuando Córdova recorría los cuarteles, tropezó con los que se dirigían al palacio y los cuarteles en actitud revolucionaria, los mandó tomar y conducir al cuartel. Cuando regresaba a palacio fue de improviso acometido por una porción de insurrectos que le hicieron fuego nutrido. En esto salió la guardia de palacio y dispersó a los atacantes.

Sometidos los presos a consejo de guerra, 9 fueron sentenciados a la pena capital, cuya ejecución se había señalado para el 20 de enero. Córdova les perdonó la vida cuando ya estaban sentados en el banquillo.

Habían pasado pocos días, cuando en la noche del 3 de febrero una porción de gente atacaba el cuartel del batallón «Belzu». Córdova a la cabeza de algunos jóvenes se presentó en la puerta del cuartel, hizo formar la tropa y rechazó a los insurrectos obligándoles a la fuga.

El Presidente por Decreto de 12 de marzo de 1855 convocó a elección presidencial para el 1.º de mayo del mismo año. Se presentaron como candidatos Córdova, Linares, Avila y otros. El 1.º fue favorecido con 9388 votos; el 2.º obtuvo 4119 y el 3.º 300. En el mismo año el 3 de junio, y los tres días siguientes Córdova era elegido Senador por el departamento de La Paz.

Instalado el Congreso en Sucre, fue proclamado Presidente Constitucional Córdova, investido del mando el 15 de agosto, en que tuvo lugar la trasmisión legal que se realizaba por ser primera en Bolivia. Su elección no podía ser «censurable» porque si hubo trabajos por los adeptos del gobierno, sería en pequeño; pero no como en los tiempos posteriores en que el cohecho y la imposición oficial se realizaron con el mayor cinismo.

Apenas inaugurado el nuevo gobierno principiaron las revoluciones por Linares, el eterno aspirante al poder. En Omasuyos el 14 de septiembre encabezado por el General Lanza, a poco en Corocoro; en Tarija el 24 de septiembre dirigida por Avila; la conspiración descubierta en La Paz el 31 de enero de 1855 preparada por Villegas, la igual de 20 de mayo por Vega; la de Pária el 15 de diciembre; la de Oruro el 18 de diciembre por Tovar. Sus autores sometidos a consejo de guerra fueron condenados a la pena capital, pero Córdova de corazón magnánimo y que profesaba el más profundo respeto por la inviolabilidad de la vida humana, los perdonó a todos no derramando una sola gota de sangre durante su administración.

Esas insurrecciones no le dieron tiempo al gobierno para entregarse a las labores de la administración, no obstante, a falta de municipalidades, creó juntas inspectoras de obras públicas en cada capital de departamento y la "Sociedad Protectora" que debía cuidar de la instrucción.

No fue ambicioso, pensaba retirarse a la vida privada concluido su período de mando, para lo que adquirió unos terrenos en Sopocachi, donde formó una chacarilla que la denominó «San Jorge», edificando una preciosa casa que costó 80 mil pesos, fundo en el que encontró un tapado de muchos miles con que hermoseó su casa quinta.

Funcionaba el Congreso en Sucre, cuando Linares se apoderó de la fortaleza de Oruro el 8 de septiembre de 1857, mediante la entrega de Vicente Peña por "dos mil pesos". Tomando todo el armamento allí existente se dirigió a Cochabamba donde se atrincheró. Córdova dejando la capital se dirigió a Oruro, desde donde abrió la campaña sobre la ciudad del Tunari.

El Presidente a la cabeza de su ejército llegó a las inmediaciones de Cochabamba el 26 de septiembre a las 5 de la tarde. Al día siguiente a medio día, hizo un ataque general y simultáneo contra todas las barricadas, siendo contestado por los sitiados con vivo fuego. Durante tres días la lucha fue sangrienta y encarnizada. Pudo haber causado muchos males, con la plebe que le era adicta, pero optó por la retirada. Levantó el campo con dirección a Oruro, continuó a Calamarca, y tomó el camino del Perú, situándose en el pueblo de Si-cuani.

Con las garantías otorgadas por la Carta de 1861, regresó al país. Yáñez con el intento de asesinar a todos los belcistas lo hizo tomar preso en su casa quinta el 18 de octubre, conducido al Loreto y alojado en el coro de esa capilla. En la funesta noche del 23 de octubre de 1861, Córdova se hallaba en su lecho, el asesino penetró en el Loreto y una voz de consigna dijo desde el coro: "el general Córdova ha querido atropellarme". Yáñez dijo péguenle cuatro tiros. En seguida ordenó a su cuñado Leandro Fernández que lo hiciera fusilar. Este le dijo: siéntese, pícaro. Lo hizo Córdova, y en el acto tronó sobre él una descarga de cuatro tiros, otro y otro más, con los seis balazos quedó inerte el cuerpo del General. Las páginas de la flamante Constitución estaban salpicadas de sangre, y pronto sería hecha pedazos por otro soldado torpe.

**Coronado D. Fernando.**—Este español fue uno de los primeros fundadores de La Paz, que vino después de Alonso de Mendoza. Casó con una india principal del lugar de la familia de los Ninas, que en el bautismo recibió el nombre de Juana, en quien tuvo una hija llamada Antonia que llegó a casar con un español Salcedo. Fue regidor del Cabildo desde 1510 hasta 1555. Falleció en 1556.

**Corral Juan.**—Este arequipeño, residía en esta ciudad casado con Francisca Salazar. Fue muy realista y como tal fue a incorporarse en las filas de Goyeneche. En 1811 era subteniente de ejército. Muy posible que hubiese continuado combatiendo contra los defensores de su patria.

**Corral D. Gasimiro.**—Nació en La Paz el 3 de febrero de 1830. Su educación fue debida a sus propios esfuerzos, logrando recibirse de abogado. Afiliado en el partido linarista, redactó "El Artesano", desempeñó la secretaría de la Prefectura en 1857, pasando con el mismo cargo al Consejo de Estado. Achá le contó entre sus enemigos por haber combatido a los autores del golpe de Estado. Tomó parte en la revolución de Pérez en 1862, vencido en San Juan fue el corifeo de la tenáz resistencia en La Paz. Proscrito en el Perú, vino a ofrecer sus servicios a Arguedas que no lo aceptó y le confinó a Sorata, llamándole después a la Prefectura del departamento. En este carácter logró, mediante un ardid oportuno, evitar el desborde de los soldados dispersos que en grupos numerosos y en completa insubordinación se retiraban a la ciudad después del fracaso de las Letanías. Melgarejo le nombró vocal de la Corte de Justicia de esta ciudad, y después Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del Ecuador.

Melgarejo fue odiado por los buenos ciudadanos, Corral no podía permanecer indiferente, así que de acuerdo con Morales organizó tres expediciones en el Perú: la 1.<sup>a</sup> fracasó por la intervención de las autoridades peruanas, la 2.<sup>a</sup> bajo la dirección de Corral, penetró por Omasuyos hasta la ceja del Alto el 27 de julio de 1870, pero habiendo salido el batallón 2.<sup>o</sup> que guarnecía esta plaza en su persecución tomaron la retirada. Existían trabajos revolucionarios y a la noche siguiente,

varios jóvenes intentaron asaltar el cuartel siendo sacrificados. Al fin estalló la revolución el 24 de noviembre, encabezada por Daza. Al día siguiente llegaron Morales y Corral, éste fue nombrado secretario general.

Energía, actividad y laboriosidad manifestó antes y después del triunfo del 15 de enero de 1871. Morales al organizar su ministerio en 22 de junio le encomendó la Cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores. Conservó el portafolio hasta el 27 de noviembre de 1872, en que dimitió por la actitud hostil de Morales contra las instituciones.

Nombrado Frías presidente a la muerte de Morales, le conservó en el Ministerio. Concluyó un convenio diplomático con el Ministro chileno D. Santiago Lindsay en 5 de diciembre, con el propósito de zanjar las dificultades que habían sobrevenido para la ejecución del tratado vigente de 10 de agosto de 1866. Dejó el ministerio para terciar como candidato a la presidencia de la República.

Se vió rodeado de regular partido. El 7 de marzo de 1873 se realizaron las elecciones: Ballivián obtuvo 6442 votos; Corral 5352, Quevedo 3313 y Rendón 1382. No habiendo ninguno de los candidatos obtenido la mayoría, el congreso proclamó a Ballivián presidente, Corral no aceptó ninguna misión que le fuera ofrecida y se marchó al Perú.

Elegido diputado por La Paz el 3 de mayo de 1874, volvió al país; pero no concurrió a las sesiones. Le rodearon sus numerosos amigos lo que infundió recelo a las autoridades. El Prefecto del Departamento José Iriondo, la noche del 7 de septiembre le hizo notificar que disolviera su gente y entregara las armas; cumplió lo primero y expresó que no tenía armas. Al día si-

guiente uno que otro corralista atravesaban las calles armados, cierto, pero gran alboroto no hubo. A las 8 formaron en la plaza el batallón 2.º, el Regimiento de húzares y la artillería en son de combate. Entonces si acudió inmenso gentío a la novedad. Se le intimó que disolviera su gente, rehusó Corral y cerró su puerta. La división marchó por distintas direcciones a sitiar la casa de Corral, siendo comisionado Espectador Rivas para verificar la captura de aquél. En esto, un tiro dirigido desde las alturas de Carahuichinca, mató un soldado. Enfurecidos abrieron la puerta a cañonazos, penetraron en la casa, capturaron a Corral y 26 individuos desarmados, y los condujeron presos a la policía. Gobiernistas imparciales calificaron de ridículo el hecho llevado a cabo con tanto aparato de fuerza contra tan pocos hombres.

Civilistas y gobiernistas se hicieron reproches amargos. Llevado el asunto a la Cámara originó ardientes debates, hasta que Frias dió su amnistia de 23 de octubre que puso término en el asunto. Corral se retiró al Perú, situándose en Puno.

Con la inercia del coronel Severino Zapata, jefe del batallón 2.º (verdes por el vestido que llevaban) se insurreccionó el cuerpo, instigado por algunos sargentos. El día 23 de diciembre de 1874 a las once, a la voz de: Viva Quevedo! se lanzaron a atacar los cuarteles de los escuadrones de Coraceros, Ametralladoras y de la Columna, y se apoderaron de ellos sin resistencia. Habiendo sido fusilado en la puerta del cuartel el 2.º jefe de Coraceros José María Ayala por uno de sus soldados.

La soldadesca desenfrenada se esparció por toda la población y después de embriagarse, cometió toda clase de crímenes que llenaron de horror y espanto al vecin-

dario. Durante tres días, mataron indistintamente en las calles niños, mujeres, ancianos y hasta entre ellos mismos, llegando el número de víctimas a 50. Además robos, saqueos en los suburbios, violencias de todo género. Al tercer día calmaron los desórdenes, talves con la presencia de los generales Lanza, Pérez y José Nicolás Burgoa que asumió la Prefectura.

Corral al tener conocimiento de la revolución, dió en Puno su "Manifiesto" en 1.º de enero, en el que prometía sostener las instituciones. Se vino en seguida, arribó el 5 a Chililaya, pasó al inmediato pueblecito de Aygachi donde mediante acuerdos se unieron ambos caudillos tan enemigos. Organizaron un gobierno llamado «Supremo Directorio», compuesto de Quevedo y Corral.

Quevedo salió al encuentro de las fuerzas del gobierno, y en Chacoma (18 de enero de 1875) en pocos minutos fue derrotado por Frías. En la misma noche ambos caudillos galoparon con dirección al Perú.

En 1879 el Consejo de Estado, le nombró Ministro en el Ecuador. A su regreso se colocó al lado del candidato Pacheco, éste le designó para la 1.ª Vicepresidencia. El autor de las «Doctrinas del Pueblo», no perdió jamás "sus felices disposiciones para las contiendas políticas". Más después Cancellario de la Universidad de La Paz. Falleció el 18 de julio de 1895.

**Gortadellas D. Domingo.**—Nació en Tarragona el 18 de noviembre de 1781; hijo de Tomás Cortadellas y María Vesora. Con licencia concedida por el Rey en 4 de enero de 1808 vino a la América en calidad de comerciante por la vía de Buenos Aires. Casó con Evarista Mantilla en 3 de marzo de 1809, teniendo a María Josefa, Juana Agueda en 5 de febrero de 1810, José Domingo en 4 de agosto de 1812, Manuel en 1.º de enero de 1813 y Pedro. Como pariente de los Lanza sufrió

bastante. Afirman sus deudos que después de la derrota de Jalsuri, *cayó prisionero* el Pelayo boliviano, y que Cortadellas llevó diez mil pesos para Olañeta, quien por esa suma le dió la libertad.

Su hija mayor casó con Gonzalo Lanza; José Domingo con la Carranza, éste llegó a ser un notable artista en el manejo del pincel.

**Gortadellás D. Pedro.**—Nacido en La Paz el 24 de junio de 1815. Hijo del anterior. Sentó plaza en el ejército, concurriendo a diferentes acciones de armas y señaladamente a la victoria de Ingavi, habiendo ascendido a teniente coronel. Estuvo en la revolución de Pérez y después de la derrota de San Juan y las barricadas en esta ciudad, se retiró del servicio. Con Melgarejo peleó en la Cantería y las Letanías, siendo ascendido a General de Brigada. Prefecto de La Paz en 1868. Por sospechas el gobierno le hizo salir de Prefecto del Litoral. La fiebre amarilla que grasaba el litoral, penetró en Cobija, donde a pocos días sucumbió el general, lo mismo que su hermano y su hijo.

**Gossio D. Pedro.**—Natural de Arequipa. Vino nombrado subdelegado de Omasuyos en 1803. Concluido su período se radicó en esta ciudad. Casó con Teresa Sanjinés, en quien tuvo a Josefa Inés en 20 de abril de 1806, Santiago en 24 de julio de 1807. Tenía sus almacenes y por dependiente a Ramón Arias. Vivía en la casa de María Josefa Pacheco, calle Merced, donde se alojó el abogado Michel, que vino de Chuquisaca comisionado por la Audiencia en persecución de algunos fugados. Gossio fue ardientísimo revolucionario, perteneció a las logias en que se acordó el movimiento para el 16 de julio. Su dependiente Arias y Herrera debían armar a la plebe con cuchillos sacados de su almacén. Triunfante ella, esa misma noche fue nombrado administrador de correos, según se había

acordado en las juntas, y el Cabildo ordenó que Francisco Pazos le haga entrega inmediatamente. Fue intrépido y audaz, había apostrofado a Francisco Arce «que a los chapetones se les había acabado el patrimonio de la América», Goyeneche al entrar a esta ciudad le hizo prender el 22 de diciembre, igualmente que a Riva, Calderón, Alquiza, Monje, Zegarra, Penailillo y Sanjinés. Sometido a juicio fue condenado a un destierro de cien leguas de distancia y pago de seis mil pesos a la hacienda como indemnización. Salió desterrado en unión de los demás sentenciados con dirección a la Argentina y al llegar a Córdoba alcanzaron su libertad por la revolución acaecida en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. Murió el 29 de diciembre de 1821 en esta ciudad.

**Gossío D. Manuel José.**—Nacido en Lima: hijo de Pedro Cossío. En esta ciudad casó con Manuela Garralda, natural de Chuquisaca, de cuyo enlace tuvo a Mariano Calixto en 14 de octubre de 1804, Santiago en 24 de julio de 1806, Francisca en 30 de enero de 1809, José Santos en 1.º de noviembre de 1810, Feliciano en 1803. Fue un ardiente revolucionario, intrépido, audaz que de palabra y obra trabajó por la santa causa americana, era quien conducía las masas por doquiera, le apodaban el *mazamorra*. En la noche memorable del 16 de julio fue el portavoz del pueblo, reunido el Cabildo llevó la comisión de buscar al escribano Juan Crisóstomo Vargas. Fue nombrado subteniente de la séptima compañía, el 17 en unión de José Arroyo, estuvieron ocupados en alistar gente para la defensa, para cuyo objeto se allanó el Seminario a fin de encuartelar en ella una parte de las tropas.

En su declaración preventiva hace saber el entusiasmo popular que hubo con motivo de la quema de los papeles del crédito público porque en prenda de las deu-

das al fisco guardaba la Real caja, alhajas que representaban santos recuerdos de familia.

Congregado el pueblo el 12 de septiembre, tuvo lugar el Cabildo abierto, en que se exigió: Primero, juramento del Cabildo de fidelidad a la causa, tuvieron que prestar los cabildantes ante el alcalde de segundo voto José Antonio Medina. Segundo, el pueblo exigió la incorporación al Cabildo y en calidad de regidores al cura Medina y del administrador de tabacos Orrantia, aceptado por el Cabildo prestaron el juramento de estilo. Tercero, por intermedio de sus voceros Cossío, Castro, Landaeta, Arias, Ordóñez, pidió que el Cabildo se pronuncie inmediatamente declarando la guerra a la provincia de Puno. Apoyaron esta indicación Saggárnaga, Indaburu, Orrantia, Veamurguía, Medina, el cura y fiel ejecutor Juan José Díez de Medina. Contra la opinión del alcalde provincial Loayza que sostenía que antes debía requerirse al jefe que comandaba las fuerzas invasoras si venía o no en defensa de Fernando VII. Sometido a votación, venció la mayoría y en consecuencia fue declarada la guerra, publicándose solemnemente por bando. Salió el destacamento a situarse en Tihuanaco bajo el comando de Saggárnaga.

Los contrarrevolucionarios que esperaban el momento oportuno para dar el golpe teniendo por jefe a Yanguas Pérez, se disponían a realizarlo, al tener conocimiento de esto los jefes del destacamento se apoderaron de la plaza el 12 de octubre. Cossío con una pequeña columna se dirigió sobre la casa de Yanguas y se atribuye a él, el haber hecho fugar la artillería. Conducido preso Yanguas, con ligeras contusiones que fueron exageradas por el cirujano Viscarra, para obtener su libertad, a cuyo efecto fue el mismo Cossío el que llevó la representación al Cabildo para que la proveyera de inmediato, con la circunstancia de que se negó a recibir

una pequeña cantidad de dinero que quiso obsequiarle la esposa de Yanguas.

Cuando regresaron del Desaguadero Medina, Orrantia, Sagárnaga, con el edecán Carazas, se trasladaron inmediatamente a la casa de Indaburu, donde se hallaban reunidos Rodríguez, Cossío, Zegarra, Graneros. Carazas con la mayor energía habló de la moderación y dulzura de Goyeneche, de su manera tranquila como pensaba entrar a la ciudad, lo que fue ratificado por Medina, agregando que había prometido toda seguridad y confianza. No fueron de la aceptación de los concurrentes que no quisieron admitir semejantes promesas. Indaburu para quedar limpio ante Goyeneche en la noche del 18 de octubre en que consumó su traición, tomó presos a Rodríguez, Medina, Orrantia, Zegarra, Jiménez, Iriarte, Cossío, poniéndoles platinas y anunciándoles todos los momentos de la noche que el inmediato día serían decapitados por formal sentencia, como lo hizo con Rodríguez. Destrozado el traidor en el mismo día pudieron los presos librarse de su furor sanguinario.

Después se dirigió al campamento de Chacaltaya en que se acordó la retirada a Yungas, desde cuyo lugar se introdujo en la ciudad, tuvo el valor necesario para presentarse a Goyeneche que le mandó arrestado a la cárcel. Prestó su declaración el 23 de noviembre y su confesión el 6 de enero de 1810. El feroz tirano le condenó a una afrenta terrible: el 29 de enero de 1810 en que fueron inmolados los mártires de la cuna americana, fue sacado montado en un burro, después de darle vuelta por la plaza y pasarlo por debajo de las horcas, lo pusieron junto a la pila para que presenciase el castigo de sus compañeros, después de la ejecución lo volvieron a pasar por debajo de los ajusticiados y lo regresaron a la cárcel, y además al presidio de Boca-

chica por diez años. Salió de la ciudad en unión de todos los desterrados via de Buenos Aires y al llegar a Córdoba les tomó la grata noticia de la revolución realizada en la capital, con lo que quedó libre. Regresó a La Paz con el ejército argentino al mando de Castelli con el grado de capitán, probablemente siguió militando en sus filas hasta muy cerca de Ayacucho. Después de esta brillante acción de armas, regresó a La Paz, desempeñó algunos puestos, entre ellos el de administrador del Tesoro Nacional en 1838.

Mateo Cossío, arequipeño, coronel de ejército, caballero de la distinguida orden de Carlos III, era casado con Teresa Calderón Sanjinés viuda de Dionisio Montes. Murió el 22 de abril de 1819, probablemente fue hermano de Pedro.

**Costamagna D. Luis.**—Italiano, obispo salesiano. El ministro don Manuel Argandoña, celebró en 1895 un contrato en Turín con el superior de los salesianos Dr. Rua, por el cual debía venir cierto número de religiosos para implantar un colegio de artes y oficios en esta ciudad.

El obispo Costamagna, acompañado de Castellana Cappa y cuatro artistas, llegaron el 17 de febrero de 1896. El gobierno les adjudicó el edificio construido para el Instituto Nacional Boliviano, donde se establecieron y fundaron el Colegio «Don Bosco». Con actividad y contracción los religiosos enseñan, además de religión, la instrucción preparatoria, pasando a los talleres de carpintería, sastrería, zapatería, tipografía, etc. de cuyas clases salen varios alumnos después de concluir sus estudios todos los años.

**Costilla D. Jerónimo.**—Natural de Zamora en Andalucía. Conquistador del Perú y de Chile, caballero de la orden de Santiago, encomendero de Asillo en

una pequeña cantidad de dinero que quiso obsequiarle la esposa de Yanguas.

Cuando regresaron del Desaguadero Medina, Orrantia, Sagárnaga, con el edecán Carazas, se trasladaron inmediatamente a la casa de Indaburu, donde se hallaban reunidos Rodríguez, Cossío, Zegarra, Graneros. Carazas con la mayor energía habló de la moderación y dulzura de Goyeneche, de su manera tranquila como pensaba entrar a la ciudad, lo que fue ratificado por Medina, agregando que había prometido toda seguridad y confianza. No fueron de la aceptación de los concurrentes que no quisieron admitir semejantes promesas. Indaburu para quedar limpio ante Goyeneche en la noche del 18 de octubre en que consumó su traición, tomó presos a Rodríguez, Medina, Orrantia, Zegarra, Jiménez, Iriarte, Cossío, poniéndoles platinas y anunciándoles todos los momentos de la noche que el inmediato día serían decapitados por formal sentencia, como lo hizo con Rodríguez. Destrozado el traidor en el mismo día pudieron los presos librarse de su furor sanguinario.

Después se dirigió al campamento de Chacaltaya en que se acordó la retirada a Yungas, desde cuyo lugar se introdujo en la ciudad, tuvo el valor necesario para presentarse a Goyeneche que le mandó arrestado a la cárcel. Prestó su declaración el 23 de noviembre y su confesión el 6 de enero de 1810. El feroz tirano le condenó a una afrenta terrible: el 29 de enero de 1810 en que fueron inmolados los mártires de la cuna americana, fue sacado montado en un burro, después de darle vuelta por la plaza y pasarlo por debajo de las horcas, lo pusieron junto a la pila para que presenciase el castigo de sus compañeros, después de la ejecución lo volvieron a pasar por debajo de los ajusticiados y lo regresaron a la cárcel, y además al presidio de Boca-

chica por diez años. Salió de la ciudad en unión de todos los desterrados vía de Buenos Aires y al llegar a Córdoba les tomó la grata noticia de la revolución realizada en la capital, con lo que quedó libre. Regresó a La Paz con el ejército argentino al mando de Castelli con el grado de capitán, probablemente siguió militando en sus filas hasta muy cerca de Ayacucho. Después de esta brillante acción de armas, regresó a La Paz, desempeñó algunos puestos, entre ellos el de administrador del Tesoro Nacional en 1838.

Mateo Cossío, arequipeño, coronel de ejército, caballero de la distinguida orden de Carlos III, era casado con Teresa Calderón Sanjinés viuda de Dionisio Montes. Murió el 22 de abril de 1819, probablemente fue hermano de Pedro.

**Costamagna D. Luis.**—Italiano, obispo salesiano. El ministro don Manuel Argandoña, celebró en 1895 un contrato en Turín con el superior de los salesianos Dr. Rua, por el cual debía venir cierto número de religiosos para implantar un colegio de artes y oficios en esta ciudad.

El obispo Costamagna, acompañado de Castellani Cappa y cuatro artistas, llegaron el 17 de febrero de 1896. El gobierno les adjudicó el edificio construido para el Instituto Nacional Boliviano, donde se establecieron y fundaron el Colegio «Don Bosco». Con actividad y contracción los religiosos enseñan, además de religión, la instrucción preparatoria, pasando a los talleres de carpintería, sastrería, zapatería, tipografía, etc. de cuyas clases salen varios alumnos después de concluir sus estudios todos los años.

**Costilla D. Jerónimo.**—Natural de Zamora en Andalucía. Conquistador del Perú y de Chile, caballero de la orden de Santiago, encomendero de Asillo en

Puno, regidor perpétuo del Cuzco, nombrado corregidor interino de La Paz, desempeñó el cargo en 1591. No sabemos más de este conquistador.

**Cotera D. Tomás.**—Limeño. Vino a La Paz en 1806 de amanuense de Domingo Chirveches. Furioso realista y uno de los principales autores de la contrarrevolución; al sólo nombre del Rey, era capaz de sacrificar su fortuna y su existencia, como lo hizo en efecto, dando quinientos pesos para ganar a los soldados. Su odio fue tan marcado a la revolución de julio, que en su insensatez trató de hacer el movimiento solo, y aún tuvo la singular idea de tomarlos uno por uno a los patricios, embodegarlos para después entregarlos a Goyeneche. Se negó a dar los modelos de los cañones que le pidieron los independientes.

No encontró un momento de poner en planta sus ideas, entrando en acuerdos con todos los españoles residentes en esta población, logrando que San Cristóbal diera cinco mil pesos para sobornar a la tropa, secundado de Francisco Tapia, teniente de milicias del antiguo batallón, Francisco Paula Torres, subteniente destituido, Medina cabo de veteranos, Juvenal Averasturi, Diego Zapata, los que lograron sus trabajos sobre el cuerpo de caballería, ayudados de los oficiales de ese cuerpo Francisco España, Manuel Torres y José Tejada. Designando el día 25 de agosto para la toma de los cuarteles, a las diez de la mañana, después de los ejercicios en que iban los más a sus casas, no lograron su intento y trataron de realizarlo en la noche.

Anunciadas las autoridades del manejo de los españoles, tomaron las precauciones necesarias poniendo a la tropa sobre las armas, siendo capturados Tejada, España, cabos de caballería, Francisco Alcón y Medina con lo que quedó frustrado el golpe.

La llegada de los emisarios de Goyeneche Pablo Astete y Mariano Cámpero impulsaron de nuevo el brio de los españoles. No cabe duda que en esa conferencia que duró hora y media fueron puestas en planta las intenciones del intrigante arequipeño, que talvez logró atraerlo a Indaburu. El mismo día adoptaron nuevas medidas y se pusieron a la cabeza de la contrarrevolución Domingo Chirveches, José Landavere, Marques de Laplata. Habiendo regresado el destacamento de Tiahuanacu el 12 de octubre en la mañana, trataron los realistas de sorprender en el momento de su ingreso a la ciudad y batirlo. Con este fin el alcalde Yanguas reunió el número posible de adictos en su casa, otro tanto hizo Landavere, Chirveches y Plata. Una fuerte partida se encaminó con Yanguas hasta el puente de Coscochaca, pero como las tropas ya principiaban a descender, y a poco penetraron en la plaza, viendo frustrados sus intentos se retiraron a la calle de la Riverilla, dispersándose al amanecer. Los patriotas rompieron a cañonazos la puerta de Yanguas y lo tomaron preso así como a los demás españoles, fracasando la tentativa contrarrevolucionaria.

Cotera buscó su salvación en un escondite, reapareciendo con la defección de Indaburu el 19 de octubre y se esmeró como nadie para la resistencia. Encargado de la construcción de la trinchera a la izquierda del cuartel lo hizo con toda precipitación, donde se batió como un desesperado. Tomada la plaza y muerto Indaburu, se asiló en el templo de la Merced, de donde salió a la entrada de Goyeneche, para servir de verdugo de los patriotas. A la aproximación de los argentinos huyó hasta Arequipa para no volver mas.

**Gotrina Montalvo Juan.**—Este español era tesorero de las Cajas Reales de esta ciudad desde 1600 en cuyo ejercicio permaneció largos años hasta su muerte,

Sólo sabemos que fue casado con Antonia Vargas en quien tuvo a su hija Nicolasa que casó con Diego Espinosa de los Monteros.

**Crespo Gómez Díaz D. Pedro Nolasco María.**— Natural de la ciudad de Buenos Aires. Estudió en la Universidad de Lima con bastante aprovechamiento hasta obtener la toga del abogado, y ejerció ese cargo en las Reales Audiencias de Charcas y Chile. Vino nombrado contador de las Cajas Reales de La Paz en 1770, cargo que desempeñó por muchos años.

Fue casado con María Antonia Josefa, Cesar Giardini de Casas Novas Laffita Díaz del Castillo, natural de Madrid. De este enlace tuvo en esta ciudad a María Gertrudis en 15 de noviembre de 1791, María Gabriela en 18 de marzo de 1793, Andrés María en 30 de noviembre de 1795, María de las Mercedes en 6 de octubre de 1797. Fue un erudito escritor, naturalista distinguido, cuyos escritos vieron la luz en el *Mercurio Peruano*. También perteneció como miembro foráneo a la sociedad «Amantes del País», fundada en Lima el año 1792.

Sus trabajos más importantes: sobre la cascarilla, los monumentos de Tiahuanacu, la Coca de los Yungas de La Paz. Hablando de este precioso vegetal dice: "es mejor que el tabaco para la marinería; que la hoja bien guardada en tarros duraría mucho: y anuncia que vendrá tiempo en que se haga el más opulento comercio de la coca; ingleses, rusos y otros, acreditándose haber Dios criado aquí este vegetal para patrimonio del Perú, pues por su delicadez es intransmisible a regiones extrañas.

El gobernador intendente Juan Manuel Alvarez le tuvo de su asesor y a la dejación de este puesto desempeñó el gobierno interinamente desde principios de enero de 1793 hasta julio del mismo año. La tesorería

fue desempeñada interinamente por Patricio Carbajal. El doctor Crespo falleció en 1807.

**Crespo D. José Bernardo.**—Nació en La Paz en 8 de noviembre de 1779 y fue hijo natural del Dr. Crespo, habido en Petrona Montalvo, natural de Moquegua y fue reconocido por su padre en 8 de noviembre de 1779. Casó con María Manuela Ortiz, Alcaide en 21 de febrero de 1805 que tuvo a Baltazar José en 21 de enero de 1810, Manuel y Teresa. Tenía conocimiento en ingeniería y como tal fue capitán segundo del real cuerpo de ingenieros de la reunión nacional que se formó después de la revolución del 16 de julio de 1809, cuya organización fue aprobada en 7 de septiembre del mismo año por Pedro Murillo. Apesar de esto militó en las filas realistas de la contrarrevolución de ese año. En 1824 diputado provincial; todavía en la república ha desempeñado cargos de contaduría.

**Crespo D. José Manuel.**—Nació en La Paz el 12 de diciembre de 1812; hijo de Bernardo Crespo y María Manuela Ortiz. Ingresó en el ejército en la administración Santa Cruz, hizo las campañas de la Confederación, igualmente concurrió a la batalla de Ingavi, habiendo ascendido a Coronel. Estuvo al lado de Pérez en su revolución. En la administración Melgarejo se halló en la Cantería, y fue ascendido a General de Brigada. Acompañaba a Melgarejo al templo de San Francisco donde se había dirigido a oír misa el 2 de febrero, cuando el loco Cecilio Oliden le arrojó algunas pedradas al Presidente, el general fue el primero en lanzarse contra el agresor, que fue victimado al instante. Murió el general en enero de 1869.

D. Luis S. Crespo miembro de las anteriores familias, tiene publicada la *Monografía de La Paz*.

**Griales D. Julian**—Teniente del Corregidor de Pa-

Sólo sabemos que fue casado con Antonia Vargas en quien tuvo a su hija Nicolasa que casó con Diego Espinosa de los Monteros.

**Crespo Gómez Díaz D. Pedro Nolasco María.**— Natural de la ciudad de Buenos Aires. Estudió en la Universidad de Lima con bastante aprovechamiento hasta obtener la toga del abogado, y ejerció ese cargo en las Reales Audiencias de Charcas y Chile. Vino nombrado contador de las Cajas Reales de La Paz en 1770, cargo que desempeñó por muchos años.

Fue casado con María Antonia Josefa, Cesar Giardini de Casas Novas Laffita Díaz del Castillo, natural de Madrid. De este enlace tuvo en esta ciudad a María Gertrudis en 15 de noviembre de 1791, María Gabriela en 18 de marzo de 1793, Andrés María en 30 de noviembre de 1795, María de las Mercedes en 6 de octubre de 1797. Fue un erudito escritor, naturalista distinguido, cuyos escritos vieron la luz en el *Mercurio Peruano*. También perteneció como miembro foráneo a la sociedad «Amantes del País», fundada en Lima el año 1792.

Sus trabajos más importantes: sobre la cascarilla, los monumentos de Tiahuanacu, la Coca de los Yungas de La Paz. Hablando de este precioso vegetal dice: "es mejor que el tabaco para la marinería; que la hoja bien guardada en tarros duraría mucho: y anuncia que vendrá tiempo en que se haga el más opulento comercio de la coca; ingleses, rusos y otros, acreditándose haber Dios criado aquí este vegetal para patrimonio del Perú, pues por su delicadez es intransmisible a regiones extrañas.

El gobernador intendente Juan Manuel Alvares le tuvo de su asesor y a la dejación de este puesto desempeñó el gobierno interinamente desde principios de enero de 1793 hasta julio del mismo año. La tesorería

fue desempeñada interinamente por Patricio Carbajal. El doctor Crespo falleció en 1807.

**Crespo D. José Bernardo.**—Nació en La Paz en 8 de noviembre de 1779 y fue hijo natural del Dr. Crespo, habido en Petrona Montalvo, natural de Moquegua y fue reconocido por su padre en 8 de noviembre de 1779. Casó con María Manuela Ortiz, Alcaide en 21 de febrero de 1805 que tuvo a Baltazar José en 21 de enero de 1810, Manuel y Teresa. Tenía conocimiento en ingeniería y como tal fue capitán segundo del real cuerpo de ingenieros de la reunión nacional que se formó después de la revolución del 16 de julio de 1809, cuya organización fue aprobada en 7 de septiembre del mismo año por Pedro Murillo. Apesar de esto militó en las filas realistas de la contrarrevolución de ese año. En 1824 diputado provincial; todavía en la república ha desempeñado cargos de contaduría.

**Crespo D. José Manuel.**—Nació en La Paz el 12 de diciembre de 1812; hijo de Bernardo Crespo y María Manuela Ortiz. Ingresó en el ejército en la administración Santa Cruz, hizo las campañas de la Confederación, igualmente concurrió a la batalla de Ingavi, habiendo ascendido a Coronel. Estuvo al lado de Pérez en su revolución. En la administración Melgarejo se halló en la Cantería, y fue ascendido a General de Brigada. Acompañaba a Melgarejo al templo de San Francisco donde se había dirigido a oír misa el 2 de febrero, cuando el loco Cécilio Oliden le arrojó algunas pedradas al Presidente, el general fue el primero en lanzarse contra el agresor, que fue victimado al instante. Murió el general en enero de 1869.

D. Luis S. Crespo miembro de las anteriores familias, tiene publicada la *Monografía de La Paz*.

**Griales D. Julian**—Teniente del Corregidor de Pa-

cajes y despues Secretario de la gobernación en esta ciudad. Fue casado con doña Francisca Arce. Suponemos, que de este caballero descienden las familias de este apellido.

**Cuba D. Jacinto.**—Nacido en Sicasica. Se educó en España y Francia, volviendo al país con fama de valiente. Los cochabambinos no quisieron recibir al visitador Venero y Valesa, asustado éste pidió una fuerza para seguridad de su persona, que fue confiada a Cuba. El balentón salió de la villa con fanfarronadas de destruir a los cholos a estribazos. Al saber la fuga del visitador regresó a Oruro de Ayogualco, y en las inmediaciones del pueblo fue recibido con una lluvia de piedras; echó pie a tierra asilándose en una casa, la que incediada les obligó a salir, siendo victimados a piedra y palo, incluso Cuba.

**Cuellar Artucho Garrillo de los Rios Ronsvi Valdez D. Francisco Antonio Dionisio.**—Este español vino al Perú en 1776 y era Coronel de los Reales ejércitos. Habiendo estallado en 1780 la sublevación de que fue caudillo José Gabriel Condorcanki, el Virrey Agustín de Jáuregui envió tropas de Lima al Cuzco bajo las órdenes del General Valle, y venía nombrado mayor general a esta expedición Cuellar. Como se sabe las tropas del gobierno a la cabeza de diez y seis mil hombres, divididos en seis columnas, destrozaron a los sublevados completamente. Sufriendo sus caudillos los castigos más inhumanos que jamás vieron los siglos aún los más bárbaros.

Cuellar en 1784 fue corregidor de Tarma en el arzobispado de Lima. El Rey le nombró gobernador de La Paz, de cuyo destino tomó posesión el 10 de julio de 1793. Murió ejerciendo el cargo el 23 de noviembre de 1794 y sus restos fueron solemnemente sepultados en la catedral.

**Cuentas Valverde D. Pedro de las.**—Natural de la Puente de Vieszo en la diócesis de Burgos, licenciado canonista, estudiante del colegio mayor de San Bartolomé en la Universidad de Salamanca. Este eclesiástico vino nombrado Arcediano de la catedral de La Paz en 1622 y en 1638 fue ascendido a Dean. Comisario de la Inquisición, Juez Apostólico, Provisor y Vicario. A la muerte del obispo Valencia, Provisor y Vicario General. En el concilio celebrado por el obispo Vega, cooperó con sus conocimientos prácticos conforme a las necesidades de la iglesia paceña. En 1640 Provisor y Vicario General en sede vacante por el Cabildo. Después pasó a ocupar el deanato de la iglesia metropolitana de Lima, donde probablemente falleció.

**Cueva D. Nuño de la.**—Descendía de los duques de Alburquerque, su bisabuelo Beltrán de la Cueva fue conde de Ledesma, maestro de la orden de Santiago. Su abuelo Juan de la Cueva y Velasco, caballero de Santiago, mayordomo de Carlos V. Residió algún tiempo en Lima, obtuvo el nombramiento de corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo en 1604 y concluyó en 1606. Fue muy activo este funcionario, continuó con empeño algunas obras públicas comensadas, y muy especialmente mediante sus esfuerzos se construyó la asequia de Larkapata, la que permaneció hasta más allá de 1784 y cuyas aguas en tiempo de lluvias inundaban todos los barrios de abajo, como Uturunco y San Francisco. Fue casado con Violante Ponce de León, Caballero de Santiago. Su hijo Juan de la Cueva fue corregidor de la provincia de Larecaja desde 1608. Don Nuño falleció en 1612.

**Gueva D. Bartolomé de la.**—Probablemente hijo o deudo de los anteriores, fue graduado en medicina y en 1609 era médico titular de la ciudad.

**Curtinas D. José.**—Con su hermano Mariano fueron comerciantes y propietarios en esta ciudad. Sumamente realistas. Después de la derrota de Guaquí, el 15 de septiembre de 1811 acompañado de un inglés llegó a la ciudad que se hallaba cercada por los indios, anunciando que la tropa estaba ya en Calamarca, documentando la noticia con un oficio del comandante de Acho-calla, Pedro Sullcalla, por lo que los indios sospechando algo prendieron fuego a su casa y el 22 del mismo mes acabaron de reducirla a cenizas. Su adhesión a su Rey y señor le dejó en la pobreza.

## CHI

**Gharaja Asturizağa D. Eurico.**—Nacido en uno de los pueblos de la provincia de Larecaja. Hijo de Carlos Inca Charaja y Magdalena López de Asturizaga. Fue casado con Bárbara Rodríguez, y en segundas nupcias con Clara Belmonte, natural de Irupana. Compró el cargo de Escribano Real en quinientos pesos y lo ejerció con honradez. Hombre bien intencionado puso en censo su casa y el oficio de escribano en beneficio del Hospital, que aunque no producía sino veinticinco pesos anuales, servía en alguna manera la suerte de los desgraciados enfermos.

Su hija mayor Isabel, casó con el escribano Antonio Vásquez.

**Ghávez Jaramillo D. Francisco.**—De Tudela. Casó en esta ciudad con Manuela Melendes Valdéz, en quien tuvo a Juan en 12 de enero de 1664, Pedro en 20 de agosto de 1665, este casó con Juana Vargas; comerciante muy acreditado.

**Ghávez Fray Gervacio.**—Nació en La Paz el 8 de agosto de 1699; hijo natural de María Ghávez. A

los diez años de edad ingresó en la orden de Santo Domingo, en el Cuzco hizo sus estudios, profesó y se ordenó; pasó a Lima, adquirió fama de gran predicador: maestro de filosofía. Vino de prior al convento de La Paz, cuyo cargo desempeñó de 1745 a 1748. Maestro de novicios, definidor, jubilado.

Hubo un Gaspar Chávez que en 1609 fue receptor de bienes de difuntos de esta ciudad.

**Chávez de Peñaloza D. José Genaro de.**—Arequipeño casó en esta ciudad en 27 de abril de 1805 con María, Antonia Zapata, en que tuvo a María Gregoria en 26 de febrero de 1806, José Anselmo en 21 de abril de 1807, Josefa Gabriela Benita en 21 de marzo de 1810. Fue escribano de hipotecas y después del Cabildo, desempeñaba ese cargo cuando tuvo lugar la revolución del 16 de julio de 1809. En ese carácter asistió al Cabildo abierto que tuvo lugar esa noche, igualmente a todos los actos posteriores y últimamente él autorizó el acto de ejecución de los mártires el 28 de enero de 1810. Presenció la aurora de la revolución y la siguió hasta su calvario. Fue acérrimo realista: se manejó con los patriotas de una manera indigna, no fue el fedatario de la verdad sino el acusador y compagñador del cúmulo de calumnias contra los patriotas según los deseos y las perversas intenciones del feroz Goyeneche. Fue una de las víctimas sacrificadas al furor del pueblo el 28 de septiembre de 1814.

Su hijo Anselmo siguió la carrera del foro; diputado suplente al congreso de 1837, defensor de pobres en 1832, juez de Muñecas en 1833, juez de letras del Cercado en 1848, diputado a la Convención de 1851, ministro de la Corte de La Paz en 1855.

**Ghirinos D. Fernando.**—Este español fue uno de primeros fundadores de la ciudad de La Paz. Activo,

diligente para los negocios, llegando a ser con el tiempo rico propietario. En aquellos tiempos a costa del sudor de los indios los peninsulares lograron adquirir colosales fortunas. En 1653 en unión de Juan Rivas, implantaron la primera fábrica de paños y otros géneros; pero de mala calidad de la que hicieron uso solamente los indios y la gente pobre. Este establecimiento funcionaba a la legua de la ciudad en un lugar llamado Saillamilla; para el expendio de esos artículos establecieron sus almacenes en uno de los barrios más céntricos de la población, desde entonces tomó la calle el nombre de "Chirinos" que ha conservado tradicionalmente hasta hace poco. En 1556 fue regidor del Cabildo, vara que conservó por muchos años. Era ya bastante pudiente cuando alojó en su casa al oidor Matienzo cuando vino de visitador, contra disposiciones vigentes, por lo que el Rey envió una cédula real reprendiendo al togado. Su descendencia fue numerosa y distinguida en esta población hasta más allá de 1780.

Hernándo Chirinos, su hijo, era regidor del Cabildo todavía en 1588, Alonso Chirinos siguió en el mismo cargo. Tomás Chirinos fue casado con Ana Flores; José Chirinos con Verónica Madire en 1688; Ignacio Chirinos con Agustina Escalante en 1690 y en segundas nupcias con María Salas.

**Ghirveches D. Domingo.**—Nació en Lugo, Castilla la Nueva; hijo de Simón Chirveches y Francisca Martínez. Con licencia Real vino al Perú en calidad de comerciante: puso su almacén del que fue amanuense (dependiente) Cotera. De su matrimonio con doña María España, tuvo a Domingo en 4 de agosto de 1797, Pedro-José Juan en 2 de mayo de 1802, María Juana Estefanía en 23 de diciembre de 1803, Juan de Dios en 8 de marzo de 1806, José Emiliano en 25 de marzo de

1808. Fue alcalde de la Santa Hermandad. obtuvo del Rey el cargo de capitán de armas de esta ciudad del que era Coronel Diego Quint. El ayudante mayor Indaburu instruía a sus milicianos con todo empeño, para lo cual tenía las armas en su casa contra la voluntad de Chirveches, este pasó oficio al Gobernador y al Cabildo pidiendo providencia para que las armas pasaran a la sala de su mando; libró orden al teniente de veteranos Terán para el recojo de las armas.

Pasados pocos días Indaburu volvió a solicitar los fusiles para continuar el ejercicio y manejo a sus soldados, por lo que el capitán resolvió entregarles los competentes en los días de fiesta y recogerlos después de los ejercicios; más el caudillo militar los pedía entre semana lo que perjudicaba a Chirveches en sus negocios mercantiles, y los confió al sargento de veteranos Bautista el oficio, que resultó además de ser francés, compadre de Indaburu, ya se comprenderá las tendencias de éste.

Chirveches fue destituido de su empleo la noche de la revolución, por lo que se declaró su enemigo y estuvo metido en todas las maquinaciones contrarrevolucionarias. Muerto Indaburu buscó asilo en la Catedral, siendo saqueados su almacén y su casa por la plebe. Al ingreso de Goyeneche salió de su escondite y siguió en el empleo. Suscribió el acta de sumisión a la Junta de Buenos Aires, pero a la aproximación de Castelli se escapó a Arequipa. Regresó mas tarde y murió en 1814.

Don Gregorio Chirveches, circunspecto y honrado, fue Prefecto del departamento de La Paz en la administración Campero.

**Ghuquimamani Bonifacio.**—Este meztiso paceño había sido oficial de pluma en la curia eclesiástica. Cuando Julián Apaza se proclamó virrey del Perú, y acaudilló a los aborígenes, se constituyó su secretario,

su confidente y amigo de toda confianza, cambiando su nombre con el de Manuel Clavijo. El dirigía las comunicaciones y firmaba en nombre de Catari, llevaba toda la correspondencia y cuanto asunto se rosaba con la pluma era asunto personal suyo. Habiendo sido capturado por los españoles fue ahorcado en la plaza mayor de esta ciudad.

**Chuquimia D. Manuel.**—Nació en La Paz el 2 de enero de 1750, descendía de antiguos caciques del lugar y era rico propietario. Fue casado con María Josefa Salinas. Cuando la sublevación indigenal de 1781 estuvo a la cabeza de un cuerpo de volantes: defendió la ciudad, contribuyó a la pacificación, prestó otros servicios a la causa real, por lo que mereció ser ascendido a teniente coronel en 1803. Como no tenemos conocimiento de su actuación posterior no sabemos por qué, los revolucionarios que encabezaron a la indiada en 1811, en 2 de septiembre del mismo año redujeron su casa a cenizas, la que estaba al lado del tambo de Quirquincho en cuyo estado permaneció hasta más allá de 1826, probablemente sus descendientes eran ya pobres y no pudieron reedificarla. Su esposa falleció el 18 de octubre de 1820.

**Chuquicalata D. Eusebio.**—Natural de Azángaro (Perú). Hijo de Pedro, que prestó servicios en el asedio de 1781. Era teniente del ejército real, y en la revolución de 1809, Murillo le dió el grado de capitán y ayudante mayor de órdenes en 25 de julio, aprobado por el Cabildo aumentándose el sueldo sobre el que gozaba por el Rey. Después de los acontecimientos huyó con dirección a la provincia de Chucuito donde fue tomado preso y conducido a esta ciudad juntamente con Mariano Tituatauchi y llegaron el 7 de diciembre en la noche. El castigo que le aplicó Goyeneche no se sabe. Logró incorporarse en el ejército argentino y después de

la pérdida de la batalla de Guaqui anduvo por Azángaro. En 1811 casó con Juana Goisueta, en 1805 había pretendido casarse con Juana Urquiza, más esta exigió licencia real como a militar, y la hizo encerrar en el beaterio de Nazarenas y después en el monasterio de la Concepción, por haber desistido de los esponsales.

**Chuquipata**, (sobre el oro).—Uno de los prestigiosos vecinos de la cuenca, al espirar la dominación incaica.

## D

**Dávalos y Figueroa D. Lorenzo**.—Natural de Castilla la Vieja. No sabemos la época de su venida al Perú, ni la de su hermano José que estuvieron vecindados en 1608. Lorenzo como heredero del feudo de Remón, pagaba trescientos cuarenta y dos pesos al fisco por derechos de esa encomienda.

**Dávalos y Figueroa D. Diego**.—Probablemente hijo del anterior y nacido en esta ciudad. Tenía conocimiento de los idiomas aymara y quechua: escribió un libro que tituló *Miscelanea Austral*, en que da razón de las abundantes plantas salutíferas del Perú y según afirma Markam, contiene informaciones de valor.

**Dávalos y Quiróz D. Juan Eusebio**.—Este español era caballero de Alcántara, vino nombrado corregidor de la provincia de Sicasica, cargo que desempeñó de 1700 a 1706. Concluido su período se radicó en esta ciudad. Fue casado con Juana Mejía, limeña, tuvo a Teresa en 17 de noviembre de 1713. Llevó a la pila a la hija del general Juan Antonio de Argandoña, a cuyo bautizo concurrió toda la aristocracia paceña, se echaron a vuelo las campanas y hubo bastante algazara. Fue alcalde ordinario en 1712. Murió en 1720.

**Dávalos de Ayala D. Juan.**—Natural de Hinojosa. Vino nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión el 16 de julio de 1586. Habiendo Felipe II concedido a Juan Alvares Maldonado el cargo de gobernador de los chunchos, y para que lleve a efecto esa conquista le nombró corregidor de Larecaja por el tiempo de un año, o más a la voluntad del Soberano. Debiendo presentarse en el Cabildo de La Paz, prestar juramento y llenar las fianzas requeridas. Este dió poder al capitán Juan Maldonado Buendía, vecino regidor de esta ciudad, para que llenara esas diligencias. Reunido el Cabildo el 5 de enero de 1587, compuesto del corregidor Juan Dávalos de Ayala, García Gutiérrez de Escóbar, Juan Arratia, alcalde ordinario, Pedro de Alarcón Viñas, Francisco Sánchez Tristán, Martín de Cárdenas, Hernando Chirinos, Gregorio Suárez García, Enrique del Castillo, Tomás de Guerique, Melchor de Ergueta, regidor, y Hernán Gómez, escribano; el expresado Maldonado prestó el juramento y dió la fianza, en la persona de Jerónimo Maldonado, hijo del conquistador.

Habiendo caído gravemente enfermo el 24 de enero de 1589 falleció a los pocos días y fue enterrado en San Francisco.

**Dávila y Ordóñez D. José Antonio.**—Natural de Moquegua: hijo de Tomás Dávila y Estefanía Ordóñez. En esta ciudad casó en 1772 con Bárbara Bravo Toro Saravia y en segundas nupcias con María Bernardina Mundaca Mariaca. Sacó en remate público la plaza de regidor en trescientos pesos en 1775. En esos tiempos calamitosos se compraban los puestos públicos para satisfacer la codicia de los reyes de España y sus ministros.

**Dávila de Julio D. Juan Fernando.**—Natural de los valles de Majes; hijo de Juan Dávila Calderón y

Lorenza Julio. Ignoramos con que objeto vino este caballero a esta ciudad. Casó en 6 de julio de 1724 con María Atanasia Mazuelos. Fue dedicado al comercio de la coca con lo que tuvo regular fortuna. Más tarde fue teniente del corregidor de Larecaja, Agustín Pérez de Vargas. Alcalde ordinario en 1732. Tuvo un hermano Antonio, que fue religioso dominico y prior del convento de La Paz en 1737.

**Deheza D. José Ignacio.**—Limeño. Hijo del Dr. Juan José Deheza y María Giraldo del Pino. Fue casado con doña Teresa Ferro. En la sublevación de indios de 1781, en calidad de teniente se incorporó en las fuerzas defensoras de la ciudad. El 26 de marzo un fuerte destacamento a las órdenes del coronel Manuel Franco, se dirigió sobre Potopoto para castigar a los indios, no consiguiendo atraerlos resolvió pasar el río, pero se vió obligado a la retirada. Los indios les atacaron con ímpetu, entregándose los soldados a la fuga; murieron Deheza y otros oficiales, además 30 hombres de la tropa. Su hija María Josefa, casó con Angel Barcarrea, viudo de Andrea Valdivieso.

**Delgado Fray Juan de Dios.**—Nacido en Arequipa. Religioso franciscano, muy estimado por sus virtudes, así como por su saber. Era regente de estudios del convento de San Francisco cuando estalló la revolución de julio. La Junta Representativa había resuelto celebrar una fiesta en honor de la Virgen del Carmen en su propia Iglesia, en acción de gracias por el feliz éxito de la noche del 16 de julio, se dirigió al Cabildo en oficio de 28 de julio, pidiendo su concurrencia, así como el bando de costumbre ordenando la iluminación de la ciudad. El domingo 30 tuvo lugar la fiesta con asistencia de ambos Cabildos, Junta, Milicias y el pueblo todo. Predicó el sermón de estilo el Padre

Delgado. En la tarde el pueblo sacó con reverente respeto en procesión a la imagen.

Victimados Lanza y Castro después del combate de Irupana, Tristán envió sus cabezas como valioso presente a Goyeneche, quien ordenó que la de Lanza fuera colocada en el alto de Lima. Sus deudos hicieron esfuerzos supremos para recobrar los ensangrentados despojos, todo en vano, hasta que el P. Delgado tomando de la mano al hijo del mártir, Vicente, se presentó ante el feroz arequipeño, y puesto de rodillas y con las lágrimas en los ojos le rogó le entregara la cabeza. Sin responder, mandó se la dieran. El Padre tomó la horripilante cabeza, la puso bajo su manteo y sigilosamente se la llevó a su celda. Al día siguiente 31 de diciembre de 1809, el Padre celebró una función fúnebre religiosa y la enterró al pié del altar de San Antonio. Actos filantrópicos de esa clase practicó muchas veces, así como prodigaba sus beneficios a todos los desvalidos. Guardián varias veces. Examinador de teología y filosofía en la Universidad.

**Delgado Bernardo.**—Limeño, fue casado con Petrona Delgado, en quien tuvo a Francisco en 10 de febrero de 1689, Silveria en 7 de febrero de 1691, Martín en 4 de noviembre de 1693. Fue alcalde ordinario en 1698. Sumamente devoto de Santo Domingo, cuya fiesta solemnizaba con gran aparato.

**Díaz Fray Nicolás.**—Nació en Burgos, fue traído por sus padres muy niño al Perú. Ingresó en la orden de San Francisco, fue destinado a las misiones de Apolobamba que regentaban los de su orden. En 1682 emprendió Nicolás, en unión del fraile Juan Treviño, la conquista de los Siliamas, Pamainas, logró reducirlos y fundar la reducción de San Juan de Buenavista, más como el lugar era muy mal sano por estar situado en una vega muy ardiente, en 1686 retiraron a Pata don-

de se edificó el pueblo. Su fundador permaneció largos años en medio de sus neófitos ocupado siempre en instruirlos y civilizarlos. Murió en una edad muy avanzada en su convento de La Paz.

**Díaz Romero D. Belisario.**—Natural de La Paz. Profesor largo tiempo. Contraído al estudio pero muy modesto. Citaremos algunos de sus trabajos: *Farmacopea Callaguaya, Flora de la Paz; Tiahuanacu, etc.*

**Díaz D. Sebastián.**—Natural de Peñaranda en España. Vino nombrado corregidor de Larecaja en 1728, y lo ejerció hasta 1733. Fue un hombre muy místico y algo visionario, habiendo concurrido a la fiesta del pueblo de Chuchulaya, donde se veneraba una imagen de María la vió con una estrella en la frente, lo que metió mucha bulla, convirtiéndose el lugar en romería de mucha concurrencia. Se estableció en esta ciudad; casó con Luisa Prado en 1737. Falleció en 1750.

**Díaz del Castillo D. Julian Antonio.**—Viscaíno. Vino de Subdelegado de Chucuito. En su declaración de diciembre de 1809 afirma tener cincuenta y nueve años, por consiguiente pudo haber nacido en 1750. Fue casado con María Antonia Suarez y en segundas nupcias con Manuela Sanjugo, en quien tuvo a Manuela Antonia Feliciano en 9 de junio de 1774 que fue monja de la Concepción. Fue alcalde ordinario en 1776, segundo capitán del cuerpo de voluntarios de esta ciudad, cuyo comandante efectivo era Diego Quint Fernández Dávila, como este se ausentaba con frecuencia quedaba con el interino comando Díaz del Castillo. Indaburu ayudante mayor del cuerpo, con fines premeditados supo captarse la voluntad de la tropa y tolerar sus desórdenes, habiendo llegado a supeditar al capitán Díaz. Este permaneció indiferente durante la revolución de julio, ya entonces era sargento mayor. En 24 de di-

ciembre de 1809 prestó su declaración en calidad de testigo en el que declara: que los revolucionarios tenían siempre preparado su plan desde años atrás; que sabía además por una carta de Herrera dirigida a sus correligionarios que, con iguales tendencias, hacían reuniones secretas en las casas de Valdez, Manuel Vega, Landaeta y el regidor Sagárnaga. Después de ahogada la revolución continuó en su puesto. La victoria de los patriotas en Aroma le obligó a suscribir la acta de sumisión a la Junta de Buenos Aires. A la aproximación de Castelli huyó a Arequipa; regresó después de Guayqui y fue victimado por el pueblo el 22 de septiembre de 1814.

**Díaz de Elever Escobar D. Gonzalo.**—De Venavente en España; en esta ciudad casó con Ana María Gutiérrez Escobar en quien tuvo a Anjela Francisca en 3 de marzo de 1791, Andrés García en 4 de febrero de 1798. Era un vecino muy distinguido, devoto, caritativo, tuvo gran cuidado con los enfermos, para lo que dió mil pesos de su peculio al hospital, y otros beneficios hizo a esa casa de beneficencia.

**Díaz Rivadineira D. Lorenzo.**—Natural de Medellín en Estremadura. Residió en Lima y era casado con Antonia Heredia. Favorecido por el Rey con el corregimiento de esta Ciudad en 24 de septiembre de 1776, entró a gobernar el 1.º de noviembre del mismo año. En esta ciudad le nacieron sus dos hijos Manuel Gregorio en 23 de abril de 1777 y María Josefa en 26 de febrero de 1779.

Bajo su gobierno quedó incorporado el Alto Perú al virreinato de Buenos Aires, creado por Real cédula de 8 de agosto de 1776. Dejó el puesto en 1778. Concurrió a la defensa de la ciudad durante el cerco que le pusieron los indios en 1781. En 1803 era capitán de ejército de la octava compañía del batallón de mili-

cianos regladas de la ciudad. Su nombre se pierde hasta el 16 de noviembre de 1810 en que suscribió la acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires. Tal vez por motivos de salud u otra causa estuvo en los valles del Río Abajo.

**Dieguez de Soto Fray Miguel.**—Natural de Vidaurre; vino al colegio moqueguano. Destinado a la misión de Mapiri, logró con mil fatigas fundar una reducción a los dos días aguas abajo del mismo río con el de Tipuani, al que puso el nombre de San Antonio de Guanay en 24 de junio de 1805. Para llevar a cabo esta reducción vino a esta ciudad en demanda de dinero, lo que consiguió después de algunas dificultades. A los dos años fue atacado por los bárbaros que después de cuatro horas de combate se retiraron escarmentados. Nombrado guardián de su colegio, tuvo que dejar su misión retirándose a España en 1806.

**Diego Palacios D. Francisco.**—Natural de la parroquia de Cueto en Santander, España. Fueron sus padres Joaquín Diego y Andrea Palacios. Contrajo matrimonio en esta ciudad con Rufina Pinto, natural de Moquegua, hija de Simón Pinto y Catalina Ordoñez en 8 de junio de 1795, de cuyo enlace tuvo a Juan de Dios en 13 de junio de 1796, José Bernardino en 20 de mayo de 1798, Manuel Francisco en 3 de mayo de 1799, María Francisca en 25 de septiembre de 1800, José Calazans Agustín Ceferino Cayetano Luis en 28 de agosto de 1802, Manuel Casimiro Mario en 4 de marzo de 1804, Francisco Demetrio Bernardo Rufino en 28 de diciembre de 1805, Manuel de la Circuncisión en 8 de diciembre de 1808, Mariano Juliano Joaquín en 3 de septiembre de 1810.

Comerciante bastante acomodado; probablemente el temor hizo que se alistara bajo la bandera de los patriotas que proclamaron la revolución de julio de 1809.

Una vez instalada la Junta Tuitiva en 22 de julio del mismo año, fue llamado como uno de sus miembros designándole la cartera de la guerra en unión de Lanza y Santos Rubio, según lo acordado por el reglamento provisional de 28 de julio. Apesar de esto como sus ideas no serían de covicción se adhirió fácilmente a la contrarrevolución encabezada por Indaburu, cuando este consumó su traición, fue vencido y victimado. Su casa que se hallaba situada en la esquina del "Comercio" sirvió de punto de resistencia a los realistas, en cuyas ventanas se encontraba el viejo catalán Francisco Romero que hizo una horrible matanza con sus tiros certeros. Después del triunfo, enfurecida la plebe lo redujo a prisión, su casa y almacén fueron saqueados. Salió de su prisión cuando Goyeneche ocupó esta ciudad. A la aproximación del ejército argentino abandonó la ciudad, regresando después de la derrota de los patriotas en Guaquí. En 1812 fue elegido regidor del Cabildo. Sucumbió en la hecatombe del 28 de septiembre de 1814, en que la plebe victimó a todos los españoles.

Sus hijos: Bernardino, casó con María Hurtado en 1821. Ingeniero, Director del Colegio de Artes en 1837. Diputado al Congreso de 1843. D. Casimiro casó con doña Teresa Gutiérrez, en quien tuvo a Lucas y Natalia. El primero nació en 18 de abril de 1825; abogado, diputado, fiscal general; tiene un libro importante *Chile v Bolivia*, y la segunda, notable poetiza. D. Francisco Demetrio siguió la carrera eclesiástica, llegó a perder la razón. D. Mariano en la milicia ascendió a Coronel.

**Diego Falacios D. Agustín.**—Nació en La Paz el 28 de agosto de 1802. Hermano de los anteriores. Con la fatalidad que cupo al autor de sus días quedó reducida su familia a la más triste orfandad. El fran-

ciscano Mazuelos le dió instrucción, le enseñó conocimiento en ingeniería, con los que llevó a cabo varias obras a término en ésta; levantó los planos del camino que une la Alameda con la casa quinta de San Jorge, cuya construcción dirigió, así como hizo el trazo de la vía que pone en comunicación La Paz con la villa de Obrajes. En 1841 como gobernador de la provincia de Yungas, ya como tesorero inspector de los trabajos de Yanacachi a Unduavi, de La Paz a la Cordillera, los llevó a feliz término. En 1843 se le encargó la Administración general de rentas y el cargo de gobernador del departamento del Beni. Hizo varios viajes y escursiones en esas regiones, y dió a conocer las verdaderas distancias de Trinidad a Reyes; comprobó la existencia de rutas hasta entonces dudosas; fue el primero que reconoció con exactitud las cachuelas o corrientes rápidas que forman en los recodos del río Beni; reconoció la mayor parte de los afluentes, cuyas aguas nacen en las vertientes orientales de las ramificaciones de los Andes, y que atraviesan las provincias de Yungas, Larecaja y Caupolicán, yendo a engrosar el caudal del río Beni; exploró la mayor parte de este río, del lago Rogaguado, de las lagunas Bachuna, Yapacha, Puajo; así como los cursos de los ríos Wopi, Kaka, Catacajes, Quendeque, Tuichi, etc., afluentes del Beni; navegó el Mamcré y el Madera reconoció sus cachuelas, sus afluentes, etc. Hacer una descripción detallada de los trabajos importantes de este ilustre geógrafo, no se presta para un artículo breve. Apesar de hallarse gravemente enfermo fue desterrado por Linares al Guanay. Murió el 12 de marzo de 1875. Era casado con doña Angela Arce, en quien tuvo a su hijo Gregorio.

**Diez de Medina D. Pablo** —Nacido en Madrid, vino al Perú en 1620 llamado por su tío el obispo de Arequipa Pedro Perea, natural de Briones en la Rioja de

Castilla, como todos los antepasados de Pablo. Este presentó sus ejecutorias ante la Audiencia de Lima que, le reconoció como a caballero hijo hidalgo por decreto de 7 de agosto de 1620. Casó con Luisa Romero de Saravia, bisnieta del capitán Mancio de Leguisamo, uno de los primeros conquistadores del Perú. Obtuvo el corregimiento de Parinacochas y después de Larecaja, concluido su período de mando se radicó en La Paz. Aquí le nació Pedro Isidro en 30 de mayo de 1662, Petronila en 9 de septiembre de 1664 y un hijo natural después de su viudez llamado Antonio en 11 de febrero de 1676. Murió el 7 de marzo de 1691.

Su hijo Pablo José nacido en Yanaquiri, fue teniente de su padre en el corregimiento. Casado con Josefa Cadena Ponce Leyva, que al radicarse en esta ciudad le nació José Pablo en 5 de abril de 1667 y Lucía en 29 de febrero de 1668. Bartolomé Díez de Medina casado con Magdalena Larrea Peralta, perteneció a la misma familia.

**Díez de Medina D. Pedro Isidro**—Nació en La Paz el 30 de mayo de 1662: hija de Pablo Díez de Medina y Luisa Romero de Saravia, como descendientes de noble abolengo obtuvo el grado de maestre de campo. Contrajo matrimonio con María Teresa de Seco y Barradán, de cuyo enlace tuvo a Tadeo Francisco en 2 de noviembre de 1725, María Dionisia Francisca Borja en 8 de octubre de 1727, Pedro Miguel en 15 de octubre de 1730. Fue alcalde ordinario del Cabildo en 1737. Su hijo Mario Dionisio fue clérigo y Pedro Miguel, fraile mercedario.

**Díez de Medina D. Tadeo Francisco**.—Nació en La Paz el 2 de noviembre de 1725: hijo del anterior. Hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos de Lima, hasta obtener el grado de doctor y abogado también de esa Real Audiencia. Pasó a España, de donde re-

gresó nombrado oidor de la Audiencia de Chile, desempeñando varias veces la presidencia y como tal la gobernación y capitanía general de aquel Reino. De regreso a su país natal contrajo matrimonio con Antonia Ulloa Solís Astorga, de cuyo enlace tuvo a Tadeo Antonio en 17 de junio de 1755, Juana María en 12 de julio de 1756, José Mariano en 11 de julio de 1757, José Mariano en 1.º de noviembre de 1758, María Carmen en 4 de noviembre de 1759, Tadeo Antonio en 25 de noviembre de 1760.

Recibió comisión para seguir el juicio al caudillo Julian Apaza jefe de la sublevación indigenal.

Su sentencia fue inhumana y cruel, pues se le condenó a ser destrozado al golpe violento de cuatro caballos. Murió en 1799.

**Diez de Medina D. Tadeo.**—Nació el 2 de noviembre de 1725: hijo de Hermenejildo Diez de Medina y Paula Contreras Mena, de distinguida familia. Contrajo matrimonio con Juana María Calderón de la Barca, en quien tuvo a José Antonio en 18 de enero de 1756, María Vicencia en 5 de abril de 1757, María Josefa en 21 de abril de 1760. En 1757 fue alcalde ordinario de primer voto lo mismo que en 1777 ejerció: el mando de la ciudad por ausencia del corregidor propietario de mayo a septiembre. Compró la vara de regidor en 1780, incorporado en el Cabildo como caballero veinticuatro. Falleció este General en 1786.

**Diez de Medina D. Félix.**—Nació en La Paz el 24 de noviembre de 1727: hijo de Tadeo Diez de Medina Tarrazona sargento mayor y Juana María Calderón. Contrajo matrimonio en 1774 con Juana de la Sota Parada, hija de Bartolomé Hipólito de la Sota y Juana Parada, de cuyo enlace tuvo a Clemente en 24 de noviembre de 1777. Rico propietario de las quebradas de Sapaha-

qui, cuyos viñedos sino implantó, al menos le dió notable incremento. Muy estimado por la bondad de su caracter y su filantropía. Fue alcalde ordinario en 1795, después pasó de subdelegado del partido de Lampa, ejerciendo el cargo falleció en dicho lugar.

**Diez de Medina D. Clemente.**—Nació en La Paz el 24 de noviembre de 1777. Fueron sus padres Félix Diez de Medina y Juana de la Sota Parada.

A la edad de doce años fue enviado a España para que se educara allá. Recorrió Cádiz, Sevilla, Andalucía y Madrid. Seis meses después entró al Colegio de Vergara; pasando de allí a Madrid, recibiendo una educación militar; descolló en el estudio de las matemáticas.

Carlos IV lo incorporó a su guardia de Corps, donde estrechó sus relaciones con el joven Bolívar. En 1793, habiendo declarado la guerra a la República Francesa, organizó el ejército de los Pirineos, cuyo mando fue encomendado al general Ricardos y Medina: fue incorporado en ese ejército con el grado de teniente, se halló en los combates de Rosellón y Baños. Ajustadas las paces, volvió a su antiguo puesto de guardia de Corps, pidió licencia y regresó a su patria, con el grado de capitán de las tropas reales del Perú.

A los ocho meses de su estada en Arequipa, contrajo matrimonio, con la ilustre dama Javiera Barreda y pidió licencia final para entregarse exclusivamente a los cuidados de su familia. Heredero de una cuantiosa fortuna quiso dedicarse al comercio y con este objeto compró el bergantín «Sirena». Rotas las relaciones entre España e Inglaterra, y autorizado el corso por esta última nación, sobre todos los buques de procedencia española; tocolé; en uno de los frecuentes viajes que hacía la «Sirena» por el Pacífico, ser apresado, y a cuyo

bordo se encontraba Medina, por el capitán corsario inglés Parri; aunque Medina hizo lo posible por rescatar su libertad, todo fue envano, lo único que pudo conseguir como gracia especial fue la libertad de la tripulación y el rescate de la «Sirena» por el precio de diez y ocho mil pesos. Se dirigió a Arequipa tomó el dinero necesario y cuando volvía vió a su bergantín despedazado a cañonazos, por la impaciencia del corsario.

Con este motivo se vino a su ciudad natal y apenas llegado, sus compatriotas lo comprometieron para la revolución; en especial Murillo; que quiso aprovechar del entusiasmo, pericia y reputación militar de Medina, éste se brindó gustoso el encabezarla, y el movimiento revolucionario, quedó preparado para la noche del Jueves Santo, (30 de marzo de 1809). El acuerdo era aprovechar del momento en que el pueblo andaba en la visita de estaciones.

La reunión, compuesta de los más conspicuos patricios, debió haber sido de lo más grave y solemne por la magnitud del asunto de que se trató. Casimiro Calderón, fogoso patriota, conmovió más los ánimos en vista de los manejos carlotinos.

Se ha dicho: "Un desacuerdo entre los conjurados hizo abortar el plan". Esta aseveración parece inexacta. La causa eficiente fue la delación de Francisco Hinojosa al gobernador, que sin duda tomó sus precauciones sobre la tropa. ¿Un cuartel puesto sobre las armas, podría ser tomado por hombres desarmados, por más patriotismo y valor de que hubieran estado animados? Un militar el más valiente no se animaría a un sacrificio estéril y sin objeto. Algunos violentos cuando más hicieron desbandar a la plebe.

Medina recibió órdenes de destierro que no la aceptó. Ausentándose voluntariamente al partido de Yun-

gas. Después regresó y le tocó concurrir a las tres últimas reuniones en que quedó acordada la revolución del 16 de julio.

Realizada esta, fue nombrado primer jefe de la Caballería.

Después de la derrota de Chacaltaya, fue condenado a destierro por tres años y confiscados todos sus bienes; pero buscó asilo en los bosques de Yungas desde donde logró incorporarse al ejército argentino, antes de la batalla de Suipacha, 8 de noviembre de 1810, que victorioso vino a ocupar los cantones de Laja. Medina regresó a La Paz, donde logró reunir a la juventud paceña y salió a incorporarse al ejército, acantonado ya en Guaquí, en cuya sangrienta acción pereció en parte el regimiento paceño el 30 de junio de 1811, desplegó Medina mucho valor.

Como derrotado le tocó ser condenado a la pena capital: anduvo prófugo y llegó a Arequipa, en unión de Indalecio Sanjinés, creyendo encontrar un asilo en el seno de su familia; viajando a la obscuridad de la noche, por senderos extraviados y por peligros que se les presentaban a cada momento, lograron llegar a Arequipa; pero su esposa le impuso la dura condición de abjurar de sus principios: al instante dejó su hogar, buscando asilo en la casa de su madre política, esta señora, les condujo en la misma noche a los fugitivos a una finca, situada a algunas leguas de la población, donde fue encerrado en la capilla de dicha finca por más de sesenta días. De allí se dirigió a Quilca, en Cumana, y estuvo a punto de ser capturado; embarcándose llegó a Buenos Aires, donde recibió las mayores consideraciones, y fue nombrado por la Junta de Gobierno con el cargo de Intendente de policía, y además se le encomendó la organización y disciplina de varios cuerpos de caballería.

Medina, ardiente por la gloria, pidió licencia al gobierno de Buenos Aires para incorporarse en el ejército que San Martín organizaba en Mendoza para liberar a Chile. Sus aspiraciones fueron llenadas en Maipú, como jefe de los Granaderos de a caballo donde logró rechazar al enemigo.

San Martín premió sus servicios nombrándolo prefecto de Coquimbo y ordenando que su retrato fuera colocado en la sala del Cabildo. Desempeñó este importante puesto con honor y actividad, construyendo los fuertes de San Martín, San Clemente y Santa Bárbara.

San Martín al dirigirse al Perú, confió a Medina el mando de uno de los escuadrones de los Granaderos de a caballo, le cupo combatir en Ica, Nasca, Acarí, Chankillo y Pasco.

Amenazado Chile por España, el General San Martín al enviar una parte del ejército, así como a los prisioneros, encomendole al Coronel Medina. Permaneció en Chile hasta 1824; después de Ayacucho regresó a La Paz, por saludar al General Sucre, entregándose a la vida privada en su finca de Calachapi, situada en el valle de Caracato.

Como admirador de las virtudes del General Sucre, se entregó a la más absoluta misantropía, desde que supo el atentado de 18 de abril de 1828 hasta su muerte acaecida en 1848, en la noche del 4 de junio.

**Diez de Medina D. Vicente.** —Nació en La Paz el 4 de abril de 1750: hijo de Anastasio Diez de Medina y Romana Hermocilla. Fue casado con Bárbara Sánchez, en quien tuvo a Crispín en 25 de octubre de 1783, Paula en 25 de enero de 1791 y Francisco Justino. Comerciante muy acreditado, bastante rico y estimado en la población. Afiliado en las lógicas secretas que trabaja

ban por la libertad de la patria, contribuyó mucho a su realización. Formó una compañía de milicias de ochenta hombres con su teniente Tomás Díez de Medina y subteniente Toribio Bolaños, que aprobó el Comandante Murillo en 29 de julio. Medina uniformó a su costa toda la compañía.

Después de la derrota de Chacaltaya fue condenado a una reprensión severa. En 1812 fue nombrado regidor del Cabildo. Ignoramos su posterior actuación. Falleció el 6 de octubre de 1832.

**Díez de Medina D. Grispiñ.**—Nació en La Paz el 25 de octubre de 1783, hijo del anterior. Enviado a la Universidad de San Bernardo del Cuzco, hizo allí sus estudios y recibió la toga de abogado. Afiliado en los principios revolucionarios que trabajaban por la independencia, fue uno de sus propagandistas. En 1809 era protector de naturales de la provincia de Yungas. En unión del subdelegado Ortiz, puesto por la revolución, y después con Gregorio Lanza, comandante de ese partido, hizo todos los esfuerzos posibles para levantar el espíritu de los pueblos. Atrincherado el obispo La Santa en Irupana en favor de la causa real, había lanzado una terrible excomunión a Lanza, como a los demás caudillos, y como en esos tiempos esa vieja arma de la iglesia no había aún desmerecido, Lanza propuso tratos al obispo para que le alzara, antes de atacar la plaza. Con este objeto se había introducido Medina y Julián Peñaranda a los que el obispo les aprisionó y ordenó su enjuiciamiento por el alcalde Cárdenas.

Después de la derrota de Chacaltaya, Goyeneche mandó prenderlo. Condenado a cuatro años de presidio en las islas Malvinas, recogidos todos sus títulos, privado de ejercer la abogacía y extrañado perpétuamente de la provincia. El 7 de marzo de 1810 dejaba el suelo patrio desterrado, así como sus demás compa-

ñeros, cuando llegaron a la ciudad de Córdoba alcanzaron la libertad mediante la revolución que sobrevino en Buenos Aires. Medina en unión de nueve de sus compañeros siguieron camino hasta la capital del virreinato.

Regresó al país con el primer ejército argentino, nombrado subdelegado de la provincia de Yungas. Después de la derrota de Guaqui (20 de junio de 1811) volvió a emigrar a la República Argentina.

Se vino después de la batalla de Ayacucho. Ocupó elevados puestos en la administración de la República: Ministro de la Corte de La Paz en 1831 y 1838; juez de alzadas en 1832, prefecto de La Paz en 1828 y 1830; diputado a la Convención en 1828 y su presidente; senador por La Paz en 1844; ministro de la Corte Suprema en 1847; vocal del Consejo Nacional. Este ilustre patriota tuvo más tarde la desgracia, diremos así, de ser adicto al peruano Agustín Gamarra, enemigo de su patria. Falleció en Chuquisaca en 1868.

**Diez de Medina D. José Antonio.**—Nació en La Paz el 18 de enero de 1756; hijo de Tadeo Francisco Diez de Medina y Juana María Calderón de la Barca. Estudió en la Universidad de Chuquisaca con bastante aprovechamiento hasta obtener el grado de doctor. Cuando regresó a La Paz obtuvo despachos de sargento mayor en 1803 y estaba llamado a esperar grandes acontecimientos en su patria.

Reunido el Cabildo el 1.º de enero de 1809 a son de campanadas tañidas, procedióse a depositar los votos en el simbólico vaso de cristal, hecho el escrutinio, salió Yanguas con cinco votos, Plata con cuatro para la primera vara; para la segunda Yanguas obtuvo tres, Medina cuatro, Plata uno, Iriondo otro. Dávila proclamó la elección, llamados los proclamados, Plata reusó aceptar la segunda vara, después de acalorada discusión

el gobernador ordenó depositar las varas en los regidores. Dávila congregó el Cabildo para el 5 de enero, no obstante la tenaz oposición de los platistas, dando por renunciado a este de la segunda vara, fue llamado Medina, quien había oblado anticipadamente en la Caja Real la suma de mil quinientos cuarenta y dos pesos, donados por su madre al Rey, pero en litigio. No podía disponer de los bienes maritales. Yanguas y Medina prestaron el juramento de estilo.

Consumada la revolución de 1809, reunido el Cabildo, tuvo que concurrir Medina como alcalde de segundo voto, así como a todas las reuniones posteriores de esa corporación durante la revolución. Goyeneche so pretexto de arreglos pacíficos envió a Astete y Canpero el 6 de octubre, los que conferenciaron con los capitulares sobre la manera cómo debía arreglarse el asunto de la entrega de armas y su entrada. El Cabildo envió como su diputado a Medina, Sagárnaga, por parte de la comandancia Orrantía, se dirigieron al Desaguadero para tratar con Goyeneche los que habiendo cangeado los pactos, regresaron con el edecán Miguel Carazas, que venía a presenciar el cumplimiento de lo pactado. Benigno Salinas que había quedado en el Alto para impedir la entrada de los comisionados, sin dar cumplimiento a su misión, más bien faltando a su deber no sólo permitió la entrada, sino que también dió cuenta de la situación de la plaza. Como Carazas se asustare, Medina le prometió toda seguridad. Congregados en la casa de Indaburu: Medina, Orrantía, Sagárnaga, Carazas, Rodríguez, Zegarra, Graneros, el hijo de Indaburu Pedro José. El edecán exaltó las buenas intenciones de su general, su bondad, lo que ratificó Medina, ante estas manifestaciones se inmutó Rodríguez, amenazando con la muerte al que desistiera de la empresa,

Consumada la defección de Indaburu en la noche del 19 de octubre mandó tomar presos a Rodríguez y otros patriotas. Se le condenó al primero a la pena capital por el Cabildo compuesto del alcalde de segundo voto, fiel ejecutor, Indaburu, Carazas y el asesor, aún todavía no estaba firmada la sentencia cuando era ejecutado Rodríguez.

Debelada la revolución siguió en su puesto. Durante la ocupación de los argentinos su actuación no es conocida. En 1812 fue síndico procurador. Más tarde se consagró a la vida ascética: empleó el quinto de sus bienes en la construcción de la Casa de Ejercicios, conocida por Tercera Orden. Gran benefactor, sumamente caritativo con los pobres, fue un dechado de virtudes y hombre de bien a toda prueba en los últimos años de su vida. Fue casado con Teresa Villaverde. Falleció el 25 de abril de 1832, se le sepultó en el altar mayor de la capilla de la Tercera Orden.

**Diez de Medina D. Juan José.**—Nació en La Paz el 26 de marzo de 1769: hijo de Tadeo Diez de Medina y Antonia Solís. Estudió en la Universidad de Chuquisaca donde obtuvo el grado de doctor. De regreso a su ciudad natal contrajo matrimonio con Francisca Ugarte, hija de Francisco Tomás Ugarte e Hilaria Sanjurjo Diez de Medina en 12 de octubre de 1805, de cuyo enlace tuvo a María de la Concepción en 8 de diciembre de 1806. Era capitán agregado del batallón reglado, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, regidor o sea caballero 24, desde 1800 fiel ejecutor. Consumada la revolución de julio, concurrió al Cabildo de esa noche, lo mismo que a las posteriores. Indaburu en su defección mandó ejecutar al patriota Rodríguez, antes de haberse firmado la sentencia. El alcalde Medina le invitó al regidor fiel ejecutor que también firmara, quien contestó que bastaba con que su señoría solo

firmara como su presidente, y habiendo sido ejecutado Rodríguez dentro del cuartel a puerta cerrada, no tuvo inconveniente en firmarla, como certificó el mismo día el escribano Mariano del Prado. Murió en 1814. La viuda casó en 1815 con el jujeño Manuel Ramón de Mendizabal.

**Diez de Medina Mena D. Tadeo.**—Este paceño perteneció a la misma familia que los anteriores, era regidor del Cabildo, desde antes de la revolución de julio su actuación no conocemos. Tadeo Antonio Diez de Medina fue uno de los paceños, tal vez raro que sin amar a la patria se puso al lado de la tiranía. Consumada la revolución de 1809 voló al lado de Goyeneche, y este mal americano al venir sobre La Paz, le dió el grado de capitán, lo propio hizo a la aproximación del ejército auxiliar argentino a las órdenes de Castelli. En 1811 era edecán de Goyeneche, continuó en el ejército realista; pero no sabemos que grado alcanzó. Fue casado con Gertrudes Rivero, murió el 4 de febrero de 1830 de ochenta años.

Mariano Diez de Medina casó con doña María del Pilar Cruzado, murciana. Tesorero de Cochabamba en 1808. De su esposa se ha escrito: que por sus amores con el Gobernador Sánchez Lima, éste la obsequió la casa quinta que tenían los gobernadores en Obrajes, que así mismo en brevisimo tiempo hizo construir un puente sobre el río, para que pudiera caminar sin temor al punto indicado, por haber una vez casi fracasado al pasar el río.

**Diez de Medina D. Federico.**—Nacido en La Paz, miembro de antigua y distinguida familia. Su instrucción la hizo con lucidez, debido a su claro talento. Una vez recibido de abogado, desempeñó el profesorado de Derecho con satisfacción de sus alumnos, siendo muy estimado por éstos por su delicada cultura y sagacidad.

Miembro del Consejo Universitario, Vice Cancelario, Cancelario, Diputado por La Paz al Congreso de 1870. Redactor y fundador de LA DEMOCRACIA, Prefecto del departamento de La Paz en 1877, Diputado a la Constituyente de 1878, Diputado suplente por el partido liberal al Congreso de 1881. Llamado a una cartera por el gobierno de Alonso, no llegó a ocupar por la revolución que sobrevino. Diputado a la Convención de 1899, Senador por La Paz en 1900, Ministro ante el gobierno del Brasil. Sagaz diplomático, internacionalista, escritor aventajado. De su pluma salieron: *Nociones de derecho internacional moderno*, *Derecho internacional privado*, *Breves observaciones a los Tratados sancionados por el Congreso Internacional Sud Americano*. Murió en 1904.

Su hijo Eduardo: periodista, prefecto de Oruro y Oficial Mayor de Guerra y de Relaciones Exteriores últimamente y Encargado de Negocios en Chile.

Su hijo Alberto: Encargado de Negocios en el Brasil, Diputado Nacional, Prefecto de Oruro y munícipe en La Paz.

**Donaire D. José.**—Viscaíno. Era ua de los seis pulperos que existían en la ciudad en 1733; pagaba por derechos veinte pesos anuales, su tienda estaba situada en la esquina de Chirinos.

**Duarte D. Miguel.**—Este español residió algunos años en la ciudad de Arequipa, donde fue teniente de corregidor. Vino a esta ciudad en 1780, ya entonces era teniente coronel; era casado con María Josefa Bravo de Sarabia. Durante el asedio del año siguiente prestó sus servicios en defensa de la ciudad.

**Duran Mastrilli Fray Nicolás.**—Nació en Nola, Nápoles en 1570; descendiente de noble y antigua familia de su apellido. Estudió en las escuelas de la Compañía. Sus padres le dedicaron a la carrera de las armas, alcanzó hasta la clase de capitán de caballería; abandonó la profesión y tomó la sotana de jesuita.

Cuando era todavía estudiante lo enviaron al Perú en 1569 con el provincial Diego de Zúñiga. En Lima terminó sus estudios, recibió el sacerdocio el 23 de septiembre de 1595. Leyó la cátedra de retórica, estuvo en la residencia de Juli, donde aprendió con perfección las lenguas aymara y quechua.

En 1660 fue nombrado superior de la reducción de Juli en 1604 rector del Colegio de Quito, donde comenzó la construcción de su magnífico templo, que lo dejó casi terminado al concluir su período, vino con igual carácter al Colegio de La Paz, cuyo templo lo terminó, igualmente que los claustros, colocando en el centro del principal una hermosa fuente de berenguela que tenía tres tazas, que en tiempos posteriores fue trasladado a la plaza principal.

De La Paz pasó a La Plata hasta 1617, en que fue nombrado procurador en Roma y Madrid por la congregación provincial reunida en 1.<sup>o</sup> de agosto de 1618, dirigiéndose a Europa.

Regresó en 1623 nombrado rector de San Pablo de Lima; al año siguiente fue elegido provincial del Paraguay, cargo que ejerció hasta 1628, habiendo reunido una congregación provincial en Córdoba en 1626.

Dos veces provincial del Perú, la primera de 1630 a 1634 y la segunda de 1639 a 1643. Terminado su gobierno se dirigió a Chuquisaca, regresando a Lima de consultor hasta su muerte acaecida en 14 de febrero de 1653. Todo en la Biblioteca napolitana afirma que escribió muchos sermones en aymara.

## E

**Echaverria D. Manuel.**—Nació en La Paz el 6 de abril de 1750. Hijo de Juan Echavarría y Juana Palacios y Landa. Hizo sus estudios en la Universidad de

San Bernardo del Cuzco, donde recibió el grado de doctor en teología y en ambos derechos, y en Chuquisaca el de abogado en la Real Audiencia. Habiéndose ordenado de sacerdote en 1789, fue párroco en varios beneficios y últimamente de Ilabaya, examinador sinodal, juez apostólico en apelación del juzgado metropolitano. Provisor, Vicario general de la Diócesis paceña. Este sacerdote se puede decir que desde las aulas adquirió las ideas de independencia que deseaba para su patria. Estuvo en relaciones con Herrera, Murillo y otros patrios; algunas juntas secretas tuvieron lugar en su casa. Falleció desempeñando su beneficio de Ilabaya.

**Echavarría D. Juan Esteban.**—Natural de Logroño. Residía algunos años en Lima, investía el título de teniente de capitán general. Caballero de la orden de Santiago. El Virrey del Perú le nombró corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo el 20 de agosto de 1701. Su gobierno fue cortísimo, cesó en el ejercicio de sus funciones el 25 de diciembre de 1702 a la llegada del nombrado, por el Rey. Volviéndose a la ciudad de los Reyes. Era viudo y trajo a su hija Fabiana.

**Eduardo D. Isaac G.**—Nacido en La Paz; abogado, periodista. Cultiva las musas, sus composiciones poéticas son sobresalientes, especialmente en *Himnos y Quejas*.

**Eguas y Pasquier D. Antonio.**—Señor de la Villa de Varcella, de los palacios de Eguaraz y del Bedado de Peñaflo. Corregidor de la provincia de Caracollo, residía en el pueblo de Coroico, de nuestro Yungas. Más adelante indicaremos la causa de su residencia.

**Egueron D. Pedro.**—Argentino. Establecido el estanco de naipes y tabacos en esta ciudad en 1786. Egueron fue nombrado en 20 de febrero del mismo año veedor de fábrica de cigarros con sueldo de ciento vein-

te pesos anuales. Sus demás empleados subalternos del estanco fueron: Toribio Cano, nombrado en la misma fecha que el anterior, oficial escribiente de la administración, con doscientos cincuenta pesos anuales, fiel de tercena y almacenes José Díaz de Laserna (que por descubierto le reemplazó Juan Crisóstomo Enriquez) con cuatrocientos pesos; dependientes de resguardo José Farfán y Francisco Villalba, con trescientos pesos cada uno; escribanos Francisco González de Manzanaeda y Manuel Antonio Rodríguez, con cien pesos; teniente visitador Juan Villute Guerrero y Domingo Tarifa con cuatrocientos cincuenta; dependiente del resguardo Isidro Salas con trescientos pesos; fiel estanquero del resguardo mayor de Chupe, Francisco Vicente Ochoa.

**Egui Urquiza D. Pedro de la.**—Natural de Bilbao. Militó en Italia y Flandes, vino al Perú donde sirvió en la guarnición del presidio del Callao. El Virrey Luis de Velasco le nombró para la reducción de la provincia de Tipuani, habitada por gente bárbara. En esta ciudad y Larecaja reunió ciento sesenta y cinco soldados, con los que entró por la ruta de Camata el 14 de junio de 1615, llevaba consigo tres religiosos, dos de ellos agustinos. Llegaron a Mojos pueblo cerca a Pelechuco, después hasta Apolobamba, donde el 10 de agosto de 1615, fundaron una población con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe en un sitio agradable, cerca de la cordillera de Collopillen, rico en minerales de plata. En menos de tres meses quedó edificada la población, pero como el corregidor de Sicasica no les suministrase los víveres necesarios, viéndose hostigados por los indios lecos tuvieron que abandonarla.

Egui por salir avante en sus empresas juntó de nuevo gente en Larecaja, y por segunda vez entró a Mojos por Pelechuco en julio de 1616. En Mojos fundó la villa de San Juan de Sagun, con convento para agusti-

nos, al año siguiente varios caciques de las inmediaciones prestaron obediencia. Egui murió en 1628 en Calacoto, nombrando por sucesor al capitán Pedro Magus, quien lo renunció en favor del maestro de campo Francisco Jilnepete que no hizo ninguna conquista.

**Elguero D. Juan.**—Navarro. Corregidor de la provincia de Sicasica, después se radicó en esta ciudad en 1745. Contrajo matrimonio en 1747 con Josefa Ugarte, cuzqueña, en quien tuvo a Joaquina en 1.º de marzo de 1748, Francisca Paula Josefa en 17 de marzo de 1749. El general Elguero fue alcalde ordinario varias veces; activo y laborioso, tomó mucho interés por el progreso local.

**Encinas D. Gabriel.**—Limeño. Deudo del doctor Diego Encinas, electo obispo de Santiago de Chile. Compró la vara de regidor en la ciudad de los Reyes, y vino a nuestro Cabildo como Caballero 24.

**Erasmo de la Torre D. José.**—De la alta Navarra no sabemos cuando vino y donde se ordenó este eclesiástico. Fue uno de los curas de la catedral, cargo que desempeñó de 1620 a 1700. La iglesia catedral desde 1630 fue desempeñada por dos curas párrocos, los que a su vez tenían sus respectivos vicarios o ayudantes, allí recibían los sacramentos todos los españoles, mestizos y negros que existían en la ciudad; siendo San Pedro la parroquia de las Piezas, compuesta de San Sebastián y Santa Bárbara destinada para la clase indígena. Fue ascendido a racionero y en 1720 a dignidad chantre. Falleció en 1726.

**Erazo D. Pedro.**—Este español fue contador de las Cajas Reales desde 1687. Fue casado con Beatriz González.

**Erazu de Burunda D. José.**—Colombiano. Vino acompañando al obispo Campos de su familiar. El li-

cenciado fue examinador sinodal, visitador de la provincia de Pacajes, cura de Acora y Vicario de Chucuito. — Canónigo Opositor a la Doctoral. Asistente Real en 1804. Se dice que era un gran predicador.

**Eraustite Villavicencio Garro D. Florian.**—Este maestro de campo español residía en La Paz en 1715, era esposo de Polonia Delgado en quien tuvo a su hijo Francisco en 4 de octubre de 1715. Era minero pero no sabemos cuales eran sus ingenios, ni donde trabajaba.

**Escobar D. Dionisio.**—Limeño; en 1609 era defensor de la hacienda real y gozaba sesenta pesos anuales por este empleo. Tuvo un hijo llamado Francisco y cuya casa se hallaba situada en el barrio de Loroqueri y era muy afamado por su caracter devoto y caritativo.

**Escobar y León D. Pedro.**—Natural de Toledo, no sabemos la época en que vino a La Paz, fue ayudante de Guarina, mediante oposición en concurso obtuvo el curato de Coroico, que en esos tiempos eran los pingües y ricos en proventos, por la vanidad de los indios que pagaban quinientos y aún mil pesos por entierro, por consiguiente en esos curatos eran preferidos los peninsulares. Habiendo estallado la revolución de julio de 1809, solicitó Escóbar, lo que aprobó la Junta, para que se elevara al rango de alcaldía el dominio de su pueblo con jurisdicción a la doctrina de Pacollo y a la viceparroquia de Mururata. Cuando el obispo La Santa se retiró de Millocato a Irupana para capitanear a las huestes realistas, Escóbar fue uno de los capitanes de ese ejército en ese caracter peleó y combatió el 25 de octubre de 1809. Acompañó al obispo en su retirada. Regresó a La Paz después de la derrota de los patriotas, pero a la aproximación del ejército argentino, huyó hasta Puno, donde ya La Santa había establecido su Sede. Parece que falleció de cura en Chucuito.

**Escóbar o Escobari D. Isaac.**—Nació en Irupana de la provincia de Yungas. Estudió en el Colegio Seminario, ordenado de sacerdote, recibiendo el grado de doctor, desempeñó algunas parroquias como Sicasica, San Pedro, en cuyo servicio falleció. Diputado a la Constituyente de 1878. Predicó en el cumpleaños del emperador del Brasil D. Pedro II, esa pieza oratoria se atribuye a don Lucas Palacios. Publicó *Analogies phylologiques de la Langue Aymara*, que hizo traducir al francés. Moreno llama bagatela esta producción, y después de una crítica, concluye "que no era lingüista ni filólogo" el cura.

Su hijo Macario, abogado, diputado nacional, periodista, cuando principiaba a ocuparse de filología, le ha sorprendido la muerte.

**España D. Francisco.**—Natural de la isla de León. Era cabo segundo del batallón de milicias de la caballería de esta ciudad, cuando tuvo lugar la revolución de julio de 1809, aparentando cierta adhesión siguió en su puesto; pero después se declaró enemigo franco de los patriotas. Puesto de acuerdo con Yanguas para la contrarrevolución, España, el tucumano Manuel Torres y José Tejada fueron los agentes más activos para conquistar a los soldados del cuartel de caballería, que según un realista estaba ya la mayor parte de la gente ganada y listos para el día en que se les avisara. Fue tomado preso cuando la captura de Yanguas y los suyos, puesto en libertad por su insuficiencia. Con Indaburu combatió en la plaza contra las fuerzas de Castro, vencido tuvo que buscar refugio hasta la ocupación de Goyeneche. A la aproximación de las fuerzas argentinas, voló al lado de Goyeneche, y siguió combatiendo a los patriotas.

**España D. Pedro.**—Nació en La Paz por los años

de 1825, de una distinguida familia. Salió de las aulas para incorporarse en el ejército, cuando la invasión peruana de 1841. Asistió a Ingavi y otros hechos de armas, ascendiendo a Coronel. Desterrado al Perú, durante la administración de Linares. Volvió al servicio con Melgarejo que lo ascendió a la alta clase de General de Brigada, y ocupó algunos puestos militares, como Jefe Superior del Sud. A la caída de Melgarejo se retiró del servicio. Murió en Sucre.

**Espinosa D. Juan de.**—Era hijo del conquistador Gaspar de Espinosa, encomendero de Collapincos, probablemente habido en alguna india americana. Se encontró al lado de Gasca, vino con éste desde el norte, quien le designó como a vecino fundador de la nueva ciudad de La Paz que trataba de realizar el Presidente. Bajo las órdenes del capitán Alonso de Mendoza, le cupo suscribir en Laja el acta de fundación en 20 de octubre de 1548, cuyo primer Cabildo le nombró alguacil mayor de la flamante ciudad.

De este fundador, uno de los primeros vecinos, no hemos podido averiguar nada más de su posterior actuación.

**Espinosa de los Monteros D. Juan.**—Este capitán español contrajo matrimonio en 1705 con María Josefa Flores Guzmán, en quien tuvo a su hijo Eduardo. Fue un distinguido comerciante y hacendado de cereales en la provincia de Yungas, que en aquella época ese artículo producía bastante, volviendo ricos a sus propietarios en breve tiempo.

**Espinosa Salazar D. Julian.**—La carrera de este sacerdote español, nos es completamente desconocida, sólo sabemos que era dignidad Dean del coro de La Paz en 1664.

**Espinosa Céspedes y Torres D. Agustín.**—Natural de Jerez de la Frontera, encomendero de Laja en

1608, residía en esta ciudad y era casado con Antonia Cuba Enriquez Saavedra.

**Esprella D. José Fernando de.**—Natural de Madrid. Vino nombrado corregidor de la provincia de Larecaja. Casó con Ana Muñoz, de cuyo matrimonio tuvo a Juan en 24 de junio de 1704, Pedro en 29 de julio de 1705, fue clérigo. Alcalde ordinario del Cabildo. Falleció en una edad muy avanzada en 1740, y su esposa dejó de existir el 1.º de junio de 1742.

Su hijo mayor Juan, casó con María Salgado, en quien tuvo a José. Este casó con Teodora Salgado: tuvo a José en 16 de junio de 1715, Teresa en 4 de enero de 1717, Teodora Petronila en 12 de agosto de 1719, Justa en 29 de diciembre de 1721. Falleció en 17 de agosto de 1746.

Pedro casó con María Castro en quien tuvo a Juan en 24 de enero de 1735, Felipe en 2 de mayo de 1736. Julian de las anteriores familias casó con Juana de Dios Millares y Peralta, de cuyo enlace tuvo a Isabel que casó con Juan Manuel Infanson del Prado, hijo de Juan y Francisca Murillo en 1727. Cipriano en 17 de noviembre de 1773, María Josefa en 19 de marzo de 1775, Victoria en 1776, Melchora en 1778. Murió en 1800.

**Esquivel D. Juan Grisóstamo.**—Nació en La Paz el 27 de enero de 1772. Fueron sus padres Antonio Esquivel y María Francisca Machicado Fernández, el padrino que le llevó a la pila fue Valentín Morales. Enviado a estudiar en la Universidad de San Bernardo del Cuzco, se recibió de abogado de esa Real Audiencia. En la antigua capital de los incas, contrajo relaciones de amistad con todos los patriotas que trabajaban por librar a la América del yugo colonial. Regresó a su país natal en 1802 y fue considerado como un letrado

sobresaliente. En 1805 Gabriel Aguilar, que había regresado de Europa, proyectó en el Cuzco una conspiración, con este objeto vino a esta ciudad y se puso de acuerdo con Murillo, Justiniano, Esquivel y otros que trabajaban en ese sentido para lo que se habían establecido los clubs secretos. Una carta de Esquivel dirigida al abogado Paniagua su correligionario, y la denuncia de Lechuga efectuada el 25 de junio, hicieron fracasar la empresa, pagando Aguilar en el suplicio su amor a la patria. En esta ciudad dió lugar a la formación de causa a Pedro Domingo Murillo, Romualdo Herrera, Tomás Rodríguez Palma, Carlos Torres, que fueron aprisionados y los demás comprometidos, José Ramón de Loayza, José Landavere pudieron evadir su condena mediante gruesas sumas erogadas por el primero.

Esquivel se retiró a la provincia de Larecaja en la que tenía parientes cercanos por línea materna, donde entregado en apariencia a su profesión trabajaba por el logro de sus ideales. En 1816 se reunió con su antiguo amigo el cura Hildefonso de las Muñecas, con el que lograron juntar cerca de mil hombres armados en su mayor parte de flechas. El Virrey Abascal mandó contra estos patriotas a Paulo Gónzales que regresó sin haberlos podido someter. Entonces envió un ejército de mil hombres, combinados de La Paz y Puno a las órdenes respectivamente de los coroneles Aveleira y Gamarra. Los patriotas que apenas contaban cuatrocientos hombres, trataron de presentar batalla decisiva; pero alcanzados al norte del Illampu fueron completamente derrotados el 27 de febrero de 1816.

Esquivel huyó con dirección a Camata acompañado de Manuel Yujra, Pedro Villareal, José Benito Vera, Andrés Cruz, Cayetano Puerto, este último desertor del batallón realista Talavera. Apenas llegaron los prófugos a Camata, cuando el cacique Isidro Gónzales

con fecha 20 de mayo puso en conocimiento de Aveleira. El capitán Bartolomé Calvet recibió orden de marchar en su persecución, poniéndose en marcha el 25 de mayo con veinticinco soldados, doce vecinos armados de fusiles y cien indios, que se dirigieron a Coanisani, mientras que los de Chuma, Ambaná, Charazani combinados marcharon por Coaquiri a situarse en frente de Camata. Rodeados los fugitivos fueron capturados, ejecutados a las veinticuatro horas en la plaza de Camata, a excepción de Vera. La cabeza de Esquivel fue enviada a esta ciudad. En parte comunicado por Calvet de Mocomoco con fecha 4 de junio del mismo año.

El gobernador Landavere comisionó al mismo Calvet para que embargara los bienes del «infame insurgente», según la vista fiscal producida por Porcel. El comisionado dió cumplimiento encontrando algo de plata labrada de su uso, su librería y prendas de vestir. La finca que fue de su madre dió lugar a un proceso voluminoso.

**Estrada D. Bartolomé de.**—No sabemos cuando este español vino a avecindarse a La Paz, no cabe duda era uno de los vecinos más acomodados, pues que compró la vara de regidor por dos mil pesos en 1609.

**Estrada D. José de.**—Probablemente era bisnieto de Bartolomé y era casado con Juana Savatel en quien tuvo a María Isabel Isidora en 4 de abril de 1705. Fue alcalde ordinario en 1720, y falleció en 1740.

**Estrada D. José Gavino.**—Nació en La Paz el 18 de febrero de 1776. Hijo del limeño don Alberto Estrada y Tomasa Montenegro, vecinos muy queridos en la población. Estudió en la Universidad de Córdoba, regresó a su país habiendo recibido el título de licenciado. Se alistó en las filas de los que trabajaban por la independencia, siendo su ardiente propagandista.

Concurrió a la junta revolucionaria que tuvo lugar en la casa de María Josefa Pacheco, lo mismo que a las tres restantes en que se acordó el movimiento para el 16 de julio. En estas juntas cuando se discutía las bases para la nueva república o sea el plan de gobierno como le llamaron entonces, se acordó que Estrada con Bartolomé Andrade serían los secretarios del auditor de guerra Juan de la Cruz Monje. Realizada la revolución fue nombrado subdelegado de la provincia de Pacajes, en cuyo puesto su actuación no fue muy sobresaliente. Embebido por las ideas de la revolución francesa, publicó muchos bandos, prometiendo a los indios todas las garantías y ventajas q' en lo posterior tendrían; mientras tanto el estrecho de Tiquina había sido ocupado por el enemigo, lo mismo que la península de Copacabana, por incuria del subdelegado. Recien en 23 de agosto desde Machaca comunicó Estrada los preparativos que se hacía en Chucuito, donde Goyeneche tenía sus cuarteles dispuestos, pedía refuerzos para el estrecho de Tiquina, así como desde Guaqui había comunicado en 28 del mismo mes la proximidad de las fuerzas realistas que venían sobre La Paz. Comunicaba también de la circular del cura Garate que en términos bastante hostiles trataba mal de la revolución. A la aproximación del enemigo, opinó por la defensa de Tiahuaracu y ataque al enemigo, lo que no fue posible por las intrigas de Goyeneche, los manejos de Yanguas y la traición de Indaburu. Después del descalabro de Chacaltaya burló las persecuciones de Goyeneche ocultándose misteriosamente, así evitó el presidio de diez años en Filipinas a que fue condenado por sentencia de 28 de febrero de 1810.

Apareció después de la victoria de Aroma, se incorporó en el ejército argentino, después de la derrota de Guaqui se trasladó a Salta, siguiendo las peripecias

del ejército vencido. Más tarde se consagró al servicio de los altares ordenándose de sacerdote. Promotor Fiscal en 1837, cura propio de Machaca en 1844. Murió en 1850.

**Estrada Fray Rodrigo.**—Natural de Málaga. Habiendo el provincial de los dominicos obtenido licencia real para establecer un convento de su orden en la ciudad de La Paz, envió al padre Estrada para que llevara a cabo dicha fundación.

El padre Estrada llegó a La Paz a fines de mayo, presentó ante las Cajas reales la cédula del soberano, la provisión y sobre carta del Virrey Luis de Velasco, en que se ordena entregar una vez a costa del real tesoro la suma de seiscientos cincuenta pesos de a ocho reales. «En 5 de junio de 1609 años, seiscientos cincuenta pesos de a ocho reales que este día pagó y entregó al padre Rodrigo de Estrada, prior del convento de esta ciudad, los cuales se la dan y pagan en virtud de una cédula real inserta en una providencia y sobre cuenta de Luis de Velasco Virrey que fue de estos reinos en que mandaba su Magestad y el mencionado Virrey que al dicho convento de Santo Domingo como uno de los recientemente fundados en este año se le dé por única vez a costa de su real magestad un ornamento, calis con patena y una campana, Juana Cotrina Montalvo». El 16 de agosto del mismo año con toda solemnidad se puso la primera piedra bajo la advocación de San Jacinto, siendo reconocido como primer prior y fundador el padre Estrada.

Escogido el terreno y levantado los planos por el arquitecto Francisco Jiménez, natural de Sigüenza, se procedió a su construcción; pero los frailes tuvieron que emplear tiempo y bastantes brazos para destruir una pequeña colina según nos da a entender el cronista Melendez. El templo, el mismo que existe en la actuali-

dad y sirve de catedral, fue construido de cal y piedra labrada de tres naves, bastante sólida y de proporción adecuada al arte arquitectónico.

Sobre cuatro arcos torales bastante sólidos se destaca la media naranja con ventanas y claraboyas que le daban poca luz a causa de estar cubiertas de piedra berenguela. La nave principal descansaba sobre seis arcos sólidos en ambos lados que sostienen las bóvedas respectivas; en el frontis, sobre un arco la puerta principal con columnas labradas, con sus respectivos chapiteles. Las dos puertas laterales no tenían ornamentación alguna, levantándose sobre una de ellas su campanario, también de piedra labrada, cuadrada y algo tacha que no le deja lucir lo bastante sobre el resto del edificio, todo el templo de orden toscano. En el interior del templo existían siete altares incluso el mayor primorosamente labrado de madera de cedro y dorado convenientemente.

El padre Alvarez trabajó un nuevo retablo para el altar mayor, para lo que dió mil quinientos pesos don Martín Salgado.

El Rey favoreció a los dominicos, costeándoles el vino y aceite que en esos tiempos tenían un valor exagerado.

En 1809 era prior Fray Nicolás Sotillo, el que concurrió a varios actos del Cabildo, en que fueron llamados los superiores de los conventos, los vecinos notables y los funcionarios públicos.

En 1826 se extinguió el convento casi por consunción por haberse retirado los frailes españoles a su país, siendo los últimos frailes Vicuña y Oruna.

Para trasladar la catedral a ese templo, en 1831 recibió mejoras de consideración en su parte interior, dirigida por Sanauja, que reedificó el tabernáculo, el co-

ro, el púlpito; y en 1862 el ingeniero Leonardo Lanza arregló las columnatas del cuerpo de la iglesia, media naranja y algunos altares. Su altar mayor fue trasladado a Coroico.

La mayor parte de la manzana era propiedad de los frailes. El claustro principal se hallaba constituido al lado de la iglesia, cuadrado con arquerías de piedra, de un solo piso, con celdas nada confortables, su regular refectorio, biblioteca y demás oficinas. Con una pequeña pila nada notable en el centro del claustro; siendo el resto del convento murallas, en las que más tarde se han levantado casas particulares. Se ignora la fecha en que falleció el fundador.

**Estupiñan de Figueroa D. Lorenzo.**—Natural de Sevilla, de distinguida familia. Se hallaba establecido en Lima. Vecino leal a la causa de su Rey, honrado y leal fue uno de los comisionados que salió de aquella ciudad a dar alcance al primer Virrey Blasco Núñez Vela, más, cuando el representante de su soberano fue preso y desterrado por los mismos oidores, Estupiñan tomó parte en el complot legalista encabezada por Alonso de Barrionuevo; pero descubiertos fueron delatados ante el oidor Cepeda, quien mandó cortar las manos al autor, saliendo Estupiñan desterrado; con alguna dificultad pudo alcanzar su perdón.

Carlos V le nombró corregidor de La Paz por todos sus días, se posesionó a principios de 1552, gobernó hasta el 25 de junio de 1553. Por causas que no conocemos renunció, retirándose a Lima. Entonces la Real Audiencia le nombró juez pesquisador de Charcas, para que averiguara las demasías que habían cobrado a los indios los encomenderos, llenó su comisión satisfactoriamente. En 1562 y 1564 fue regidor de la ciudad de los Reyes. En 1563 vendió su casa en Lima para

el monasterio de la Concepción. Parece que falleció en 1570.

**Eva Villamuros D. José.**—Natural de la villa de Muros en Galicia; hijo de Juan de Eva la Barrera e Inés Bermudes. Vino nombrado corregidor de la provincia de Paucarcolla en 1735 y concluido su período se estableció en esta ciudad. Casó con Juana de Dios Landaeta en 1740. Este general fue un vecino muy distinguido y respetable. El corregidor Lorenzo Díaz que había recibido la orden real de espulsar a los miembros de la compañía de Jesús puso toda su confianza en Eva, quien a la cabeza de un destacamento de fuerza; unido al corregidor cumplió la orden real, sin inconveniente alguno y sin que se notara en el vecindario la menor murmuración, apesar del afecto que les tenían a los jesuitas. Este general falleció en una edad muy avanzada.

**Eyzaguirre D. Fermín.**—Nació en La Paz el 7 de julio de 1795. Estudió en la Universidad de Chuquisaca hasta obtener la toga de abogado. Diputado por La Paz a la primera Asamblea reunida en Chuquisaca en 1825, que declaró la independenciam de Bolivia. Asistió a la Convención de 1828 representando a su ciudad natal y fue uno de los diputados que con energía se puso al frente de los traidores, capitaneados por Blanco. Diputado a la Cosnstituyente de 1831. Al año siguiente fue nombrado Ministro de la Corte y elegido su Presidente, cargo que desempeñó durante once años, hasta que fue destituido por Velasco, como opositor a su revolución, llamada Regeneración.

Amigo sincero de Santa Cruz, trabajaba por su regreso al poder, cuando el Prefecto Medinaceli apercebido de su conducta lo mandó preso a Yungas; de donde llegó el 16 de julio de 1839 al tener conocimiento de la sublevación de Ballivián, cuando este fracasó en su em-

presa, se reunió el vecindario en comicio, el 24 nombró comandante general a Dámaso Bilbao, quien tomó todas las medidas necesarias contra los nacionales de Sicasica que venían contra la ciudad. Eyzaguirre fue nombrado primer jefe y Manuel Postigo segundo de la fuerza de la ciudad. Más antes había sido jefe de la columna de honor y coronel del batallón 2.º de la guarnición nacional.

La misma noche el comandante general envió una partida de 30 hombres de caballería comandado por Rosendo Sanmillán con el objeto de apoyar a Romualdo Escóbar y Francisco Eduardo que llevaban la misión de reducir a los nacionales que fueron recibidos con rechiflas. Entonces Bilbao colocó los dos cuerpos de nacionales en la plaza y la artillería en las boca calles. Eyzaguirre acompañado de José Eduardo, les dió alcance a una cuadra de Coscochaca, les halló y desarmó con la mayor facilidad.

El 15 de junio de 1841 se pronunció La Paz por la Restauración siendo Eyzaguirre nombrado Prefecto. Fracasada la revolución se retiró a la vida privada, hasta 1851 en que fue elegido diputado a la Convención, y la que funcionó el mismo año en Oruro. Murió en 1859.

José María Eyzaguirre. Nacido en La Paz. Doctor de la Universidad de Chuquisaca en cuyas aulas hizo sus estudios. Se ordenó en Arequipa en 1819. Promotor Fiscal; cura de Calamarca; Diputado a la Convención de 1828; Senador por La Paz al Congreso de 1837. Canónigo doctoral por oposición en 1838; Rector del Colegio Seminario; Vicepresidente de la Sociedad de Literatura; Chantre y Arcediano. Sacerdote ilustradísimo. Murió en 1862.

Policarpo Eyzaguirre.—Paceño. Distinguido abogado. Juez de letras de la provincia de Pacajes en

1848, después desempeñó otros puestos en la judicatura. En 1851 Senador y diputado suplente; Intendente de la Policía de esta ciudad; Prefecto del Beni; Prefecto de La Paz en la administración Córdova. Desterrado al Perú por Linares, a su regreso fue aprisionado por Yáñez, salvando milagrosamente de la carnicería del 23 octubre de 1861. Prefecto de La Paz en la administración Achá, a la caída de este se retiró a la vida privada, hasta 1872 en que fue elegido diputado. Murió asesinado en Caupolicán en 1886.

## F

**Fabre D. Pablo.**—Capitán español.—Fue casado con María Manuela Mariaca Castro, en quien tuvo a su hijo José, Residió en Sorata, más en 1781 sublevados los aborígenes al mando de Julián Apasa tuvo que aislarse en esta ciudad como muchos otros españoles. Cercada esta ciudad por los indios, Seguro la jefe de la plaza, en vista de la posición difícil tuvo que atrincherar la parte principal teniendo cada trinchera una puerta, cuyas llaves fueron confiadas al capitán español Fabre, éste durante el largo asedio, desplegó mucha actividad, y valor, mereciendo los elogios del mismo Seguro. Murió en 1790.

**Falcón de la Vega D. Juan Francisco.**—Natural de Valencia. Apesar de prolijas investigaciones no hemos podido saber la causa por que este español fue condenado a pena de muerte, pues que el 28 de septiembre de 1755 fue ahorcado en la plaza mayor de esta ciudad, por el negro Julian que fue designado como verdugo.

**Falcón D. Pedro.**—Argentino. Depositario general de tabacos y naipes en 1781, destino con el que vino de su país, pero no sabemos hasta cuándo lo desempeñó.

Esta oficina se componía de los siguientes empleados: Administrador, depositario, veedor de fábrica, teniente visitador, fiel de tercena, escribiente escribano. Tenía sus resguardos en Chupi guarda mayor y resguardo.

**Farfán D. Gregorio.**—Capitán de milicias de Sicasica, en la sublevación indigenal de 1781 fue muerto el 5 de octubre del mismo año, por los tenientes de Apasa en los altos de Santa Bárbara, y el alférez de las Cajas Reales Francisco Farfán, muerto por los mismos el 21 de abril de 1781. Probablemente descendiente del corregidor de Pisco, Julio Sánchez Farfán, quien se dice que instaló los primeros reñideros de gallos en esta ciudad, a la que nuestros abuelos fueron muy aficionados. Todavía en 1886 existía en una mala casa de la calle Riverilla la cancha de gallos.

**Fabio de Palacios D. Bartolomé Bernardo.**—Nacido en Logroño. Le trajeron muy niño, estudió en la Universidad de Chuquisaca y fue abogado de esa Real Audiencia. Se ordenó de sacerdote en esta ciudad, desempeñó algunos curatos como Chulumani; Vicario de Sicasica, canónigo en 1780, pasó de Deán a Chuquisaca, obispo de Santa Cruz de la Sierra, trasladado a Guamanga en 25 de octubre de 1790. Tomó posesión en 29 de junio de 1792; promulgó en enero de 1795 las constituciones de su diócesis, reformando algunos puntos de disciplina eclesiástica. Falleció en 1799.

**Fernández Zapata,** Ascencio Antonio Sebastián Extremeño. Fue casado con Juana Herrera Aragón de distinguida familia. Fue en los años 70 a 76 y siguientes comerciante de mucho crédito, en cuyos almacenes se encontraban efectos de Castilla.

**Fernández de Córdova y Melo D. Manuel José.**—Natural de Chuquisaca; hijo de Miguel Tadeo Fernández de Córdova y Clemencia Juana de Gómez Melo.

Estudió en Arequipa y fue ordenado por el obispo Chávez de la Rosa. Cura de Candaravi; opositor a la doctoral de Arequipa; cura 25 años del beneficio de Salamanca. Vicario de ejército de Bolívar; cura de Guamanga; electo para el obispado de Ayacucho en 1826. Se retiró del Perú y fue electo obispo para Santa Cruz de la Sierra en 1836. Se consagró en Sucre el 14 de agosto de 1836. Por permuta con el obispo de La Paz León de Aguirre, en 1840 vino a su nueva Diócesis. Murió en Mecapaca el 4 de marzo de 1840.

**Fernández de Córdova D. Agustín.**—Chuquisaqueño. Arcediano del coro de La Paz en 1828 y Dean en 1831. Vicario capitular a la retirada del obispo Sánchez Matas en 1826. Obtuvo de Roma bulas del obispo de Satalia, *in partibus*, no llegó a consagrarse por que lo impidió el gobierno. Murió en 1859.

**Fernández de Córdova D. Mariano.**—Nació en Chuquisaca el 16 de enero de 1809. Estudió en la Universidad de San Francisco de Javier de su país natal, recibiendo de doctor en ambos derechos y de abogado de la Real Audiencia. Se ordenó en Arequipa y fue secretario del arzobispo Mendizabal; prebendado en 1830; canónigo magistral, tesorero y después Dean del coro de La Paz. Fue electo obispo de esta diócesis en 10 de abril de 1849 y se consagró el 24 de agosto de 1850. Diputado por Chuquisaca al Congreso de 1851 y Senador por La Paz en 1850. Vicepresidente de la alta Cámara. Sufrió mucho este Obispo posteriormente.

Los servidores de los gobiernos caídos viéndose en situaciones insostenibles tenían que conspirar, así fue que el día 10 de agosto de 1858, Justo Quirós a la cabeza de un grupo de soldados retirados atacó la guardia del batallón 1.º. Después de luchar con el cejtinela,

penetró al cuartel e incitó a la tropa a la sedición. Rivas que pasaba por el cuartel tendió de un balazo a Quirós frustrando el movimiento. Los grupos apostados se dirigieron a la plaza dando tiros, y apenas se abrió la ventana del palacio descargaron sus fusiles contra él, cayendo muerto el General Prudencio y herido el mayor Birguet. La guardia del palacio dispersó a los revolucionarios. Capturados los motinistas y sometidos a juicio, fueron condenados a la pena capital diez y ocho, entre ellos dos mujeres y un religioso franciscano Juan Manuel Pórcel (cochabambino). Como éste según las leyes canónicas, necesitaba previa degradación para ir al patíbulo, el obispo horrorizado quiso dilatar el asunto; pero Linares envió a Mecapaca donde residía el obispo por sus enfermedades, al militar Pareja con 20 soldados que a deshoras de la noche arrancó al prelado de su lecho y lo condujo a la ciudad. En la mañana el terrible dictador le intima proceda a la degradación, amenazándole con la horca. Asustado el pobre obispo, procedió en la mañana del 1.º de septiembre a la triste ceremonia. Concluido el acto dió la vida en el patíbulo lo mismo que Blanco, Clínger y Salvatierra. La indignación fue profunda en la ciudad porque parece cosa averiguada que no hubo ni semi plena prueba contra el fraile, sino la declaración de una Rada que afirmaba: "que había entrado a su tienda agitado a pedir un vaso de agua", y un testigo Juan de Mata Zapata.

El obispo para satisfacer a la vindicta pública lanzó una pastoral lamentando la victimación del sacerdote, y aduciendo ejemplos de respeto a los ministros del altar aún en otros países. Irritado Linares ordenó que el Fiscal del Distrito organizara el sumario correspondiente contra el diocesano. Las representaciones del vecindario y las señoras le obligaron a cortar el juicio,

Sufrió demasiado de las violencias de Melgarejo, hasta que se vió obligado a retirarse a su país natal, donde murió en 1868.

**Fernández de Peredo D. Fernando.**—Natural del pueblo de Quintanilla en el obispado de Santander: hijo de Fernando Fernández y María Manuela Peredo. Contrajo matrimonio con María Josefa Angulo, tacneña, hija de Vicente Angulo y Juana Labayen, en 4 de abril de 1812. Fue enteramente pacífico tuvo simpatías por la independencia, y después de la batalla de Ayacucho fue uno de los pocos españoles que se quedaron en La Paz entregado a sus asuntos mercantiles.

**Fernández Guachalla D. Julián**—Natural de Soria. Este capitán en 1772 contrajo matrimonio con Rafaela Irusta en quien tuvo a Lucía, ésta casó con Gabriel Cordero.

Sus descendientes Felipa Cordero y Tadea Guachalla, legaron en su testamento una cuantiosa fortuna para fundar un asilo del *Buen Pastor*. En 30 de mayo de 1892 llegó la monja fundadora Sor María de San Pablo Gervaris, natural del Canadá, acompañada de cuatro religiosas. Se alojaron en la sucia y pequeña casa de la benefactora, donde se había edificado una capilla. Siendo el local incapaz para un establecimiento de esa clase de instituciones; recoger mujeres que se hubiesen apartado del buen sendero, así como procurar la educación del sexo débil, adquirieron el actual edificio que ocupan, lo ensancharon y mejoraron. Los beneficios que reporta a la sociedad este instituto son satisfactorios. La monja fundadora, murió el 2 de mayo de 1894.

**Fernández de Dávila D. Eugenio.**—Natural de Huánuco en el Perú, hijo de Gabriel Fernández y Ana María Dávila. Fue corregidor de la provincia de Pacajes y concluido su período de mando se radicó en esta

ciudad. Fue casado con Mauricia Sardón de Villanueva Agras y en segundas nupcias con Teresa López de Arteaga, de Concepción de Chile. Fue alcalde ordinario en dos ocasiones. Murió este General el 11 de agosto de 1744.

**Fernández Velarde D. Manuel.**—Español, caballero de Santiago, vino nombrado corregidor de la provincia de Pacajes en 1700 a 1705. Vino a esta ciudad por algun tiempo con motivo de que el juez de residencia le obligó al pago de dos mil pesos como demasía de lo que había cobrado en contra de lo vigente y cuya cantidad tuvo que oblar en las Cajas Reales.

**Fernández Castellanos D. Francisco.**—Natural de Lima. Este General ejerció el corregimiento de la provincia de Pacajes de 1710 a 1713. Estuvo algun tiempo en esta ciudad, pero no conocemos su descendencia. Parece que se volvió a su país natal.

Pacajes, provincia dilatada, poblada de mucha india y rica. Dividida por el rio Desaguadero en dos partes, y a la que fluyen los 6 ríos Cajas, Mauri, Jaro y otros pequeños que corren a engrosar el caudal del primero y otros al lago. Con monumentos antdiluvianos como los de Tiahuanacu, sobre cuyas construcciones y por la raza, aún la ciencia no ha dado su última palabra. Encontrándose la sin par piedra verenguela, que durante el coloniaje fue llevada a las ciudades más importantes para emplear en ventanas, fuentes, mesas, escritorios, etc. Abundante en llamas que en los primeros tiempos de la conquista se empleaba en transporte de azogue de Arica a Potosí, y el hierro a distintas provincias; perdiendo su importancia con la introducción de mulas. Abundantísima en pastales, como que progresaron admirablemente las Ovejas y Vacas traídas de España. Además la Vicuña, el Huanaco, Alpaca de

valiosa lana, y entre los vegetales la *tola*, que es un excelente combustible.

Este corregimiento tenía de reparto 96,505 pesos, pagando de alcabala 772 pesos anuales.

Qué importaba que su clima fuera frigidísimo, cuando salían ricos los corregidores y se iban a vegetar en Lima, donde existía una calle llamada de los Caballeros de Pacajes.

**Fernández Dávila D. Juan Manuel.**—Este español vino nombrado tesorero de las Cajas Reales de La Paz en 1730 investía el título de maestre de campo. Casó con Juana López de Astorga, natural de Concepción de Chile, en quien tuvo a María Susana en 11 de agosto de 1735. Cuando cesó en el puesto por haber el visitador de las Cajas encontrado algo de incorrecto, lo tuvo preso, se defendió y salió ileso de las inculpaciones. En 1735 y 1747 fue alcalde ordinario de primer voto. Falleció en 1750.

**Fernández de Sandoval y Figueroa D. Francisco.**—Natural de Málaga. Vino nombrado corregidor de la provincia de Sicásica. En 1777 vino a esta ciudad muy enfermo, falleció a poco tiempo.

**Fernández San Martín D. Pedro de.**—Limeño. Este maestre de campo, compró la vara de regidor del Cabildo paceño en 1775 por dos mil pesos, y se incorporó como caballero veinticuatro o regidor perpétuo. Fue muy rico y notable en su época, su casa se hallaba situada en la última cuadra de la calle actual Colón, llegó a llevar la denominación de "San Martín".

En la época colonial las calles tomaban el nombre del señorío de casaca bordada, chalatepa, el pelo y zapatos con hebilla, el pon amarrado con un gran rosón y polveado. En 1751 alcalde de primer voto. Fue casado con Petronila Gonzales en quien tuvo a Micaela que casó con Manuel Maruri y tuvo a José Manuel en 2 de enero de

1757, muriendo de parto. También fue hijo suyo el cura Miguel. Murió en 23 de abril de 1772.

**Fernández Dávila D. Tadeo.**—Natural de Moquegua. Estudió en la Universidad de Lima, donde se graduó de doctor. A poco tiempo vino a establecerse en La Paz. Sirvió de teniente asesor al Gobernador Burgunyó y Juan; sumamente enfermizo y avanzado en años, pidió licencia para retirarse, que le fue concedida, sin embargo continuó en el gobierno, y a la muerte del gobernador se hizo cargo interinamente el 28 de octubre de 1807.

Sumamente apegado a los dineros, según consta en los capítulos principales, contra su gobierno además el nepotismo en favor de sus sobrinos Tamayo, su comercio en perjuicio de la real hacienda de mulas de Salta, probablemente de los cuatrerros de Paula Sanz, los que por medio de sus agentes hacía vender en todas las provincias con bastante utilidad para sus bolsillos, y muy aficionado al cohecho mediante paga. El hubiera renunciado la intendencia y averiguaba cual podía ser el mejor camino para retirarse a España, donde de seguro esperaba gozar pacíficamente las rentas de sus venalidades. En esto llegó el visitador Prada encargado de la intendencia por renuncia de Dávila, pero el obispo La Santa no creyó que el visitador fuera fácil instrumento de sus planes, y valiéndose hasta de informes nada correctos y aún menguados, logró su remoción y obtuvo que continuara Dávila.

La revolución paceña venía tomando incremento cada día, Dávila, no se puede dudar, era conocedor inmediato de todo lo que se preparaba, ocultó, disimuló y los dejó obrar; pero no pudo ser indolencia sino la venalidad de su carácter y su apego al dinero. Así en 1805 descubierta la revolución fraguada por Murillo y otros patricios, fue descubierta, capturados sus autores

y sometidos a juicio; terminando mediante la tolerancia o cohecho de Dávila benignamente.

El gobierno de La Paz siguiendo el ejemplo de otras poblaciones resolvió la jura de adhesión a Fernando VII, la que se llevó a efecto el 13 de octubre de 1803. El alférez real sacó el estandarte y lo paseó en medio de las corporaciones oficiales, una muchedumbre de indígenas en *traje de baile*, se dirigió la comitiva procesional hasta la plazuela de San Sebastián, donde en un tablado levantado expresamente se hizo la ceremonia de la jura, dirigiéndose después a San Francisco en el que se practicó lo propio, terminando en el palacio de gobierno. El carro triunfal del más imbécil de los monarcas de España era conducido en el centro de los dos Cabildos, cerraba la comitiva el cuerpo de guarnición. Al día siguiente hubo misa de gracias con *tedeum*, fuegos artificiales, música dirigida por el indígena Ticoná, causando gran contento en los peninsulares y desdén en los americanos.

El 3 de diciembre del mismo año el insigne traidor e intrigante Goyeneche pisaba con sus impúdicas plantas la ciudad del Illimani, dirigiéndose después a Arequipa, su patria.

Mientras tanto la revolución iba en fermento, sus dirigentes obraban activamente, con la noticia que trajo el correo de la prisión de Fernando VII en Bayona por Napoleón Bonaparte se alentaron más. En vista de esto se había acordado en la lógia de Victorio Lanza dar el golpe en la noche del 30 de marzo aprovechando del momento en que las gentes andaban en la visita de estaciones. Suspendida la revolución sea por una denuncia o por que sus autores creyeron necesaria, lo cierto es que Dávila, confiesa que en la expresada noche apesar de sus males salió personalmente a rondar la ciudad solamente con su criado y los soldados de su

guardia, habiendo prevenido a los dos alcaldes ordinarios hiciesen lo mismo, habiendo recorrido los arrabales de la ciudad y calles principales hasta más de las cuatro de la mañana no encontró reunión alguna, dice, sólo el alcalde de primer voto con su patrulla por el barrio de Santa Bárbara, habiéndole hecho cargo al de segundo voto por qué calles había andado que no le encontró, le respondió que antes de la una se había entrado en casa de Indaburu, su hermano, de donde se había retirado a su casa, continúa Dávila, «yo estuve en la puerta de dicho Indaburu entre la una y dos de la mañana no ví en ella la patrulla o cañaris de dicho alcalde, pero oí dentro algún rumor, no quise hacer novedad porque el estrépito no alarmase más a los que pensaban en esas vilezas»; pero el dinero contante que recibió sin duda no fue vileza. Hizo tomar presos a Francisco María Hinojosa, los Calderón y les envió a la real cárcel, haciéndoles seguir juicio, organización de proceso al día siguiente, que terminó sin estrépito, según se afirma mediante el dinero del acaudalado alcalde provincial Ramón de Loayza.

Se presentó en esta ciudad el doctor Mariano Michel comisionado por la audiencia de Chuquisaca para la captura de los prófugos. El gobernador así como el obispo quisieron evitar su entrada, tratando al comisionado con harto desprecio, y sólo cuando hubo manifestado sus provisiones y significado los pacíficos encargos de su comisión le permitieron la entrada. El abogado fue inmediatamente requerido y agasajado por las lóginas en su casa de alojamiento, casa de la señora Pacheco, donde vivía Pedro Cossío, revolucionario. Michel así como los revolucionarios se trataron con mútuo recelo, así que la obra de la revolución mal puede atribuirse a Michel, a este respecto es concluyente el oficio de 20 de diciembre de Goyeneche dirigido a Nieto con perfec-

to conocimiento de causa, dice: «Los autores de la conmoción de ésta fundan el origen de ella en el mal ejemplo que dió el tribunal de Charcas, según aparece de las declaraciones de los principales reos y hablando a Usía con la verdad y justicia que adopto, diré que esos oidores aprovecharon la semilla que años hace ha cundido aquí delegando a Michel para que sórdidamente inquietase los ánimos preparados muy de antemano a una revolución, originado por el abandono del Gobierno, del orgullo territorial de éstos, y de la ninguna subordinación y falta de respeto que tenían a sus jefes, este desarreglo creado en *quinze años*».

Determinado el movimiento revolucionario para la noche del 16 de julio de 1809, se realizó al continuo arrebató de las campanas, el gobernador se presentó en medio del tumulto siendo detenido por Graneros, a quien el anciano le pidió un vaso de agua. Conducido a su antigua habitación y después al palacio episcopal quedó custodiado por veinticinco hombres armados. Reunido el Cabildo abierto a las nueve y media, pidió el pueblo la remoción del gobernador intendente provisorio, el Cabildo dirigió inmediatamente el oficio intimando en nombre del pueblo su renuncia, del que fue portador el regidor Sagárnaga, acompañado de Cossio, los que constituidos en su prisión le arrancaron la renuncia a las 10 de la noche, en la que dejó constancia de cuanto a la acusación de despotismo hará ver a su tiempo la falsedad. Al día siguiente fue conducido con una fuerza competente a su antigua habitación en palacio donde quedó reducido a la más estricta prisión, dejándole más tarde en completa libertad por su ancianidad. Goyeneche le ocupó en algunas comisiones de justicia. Murió el 4 de febrero de 1814, siendo sepultado en San Francisco.

**Figueroa D. Francisco.**— Natural del Cuzco, hijo de Juan Figueroa y Petronila Padilla. Establecido en La Paz por el año 1713, casó con María Heredia en quien tuvo a Tomás Aquino en 10 de marzo de 1717. Este es el primer comerciante que principió a negociar con artículos que hacían traer de su país que hasta entonces eran casi desconocidos.

**Figueroa Butrón D. Sebastián de.**— Nació en La Paz el 18 de enero de 1776, fueron sus padres Manuel de Figueroa y Ascencia Butrón. Concluidos sus estudios en el colegio Seminario de esta ciudad, fue ordenado de sacerdote por el obispo La Santa al principio de su gobierno en 23 de febrero de 1800; en la celebración de su primera misa fue su padrino de vinageras Indaburu y después su capellán. Teniente de cura de la catedral hasta 1804, capellán sustituto de la octava compañía de veteranos. Era apodado *Casarairi* por su manía de procurar casamientos o remediar las uniones fortuitas.

Cobró odio a su soberbio prelado y se alistó en las filas revolucionarias, haciéndose ardiente propagandista de sus principios. En su casa el 12 de julio quedó determinado el golpe que debía darse el 16 del mismo mes, lo que se realizó con buen éxito. Por octubre del mismo año corrían toda suerte de proclamas llamando a la independencia absoluta y haciendo la apología de la revolución, uno de esos que Gregorio García Lanza había llevado a casa de Indaburu, de donde tomó Figueroa y puso al conocimiento del público mediante lectura que dió el presbítero. El Deán Zárate ordenó el 3 de octubre la detención de éste, el alguacil de corona Lorenzo Arteaga le condujo el mismo día detenido al convento de la Merced. Este es el célebre documento conocido con el de «Apología de la conducta de la ciudad de La Paz y nuevo sistema de gobierno que ha instaurado con

motivo de las ocurrencias del 16 de julio de 1809, por un ciudadano de Buenos Aires», cuya pieza es obra del doctor Gregorio García Lanza. Se le siguió proceso.

Su prisión irritó a los oficiales que tenían verdadero afecto a su capellán y patrocinador de las juntas revolucionarias, que tan desinteresadamente había servido a la causa. Probablemente trataron de arrancarlo de su prisión, por eso el gobernador Zárate con fecha 4 de octubre se dirigió al Cabildo comunicando que había hecho presente el comendador que corría riesgo de que quisieran extraerlo con violencia, pedía auxilio. Ordenó el Cabildo a Murillo pusiera cuatro hombres y un cabo a las puertas del convento para cuidado de sus religiosos y su prelado. El 5 de octubre pidió el cuerpo de oficiales al Cabildo eclesiástico rebajara la prisión de Figueroa, el gobernador Zárate dictó al día siguiente el auto mandando rebajar la prisión, suspendiendo la causa hasta mejor oportunidad y plena libertad en el juzgado, convencido de la amenaza. Goyeneche después que ocupó esta ciudad le condenó a un destierro de diez años en las islas Filipinas, que él la burló desapareciendo misteriosamente. Apareció con la venida del ejército auxiliar argentino, y después de la derrota de Guayquí, emigró hasta la ciudad de Córdoba, en cuya Diócesis desempeñó un curato, probablemente falleció allí.

**Figueroa D. Juan Antonio.**—Natural de Galicia. Su padre Miguel Figueroa lo trajo muy niño y se estableció en Potosí, muerto el autor de sus días, militó varios años en la marina, aburrido de la milicia, desertó y se vino a esta ciudad y vivió de su profesión, la sastrería. Después del pronunciamiento del 16 de julio de 1809 se le improvisó de teniente de artillería casi en los últimos momentos. Destruída la fracción de Yanguas el 12 de octubre por Castro, éste se retiró al Alto con las fuerzas; más, defecionado Indaburu y habiendo hecho fu-

silar a Rodríguez, bajó el 19 de octubre a la cabeza de las tropas, como el primero se atrincherase, Castro dispuso el ataque, a Figueroa le encomendó una pieza de artillería para que entrase por la calle del Comercio con veinticinco hombres de infantería, ordenando que la infantería no fuese de frente ni hiciese fuego a las trincheras, sino que avanzaran de puesto en puesto de espaldas, dirigiendo el fuego a las ventanas de una y otra vereda; veinticinco hombres por la calle de San Francisco, dividiéndose del Choro a distraer por la casa de Iriondo, pero sin comprometerse a pelea reñida. Llegando a la esquina de las Concebidas otros veinticinco hombres con otra fuerza de artillería se dirigieran a la calle Santo Domingo y por allí pelearían como los del Comercio: otros veinticinco hombres de esquina dicha se compartirían a ponerse en la esquina arriba de la plaza donde está la caja de la pila de la plaza, quedándose él con treinta hombres.

Viendo los defensores de la trinchera del puente de las Concebidas que se dirigía al lado de San Francisco un pelotón, sin duda creyeron que les iban a tomar la retaguardia, se reconcentraron a la plaza; mandaba la cabeza Gregorio Umeres con dos piezas de artillería, Figueroa en el centro y en la retaguardia Narciso Núñez, entenado de Murillo. La columna atacó simultáneamente la plaza por las calles de Santo Domingo, mediante certeros tiros de la artillería y con bastante tenacidad lograron destruir la barricada de Santo Domingo; visto lo cual los realistas se entregaron a la fuga; los patriotas apoderados de la plaza lograron triunfo completo, sucumbiendo de una manera trágica Indaburu.

Castro abandonó la ciudad dirigiéndose al campamento de Chacaltaya, de donde a la aproximación de las fuerzas de Goyeneche, se retiraron a la provincia de

Yungas, dejando a Figueroa para que con toda actividad recogiera dos piezas de artillería y todos los pertrechos que por falta de mulos no habían podido cargar, ordenándole así mismo se expidiese como comandante en custodiar tan interesante punto para el caso de una invasión.

La víspera del 25 de octubre en la tarde un pelotón de caballería se aproximó al campamento de Chacaltaya, siendo recibidos a fuego, emprendiendo la retirada a toda carrera; al día siguiente muy temprano se presentó todo el ejército, en vista de lo cual mandó volar los repuestos de pólvora y descargar algunos cañones; pero rodeado por toda la fuerza enemiga se entregó prisionero, cayendo con los soldados Antonio Maidana, Camilo Peralta, Eusebio Tejeiro. Tal fue la acción de Chacaltaya, que Goyeneche hizo alarde como una de sus más brillantes glorias sin haber perdido un solo soldado.

Preso Figueroa, a quien el general arequipeño le tenía una saña profunda, por su sentencia de 27 de enero de 1810 por reos de alta traición, infame, alevé, subversor del orden público, le condenó a la pena ordinaria de horca. Leída que le fue la sentencia, perdió la razón; se ocupaba en encender uno tras otro cigarrillos puros y arrojarlos. Puesto en el garrote, cuando lo creían muerto, apenas lo dejó el verdugo se levantó, se puso a andar, porque tenía la garganta muy angosta no pudo ser estrangulado, se ordenó que le ahorcasen, pero se rompió la cuerda, cayó, levantándose del suelo quiso andar, entonces mandaron que le degollasen, y lo hicieron así con un cuchillo dado por un chapetón. Su cadáver fue colgado en la horca y en la tarde conducido al templo del Sagrario donde fue enterrado.

Yañez de Montenegro, dice: que era de cara blanca, estatura baja y delgado.

**Flores D. Ignacio** — Natural de la ciudad de Quito; hijo segundo del sargento mayor Antonio Flores, marqués de Miraflores. Muy niño fue llevado por sus padres a España, donde se consagró a la carrera de las armas en calidad de capitán de caballería en el regimiento de voluntarios de Aragón. Restituido a la América con el grado de teniente coronel, fue nombrado comandante militar de la provincia de Mojos. Detenido en Chuquisaca con las múltiples atenciones de su gobierno y comisionado demarcador de límites, al que no concurrió por la insurrección de Chayanta encabezada por el indio Tomás Katari. Entonces el Virrey le nombró comandante militar de todos los distritos de la Real Audiencia confiado a su pericia militar la pacificación de la colosal sublevación indigenal.

Mientras tanto la insurrección encabezada por Tupahj Katari tenía a La Paz en sitio riguroso, próxima a sucumbir por el tardío auxilio que tenía que venir desde Buenos Aires. Flores puesto a la cabeza de tres mil hombres en socorro de esta ciudad tuvo que atravesar por pueblos sublevados, a su aproximación los combates se hicieron más frecuentes. Tupahj Katari dejando la dirección del sitio a su mujer Bartolina Sisa, a la cabeza de cinco mil hombres se dirigió a Calamarca, le presentó batalla, pero fue vencido; Flores continuando su marcha con frecuentes ataques, se presentó en el Alto el 1.º de agosto de 1781, salvando la ciudad de una catástrofe inevitable. Los indios desalentados entregaron a la mujer de Katari, muchos abandonaron las filas de la revolución y no pocos imploraron el perdón. Pero la masa principal seguía insurreccionada, haciendo continuas correrías al campo español situada a una legua del Alto. Furioso Flores, especialmente contra los indios de Achocalla, mandó seiscientos hom-

bres que incendiaran el pueblo y pasaran a deguello a los que encontraran.

Después trató de desalojar a los indios que se habían situado en el cerro de Quilliquilli, con este objeto dividió su ejército en tres columnas, la una al mando de Ayarsa, la otra al de Velasco y la tercera al de Flores y Segurola. El ataque se hizo tenáz y apesar de grandes esfuerzos tuvieron que replegarse, saliendo todos heridos incluso el general. Esto obligó a Flores a retirar su campamento a cuatro leguas de distancia de la ciudad. Los indios procuraron sacar de este triunfo toda la ventaja posible para hostilizar a los españoles. Desalentado Flores con la desertión de sus tropas en especial del cuerpo de cochabambinos, resolvió dejar La Paz para ir en busca de socorros. Después de haber reforzado la guarnición de la ciudad con quinientos hombres se retiró a Oruro.

Nombrado presidente de la Audiencia de Charcas, gobernador y capitán general. Se confió al coronel Reseguin la pacificación de las provincias de La Paz, quien lo hizo de una manera feliz. Gobernaba Flores en Chuquisaca, más la revolución de los Katari había despertado una marcada rivalidad entre españoles y mestizos. Sucedió en Chuquisaca el asesinato de José Oropeza, pobre e indefenso cholo, perpetrado por Alonso Pérez, granadero del regimiento Estremadura, con este motivo se sublevó la plebe, atacó el cuartel, pidiendo la entrega del asesino, rechazada con pérdida de muchos paisanos, amenazaron incendiar la ciudad, más los esfuerzos de Flores lograron calmar momentáneamente. Otro acontecimiento volvió a turbar la tranquilidad, seis soldados españoles acuchillaron a algunos pacíficos mestizos, enfurecidos estos en los días 22 y 23 de julio de 1785, llenaron de espanto la ciudad con pedradas y gri-

tos contra los chapetones, la soldadesca insubordinada hizo fuego indistintamente sobre la multitud. El presidente Flores atravesó a caballo sólo y desarmado por entre las turbas para evitar la efusión de sangre, secundado por los esfuerzos de los oidores Cicerón y Calvo, del clero y de todas las personas notables pudo lograr se restablezca el orden.

Los españoles por envidia a Flores por su carácter de americano, le presentaron como apadrinador de los motines; dos oidores y el fiscal Arnaez de los Novillos, le prendieron y le remitieron a Buenos Aires. Como gobernador salió indemne en el juicio de residencia ante Viedara, pero su causa política llevaba visos de dilatarse años, hasta que falleció en 1786 de pesadumbre en una prisión de Buenos Aires.

**Flores D. Mateo.**—Indígena de la provincia de Yungas, que en 1781 sublevó todo ese partido contra los españoles, titulándose coronel. No quiso aceptar el indulto que le fue ofrecido, huyó a los bosques, capturado por los suyos, fue entregado a Segurola en la hacienda de Pauri el 29 de mayo de 1781, ejecutado pocos días después.

**Flores Picón D. Rodrigo.**—Natural de Mérida en la provincia de Estremadura: hijo de Rodrigo Flores Picón Caballero e Isabel Fernández Castro. Vino de España con el grado de capitán antes del asedio de los indios, siguió prestando sus servicios hasta que en 1794 fue ayudante mayor de la gobernación. Casó con María Vicenta Juareste Eguino, distinguida jama paceña.

Su casa estaba en el barrio del palacio actual (calle Ayacucho) donde encontraban franca expansión sus correligionarios políticos, que sea dicho de paso, que era muy generoso y sumamente dádivo.

El se hallaba retirado del servicio, no sabemos por que causa, si voluntaria o obligadamente, tal vez este

resentimiento le hizo patriota; pero la verdad es que entonces las exjuntas superiores estaban electrizadas con la revolución francesa, que habían proclamado los sublimes principios desconocidos hasta entonces: Libertad e igualdad.

Establecidos los clubs secretos para los trabajos revolucionarios, Picón fue de los primeros en afiliarse trabajando por su propaganda, su posible realización, su triunfo; pero descubiertos probablemente, fueron enjuiciados, pero el gobernador por temor a las consecuencias populares, también en atención al mérito de las personas comprometidas se contentó con aplicarles la pena del diario comparendo.

Burgonyó incapaz de obrar de una manera franca, ocurrió al detestable medio de hacerlos desaparecer por medio del veneno, como en esa época había grasado una epidemia, le fue fácil cumplir su objeto. Así Picón fue la primera víctima que sucumbió.

Esto está atestiguado por personas que actuaron en esa época como el General Bilbao y el doctor Gutiérrez.

**Fonseca D. Ildefonso.**—Este sujeto fue contador de las Cajas Reales de esta ciudad, lo único que sabemos de este viejo solteron.

**Foronda y Aguilar D. Juan.**—Este español vino nombrado de corregidor de la provincia de Pacajes en 1705. Concluido su período se estableció en esta ciudad. Casó con Bernarda Marcellano, en quien tuvo a su hija Mariana en 24 de julio de 1712. Este General por su enlace con una de las personas más prestigiosas de la ciudad llegó a ser todo un personaje. Murió en 1740.

**Foronda D. Juan Antonio.**—Natural de Córdoba. Vino nombrado corregidor de Larecaja en 1750, había sido en su país general de caballería. Terminado su pe-

ríodo de mando se radicó en esta ciudad, más después pasó de corregidor a Lampa.

**Foronda D. Juan Antonio.**—Este español vino en 1700 nombrado contador de las Cajas Reales, tesorero de la Santa Cruzada en 1735. Contrajo matrimonio con María Nicolasa Bulucua, en quien tuvo a María Teresa Eduvigés en 16 de octubre de 1735, Nicolasa Narcisa en 14 de noviembre de 1736. Falleció ejerciendo las funciones de tesorero en 1754.

**Franco D. Tomás Manuel.**—Natural de Granada en Galicia: hijo de Manuel Franco y María Andrade. Vino de capitán de milicias de esta ciudad en 1770. Contrajo matrimonio con María Josefa Villavicencio Luna Medina en 1772 en quien tuvo a María Agustina en 3 de mayo de 1773, Pedro en 28 de julio de 1774, Félix José en 29 de julio de 1776. Maestre de campo en 1773, alcalde de la Santa Hermandad, coronel de dragonés en 1774, coronel de milicias en el regimiento de caballería de Songo, teniente coronel graduado de los reales ejércitos del Ferrol. Durante la sublevación indigenal de 1781 desempeñó importantes servicios. Amenazada la población con un inminente ataque de Katari se organizaron las fuerzas defensoras, tocándole el comando de la compañía de Granaderos a Franco, con los que se dirigió a Viacha el 10 de marzo de 1781, saliendo de esta ciudad a media noche con 30 Granaderos, 30 Oficiales sueltos, vecinos armados con escopetas y cuatrocientos lanceros, porque se tuvo conocimiento que en aquél pueblo se había sublevado y reunido mucha indiada, llegaron al amanecer a dicho punto, tomándoles de sorpresa, pasaron a trescientos de ellos a cuchillo. Más cincuenta indios refugiados en el cerro de las Letanias sostenían con valor los ataques, Franco después de hacer reducir a cenizas el pueblo se replegó a la ciudad.

El día siguiente acompañó a Seguroola hasta el pueblo de Laja, que a la cabeza de una columna hizo destrozos en los indios, viéndose obligados a replegarse a la noticia de que la ciudad estaba ya sitiada como que se realizó a pocos días. El coronel Franco el 23 de marzo intentó una salida por San Pedro para sostener las fuerzas de los capitanes Escamosa, Higuera, que habían salido en persecución del enemigo, logró rechazarlos; más su fuerza fue puesta en fuga con pérdida del vecino José Prada, que atemorizados llegaron hasta la plaza. Franco hizo todavía otras salidas atrevidas fuera de trincheras. Concluido el cerco expedicionaron al Río abajo a la cabeza de la caballería, ocupando la retaguardia, logrando la completa pacificación del partido de Yungas. Falleció el 24 de marzo de 1790.

**Fuentes Guerrero D. Bartolomé.**—Natural de las encartaciones de Viscaya, fue en su carrera, arcediano de la catedral de La Paz en 1695. Cuando le llegaba el nombramiento de Dean había ya fallecido.

## G

**Galarza Ignacio.**—Natural de Mérida, vino en 1643 nombrado tesorero real de las cajas de La Paz, puesto que desempeñó hasta su fallecimiento acaecido en 1695. Fue casado con Juana de Vargas bisnieta de uno de los fundadores de la ciudad.

**Galindo José.**—Natural de Trujillo, religioso agustino vino nombrado prior del convento de La Paz en 1706 y lo gobernó hasta 1709. Este religioso pensó seriamente en la construcción de un nuevo templo que reúna las condiciones de solidez, capacidad, buena ornamentación y con este objeto principió a recolectar limosnas y óbolos que al finalizar su período de prelado dejó en caja la suma de tres mil pesos. Pasó con igual

destino al convento de Arequipā y desempeñó el de Chuquisaca, parece que falleció allí.

**Galindo de Rosas D. Luis.**—Natural de Lima. Nombrado corregidor de La Paz en 1738, vino con su esposa María Josefa Alvarado y Perales, también limeña, aquí le nacieron sus hijos: María Josefa Gertrudes en 17 de febrero de 1739, Fernando Ramón Hermenejildo en 16 de marzo de 1740, Luis José en 17 de julio de 1741. Su hija mayor Isabel, nacida en Lima, casó con Ignacio Antonio Castillo, oidor decano de La Plata, la ceremonia se efectuó en su finca de Achumani.

El obispo Rodríguez en sus constituciones celebradas en 1737, había dispuesto que para festejar a la imagen patrona de la ciudad, debían turnarse las autoridades principiando por el obispo, a quien le tocó el año 1738, debiendo en el siguiente celebrar la fiesta el alférez y el corregidor. Se hicieron grandes preparativos, iluminaciones, cohetes, repique de campanas, etc. El gran señorón asistió a las vísperas que fueron muy solemnes. El día de la fiesta el corregidor muy honrado con su guión estuvo muy grave en la misa pontificada por el obispo. Concluido el acto religioso, se paseó el estandarte real, según costumbre con toda solemnidad, en medio de un estruendo ensordecedor de las músicas indígenas, que se ha dicho de paso, sin estos no había fiesta posible hasta más allá de 1860. El banquete en la casa pretorial debió haber sido régio, al que concurrió toda la aristocracia.

Los mocetones para halagar al mandón tomaron también parte en el regocijo público. Manuel de Leyva sastre, José Coronado-platero, Manuel Pacheco carpintero, Juan Raymundo Figueroa bordador, organizaron una comparsa de bailarines, *cullaguas*, con cholitas escogidas, jóvenes y preciosas, las que primorosamente vestidas y alhajadas, manejaban con cierto donaire un

pequeño huso como hilanderas. Los varones con preciosos ponchillos de colores avigarrados, caretas con luengas barbas, monteras cubiertas de lentejuelas y un huso disforme, bailaban al compas de su orquesta especial, hilando y haciendo muecas.

La corrida de toros fue muy entusiasta: los encoquetados y las grandes damas lucían su belleza, en palcos lujosamente colgados de telas preciosas, cortinajes, sobrecamas recamadas de oro.

El general Galindo después de haber desempeñado los tres años de su gobierno el 9 de marzo de 1741. Su esposa había fallecido el 28 de julio de 1740 al dar a luz a su hija María Gertrudes, y él dejó de existir el 4 de noviembre de 1749, siendo enterrado en Santo Domingo.

**Gálvez de Oropeza D. Julian.**—Natural de Chiquisaca, en cuya Universidad había hecho sus estudios para la carrera eclesiástica a que le destinaban sus padres y aún recibido la prima tonsura; pero disgustado dejó la sotana y se vino a esta ciudad. Notario mayor de la curia eclesiástica. Afiliado en la causa de los independientes, mantuvo sus compromisos con toda lealtad. Después de la revolución de julio fue nombrado secretario de gobierno. Designado como diputado al partido de Yungas en el plan de gobierno acordado, autorizado por el Cabildo en 22 de julio, cargo que no llegó a desempeñar porque los patriotas juzgaron conveniente enviarle en una comisión más importante ante la Audiencia de Charcas, para que representara las miras desleales del Virrey e intendente de Potosí, contra cuya perfidia, decía el documento de que era portador, se había levantado el pueblo de La Paz. Llenó su comisión de una manera satisfactoria, regresando a esta ciudad donde llegó el día 18 de agosto al anochecer, su llegada dió motivo a un repique general de campanas,

decreto de iluminación por tres noches, siendo la orden audiencial leída al día siguiente en la plaza a las tropas por el sargento mayor Sagárnaga y el teniente coronel Indaburu: éste les arrojó «plata». La orden era dada a Paula Sanz para que no se pusiesen en armas contra esta ciudad.

Después de Chacaltaya se puso en salvo ocultándose misteriosamente, pues, que Goyeneche le había condenado a ocho años de presidio en las islas Filipinas por su sentencia ya sitada. Se incorporó en el ejército de Castelli, siguió defendiendo los intereses de la patria, pero no sabemos dónde falleció.

**Gallardo Antonio.**—Mestizo paceño, hijo de Gaspar Gallardo, era conocido con el apodo de *Pilinco*, ignorándose el oficio u ocupación que tenía. Debía haber sido un mozo de temple puesto que tuvo el valor necesario para afrontarse ante los orgullosos españoles y fraguar una conspiración que por momentos puso en peligro esta población.

En esa época la clase mestiza era poderosa por su número y trabajo, llegando los más de ellos a tener una vida holgada sin que los gobiernos anteriores a Canedo, que a la sazón era la primera autoridad, habían dejado «hacer y pasar», es decir socapando el contrabando, la sisa y otras cosas y en cambio los corregidores l'enaban sus bolsas por medio de sus grangerías; pero Canedo haciéndose el extricto, principió a hostilizarlos y deprimirlos, lo que irritó los ánimos. Atribuir ese estallido ocasionado por la tirantéz de un gobernante a tendencias de independencia, es inconcebible, porque los mestizos por ignorantes que hubiesen sido entonces sabían muy bien que la autoridad superior de Lima reuniendo fuerzas competentes podía destrozarlos fácilmente, como había sucedido otras veces.

Probablemente Gallardo asociado de algunos que habían venido a esta ciudad con motivo de los disturbios habidos en los minerales de Ichocota, Puno, «de donde fueron despedidos gran número de mestizos, gente suelta, ociosa y sin respeto a la justicia; se acogieron a la ciudad de La Paz, cuyo corregidor menos atento y más confiado de lo que debiera, les amparó y mandó se unieran. Muerto este, se hicieron dueños de las haciendas, robaron muchas cosas. Y hechos gente de guerra en orden militar y bandera tendida, se encaminaron a Ychocota, donde por medio de inteligencias secretas con alguno de los de adentro, esperaban hacerse dueños de todo». La audiencia presidida por Bernardo de Iturizana en su informe al Virrey, así lo dijo.

Lo contenido en este documento, es bastante para conocer la tendencia de los mestizos, pero querer afirmar que con fines a la independencia, es la candidéz más acabada del provincialismo.

En la tarde del 1.º de diciembre de 1601, un grupo de hombres capitaneados por Gallardo invadió la casa de gobierno deseando ver al corregidor. Respondiéronle que estaba reposando en su siesta, a lo que contestó Gallardo: «vamos a despertarle»; inmediatamente desenvainando su puñal entró por las habitaciones seguido por Juan de Amaya, Alonso de la Fuente, Antonio de Orduña, Lino de Montealegre y el sastre Juan Ruiz de Rojas, los que llegados a la pieza donde se encontraba Cristóbal de Canedo, lo mataron a palos y puñaladas, lomismo que a su primo Juan de Ortega y varios otros que se encontraban en la casa de gobierno. El alférez real Antonio Vaca Dávila recibió heridas mortales. A la noticia del acontecimiento invadió la plaza la plebe, se apoderó de la casa de gobierno, saqueó las casas de los principales españoles dando muerte a muchos de ellos.

El desorden cundió en la ciudad, como sucede siempre en casos análogos y muy especialmente en esos tiempos de ignorancia y esclavitud. Gallardo pudo al fin organizar un regular número de fuerzas con las que se dirigió sobre Puno, en cuyo asalto perdió la vida. La muerte del caudillo dió por resultado la completa dispersión de sus tropas allegadizas.

En La Paz los españoles inmediatamente después de su salida organizaron la resistencia con el teniente del corregidor Francisco de Erquiñigo secundado por el alcalde ordinario Agustín Zegarra de los Ruelos, que desplegó mucha actividad en la persecución de los rebeldes, los que capturados fueron ahorcados, así como los que regresaban de Puno. La calma y el orden se restableció en la ciudad. No sé porqué algunos que se han ocupado de este acontecimiento han querido atribuirle una duración hasta de 5 años, lo que es completamente inexacto, pues su duración no pasó de 4 meses o talvez menos.

**Gallegos D. Antonio.**—Natural de Viscaya. Vino de capitán de ejército en el cuerpo de Estremadura, cuando este cuerpo se regresó a la península porque los indios habían vuelto completamente a la obediencia. Gallegos fue enviado a esta ciudad en 1797 para el arreglo de la tropa veterana, su organización y su instrucción.

**Gamarra D. Agustín.**—Nacido en el Cuzco el 27 de agosto de 1785; hijo de Fernando Gamarra y Josefa Petronila y Mesín. Estudió en el Colegio de San Buenaventura. En 1809 ingresó en la carrera militar bajo las órdenes de Goyeneche y los continuó con los demás jefes llegando al grado de teniente coronel.

Sirvió a órdenes del sanguinario intendente de Puno Francisco Paula González, el 4 de octubre de 1815 se distinguió en la acción de la Apacheta de Collimani,

Fue jefe de guerrilleros, en Soralucho el 7 de noviembre batió al caudillo Salas y habiéndole tomado con su secretario Melchor Ortega, el capitán Lizárraga y otros los hizo pasar por las armas. En Cololo derrotó al caudillo Leandro Bustillos en 26 de enero de 1816, cogiéndole dos cañones y muchas armas. En Pelechuco dispersó otras partidas y fusiló al cabecilla Pedro Gallejos, y en marzo de 1816, pacificó la provincia de Larecaja a fuerza de sangre y de víctimas.

Destinósele de contador interino de rentas de Puno en 1818; acompañó a Canterac, de comandante del 2.º batallón del primer regimiento del Cuzco cuando iba sobre Lima en 1820. Lo separó el Virrey Pezuela y le nombró su ayudante de campo. Se pasó a los patriotas al mando de San Martín en Huaura.

Estuvo de segundo general del ejército intermedios, que fracasó con su desastroza retirada.

En la batalla de Ayacucho era jefe del Estado-Mayor.

El presidente La Mar mandó a Gamarra a la cabeza de un ejército a situarse en la frontera boliviana en observación. El sincero Sucre tuvo una conferencia con él en el Desaguadero, prometiéndole que los colombianos pronto se retirarían a su país. Al tener conocimiento del atentado del 18 de abril contra el Mariscal de Ayacucho, se internó en el país. Enemigo declarado de Bolivia, tenía de agente en esta ciudad a un sujeto del mismo apellido, contaba además con Blanco, Loayza; Berdecio y otros.

Ocupó La Paz el 8 de mayo de 1825, saliendo a su encuentro el Prefecto Loayza, dos clérigos y algunos vecinos de segundo orden. Se dirigió sobre Potosí, pasó después a Sucre. El tratado de Piquisa (6 de julio de 1828) puso término a la invasión peruana, retirándose en consecuencia a su país.

Asaltó el poder en 1829 y al terminar su período quiso oponerse a Orbegoso, legalmente elegido; más sus fuerzas se defecionaron dando lugar al abrazo que se ha llamado Guaquinmayo.

Gamarra emigrado en Bolivia, fue tomado en Oruro cuando fugaba sigilosamente, y fué conducido a Sucre. Tuvo conferencias con Santa Cruz en sentido de implantar la confederación. Se dirigió al Perú y se puso a la cabeza de un ejército bajo las órdenes de Salaverry. Perdió la batalla de Yanacocha (13 de agosto de 1835). Se retiró a Chile, volvió con el ejército de Bulnes y después de la batalla de Yungay ganada por los chilenos, fue proclamado presidente del Perú.

Invadió por segunda vez a Bolivia, sucumbiendo en el campo de Ingavi el 18 de noviembre de 1841.

Esté General ha sido el mayor enemigo que ha tenido Bolivia. En 1828 bajo sus instigaciones fue herido en Chuquisaca el 18 de abril del mismo año el virtuoso General José Antonio de Sucre; así mismo perturbó su tranquilidad invadiéndola alevosamente en 1841, pero encontró la muerte en el campo de batalla de Ingavi el 18 de noviembre del mismo año, ganada por el ejército boliviano al mando de José Ballivián.

**Gamboa Fray Francisco de.**— Naturalde Cosar en Toledo, muy joven pasó a México donde ingresó de religioso en la orden de los agustinos; después se dirigió al Perú, siendo destinado superior del convento de Copacabana, cargo que desempeñó de 1617 a 1620. Llamado después a Lima de catedrático de vísperas de teología. Por muerte del obispo Antonio de Castro y Castillo, el Rey Felipe IV, le presentó para la silla de esta diócesis, cargo que no aceptó. Más tarde restituido a España fue obispo de Placencia en cuya diócesis murió.

**Gaona y Guevara D. Juan Antonio de.**—Natural de Mira en Toledo. Vino a establecerse en La Paz por el año 1632, contrajo matrimonio con Tomasa Jerez, en quien tuvo a Antonio, Matías y Gregoria, esta llegó a casar con Alonso de Lanzas; Antonio con Sebastiana de Toledo; Matías con Ana Maldonado. Vecino distinguido y notable, era alcalde ordinario en 1644. Habiendo fallecido el corregidor Vaca Dávila cuyo teniente era, entró a ejercer el cargo en 21 de febrero de 1664 y lo desempeñó hasta el 20 de marzo de 1645, día en que falleció.

**Garate D. Clemente.**—Viscaino, en unión de su hermano Juan Ignacio, vinieron a establecerse en esta ciudad y se consagró al comercio. Casó con María Cañizares, en quien tuvo a Tadeo Joaquín en 30 de octubre de 1774, Francisca en 4 de octubre de 1778, esta casó con el comerciante Antonio Fernández Cueto y Catalina, esta fue monja del monasterio de la Concepción. Murió el 6 de diciembre de 1788.

**Garate Tadeo Joaquín de.**—Nació en La Paz el 30 de octubre de 1774, hijo legítimo de Clemente Garate y doña María Cañizares, habiendo sido su padrino de pila Martín Quirnan. Enviado a estudiar en la Universidad de San Antonio del Cuzco, donde recibió la toga de abogado y ejerció su profesión con crédito, por su clara inteligencia. De regreso a su país natal fue secretario episcopal, cargo que desempeñó desde 1801 hasta 1806. Obtuvo la delegación de la provincia de Chucuito en 1807. Vino con Goyeneche a esta ciudad a debelar la revolución de julio, y aparece como testigo en la primera sentencia que dió el general arequipeño contra los patriotas en 27 de enero de 1819.

Regresó a ocupar su puesto y en 1812 pasó a España de diputado a las Cortes y fue su secretario. Partidario absoluto del poder cuéntase entre el número de

los diputados que hicieron a Fernando VII la exposición que dió el nombre de persas a sus autores, porque ese documento comenzaba con esta frase: "Los antiguos persos". El rey lo premió dándole la gobernación de Puno, llegando al Callao en la fragata «Hermosa Mejicana» el 23 de septiembre de 1816. Siguió en la intendencia desde el 22 de enero de 1817 hasta fines de diciembre de 1824. Era intendente honorario de ejército desde 1817, distinción muy señalada y que se concedía a muy pocas personas.

Después de la capitulación de Ayacucho erogó en Arequipa 20,000 pesos de contribución forzosa que le impusieron. En 1825 pasó a España donde falleció años después. Fue «Caballero de la flor de lis de Francia» y de la orden de Isabel la Católica.

El general Miller en sus memorias, afirma, que en las Cortes obró como espía cerca de los otros diputados americanos.

Lorenzo Garate, doctor, en el Cabildo de 1808 fue nombrado asesor de ese cuerpo; es de suponer que pertenece a la familia de los anteriores.

**García de la Lanza D. Victorio**—Natural del Principado de Asturias; hijo de Juan Domingo García Lanza y Alonsa Saenz de la Montaña, de distinguido linaje. Ante la Audiencia de Lima presentó sus ejecutorias, siendo reconocido hidalgo noble. Pasó a esta ciudad en 1726. Tuvo una hija natural en Francisca García de Toledo, llamada María Francisca Paula, nacida en 1.º de abril de 1729. Casó con Leonor Martínez de Luna Velolaza, retirándose a Coroico, donde adquirió valiosas propiedades, allí nació su primogénito Martín. De regreso a la ciudad, tuvo a Juan Francisco en 7 de febrero de 1733, Félix Hilario en 13 de enero de 1734, Agustín en 5 de mayo de 1735, Antonio Manuel en 4

de noviembre de 1737 y José Gabino en 11 de febrero de 1739.

Regresó a sus propiedades y murió en Coroico en 1754.

Su hijo Martín, casó con Nicolasa Mantilla, proenitores de los patriotas Gregorio, Victorio, Miguel José y Manuel; Juan casó con María Montanes, vecina de Coroico, murió en 30 de noviembre de 1778; José Gabino fue presbítero, canónigo de la catedral y tenazmente perseguido por los realistas.

**García Lanza D. Gregorio.**—Nació en Coroico, provincia de Yungas, el 12 de marzo de 1775, siendo sus padres Martín García Lanza y Nicolasa Mantilla, ricos propietarios, que a su costa trabajaron la iglesia en que debía bautizarse su hijo.

La colosal y formidable sublevación indigenal de 1781, obligó a los vecinos de las provincias a reconcentrarse en esta ciudad, una de ellas la familia Lanza. Ella tuvo que sufrir las consecuencias del terrible asedio, soportando el hambre y las demás calamidades a que se vieron expuestos los sitiados.

Hecho el aprendizaje de su primera instrucción en el convento de San Francisco, fue enviado a la Universidad de San Bernardo del Cuzco, donde hizo sus estudios con aprovechamiento por su contracción, clara inteligencia y precóz talento, hasta obtener el grado de doctor en ambos derechos en 1796.

Restituido a su país natal a principios de 1798, se entregó de lleno al ejercicio de su profesión con todo brillo, sus escritos llamaron la atención de sus colegas, y puede decirse sin hipérbole que fue un eximio abogado, cuya clientela aumentaba día a día. Conocedor perfecto de la legislación española, el derecho romano, cultivaba además conocimientos completamente extraños en esa época, siendo el estudio su pasión constante como lo

acredita la basta biblioteca que poseó talvez la primera en esta ciudad como posesión de un particular, con 827 volúmenes que secuestró Guerra en la casa de Bernardo Callacagua, donde se halló. Desde los primeros momentos su amor a la patria le contó en primera fila entre el núcleo de los que trabajaban por darle la libertad apetecida, la separación de la madre patria y con este objeto se instalaron las juntas secretas. A esto se aumenta la marcada antipatía que existía entre criollos y peninsulares por la altanería, orgullo y falta de cultura de los últimos, lo que ocasionó más fácilmente el rompimiento.

Lanza fue asesor del Cabildo; tuvo ocasión de imponerse de algunos secretos de estado, que ponen en claro su actuación tan decidida por la revolución.

Contrajo matrimonio con María Manuela Campos Seminario, viuda del doctor Francisco Idiáquez en 27 de marzo de 1803; siendo sus padrinos Joaquín Revuelta y su esposa María Josefa Medina. Las ceremonias se realizaron en el Palacio Episcopal, el obispo Remigio de La Santa y Ortega les dió las bendiciones nupciales. Fruto de este enlace fueron María Angela que nació el 3 de abril de 1804, Manuel Hilario en 14 de enero de 1806, Gonzalo en 10 de enero de 1808 y María Josefa Isabel en 2 de julio de 1809.

Su hermano Victorio lo mismo que él, trabajaban activamente por la independencia, preparando el movimiento para la noche del 30 de marzo, ella fue suspendida o bien ahogada por una denuncia, en la que no aparece todavía de una manera manifiesta la actuación de Gregorio.

Con los sucesos adversos a Fernando VII en España, el espíritu revolucionario paceño se presentó ya más activo y enérgico, se puede afirmar que las reunio-

nes fueron casi sin emboso. Después de muchas reuniones, el 24 de junio en la que estuvo Gregorio, así como en las tres siguientes, se acordó definitivamente consumar la revolución de una vez y sobre todo los peligros.

Discutido ampliamente el plan de gobierno que debía regir a la futura república, en la primera semana de julio se acordó dar la representación inmediata a los doctores Lanza, Catacora y Bueno.

La noche del 16 de julio de 1809 esperaba Lanza por momentos la toma del cuartel. En efecto, al oír el alboroso popular que anunciaba ese acontecimiento, salió de su casa, dirigiéndose por la de Indaburu. se encontró con Joaquín Revuelta, éste le obligó a retroceder y lo condujo a su casa, después de un momento volvieron a salir y se encontraron con Quint y Catacora, este último era su íntimo amigo. Sería las once y media de la noche, cuando se dirigió a la sala capitular donde el pueblo congregado le aclamó por su representante, en unión de Catacora y Bueno, según lo acordado anteladamente. Lanza en unión de sus colegas presentó por escrito la necesidad que había de deponer a las autoridades realistas, el nombramiento de otros subdelegados y en general la destitución de todos los empleados, puestos por el Rey, lo que cumplimentó el Cabildo inmediatamente. Así mismo Lanza y sus colegas en 20 de julio pidieron al Cabildo la condenación de las deudas a la real hacienda, la cancelación de las escrituras y la quema de todos los papeles referentes al asunto en plaza pública, lo que autoriza también el Cabildo, efectuándose en el mismo día, a este respecto afirma Lanza: "que comisionó a Lorenzo Umeres y Antonio Viscarra para la selección de los documentos que no tuvieran ninguna importancia". Al día siguiente de la revolución Lanza se había dirigido al Cabildo pidiendo se digné participar al pueblo los avisos que haya deter-

minado remitir por el correo del día a las superioridades, la sala ordenó hacerlo así. El mismo día Lanza y Catacora pidieron que bajo pena capital y confiscación de bienes se entregue las armas hasta las tres del mismo día; que para la misma hora se convoque a todos los habitantes para reclutar a los defensores de la patria; que de las cuatro a cinco se presenten los europeos a prestar el juramento de alianza con los americanos bajo de iguales penas. El Cabildo que ya había hecho publicar un bando sobre el particular, decretó se provea sobre los demás puntos.

El mismo día pidió Lanza se allanara el Colegio Seminario para acuartelar la gente que se ha de organizar para el resguardo de la población, ambos cabildos aceptaron. En la misma tarde del día expresado Lanza en unión de Sagárnaga, recibieron el juramento de estilo a los españoles.

Como el plan de gobierno había sido ampliamente discutido, fue presentado al Cabildo en 21 de julio y aprobado al día siguiente, en consecuencia el 24 del mismo mes se instaló solemnemente la Junta Tuitiva, prestando sus miembros el juramento ante el Cabildo. Lanza fue uno de sus miembros, y según el reglamento provisional del mismo mes se le asignó la cartera de la Guerra.

Declarada la guerra a la provincia de Puno y habiendo salido las fuerzas sobre Tiahuanacu, Murillo le comunicó confidencialmente la idea de que era necesario que los revolucionarios se fortificaran en Yungas de Songo.

Lanza salió sobre Achacachi el 3 de septiembre encargado de la comandancia de las provincias de Omasuyos y Larecaja, entonces era también auditor de guerra, y el 4 del mismo mes escribió una carta al párro-

co Manuel Tomás Aliaga, manifestándole sus cuidados y temores por la aproximación de fuerzas numerosas al mando de Goyeneche sobre La Paz, la excomunión del obispo, el terror principiaba apoderarse de su espíritu, y le insinuaba que pudiera interesarse con Goyeneche, y los medios pacíficos que serían necesarios para no hacer sufrir a La Paz una catástrofe casi segura. Ordenó al subdelegado Maruri y al alcalde ordinario de Sorata, enviaran la gente necesaria en socorro de la plaza, y para mejor llenar su cometido se dirigió a Sorata para aprestar los elementos de gente y armas.

A su regreso de Achacachi el párroco del lugar Manuel Flores, le comunicó que Huisi había recibido orden para que no le permitiese el paso del estrecho de Tiquina y lo tuviera arrestado en Guarina. Lanza no se amilanó, reunió a la gente en la plaza pública y les exhortó mantenerse firmes en la defensa de la patria. Trasladándose a Tiahuanacu, punto en el que el capitán Arias le participó los diceres que corrían de que Murillo trataba de entregar maniatada la revolución a Goyeneche. De acuerdo con el expresado Arias y Rodríguez acordaron comunicarle a Indaburu sobre los susurros del día con respecto a Murillo.

Regresó a Guarina, permaneció tres días en casa del cura del lugar José Manuel Aliaga, esperando por momentos una noticia fatal, impaciente por saber de los acontecimientos se dirigió a Tiahuanacu nuevamente, a poco de su llegada arribó Castro con la triste noticia de la contrarrevolución fraguada por Yanguas, y Murillo (en su declaración menciona al segundo); contramarchó a Guarina, recibió detalles más minuciosos sobre los indignos manejos de Yanguas, al mismo tiempo recibió una carta de Indaburu en que le ordenaba perentoriamente la pronta reunión de soldados en la

provincia de Larecaja. Con algo de mal presentimiento, Lanza se dirigió a esta ciudad, reuniendo en Pucarani veintiseis cholos, en su trayecto hasta el Alto cuarenta hombres más que los puso a órdenes de Indaburu. En la casa de éste se encontraba Miguel Carazas, edecán de Goyeneche, se trataba nada menos que de entregar las fuerzas al enemigo a cuyo indigno proceder se opusieron tenazmente Castro y Rodríguez. Lanza se puso a la expectativa.

Consumada la traición de Indaburu, Lanza se dirigió a Chacaltaya, viendo realizada la retirada de las tropas con dirección a Yungas, logró penetrar a la ciudad, permaneció oculto en un subterráneo, hasta que resolvió presentarse ante Goyeneche, así lo hizo el 27 de octubre, le mandó arrestado a un cuartel; más salió con fianza de has. Aquel fementido intrigante por ver si lograba atraer a su hermano Victorio le dió un pasaporte por quince días para que fuera a Yungas para poner en práctica sus deseos infames.

Al día siguiente se puso en marcha, en Chojlla encontró soldados rezagados y los hizo retroceder; en Paccallo tuvo su conferencia con Sagárnaga, en Coroico se alojó en casa de Castro. Viendo que no era fácil conseguir el objeto de su misión, al mismo tiempo temiendo por su vida, mandó construir balzas para pasar a los chunchos y dirigirse después al Brasil.

Hablaron con Bueno y Orrantia sobre la situación en que se encontraban, los últimos estuvieron por la opinión de Castro, es decir, la resistencia hasta el último momento. Castro le intimó que se dirigiese a Chulumani a reducir a su hermano, se retiró a su finca, dirigió una carta a Goyeneche y se encaminó al punto indicado, en esto logró ponerse al habla con su hermano Victorio, el que mandó colocar centinelas en la puerta a fin de que nadie les escuchara, en consecuencia se

fugó disfrazado de indio. En este estado llegó un piquete conduciendo los morteros, cuyo jefe le comunicó que Castro había resuelto decapitarlo por haberlo vuelto loco a su hermano. El capitán Campos se comprometió a defenderlo, más al saber que Castro iba furioso contra él, todos le abandonaron, por lo que se vió obligado a internarse entre las montañas, se encaminó tomando la vía del Tamampaya, habiéndose encontrado en el trayecto con Iriarte, este le indicó que se pusiese en salvo. Tomado preso fue entregado a disposición de Graneros, que lo condujo a Chulumani bien custodiado y vigilado por centinelas de vista, en la casa del cura, de donde logró fugarse a las montañas de San Lorenzo, Marquini y Uchumache, permaneciendo mes y medio en una gruta.

Dispersadas las tropas que comandaba Castro fue buscado, hallado que fue, se le condujo preso a disposición de Goyeneche. Llegó el 23 de diciembre a las diez de la noche, siendo conducido al cuartel. Prestó su declaración el 30 de diciembre ante López de Segobia y su confesión el 9 de enero de 1810. Fue condenado a la pena capital de horca. Ejecutado el 29 de enero de 1810; después de permanecer su cadáver por siete horas en el cadalzo fue conducido a San Francisco y enterrado mediante la benevolencia del padre Juan de Dios Delgado.

Su esposa la distinguida heroína, sufrió demasiado. Su hija Angélica casó con Angel Mariano Carranza en 16 de noviembre de 1821.

**García Lanza D. Manuel Victorjo.**—Nació en Co-roico, provincia de Yungas el 8 de diciembre de 1777; hijo de Martín García Lanza y Nicolasa Mantilla. Sus padres queriendo darle una educación esmerada le enviaron en unión de su hermano Gregorio a hacer sus estudios a la Universidad del Cuzco; antes de concluir-

los se vió precisado a regresar al suelo patrio por la violenta muerte de su madre.

Contrajo matrimonio en 1801 con María Dolores Mantilla, de cuyo enlace tuvo a José Manuel en 19 de enero de 1802, Manuel Vicente en 27 de abril de 1803, María Francisca Plácida en 5 de octubre de 1804, José Manuel en 8 de febrero de 1807, Fernando en 28 de mayo de 1808, Manuel Joaquín Baltazar en 10 de enero de 1810.

Desempeñó la subdelegación de Sicasica accidentalmente por unos ocho meses. En 1804 obtuvo la vara de regidor, no sabemos por que suma, y se incorporó en el Cabildo como caballero veinticuatro o sea regidor perpétuo.

Juntamente con su hermano y los demás patricios paceños trabajó activamente por la causa separatista. En su lógia se había resuelto la revolución que debía pronunciarse el 30 de marzo. Según la declaración de José María Mena, sabemos que las más de las tardes salía a caballo a recorrer la población, que una vez le dijo que tenía más de seiscientos hombres, y otra vez le había prevenido se juntase una noche en un lugar y casa que le designó. Así mismo consta que Lanza fue a la casa del doctor Calderón a tratar sobre la revolución que debía realizarse la noche del Jueves Santo a las nueve, y que en la expresada noche salió de la casa con el clérigo Bernabé Ortiz Palza, un sujeto Florencio, criado de la casa Calderón, le previno le siguiese, le había de dar un sable con el que le daría alcance en la casa de Yanguas, que en el trayecto Palza entró a la casa del doctor Mariano Valdez, en cuya habitación pudo distinguir desde afuera a Juan Bautista Sagárnaga, a su hijo Miguel y el expresado Valdez, que hablaban en secreto con Palza un momento considerable; que

no oyó nada, pero que el hijo de Sagárnaga le preguntó que había en el pueblo, a lo que le contestó: nada, salvo la gente que cruzaba las calles, mucho después oyó decir que los europeos se habían conmovido contra los patricios, en la calle de Francisco Yanguas vió corrillos. Lanza se entró en la casa, lo que demuestra elocuentemente que Lanza estaba en todos los acuerdos por la revolución, y esto lo pone de manifiesto con su concurrencia a todas las juntas en que se acordó realizar el movimiento separatista la noche del 16 de julio. En esas reuniones se había acordado que Manuel Victorio debía marchar a Arequipa, pero creyeron conveniente confiarle otra misión más delicada que fue para Chuquisaca, donde se dirigió el 15 de julio y volvió a mediados de agosto, con informes completamente desfavorables sobre las esperanzas que se podían tener en la Audiencia del Distrito. Es cierto que fue muy agasajado en la capital, pero él no había ido a divertirse, sino a trabajar por los futuros destinos de su patria, tuvo que salir casi de fuga, completamente decepcionado, apesar de que había recibido toda clase de atenciones.

El intransigente y furioso realista obispo La Santa, retirándose de Millocato a Irupana, organizó las huestes que debían sostener los derechos de su Soberano, se fortificó en la población y se preparó para la defensa. En vista de la actitud de los realistas de aquel pueblo, la Junta revolucionaria envió a Victorio con el carácter de comandante general del partido de Yungas. Lanza llevó consigo al lenguaráz Julián Peñaranda, este servía de comisionado y expedía órdenes. Desde Chojlla Lanza logró reunir bastantes adeptos, pues, que los de Yanacachi, Chupe, Chirca, Coripata, Ocobaya y Chulumani abrazaron con ardor las ideas revolucionarias. Entre criollos, mestizos e indios ascendían poco más o menos sus fuerzas a tres mil hombres, armados sola-

mente de malos fusiles, cuchillos, lanzas y hondas; además unos doscientos negros subvencionados a diario. La gente de Yanacachi, Chupe y Chirca las puso a las órdenes de Manuel Zapata, Juan de Dios Sayas, Dámaso Coronado de Chupe, Dámaso Canto, Vicente Murga de Chirca. Comisionó para que hiciera la convocatoria de todos los hombres aptos de llevar las armas a Vicente Hinojosa, cacique de Chirca, Pedro Barrera, José María Tristán, Pedro Machicado, Mariano Mendoza y al negro Gabriel Soto. El capitán de Chupe Zapata con su teniente José Hilarión Andrade se le incorporaron con una compañía. Su actividad no conocía límites, desconfiando de sus comisionados salió a los montes donde se habían guarecido los timoratos; les manifestó de la igualdad, fenecimiento de la servidumbre personal, repartimiento de tierras y haciendas de los europeos, educación comunista, etc. Logró captarse la voluntad y decisión de los indios, negros, y sobre todo de los mestizos. Nombró para Yanacachi como alcalde pedáneo a José María Nieto, y por cacique a Cornelio Cerro; en Chirca a Vicente Hinojosa; en Coripata a Manuel Jemio; en Ocobaya a Diego Infuentes, en Chulumani a José Jiménez Pintado, y a su secretario Julián Peñaranda le encomendó el cargo de gobernador de los indios, acompañado del cacique Mateo Saravia. En comisión al Colpar para reunir a los negros, fueron enviados de Coripata, Manuel Pinto y Manuel Pardo. Por su parte activaba los trabajos en Chulumani, bajo las órdenes de Jiménez Pintado, Pedro Barrera, Antonio Fuentes Pabón, Miguel Pérez Patón, Mariano Laimé, Diego Tequeros y el alcalde de indios Unibí. El mestizo Jáuregui prestó muy eficaces servicios.

Desde la noche del 12 de septiembre en que emprendió Lanza su marcha sobre Chulumani, se notaba en todo el trayecto una actitud bélica que no dejaba de

causar temores a los realistas, por las fogatas que hacían los indios, el toque continuado de las bocinas y el incesante griterío de los aborígenes. Aumentándose cada día sus filas con animosos capitanes, como Domingo Saunero, Francisco Diamantino, Manuel Arana, Pedro Ocampo y Fernando Godoy. El 1.º de octubre una fuerza de veinte escopeteros y muchos indios flecheros al mando de Francisco Solíz acompañado del cura Larrea, ocuparon el puente de Chupe; pero se vieron obligados a retroceder por los fuegos de Lanza, que los había esperado parapetado al frente de una altura. Los realistas de Irupana se veían pues completamente aislados.

El obispo había excomulgado solemnemente el 26 de septiembre a Manuel Ortiz, al regidor Lanza y a todos los que le seguían, de cuya sentencia fue portador Manuel Rocha, que le entregó a Lanza en Chulumani el 6 de octubre, unos afirman que los revolucionarios se burlaron de la excomuni6n, pero la verdad es que temieron, pues que caus6 sus malos efectos en las filas patriotas, porque esa arma terrible en otros tiempos a6n no haba desmerecido entonces. Lanza avanz6 con direcci6n a Irupana y a su paso envi6 a Jim6nez con orden de que exigiesen de las Cajas diez y ocho mil pesos, a Orrantia cinco mil pesos de los tributos. El 11 de octubre Antonio de Solar y Lecaros le notificaron la orden del Cabildo para que se presentara en esta ciudad. Contest6 que obedecia, pero no podia dar cumplimiento, esta orden emanaba como consecuencia de los arreglos intentados con Goyeneche.

Las fuerzas de Lanza el 12 de octubre se presentaron en los altos de Chicanoma, distante una legua de Irupana. Revuelta sali6 del pueblo al encuentro de los patriotas, y al d6a siguiente form6 sus tropas en columna, lo que no pas6 de ser una aventura por que los

de la plaza que apenas contaban con seiscientos defensores no podían resistir a los cuatro o seis mil hombres que capitaneaba el comandante revolucionario y subdelegado desde principios de octubre, temieron un descalabro. En eso, a las diez de la mañana el parlamentario de Lanza, capitán Sebastián Alvarez Villaseñor acompañado de Jacinto Garate, Antonio Lecaros y Velez, se presentaron ante el Obispo, pidiendo se le alzara la excomunión y le permitiera bajo la garantía de salvo conducto entrar con sus oficiales para recibir la absolución del Obispo, que fue rechazada. Lanza pidió que el Obispo saliera para tratar de arreglar, lo hizo tan bien prevenido el 14 de octubre que Lanza burlado tenía que limitarse a agradecerle, que hubiera salido de sus atrincheramientos y disculparse de no haber podido asistir a la conferencia. Lanza retrocedió a Chulumani.

Reunió sus fuerzas el 20 de octubre, volvió sobre Irupana. Jiménez Pintado se dirigió con los indios de su columna de vanguardia a Laza. Otra parte de las fuerzas por Ocobaya y el alto de Corapata. Lanza con el grueso del ejército a Chicanoma, los altos de Laza y la ladera de Calabatea, cuando todas las fuerzas hubieron tomado sus posiciones, llovió demasiado impidiendo el camino a las cabalgaduras, por lo que Lanza ordenó que se verificase el ataque a pie firme el 25 de octubre.

Al día siguiente a las seis de la mañana circundó el pueblo, cuyas trincheras estaban ocupadas por el enemigo, sobre las que rompió sus fuegos. A las nueve de la mañana atacaron con más fuerza la trinchera de Santa Bárbara, mandó incendiar las casas vecinas y cortar el agua que conducía al pueblo. En vista de esto, se desprendió de los sitiados Soliz con fuerzas; logrando introducir el agua, retrocediendo en seguida. Continuaba el ataque y los asaltos se hacían más fuer-

tes. A la una de la tarde intentaron las fuerzas de Revuelta, otra salida bajo el comando de José Fernández, siendo rechazados.

Revuelta intentó otra nueva salida hasta la pampa de Churiaca, viéndose obligado a retirarse a sus trincheras. El ardor de los atacantes no cesaba un momento, redoblaron con ímpetu sobre la trinchera de la cárcel y los barrios de Caravedo, Machacamarca, que eran los puntos bajos de la población. Las tropas se hallaban fatigadas, cuando a las dos de la tarde llegó Apolinar Jaen con fuerzas de Coroico y principió de nuevo el fuego obstinadamente.

Desesperados los realistas hicieron una última salida bajo el mando de Soliz, los que por fin lograron su intento de derrotar a los patriotas, que en gran confusión se retiraron, dejando en el campo cuatrocientos cadáveres de los suyos, así como Revuelta tuvo también pérdidas de consideración.

El obispo y los realistas, con temor de un segundo ataque se retiraron sobre Suri, dejando encomendada la defensa de Irupana a Esteban Cárdenas.

Castro que se había retirado de Chacaltaya dirigiéndose a Yungas, ocupó Chulumani, hizo buscar a Lanza, este pundonoroso caballero atendiendo más a su amor propio, volvió a reunir sus huestes y unido a Castro emprendió campaña sobre Domingo Tristán, enviado desde La Paz por Goyeneche para concluir con los últimos defensores de la patria. En el combate del 11 de noviembre en Chicanoma, la suerte fue adversa a los patriotas los que fueron completamente derrotados.

Lanza y Castro abandonaron precipitadamente el campo de batalla dirigiéndose a Chulumani, de allí pasaron a Laja para internarse entre los mosetenes y dirigirse al Brasil. En su fuga atormentados por el ham-

bre ganaron el monte, donde estuvieron cuarenta días cercados por cincuenta indios, que al fin fueron hallados en el encuentro del río Totorani, que tira a Mosetenes a las doce del día 16. Apesar de estar casi exánimes por falta de alimento en tantos días, hicieron tenaz resistencia, no habiendo querido rendirse, fueron degollados por los indios, sus cabezas presentadas en la plaza de Coroico, día domingo a las 12 en concurso de toda la indiada. Tristan envió las cabezas de los patriotas de obsequio a Goyeneche, quien ordenó que la de Lanza volviera a Coroico para ser colocado en la plaza pública.

**García Lanza D. José Miguel.**—Nació en la hacienda San Cristóbal, propiedad de sus padres en Coroico. Era hermano menor de los mártires de la revolución. Recibió su primera educación en La Paz, pasando a continuar sus estudios en la Universidad de Córdoba, viéndose obligado a abandonarlos por las desgracias ocurridas a su familia y la desaparición de sus hermanos.

El fuego de amor a la libertad que había abrazado el corazón de sus mayores, se manifestó más intenso en el suyo, y se propuso sin tregua ni descanso abatir a los injustos opresores de su patria. Corría el año 1812, cuando Lanza se apoderó de las montañas frías de Ayopaya e Inquisivi, enarbolando el estandarte de la independencia, secundado por algunos patriotas, los derrotados y otros individuos, en cuyos corazones ardía los mismos sentimientos de amor por la libertad. Hombres valerosos que soportando el hambre, las miserias y toda clase de sufrimientos, combatían por el suelo que les vió nacer, sin instrucción militar, careciendo de armas y municiones, ofreciendo sus pechos a fuerzas disciplinadas, bien armadas y con toda clase de recursos. Lanza bajo su bandera contaba con es-

forzados patricios. Pezuela alarmado con la aparición de innumerables guerrilleros, reconcentró sus fuerzas en Sorasora, de lo que aprovechó Lanza para apoderarse de Chayanta, pocos días después de la pérdida de Viloma (20 de octubre de 1815). Después se volvió a sus antiguas montañas.

Pezuela después de su triunfo trató de acabar con los guerrilleros. Con este objeto envió a la cabeza de un batallón al comandante Tadeo contra Lanza, que nada consiguió. Lo propio que le había sucedido a Benavente; otra tercera expedición emprendió al mando del coronel Manuel Ramírez, que también fue desbaratada. Zegarra enviado después contra el terrible guerrillero nada pudo alcanzar siendo inutilmente fatigados casi sin objeto. El general Ramírez que se había hecho cargo del ejército por el ascenso de Pezuela al virreinato, trató de destruir a los guerrilleros, con este objeto por todos los medios posibles, y en especial a Lanza, ordenó un avance simultáneo de las guarniciones de Cochabamba, Sieasica y Oruro; pero los guerrilleros inferiores en número y armas, reuyeron toda la batalla, cansando al realista que abandonó el campo tomando la retirada con dirección a Oruro bajo el comando del coronel José Aveleira, convencido de que las guerrillas no le harían frente en su retirada, por lo que caminaba descuidado por pasos difíciles, cuando José Miguel Chinchilla segundo de Lanza, cayó en Charopaya, lo derrotó, causándole la pérdida de trescientos hombres de los setecientos que tenía.

El general Jerónimo Valdez, tomó resolución de terminar con Lanza de una vez, con este objeto a la cabeza de las guarniciones de Oruro y La Paz, se dirigió a las montañas de Ayopaya, los encuentros se hicieron innumerables, acciones parciales, acá y allá, sin otro

resultado que una decepción para Valdez, la pérdida, deserción y descontento de sus tropas.

“Continuar marchas y contramarchas fatigadas al jefe español y la clase de guerra que tenía que hacer en este territorio era nueva para él”.

“Cuando caían las sombras de la noche en las profundas quebradas o fragosas montañas, donde establecía su campamento y se entregaban al reposo sus fatigados escuadrones, oíanse derrepente rumores extraños en las selvas; cruzaban las alturas jinetes fantásticos en ligeros corceles de cuyas herraduras brotaban chispas, al chocar contra los pedernales de que estaba cubierto el suelo”.

“Se percibía sigilosa marcha de tropas que avanzaban; luego el sonido desapacible de los *pututos*, disparos de fusilería, y el japapeo y gritería infernal de los montoneros”.

“Los realistas tomaban sus armas y pasaban la noche en vela, permaneciendo a la defensiva, rendidos de fatiga y con la luz de la aurora, venía la marcha fatigosa o talvez el combate con el calor de un sol tropical o con una lluvia abundante, tan frecuente en esas regiones montañosas. Con ella crecían los ríos, los torrentes se aumentaban considerablemente y muchas veces perecían entre sus turbias ondas, los que osoban vadearlos”.

Valdez, cansado de esa lucha interminable, se retiró, exclamando en un momento de amargura: *Esta guerra es eterna.*

El general Andrés Santa Cruz, después de su triunfo de Zepita emprendió una retirada desastroza hacia la costa. Disgustado de esta conducta, Lanza se retiró a Cochabamba. El Virrey La Serna dejó a Olañeta el comando del alto Perú con la expresa orden de que des-

truyera a Lanza, éste que apenas contaba con mil hombres, despechado por la suerte fatal que había cabido al ejército de Santa Cruz, le salió al encuentro de Olañeta que le perseguía. La acción se trabó en Falsuri (16 de octubre de 1825) en tal encarnisamiento que los combatientes suspendieron el fuego para pelear a la bayoneta. Los patriotas fueron derrotados, Olañeta en su parte decía: "Lanza ha resistido la lucha con infernal obstinación. Cayó Lanza prisionero, conducido a la fortaleza de Oruro, en cuya villa debía ser ejecutado; pero una suma considerable de dinero reunido por sus deudos y amigos ablandaron el corazón de Olañeta que le dió soltura, bajo su palabra de honor de no volver a tomar más las armas. Vino a esta ciudad, a poco tiempo apesar de la vigilancia de las autoridades, logró fugarse tomando el camino de sus montañas favoritas.

Volvió a reunir sus huestes guerreras con los que ocupó la provincia de Yungas, cuando la victoria de Ayacucho (9 de diciembre de 1824) había puesto término a la dominación española. Las fuerzas que obedecían a Olañeta dejaron La Paz aceleradamente el 22 de enero de 1825, y el 29 del mismo mes el gobernador intendente Mendizabal Imaz, el obispo Sánchez Mata y la guarnición evacuaron la ciudad para siempre. El mismo día ocupó La Paz el famoso guerrillero, que con justicia se le apellidó el *Pelayo boliviano*, y se declaró Presidente de La Paz.

El infatigable guerrillero no conoció descanso durante la larga contienda, combates continuos en que sus huestes guerreras, viéndose al frente de enemigos poderosos se disolvían para reunirse con facilidad. Los prisioneros tenían la muerte segura, siendo considerados como fieras y no como hombres. Lanza no permaneció siempre en sus montañas, hacía salidas atrevidas

para fatigar a sus contrarios, como sucedió antes de la batalla de Ayuhuma, en que el ejército Real fue atacado en su trayecto de Condo-Condo a Ancacato, por su puesto con pérdidas considerables. Se incorporó al ejército de Rondean, pero visto con indiferencia por éste se retiró disgustado.

Qué hombres aquellos que seguían a Lanza, como muy bien los pinta el General Ramallo: "Sobrios guerreros armados las más veces con hondas y garrotes; sin más cuartel que el follage de los árboles del bosque o los barrancos de los ríos; sin otro alimento que un poco de maíz tostado, un pedazo de charque y algunos puñados de hojas de coca, que llevaban en el morral revueltas con las balas y la pólvora".

"Sin tener otra bebida que el agua de los ríos o de los torrentes; ni más equipo militar que el vestido con que salían de sus hogares, al partir a una guerra de la que casi no volvían. Siempre en ruda campaña ascechando a sus poderosos enemigos, impidieron que éstos realizasen su plan de reconquistar las provincias del río de La Plata, que era el sueño dorado de los generales del monarca español".

"La historia heroica de estos toscos y bravos patriotas, está escrita con sangre en las rocas, serranías y desfiladeros de nuestro país. Son héroes desconocidos cuyas hazañas se ignoran y las pocas que han llegado hasta nosotros están truncas e incompletas".

Lanza tuvo el honor de recibir al gran Mariscal de Ayacucho, don José Antonio de Sucre, cuando llegó a esta ciudad el 7 de febrero de 1825. El genio de la victoria que había roto las cadenas que oprimían al Perú mereció toda clase de atenciones del vecindario paiceño, que festejó su llegada con frenético entusiasmo y alegría. Bien lo merecía ese hombre, justo, virtuoso y magnánimo.

Concurrió a la primera Asamblea reunida en Chuquisaca en 1825 como representante por La Paz. Pasó después de Comandante General de Chuquisaca, después de Prefecto del mismo departamento.

En el infame atentado del 18 de abril de 1888, el general Lanza marchó a Potosí en busca de tropas, regresando a la cabeza de algunos bravos, dispersó a los traidores amotinados, recibiendo una herida en el pecho. El mismo día el general Sucre le ascendió a general de División. El 30 de abril al amanecer espiró el ilustre patriota, a quien en tantos años las bajas habían respetado.

**García Lanza D. Gonzalo.**—Nació el 10 de enero de 1808: hijo del protomártir Gregorio García Lanza, le llevó a la pila su tío Victorio. Ingresó en el Colegio Seminario en la clase de latinidad regentada por Ignacio Arduz, avandonó el colegio ingresando en el ejército de Santa Cruz, se halló en la batalla de Zepita, viéndose arrastrado en esa retirada desastroza.

Se incorporó en el ejército nacional boliviano; asistió a las campañas de la Confederación en la derrota de Yungay fue tomado prisionero y conducido a Casas Matas. Restituido al país fue muy bien recibido por Velasco, continuando en el ejército. Asistió a la batalla de Ingavi, el héroe de esa jornada lo llamó de su edecán.

En la revolución que estalló en esta ciudad contra Velasco el 17 de diciembre de 1847, fue nombrado por el Comisio reunido en ese día Comandante General del departamento. Al año siguiente organizó en Cochabamba una fuerza de 600 hombres en favor de Belzu, con los que salió al encuentro de Carrasco que venía de Sucre, éste burló el encuentro ocupando Cochabamba, Lanza se dirigió a Sucre, y cometió la imprudencia de encuartelar la tropa en el Palacio Legislativo. Algunos soldados abriendo una puerta extrajeron los archivos de

la antigua Universidad y algunos autógrafos de los Congresos y los destruyeron. Se dirigió a Potosí, y se incorporó a Belzu, asistiendo a la batalla de Yamparáez, que dió el triunfo a su caudillo. Belzu le ascendió en Cochabamba a la alta clase de General de Brigada en 30 de diciembre de 1848.

Comandante general de Oruro, sofocó el motín de Rojas y Melgarejo en 1849. El Congreso de 1850, le ascendió a General de División por ley de 14 de septiembre del mismo año. Llamado a la cartera de guerra marchó a sofocar la revolución de Santa Cruz, encabezada por el Prefecto Ibáñez, cuando iba a atacar la ciudad, algunos vecinos solicitaron capitulación, dando por resultado que los cabecillas recibieron pasaportes para el Brasil.

Candidato a Presidencia en 1855, viendo que «un joven escala al poder», fue el primero en enarbolar la bandera de la insurrección contra Córdova. Levantó la provincia de Omasuyos en favor de Linares, a cuya noticia el comandante general de La Paz, coronel Demetrio Molina, marchó en su persecución, logrando derrotarlo en Pucarani el 18 de septiembre de 1855, Lanza huyó al Perú.

Cuando Melgarejo escaló el poder, le acompañó Lanza en las barricadas de La Paz, Cantería y las Lantanías. Prefecto y Comandante General de La Paz, fue ascendido a Mayor General en 22 de octubre de 1865. Ministro de Guerra. Cayó prisionero el 15 de enero de 1871. En la sublevación de los Verdes, Jefe de Estado Mayor. Se retiró a la vida privada, murió el 20 de noviembre de 1885. En 1829 había casado con doña Juana Cortadellas en quien tuvo a Cesáreo. |

Don Leonardo Lanza, nieto de Victorio, fue un inteligente ingeniero, publicó la *Guía topográfica de La Paz*.

Don Donato, bisnieto del mártir de las Juntas: abogado, periodista, diputado nacional.

**García Ramón D. Alonso.**— Militar de mucha reputación, adquirida en las guerras de Flandes e Italia. Estuvo con Alejandro Farnesio en el sitio de Navarino, después del combate de Lepanto, acompañó a Juan de Austria en Túnez. Vino al Perú, contrajo matrimonio con Luciana Centeno, limeña. Disfrutaba de premios y condecoraciones honoríficas; estuvo en las campañas de Chile contra los araucanos, como sargento mayor, maestre de campo. Volvió al Perú, desempeñó los corregimientos de Potosí, Chuquisaca, Arica, de donde pasó a La Paz con igual destino. Tomó posesión el 14 de octubre de 1597. El 1.º de agosto de 1599, celebró La Paz los funerales de Felipe II, en los que gastó mil pesos en ceras, lutos y otros gastos, la función tuvo lugar en la iglesia matriz, que hace poco se había concluido, pronunció el elogio fúnebre el religioso franciscano Julian de Cárdenas. Dejó el puesto a fines de agosto del mismo año, pasando de maestre de campo de la plaza y presidio del Callao. El Virrey conde de Monterrey le envió a Chile en 1605 de gobernador interino en lugar de Alonso de Rivera, llevando un refuerzo de doscientos hombres, armas y municiones. Allí alcanzó algunas victorias contra los araucanos, falleció en 19 de julio de 1610. Su viuda entró de religiosa en el monasterio de Santa Clara de Lima, en unión de sus seis nietas. Murió en 6 de noviembre de 1643. Había merecido la confianza del Virrey García Hurtado de Mendoza, quien le comisionó para entenderse en asuntos de hacienda, composición y venta de tierras en la provincia de Arica, que las llenó cumplidamente.

**García Gutiérrez de Escóbar D. Francisco.**— Nació en La Paz el 4 de noviembre de 1760. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca. Abrazó la ca-

rrera eclesiástica: fue sucesivamente párroco de Guarina en 1795, provisor, chantre, rector del Seminario, después Dean. Sacerdote de fortuna, en unión de Medina y Loayza construyeron la Tercera Orden de San Francisco, destinado a los penitentes. Falleció el 10 de mayo de 1820; enterrado en el presbiterio de la capilla de dicha casa.

**García Bravo D. Alonso.**—Natural de Baeza, vino a establecerse en La Paz en 1688, y en 1693 contrajo matrimonio con Alfonsa de Sotomayor, en quien tuvo a su hijo Alonso en 14 de julio de 1694. El capitán García fue alcalde ordinario de segundo voto en 1695 y de primer voto a los dos años. Falleció en 1791.

**García Pérez Vargas Machuca D. Juan.**—Natural de Toledo. Este capitán casó con Rosa Sanz Arámburu, en quien tuvo a Ignacio en 28 de enero de 1711. Regidor perpétuo del Cabildo o sea caballero veinticuatro, cargo que había comprado por la suma de mil diez pesos. Murió en 1735.

**García de Rios D. Gaspar.**—Viscaíno. En esta ciudad contrajo matrimonio con Luciana Vargas Carbajal, paceña, en 1663. El mismo año compró el cargo de alférez real de esta ciudad por la suma de mil quinientos pesos, a su muerte dejó el cargo, mejor dicho, heredó su suegro Francisco Vargas Carbajal, casado con Juana Vargas Villagames, naturales de Lima.

**García Tirreo Valdez D. Juan José.**—Español. No sabemos cuando vino a La Paz. Fue casado con una señora cuzqueña Petrona Paniagua Rebolledo, aquí nació su hijo Victoriano Francisco en 7 de septiembre de 1731. Fue alcalde ordinario en 1733, uno de los vecinos más notables de la población. Falleció en 1760.

**García D. Manuel Antonio.**—Natural de Segovia: hijo de Bartolomé García y Josefa Sanz. Vino a esta ciudad por el año 1740 y se entregó al comercio. En

27 de abril de 1743 contrajo matrimonio con Jacoba Chávez, de cuyo enlace tuvo a José en 19 de marzo de 1744. Fue uno de los vecinos más distinguidos de su época, ejerció el cargo de alcalde ordinario en 1752 y 1755. Murió en 1780.

**García D. Cristóbal.**—Natural de Málaga. Vino nombrado subdelegado de la provincia de Yungas en 1808, al año siguiente cuando estalló la revolución fue sustituido por uno de los adictos a la causa, no opuso ninguna resistencia más bien manifestó cierta simpatía, a no ser que hubiera sido de puro temor. En esa época la provincia de Yungas era admirable en sus rendimientos al fisco por el producto de la coca. Teniendo conocimiento la Junta revolucionaria de que García no había verificado la entrega que se hacía por septiembre a la real caja, pidió se le diera recibo por veintinueve mil seiscientos pesos que había recaudado por nueve tercios de Yanacachi y Chupe, que como se sabe estos son los pueblesuelos menos importantes, qué suma sería el tributo de San Juan de aquella rica y opulenta provincia. Después de la derrota de los patriotas siguió en su empleo. En 1814 pasó de subdelegado de la provincia de Sicasica. Ascendió a teniente coronel. Fue casado con Francisca Lanza, en quien tuvo a Cristóbal en 2 de octubre de 1824. Murió en 1831.

**García D. Pedro.**—Nacido en La Paz. Dedicado desde muy joven al comercio. En la administración Linares tomó parte en la política como adicto a ese caudillo, desempeñó la jefatura política de Yungas. Enemigo del golpe de estado, estuvo al lado de Pérez en la revolución de 1862 contra Achá, y desempeñó la prefectura de La Paz. Derrotado Pérez en San Juan y las barricadas, tomó el camino del Perú, permaneciendo en el ostracismo hasta fines de 1870. Tomó parte activa en la revolución de ese año contra Melgarejo, desempe-

ñando la prefectura de esta ciudad. El triunfo del 15 de enero de 1871 llenó sus aspiraciones. Acompañó a Morales en su viaje a Sucre en calidad de director de contabilidad y encargado de la secretaría general mientras la ausencia del titular; prefecto de Potosí, de donde fue llamado al desempeño de la cartera de Hacienda. A la muerte de Morales el nuevo gobierno le mantuvo en el ministerio, que lo desempeñó hasta el advenimiento de Ballivián. Presidente de la Municipalidad en 1888, Senador suplente por La Paz en 1881, lomismo que en 1884. Candidato a la 2.<sup>a</sup> Vicepresidencia en 1884. Ministro de Hacienda en 1886. Murió el 19 de noviembre de 1893.

**Garra Muñoz D. Antonio.**—Natural de Málaga, caballero de la orden de Santiago. Nombrado corregidor de la provincia de Larecaja en 1701. Después se estableció en esta ciudad. Este general fue casado con Juana de Herrera y Zúñiga, en quien tuvo a Antonia Dorotea en 7 de febrero de 1701; muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Rosa Enríquez, en quien tuvo a Juan Fernando. Murió en 1725.

**Gayoso de Penailillo D. Eusebio.**—Nació en La Paz el 14 de agosto de 1770; hijo de José Antonio Gayoso y María Josefa Penailillo. Contrajo matrimonio en 20 de agosto de 1796 con María Paz Salgado, en quien tuvo a Petrona Regalado en 13 de mayo de 1797, Manuel Norberto en 15 de marzo de 1800. Habiendo fallecido su esposa contrajo segundas nupcias con Justa Nieto Navarro en 27 de octubre de 1803, en quien tuvo a María Paz en 27 de agosto de 1804, Petrona en 30 de junio de 1805, María Josefa en 9 de mayo de 1806, Manuela Celestina en 7 de abril de 1809 y Ambrosio Mario en 7 de diciembre de 1810.

Era protector de naturales de la provincia de Pacajes desde 1803, en cuyo año debía llevarse a efecto el

censo de los tributarios, lo que fue mal visto y resistido, en vista de lo cual el subdelegado Francisco Ramos Mejía, atemorizado le encomendó verificara un simulacro de visita. Tomó parte activa en la revolución de julio de 1809; desempeñó varias comisiones importantes, así como ayudó a los comisionados diputados del partido para la organización de las fuerzas indígenas. Debelada la revolución fue condenado a dos meses de arresto y extrañado perpétuamente de la provincia de Pacajes. Se incorporó en las fuerzas argentinas, que vinieron al mando de Castelli en calidad de teniente de compañía, y continuó actuando en las filas patriotas, pero no sabemos hasta que fecha, ni donde murió.

**Gayoso de Penailillo D. Ambrosio.**—Nació en La Paz el 7 de diciembre de 1810, y fue hijo del anterior. Estudiaba en el colegio Seminario, cuando Santa Cruz se dirigió al Perú, abandonando las aulas se incorporó en el ejército. Concurrió a las batallas de Yanacocha, Socabaya y Yungay, ascendiendo a capitán. Después de la victoria de Ingavi ascendió a coronel. Amigo de Belzu, cuando éste se puso a la cabeza de las fuerzas que organizó en La Paz a favor de Velasco, Penailillo fue comisionado para poner en conocimiento de aquél lo determinado por Belzu, se puso a su disposición. Después de la batalla de Yamparáez, fue ascendido a la alta clase de General de Brigada. Murió en 1855.

**Gemio D. Romualdo.**—Nació en Coripata el 6 de febrero de 1682, hijo de Carlos Gemio y Rosalía Peñaranda. Hizo sus estudios en el Colegio Seminario de esta ciudad, ordenado de sacerdote por el Obispo La Santa en 13 de junio de 1787. Obtuvo en concurso el curato de Chanca en propiedad. Afiliado al partido revolucionario de 1809, contribuyó eficazmente a ella, tanto de palabra como de obra. Cuando fracasó esta fue condenado por Goyeneche según su sentencia ya

varias veces citada a la Recolección de la ciudad de Cochabamba, donde debía permanecer por seis años. Conducido preso, sufrió su condena; pero la revolución acaecida en esa Villa en 14 de septiembre de 1810 encabezada por los patriotas Rivero, Arce y Guzmán, le franqueó la libertad. Se incorporó en el ejército argentino con el honroso cargo de capellán del general Eustaquio Díaz Velez, y también fue del batallón número seis. Después de la derrota de Guaqui, siguió al ejército en su retirada a la Argentina; no sabemos donde falleció.

**Giraldo Leandro.**—Paceño fue casado con Gregoria Olabarria, cuya hija Vicencia casó con Sebastián Aparicio, secretario de la Junta Tuitiva en 1809 y más tarde en 1825 secretario del Cabildo.

**Godoy D. Pablo.**—Natural de Valladolid. Sujeto sumamente ascético y bastante anciano. Vino nombrado corregidor de La Paz, con título expedido por Carlos V a perpetuidad. Tomó posesión de su destino el 10 de julio de 1556; falleció el 2 de agosto del mismo año. Bajo su gobierno resolvió el Cabildo que se distribuyan en propiedad terrenos y estancias a los vecinos. El año anterior había ordenado la venta de solares, no habría quien compre, cuando se tomó la medida de darles gratuitamente.

**Goitia D. Benedicto.**—Nació en Camargo el 12 de enero de 1851. Desde muy joven se consagró al comercio en esta ciudad, a la que se encariñó. En 1871 combatió la tiranía de Melgarejo. Munícipe de Larecaja, Subprefecto de Caupolicán en 1878; Munícipe de La Paz en 1882; Diputado por Larecaja al Congreso de 1885; Diputado por La Paz en 1892, y en 1898 por Larecaja. En la revolución federal marchó al exterior comisionado para la adquisición de pertrechos de guerra que los consiguió, dando con este paso a conocer su

amor a La Paz. Senador suplente por La Paz en 1900, y en propiedad en 1912. Ministro de Estado; Ministro ante el gobierno del Perú. Es coronel de ejército, por su actuación en el 15 de enero de 1871, hechos militares posteriores y la acción de el Segundo Crucero.

**Goizueta Sra. Ursula.**—Nació en La Paz el 20 de octubre de 1787; fueron sus padres Juan Bautista Goizueta y Nicolasa León Garicano. Casó con Eugenio Choquecallata, hijo de Pedro Choquecallata y Tomasa Mango el 18 de junio de 1811. Al ligar su suerte a un patriota que ya había tomado parte por esa santa causa, ella tenía que seguir su noble ejemplo, a esto se agrega que estaba íntimamente ligada con los lazos de la amistad a doña Vicenta Eguino, decididamente patriota, ambas eran de espíritu varonil, alma grande y energía sobrenatural. No le faltaron compañeras que deseaban ardientemente el engrandecimiento de la patria mediante la separación de España, que no había hecho otra cosa que explotarla y sumirla en la ignorancia; contribuyeron pues eficazmente en el ensanchamiento de los trabajos revolucionarios, fueron una especie de vestales que tenían por misión, aún a costa de su vida y su fortuna, mantener el fuego del patriotismo.

Acampadas las fuerzas patriotas cuzqueñas en el alto de Munaipata, en la tarde del 22 de septiembre de 1814, los separatistas de esta ciudad apesar de estar vigilados y perseguidos, pudieron en alguna forma ayudarles en la toma de la plaza. Habiendo de una manera brillante y temeraria capitaneado Ursula a los patriotas en el barrio de Santa Bárbara, de cuyas alturas un cañón colocado con maestría causó espanto en las filas de los sostenedores de la tiranía. Este triunfo de los patriotas tuvo su menguante en la mañana del 28 de septiembre, en que habiendo volado el cuartel, y atribuido

esa catástrofe a la traición de los realistas, la plebe se entregó al degüello de éstos.

A fin de que tomara la revancha, se escogió a un hombre feroz y sanguinario, este fue Mariano Ricafort, que llegó a esta ciudad el 25 de octubre de 1816. Este mónstruo sin piedad, sediento de sangre, ejerció una venganza atróz contra todos los patriotas denunciados. Ursula como insurgente soportó los castigos más brutales con orgullo; por orden de Ricafort fue condenada a ser paseada por las calles rapada la "cabeza como un melón", afrentada, sacada de la cárcel montada en un asno se la condujo por las calles principales de la población, después fue atada al poste de madera, colocada al pie de una horca, permaneciendo así durante el resto del día. Esta heroína, una de las mujeres más dignas de la independendencia. falleció el 4 de noviembre de 1854, habiendo enloquecido a consecuencia de una fuerte fiebre que la atacó.

**Gómez D. Alonso** —Natural de Madrid. Estaba establecido este capitán en La Paz desde muy antes de 1591; era un vecino distinguido. El corregidor Alonso Vazques Dávila Arce, lo hizo su teniente en el corregimiento, por ausencia de éste que tuvo que cumplir comisiones que le había encomendado el Virrey, ejerció el cargo en abril de 1594, lo mismo que en enero del año siguiente. Fue casado con Antonia Vargas, descendiente de los fundadores de la ciudad, en quien tuvo a Ambrosio, que casó con Lorenza Villarreal. Falleció en 15 de noviembre de 1663.

**Gómez Zapata D. Juan.**—Limeño. Oficial de la inquisición en 1774. Su hijo José fue religioso de la orden de la Merced, en 1792 comendador del convento de La Paz.

**Gomez Pizarroso D. Francisco**—Natural de Bilbao. Estaba radicado en esta ciudad desde 1695. Casó en

1710 con Rosa Marcellano, de cuyo enlace tuvo a Pedro en 29 de junio de 1711, José en 13 de marzo de 1713, Alcalde de la Santa Hermandad. Falleció en 1730.

**González D. Francisco de Paula.**—Natural de Si-cuani. Militó desde 1809 en las filas realistas, en 1816 era coronel al mando de Ramírez, quien le nombró In-tendente de Puno. Era feroz y sanguinario. En los altos de Paucarcolla batió el 26 de mayo de 1815 al caudillo Francisco Monroy, después a Vicente Carrera, Jorge Carrión y a cinco más.

Destruyó los alzamientos de Carabaya, Asillo, Azángaro. Por septiembre de 1815 se dirigió al parti-do de Larecaja, donde los guerrilleros apoyados por la indiada mantenían la santa causa. Allí con Agus-tín Gamarra venció en varios lances a los patriotas, es-pecialmente en la Apacheta de Collimani, el 4 de octu-bre, en cuyo combate quedaron muertos trescientos pa-triotas, crecido número de prisioneros, mandó fusilar la quinta parte de ellos.

En los altos de Ayata tuvo lugar otra función de armas el día 9; hizo fusilar a once individuos en Moho. El teniente coronel Félix Tagle remitido por Gonzales con una columna a Apolo, decapitó a Pedro Cacilla, caudillo de Cojata y al capitán Pedro Gai, después que fueron vencidos en 21 de noviembre. Profesaba un odio profundo a la ciudad de La Paz, cuando entró con Ramírez, después de su victoria de Achocalla, se ensañó en sus habitantes, aún se afirma que a algunos les apa-leó personalmente. No sabemos donde falleció este fe-roz soldado.

**González D. José Maria.**—Nació en La Paz el 24 de diciembre de 1790, hijo de Pablo Gonzales y Simona Manzaneda. Casó con Anselma Fernández en 1.º de marzo de 1810. Ardiente patriota, activo, audaz, no cesaba un sólo instante en trabajar por la causa de la

libertad. A la aproximación de las fuerzas cuzqueñas al mando de Pinelo, movió a todos sus compatriotas y ayudó poderosamente a la toma de la plaza. Ricafort mandó buscarle por todas partes para aplicarle la pena de muerte. Había huido a las montañas de Ayopaya; el feroz tirano se ensañó contra su madre.

**González Aparicio Fray José.**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1770. Hijo de Eesteban Aparicio y Petrona González. Ingresó en el convento de San Francisco de esta ciudad, hechos sus estudios, su noviciado, ordenado de sacerdote, fue destinado a las misiones de Apolobamba, donde permaneció catorce años, entregado a la instrucción de los neófitos, trabajando con constancia y decisión. Salió a la ciudad nombrado guardián, en cuyas funciones permaneció de 1809 a 1811. Fue realista opuesto a la revolución de julio, por lo que el cura Medina le dirigió un oficio enérgico para que contuviera a sus súbditos que desacreditaban la causa, dió asilo a todos los contrarrevolucionarios, los favoreció y los protegió. Jubilado ya falleció en 1819.

**González Manzaneda D. Francisco.**—Desempeñó el cargo de escribano por muchísimos años.

**González Rubín D. Pedro**—Nació en la Villa Cangas Onis en Asturias. Casó en 15 de agosto de 1805 con María Josefa Hidalgo Cisneros Salazar, dama bastante acomodada, en quien tuvo a José María en 4 de marzo de 1807. González fue uno de los mayores enemigos que tuvo la revolución, trabajó activamente con los contrarrevolucionarios, se gozó con el triunfo de los realistas. A la aproximación del ejército argentino, voló a ponerse a disposición de Goyeneche, que le recibió con el grado de capitán. Combatió en Guaqui y otras acciones, pero no sabemos hasta que grado ascendió. Regresó más tarde y fue una de las vícti-

timas del furor popular en 1814. Su hijo José María en la República desempeñó algunos cargos. Senador en 1850, como amigo del general Belzu.

**González Santalla D. Benito.** — Natural de Andalucía. Había sido secretario del Rey Carlos II, este soberano por provisión de 4 de enero de 1702 le nombró corregidor de La Paz. Vino con su esposa Isabel Sanchez de Urdiales, su hijo mayor Juan Antonio y su hermana Teresa Micaela.

Tomó posesión del destino el 6 de junio de 1702. Funcionario laborioso, concluyó la reedificación de la casa de gobierno y la cárcel, que por la precipitación con que se había trabajado el primitivo hubo necesidad de reedificarlo, aunque sobre las mismas bases, en cuyo trabajo se gastaron seis mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos, seis reales. El Tesoro se hallaba exahusto por haber el soberano exigido un donativo, mejor dicho un empréstito forzoso, por lo que Santalla para las obras expresadas suplió de su dinero mil ochocientos noventa y seis pesos, suma que el Virrey de Lima ordenó abonarle por las cajas reales, por decreto de 19 de enero de 1709.

Le nacieron en esta ciudad su hija Rosalía Ana María en 11 de septiembre de 1702, siendo su padrino el prior de San Agustín Pedro de Alcocer Iscaí Alarcón, Fernando Ignacio Marilo en 1.º de septiembre de 1703, le llevó a la pila el jesuita Nicolalde, Cecilia María Catalina en 20 de noviembre de 1704, padrino el jesuita Francisco González, Ignacio Andrés Cayetano en 1.º de diciembre de 1705, padrino el jesuita José Pelayo.

Don Benito sumamente religioso, asistía a cuanta función de iglesia tenía lugar, a las procesiones, sermones y novenarios.

Cesó en el cargo el 25 de marzo de 1708. Su esposa había fallecido el 5 de diciembre de 1705 al dar a

luz a su último hijo, enterrándose en la Merced. Pasó de corregidor de la provincia de Larecaja en 1722. Murió en su capital Sorata un año después.

Su hijo Juan Antonio casó en 1730 con María Josefa Caravedo Salazar en quien tuvo a María Antonia y Joaquina Antonia. Alcanzó el grado de maestre de campo y fue alcalde ordinario de primer voto en 1738.

**González Pabón D. Antonio.**—De Andalucía, llegó al Perú ordenado de sacerdote y era doctor en cánones, no conocemos los curatos que desempeñó. Fue sucesivamente Arcediano y Dean del coro de La Paz en 1777. Elevó una estadística del clero de la Diócesis, en la que se da cuenta que a pesar de estar todos los curatos con sus respectivos párrocos, algunos con ayudantes, los monasterios de las Concepcionistas con tres capellanes, el Carmen con seis y el beaterio de Nazarenas con dos; existían en la ciudad ciento veintiseis clérigos sueltos, entre sacerdotes y ordenados. Ya se puede considerar como un gran Seminario la ciudad con tanta abundancia de levitas.

**González Vargas D. Juan.**—Natural de Guipuzcon, no sabemos la época en que vino al Perú este sacerdote ni su carrera. Hacía tres años que era cura párroco de la iglesia matriz o sea de españoles, cuando fue creado el obispado de La Paz. A fines de 1609 recibió el nombramiento de arcediano de la nueva iglesia que iba a establecerse, pero parece que fue favorecido al año siguiente con el de Dean, cuando llegó a esta ciudad el primer obispo Valderrama. Permaneció con esa dignidad hasta el año de su fallecimiento, acaecida en 1629.

**Gorostizo D. Felipe.**—Natural de Sevilla. Vino en 1770 y contrajo matrimonio con Nicolasa Argandoña, de ilustre linaje, en quien tuvo a Gaspar Baltazar en

1718, Antonio y Melchor. Este capitán desempeñó dos veces el cargo de alcalde ordinario: fue vecino muy estimado, benefactor y caritativo con los pobres. Murió en 1740.

**Gorostizo y Argandoña D. Antonio.**—Nació en La Paz el 13 de junio de 1749: hijo de Félix Gorostizo y Nicolasa Argandoña. Estudió en la Universidad de Chuquisaca donde obtuvo el grado de licenciado. Ordenado de sacerdote desempeñó algunas parroquias como Acora y en 1779 era cura de San Sebastián. Con motivo de la sublevación indígena se puso en grandes conflictos, a fuerza de fatigas y con peligro de su vida, pudo salvar todos los útiles de su iglesia, pues, que los indios la convirtieron en cuartel. Se suspendió el servicio del culto desde el 14 de marzo de 1781 hasta el 22 de marzo de 1782 en que el infatigable párroco pudo refaccionar el templo. El retablo del altar mayor, todos los demás altares, púlpito, puertas y ventanas habían sido completamente destruidas. En 1783 fue promovido mediante concurso al beneficio de Achacachi, donde falleció años después.

El antiguo trono de la Virgen adornado con espejos y chapeado con plata, su coronación y pirámides, hicieron los Licenciados don Martín Ignacio y don Cipriano de Valdivia, con limosnas, el año 1779.

El retablo del altar mayor se principió a trabajar en 21 de enero de 1778 siendo cura el Licenciado Juan Manuel Velásquez; trabajó el maestro carpintero Nicolás Mollinedo, y doró el tabernáculo Juan Contreras.

El maestro Diego López, europeo, trabajó el primer órgano en 1798. En 1792 se enladrilló toda la iglesia con siete mil ciento cincuenta ladrillos; se encomendó esta obra al cacique Gregorio Ortiz, al que se entregaron las limosnas con que voluntariamente contribuyeron los fieles.

**Goyeneche y Barreda D. José Manuel.**—Nació en Arequipa el 13 de junio de 1775: hijo de Juan Crisóstomo Goyeneche y Aguerreberre y María Josefa Barreda Benavides. Muy joven tuvo el título de cadete y después perteneció al regimiento de milicias de Camaná en clase de teniente. Pasó a España en 1795 con el objeto de seguir la carrera de las armas. Adquirió el empleo de capitán de una compañía del regimiento de Granaderos de Estado, después agregado al cuerpo de artillería en Cádiz en 1797 cuando una escuadra inglesa bombardeó, hallóse en dicha plaza.

Viajó por Alemania, Suiza Italia y Holanda en comisión del gobierno español. Era en 1808 brigadier y caballero del hábito de Santiago cuando regresó a la América. Este insigne traidor venía comisionado por la Junta central de Sevilla, del Rey José Bonaparte y a su paso por el Janeiro recibió igual comisión de la princesa Joaquina Carlota Borbón, que pretendía tener de rechos a los dominios del Rey de España. En Montevideo principió su carrera de intrigas, quiso obrar allí en favor del Rey intruso, viéndose desairado, se dirigió a Buenos Aires, donde pretendió hacer su política a favor de la princesa del Brasil, rechazado tomó el camino del Alto Perú. En Chuquisaca intentó lo que ya había hecho en la capital del Virreinato, no encontrando apoyo se encaminó a esta ciudad, llegó el 3 de diciembre de 1808, aparentando adhesión a la Junta de Sevilla, esta fue la causa porque los magistrados y un inmenso gentío salieron a su encuentro hasta el puente de Coscochaca. Permaneció tres días, dirigiéndose a Lima, donde supo captarse las simpatías del Virrey Abascal, quien le confió la presidencia interina de la Audiencia del Cuzco.

Habiendo estallado en La Paz la revolución el 16 de julio de 1809. Abascal quiso hacerse el árbitro de los destinos del Perú, hizo marchar al coronel Juan Ramírez para que se situase sobre las fronteras con fuerzas de las milicias de Arequipa y Puno, acordando sus medidas con Goyeneche. De Arequipa salieron mil quinientos infantes, reuniendo la caballería necesaria, así como una compañía del regimiento Real de Lima, las fuerzas alcanzaban al número de tres mil. Se situó Goyeneche en los cuarteles de Zepita, principió a organizar sus fuerzas con toda actividad, enviando a Piérola con competente número de fuerzas a ocupar el puente del Desaguadero.

Principió a dirigir correspondencias a todos los españoles residentes en esta ciudad, sus intrigas debían producir sus efectos. El engaño del Virrey era manifiesto, pues que el 4 de septiembre en que llegó Lecaros conduciendo pliegos para el Cabildo, significaba que la determinación de Abascal era solamente de procurar el sociogo y que las fuerzas de Goyeneche pasarían directamente a Chuquisaca. Mientras tanto se había ocupado la península de Copacabana, así como el estrecho de Tiquina, en vista de lo cual los revolucionarios declararon la guerra a la provincia de Puno, saliendo en consecuencia las fuerzas a situarse en Tiahuanacu.

Goyeneche desde el Desaguadero ofició en 15 de octubre de 1809 al Cabildo enviando a sus diputados Astete y Campero, en la que proponía que sus habitantes se retirasen a sus casas a vivir con tranquilidad, que no se procesaría, ni se perjudicaría a persona alguna, que las armas se depositen en su sala respectiva, que su venida obedecía únicamente a unir a sus habitantes con las del Cuzco. Las propuestas falaces del general arequipeño fueron aceptadas y para su cange

enviaron como diputados del Cabildo al alcalde Medina, el regidor Sagárnaga, cura Medina y por parte del comandante Murillo, Orrantia, los que a excepción del cura Medina canjearon lo pactado en el Desaguadero, regresaron con su edecan Miguel Carzas, que venía de parte de Goyeneche a presenciar el cumplimiento de lo acordado. Pero los patricios encontraron una dificultad que se había suscitado sobre el número de tropas que La Paz permitiría que acompañasen a Goyeneche durante su breve permanencia de seis días. El cumplimiento de lo pactado no tuvo lugar por la fuerte oposición de los exaltados patriotas como Rodríguez, por lo que Indaburu sin duda de acuerdo con Goyeneche se defeccionó en la noche del 18 de octubre, siendo al día siguiente completamente destrozado y sacrificado por las fuerzas de Castro. Goyeneche pasó el Desaguadero dirigiéndose a esta ciudad el 25 de octubre de 1809 se apoderó de la pequeña fuerza que había quedado en Chacaltaya al mando de Figueroa. Esta fue su gran victoria de la que hizo bastante alarde.

El 25 de octubre, a la una de la tarde entró Goyeneche en la ciudad de La Paz a la cabeza de ochocientos hombres, por el Alto de Lima ingresaron setecientos soldados, dejando en los Altos dos mil quinientos. Se alojó en el Palacio Episcopal; principió una persecución atróz contra todos los que habían tomado parte en la revolución, las cárceles se rellenan de presos, todos los ciudadanos fueron arrancados por la fuerza de sus hogares, sin hipérbole se puede decir, que se estableció el reinado del terror, con todos sus miserables recursos, espionaje, delaciones, amenazas, extorsiones de toda suerte. La mayor parte de los revolucionarios detenidos descansaban bajo el seguro de su palabra que nunca dejó de comprometer verbalmente o por escrito, parti-

cularmente a todos los protomártires, con excepción de Figueroa, les hizo concebir y esperar que el simulacro de la causa no tenía otro objeto que averiguar la verdad de los sucesos e impedir la venganza del bando realista; que podía pedir al virrey medidas de severidad. Mientras tanto el 26 de octubre comunicando su entrada al virrey Cisneros, encareciendo sus esfuerzos, dando parte de lo que él llamaba acción de Chacaltaya, pedía autorización para proceder militarmente e imponer la pena capital a Murillo, Jiménez y otros cinco más, es decir, adelantándose a la sentencia legal, la única que podía fallar.

El 27 de enero de 1810 pronunció la primera sentencia condenando a la pena capital a Murillo, Lanza, Catacora, Bueno, Graneros, Jiménez, Jaen, Sagarnaga, Figueroa, los que fueron sacrificados a la saña de este mal americano. Los trámites contra los demás reos siguieron con la misma precipitación, dando escaso tiempo a las defensas y a las pruebas de descargo; pero el temor y la constante amenaza determinaron a los presos a usar de todo género de recursos cerca de Goyeneche. La segunda sentencia tan inicua como la primera, comprendía a setenta y cinco patriotas, casi todos bien vinculados y de significación espectacular. Irritó al vecindario, así como sus extorsiones que bajo pretexto de que en los monasterios habían depositado sus caudales los patriotas, les arrancó fuertes sumas; la soberbia de sus tropas costaba al tesoro sesenta y cinco mil pesos. Después de publicar su proclama y despachar a los presos en la mañana del 7 de marzo, salió de esta ciudad casi de fuga dejando una pequeña guarnición al mando de Ramírez.

Goyeneche se hallaba sirviendo la Audiencia del Cuzco, cuando se consumó la revolución de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, secundada por los pueblos

del Alto Perú. Esta junta envió una expedición a órdenes de Castelli. Abascal asustado mandó organizar un ejército que se reunió en Zepita bajo las órdenes de Goyeneche, le envió de base un batallón del Real de Lima, varias compañías disciplinadas de pardos y morenos libres y abundante parque. Reunió Goyeneche las milicias del Cuzco, Arequipa, Puno, y las disciplinó con actividad.

Castelli victorioso en Suipacha, atravesando el Alto Perú, llegó hasta La Paz, estableciendo sus cuarteles en Laja; extendiendo sus avanzadas hasta los pueblos de Tiahuanacu, San Andrés y Jesús de Machaca, distantes como cuatro leguas del Desaguadero.

Fue pactado un armisticio de cuarenta días, firmado por Goyeneche en el Desaguadero el 14 de mayo y ratificado por Castelli en Laja el 16 del mismo mes.

Goyeneche celebró una junta de guerra en la noche del 19 de junio de 1811 para atacar al ejército patriota antes de que feneciese el armisticio, así acordado al son de un cañonazo disparado a las doce de la noche, levantó su ejército con dirección al Desaguadero, protegido por una densa neblina que no permitía a los patriotas distinguir los seis mil quinientos soldados que tenía el enemigo, pasó sin dificultad el puente, dejando para custodia de la derecha del río la división Lomberra.

El ejército real se dividió en tres grupos: El de la derecha, mandado por Goyeneche; el de la izquierda, por Ramírez de Orosco; el del centro dirigido por Pío Tristán. Una vez que los realistas pasaron el puente del Inca, la división de la derecha tomó la pampa del Azafranal y la de la izquierda la de Chiviraya; la columna del centro tomó las alturas Vila-Vila, lista a prestar auxilio al que lo solicite.

Las tres columnas en marcha paralela unas de otras, tenían por objeto la quebrada de Yauricoragua, la ocupación de este punto tenía el objeto de impedir e interceptar la reunión de los dos cuerpos patriotas,

Goyeneche marchó directamente sobre Guaqui y Ramírez sobre Jesús de Machaca.

La columna del centro fue la que encontró primero que los otros, pequeños destacamentos patriotas que fueron arrollados y tomados,

A las ocho de la mañana la columna de la derecha llegó por el Azafranal al punto convenido. Sorprendido Balcárce apenas tuvo tiempo para formar su gente e hizo funcionar su artillería, descuidando ocupar el morro que por sus costados baña el lago. Goyeneche avanzó bajo el fuego de la artillería patriota sólo cuando pudo ser eficaz el de su infantería, desplegó sus masas.

Entonces cayó sobre ella la caballería patriota que fue repelida por los cuadros realistas.

Durante esta maniobra Tristán, por orden de Goyeneche, se apoderó del morro que está a la izquierda, y para ocultar este movimiento, tuvo el general en jefe que atacar de frente. En este ataque se distinguió mucho el regimiento de granaderos del Cuzco, que con Picuaga a la cabeza, se apoderó de la posición codiciada. Desde ese momento la acción estaba perdida por los patriotas, que fueron completamente flanqueados por el costado izquierdo.

A pesar de todo, la resistencia de Balcárce fue enérgica y vigorosa, sus soldados hicieron prodigios de bravura, pero no pudieron contener el alcance de los granaderos, que los amagaban por donde permitía la lengua de tierra que dejaba la laguna. Los patriotas desconcertados se retiraron en desorden, dejando 15 cañones, 280 cajones de munición y botiquines.

Perseguidos de cerca, se replegaron sobre el pueblo de Guaqui, que fue tomado por Goyeneche después de vigorosa resistencia. Allí cayó el resto del parque, almacenes de víveres y el hospital militar.

Ramírez por su parte no fue menos feliz en el ataque que se le había encomendado del lado de Jesús de Machaca, donde encontró mayor resistencia. Las dos guerrillas que cubrían la columna de Ramírez rompieron el fuego sobre la caballería enemiga que se hallaba con avanzadas y le obligaron a replegarse aceleradamente hacia el grueso de sus fuerzas, que descubrieron los realistas en orden de batalla, apoyada la derecha en los montes y cubierta la izquierda por un gran golpe de caballería. Ramírez desplegó su columna, menos un batallón que dejó de reserva. El fuego de los obuses que los patriotas habían colocado en el centro de batalla de sus baterías, y la lluvia de granadas de mano empujaron a desordenar a los realistas. Más cuando Ramírez se esforzaba por reanimar a su dudosa y maltratada tropa, fue oportunamente auxiliado por las guerrillas de la columna del comandante en jefe, que asomaron en aquel crítico momento por las alturas de la izquierda, amenazando el flanco derecho de los contrarios, circunstancia que ayudó eficazmente a decidir la victoria en favor de los realistas después de seis horas de combate.

Cuando Ramírez pensaba dar un descanso a su fatigada tropa. La caballería cochabambina en número de dos mil quinientos hombres repasó el Desaguadero e intentó asaltar el campamento, delante del cual se presentó haciendo fuego con dos cañones, pero desengañado de que su socorro era tarde tuvo que retirarse.

Goyeneche retrocedió a su campamento de Zepita, los patriotas se retiraron sobre Oruro. Después de algunos días volvió Goyeneche y entró en esta ciudad el 8 de julio, después de someterla, emprendió marcha

sobre Oruro. De este punto se dirigió el 4 de agosto sobre Cochabamba. Su vanguardia al mando de Ramírez se dirigió por Paria, hacia Tapacarí, siguiéndole todo el grueso del ejército, descendió por el alto de Tres Cruces; a las tres de la tarde del día 13 del mismo mes se presentó al frente de los patriotas que ocupaban la altura que domina la llanura de Sipesipe.

El ejército patriota compuesto en su mayor parte de caballeros era inferior al realista, pero no se amedrentaron, resueltos a disputar el paso a Goyeneche: tendieron sus guerrillas y los provocaron al combate, que fue terrible, tenáz; que habiendo comenzado a un lado del pueblo de Sipesipe fue a concluir al lado opuesto del río Amiraya. La suerte fue nuevamente adversa a los patriotas que fueron completamente derrotados.

Goyeneche entró en Cochabamba el 21 de agosto, se dirigió a Potosí y de allí a Chuquisaca, desde donde envió al mayor general Pío Tristán sobre el Tucumán.

La heroica Cochabamba se había movido a impulsos del infatigable general Esteban Arze. Este fue alcanzado en el Queñual (24 de marzo de 1812) por el feroz Goyeneche, y completamente vencido por sus fuerzas bien disciplinadas.

Los hijos de Cochabamba con este descalabro no se desalentaron, esperaron al tirano en la colina de San Sebastián, resueltos al sacrificio. Efectivamente, Goyeneche con sus huestes salvajes mandó hacer una carnicería humana, sin perdonar mujeres, ni niños. En persona acosaba y acuchillaba a las turbas, lleno de furor se metió a caballo en la Matriz por herir al doctor López de Andreu. La ciudad fue saqueada durante tres días, por orden expresa del gran intrigante, de quien se dice, que comulgaba semanalmente.

Tristán fue completamente batido el 21 de diciembre por la caballería argentina, y más tarde abatida por Belgrano en Salta. Se vió obligado a suscribir la capitulación que el vencedor le impuso, evacuando el territorio.

Goyeneche atemorizado avandonó Potosí retirándose a Oruro, de donde elevó su renuncia al Virrey. Dejó el ejército y se marchó a España, embarcándose en el Callao el 4 de octubre de 1814 en la fragata «Castilla». Falleció en Madrid el 10 de octubre de 1846. Conde de Guaqui por su felonía; grande de España, por sus servicios a la causa realista y los males causados a su patria.

**Goyoneta D. Agustín.**—Natural de Cáceres; vino de capitán en el regimiento Estremadura que el gobierno español mandó con motivo de la sublevación de los indios en 1781. Su compañía vino de guarnición a esta ciudad en 1789. Como los oficiales del expresado regimiento, unos se quedaron en el país y otros se regresaron a España, Goyoneta adoptó el primer partido.

El Virrey de Buenos Aires Nicolás de Arredondo le nombró Gobernador Intendente interino y comandante de armas de La Paz por la muerte de Segurola. Tomó posesión del destino el 3 de julio de 1790 y la desempeñó hasta julio del año siguiente en que se hizo cargo el nombrado por el Rey.

**Granados D. José** —Natural de Cádiz; hijo de Antonio Granados y Teresa Rodríguez, doctor en medicina. A poco de su llegada a la ciudad de Arequipa, casó con Teresa Rodríguez, natural del lugar, trasladándose a esta ciudad nombrado médico titular en 1796; entonces se componía el cuerpo de médicos de los doctores Francisco Pasos y Juan José Sardón. En esta ciudad le nacieron Mariano José en 31 de julio de 1792, María Saturnina, Gregoria en 10 de noviembre de

1794, Escolástica María en 14 de febrero de 1800, José Manuel Estanislao en 14 de marzo de 1802, María Josefa Catalina en 30 de abril de 1803.

Las ideas tendentes a la revolución habían tomado gran desarrollo, se trabajaba activamente en los clubs secretos por su realización. El Gobernador Intendente Burgunyó teniendo pleno conocimiento de esos trabajos y temeroso de una provisión franca, apeló a medios vedados, el veneno; aprovechando de una epidemia de disentería de sangre que se había desarrollado en la población, sin duda de acuerdo con el médico Granados acordaron dar bocados a los denunciados que caesen enfermos, por supuesto sin gran dificultad, notándose con arta sorpresa que Herrera, Cabezas, Avellaneda, Picón y otros dos o tres más de entre los comprometidos sucumbieron a cortos intervalos repentinamente, con graves sospechas de envenenamiento. Se atribuye generalmente al médico Granados el oficio de envenenador secreto; varios hechos posteriores comprobaron la sindicación hecha por el pueblo, esto ha sido relatado por muchos de sus coetaneos, el general Bilbao que fue actor en esos acontecimientos. Granados se fue a España con un certificado que le dió el gobernador, llevando a sus hijos; el mayor fue colocado de capitán en guardios gualonas, el otro en la misma graduación de guardia de corps.

Los díceres del pueblo no son siempre la manifestación de la verdad. Se ha afirmado que una epidemia se desarrolló en la ciudad en 1805, a cuyos afectos sucumbieron varios vecinos, entre ellos muy natural, algunos patriotas. Talvez ni Burgunyó, ni Granados imaginaron siquiera en intoxicarlos. Se ha perdido el libro parroquial de esos años que nos habría sacado de dudas, pero resulta que la viuda de Flores Picón, uno de los citados, contrae segundo matrimonio en 1802, aquel de-

bió haber muerto en 1801, es decir, cinco años antes de la epidemia, agregándose a esto que Cabezas otro de los citados muere en Coroico, luego aparece una imputación falsa. ¡Cuántos hombres públicos no habrán sido y serán víctimas de la calumnía!

**Graneros Alarcón D. Jerónimo** —Viscaino. Se estableció en La Paz por el año 1687. Contrajo matrimonio con Clara Mudarra, en quien tuvo a Hilario en 25 de febrero de 1692, María en 4 de abril de 1693, José en 4 de agosto de 1694. Su hijo mayor Hilario casó con Gregoria Osque, en quien tuvo a Lorenzo en 10 de agosto de 1742, después contrajo segundas nupcias con Hilaria Choque, en quien tuvo a José en 10 de enero de 1747. Su último hijo José casó con Josefa Junco, hija del español Manuel, en quien tuvo a Ursula en 22 de octubre de 1765, María Josefa en 13 de marzo de 1768, Manuel Pablo en 13 de enero de 1772, Petrona en 3 de febrero de 1777, María Ignacia en 7 de abril de 1780.

Raimundo Graneros fue casado con Agueda Mendoza, en quien tuvo a Sebastián en 12 de enero de 1746; después casó con Agustina Canizares, en quien tuvo a Isidro en 15 de mayo de 1749. Esteban Graneros fue casado con Nicolasa Palomino, en quien tuvo a Miguela en 29 de septiembre de 1765, Antonio en 17 de enero de 1768, Jacoba que fue monja del monasterio de la Concepción. Esta familia fue sumamente numerosa.

**Graneros D. Mariano.**—Nació en La Paz el 5 de enero de 1771, hijo de Manuel Graneros y Josefa Junco. Era mozo valiente y muy populachero, le llamaban el *Challatejeta* (arena retovada) por su gordura y estatura baja. Ejerció el cargo de carcelero y alguacil de 1802 a 1807; era también truquero y dueño del billar de la esquina de la Merced, donde se reunió la co-

lumna que debía atacar el cuartel en la noche del 16 de julio de 1809, juntamente con la que acudía de la calle de Santo Domingo. Contrajo matrimonio con Manuela Pagadora el 17 de junio de 1822, por hallarse esta sumamente enferma, siendo testigos del contrato Ramón Rivert y Mariano Villagomes, habiendo asistido a la bendición el ayudante del cura de la catedral José Valeriano Rodríguez. Habiendo recobrado la salud su esposa, tuvo a María Agustina en 19 de septiembre de 1802, Liberata en 20 de julio de 1806, Jerónima en 26 de julio de 1809, sirviendo de padrino Pedro Domingo Murillo.

Graneros se afilió en el partido revolucionario desde los primeros momentos, fue uno de los más audaces, pues, que por causas políticas contribuyó a la fuga de Jiménez Pintado en 1805, así como quebrantó las cadenas de su correligionario Carlos Torres, alias *Sietejetas*. Parece que por esta causa perdió su empleo.

Concurrió a la junta que se reunió el 12 de julio en la casa de Figueroa, en la que se acordó dar el golpe definitivo el 16 de julio, siendo comisionado juntamente con Melchor Jiménez para sonsacar a los soldados del batallón, procurando embriagarlos a efecto de evitar todo conato de resistencia. El 16 de julio terminada la procesión del Cármen en cumplimiento de su comisión entretenía a las tropas con vivas a Fernando VII, invitándoles a tomar algunas copas en las puertas del mismo cuartel. Apenas anunció el reloj la hora convenida, cuando lograron apoderarse del cuartel, siendo Graneros uno de los primeros en introducirse en él con increíble valor e intrepidez, habiéndole acompañado en esta acción Landaeta, el pulpero Qninteros, Pantigoso y un Vicuña. Una vez tomado el cuartel, al presentarse el gobernador interino Tadeo Dávila a contener el movimiento revolucionario, Graneros con energía lo tomó preso y lo retuvo en el mismo cuartel con centinela de

vista; en la misma noche se portó con toda generosidad con los españoles, pues que logró con algo de esfuerzo contener que la plebe incendiara la casa de los Ballivián.

Fue nombrado capitán de la primera compañía de Granaderos, con su teniente Hipólito Landaeta y su subteniente Francisco Borja Arce. Declarada la guerra a la provincia de Puno, salieron las fuerzas con dirección a Tiahuanacu en el que fue Graneros, en estas circunstancias proponía Goyeneche sus arreglos enviando a sus emisarios, cuyas proposiciones aceptadas por el Cabildo debían ser ratificadas por Goyeneche mediante comisionados enviados ante aquél. Regresaron los delegados juntamente con el edecán Carazas, los que se trasladaron inmediatamente a la casa de Indaburu, en el que se hallaron presentes Rodríguez, Cegarra, Graneros y Cossío en cuya reunión se trató de llevar a efecto inmediatamente lo pactado, a lo que se opuso enérgicamente Rodríguez, este que había bajado del Alto con Graneros y Casimiro Calderón fue la única víctima de Indaburu, pues que los dos últimos se regresaron al campamento.

Consumada su traición Indaburu en la noche del 18 de octubre, aprisionó a muchos patriotas, al día siguiente mandó fusilar a Rodríguez, en vista de esto las fuerzas de Chacaltaya a las órdenes de Graneros y Castro, exigieron la inmediata libertad de los presos, a lo que se negó Indaburu; se dice que había puesto precio a las cabezas de Graneros y Castro, ofreciendo dos mil pesos por cada una de ellas. Ante esta actitud del jefe de la plaza la atacaron, logrando destrozarlos, en el que sucumbió Indaburu.

Retirada las fuerzas a Chacaltaya, a la aproximación de Goyeneche, acordaron en consejo de guerra retirarse a la provincia de Yungas, como lo efectuaron.

Graneros ascendido a comandante, levantó el espíritu de la indiada de esa provincia con sus exhortaciones, en la batalla de Irupana que tuvo lugar el 11 de de noviembre de 1809, Craneros distribuyó licor a los indios para alentarlos. Después de la derrota se dirigió a Chulumani, donde llegó a las cuatro de la tarde, se alojó en la casa de Mariano Tapia, tomando en seguida el camino hacia Livinoso, campamento de Umeres, donde llegó después de haber andado toda la noche, le comunicó a este la derrota, le insinuó desamparar ese punto, y juntos abandonaron aquel lugar con la resolución de dirigirse para Chuquisaca. Estando en el alto de Pampjasi, envió a un muchacho a llamar a un hermano para instruirse de él, si eran verdaderos los castigos que se decía haría Goyeneche; el hermano de Umeres volvió al día siguiente con Miguel Chávez, habiendo entrado este al cuarto donde se hallaba Graneros, de orden de Goyeneche le intimó entregar sus armas, así lo hizo entregando un par de pistolas. En este momento fue sorprendido por el teniente de granaderos que lo condujo preso a esta ciudad, donde llegó el 14 de noviembre, siendo pasado a la cárcel a las once y media, arrastrando una cadena y en talle.

Prestó su preventiva el 8 de noviembre de 1809 ante Pedro López de Segovia, y su confesión el 6 de enero de 1810. Condenado a pena capital por sentencia de 26 de enero. Esa misma noche fueron conducidos al colegio Seminario y puestos en capilla después de haberles leído la sentencia. El día 29 fue muerto a garrote en la plaza pública de esta ciudad y su cadáver colgado en la horca. A las seis de la tarde descolgaron sus restos, conducido al templo del Cármen fue sepultado en su atrio. Su hija Liberata casó con el escribano Alvarez; tuvo tres hijos abogados Telésforo, Gavino y José.

**Grazán Juan.**—Ignoramos los antecedentes de este individuo, tenía su establecimiento de licores en una pequeña bodega. Fue enemigo de los patriotas del año 1809; espía y chismoso, estuvo en íntimas relaciones con todos los contrarrevolucionarios. A la aproximación de las fuerzas de Castelli, huyó para siempre de La Paz.

**Guachalla D. Fernando Eloy.**—Nació en Ilabaya de la provincia de Larecaja el 30 de mayo de 1853. Hizo sus estudios en el Colegio Seminario y los concluyó en la Universidad de Chuquisaca, recibíendose de abogado en 1873. Secretario de la Academia de Práctica Forence, Auxiliar del Consejo de Estado, Defensor de rcos. En 1876 Juez Instructor en Muñecas, llamado después al Consejo directivo de práctica forence. Oficial Mayor del Concejo de La Paz en 1877; Juez Instructor de la capital; Oficial 1.º del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1878.

En la guerra con Chile marchó en el Regimiento MURILLO, como ayudante, con el grado de capitán. Elegido por Omasuyos Diputado a la Convención de 1880. En la administración Campero Oficial Mayor de Justicia e Instrucción Pública. En 1882 Secretario de la misión Carrillo al Perú, igualmente que en la de Zilveti. En 1883 Secretario de la misión enviada a Chile, la que ajustó el pacto de tregua. Secretario de la misión Camacho al Perú en 1886, al retiro del Ministro quedó de Encargado de Negocios, que lo ejerció un año. Continuó de Secretario del Ministro Carrillo, al retiro de este quedó nuevamente Encargado de Negocios hasta 1889.

Miembro culminante del partido liberal. Diputado suplente por La Paz en 1892, se dirigió a Oruro, donde debía reunirse el Congreso; más el Presidente Arce dió el golpe de estado el 5 de agosto de ese año, siendo Guachalla extrañado a Antofagasta. Con la amnistía

regresó al país y fue nombrado primer Vicepresidente del Colegio de Abogados. En 1896 candidato a la Senaduría, vencido por su contrario. Elegido munícipe en 1897, le tocó ser su presidente; más el golpe dado al Municipio el 15 de enero de 1898 le obligó a salir desterrado a Achacachi, regresó a los cinco meses, siendo llamado al Concejo.

La ley de radicatoria del gobierno en la capital, perjudicial a los intereses del norte fue rechazada. Guachalla en el Concejo Municipal, el 5 de diciembre de 1898 inició la idea de la reforma de Gobierno con la Federal. Acogido calurosamente, se convocó al día siguiente al pueblo a un gran comicio, con este motivo se formó un comité federal del que fue presidente Guachalla.

Consumada la revolución el 12 de diciembre, se formó una Junta de Gobierno, la que encomendó la Secretaría General a Guachalla.

Hombre de talento, preparado para los negocios públicos, desempeñó el delicado cargo con tino y sagacidad, hasta la reunión de la Convención, a la que dió cuenta de la marcha de los negocios públicos durante la revolución.

El nuevo Gobierno le encomendó la cartera de Relaciones Exteriores en 27 de octubre de 1899, que la desempeñó por poco tiempo. Nombrado Ministro ante el gobierno de Estados Unidos y sucesivamente en Venezuela, Méjico, Argentina, Brasil, Gran Bretaña. Asistió a la 2.<sup>ª</sup> Conferencia Pan Americana reunida en Méjico, igualmente que a la 2.<sup>ª</sup> Conferencia de La Haya.

Regresó al país propuesto candidato a la Presidencia de la República. Favorecido por el sufragio popular iba a ser proclamado Jefe de la Nación en agosto, cuando le sorprendió la muerte. Falleció el 26 de julio de 1908.

**Guairas D. Pasquier Francisco.**—Este español fue corregidor de la provincia de Paucarcolla. En 1687 se estableció este general en La Paz, llegando a ser un vecino muy distinguido. Su hermano Antonio vino de España de sacerdote y en este obispado fue visitador en 1683, sacerdote muy ilustrado, benéfico y caritativo.

**Guarachi Sebastián.**—Natural de Jesús de Machaca, descendiente de antiguos indios de la nobleza peruana Warawara Jachi (llora la aurora) cuyo apellido lo adulteraron los españoles. Fue cacique de su pueblo natal y de gran nombradía, trabajó el suntuoso templo de Machaca toda de piedra labrada y de orden toscano perfecto. Para la asistencia de este templo designó la hacienda de Corpa y estableció un beaterio a cargo de los franciscanos. Guarachi compró en 9 de septiembre de 1701 a José Espinosa Latorre, vecino de Moquegua, los primeros aguardientes elaborados en esos valles que alcanzaron a diez botijas, los llevó a Potosí y sacó una ganancia admirable. Han existido en esta ciudad varios miembros de esa familia.

**Guendica D. Joaquín.**—Marqués de Haro. Corregidor de la provincia de Larecaja. Fue casado con Josefa Ceballos Escalante Pacheco. Recidió el marqués algún tiempo en La Paz, pasando después a vegetar en Cochabamba.

Larecaja, hermosa provincia, confinante por el N. y N. E. con las montañas de las tribus bárbaras; al S. con las misiones de Apolobamba; al O. con Omasuyos, hasta la cordillera, y al N. con Paucarcolla, Azángaro y Carabaya.

Montañosa y quebrada, donde se ostenta el magistoso Illampu, con sus plateadas cumbres, Sunchulli, Cañutuma, Callisani, Coasani. Cruzada de caudalosos ríos, Mapiiri, Huanay, que engrosando sus aguas con otros riachuelos la hacen navegable. Abundante

en todo género de productos: cascarilla, coca, café, caña de azúcar, cacao, arroz, maíz, trigo; con frutas exquisitas: piñas, chirimoyas, pacaes, naranjas, limas, paltas. Con minerales de toda clase, especialmente el oro. Con cuadrúpedos como el tigre, dantas, monos, etc. y variedad de aves preciosas por su plumaje.

El marqués estaría muy satisfecho, gobernando una provincia tan preciosa, llena de goces y saboreando sus delicadas frutas.

**Guero Alarcón Luis** — No sabemos de donde procede este general. El fue corregidor de la provincia de Larecaja, y concluido su período se estableció en esta ciudad. En 1714 fue alcalde ordinario, lo mismo que en 1716. A este funcionario se debe el ensanchamiento de la calle actual Loayza, que hasta entonces eran ocupadas por algunas casuchas de indígenas, canchas en su mayor parte cubierta de espinos. Falleció en 1729.

**Guerra Olazo José de.**— Natural de Villarreal en la provincia de Gurpiscoa, vino nombrado coronel de las milicias del partido de Chucuito. En esta ciudad contrajo matrimonio con María Antonia Bustamante, arequipeña, hija de José Domingo Bustamante y María Josefa Peñaranda y Salgado en 6 de febrero de 1808, de cuyo enlace tuvo a María Josefa Victoria en 2 de noviembre de 1808, Pedro José Domingo en 4 de diciembre de 1809. Realista consumado, inmediatamente que estalló la revolución de julio y cuando Goyeneche preparaba su ejército para venir a sofocarla, se incorporó en su ejército con el grado de coronel y lo hizo su edecán. Concurrió a las batallas de Guaqui, Sipesipe. Cuando Goyeneche dejó el mando del ejército, se retiró del servicio restituyéndose al seno de su familia. En 1814 se puso al lado del gobernador Valde Hoyos que defendía la causa real. Destrozado este por las fuerzas

cuzqueñas de Pinelo y Muñecas, quedó prisionero con otros realistas, entre ellos Guerra. En la mañana del 28 de septiembre del mismo año, volado el cuartel, cuya causa se ignora; pero atribuyendo el pueblo a la traición de los realistas se ensañó en ellos; una de las víctimas del furor popular fue Guerra. Lo victimaron a palos, su cadáver fue arrastrado hasta el panteón que había instalado Valde Hoyos en Potopoto.

**Guerra D. Pedro José Domingó.**—Nació en La Paz el 4 de diciembre de 1809 Hijo del anterior. Por cédula real de 11 de noviembre de 1817 fue nombrado alférez real de este Cabildo. Concluido sus estudios, se recibió de abogado en 10 de junio de 1829 ante los estrados de la Audiencia de Charcas, en cuya Universidad había hecho sus estudios. Por atender a sus intereses se retiró al Perú. Nombrado cónsul de Bolivia en esa República, a su regreso elegido diputado por La Paz al Congreso de 1834. Poco tiempo después pasó a Europa como Encargado de Negocios ante el gobierno francés; en 1843 acreditado como Ministro ante el gobierno del Perú; Prefecto de La Paz en 1847; jefe político de Sucre en 1857; conjuez permanente de la Corte Suprema; Ministro de la Suprema en 1861; Ministro de Relaciones Exteriores en 1879, y Presidente del Consejo de Estado, encargado del Poder Ejecutivo. Murió el 14 de septiembre de 1879.

**Guerra D. Tomás.**—Hijo de Juan José Guerra y Juana Lazarte. Casó con Isabel Ratón, hija de Mateo Ratón y Teresa Contreras en 20 de abril de 1811. Fue guarda honorario del estanco de Tabacos y más tarde su administrador, cuando dejó este cargo recibió comisión del Virrey de teniente visitador del mismo estanco. Como realista estuvo emigrado en Arequipa.

Luis Guerra, en 1809 fue capitán de la sexta compañía de granaderos del ejército patriota, teniendo co-

mo teniente a José Farfán Godos y subteniente a Mariano Vázquez. Este intrigante en 9 de enero de 1810 con actividad inusitada secuestró los bienes de Gregorio y Victorio Lanza, sin la menor compasión a la señora del último que se hallaba enferma.

Don Manuel Hermenegildo Guerra. Paceño. Gobernador del Cercado en 1838. En la administración Ballivián, Prefecto de La Paz en 1841, 42, 43 y 44. Diputado por La Paz al Congreso de 1840, al de 1843 y al de 1844. Enemigo de Belzu, encabezó la revolución en favor de Linares el 26 de septiembre de 1857, que en 71 días se gastaron 287,242 pesos. El jefe del se-tembrío lo hizo Prefecto de La Paz.

Don José Enrique de Guerra, Paceño. Abogado de alta ilustración, profesor de Derecho, Munícipe. De carácter franco, jovial y pulcro, falleció en 1886. Su temprana muerte fue muy sentida.

**Guerrero Toro D. Francisco Antonio.**—Natural de Navarra: hijo de Juan Guerrero Toro y Magdalena Rodríguez. Este capitán se estableció en La Paz en 1730. Contrajo matrimonio con Isabel Palomino, ilustre paceña, en quien tuvo a Victoria Josefa en 10 de enero de 1735, Micaela Josefa en 6 de mayo de 1737, Manuel José en 12 de mayo de 1739. Obtuvo el título de maestre de campo, ascendió a sargento mayor en 1744. Alcalde ordinario del Cabildo de esta ciudad en 1735 y 1737. Murió en 12 de abril de 1758.

**Guerrero Moreno D. Francisco Antonio.**—Natural de Navarra, primo hermano del anterior. No es conocida la época de su venida a esta ciudad. Contrajo matrimonio con Francisca Antonia Oliden, en quien tuvo a Francisco Solano José Ignacio en 20 de julio de 1729, Diego José Ignacio en 20 de julio de 1740, Domingo José en 3 de agosto de 1731, Cipriano Joaquín en 13 de septiembre de 1733, Francisca Javiera en 11

de marzo de 1736, Gregorio Antonio en 10 de marzo de 1738, Francisco Antonio Tomás en 14 de septiembre de 1740, José Francisco Mariano en 15 de marzo de 1742, Gregoria Juana en 8 de marzo de 1744, Bernardina en 16 de marzo de 1746.

En 1729 fue alcalde ordinario de esta ciudad. El mismo año obtuvo del Rey nombramiento de corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión en 23 de mayo de 1729. A los esfuerzos de este corregidor que probablemente sería de espíritu levantado, se debió el establecimiento de una escuela de instrucción que la puso bajo la dirección de Lorenzo Gutiérrez, a quien el vulgo apellidaba *el escolero*. Hasta entonces y mucho después, hasta los albores de la República la instrucción estaba monopolizada por los frailes, los que daban por mera instrucción el reso diario de la doctrina cristiana, lectura, escritura y las cuatro reglas de aritmética. Les hacían escribir sobre arena o en malas tabletas.

El general Guerrero dejó el puesto en 1733, pasando de corregidor y justicia mayor a la provincia de Pacajes, en cuya capital falleció en una edad muy avanzada.

**Guilarte D. Miguel.**—Español: hijo de José Guilarte y Josefa Albru. Al establecerse en esta ciudad se consagró al comercio. Casó con Josefa de Vera Aragón en 4 de noviembre de 1788, habiendo fallecido a poco tiempo su esposa, tuvo a Eusebio en Lorenza Mole en 15 de diciembre de 1805. Contrajo segundas nupcias con María Ninfa Aguilar. Su casa se hallaba situada arriba del tambo de harinas (calle Sagárnaga) en la que vivía Carlos Torres, aquel famoso revolucionario que en 1805 estuvo preso y logró fugarse. Tal vez la denuncia partió del patrón de la casa, lo que ocasionó más tarde su muerte. Se hallaba en la provincia de Yungas, Coroico, entregado al rescate de la coca cuan-

do estalló la revolución de 1809. Habiendo el obispo de La Paz, La Santa, capitaneado a los realistas y fortificándose en Irupana. Como corriese la voz en el pueblo de que el protector de naturales Crispín Diez de Medina y Julian Peñaranda habían sido azotados en la plaza pública por orden del obispo, dió lugar a sangrientas represalias. Detenido en Coroico Guilarte por el capitán Manuel Zapata, alias el *Quenallata*, fue conducido a Chulumani, ahorcado en unión de Agustín Giraldi el 26 de octubre en la plaza pública de dicho pueblo por orden del mismo Zapata.

Su viuda solicitó envano una pensión, las autoridades españolas la sometieron a todo género de pruebas y la revolución impidió después su prosecución.

**Guilarte D. Eusebio.**—Nació en La Paz el 15 de octubre de 1805, hijo del anterior. Estudió en el colegio Seminario de esta ciudad; abandonó las aulas y se incorporó en el ejército patriota en el batallón *Pinchincha*, se halló en la batalla de Zepita (25 de agosto de 1824) bajo el mando del general Santa Cruz; después de esta victoria continuó en el ejército, y en 1836 era capitán, concurrió a la guerra de la confederación Perú-boliviana. Después de Yanacocha fue ascendido a comandante, en el ataque a Uchumayo gravemente herido, ascendido a coronel. Concurrió a la batalla de Ingavi y por su comportamiento fue ascendido a la alta clase de general de Brigada. El presidente Ballivián en 1846 le envió de Ministro ante la Corte del Brasil. Después de corta permanencia dejó el puesto alegando escasez de fondos, que el mandatario calificó de deserción, se interrumpieron sus relaciones y se retiró a Arequipa. Guilarte pensaba en una Revuelta, cuando Ballivián le llamó y le encomendó la cartera de Guerra en 16 de junio de 1848, designándole la presidencia del Consejo, con el designio de transmitir el mando en su

persona. En efecto el 23 de diciembre le transfirió en Sucre la presidencia de la República. Ballivián al día siguiente salió de la capital como general en jefe del ejército, pero Guilarte encontraba un estorbo a sus propósitos en la persona del ex presidente; le confirió una misión en Chile, que fue aceptada.

Guilarte se puso a la cabeza del ejército dirigiéndose al norte, mientras tanto se sublevaba en Vilcapugio el regimiento Coraceros, y Cochabamba se revolucionaba. En Sorazora descubrió un plan de sublevación, el mayor Bordó que descubrió el plan fue pasado por las armas. A su llegada a Oruro encontró al pueblo sublevado, las tropas que fueron encuarteladas en el Reducto se insurreccionaron. Guilarte con el propósito de disolver las fuerzas, montó a caballo, acompañado de sus edecanes se dirigió al Reducto, siendo recibido a balazos. Hallándose en peligro su vida, se refugió en una casa de la ciudad, dirigiéndose después al Perú. Así terminó su gobierno de diez días.

Regresó siempre con fines subversivos. El 12 de marzo de 1849 en la sublevación del batallón *Carabineros* por Ballivián, se hizo Prefecto del departamento, pero habiendo fracasado huyó hasta el Litoral.

En Cobija el 7 de julio del mismo año, sublevó la guarnición a favor de Ballivián. A los cuatro días dos sargentos hicieron la reacción. Guilarte quiso dominar a la fuerza encerrándose en la casa de gobierno, donde murió acribillado a balazos el 11 de junio de 1849.

**Guillestegui Gabriel de.**—Nacido en Villaviciosa de Marquina en Viscaya, provincia de Guipuscoa. Ingresó en la orden de San Francisco en muy tierna edad, y llegó a obtener elevados puestos en su orden, comisario general, rector jubilado, calificador del santo oficio, padre de la santa provincia de Cantabria y comisario general de todas las provincias del Perú, Tierra

Firme y Chile. Elevado a la silla episcopal del Paraguay, entró a Asunción en 1666, hizo la visita de las misiones de los jesuitas por comisión especial del Rey Felipe V. Este le presentó para el obispado de La Paz en 1670 y al dirigirse a esta ciudad consagró en Santiago del Estero a Fray Francisco de Borja, bisnieto del santo el mismo día que se canonizaba su bisabuelo en Roma. Tomó posesión de su sede episcopal el 2 de enero de 1671. Avanzado en edad y achacoso por sus enfermedades, se vió en la incapacidad de gobernar su diócesis; se entregó a la voluntad de su secretario y provisor que cometían toda clase de abusos. Contra el mal proceder de estos elevaron repetidas quejas ante el Virrey Conde de Castellar. Este aconsejó al obispo la separación de sus favoritos, en descargo de su conciencia; más como no se consiguiera su justo intento, lo tenían subordinado a su voluntad, apeló el Virrey al medio más apropiado que le pareció el de llevarlos a Lima, donde los detuvo mientras se recibía la resolución del soberano. El Rey aprobó la medida de su Virrey y nombró obispo de La Paz a Juan Pérez Concha. De cuánta magnitud no serían los abusos de los allegados del obispo, que obligaron al monarca a destituirlo. Guillestegui murió en 1676.

**Guillén D. Francisco.**—Natural de la villa de Morate en el reino de Murcia; hijo de Juan Guillén y Francisca López. Casó en 1789 con doña Francisca Díez de Medina y Soliz, viuda de Fernando Retana. Comerciante acomodado y bien visto. Su hijo Protacio casó con Juana Suárez Varela en 1802. José Santos, Intendente de la Policía de La Paz en 1834.

**Gumendio de Arellano Ramírez Bozo D Domingo.** Natural de Guipúscoa; estudiante de la célebre Universidad de Salamanca, donde se graduó en sagrados cánones, y abogado de la Real Audiencia de Valladolid. Co-

regidor de la provincia de Larecaja, después se estableció en esta ciudad. Contrajo matrimonio con Antonia Valladares, hija del corregidor Gonzalo de Valladares, en quien tuvo a José en 19 de marzo de 1707, María Ventura en 14 de julio de 1720. Falleció este general en 1730.

**Gutiérrez D. Pablo.**—Nacido en Buenos Aires por el año 1773. Abogadó de la Real Universidad de Córdoba. En 1784 vino nombrado defensor de la Real Hacienda de las provincias de La Paz. Casó con Martina Zegarra Roelas, en quien tuvo a Eusebio José María en 17 de diciembre de 1796, siendo padrino de pila el doctor José Marqués de La Plata. Adicto a la independencia, simpatizó con ella, pero miembro tibio por su carácter tímido. Reunido el Cabildo en 14 de septiembre de 1809 en el que se trataron asuntos de importancia, prolongándose demasiado hasta la una del día, como era festivo los capitulares debían concurrir a misa, les esperaba el capellán, en este estado pidió la Junta representativa que se reintegrara el cuerpo con Pablo Gutiérrez, Andrés Castillo, Jerónimo Calderón, sustituyendo al cura Medina, que había sido promovido de vocal adjunto del Cabildo, y hallarse ausentes Patiño y Santos Rubio. Los nombrados prestaron el juramento de estilo. Falleció de sesenta y un años de edad en 6 de mayo de 1836.

**Gutiérrez D. Eusebio.**—Nació en La Paz el 17 de diciembre de 1796; hijo del anterior. Estudió en la Universidad de Chuquisaca y ante los estrados de la Real Audiencia de Charcas, fue investido de la toga de abogado. En 1825 fue síndico procurador general de La Paz, asistió ese mismo año como diputado por esta ciudad a la primera Asamblea reunida en Chuquisaca. Se trataba de resolver el problema de la independencia de la patria, cuya discusión principió en la sesión del

día 18 de julio; en la quinta sesión del día 21, Gutiérrez en oposición a Serrano y Olañeta, fundó su opinión en sentido de que el Alto Perú, no podía constituirse en estado independiente porque carecía de virtudes políticas, verdadero patriotismo, espíritu público, elementos de seguridad, que para evitar funestas consecuencias se decidía por su reunión con la República Bajo Peruana. Agotada la discusión, se procedió a votar el día 6 de agosto, bajo la presidencia del general Miguel García Lanza. El voto de Gutiérrez con Velarde fueron por la unión al Perú.

Los sostenedores de la independencia absoluta, desligada de todo otro estado, contaban con la protección del Libertador Bolívar, sin tener en cuenta que como hombre tenía que sucumbir a la larga, y entonces Bolivia sería presa de sus vecinos ambiciosos. Además ya se iniciaban ambiciones personales que aspiraban a dominar el nuevo Estado, como lo demostraron después.

Gutiérrez asistió a la Constituyente de 1826 como representante por La Paz, siendo su presidente en el cuarto mes de sus sesiones. En 1838 Fiscal honorario de la Corte Suprema. El gobierno de la Restauración viéndose amagado por el Perú, acreditó una misión ante aquel gobierno, encomendada a Gutiérrez, este ajustó en el Cuzco en 14 de agosto de 1849 un Tratado deshonroso para Bolivia, cuyos artículos eran: satisfacción al Perú; una indemnización pecuniaria en favor de aquél; establecimiento de una aduana común en Arica, etc. Indignado el gobierno por el avance del ministro, rechazó de plano el Tratado. Gutiérrez presentó su carta de retiro y abandonó el Perú.

Ballivián después de la victoria de Ingavi, formó un Consejo de Gobierno en 31 de diciembre de 1841, del que hizo parte Gutiérrez, que a la sazón era Fiscal de la Suprema. El Consejo gobernó hasta el 22 de abril

de 1842 en que reasumió Ballivián. Este le llamó a la cartera de Gobierno en 5 de mayo de 1849. Prefecto de La Paz en 1845; Senador por la Paz en 1844, igualmente que en 1855. Escribió las *Dos Arpas* y se le atribuye *La Paz libre especulando por el telescopio de la filosofía*.

Casó en 1829 con doña Fortunata Palacios. Murió el 19 de abril de 1863.

Su hijo Dámaso, ya finado, abogado, Oficial Mayor de un ministerio, diputado nacional, Rector del Colegio Ayacucho.

**Gutiérrez D. Juan Bautista.**—Mestizo paceño, arriero que conducía los dineros fiscales pertenecientes a la Corona, hasta el puerto de Arica para ser embarcados con destino a España. Este puesto se remataba en subasta pública, con derecho de sucesión hereditaria por once mil ochocientos veintiun pesos.

**Gutiérrez Garrión D. Bartolomé.**—Chuquisaqueño, avecindado en esta ciudad por el año 1720. Este capitán casó con Valeriana Gutiérrez, en quien tuvo a Gregoria en 7 de mayo de 1722. Fue regidor del Cabildo desde 1724. Murió en 1740.

**Gutiérrez de Escóbar D. Esteban**—Nació en La Paz el 13 de agosto de 1668; fueron sus padres García Gutiérrez de Escóbar y Manuela Pacheco. Casó con Josefa Pastena Justiniano, paceña de ilustre linaje y rica. Era capitán y fue alcalde ordinario por tres ocasiones. Su padre era descendiente por línea paterna de uno de los fundadores de esta ciudad. Su hermana Magdalena nacida en 8 de agosto de 1667, Gabriel en 20 de marzo de 1680 y Jacinto que casó en 1667 con Alfonsa Peñaloza.

**Gutiérrez de Escóbar D. García.**—Natural de Sevilla. No sabemos la época de su venida al Perú. Su

nombre aparece en la insurrección de Gonzalo Pizarro, bajo cuya bandera militó; pero antes de la batalla de Guarina abandonó a su caudillo incorporándose en las fuerzas realistas capitaneadas por Centeno, derrotado este logró unirse al presidente La Gasca, concurriendo a la acción de Sajsaguana. La Gasca le nombró vecino fundador de La Paz, cuyo primer Cabildo reunido en Laja el 20 de octubre de 1548, apesar de estar asurte le nombró regidor de su ayuntamiento. Fue uno de los treinta encomenderos que tuvo La Paz, como los ingresos de estos caballeros eran sumamente pingües se entregaban a una vida sibarita y muchos a los vicios del juego, pasión dominante de los peninsulares; pero en justicia hay que expresar que los primeros encomenderos, hecharon los fundamentos de la futura sociedad, inculcando principios de trabajo y honradez, que fue el distintivo característico de los paceños. Así mismo se preocuparon del progreso material de la ciudad, coadyuvando eficazmente a la construcción de los primitivos templos, el hospital, los puentes, como también edificaron sus casas de teja, aún que de un solo piso y en lugares de su predilección. Gutiérrez había recorrido toda la provincia de La Paz en busca de minas, y fue muy activo. En su chacarilla de Challapampa, plantó los primeros manzanos y guindos, y simultáneamente hicieron lo propio en sus chacras de Potopoto, Sopocachi, Viscaino y Morales. Gutiérrez había sido casado en España con Juana Bracamonte, y como esta señora no quisiese venir a Indias, el Rey por su decreto de 12 de junio de 1570, dado en Daxiclo, ordenó que fuese conducido al seno de su familia, como sucedió a muchos conquistadores; más como García era sumamente anciano pediría al soberano que se le permitiese residir en La Paz, pues que en 1586 todavía le encontramos en esta. No sabemos cuando falleció.

Ha tenido larga descendencia adulterina en hijas del país, allá por el año 1590 encontramos a Antonio Gutiérrez, Pedro Gutiérrez, Juan Gutiérrez y otros.

**Gutiérrez de Figueroa D. Gonzalo.**—Este español residía algunos años en Lima, era allegado de la casa del Marqués de Cañete, quien le nombró visitador general para la venta y composición de tierras, cuya comisión desempeñó con toda honorabilidad, captándose la voluntad del Virrey, este le nombró corregidor interino de la ciudad de La Paz en 7 de noviembre de 1593, de cuyo cargo se posesionó el 1.º de enero de 1596. Gobernó hasta principios de 1597. Se radicó en la ciudad, casó con Antonia Vargas, hija de uno de los principales fundadores de La Paz. Parece que no ha tenido descendencia masculina. Murió en 1603.

**Gutiérrez Flores D. Juan**—Natural de Sevilla, caballero profeso de la orden de San Juan, inquisidor de Méjico, que vino al Perú con igual cargo, y también de visitador de la Audiencia de Lima y sus tribunales. Hizo su entrada solemne en la ciudad de los Reyes el 17 de septiembre de 1625. Habiendo cegado el obispo de La Paz, Pedro Valencia, el Rey le nombró su cuadjutor con futura sucesión. Su visita duró cinco años, no llevó a cabo su obispado por haberle sorprendido la muerte. Falleció en Lima muy pobre por haber vivido con mucha ostentación y lujo.

**Gutiérrez Paniagua D. Juan.**—Se ignora su procedencia. Apenas fundada La Paz, vino de alarife, (agrimensor). El Cabildo en 27 de noviembre de 1549, compuesto del alcalde ordinario Juan Vendriel y los regidores Martín Olmos, Antonio Navarro, le nombró su agrimensor, ordenándole a la vez que levante el trazo de la población con calles derechas, sus plazas respectivas, para que los solares que se iban a dar a cada vecino y morador eternamente, así como a los particulares le

acudiesen a su real saber y entender, asignándole asimismo los derechos que debía cobrar por cada solar que midiese un peso, y por cada chacra dos pesos. Gutiérrez para cumplir fielmente sus deberes, prestó el juramento de estilo ante el Cabildo.

Paniagua hizo el primer trazo de la población, de la plaza de San Sebastián, de la plaza principal y demás calles de la flamante ciudad; pero con tan mala suerte, como observamos aún actualmente, que las antiguas calles todas fueron tortuosas y angostas. El Cabildo en 1555 ordenó la venta de los solares de la ciudad, pero al año siguiente resolvió que se distribuyeran en propiedad tierras y estancias a los vecinos, de esta suerte tuvieron los primeros pobladores sus respectivas chacarillas tanto en la misma ciudad, como en los valles de Potopoto, Sopocachi, Challapampa, Chijini, etc.

**Gutiérrez D. José Rosendo.**—Nació en La Paz el 1.º de marzo de 1840. Fue educado con el mayor esmero por sus padres adoptivos don Atanacio Gutiérrez y doña Juana Cañizarés. Estudió en el Colegio Seminario, hasta que optó el grado de doctor en derecho y abogado en 1863. Inspector de instrucción primaria, creada por primera vez por el ministro Vallé. Diputado al Congreso de 1863, profesor del Colegio Ayacucho y después su Rector, Vice-Cancelario de la Universidad. Prefecto de La Paz en 1868, Diputado por La Paz a la Constituyente del mismo año. Defensor oficioso ante la Cámara y fuera de ella del Tratado celebrado por Melgarejo con el Brasil, Agente diplomático ante el gobierno de Chile, Fiscal General. A la caída de Melgarejo proscrito en Tacna. Diputado a la Constituyente de 1877. Secretario general de Daza en la campaña. Diputado a la Convención de 1880—81. Senador en 1882. Murió el 22 de septiembre de 1883.

Publicó los siguientes trabajos: *Revolución del 16 de Julio de 1809, Alonso de Alvarado, Bolivia y Chile, Cantos al pie del Illimani, Las cuestiones políticas que ha*



Doctor José Rosendo Gutiérrez



*tenido Bolivia, Cuestión de límites entre Bolivia y el Brasil, Derecho diplomático boliviano, Ilúrbide, Maldición y superstición.*

**Gutiérrez Galderón D. Diego.**—Nacido en Chulumani, de la provincia de Yungas. Estudió en el Colegio Seminario de esta ciudad. Ordenado de sacerdote: ayudante de Coripata, Sochantre de la Catedral, cura interino de Tiahuanacu. Por oposición obtuvo el curato de las *piezas* de esta ciudad. El obispo Queipo Llano y Valdez, dividió el curato en dos doctrinas; la una San Sebastián y la otra de Santa Bárbara; siendo Gutiérrez el último cura de las piezas. Murió en 1704.

**Guzmán D. Dionisio.**—Natural de Madrid. Ignoramos los antecedentes de la carrera de este sacerdote: fue cura de las piezas de esta ciudad, es decir de San Sebastián y Santa Bárbara en 1603; apercibía por su honorario la suma de cuatrocientos pesos. Compuesta de puramente indígenas, se los doctrinaba en las lenguas aymara y quechua.

## H

**Henríquez Fray José.**—Natural de Granada, religioso juandediano, vino destinado al servicio de nuestro hospital; en 15 de agosto de 1736 fue nombrado prior. Mediante sus esfuerzos y actividad pudo construirse el templo de San Juan de Dios, que hasta entonces sólo habían tenido una capilla reducida. Como Felipe II había ordenado que las iglesias de juandedianos se levantasen al lado de los hospitales, así lo hicieron y cumplieron el mandato real.

Se dió principio al trabajo del templo el 9 de marzo de 1737, habiendo proporcionado cal y la piedra el general Juan Landaeta. Quedó paralizado por algún tiempo por falta de recursos, hasta que el año 1758 Pedro

Ramón Carvallido, concluyó la obra a su costa. La iglesia de cal y piedra de construcción sólida, en forma de cruz latina, con su media naranja y dos campanarios en ambos lados de la puerta principal también de piedra. El fróntis sobre un pequeño cementerio, completamente destituido de todo adorno arquitectónico. El interior del templo tenía sus nueve altares de madera de cedro perfectamente dorados, lo mismo que su púlpito. El retablo del altar mayor fue costado por el canónigo Martín Landaeta, sumamente rico y devoto del Patriarca San Juan de Dios.

Fue solemnemente consagrado el 8 de marzo de 1760 por el obispo Diego Antonio de Parada, a cuya función asistieron ambos Cabildos y un numerosísimo pueblo, terminando la función a las tres de la tarde.

El padre Henríquez falleció en 6 de julio de 1743 en ejercicio del priorato.

**Henríquez de Guzmán D. Pedro Luis.**—Natural de Puebla de Guzmán en Sevilla, caballero de la orden de Calatrava. Vino al Perú con su consorte Antonia de Chávez, nombrado visitador de las cajas reales de La Paz en 1688, cuya comisión la llenó cumplidamente. El Rey Carlos II le espidió nombramiento de corregidor de La Paz en 1670, tomó posesión de su destino el 2 de diciembre de 1672. Este corregidor tuvo conocimiento de las defraudaciones que se cometían al Tesoro Real, en virtud de la comisión secreta que le envió el Virrey Castellar, practicó las diligencias necesarias, encontró que lo robado alcanzaba a cuatrocientos mil pesos. En consecuencia, convencido de su delito el tesorero Luis Toledo y el contador Antonio de Vargas, fueron ahorcados en la plaza pública, confiscándose sus bienes incluso el del oficial mayor.

En esta ciudad le nacieron sus hijos: Pedro Enrique en 3 de mayo de 1673, que fue bautizado con toda

solemnidad por el obispo Guillestegui, sirviéndole de padrino Pedro Alarcón y Contreras y Sabina Sotelo su esposa; María Luisa en 29 de diciembre de 1675. Cesó en el ejercicio de sus funciones en diciembre de 1677. Por recomendación del Virrey obtuvo el corregimiento de Potosí en 1679, donde se trasladó al año siguiente. Visitando las Cajas de la Villa Imperial, halló las mismas faltas que en La Paz, prendió al tesorero Jacinto Pita Castilla y al factor Baltazar de Guzmán, los que salvaron la vida metiéndose en el convento de San Agustín. El Rey le premió dándole el título de Conde de Canillas de Tornero. Pasó de gobernador y comandante de Tierra Firme, tomando posesión de esos cargos en Panamá en 1696. Estaba destinado para servir el virreinato del Perú, que no llegó a realizarse por haber fallecido en 1702.

**Henríquez Zamorano D. Diego.**—Natural del Cuzco, religioso agustino, que fue superior del convento de Pucarani lo mismo que de Copacabana, de donde pasó al convento de esta ciudad nombrado prior en 1737. Concluyó su período en 1740. Durante su priorato principió la reedificación de la iglesia, por la mala construcción que había tenido el primitivo. Fue maestro, lector, jubilado, famoso predicador. Falleció en 1747.

**Heras Bartolomé D. María de las.**—Nació en Carmona en 24 de abril de 1743. Individuo de la Universidad Imperial de Toledo, abogado del colegio de Sevilla, capellán de honor del Rey, predicador de los príncipes de Asturias, promotor fiscal, examinador de la capilla real, Dean de Guamanga, de donde vino a La Paz a ocupar la misma silla. Se dirigió a España, fue nombrado obispo del Cuzco en 12 de septiembre de 1789, promovido al arzobispado de Lima en 25 de noviembre de 1805, donde entró el 18 de noviembre de 1806. En

1821 se retiró a España. Murió en Madrid el 5 de septiembre de 1823.

**Herbozo Figueroa D. Joaquín.**—Limeño: hijo de Francisco Herbozo y Luisa Isabel Figueroa Sánchez, de antiguo y noble linaje en la misma península. Vino nombrado oficial de las Cajas Reales, o sea contador en 1756. Cargo que desempeñó hasta el 30 de agosto de 1766 en que falleció.

**Hernández D. Martín.**—Este capitán español se hallaba en La Paz en 1762. Contrajo matrimonio con Juana Montalvo, en quien tuvo a Pedro en 2 de junio de 1774, Juan José en 17 de marzo de 1778. Fue comerciante, aquí es necesario expresar que los españoles que vinieron a La Paz, si no podían lograr casarse con una viuda rica, se consagraban al comercio, o se entregaban a trabajos agrícolas en las provincias, especialmente en Yungas, adquiriendo en poco tiempo regular fortuna.

Joaquín Hernández en 1809 fue teniente de la tercera compañía de granaderos del ejército patriota.

**Hernández D. Atanacio.**—Nacido en La Paz. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de abogado. Desempeñó puestos en la judicatura. Diputado por La Paz al Congreso de 1834. Ministro de la contaduría general de valores en 1835. Prefecto de La Paz en 1839. El Presidente Belzu le encomendó la cartera de Hacienda en 31 de enero de 1853. Murió en 1857.

**Hernani Bonifaz D. Bernardino.**—Natural de la villa de Pedraza. Nombrado corregidor de La Paz por provisión real de 6 de septiembre de 1614. Tomó posesión el 9 de septiembre de 1615. Había venido con su hermano Antonio que era clérigo y se incorporó en la diócesis paceña. Estos funcionarios venían con todo el séquito de su parentela, allegados, criados, como goza-

ban la dotación anual de dos mil pesos, y los pingües rendimientos que producía este corregimiento, tenían lo necesario para vivir holgadamente y aún para capitalizar, por lo que muchos de ellos llegaron a ser ricos propietarios.

Un mestizo llamado Diego Ramírez, había pedido al obispo de La Paz Pedro Valencia la conquista de los chunchos, que le concedió, muy especialmente porque el postulante era habilísimo en la música y el obispo muy aficionado. Entró en unión del padre Gregorio Bolívar, después de correrías por Songo, salió a esta ciudad trayendo consigo seis bárbaros, que causó mucho alboroto en la población, porque el gran bellaco hizo consentir que eran caciques de nueve provincias y venían a dar obediencia al Rey. El corregidor Hernani con los dos Cabildos salieron a recibir a los supuestos jefes de los chunchos, el Cabildo eclesiástico les llevó a la catedral donde les cantaron el *Te Deum*, los indios que no entendían palabra del español, ni aymara, quedaron maravillados de lo que oyeron y vieron, regresándose a los tres días, cargados de obsequios.

Este corregidor fue muy laborioso, a él se debe el arreglo y ensanche de muchas de nuestras calles, especialmente las que estaban cerca del río. Cumplido su período de cinco años en 22 de diciembre de 1627 dejó el mando, después fue nombrado visitador. Este funcionario había formado tan buen concepto de la sociedad paceña, que le llamó *pueblo sano de cuerpo y limpio de alma*. Se radicó en la ciudad. Fue casado con Juana Rivero. Falleció en 1640.

**Hermosa D. Juan Grisóstomo.** —Nació en La Paz el 27 de enero de 1821. Ingresó en el Colegio de Ciencias de San Simón de Ayacucho, llegando a ser un alumno sobresaliente. En 1833 desempeñó un acto literario en celebración del primer grito de independencia,

mereciendo en premio un grado menor. Concluyó sus estudios, recibíendose de abogado. Prestó sus servicios en el Ministerio de Guerra, mandó algunos cuerpos ascendiendo a coronel. Comandante general de Oruro, diputado por La Paz al Congreso de 1857. Córdova le ascendió a General de Brigada en Ancacato en 20 de septiembre de 1857. A la caída de Córdova fue encarcelado y desterrado al Perú. Regresó en 1861, cuando se abrieron las puertas de la patria para los proscritos. Tomado preso por Yáñez, fue asesinado en la noche del 23 de octubre del mismo año. Recibió tranquilo la muerte en la puerta del Loreto.

**Herquíñigo D. Francisco.**—Era teniente del corregidor Canedo, había sido corregidor del asiento mineral de Laicacota (laguna encantada). Con energía pudo sofocar la insurrección de La Paz fraguada por Gallardo, inmediatamente reunió a los españoles, tomó las riendas del gobierno, dictando todas las medidas necesarias. Gallardo que había marchado con sus fuerzas sobre Puno, sucumbió en el ataque que efectuó sobre ese pueblo, lo que ocasionó la dispersión completa de su gente. Herquíñigo secundado por el alcalde Agustín Zegarra de las Ruelas, el maestro de campo José Justiniano y los capitanes Martín de Mujica, Jacinto Jiménez, mediante la energía que supo desplegar restableció el orden en la población. Tomados presos Lucas de Montealegre, Antonio de Orduña, Juan Ruiz de Rojas, Alonso de Lafuente, Juan de Amaya, principales agentes de Gallardo, fueron ahorcados en la plaza pública, algunos azotados y otros afrentados. Herquíñigo dejó el puesto a la llegada del corregidor interino Antonio Zegarra, nombrado por el Virrey.

**Herrera D. Romualdo.**—Paceño. Desde 1798 se venía trabajando secretamente por la independencia bajo la inspiración de Pedro Domingo Murillo y otros per-

sonajes. Con las noticias que se recibían de España cada día más adversas a su imbécil monarca, los patriotas paceños creyeron llegado el momento de obrar más activamente. Se multiplicaron los pasquines incitantes de revolución, que tenían a las autoridades en continua agitación. Dirigían el movimiento Murillo, José Ramón de Loayza, José Landavere, Crisóstomo Esquivel; teniendo por capitanes a Romualdo Herrera, Tomás Rodríguez Palma, Carlos Torres, los que tenían sus reuniones en la tienda de los dos Palma, que vivían en el puente de San Francisco, los que estaban íntimamente ligados con los revolucionarios del Cuzco encabezados por Gabriel Aguilar, quien vino a esta ciudad a ponerse en contacto con los patriotas paceños. El deliberado propósito era constituir una República independiente, aprovechando de la falta de Rey en España, y por consiguiente la caducidad de los poderes de sus representantes. La República sería gobernada por el elemento americano, sin escluir al europeo, siempre que estos se solidarizaran con la causa; aún que Torres opinaba por la supresión radical de estos; tenían por capítulos de su bandera o programa la libertad de comercio, la fraternización americana, las autonomías municipales, la más absoluta descentralización; para el efecto se tomarían la sala de armas, el almacén de pólvora de Caja del agua, se detendría al gobernador en su casa, lo mismo que a los europeos, si estos no se conformaran con el nuevo orden de cosas, serían remitidos a España en partida de registro por Arica.

Los revolucionarios esperaban el santo y seña del Cuzco para lanzarse, como no se les comunicara nada aguardaron impacientes la llegada del correo del 30 de junio; mientras tanto Nicolás Palma recorría Oruro, Cochabamba, Potosí; su hermano Melchor hacía lo propio en Sicasica, Calamarca, Ayoayo. En Oruro conta-

ban con el joven Montesinos, soldado del batallón Fijo; había llegado de Potosí Jacinto Loayza y de Cochabamba Pascual Mendoza, llamados para el movimiento. Contaban además con ochocientos adeptos, y talvez en el batallón Fijo de esta ciudad se tenía alguna esperanza, cuyo cadete Isidro Zegarra les era adicto. Herrera se había encaminado a su turno a Sorata a reunir gente y comprar armas. El movimiento era casi seguro.

Abortada la revolución en el Cuzco por la presipitación de Paniagua, cuya fatal noticia trajo el correo esperado. El ayudante mayor Juan Pedro Indaburu que había recibido la denuncia, inmediatamente comunicó al gobernador Burgunyó, entre las siete u ocho de la noche del 30 de julio de 1805. Este decretó la detención de los sindicados, allanamiento de casas, incautación de papeles y armas; en consecuencia el ayudante mayor personalmente hizo las detenciones.

Indaburu el 9 de agosto se dirigió a la casa de Herrera, la altiva esposa de este a las indiscretas preguntas le contestó: "que su esposo había marchado a Sorata a comprar armas, que para el efecto le había dado ochocientos pesos del dinero destinado para sus gastos domésticos". Herrera había fugado.

Iniciado el proceso, las autoridades comunicaron al Virrey Sobremonte, este influenciado por su puesto por el acaudalado Loayza, que para el efecto había marchado hasta Buenos Aires, ordenó el juzgamiento de los reos con fecha 2 de enero de 1806, hasta que vino a decretarse la sentencia en 13 de marzo de 1807, en la que se ordenó llamar por pregones y edictos al prófugo Herrera, apesar de existir en el proceso cuatro situaciones. Este naturalmente ya sin temor se presentó el 1<sup>o</sup> de julio de 1807 con pasaportes y certificados, de esta manera obtuvo su libertad bajo la fianza de haz. Finalmente el 2 de octubre, Dávila, sin duda comprado

de antemano, ordenó que sea puesto en libertad e indemne del delito que se le supuso de intento complicar, devolviéndosele sus bienes secuestrados.

**Herrera D. José de.**—Nació en La Paz el 14 de abril de 1768, fueron sus padres Manuel Herrera y María Paz Foronda. Contrajo matrimonio con María Luz Campos, hija de Antonio Campos y María Paula Seminario, en 19 de mayo de 1790, de cuyo enlace tuvo a Manuela Celestina en 28 de mayo de 1791, María Manuela en 18 de diciembre de 1796, María Josefa Francisca Saturnina en 4 de junio de 1802. En 1761 ejerció el cargo de alcalde ordinario de segundo voto.

Partidario de la libertad de su patria, puso en práctica sus principios, instalando en su casa el club revolucionario, en el que estaban iniciados personajes de alta valía, como esos trabajos de preparación demandaban gastos para compra de armas, envío de extraordinarios y otras urgencias, tuvo que vender una de sus propiedades de valor de cuarenta y cinco mil pesos, situada en la provincia de Yungas, suma que en su mayor parte se invirtió en trabajos revolucionarios. Fue bastante rico, con varios esclavos y una excelente casa situada en el barrio de Mejahuirá, calle Morcellería.

El gobernador Burgunyó en posesión de los papeles que sindicaban a los revolucionarios paceños, y no pudiendo por su debilidad obrar contra personas meritorias, apeló al veneno, sucumbiendo algunos con gran sorpresa de la población.

José Herrera nacido en 12 de septiembre de 1787, hijo de Salvador Herrera y Catalina Sánchez, fue vecino distinguido, casado con Bartolina González.

**Herrera Enriquez D. Agustín.**—Natural de Valladolid. Este capitán al sentar sus reales en La Paz, casó con María Ortega, en quien tuvo a Josefa en 17

de marzo de 1790. Comerciante; fue alcalde ordinario. Falleció en 1840.

**Herrera Jiron D. Francisco.**—Las crónicas de la conquista peruana no hacen mención de este sujeto. El residía en Lima desde antes de 1534; era de fortuna, en 15 de abril de 1537 hizo donación de un solar y seis mil pesos para la fundación de un convento de esa ciudad. Probablemente militó en favor de la causa real y se encontró al lado de La Gasca, quien después de su triunfo de Sajsaguana le designó como a vecino fundador de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz. Vino con Alonso de Mendoza, y en Laja el 20 de octubre de 1548 en que tuvo lugar el Cabildo, fue uno de sus signatarios.

**Herrera Fray Andrés** —Nació en 1782 en Arnedo, provincia de Logroño. Habiendo estudiado en la Universidad de Zaragoza, se hizo Franciscano. En 1810 el padre Tadeo Ocampo lo trajo en unión de otros al colegio de Moquegua, siendo destinado doctrinero de los pueblos de Arequipa, más tarde se le envió a Mosetenes en las márgenes del río Beni. Allí reuniendo a los indios inicuanos, muchanos, magdalenos, fundó la misión de Santa Ana, donde permaneció quince años. En 1820 fue nombrado prefecto de misiones, que casi no llegó a gobernar, por que los religiosos con motivo de la guerra se retiraron a España. Después de Ayacucho, salió en 1836, se dirigió a Europa comisionado por el general Santa Cruz para traer religiosos para las misiones de La Paz. Llenado que fue su cometido, arribó a esta ciudad el 16 de abril de 1837. El general Ramón Loaiza le obsequió la capilla que había construido, donde se establecieron los religiosos. Siendo su primer guardián F. José Comas, natural de Camprodon en Cataluña. Murió el 17 de agosto de 1838 en una jornada de Mendoza (Argentina).

**Hidalgo de Aracejo D. Francisco.**—Capitán de caballería y regidor perpétuo de la ciudad de los Reyes. En esta ciudad contrajo matrimonio con Petrona Medina, en quien tuvo a Pedro en 20 de febrero de 1684, Ignacio en 14 de septiembre de 1685. En 1691 fue visitador de las Cajas Reales de esta ciudad. Habiéndose radicado fue un vecino de consideración y bastante rico. Su hermano Miguel, con quien vino, fue un vecino muy benefactor, que dió su propiedad denominada «Calacoto» con viñedos para el hospital. Su hijo Pedro se hizo franciscano. Guardián del convento de su ciudad natal en 1725.

**Hidalgo Gisneros D. Diego.**—Español. Corregidor de la provincia de Sicasica en 1740. Concluido su período se estableció en esta ciudad; casó con Francisca Castellanos, natural de Oruro, en quien tuvo a Ambrosio, Mariano y Pedro. El mayor fue sacerdote, ocupó algunos curatos, más tarde favorecido con la silla de merced en el coro de La Paz. Falleció muy anciano el 20 de octubre de 1838. Pedro fue un acérrimo realista.

**Higuera D. Juan Antonio.**—Natural de Burgos. Vino nombrado capitán de las fuerzas de milicias de esta ciudad, ascendió en 1789 a coronel. Habiendo estallado la sublevación de los indios capitaneados por Katari, el que cercó la ciudad. El coronel Higuera prestó importantes servicios, ya como encargado de las trincheras, ya haciendo salidas atrevidas a distintos puntos en busca de víveres para los sitiados, salitre para fabricar pólvora y otras necesidades durante el largo y penoso asedio. En una de esas acciones salió herido a consecuencia de lo cual falleció al año siguiente. Fue casado con Isabel Macuaga, la que contrajo segundas nupcias con el coronel Pedro Benavente en 26 de mayo de 1783.

**Hinojosa D. Francisco.**—Nació en La Paz el 4 de noviembre de 1790; hijo de Mariano Hinojosa y Magdalena Gutiérrez. Según un realista era mozo de Domingo Orrantia, uno de los más ardientes revolucionarios. Se había resuelto en las logias consumir el golpe revolucionario en la noche del 30 de marzo de 1809, la que fracasó. Hinojosa fue tomado preso esa noche y conducido a la cárcel. En su declaración nos hace saber: “que esa noche fue por el barrio de Santa Bárbara en busca de su apoderado Santi Esteban, a quien no habiéndole encontrado se regresaba a buscar al doctor Joaquín de La Riva y de paso llegó a la puerta de la casa donde vive Casimiro Calderón, en la cual encontró como seis o siete hombres y entre ellos al referido Calderón, a quien preguntó por Pedro Sota, a lo que le contestó que estaba allí con él; y juntos los tres entraron al patio de la misma casa en donde le interrogaron Sota y Calderón qué novedad sabía, a lo que respondió ninguna, y que sólo podía advertirles que se guardasen de andar las estaciones, pues, en la calle de las Concedidas se le había asomado a él un caballero para prevenirle que en aquella noche serían asaltados los patricios por los europeos; que en la puerta de la Catedral le repitieron tres individuos la misma prevención, que al pasar por la plaza reparó varios pelotones de gente que propalaban la indicada especie de asalto”. Si sería Hinojosa denunciante, parece que no, pero tomado preso esa noche, afirma un cronista español que cantó todo. Al día siguiente mandó el gobernador Dávila organizar el proceso, pero lo suspendió por ver dice: “si el disimulo y el desprecio contenían las rivalidades suscitadas por las jentes de menos viso en el pueblo”. El 5 de abril prestó Hinojosa su declaración, después de su cauceo con Casimiro y Pedro José Calderón, quedó el juicio completamente oculto, lo que hace presumir que el

oro echó tierra sobre el asunto. No obstante Hinojosa fue desterrado juntamente con Ramón Rivert, Orrantía y otros. Continuó trabajando por la causa, prestó algunos servicios después de la revolución. Goyeneche le hizo tomar preso y le condenó a dos meses de prisión, fuera del que ya había sufrido. Se ignora su suerte posterior.

**Hoz D. Martín del.**—No sabemos si era español o argentino, vino de Buenos Aires en 1823 nombrado tesorero de las Cajas reales de esta ciudad. Era casado con Juliana Tejada, natural de Salta. Fue pues el último tesorero del gobierno español. Después de Ayacucho se retiró de La Paz.

**Hoyos Fernández de Miranda García de Llanos D. Gregorio, Marqués de Valde Hoyos.**—Natural de La Habana y según otros de Puerto Rico. Militó en España, mandó un regimiento, fue del consejo de su magestad, caballero profeso de la orden de Calatrava, brigadier de los ejércitos nacionales, maestro de la real maestranza de Sevilla, socio de número de la Real sociedad Sevillana de amigos del País y de Cantábrida. Al año de su llegada a Lima el Virrey Abascal, le nombró gobernador intendente de La Paz, jefe político, vice patrono real, subdelegado de la renta de correos, protector del ramo de minería. Tomó posesión el 4 de junio de 1813.

Iba a pasar al Cuzco de presidente de esa Audiencia, pero el vecindario de La Paz, sin duda obligado por el mismo intendente, como ha sucedido y sucede en nuestros días, suscribió una petición pidiendo al Virrey su continuación en el gobierno, con un despotismo absoluto de acuerdo con Pezuela que llegó a la ciudad el 12 de julio de 1813 y permaneció hasta el 20 del mismo mes, desplegó toda clase de hostilidades: hizo arcabucear

en la tarde del 6 de diciembre de 1813 al capitán Delgadillo, caudillo de los valles de Araca, compañero de José María Pintado, cuya cabeza le enviaron de obsequio los realistas, y la mandó colocar en el alto de Quilliquilli.

Durante su gobierno tuvo lugar la elección de diputados a las cortes españolas el 15 de julio de 1814, siendo elegidos Mariano Ruiz de Navamuel, el canónigo doctoral, José María Asin, cura de Guarina y como suplente Marcos de Campos.

Las cortes españolas habían ordenado la creación de panteones desde 1786, y por fin por decreto de 15 de mayo de 1804 pudo realizarse. Se llevó a efecto en esta ciudad en 1814; hasta entonces habían acostumbrado sepultar los cadáveres en los templos, causando con su corrupción y exhalaciones pestilentes positivo detrimento a la salubridad pública. No obstante, encontró esta orden fuerte oposición por parte de los ricos y poderosos. Vencidos los obstáculos opuestos por el orgullo y designado el terreno en el valle de Potopoto, que más tarde fue chacarilla de Valenzuela, se bendijo el 4 de agosto en la tarde por el gobernador eclesiástico Dean Zárate. El 8 del mismo mes se estrenó solemnemente con asistencia de ambos Cabildos, cantándose un oficio de difuntos y enterrándose dos cadáveres y dos de párvulos indios. Asistió el gobernador sin imaginarlo que sería el lugar de su sepulcro.

En el Cuzco los patriotas Angulo y Pumacagua habían levantado la bandera revolucionaria el 3 do agosto de 1814. Estos enviaron una expedición a La Paz al mando de José Pinelo y el cura Muñecas.

A principios de 1814 tuvo Valde Hoyos conocimiento de la venida de los cuzqueños, convocó a un consejo de guerra en la que opinaron algunos por la salida de las tropas al Alto a combatir con el enemigo para que en caso de derrota pudieran replegarse a la división Ra-

mírez que se hallaba en Oruro y otros fueron de parecer que debían defenderse a todo trance en la ciudad, este último prevaleció. En consecuencia Valde Hoyos tomó todas las medidas de defensa, atrincherando la plaza, poniendo minas aún en la casa de gobierno; contaba con una fuerza de doscientos soldados, cien voluntarios, cuatro piezas de artillería. El 22 de septiembre las fuerzas de Pinelo se presentaron en el Alto, descendiendo esa misma tarde, acamparon en Munaipata. Durante la noche varios patriotas salvando las trincheras y burlando la vigilancia se presentaron en el campamento de Pinelo y le informaron de la situación de la plaza, tornaron con comisiones de Muñecas ante algunos patriotas. El 24 de septiembre rompieron el fuego sobre la plaza de donde a su vez se les contestó. Dos horas después el combate se hizo general, la lucha tenaz y encarnizada. A las nueve de la mañana abrieron brechas, ocuparon las calles fortificadas de la ciudad, eficazmente secundados por toda la plebe patriota capitaneada por González y otros patriotas, que lograron ocupar por completo la plaza a las dos y media de la tarde. Viendo imposible la resistencia Valde Hoyos y los realistas abandonaron la plaza, se asilaron en la catedral, de la que fueron extraídos para ser conducidos a una prisión segura, pero el pueblo se amotinó furioso, Valde Hoyos que iba delante de los primeros fue herido en la cabeza por un golpe de palo que le descargó un cholo. Muñecas que estaba a su lado le alcanzó su pañuelo para que contuviera la sangre vendando la herida.

Los soldados embriagados saquearon varias tiendas de comercio, algunas casas de los presos, hasta que con la llegada de la noche quedó todo en un profundo silencio,

Los victoriosos dejaron libres a la clase de tropa, quedando presos los jefes y oficiales, incluso el gobernador y cincuenta y siete vecinos de entre los que se mostraron más encarnizados. Los primeros se hallaban en la casa de gobierno y parte de los segundos en el cuartel,

Valde Hoyos en la creencia de que Pinelo así como sus jefes en caso de triunfo se alojarían en la casa de gobierno había hecho colocar en el bajo de las principales habitaciones algunos barriles de pólvora, cajones de cartuchos con una guardamecha oculta, encargando a personas de su confianza la encendiera siempre que los cuzqueños triunfantes la ocuparan; pero aprisionado en el mismo edificio se aterrorizó, apresuró revelar todo el secreto a Muñecas, pidiendo lo salvase, Muñecas con harta sorpresa bajó precipitadamente a la habitación donde se encontraba la mina, cortó la guía, mandando trasladar la pólvora y cartuchos al almacén del cuartel situado en el centro paralelo de la misma plaza, habiéndose roto uno de los cajones dejó en el trayecto un reguero de pólvora.

El 28 de septiembre hallábase Muñecas en la catedral celebrando su misa, después de lo cual debían ser puestos en libertad el gobernador y los demás presos; cuando a las nueve y media se sintió en toda la ciudad una explosión extraordinaria, seguida de un fuerte sacudimiento que movió el suelo y destruyó muchos edificios cercanos al cuartel, bajo cuyas ruinas perecieron gran parte de los soldados y todos los presos que allí se hallaban. Se ignora la causa de este desastre, pero parece probable que de uno de los braceros que habían llevado los sirvientes de los presos para calentar el chocolate, una chispa desprendida de uno de estos inflamó la pólvora. Ante este acontecimiento se reunió en la plaza un inmenso gentío; ante aquel cuadro de horror

del que se extraían algunos cadáveres destrozados, la muchedumbre quedó aterrorizada; pero como estaban sugestionados de la idea de que el gobernador había hecho minar el palacio, no faltó una voz que en medio de la gritería y llanto prorrumpió: traición de los realistas, mina. . . . . Fue suficiente para excitar el furor del pueblo que se lanzó al exterminio de los realistas, aumentándose a esto el toque de rebato de las campanas, tambor con redobles que daban la señal de degüello. Momentos de angustia y espanto.

Se lanzaron furiosos sobre los presos del palacio de gobierno, que extraídos con violencia del interior fueron degollados en la misma esquina. Valde Hoyos, el sargento mayor de la plaza Valle, no alcanzaron a llegar a este sitio, apenas los vió el pueblo se lanzó y los destrozó a palos, sus cadáveres magullados y desnudos colgados en una horca en la plaza. De la misma manera fueron sacrificados los coroneles Santa Cruz Villavicencio, Jorge Ballivián, José Guerra, Joaquín Revuelta, Patricio Armentia, Manuel Arguedas, cinco tenientes coroneles, casi toda la aristocracia paceña, incluso los cincuenta y siete presos, entre ellos Francisco Diego Palacios.

En las calles ocurrían iguales escenas de horror, los realistas que no habían sido presos eran perseguidos en todas partes por hombres enfurecidos, mujeres más furiosas, que apenas los cogían les daban la muerte sin conmiseración alguna. La actitud del populacho era aterrante, los hombres blandían instrumentos ensangrentados, puñales que chorreaban sangre, ni los ruegos, ni súplicas pudieron contenerlos, solo cesó la matanza cuando ya no habían realistas que victimar. La furia de un pueblo oprimido por tantos años, no se contentó con haberlos sacrificado, sino que, arrastraron

sus cadáveres en medio de una rechama general al panteón fundado por el mismo Valde Hoyos.

De regreso se entregaron al saqueo de las casas de las víctimas, según el diario de Ramírez ascendió a la suma de seiscientos mil pesos. Ni Muñecas, ni Pinelo pudieron contener a las muchedumbres enfurecidas, viéndose espuestos en su vida y amenazados.

**Huarte Jáuregui D. Francisco.**—Coronel de ingenieros. Este español vino en el cuerpo de Estremadura, se quedó en el país nombrado corregidor de Luanas en el obispado de Guamanga, hoy departamento de Ayacucho, en 1784. Perteneció al ejército realista de Pezuela y Goyeneche, concurrió a todas las batallas que tuvieron lugar. Desempeñaba la intendencia de Potosí, cuando a principios de 1822 se sublevó la guarnición instigado por los coroneles Salgado y Hoyos, proclamando la independencia; pero no encontrando apoyo en el pueblo fracasó, porque el brigadier Maroto que mandaba en Chuquisaca, acudió con fuerzas y los batió. Jáuregui que había huido, fue relevado por el Virrey. Se hizo partidario de Olañeta y lo hizo gobernador de La Paz en 1822. Este intendente construyó la fortaleza del Desaguadero. Gobernó hasta 1823, se retiró a consecuencia de que el Marqués de Torretage había regresado de España en 1819 con título de gobernador intendente de La Paz, cargo que no llegó a ejercer. Huarte después de Ayacucho se retiró a España.

**Huayna Gapac.**—Hijo del Inca Tupac Inca Yupanqui. Hizo varias conquistas personalmente. Fue casado tres veces. A la muerte de su padre ciñó la borla imperial. Visitando sus vastos estados, llegó a Chuquiapu, donde celebró las fiestas de Capahj Raimi, en el mes de capahj siquis que duraron veinticinco días, después se dedicó a los arreglos del pueblo, mandando edificar plazas, tambos y otros edificios. De regreso

al Cuzco, nació en Tiahuanacu, su hijo Manco, mas tarde célebre por sus luchas con los conquistadores.

A su muerte dividió el imperio entre sus hijos Huascar y Atahuallpa, habido en Pacchas, heredera del reino de Quito. Ambos hermanos vivieron algun tiempo en par, pero encendida la guerra civil. Huascar fue vencido y aprisionado, El vencedor gozó poco tiempo de su triunfo. Francisco Pizarro con astusia logró apoderarse de su persona, y después de robarle sus tesoros, le hizo morir en 1553. Con él terminó el poderoso imperio de los Incas.

Al espirar la dominación incaica, el pueblo de Chiquiyapu, como todos los del imperio, había progresado bastante mediante la protección paternal de sus soberanos, que les enseñaron todos los progresos de su adelantada cultura. Su agricultura se hallaba floreciente; en alfarería, hacían objetos bastante raros y curiosos, grabados de figuras caprichosas; tegían e hilaban, telas finas, de primorosos colores y muy vivos, empleando vegetales, por consiguiente, conocían la tintorería de una manera perfecta.

Pacientes, laboriosos, para nada necesitaban de otro de sus semejantes, ellos se hacían sus casas, vestidos, calzados, tocados, en fin cuanto es útil a la vida.

Además del sol, adoraban una guaca, llamada *Choqueguanca* (señor de oro que no mengua), porque al pie de dicho cerro y junto a el estaban minas de oro. También adoraban al *Illimani* (el mayor, o el más hermoso) por su majestad y brillo.

Aficionadísimos a la música tocaban varios instrumentos como el sicu, tutu, chiri, acompañados del tambor (guancara) y tamboriles. Música, melancólica, triste, y a momentos bulliciosa. Hacían sus bailes siempre reunidos, aun en sus diversiones de familias nunca solos, sino en unión con sus amigos. Propensos

a la embriaguez, por el exceso con que bebían el licor (chicha) fabricado de maíz, quínuva y cañagua.

Sus vestidos se componían de una camisa hasta la rodilla sin talle ni faja (allmilla), tenían por capa una manta cuadrada (poncho), tejida de lana de alpaca o llama, algunas de colores muy vistosos, en la cabeza chucas o monteras (TTanka), que eran una especie de copas de sombrero sin falda ninguna, adornado con cintas y plumas. Los ricos y principales se distinguían de los otros por los valiosos brazaletes de oro y plata que llevaban en las muñecas, en la frente y en las orejas. Las mujeres tenían el cabello trenzado, cayéndoles sobre la frente una guedeja entrelazada con chaquiras de colores, pollera y jubón de una sola pieza prendida en los hombros, llamada *urku*, y cubierta la cabeza con una tela tegida de lana, *phantha*.

**Huisi D. Manuel.**—Chileno; hijo de Roque Jacinto Huisi y Josefa Trucios. En esta ciudad casó con Tomasa León, en quien tuvo a Juan José en 3 de enero de 1804, María Catalina en 1<sup>o</sup> de mayo de 1805 esta casó con Ciriaco Paz de Samaipata, Santa Cruz 8 de diciembre de 1821, María José de 28 de marzo de 1806, José Ildefonso en 25 de enero de 1810. Afiliado en la causa revolucionaria de los separatistas, la que se realizó en la noche del 16 de julio. En esa noche ante el Cabildo abierto pidió la destitución de los empleados de la Caja Real, el inmediato recojo de las llaves de esa oficina, Huisi a la cabeza de doce hombres dió cumplimiento. Nombrado subdelegado o juez real de la provincia de Omasuyos, se dirigió a su destino en el que no desplegó la energía que debía. Después de algunas comunicaciones, recién en 28 de agosto anunciaba la ocupación de Copacabana por el enemigo, culpándola al casique Cayetano Velasco, lo que no era exacto, pues que este había comunicado las fuerzas de que

disponía, pedido armas y refuerzos; el 28 de agosto se dirigió desde Copacabana rogando se le mandara refuerzos por estar completamente rodeado de los enemigos. Esta conducta del subdelegado irritó a Murillo, que al tener pleno conocimiento de la ocupación de Copacabana, se dirigió al Cabildo en 31 de agosto poniendo de manifiesto la incuria del subdelegado, pidiendo su enjuiciamiento.

El mismo Murillo en 2 de septiembre dirigió a Huisi una enérgica comunicación reprendiéndole por no haber tomado providencias contra el capitán de Yunguyo; Pedro Martínez del Campo, con respecto al interesante punto de Tiquina, agregando: «diga si no puede para comisionar a otro más capáz», y concluyendo por manifestarle extrañeza de no haber anunciado las fuerzas que hubiera reunido; en 31 del mismo mes le decía perentoriamente, «ya a esta hora habrá Ud. evacuado la gente que ocupaba Copacabana». Comisionado Pedro Rodríguez para los asuntos más importantes que ocurrían en la provincia de Omasuyos, logró ocupar Copacabana, dueño de esa posesión, dirigió a Huisi en 13 de septiembre un oficio, manifestándole que sin preocuparse de Copacabana, vigilara el estrecho de Tiquina, teniendo cuidado con los indios solventados. Huisi se situó en Carabuco con algunos hombres, temeroso de los indios incitados por los agentes de Chucuito, toda su atención se redujo en recomendarles tranquilidad. Así se mantuvo hasta que Goyeneche ocupó esta ciudad, entonces fue aprisionado. Condenado a 8 años de presidio en las islas Filipinas, el 7 de marzo de 1810, salió en unión de sus compañeros de destierro con dirección a la Argentina. Habiendo alcanzado su libertad en la ciudad de Córdoba por la revolución que sobrevino en Buenos Aires, se fue a su país natal.

Su hijo José Ildefonso en la República obtuvo puestos espectables, habiendo sido prefecto de La Paz en 1847. Muy adicto al gobierno del general Belzu.

**Hurtado D. Jacinto.**—Moqueguano, en Arequipa niño aun ingresó en la orden de las Mercedes, habiendo concluido sus estudios, noviciado, fue ordenado de sacerdote, haciéndose muy recomendable por su ilustración y otras prendas personales. Fue nombrado prior del convento de La Paz en 1747, gobernó hasta 1750. Fue maestro y predicador jubilado.

**Hurtado Pedro.**—Este argentino, vino nombrado teniente visitador del estanco de tabacos. Casó en 1822 con María Butrón, en quien tuvo a José en 19 de marzo de 1823.

**Huyustus** —Según el jesuita Oliva, es el organizador de los aymaras, parece que fuera así, si nos atenemos a la etimología de la palabra del nombre de este personaje indio: *Huyu uscta*—has puesto o edificado la casa, sea de esto lo que fuere. Talvez una familia, una tribu de esta gran nación vino a establecerse en la cuenca del Chiquiyapu, destruyendo a los autoctonos del lugar, o bien la nación aymara fue una de las últimas inmigrantes, que sojuzgaron a otras razas establecidas anteriormente, que parece lo más probable. Pero lo cierto es que, estos impusieron el sello de su poder, si se puede expresar así, designando las montañas, colinas, ríos, lugares y hasta a las piedras con nombres aymaras que encontraron los conquistadores iberos, y se conservan hasta nuestros días. Con el trascurso del tiempo y los enlaces habría aumentado considerablemente en densidad la población, dando lugar a la formación de los aillos como Purapura, Achachicala, Panticirca, Chijini, etc.

Sería una población muy densa La Paz indígena, habitada por los fieros aymaras, que diseminados en

distintos lugares de la cuenca y muy especialmente en los bordes del río Ccocha, viviendo en miserables casuchas juntamente con sus *alpachos, kauras y guaris*; viviendo de los productos que producía la tierra cultivada por ellos, papas, quinua, cañagua.

Mientras tanto allá en el Cuzco, Manco Kapac, salido de la isla de Titicaca, según la tradición quechua, echaba los fundamentos de un imperio, que con el trascurso del tiempo iba a ser poderoso. Su hijo Sinchi Roca, adelantó sus dominios, y Lloque Yupanqui con sus conquistadores avanzó hasta el Desaguadero.

El cuarto inca Maita Kapac, con un gran ejército pasó en balsas el Desaguadero, redujo Tiahuanacu y otros lugares; la provincia de Hatun-Pacasa, Caquiaviri por medio de las armas, Canquicura, Mallama y Guarina. Más tarde conquistó Larecaja, Sangabán y los restos de Pacajes. Con un poderoso ejército derrotó a los de Huaicho, sometiéndosele voluntariamente Calamarca, Caracollo y Paria. Desde este punto al tener conocimiento de la existencia del valle de Chuquiypapu se dirigió así a ella y la sometió a su poder.

Este soberano siguiendo la norma de sus antecesores mandaría construir su templo, su tambo, calles y plazas. Dejando libre la jurisdicción del llacata que era el jefe del pueblo conquistado, pondría a la cabeza de este un gobernador como delegado de su autoridad real. Los incas con constancia y paciente labor, recogieron todo los fragmentos de las culturas de los pueblos y sojuzgados, lograron hacer florecer a sus estados de una manera admirable, que llamaron la atención de los conquistadores europeos.

Los aymaras, indómitos guerreros, rencorosos, vengativos, no variaron sus instintos feroces con la dominación suave y paternal de los incas. Durante los tres lustros de la dominación ibera, tratados de una manera

cruel, convertidos en bestias de carga, hostilizados, tomaron un odio profundo al blanco, y los sucesores de aquellos, el corregidor, el cura y el patrón, que tampoco hicieron nada para dulcificar su triste situación, han hecho al indio, tímido, humilde, resignado, cuando se halla solo; y feroz, terco, irrasible, cuando se halla reunido. Pero la raza es susceptible de educación.

El inca Garcilazo, en su idioma nativo, el kechua, Chuquiyapu, interpreta Lanza capitana. Mientras que, Barba, el obispo Castro, Mendoza, Alcedo, Herrera, sin discrepancia designan el nombre primitivo indígena de La Paz, con el de *Chuquiyapu*, cementera de oro.

## I

**Ibáñez de Segovia D. Matías.**—Natural de Lima, hijo del general Luis Ibáñez de Segobia Peralta Cárdenas y Josefa Orellana y Luna, primeros marqueses de Corpa. Estudió en la célebre Universidad de San Marcos de los Reyes, hasta obtener el grado de doctor en sagrada teología. Ordenado de sacerdote fue un clérigo distinguido. En 1746 fue canónigo de la iglesia catedral de Lima; en 1748 electo obispo de La Paz. Fue consagrado en la ciudad de Arequipa por el obispo Juan Bravo Rivero Correa. Tomó posesión de su diócesis el 27 de noviembre de 1749. Del corto período de su gobierno no tenemos noticias, era muy enfermizo y bastante anciano. Tuvo por secretario a Manuel Núñez, limeño, a quien había traído en su compañía. Falleció el 25 de agosto de 1751, enterrado en la capilla de San Blas, destinada para la sepultura de obispos en la antigua catedral.

**Ibáñez D. Lorenzo.**—Natural de Luribay en la provincia de Sicasica. Muy adicto a la causa de la independencia; organizó una compañía de milicias de lan-

ceros para la defensa de la revolución, del que fue su teniente Lorenzo Olmos y subteniente Pedro Uriarte, que mereció la aprobación del comandante Pedro Domingo Murillo, en 28 de julio de 1809.

**Ibarra D. Pedro.**—Limeño. En 1609 contador de las Cajas Reales de esta ciudad, en cuyo puesto permaneció largos años. Fue casado con Jerónima Robledo, en quien tuvo a Pedro en 20 de junio de 1611, José en 19 de marzo de 1612, Sebastián en 20 de enero de 1614.

**Idiáquez D. Francisco.**—Vino con el gobernador Burgunyó y Juan, nombrado teniente asesor, en cuyo desempeño murió. Fue casado con María Manuela Campos, en quien tuvo a Manuel en 2 de mayo de 1799. Falleció en 1804.

D. Eduardo Idiáquez. Nacido en La Paz. Ingeniero sobresaliente. Levantó los planos para la Penitenciaría en 1885 que fue aprobado por el gobierno. Se puso la primera piedra el 15 de julio del mismo año, dirigió la obra Idiáquez algún tiempo. Edificio sólido y perfectamente adecuado para el objeto a que es destinado. "Formado de dos alas simétricas, destinada la una a hombres y la otra a mujeres, ambas alas en completa independencia y separación". Sistema mixto, comprendiendo secciones carcelarias o de detención, secciones carcelarias para deudores y secciones de prisión para los condenados a reclusión. Cada una de las secciones con sus respectivos compartimientos. Con 184 celdas, con talleres especiales, tanto para barones como para mujeres. La obra se construyó en once años y cinco meses, con un costo de 335,611 bolivianos, 96 centavos.

Idiáquez ha levantado una porción de mapas y planos, completamente científicos.

**Illanes D. Diego.**—Natural de Navarra. Este capitán sentó sus reales en La Paz en 1684. Casó con Juana de Loza, en quien tuvo a Petronila en 29 de junio de 1692, Luis en 14 de agosto de 1694. Comerciante, tenía el grado de maestro de campo; alcalde ordinario del Cabildo paceño. Más tarde llegó a radicarse en las quebradas del Rio Abajo.

**Imaz Jarreti D. Juan Bautista.**—Natural de Pezuela en Aragón; hijo de Francisco Imaz Altolaguirre, natural de la muy ilustre villa de Ataum, en la provincia de Guipuscoa, comisario ordenador de los reales ejércitos, administrador general de las aduanas de Cataluña y Manuela Jarreta Remón. Vino nombrado Vista de la Real Aduana de esta ciudad. Contrajo matrimonio con Juana María Acebey Guerrero, sorateña, el 19 de noviembre de 1808, en quien tuvo a Baltazar Francisco en 7 de enero de 1809, Petrona Ursula en 16 de octubre de 1810. Fue uno de los realistas más furiosos que con tenacidad trabajó por la contrarrevolución encabezada por Yanguas e Indaburu en 1809. A la aproximación de la primera expedición argentina al mando de Castelli, emigró a la ciudad de Arequipa, volvió después de la batalla de Guaqui, fue victimado el 28 de septiembre de 1814. Este español no llegó a tener grandes propiedades, su mujer poseía una finca pequeña.

**Indaburu D. Juan Pedro.**—Natural de Pastán del obispado de Pamplona, en la alta Navarra; hijo de Nicolás Indaburu y María Martina Verindoaga. Vino nombrado jefe de las milicias disciplinadas de La Paz. Contrajo matrimonio con María Vicenta Diez de Medina viuda de Juan Antonio Obaya, señora distinguida, rica, en 24 de enero de 1778. De este enlace tuvo a María Nicolasa en 9 de diciembre de 1778, José Domingo Esteban en 3 de agosto de 1780, María Francisca en

15 de septiembre de 1782, que casó con Eugenio Leopoldo Diez de Medina, regidor; José Manuel Gregorio en 25 de diciembre de 1787, Feliciano en 19 de junio de 1809 y la expósita María de la Encarnación.

Fue alcalde ordinario del Cabildo en 1798, después ayudante mayor del batallón de milicias de esta ciudad.

En momentos difíciles solicitaron de Chuquisaca el auxilio de las fuerzas veteranas de esta ciudad. Interesaron los patriotas para que saliese la tropa sin demora a pesar del privilegio que tenía la ciudad de que su guarnición sólo podía ir comisionada a los pueblos de su jurisdicción, pero no a los de ajeno mando.

La tropa tuvo que salir el 10 de junio y para reemplazar el servicio activo que hacía de guarnición, se acuarteló cada mes dos compañías de la milicia provincial, que por las frecuentes ausencias de Quint, quedó bajo la exclusiva dirección de Indaburu.

Habiendo fracasado la revolución del Cuzco en 1805, los revolucionarios de La Paz suspendieron el movimiento preparado para el mismo año. Indaburu había recibido la denuncia, entre las siete u ocho de la noche del 30 de julio, puso en conocimiento del gobernador, quien inmediatamente decretó la prisión de los comprometidos. El ayudante mayor en la misma noche a las once sorprendió a Tomás Palma y lo aprisionó, no pudo hallarlo a Carlos Torres y el sujeto apodado *siete jetas*, allanó con fuerza respetable la casa de Loayza persiguiendo a Pedro Domingo Murillo que había logrado evadirse. Se hizo dueño de la situación, disimulando las faltas de sus milicianos, captándose las simpatías y el entero apego de estos. Supo de tal manera ganar su confianza que se inmiscuía en todos los detalles del servicio, particularmente en la relajación de la disciplina, llegando a constituirse en arbitro de la plaza. A su querido batallón contra toda ordenanza le lle-

vaba a evolucionar en la calle de las Concebidas, para recreación de sus hijas monjas en dicho convento, hacía que pasaran la revista en el campo de carreras y alameda en lugar de la plaza de armas, para rematar todo en su chacarilla de Obrajes; sonsacaba la tropa con regalos y fiestas. Su casa era parque, cuartel y los soldados hacían los honores de ordenanza a su esposa.

Los milicianos se encontraban en completa relajación, uno de ellos conocido por el apodo de *Limeño* faltó a la esposa de Zavalla el que detenido por Castillo fue soltado por Indaburu, lo que ocasionó la queja del alcalde de Zavalla, que organizó el proceso ante el alcalde de segundo voto, en cuyo proceso se manifestaron todos los abusos de los milicianos, el que terminó por mediación de Castillo y Maruri.

La conducta de Indaburu infundió sospechas en las autoridades, que ordenaron el inmediato regreso de la tropa veterana, no obstante seguía disciplinando las fuerzas, las armas las tenía en su casa, este proceder alarmó más al gobernador que ordenó entregara los fusiles, lo efectuó, pero pasados pocos días volvió a solicitarlas con empeño, así no se descuidaba un solo instante. En la jura a Fernando VII paseó a la cabeza de sus milicianos por las principales calles de la población sin lanzar un solo viva a favor del Rey cautivo, mientras que él recibía ovaciones a cada instante.

Indaburu de carácter altanero, de porte rumboso y halagador, su casa constituía el punto de reunión de las principales familias del vecindario. En sus salones se daban frecuentes saraos, banquetes y se representaban comedias y autos de fé.

¿Cómo pudieron los revolucionarios atraerlo a su causa a tan soberbio personaje? No cabe duda que en esos momentos todos consideraban perdida la España ante el poderío de Bonaparte, además tenían confianza

que la revolución paceña sería secundada por todos los pueblos del Virreinato, y no se imaginaron siquiera que Abascal, Virrey del Perú, asumiendo la dictadura, ahogaría en sangre las manifestaciones del patriotismo.

En una de las juntas revolucionarias se hizo representar por Sagárnaga, en la que también se había acordado que sería comandante general de toda la provincia, según el plan confeccionado en su artículo sexto, así mismo en la reunión de la noche del 15 de julio en casa de Murillo en que se tomaron las últimas disposiciones. Indaburu convocaría a los milicianos que le eran adictos los que introducidos en el cuartel embriagarían a los del Fijo. Efectivamente en la tarde del 16 de julio de 1809 un grupo de milicianos se dirigió a su casa en busca de armas, que les fueron distribuidas por su hija, a la cabeza de ellos se presentó a caballo después de tomado el cuartel, recorrió las principales calles en medio de frenético entusiasmo, pero esa noche no se acordó el pueblo de él, ni hizo mención, cuyo desdén tenía que ser fatal a la revolución, conocida la ambición de este caudillo. Murillo nos refiere en su declaración: «que al salir de palacio nombrado ya comandante encontró a Indaburu a la cabeza de las fuerzas y le ordenó retirarse, obedeció, aunque de mal grado».

Reconocido como teniente coronel y comandante del batallón, por consiguiente segundo de Murillo, secundó eficazmente a este, lo mismo que a Arroyo, Manuel Cossío, logrando reunir mil descientos hombres perfectamente armados. Indaburu atendía el parque e intendencia militar, cuidando de la fabricación de cañones, pólvora, chispas y otros artículos necesarios para lo que utilizó a Arroyo y Monterrei. Hubo momento por fin en que existían nueve compañías de infantería, dos de caballería, dos de artillería, ocho compañías urbanas, fuera de las de empleados, pardos, morenos y

otros provinciales superiores por el número de indígenas.

El entusiasmo de Indaburu era manifiesta en los primeros momentos, así cuando se hizo necesaria la prisión de los subdelegados Arce y Ramos, verificó la de este último Indaburu en el pueblo de Achocalla a altas horas de la noche del 23 de julio.

Los aprestos militares se hacían con toda actividad, el 7 de agosto pidió Indaburu al Cabildo seis mil pesos para fortificar la plaza como se le había encomendado, al día siguiente la sala ordenó entregarle. Al mismo tiempo en unión de Sagárnaga presentaba el siguiente presupuesto: mil lanzas a dos pesos, dos mil; doscientos sables a seis pesos, mil doscientos; trescientos pesos para fábrica de cureñas; quinientos pesos, para compra de plomo; dos mil pesos, para compra de salitre, plomo. El 22 de agosto Indaburu, Sagárnaga y Murillo, pedían dos mil pesos para la fundición de cañones, el Cabildo acordó como había acordado otras sumas. En el Cabildo que tuvo el 18 de julio el representante Gregorio Lanza, propuso que se agregaran ocho adjuntos para que con ellos deliberaran sus acuerdos para el mejor acierto y beneficio de la patria, siendo uno de ellos Indaburu, por consiguiente estuvo en todos los acuerdos, medidas, planes tendentes al progreso de la revolución. Opinó por la apertura de los pliegos oficiales, en el Cabildo del 12 de septiembre prestó juramento de fidelidad a la causa por haberlo exigido así el pueblo, en ese mismo Cabildo dió su voto por la declaratoria de guerra a la provincia de Puno.

Los emisarios de Goyeneche llegaron el 6 de octubre con proposiciones que enviaba aquel general ante el Cabildo, cuando estos se retiraron, Indaburu, Medina, Graneros, Murillo reunidos en el cuartel, tuvieron su consejo en el que los mencionados manifestaron justo

resentimiento por haberse aceptado las bases propuestas por el enemigo. Murillo ordenó en presencia de Indaburu a los capitanes Graneros y Zegarra que estuvieran listas las fuerzas para emprender una expedición a los Yungas de Songo, porque quería sustraer las tropas de su mando de la vergüenza y descontento que originaría su desarme y disolución. Con rumores nada halagüeños Murillo se propuso hacer una ronda en la noche del 11 de octubre y como le comunicase esta medida a Indaburu, le hizo acompañar con su ordenanza hasta la esquina del palacio temiendo fuera una traición. En la misma noche fue preso Murillo, pudiendo decirse triunfante la contrarrevolución de acuerdo con Indaburu y Yanguas; cuando la imprevista llegada del destacamento al día siguiente desconcertó los planes de estos con la prisión de Yanguas y demás realistas.

Después de tan sobresaliente actuación cómo pudo traicionar Indaburu a la causa que tantos esfuerzos le había costado en su honor, tranquilidad y dinero. Parece lo cierto que desde la noche del 16 de julio, su resentimiento fue manifiesta por su postergación y más que todo las intrigas de Goyeneche que le prometería perdón en caso de entregarle maniatada la revolución. Efectivamente el edecán de éste, Carazas llegó el 15 de octubre, tuvo sus conferencias con Indaburu este le indicó en su casa a Zegarra cómo a individuo que había apresado a Murillo.

En efecto la noche del 18 de octubre convocó a un consejo de guerra a varios oficiales, su intención no fue otra que aprisionarlos como lo hizo con Rodríguez, cura Medina, Orrantía, Zegarra, Jiménez, Iriarte, Cossio, poniéndoles platinas, igualmente que a Murillo, amenazándoles todos los momentos de la noche que el inmediato día debían ser decapitados. Efectivamente en las primeras horas de la mañana firmó la sentencia de

muerte contra Rodríguez y Castro, antes de que ella fuera suscrita por los otros capitulares lo hizo fusilar a Pedro Rodríguez y después colgarlo en la horca.

Castro se presentó en el Alto anunciando su llegada con un cañonazo, envió una comunicación a Indaburu por conducto de un indio intimándole que inmediatamente pusiera en libertad a todos los presos, que de lo contrario entraría con la tropa de cuyos desórdenes no estaría evitar en sus manos. Indaburu no vió la cosa insuperable, ordenó que se pusieran trincheras en las cuatro esquinas de la plaza, en el puente de San Sebastián, lo que se practicó con precipitación, en especial Cotera encargado de la izquierda del cuartel principal esquina del obispo, Chirveches en la avanzada del puente de San Sebastián que fue abandonada por falta de gente. Al continuo toque de entredicho se reunieron en la plaza muchísimos hombres, unos con armas y otros sin ellas. En medio de esta muchedumbre había un número considerable de chapetones, a quienes les estorbaban las armas porque tenían pistolas, fusiles, sables, lanzas, etc.; y la pólvora en los bolsillos, en cananas, principalmente los calceteros que eran los blanquillos españoles retirados, que vinieron cuando la revolución de Kattari, y por viejos tenían ese oficio. En la calle del Comercio ordenaron que en todas las ventanas pusiesen agua caliente para derramarla sobre los que entraban, que se compartiesen en cada ventana preparándose estos con colchones mojados para tener el tiro seguro. Indaburu entre soldados de línea, caballería de húzares y chapetones podía contar dos mil hombres.

Castro, tomadas sus medidas atacó con denuedo por las calles del Comercio y Santo Domingo, logrando dominar las barricadas y ocupar la plaza. Indaburu que se hallaba a caballo, sufrió un balazo, se apeó con la mano en la herida y se dirigió al cuartel; como esta-





Ilustrísimo José Manuel Gregorio Indaburu

ba cerrado estampó la mano ensangrentada, donde lo cruzaron a bayonetazos, lo desnudaron y descolgando a Rodríguez colgaron a Indaburu en la misma horca y con el mismo cordel.

**Indaburu D. José Manuel Gregorio.**—Nació en La Paz el 25 de diciembre de 1787, hijo del anterior, siendo la que le llevó a la pila María Tarasona. Su instrucción preparatoria la hizo en la escuela pública del convento de San Francisco, después en el Seminario, pasando por último a la Universidad de Córdoba donde con todo brillo concluyó sus estudios optando el grado de doctor.

Regresó a su país natal, se consagró al sacerdocio y como el obispo La Santa se encontrase en Puno, marchó a esa villa, siendo perfeccionado en tres días, habiendo recibido el presbiterado el 14 de marzo de 1813. Por su competencia fue nombrado rector del Colegio Seminario que la dirigió por largos años, después Prebendado, Maestro de escuela, Provisor y Vicario General.

Fundada la Universidad de San Andrés de esta ciudad en 1831, Indaburu fue su primer Cancelario. Mas tarde gobernador de la Diócesis desde 1834. Miembro de la Junta de Gobierno de la República, durante la ausencia de Ballivián. Electo obispo de la Diócesis de La Paz en 22 de junio de 1843, consagrado en Sucre el 2 de noviembre de 1844. Gobernó apenas cuarenta y cinco días. Falleció el 16 de diciembre de 1844.

Sacerdote de saber, amante de su patria, mediante su influjo se fundó el Museo público en 1838, al que obsequió una preciosa colección de diversos objetos pertenecientes a los 3 reinos de historia natural, que con laboriosidad había reunido en varios años.

**Indaburu D. José.**—Hermano menor del anterior. Era cadete en el cuerpo de milicias. Consuma-

da la revolución de julio, fue nombrado capitán de la cuarta compañía de Granaderos con su teniente Manuel Bilbao La Vieja y subteniente José Calderón Sanjinés. En la noche del 18 de octubre en que su padre había convocado a un consejo de guerra a los principales oficiales, pretextando pasar lista a su compañía, se dirigió al cuartel donde por orden de su padre debían ser aprisionados los patriotas, como se realizó. Después de la desastrosa muerte del autor de sus días permaneció oculto hasta la llegada de Goyeneche. A la aproximación de la expedición argentina se retiró a Arequipa donde permaneció largos años.

**Infante D. Domingo.**—Español, realista muy empecinado que a la aproximación de los argentinos se escapó a Puno.

**Iriarte D. Francisco Javier.**—Natural de Galicia, marino, que fastidiado de esa carrera llena de penalidades, desertó y se vino a esta ciudad, parece que llegó días antes de la revolución. Llamado al cuerpo de artillería aceptó ese cargo. Con motivo de la declaratoria de guerra a Puño había salido un destacamento bajo las órdenes de Sagárnaga a situarse en Tiahuanacu; en ese intermedio llegaron los emisarios de Goyeneche con pliegos para el Cabildo, lo que alentó a los realistas para fraguar la contrarrevolución teniendo por cabeza a Yanguas, en vista de esto Castro, Iriarte, se dirigieron al campamento, acordaron penetrar a la ciudad con las fuerzas allí existentes. Lo realizaron desconcertando los planes de los antirrevolucionarios el día 13 de octubre. Indaburu con siniestras intenciones convocó a un consejo de guerra a los principales jefes de la revolución, los mandó aprisionar, entre ellos a Iriarte, que estuvo a punto de perder la vida a no haber sucumbido este de una manera trágica. Iriarte como los demás presos, fueron puestos en libertad por Castro, se diri-

gieron al campo de Chacaltaya, de donde Iriarte volvió a la ciudad el día 20 y cometió algunos excesos, saqueando la casa de Indaburu, y extrayendo siete mil pesos de la de Protacio Armentia. Castro en consejo de guerra acordó retirarse a Yungas como lo efectuó acompañándole Iriarte. De Chulumani con fecha 8 de noviembre le escribió a Gregorio Umeres, anunciándole que pasaban a Irupana a hacerse dueños de aquella plaza, insinuándole sostenga la suya, ahorcando al primero que se presuma traidor. En el combate de Chicoma dirigió la artillería, pronunciada la derrota, anduvo errante por los montes, hasta que más tarde logró introducirse en esta ciudad. Goyeneche le juzgó en rebeldía, siendo condenado a la pena de horca, la que se ejecutará, siendo aprehendido, y sacado de la prisión ignominiosamente, arrastrado en un cerón por una bestia de albarda. Murió el 1.º de febrero de 1811.

**Iriando D. Agustín.**—Natural de la villa de Elgoivar, vino con su esposa María Josefa Allardi y su hijo José por el año de 1790 a establecerse en esta ciudad.

**Iriando D. José.**—Natural de Soria en Cuipuscoa. Vino de capitán en el batallón Estremadura, cuando este cuerpo regresó a la península se quedó en el país. Casó con Juana de Dios Diez de Medina, en quien tuvo a María Manuela de los Reyes, esta casó con Matías Ballivián y Juana de Dios Catalina, Eugenia que casó con Juan María Zalles, José Tomás Francisco en 1.º de marzo de 1800. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Josefa Pinedo en 25 de mayo de 1805. Era capitán de ejército y primero de fusileros del batallón de infantería.

Su hijo José fue un empecinado realista, que en la República ascendió a coronel de ejército y fue prefecto del departamento de La Paz en 1842, 1874 y 1879.

**Irrazabal D. Fernando.**—Viscaino. Casó en esta ciudad con Vicencia Hurtado. Era capitán de ejército, cuando los indios pusieron cerco en 1781 a La Paz. Sostuvo su defensa con denuedo hasta que fue favorecida por Reseguín.

**Irusta D. Ramón.**—Paceño, descendiente de antiguos caciques. Hijo de Esteban Irusta y Catalina Cárdenas. Fue casado con Sebastiana Jiménez, natural de Guaicho, en la provincia de Omasuyos, en quien tuvo a Rafael, Casimiro y Santiago.

**Irusta D. Rafael**—Nació en La Paz el 23 de octubre de 1780: hijo del anterior. Contribuyó eficazmente a la revolución de julio con la indiada. Debelada ésta por Goyeneche fue condenado a dos meses de arresto y extrañamiento perpétuo de la provincia, pero Irusta temiendo los castigos del feróz arequipeño huyó a las montañas de Songo donde permaneció algún tiempo.

**Irusta D. Gásimiro.**—Nació en La Paz el 4 de marzo de 1779: hijo de Ramón Irusta y Sebastiana Aliaga Jiménez. Casado con Josefa Castro, viuda de Marcelo Vargas en 9 de abril de 1804. Los documentos de esa época afirman que se le seguía juicio de uxoricidio. Como americano no fue indiferente a la libertad de su patria, se alistó en la revolución de julio de 1809. Después de la derrota de los patriotas fue tenazmente perseguido por los realistas.

Después de la victoria de Aroma, ayudó eficazmente a las fuerzas porteñas, levantando la indiada de Omasuyos y Pacajes. Después del desastre de Guaqui, se dirigió a esta ciudad capitaneando a la cholada e indiada. El 29 de junio de 1811 a las dos de la tarde se dirigió al palacio de gobierno donde se encontraba el gobernador interino Diego Quint Fernández Dávila, a pedir el degüello de once españoles que horas antes ha-

bían sido conducidos presos y se hallaban en el Cabildo; más como se negase el gobernador, le dieron la muerte más cruel, victimaron a un europeo más; luego se entregaron al saqueo de sus propiedades. "Si aquella misma noche no se pone en marcha desde Viacha para esta ciudad el general Francisco Rivero, hubieran acabado con todo, parece que la intención de Irusta era incendiarla y destruirla". Irusta no se desalentó a la cabeza de sus indios se presentó por el lado de Pamjasi el 15 de agosto y le cercó, principiando la guerra con las mismas peripecias que en 1781; combates continuados, ataques a cada momento, incendios, en el que quedaron reducidas a cenizas las casas de Ratón, Pérez, Paula Montufar, Chuquimia, Grisqueta, Tambo de Harinas, Tambo de Quirquincho y muchísimos otros, en especial las de los suburbios.

Los sostenedores de la causa real atrincherados y fortificados en la ciudad, veían diariamente caer a sus compañeros heridos por la bala enemiga, atacados día y noche, amenazados a ser despedazados si se tomaban las fortificaciones, fatigados por el hambre que ya hacía sentir sus terribles efectos, creían perdida su causa, resignándose a la muerte. En este estado se hallaban cuando el coronel Benavente que se había dirigido desde el Desaguadero a la cabeza de mil hombres en socorro de La Paz, encontró en su trayecto dificultades, pues que su retaguardia estaba amagada por más de diez mil indios, al fin llegaron a las manos el 26 de septiembre, siendo derrotados los indios, perdiendo más de mil de los suyos. Al día siguiente ocupó Benavente La Paz.

Los indios seguían en su temerario empeño, cuando el 18 de octubre llegó el segundo auxilio enviado por Goyeneche desde Oruro al mando del coronel Lonibera, fuerte de dos mil quinientos hombres, ocho piezas de

artillería, ante estas fuerzas los indios levantaron el sitio replegándose a Pampjasi, donde fueron completamente derrotados. Irusta se encaminó a dar encuentro a las fuerzas argentinas, permaneció en sus filas, se encontró en varios combates, alcanzó el grado de coronel. Proclamada la República se restituyó a su país natal. Falleció el 12 de febrero de 1830.

**Isaura D. Francisco Antonio de.**—Natural de Cartajena de Levante. Vino con el obispo La Santa; fue su secretario durante su gobierno. En 1800 cura de Laja, y desde 1805 cura de San Sebastián de esta ciudad, desempeñaba las funciones parroquiales, su teniente Francisco Rodríguez. Cuando estalló la revolución de 1809, enemigo acérrimo de los patriotas, lo mismo que su señor; cuando este se posesionó de Iru-pana y levantó el pendón real, suscribió como secretario la sentencia de excomunión que lanzó a los patriotas en 27 de septiembre de 1809. Isaura lo mismo que su ayudante, se habían permitido licencias anti canónicas, fueron depuestos a solicitud del pueblo, así mismo el Cabildo Eclesiástico a petición del secular, llamó a los curas europeos bajo pena de suspensión. Isaura le siguió a su obispo a todas partes, le acompañó en Puno y finalmente se volvió a España juntamente con el obispo.

**Isco Barradán D. Miguel.**—Catalán. Comerciante en esta ciudad durante muchos años. Este capitán casó con María Manuela Tarrasona La Torre, en quien tuvo a Beatriz Ignacia en 15 de agosto de 1711, Constansa en 1.º de noviembre de 1712. Fue muy pacífico que no tomó parte en los acontecimientos, más bien fue inclinado a los patriotas. Falleció en 1719.

**Iturralde D. Juan Fernando.**—Natural de Marquina en el obispado de Calahorra, provincia de Vizcaya; hijo de Andrés Iturralde y Andrea Santo. Este capitán vino por el año 1770, contrajo matrimonio con María

del Carmen Diez de Medina en 1774. Habiendo fallecido su esposa, contrajo segundas nupcias con María Gertrudes Machicao Góngora, natural de Sorata, en quien tuvo a María Josefa en 19 de marzo de 1799, Manuel Ignacio en 30 de julio de 1800. Alcalde ordinario del Cabildo en 1775 y en 1799; capitán de ejército en 1809. Militó en las filas realistas, perteneció a los ejércitos de Goyeneche y Pezuela, concurriendo a las batallas de Guaquí, Sipesipe, Viluma, hasta obtener el grado de teniente coronel. Falleció en 1820.

**Iturralde D. Manuel Ignacio.**—Nació en La Paz el 30 de julio de 1800; hijo del anterior. Militó en las filas realistas, ascendió hasta teniente coronel; fue síndico. Después de Ayacucho, se entregó a la vida pacífica. Fue casado con Justina Arce, en quien tuvo a Nicanor, Zenón y Juana. El primero médico, el segundo artista y la tercera monja de las Concepcionistas.

**Iturralde D. Abel.**—Nació en La Paz el 11 de febrero de 1869, hijo de don Zenón Iturralde. Educado en el Colegio de San Calixto, se recibió de abogado muy joven, y fue diputado por Yungas y por La Paz. Muncipe en varias ocasiones, desempeñando generalmente el rol de Inspector de Instrucción. Muy dedicado al estudio, es conservador por educación y convicción.

Tiene publicado un libro *Cuestión de límites entre Bolivia y el Perú, sobre la región de Caupolicán o Apolobamba*. Ha sido Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda e Industria. Periodista distinguido y defensor inquebrantable de sus ideas.

**Iturri Patiño D. Francisco Javier.**—Natural de Cochabamba. Ingresó en la orden mercedaria, llenadas las formalidades de su instituto fue ordenado de sacerdote. Disgustado del claustro pidió su secularización, una vez que la obtuvo pasó a desempeñar la sochantría de

la Catedral de esta ciudad. Afiliado en los clubs revolucionarios que trabajaban por la independencia, desplegó mucha actividad, concurrió a la junta que se reunió en la casa de María Josefa Pacheco, a principios de junio de 1809, en que se tomaron algunos acuerdos, lo mismo que a la del 24 de junio en que se comprometieron bajo juramento llevar a cabo y defenderse mutuamente, a la del 20 del mismo mes en casa de Catacora y a la del 12 de julio en la de Sebastián Figueroa, en que se resolvió definitivamente el golpe, para el 16 en la noche.

Realizada la revolución fue nombrado miembro de la Junta Tuitiva, en que prestó importantes servicios. Marchó comisionado a Cochabamba a impulsar el movimiento revolucionario que secundase a La Paz; más fue tomado preso en Tapacarí mediante denuncia del oficial que le acompañaba Manuel Carrillo Albornos, conducido preso y bien custodiado a Potosí, donde se le organizó proceso por el intendente accidental Sebastián Irigoyen, quien lo remitió preso a Buenos Aires; le hicieron regresar de Córdoba para que fuera entregado a Goyeneche que a la sazón se hallaba en esta ciudad, donde le hicieron llegar el 6 de enero de 1810, pasado inmediatamente a la cárcel. En la sentencia tantas veces citada, fue condenado al presidio de las islas Filipinas por diez años, en consecuencia conducido a la capital del Virreinato; pero habiendo sobrevenido la revolución de Buenos Aires en 25 de mayo de 1810, los proscritos encontraron su libertad en la ciudad de Córdoba. Se incorporó en el ejército argentino mandado por Valcarce, en calidad de capellán de Dragones de infantería, con el que llegó a esta ciudad a ver a sus antiguos amigos, siguió las peripecias de ese ejército. Fue muy activo, mandaba proclamas en quechua a los pueblos. Ha

dejado un diario de los primeros movimientos de la revolución que le fue secuestrado al ser tomado preso.

Con tenacidad persiguió a su denunciador por indemnización de perjuicios, como el acontecimiento de Cochabamba dilatara el curso de la causa, en 7 de septiembre de 1815 ocurrió al alcalde Enlalceda solicitado mandamiento de ejecución y embargo contra Anselmo Sanz Valente, fiador de Carrillo por la cantidad de diez y seis mil pesos, Parece que ha muerto en Salta.

## J

**Jaen D. Apolinar.**—Natural de la villa de Oruro, nacido por el año 1776, en su declaración afirma tener treinta y cuatro años. Con su esposa María Cármen Rodríguez en 1806 pasó al pueblo de Coroico, donde se radicó entregándose al comercio del rescate de coca.

El subdelegado Víctorio Lanza le nombró capitán comandante de los españoles de Coroico, en cuyo desempeño se portó muy bien y dió cumplimiento a las órdenes de aquél, que en 21 de octubre le ordenaba recoger las armas blancas y de fuego, y prender a los españoles.

La provincia de Yungas por su situación topográfica, se prestaba para una larga y heroica defensa como lo había pensado Murillo, por la fragosidad de sus terrenos, sus caminos difíciles, sus estrechos desfiladeros, que con galgas arrojadas desde sus alturas podían desaparecer fuerzas respetables; sus caudalosos ríos, que una vez inutilizados sus puentes, hacían imposible el vado a fuerzas enemigas; sus montañas elevadas y cubiertas de tupido bosque, en cuyas cimas colocados los defensores de la patria no dejarían fácil acceso a los realistas, en fin atacando sin ser descubiertos podían cau-

sarles pérdidas irreparables, mucho más cuando la revolución contaba con una fuerza respetable, y le eran adictos todos los indios de la provincia.

Lanza comprendió así, y su comandante Jaen lo ejecutó con actividad, disponiendo fortificaciones en lugares estrechos, levantando espaldones, previniendo galgas en las alturas atrincheradas. Movi6 a los pueblos sirviendo con interés y celo a la causa proclamada. Habiendo recibido orden de Lanza para dirigirse a Chulumani, sali6 de Coroico el 24 de octubre con direcci6n a esa capital a la cabeza de cincuenta hombres armados y dos mil indios conducidos por el protector de naturales Francisco Pozo, así como los negros de esas haciendas. A las dos de la tarde lleg6 al campo de Chicano-ma, cuando el desaliento principiaba a apoderarse de los patriotas despu6s de un largo combate, su presencia alent6 a los atacantes y principi6 otra vez un combate desesperado; apesar de esto fueron vencidos y se retiraron a Chulumani el 26 de octubre de 1809. Jaen regres6 a Coroico.

No cabe duda que los europeos procedian de mala fé contra la revoluci6n. Por diligencias de Jaen y Linares el capitán Zapata, alias Quenallata, habia permitido que los suyos decapitaran a Juan Zavalla; tambi6n detenido a Antonio Ruiz, en Coroico Angelino Linares, Jos6 Maríá Portugal, Agustín Giraldo de Irupana, un sujeto apodado curro y al capitán Miguel Guilarte. Afirma Jaen que cuando fue a Pacallo, embaraz6 que degollasen a Miguel Guilarte, pues que Zapata ya le tenia con la cabeza en la mano, poniéndole la puntería del trabuco contra Zapata, ordenando a los indios que los presos fueran conducidos a Chulumani, donde fueron desgraciadamente sacrificados.

Despu6s del ingreso de Castro a Yungas, Jaen escribi6 cartas llenas de verdadero patriotismo a Lanza

para que no desmayase y defendiese hasta el último la causa, Hizo reforzar el punto de Chairo, las trincheras galgas de Pacallo, dió otros encargos sobre el particular a los comisionados Pozo y Jiménez. Habiendo sufrido el último descalabro la causa patriota en Irupana, en unión del cura Pedro Escóbar se dirigió a Pacallo, juntamente con José Aguilar, Joaquín Castañón, Adriano Zambrano, Diégo Herrera, le suplicó dice él, al "cura para que pudiera manifestarle a Goyeneche las buenas disposiciones en que se encontraba para rendirse, pero parece que su ánimo fue defenderse hasta el último momento, para eso hizo forticar el punto de Chairo, previniendo a Lanza y Castro tratasen de guardar las entradas del lado de Chulumani. Se rindió, hizo la entrega a Rufino Velcorme libremente, dice "no por temor de la fuerza, pues que la noticia de la derrota de Lanza en Irupana, se supo después de la rendición de Coroico, el mismo Velcorme conoció que la tropa que llevaba no era bastante para sujetarla a la fuerza de Pacallo, que contribuyó con lágrimas para que se rindiesen". Conducido preso a esta ciudad llegó el 27 de noviembre a las dos de la tarde y fue pasado a la cárcel. Prestó su confesión el 10 de enero de 1810 ante el comisionado regidor José Mariano Castro. Condenado a la pena capital, el que se realizó el 29 de enero de 1810.

Descolgado su cadáver, fue conducido a San Francisco y sepultado en su atrio, su cabeza enviada a Coroico para ser colocada en la plaza.

**Jáuregui D. León Antonio.**—Limeño, estudiante de la Universidad de San Marcos de su patria, en el que fue graduado doctor en cánones y abogado de la Real Cancillería de los Reyes. En 1780 vino a esta ciudad nombrado visitador de las Cajas Reales, más como al año siguiente tuvo lugar la sublevación de los in-

dios, no le fue posible hacer la visita, que lo realizó más tarde.

**Jerez Verdugo D. Manuel.**—Natural [de Sevilla: fue uno de los vecinos más distinguidos de su tiempo, así como por su fortuna. En 1609 fue regidor del Cabildo, había salido fiador del cacique de Quiabaya Gaspar Castaya, como este hubiese muerto sin dejar bienes tuvo que abonar una fuerte suma al fisco. Fue casado con Agustina Morales, nieta de uno de los fundadores de la ciudad, en quien tuvo a José Francisco en 16 de marzo de 1610. Murió en 1630.

**Jiménez D. Damián.**—Natural de Caracato: Se estableció en esta ciudad juntamente con sus hermanos Pablo, Marcos y Andrés. Fue casado con Ignacia Arratia, aquí le nacieron Ambrosio Mariano en 8 de diciembre de 1761, Feliciano Bernabé en 12 de junio de 1769. Pablo casó con Francisca Díaz, tuvo a María Bernarda. Marcos fue esposo de Teresa Núñez, tuvo a Eusebio. Andrés que casó con Mauricia Vásquez, tuvo a Francisco Manuel.

**Jiménez D. Melchor.**—Nació en Caracato de la provincia de Sicasica hacia el año 1767: hijo natural de Tomás Rodríguez, y Tomasa Acoira y Valdez. La falta de recursos de sus padres no le permitieron dar instrucción de ninguna clase, no tuvo más de la que le suministró el teniente de esa parroquia Feliciano Arnao. Pasó los primeros años de su juventud entregado a ocupaciones agrícolas. Llamado por su tío Marcos se trasladó a esta ciudad, obtuvo el humilde puesto de garitero, que la desempeñó durante veintitres años en la garita de Buenos Aires, nombre que fue dado al antiguo de Potosí desde la separación de los Virreinos, bautizo oficial que ha sido desechado, conservando hasta el día su nombre primitivo de Potosí. Era designado en

el pueblo con el apodo de *Phichitanka* (gorrión) por su andar lento y taimado.

Contrajo matrimonio en 8 de febrero de 1794 con María Mercedes Cabrera, hija del cuzqueño Faustino Cabrera: fueron sus testigos Mariano González, José Cuentas y Juan Pablo Moya, de su enlace tuvo a José en 25 de marzo de 1795, María en 1.º de agosto de 1797, Miguel en 26 de octubre de 1799.

De caracter intrépido, emprendedor, se alistó en las filas revolucionarias, concurrió a la Junta que se realizó el 12 de julio en que se acordó definitivamente consumar la revolución siendo designado juntamente con Graneros para sonsacar a los soldados del batallón, embriagándolos.

En la madrugada del 16 de julio vigilaba las entradas y salidas de la ciudad previniendo cualesquiera sorpresa, en la tarde conforme a su consigna se colocó a la puerta del cuartel, se puso en acecho del centinela, esperando el momento convenido para ejecutar su plan preconcebido. Apenas tocó en el relój público la hora convenida, Jiménez se lanzó sobre el centinela para desarmarlo abrazándole por la espalda, siendo derribado por un fuerte culatazo que le asestó el soldado, recibiendo una pequeña herida en la cabeza. Repuesto de su sorpresa fue uno de los primeros que penetró al cuartel, mereciendo por ese acto de patriotismo el obsequio de un caballo.

La Junta Tuitiva le nombró comisionado para levantar el partido de Sicasica en favor de la revolución. Llenó su cometido de una manera satisfactoria, recorriendo los pueblos de Mecapaca, Caracato, Sapahaqui y Luribay. A su regreso fue nombrado comandante primer jefe de la artillería, teniendo por capitán a Pedro José Gil y teniente a Gregorio Umeres, subtenientes Ma-

nuel Sagárnaga, Manuel Rivero, Mateo Tudenca y José Murillo, al que el comandante adscribió como capitán agregado al teniente Montes.

Declarada la guerra a la provincia de Puno, se dirigió al punto de Tiahuanacu a la cabeza de su regimiento. A los conatos de la contrarrevolución fraguada por Yanguas, vino con la artillería en unión de Castro e Iriarte, los que lograron destruir al jefe de la sedición, tomándole preso en la mañana del 13 de octubre, después de lo cual se retiraron al campamento de Chacaltaya.

Con siniestras intenciones Indaburu llamó a los principales jefes a un consejo de guerra el 19 de octubre, en que se trató de entregar las fuerzas a Goyeneche, siendo Jiménez opuesta a esa idea. En esa misma noche consumó Indaburu su traición mandando aprisionar a Jiménez y a otros patriotas, el que vió su vida en peligro.

Destrozado Indaburu por las fuerzas de Castro, Jiménez salió del presidio, siguió al ejército a su campamento de Chacaltaya. En el saqueo perpetrado después del triunfo: afirma en su declaración preventiva "que no puede especificar qué personas intervinieron a más de los cochabambinos". Regresó del Alto el día 20 y se manifestó agriado contra todos los realistas, prometiendo vida a unos y amenazando con la muerte a otros, siempre que no se presentasen en el Alto a impedir el ataque de Goyeneche. Por orden de Castro extrajo de la casa de Indaburu cuatro mil pesos que el finado había retirado el día anterior de las Cajas Reales, colaboró eficazmente Mariaca en la organización de la policía a efecto de evitar las incursiones de las tropas insubordinadas. Se retiró al campamento conduciendo el dinero; asistió al consejo de guerra en que se acordó la retirada a Yungas. Jiménez no siguió al ejército, se vino

a la ciudad, al día siguiente cuando Goyeneche hacía su entreda en la población, no tuvo inconveniente a salir al alcance del jefe realista apesar de las indicaciones del doctor Ruíz. Goyeneche enfurecido contra semejante audacia que sin duda le fue comunicada por algunos de los chismosos que no faltan en semejantes ocasiones, le mandó capturar al día siguiente a las nueve de la noche y le hizo conducir a la cárcel. Prestó su declaración preventiva el 27 de octubre de 1809, y su confesión el 23 de diciembre del mismo año. Fue condenado a la pena capital y ahorcado el 27 de enero de 1810. Permaneció su cadáver hasta las seis de la tarde en la horca, hora en que fue descolgado y conducido al templo de Santo Domingo y sepultado en su atrio.

En una publicación del año 1857, se encuentra que su hijo Miguel falleció en 18 de junio en suma pobreza. Así sucedió a todos los héroes y mártires de nuestra emancipación que han sido relegados al olvido, sucumbiendo en la pobreza y la miseria.

**Jiménez de Urrea D. Jaime.**—Natural de Aragón. Vino nombrado corregidor de La Paz en 1705. A la aproximación de este general se echaron a vuelo las campanas, todo el vecindario en el que no debían faltar los indios en traje de gala, salieron a darle alcance hasta el puente de Coscochaca, le acompañaron en medio de una algazara de tocatas indígenas hasta su palacio. En la vida monótona de la era colonial, la llegada de un corregidor, de un obispo, eran los únicos días de movimiento. Dejó el puesto a principios de 1732.

**Jiménez Averasturi D. Juvenal.**—Natural de Victoria: hijo de Pedro Jiménez Averasturi y Francisca Rodríguez. Vino con licencia real en calidad de comerciante. Casó con Josefa Toribia Lucero. Empecinado realista que estuvo metido en todas las tramas contrarrevolucionarias contra el movimiento de julio. Suscri-

bió la sumisión a la Junta de Buenos Aires. Era considerado como un vecino de mucho valer por ser español. A la aproximación de los argentinos se escapó de La Paz.

**Jiménez D. Francisco.**—Lo único que sabemos de este sujeto es que, fue bachiller en Medicina, muy estimado en la localidad y que ejerció el cargo de protomédico en 1732.

**Jiménez Pintado D. José.**—Natural de Chulumani, residió algún tiempo en esta ciudad. En 1805 fue complicado en la revolución proyectada por Murillo, aprisionado, pudo fugar mediante el alguacil Mariano Graneros que le dió de mano, permaneciendo desde entonces en la provincia de Yungas, entregado al rescate de la coca. Después de la revolución de julio de 1809 don Victorio Lanza nombrado comandante de ese partido, levantó la bandera revolucionaria, Jiménez fue comisionado a Chulumani para activar los trabajos, bajo sus órdenes y secundado por Pedro Barreda, Antonio Fuentes Pabón, Miguel Pérez Patón, Mariano Laime, Diego Tequeiros, el alcalde de indios Unibí, reunieron gente, acrecentaron el número de los defensores de la causa patriota. Con todas estas fuerzas pudo Lanza dirigirse sobre Irupana, en cuyo punto el obispo La Santa sostenía la causa real. Jiménez se dirigió con los indios con una columna de vanguardia a Laza para atacar Irupana. En el combate del 25 de octubre en Chicanoma, atacó Jiménez la trinchera de Santa Bárbara defendida por Soliz, el obispo y los clérigos constituidos en militares. Después de esta derrota siguió a Lanza, el que en compañía de Castro fueron nuevamente derrotados. Conducido preso a esta ciudad, su esposa María Endara no encontró un abogado que le defendiera «porque la causa de los pobres no tenía justicia». Por sentencia ya citada fue condenado al presidio de las

islas Filipinas por seis años, en consecuencia el 7 de marzo del mismo año salió desterrado con dirección a la Argentina, en Córdoba alcanzaron la libertad. Siguió Jiménez con otros camino hasta Buenos Aires, después se incorporó en las fuerzas argentinas peleando en Guayqui, Sipesipe y otras funciones de armas. Más tarde se incorporó en los guerrilleros del general Lanza, a cuyo lado siguió combatiendo eficazmente. En 1813 en unión de Delgadillo hacía sus correrías en el pueblo de Araca, siendo sorprendido Pintado fue decapitado, y su cabeza conducida a esta ciudad, la hicieron llegar el 16 de noviembre de 1813: fue puesta en el alto de Quilliquilli. Su compañero que no había seguido igual suerte, conducido a esta ciudad, fue arcabuceado en la tarde del día 6 de diciembre del mismo año.

**Jinez D. Jacinto.**—Este capitán español, avecinado en La Paz, contrajo matrimonio con una Pérez Renjifo, en quien no ha tenido descendencia. Comerciante de mucha consideración, alcalde ordinario del Cabildo en 1664. Murió en 1673.

**Juarez de Victoria D. Gregorio.**—Alguacil mayor de la ciudad en 1609, desempeñó su cargo con mucha actividad, secundó eficazmente al corregidor Dionisio de Portugal, en los trabajos materiales que emprendió en la población.

**Juaristi Eguino D. José Antonio.**—Natural de villa Ascoitia en Guipuscoa: hijo de José Ignacio Juaristi y María Teresa Viviana Urquiza Aranzabal. Se estableció en La Paz por el año 1774. Contrajo matrimonio con María Vicencia Ortiz Foronda, hija del alférez real Tadeo Foronda, en 13 de abril de 1778. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Magdalena Miranda, en 1785. Este capitán ascendió a maestre de campo, en 1778 fue alcalde de la Santa Hermandad, alcalde ordinario del Cabildo en 1796. Falleció en 1800.

**Juaristi Eguino D. Francisco Javier.**—Hermano del anterior, que llegó a La Paz, poco tiempo después de su hermano. Casó con María Antonia Díez de Medina, hija de Tadeo Díez de Medina caballero 24 y Antonia Solíz en 27 de abril de 1784, en quien tuvo a Vicenta en 15 de abril de 1785. Francisco era muy devoto de Nuestra Señora de la Asunción, hizo algunas mejoras en la iglesia de San Sebastián, para lo cual recogía limosnas todos los días jueves. El costeaba las ceras para el quincenario que se celebraba en honor de la imagen de María. Murió en 1800.

**Juaristi Eguino doña Vicenta.**—Nació en La Paz el 15 de abril de 1785. Hija del anterior. Educada de una manera esmerada, muy especialmente en los principios de la virtud, cuya enseñanza conservó hasta los últimos momentos de su vida. Casó con el español Rodrigo Flores Picón, que apesar de su caracter de peninsular abrazó la causa separatista. Muerto su esposo contrajo segundas nupcias con Mariano Ayoroa, de quien se separó por su realismo muy marcado.

Comprendiendo lo que valian los nobles principios de libertad e independendencia, comensó a trabajar activamente, halagando a los soldados, a los hombres del pueblo, para que hicieran lo posible para sacudir sus cadenas, tanto pudo sus prédicas que logró abundantes frutos. Uno de sus sirvientes acompañó a Graneros en la toma del cuartel en la noche del 16 de julio de 1809. Debelada la revolución por Goyeneche, sindicada como insurgente, fue condenada a pagar una multa de seis mil pesos y desterrada al Cuzco.

Regresó al país después de haber pagado una suma considerable de dinero que le impuso Ramírez para vestir al batallón de la Reina. El destierro no amortiguó su alma de patriota más bien la retempló, continuó en sus trabajos con más tesón y ardor. El año 1811 ha-

biendo llegado el ejército argentino al mando del general Balcarce, en cuyas filas venía su hermano Pedro, entonces halló ocasión brillante para animarlos y amonestar a sus paisanos para que pelearan y combatieran al enemigo con valor, si posible hasta sucumbir. Después de la derrota de Guaqui, fatal a los patriotas, tuvo otra vez que tomar el camino de peregrina, situándose en las quebradas del Río Abajo donde levantó la india en Sapahaquí, ejecutó acciones de valor, salvó a Caracato de una sangrienta hecatombe.

Ayudó poderosamente a Pinelo en 1814 a tomar la ciudad, rendir al soberbio gobernador Valde Hoyos, para lo cual se puso de acuerdo con el hijo de Simona Manzaneda y otros artesanos patriotas, que lograron reunir a toda la plebe paceña, ayudar a los cuzqueños de una manera valerosa y enérgica en la toma de la plaza. Esta acción, como otras muchas, tuvo brillo pasajero, la saña realista se manifestó terrible, sangrienta contra los patriotas. Denunciada al feroz Ricafort como una de las más activas partidarias de la insurrección, fue condenada a muerte, sumida en un horroroso calabozo, donde sufrió los más inhumanos tratamientos, escuchó la sentencia de muerte con estoica indiferencia. Las súplicas y ruegos de sus deudos, así como de otras personas influyentes, como también en consideración a lo ilustre de su familia, determinaron al Virrey de Lima, a conmutar la pena de muerte en una crecida multa y su destierro perpetuo al distrito del Cuzco.

Las persecuciones y los sufrimientos lejos de abandonarla no hicieron sino darla más aliento, así burlando las persecuciones de sus verdugos, logró internarse a los Yungas, cuando hubo un poco de tolerancia bajo el gobierno de La Serna se constituyó a esta ciudad. Cuando el general Santa Cruz vino en 1822 con el ejército de intermedios, tomó a sus dos hijos José y Félix,

un pequeño resto de sus colonos, marchó a Laja a presentarle al general: «Señor, le dijo, en la estrecha situación a que estoy reducida, aún tengo estos dos hijos y esos pocos hombres que pueden empuñar una arma, un solo tiro que den, una sola herida que hagan por el triunfo de la causa de mi corazón, satisfarán los deseos de mi alma». Ellos llegaron a realizarse en la brillante jornada de Ayacucho.

Cuando Bolívar visitó La Paz en 1825, el pueblo le preparó una recepción digna de tan ilustre general. En el puente de Coscochaca se había colocado una elegante portada, doce ninfas custodiaban la entrada. Llegó Bolívar, la abrió con una llave de oro, y doña Vicenta le pronunció un discurso. Viendo cumplidos sus deseos se entregó a la vida privada. Había perdido su fortuna, su salud se hallaba quebrantada, pero en cambio le recompensaba la estimación y la gratitud de un pueblo. Con una afección al pecho, a la edad de setenta y tres años falleció el 14 de marzo de 1857. En su entierro se le hicieron honores militares.

Su hijo Pedro murió en Chile al salir de Casas Matas y Félix ascendió a coronel en la República.

**Juano D. Diego.**—Viscaino, sus padres le trajeron de la península ya joven, hizo sus estudios en el Colegio Seminario, se ordenó de sacerdote en 28 de octubre de 1805. En el último concurso celebrado por el obispo La Santa obtuvo el curato de Calacoto, cuando ejercía esas funciones tuvo lugar la revolución de julio de 1809. Como realista no simpatizó con ella, la desvirtuó en sus prédicas en la clase indígena: calificando a sus autores de herejes, enemigos de Dios y del Rey. Más tarde cuando las armas argentinas venían triunfantes a situarse hasta el Desaguadero, se fugó a Arequipa y La Santa le amejoró en otros curatos de la provincia de Chucuito.

## K

**Krämer D. Pedro.**—Nacido en La Paz, hijo de un laborioso alemán. Abogado, profesor, diputado nacional, secretario de la misión ante el gobierno del Brasil, donde falleció en temprana edad. Estudioso, contraído y muy laborioso, tenía en preparación la Historia de Bolivia, que apenas vió la luz pública el primer volúmen.

## L

**Lafita D Vicente.**—Natural de Sevilla, hijo de Pablo Lafita y Rita Leonor Escalera Oblo Cezarrero. Nombrado corregidor de La Paz, tomó posesión de su destino el 14 de febrero de 1766. Trajo a su esposa Josefa Juana Díaz del Castillo Armendola Ezpinosa. En esta ciudad le nacieron Francisco Vicente Antonio Luciano Gertrudes Mariano en 12 de diciembre de 1768, Vicente Francisco Javier José Mariano Tadeo Rita Gertrudes Rafael en 4 de diciembre de 1770, María Petrona Gertrudes Juana Antonia Vicenta Ana Francisca Josefa Lorenza en 18 de enero de 1772, María del Carmen Fernanda del Espíritu Santo Petrona Josefa Gertrudes de la Santísima Trinidad Juana Rafaela Micaela Vicenta Antonia de Todos los Santos en 31 de mayo de 1773, Juan Benito Francisco Paula Leonardo Rojas Gertrudes Vicente José Joaquín Ana en 3 de abril de 1775.

Era teniente de navío de la Real Armada, teniente de capitán general, alcalde mayor de minas, registros y correos. Bajo su gobierno tuvo lugar la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, mandada por real cédula de 27 de febrero de 1767, dado por Carlos III bajo el ministerio del Conde de Aranda.

El Virrey había ordenado que esta medida se llevase a efecto en la jurisdicción de la Audiencia de Char-

cas el 4 de septiembre de 1767, en un mismo día y a una misma hora. El corregidor habiendo recibido la orden real que le comunicó el Virrey, en la noche del 4 de septiembre después de la queda conferenció con el obispo Campos; llamó al gallego general José Eva Villamuros y le ordenó se pusiese a la cabeza de las fuerzas, así mismo fueron llamados en esa misma noche con el mayor sigilo algunos vecinos notables, a quienes les comunicó la voluntad real. Puesta la tropa sobre las armas, destinó piquetes para que recorriesen la población, puso centinelas al rededor del Colegio, para interceptar toda comunicación y asegurar el que se fugase. Tomadas estas precauciones volvió a llamar a algunas personas de su confianza, les reveló el secreto, el rigor del mandato real y les ordenó impusiesen el más mudo silencio en el vecindario. A las dos de la mañana en profundo silencio marchó el corregidor a la cabeza del destacamento al Colegio, llegado a la portería, con pretextos ordinarios, hizo abrir la puerta, una vez adentro, llamó a la comunidad y les intimaron la orden real. Fueron presos el rector Miguel Lince, español, once padres, de estos cinco eran americanos, tres hermanos coadjutores, de estos dos americanos y un donado paceño. Conducidos vía Arequipa fueron transportados en la fragata "Concordia".

Al amanecer hubo cuchicheo en el vecindario, pero ante la fuerza del mandato del soberano todos enmudecieron.

El corregidor asociado de los dos alcaldes ordinarios, tomó prolijo inventario de las alhajas, librería, enseres, esclavos, en fin de todo lo que existía en la extinguida compañía.

En Obrajes, propiedad exclusiva de los jesuitas, donde tenían telares, batanes, etc., practicó igual diligencia. Las fincas: Tirata, Yaricachi, Calacoto, Chaja

y otras valiosas propiedades fueron puestas en administración. El vecindario yungueño, pidió al gobierno que con el producto de esas propiedades se estableciese un colegio.

La custodia que debió ser hermosa y valiosa, fue cedida a la Catedral, así como algunos vasos sagrados y paramentos a algunas iglesias pobres.

El 15 de octubre de 1773 se publicó por bando, con la solemnidad acostumbrada, la cédula real de 10 de mayo de 1770, después de su tramitación en la Real Audiencia, para que se fomente la enseñanza del idioma castellano a los indios, para que desaparesca el aymara y quechua, para lo cual los "patrones no dirigieran una sola palabra en dichas lenguas a los sirvientes y domésticos, y éstos jamás contestaran en sus idiomas nativos". Inocencia de la Corte de Madrid, que quería hacer desaparecer los idiomas indígenas con solamente una orden válida, como todas las que daba España. El protector de naturales Acebedo, opinó por el establecimiento de escuelas, que jamás llegó a realizarse.

Este corregidor dió una suma considerable para la construcción del segundo templo de San Francisco. Dejó el puesto el 30 de julio de 1774 y murió a fines de 1775. Su esposa dejó de existir el 8 de enero de 1779.

**Lagares Victorio.**—Potosino. Vino con su esposa Eulalia Rosales, natural de la misma villa, y establecieron una casa de comercio. Habiendo fallecido este comerciante la viuda seguía con sus negocios, cuando en la noche del 18 de noviembre de 1817 fue asesinada por unos ladrones, que después de victimarla le robaron todas sus cosas, esto sucedió en la calle del Comercio. El gobernador Sánchez Lima hizo todos los esfuerzos necesarios para dar con los ladrones, pero no pudo conseguirlo.

**Landaeta Hipólito.**—Nació en La Paz el 13 de agosto de 1780: hijo de Manuel Landaeta y Teodora Jarandilla. Casó con Narcisa López, hija de Baltazar López y Buenaventura Romero en 29 de octubre de 1804, de cuyo enlace tuvo a Ignacio en 30 de julio de 1805, esta llegó a casar con Hilarión Ordoñez en 5 de julio de 1823, María de la Concepción en 7 de diciembre de 1806, Mónica en 3 de mayo de 1810. Patriota que concurrió a la junta que se celebró en 12 de julio. En la noche del 16 de julio de 1809, después que había terminado el reso del trisagio en la iglesia de la compañía por el capellán Ignacio Heredia Torres, los grupos acaudillados por Graneros, que se habían reunido en su billar compuesto de Landaeta, Quinteros, Pantigoso, un alias *Vicuña*, se aproximaban al cuartel, esperaban que la concurrencia femenina a la devota costumbre, pudiera alejarse del templo, cuando la plaza se vió vacía de señoras, tomaron fácilmente el cuartel. Instalado el Cabildo abierto, entre otras cosas pidió el pueblo que se quite al administrador de correos y se ponga en su lugar a Pedro Cossío; concedido que fue por Cabildo, se presentó inmediatamente el europeo Francisco Arce, pasó escoltado de soldados a la administración, la que no tuvo efecto por hallarse ausente el administrador; llamado el interventor Veintemillas, por hallarse enfermo envió a su hijo Pedro, los soldados que lo conducían lo llevaron al cuartel, donde Landaeta le trató con toda aspereza. Fue activo y enérgico, por lo que mereció ser nombrado teniente de Granaderos de la primera compañía, teniendo como subteniente a Francisco Borja Arce. En el Cabildo del 12 de septiembre pidió el pueblo que seis individuos de su confianza, se apersonasen ante el cuerpo capitular para exponer sus razones con respecto a la declaratoria de guerra a Puno, se presentaron incontinentemente Castro, Landaeta, Cossío, Arias,

Ordoñez, los que expusieron que se declarase la guerra inmediatamente a la provincia de Puno, por haber introducido armas, tomado Copacabana, proposición que fue apoyada por Orrantia, Veamunguía, Indaburu, Medina y Sagárnaga, con excepción de Loayza. Sometida a votación, resultó la mayoría por la guerra, la que se declaró solemnemente por bando.

Landaeta salió con las fuerzas hasta Tiahuanacu, tuvo parte en todas las acciones que se realizaron, hasta la derrota de Irupana, después de la cual se asiló en las montañas. Fue condenado a diez años de presidio en las islas Filipinas. Se incorporó en el ejército argentino y siguió combatiendo a los enemigos de su patria. Después de Ayacucho se restituyó a su país natal. Falleció atacado de una fuerte fiebre en 7 de octubre de 1843. Su esposa había dejado de existir el 1<sup>o</sup> de noviembre de 1822.

**Landeta D. Miguel.**—Natural de Asturias. Nombrado corregidor de la provincia de Lampa en 1748, tenía el grado de teniente coronel. Con motivo de la sublevación indigenal se asiló en esta ciudad, prestó importantes servicios durante el largo asedio, por cuyos servicios alcanzó el grado de coronel. Fue regidor del Cabildo paceño, casado con Teresa Ceganera, la que falleció el 11 de agosto de 1781, al dar a luz un niño. El general murió en 1790.

**Landaeta D. Juan.**—Nacido en Arica, hijo de Francisco Landaeta y Bernavela Suárez. Vino nombrado corregidor de la provincia de Omasuyos, terminado su período se radicó en esta ciudad. Alcalde ordinario del Cabildo por dos veces. Hombre sumamente virtuoso, caritativo, compasivo con los padres; acaudalado y rico, fue el fundador del templo de San Juan de Dios, cuya construcción principió el 9 de marzo de 1736,

para cuya obra contribuyó con sumas considerables, así como la cal y piedra, hasta su conclusión. Fue casado con Silveria Almonte, en esta ciudad le nacieron Maria Nicolasa en 5 de septiembre de 1725, Gabina en 24 de octubre de 1741. Pasó de corregidor de la villa de Oruro, donde falleció en 1754. Sus restos fueron traídos a esta y depositados en la bóveda del templo que había fundado.

**Landaeta D. Martín.**—Nacido en Arica, hijo del general Juan Landaeta y Silveria Almonte. Estudió en la Universidad del Cuzco, donde se graduó de doctor. Se decidió por el sacerdocio, recibió los grados menores en 1736, ordenándose de sacerdote al año siguiente. Cura de Ambaná durante doce años, de Santa Bárbara de esta ciudad en 1741, Rector del Colegio Seminario en 1769, Prebendado de este coro, opositor a la canongía magistral, consultor del Santo oficio, comisario, juez apostólico de la Santa Cruzada, arcediano. Gran benefactor de los juandedianos, así como del hospital. Construyó a su costa el hermoso altar mayor de la iglesia, todo de madera de cedro, perfectamente dorado.

Fue bastante rico, poseyó las siguientes propiedades: una casa en la plaza principal (cuartel militar), una chacarilla en las alturas de San Francisco y las fincas Churubamba, Saimbaya, los Molinos de Tuntunani, Cariquiña, Cutini, Calacala y otras.

Dejó treinta y nueve mil pesos para las obras pías de la iglesia de San Juan de Dios y el hospital. Murió en 1790.

El arcediano tuvo tres hijos naturales Micaela, habida en Esperanza Luna, la que casó con Pedro Miguel Burgoa y tuvo a su hijo Mariano Burgoa, Ventura Calderón y Catalina Landaeta.

El cuartel militar, propiedad del Arcediano: era una

casa de dos pisos, en la plaza principal con seis tiendas, el piso superior con siete ventanas, la del centro con balcón y balaustrada de fierro. Las tiendas de los extremos con salida a altitos independientes. El edificio valía veintidos mil pesos.

El gobierno arrendó esta casa para que ocupara el escuadrón de Granaderos el 7 de febrero de 1793, sirviendo la primera tienda de la salida a la derecha de prevención. No hubo en la ciudad cuartel ninguno para tropas.

Este edificio, a cuyo lado se hallaba la casa del dean Zarate (calle Bolívar) fue arrancada desde los cimientos en la explosión del 28 de septiembre de 1814.

Juan Landaeta, hijo del general, fue casado con Juana Evia, en quien tuvo a Tomás Antonio en 22 de diciembre de 1764. Benedicto Landaeta, casado con Matiasa Padilla, tuvo a Manuel en 1668.

**Landavere D. Pedro Angel de.**—Este capitán español en 1755 contrajo matrimonio con María Teresa Paredes, en quien tuvo a José María en 5 de junio de 1773. Llegó a ser uno de los vecinos más notables, por su fortuna, así como por sus prendas personales.

Alcalde ordinario del Cabildo en dos ocasiones. Murió el 13 de septiembre de 1767.

**Landavere José María.**—Nació en La Paz el 5 de junio de 1773: hijo del anterior. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde obtuvo el grado de doctor. En 1805 estuvo afiliado al movimiento revolucionario preparado para ese año, pero como ella abortase, pudo librarse mediante influencias y dinero ante el asesor Dávila. En la noche del 18 de julio de 1809, resaba el rosario en la Compañía, al oír los primeros toques de arebato, la algarazara del pueblo se dirigió a su casa y se encerró en ella. Era de sentimientos netamente realistas, apesar de esto, en 18 de julio fue incorporado como

uno de los miembros adjuntos al Cabildo. En 24 del mismo mes se dirigió a su finca situada en el Río Abajo, en unión de Yanguas, acompañando al obispo que salía como desterrado, de donde regresó más realista empecinado. Declarada la guerra a la provincia de Puno, salieron las fuerzas a situarse al punto de Tiahuanacu, de la ausencia de estas tropas se aprovecharon los sostenedores del Rey para tramar una contrarrevolución, en cuyo complot se hallaban en primera línea. Landavere, Chirveches, Marqués de La Plata. Efectivamente en la noche del 12 de octubre estuvieron reunidos los realistas, en las casas de los expresados al amanecer; pero viendo que Castro volvía con las fuerzas se dirigieron a la calle de San Agustín donde esperaron el resultado, atacada la casa de Yanguas por las fuerzas patriotas, Landavere se asiló en el convento de San Agustín, de donde logró fugarse el mismo día, dirigiéndose al Río Abajo, donde permaneció hasta la ocupación de Goyeneche.

A la aproximación de Castelli, habiendo convocado Tristán al vecindario a una reunión, que tuvo lugar el 16 de noviembre de 1810, suscribió el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires. Escapó a Arequipa y se puso al lado de Goyeneche. Abascal le libró despachos de teniente coronel de milicias en 24 de noviembre de 1813, confirmada por el Rey, además lo hizo teniente coronel de ejército. En 31 de diciembre de 1812, fue nombrado alcalde de primer voto del Cabildo, ya entonces era comandante de la Concordia española. Ramírez después de haber derrotado a los cuzqueños en Achocalla, cuando ingresó a esta ciudad le nombró gobernador interino de La Paz en 5 de noviembre de 1714, y al retirarse le dejó una compañía y cuatro piezas de artillería. De carácter suave, blando, le llaman unos, tenía repugnancia cometer excesos,

sacar empréstitos forzosos; pero Urcullo dice: "que Landavere y su asesor Pablo Gutiérrez, indicaban al feróz Ricafort las personas que se reputaban patriotas, y aún designaban las calles o plazas en que vivían". A este gobernador le enviaron la cabeza ensangrentada de Esquivel; esos actos de salvajismo indignos de la nación goda, fueron durante la guerra de la independencia frecuentes, a cada paso. Dejó el mando el 26 de octubre de 1816. Murió el 8 de febrero de 1827, fue sepultado en el Carmen.

**Larrea D. Martín.**—Nació en La Paz el 4 de noviembre de 1782; hijo de Juan Ignacio de Larrea corregidor de Pucarani, español y Bernardina de Torres. Estudió en el Seminario y recibió el sacerdocio el 22 de diciembre de 1807. Este sacerdote desempeñaba la cura de almas en Irupana cuando tuvo lugar la revolución de 1809. Llamado el obispo La Santa desde Millocato por Cárdenas, Revuelta y el cura Larrea. Se dirigió a a ese pueblo donde levantó el estandarte real y se fortificó para resistir a los patriotas. Larrea fue nombrado capitán de ese ejército, le desempeñó varias comisiones al obispo; en el combate del 25 de octubre ocupó el lado izquierdo de la bandera y el obispo la derecha, combatiendo con toda tenacidad en favor de la causa Real. El nos hace saber de las dotes militares del obispo La Santa, llevada hasta la exageración. Larrea estuvo algún tiempo al lado de su señor. Mediante el general Santa Cruz fue cura de la Catedral en 1830, Prebendado en 1834. Murió en 1837.

**Larrea D. Macedonio.**—Nacido en Chuma de la provincia de Muñecas. Estudió en el Colegio Seminario. Ordenado de sacerdote desempeñó algunos curatos como Laja, Corocoro. Prebendado de la Catedral, cargo que renunció. Secretario del Vicario Capitular Machicado, Organizada la Sindicatura apostólica, para

la reconstrucción del viejo edificio del monasterio de la Concepción, Larrea, trabajó los hermosos edificios de las calles Ingavi y Comercio, que presentaban antes un aspecto repugnante. Chantre y Vicario Capítular a la muerte del obispo Peña. Al presente es obispo electo de la Diócesis.

**Latorre D. Justiniano José.**—Viscaino. Este maestro de campo se encontraba en La Paz en 1661, era casado con Luisa del Rivero. Había comprado en Lima la vara de regidor. Falleció en una edad muy avanzada en 1690.

**Laredo D. Juan José.**—Este español que tenía una pequeña tienda de comercio, fue uno de los realistas acérrimos que trabajó en contra de la revolución de julio. Recomendado ante Goyeneche como leal, buen servidor del Rey. Murió el 20 de enero de 1821. Había permanecido siempre soltero.

**Leaño D. Pedro.**—Nació en La Paz el 29 de junio 1780: hijo de Alejo Leaño y Melchora Ortega. Casó en 21 de agosto de 1809 con Angela Dorado. Era primo hermano de José Cordero, aquel famoso patriota, que fue la primera víctima de la revolución. Estuvo siempre al lado de Murillo, que fue su abogado. Cuando este fue nombrado comandante le desempeñó la secretaría. Después de la revolución de julio, organizó como capitán una compañía de voluntarios, siendo su teniente Felipe Umeres, y subteniente Pedro José Yáñez de Montenegro. Prestó sus servicios a la revolución con todo esfuerzo, cuando ésta fue ahogada por Goyeneche, fue condenado a cuatro años de presidio en el socavón de Potosí y extrañado perpétuamente de la provincia. El 7 de marzo de 1810 fue conducido preso a su destino, pero la revolución de Buenos Aires abrió las cárceles a todos los proscritos, se vino a La Paz. Se incorporó en las fuerzas de Castelli, combatió en

Guaqui y Sipesipe. Mas tarde volvió a La Paz, contrajo matrimonio con Juana Cordero. Instalada la República, gestionó ante la Corte de Chuquisaca la restitución de los bienes de Murillo, que habían sido secuestrados, y los reclamaba María Manuela Durán Concha para sus hijos.

**Ledesma Geballos D. Francisco.**—Natural de Tucumán (Argentina); hijo del maestro de campo Francisco Ledesma Jaime Ceballos. En esta ciudad contrajo matrimonio con Estefanía Salgado Aracejo, dama notable, por su cuna y fortuna, de cuyo enlace tuvo a Isabel Leocadia en 21 de julio de 1706, siendo su padrino su abuelo Martín Salgado Aracejo, Josefa Narcisa en 9 de enero de 1709, le llevó a la pila el general Francisco Medina, esta llegó a casar con el general Guillermo Ortiz Foronda, María Luisa en 11 de septiembre de 1712 siendo padrino el alférez Real Fausto Aldunate Estrada y su esposa Francisca Salgado Aracejo, María Francisca Fausta Teresa en 6 de octubre de 1719, siendo su padrino Gabriel Aldunate. El maestro de campo Ledesma fue propietario de Coscapa en Larecaja y otros fundos valiosos. En 1720 era alcalde ordinario del Cabildo, y también teniente de corregidor, en ese carácter desempeñó el puesto de justicia mayor o sea corregidor interino de la ciudad, desde octubre de 1708 hasta febrero de 1709. Murió de más de sesenta años el 30 de julio de 1735.

**Lenz D. Benjamín.**—Nació en La Paz en 1836. Se recibió de doctor en leyes en 1865. Durante algun tiempo se consagró a la instrucción como director de un colegio particular y después rector del colegio Ayacucho, consejero de la Universidad, diputado nacional a los congresos de 1863 y 1864, prefecto de Mejillones por dos veces, prefecto del Beni, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Cónsul general en el

Brasil. Coronel de ejército, ayudante general del Ministerio de Guerra; fue herido en el ataque del palacio el 12 de marzo de 1875. Desempeñando la prefectura del Beni. Murió en 1880.

Ha publicado un volumen de poesías con el título: «*Flores de un día*», y muchas otras de su talento poético. Consagrado al arte dramático ha escrito las siguientes piezas: *Amor, Celos y Venganza, El hijo natural, Borrascas del corazón, La mejicana y el Guante negro*, que lo puso en verso.

**Leiva D. Diego.**—Natural de Madrid. Sacó en remate público el cargo de alférez real de esta ciudad en 1662, por la suma de mil quinientos pesos. Fue casado con Francisca Riva Tornero, en quien tuvo a su hijo Diego en 8 de noviembre de 1665. Murió sumamente viejo en Mecapaca.

**Leiva D. Luis.**—Nació en La Paz el 6 de octubre de 1801. Muy joven abrazó la causa de la patria incorporándose en el ejército argentino en calidad de cadete, concurrió a las batallas de Viluma y otras acciones importantes. En la República desempeñó algunos puestos.

**Lemus D. Juan.**—Natural de Viscaya. Vino a establecerse en esta ciudad por el año 1700, formó su hogar casándose con Melchora Arévalo, de quien tuvo a Luisa María en 10 de octubre de 1703. Dedicado al comercio llegó a adquirir regular fortuna, llegando a ser uno de los vecinos más acomodados, desempeñó el cargo de alcalde ordinario. Su casa se hallaba situada en la calle Riverilla, contribuyó eficazmente al ensanche y arreglo de esa calle, que hasta entonces habían sido lugares abandonados, cubiertos de espinos. También fue propiedad suya la casa que Goyeneche hizo cuartel en 1809, en el que estuvieron presos una parte de los patriotas. Falleció en 1740.

**Leon Fray Gaspar Navarro.**—Religioso de la orden de la Merced. En 1609 fue presidente y vicario del convento de esta ciudad, en la que moraban nueve frailes sacerdotes. Este religioso terminó la torre, así como los adornos interiores. En esos tiempos el vino y el aceite tenían un valor excesivo, y como la penuria de los conventos no permitía erogar gastos fuertes, pues, que la botija de vino valía doce pesos y el aceite once pesos, el soberano había dispuesto que por las Cajas Reales, se les diera doscientos noventa y cuatro pesos anuales, para los artículos ya mencionados, lo mismo que a los demás conventos.

**Leon de la Barra D. Juan Francisco.**—Natural de Concepción de Chile, hijo de Domingo Leon y Ana Barra. Maestre de campo, corregidor de la provincia de Lampa. Concluido su período se radicó en esta ciudad; era viudo de Susana Valencia. Contrajo segundas nupcias con María Josefa de Loayza, limeña, de cuyo enlace tuvo a José Tiburcio en 13 de diciembre de 1762, Dionisio en 30 de diciembre de 1767, Miguel Gabriel en 16 de marzo de 1769, Melchor en 5 de enero de 1776 y Juan en 18 de marzo de 1779. Murió el 10 de julio de 1781.

**Leon de la Barra Melchor.**—Nació en La Paz el 5 de enero de 1776; fueron sus padres Juan Leon de la Barra y María Josefa de Loayza Vega. En la Universidad de Chuquisaca hizo sus estudios hasta obtener el grado de doctor en teología y la abogacía en la Real Audiencia. De regreso a su país natal fue ordenado de sacerdote por el obispo La Santa en 23 de marzo de 1799. Obtuvo el curato de Huarina mediante oposición en concurso, beneficio que desempeñó varios años, habiendo refaccionado la iglesia a su costa; pasando en otro concurso al curato de Caquiaviri.

Opositor a la silla doctoral de Arequipa, igualmente que a la canongía doctoral del coro de La Paz en 1804. Actuaron seis opositores, Apolinar Ondarza, chuquisaqueño, Barra, Navamuel y tres más. Llenadas las formalidades canónicas, el asistente Real informó a S. E. que los acreedores eran Ondarza, Barra y Navamuel; pero fue preferido el último por ser *peninsular*. Los americanos fueron siempre pospuestos en su carrera.

Párroco ilustrado, inteligente, no podía permanecer indiferente a los males de su patria, se alistó en las banderas revolucionarias. En la noche del 16 de julio, se dice, «que disfrazado estuvo entre la muchedumbre instándoles a que pidan la renuncia del obispo». Nombrado miembro de la Junta Tuitiva, según el reglamento ya citado, se le encomendó la cartera de Culto en unión de Mercado. El 25 del mismo mes había cedido para la compañía de caballería, mil diez pesos, diez reales, que gozaba en la caja real por su beneficio.

Disuelta la Junta Tuitiva en 30 de octubre, y ocupada La Paz por Goyeneche, huyó hasta Chulumani, regresando con recomendación de Tristán, se presentó al general realista en la noche del 23 de octubre, no obstante fue conducido preso al convento de San Francisco. En la sentencia ya citada fue condenado al presidio de las islas Filipinas por ocho años. El 7 de marzo de 1810 era conducido con dirección a Buenos Aires, habría sido víctima del furor realista, sino hubiera sobrevenido la revolución en la capital del Virreinato, cuya plausible noticia les tomó en la ciudad de Córdoba, continuó viaje hasta Buenos Aires. Más tarde regresó nombrado canónigo Magistral del coro de La Paz. Rector del Seminario en 1826. Declarada la República, fue elegido diputado por La Paz al Congreso Constituyente de 1826, en tal carácter suscribió la primera Constitución que ha tenido Bolivia. Falleció en 1827.

**Leon de la Barra D. José Tiburcio.**—Nació en La Paz el 13 de diciembre de 1762. Hermano del anterior. Alcanzó la condecoración de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, sargento mayor en 1796, ayudante mayor de caballería en 1798, teniente coronel de ejército en 1804, Alcalde de segundo voto en 1794. Fue casado con Isabel Rojas Alquiza, en quien tuvo a María Eulalia Rafaela Inocencia. Murió en 1807.

**Leon Valdez Llera Diego Antonio.**—Natural de Villaviciosa en Oviedo: hijo de Domingo León y María Francisca Llera. El año 1774 se estableció en ésta ciudad, llegando a ser un vecino distinguido. Casó con María Teresa Cárdenas Chávez, en quien tuvo a Liberata en 6 de agosto de 1772, Pedro José en 10 de octubre de 1775, José Antonio en 20 de enero de 1779. Regidor y alcalde ordinario del Cabildo. Falleció en 1800.

**Leon de Aguirre D. Francisco Paula.**—Nació en Santa Cruz de la Sierra el 16 de febrero de 1790. Estudiante de la Universidad de Chuquisaca. Abrazó la carrera eclesiástica: sacristán mayor de Vallegrande, Prebendado del coro de La Paz, Canónigo doctoral por oposición. Electo obispo de la Diócesis paceña en 19 de marzo de 1836, Senador en el mismo año. Se expidieron sus bulas en 13 de mayo de 1838. Apenas gobernó la Diócesis dos años, permutó con el obispo de Santa Cruz en 13 de julio de 1840. Permaneció algún tiempo en Chile, donde publicó: «Dos cartas con motivo de su traslación de aquel obispado al de Santa Cruz y de la recepción que tuvo en Chile, y motivos que ocasionaron una y otra», en 1850.

**Limachi Sebastián.**—Nacido en el pueblo de Guaquí, hijo de Pedro Limachi, descendiente de antiguos caciques de ese pueblo. Hizo sus estudios en el Seminario de La Paz y los concluyó en Lima optando el gra-

do de doctor. Restituido a su país natal, fue ordenado sacerdote por el obispo Parada en 1761 en el pueblo de Tiahuanacu, cuando este prelado se dirigía a la ciudad de los Reyes, nombrado arzobispo de ella. Desempeñó la ayudantía de Guaqui, llegando a ser cura propio del mismo beneficio mediante concurso canónico desde el 19 de agosto de 1779. Sacerdote muy ejemplar, estricto en el cumplimiento de sus deberes, fue ahorcado de orden de Katari, a quien vituperó sus excesos y se negó absolverle en la confesión.

Manuel Vázquez Limachi, de la misma familia, también cura de Guaqui, fue furioso realista. El día 9 de marzo de 1811 juntamente con Antonio Cueto, el comerciante, fue conducido ante Castelli, quien los remitió a la fortaleza de Oruro.

**Linares Pedro.**—Natural de Chulumani, recaudador de tributos. Se alistó en las banderas de Victorio García Lanza. El cura de Coroico Juan Infante Bernui y su ayudante Mamani, hicieron causa común con la revolución, mediante haberse elevado a alcaldía, que solamente era pedanea, reconociéndole jurisdicción sobre Pacallo y Mururata, por lo que ofrecieron valiosos servicios bajo el influjo de Linares. Este marchó juntamente con Lanza contra Irupana, después de ese descalabro, por diligencia suya y Jaen, el capitán Zapata permitió que los indios decapitaran a Juan Zavala y detenido presos a otros europeos. Goyeneche le condenó a no ejercer jamás en su vida el cargo de recaudador de tributos.

**Linares doña María.**—Natural de Arequipa. Casada con Melchor Torrelio; residieron en esta ciudad desde 1805, aquí nació su hijo Juan de la Cruz en 25 de noviembre de 1806, Mariano en 4 de mayo de 1807. Tenía otros dos hijos más, a quienes estimuló para que tomaran parte en la revolución de julio, los que más tar-

de pertenecieron a los esforzados guerrilleros de Lanza. Sindicada de cómplice de la heroína Simona Manzaneda en la insurrección de Santa Bárbara, fue confinada a Pelechuco, después de pagar una suma considerable de dinero. A su regreso encontró su hogar triste, vacío, pues, apenas vivían dos de ellos, el uno se encontraba en Lima con el ejército del Libertador, Mariano, que en la República llegó a ser general. Mujer valerosa, digna de encomio por su patriotismo.

**Linsuain y Guzmán D. Felipe.**—Natural de Cádiz: hijo del maestro de campo Luis e Isabel Prado de Guzmán. Vino a Lima, en cuya ciudad tuvo a su hija Rosa. En 1731 obtuvo el empleo de Contador de las cajas reales de esta ciudad. En 16 de agosto de 1762 contrajo segundas nupcias con María Hilaria Argandoña. Falleció en una edad muy avanzada en 1772.

**Lizárraga D. Domingo.**—Limeño. Vino con su hijo Buenaventura nombrado contador de las cajas reales de esta ciudad, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento acaecido en 1679. Buenaventura casó con Micaela Cuevas, alcalde ordinario y vecino de bastante consideración.

**Lisica Iturrisarri D. Juan.**—Natural de Cortisuri en Vizcaya: hijo de Juan de Lisica y María Iturrisarri. Maestro de campo, corregidor de Pacajes. Al radicarse en esta ciudad, casó en 1743 con Elena Alquiza, pacesa de distinguida familia, en quien tuvo a Juan Pastor en 1.º de julio de 1744. Este general pasó de corregidor a Urubamba en el Bajo Perú.

**Loayza D. Juan de.**—Natural de Lima, descendiente de Alonso de Loayza, que peleó contra Diego Almagro en la batalla de las Salinas (6 de abril de 1538) en la que fue herido y cortada la mandíbula inferior. Este capitán se estableció en La Paz en 1702, contrajo matrimonio con Antonia Mundaca, en quien tuvo a Anto-

nio en 25 de septiembre de 1703, José Fernando, Miguel Lino en 25 de septiembre de 1704, Francisco Hermenegildo en 10 de abril de 1709. Fue hombre entregado a negocios comerciales en los que adquirió una fortuna considerable, pero la empleó en beneficio de los pobres. Falleció en 1740.

Su hijo Antonio, vistió la sotana de jesuita. Religioso muy estimable, activo y gran predicador. Instituyó la congregación y escuela de Cristo en la compañía, bajo el patrocinio del Santo Cristo y Señor de las Piedades. La congregación para sus gastos ordinarios, tenía el rendimiento de los cocales de la finca Chuñacipta en Coroico, legada por Pascuala Suárez Cornejo. Esta clase de congregaciones hubieron muchísimas, nos basta citar la anterior, para no ocuparnos de otras.

**Loayza D. Miguel Lino.**—Nació en La Paz el 25 de septiembre de 1703: fueron sus padres Juan de Loayza y Antonia Mundaca, habiéndole llevado a la pila su tío el jesuita Gregorio de Loayza. Casó con María Gertrudes Pacheco, hija de Francisco Pacheco de Cárdenas, arequipeño, y Manuela Salgado, paceña, en 25 de marzo de 1748; habiendo sido sus padrinos Miguel Salgado y Tomasa Argandoña; testigos general Juan Landtaeta, Domingo Antonio Tapia Castropol, les dió las bendiciones el jesuita Gregorio Loayza. De este enlace tuvo a José Mariano en 3 de enero de 1750, José Ramón en 26 de julio de 1751, José Fernando en 22 de agosto de 1752, María Ursula en 20 de octubre de 1753, Catalina en 30 de abril de 1755, María Felipa en 30 de agosto de 1756. Fue nombrado corregidor de La Paz por Fernando VI, en provisión real de 7 de septiembre de 1747. Tomó posesión del cargo en 9 de marzo de 1748. La alegría del vecindario fue indescriptible, pues, que era el primer paceño que llegaba a ocupar ese puesto, le hicieron toda clase de manifestaciones, hubieron

tres días de corrida de toros. Dejó el puesto el 29 de octubre de 1753. En 1760 pasó de corregidor y justicia mayor a la provincia de Sicasica. Tuvo propiedades considerables en Chulumani, Araca y Luribay. Este general falleció el 5 de agosto de 1772, fue solemnemente sepultado en la catedral.

**Loayza José Ramón de.**—Nació en La Paz el 26 de julio de 1751: hijo de Miguel Loayza y María Gertrudes Pacheco Salgado. No sabemos donde estudió, tenía un gran ingenio, era un espíritu altamente apasible, conciliador. En 1881 con motivo de la sublevación de los indios, fue nombrado capitán de la compañía de fusileros, después comandante para la defensa de la provincia de Yungas, se fortificó en Irupana, resistiendo vigorosamente a los indios y soportando toda clase de privaciones, hasta su pacificación. Fue casado con Magdalena Arescurenga, en quien tuvo a su hija Ana María, esta durante su viaje a Buenos Aires quedó en el convento de las Concepcionistas, furtivamente casó con Juan Sanjinés Calderón de la Barca, lo que le amargó demasiado. Desde 1806 era regidor del ayuntamiento, obtuvo después la vara de alcalde provincial en 1804.

Por su colosal fortuna fue solicitado por los revolucionarios, a ellos se entregó completamente desde 1799, entrando en la Conjuración de aquel año que apadrinó José Herrera.

Desde 1803 hasta 1809 fue su huésped y protegido Murillo, que había sido su subalterno en 1781. Loayza en su casa aún que aparentando ignorancia recibía a Burgunyó, Murillo y a los de la logia. En 1805 en la revolución preparada para ese año estuvo Loayza metido en el complot, y fue allanada su casa por Indaburu el 8 de agosto, en busca de Murillo. Loayza para evitar complicación se dirigió a Buenos Aires, pudo sugestio-

nar al Virrey Sobremonte y Dávila en su calidad de asesor y amigo de dineros, pudo arreglar los negocios a su modo. Igualmente en el movimiento preparado para el 30 de marzo de 1809, la bolsa del alcalde provincial, hizo el gasto ganando al gobernador interino Dávila, como sabemos era muy aficionado al cohecho.

En la noche del 16 de julio de 1809 cuando el pueblo se había apoderado del cuartel, y pedido Cabildo abierto, Loayza ocupó su puesto así como en los demás acuerdos que tuvo ese cuerpo. En el Cabildo que tuvo lugar el 12 de septiembre, en que el pueblo pidió la declaratoria de guerra a Puno, Loayza sostuvo: "que antes debía requerirse a Goyeneche si venía o no en defensa de Fernando VII, y sólo en el caso de no venir en tal concepto, se le declararía la guerra"; pero como la mayoría de sufragios fue por la guerra, Loayza renunció su vara, pero el pueblo sugestionado no quiso admitirle, y más bien continuó al frente del Cabildo, por que Yanguas alcalde de primer voto, había sido destituido por la voluntad del pueblo. El llamado por la ley a presidir dicho Cabildo era el alférez real Bustamante; más tarde sea por temor o por otra causa, haciéndose el enfermo no concurrió, entonces ejerció Loayza la presidencia hasta la reposición de Yanguas.

El alcalde provincial debía marchar a Sicasica a regularizar la administración de esa provincia, en esto el escribano Prado por inadvertencia u otra razón comunicó a Santiesteban, lo que el llamaba fuga de Loayza, por no estar al corriente de los acuerdos reservados del Cabildo. El alcalde suspendió su viaje, decretó la prisión de Prado, parece que esto fue útil por que se adueñó de los elementos congregados por Yanguas que so pretexto de dirigir la contrarrevolución impidió tal vez un atentado. José Ascarrunz refiere, que en unión de otros yanguistas estuvo a las órdenes de Loayza

para prender una noche que estuvieran descuidados a los principales cabecillas de la revolución, Murillo, Indaburu, cura Medina, y entregar el mando verdadero al Cabildo en virtud de la orden virreínicia, lo que no llegó a realizarse por haberse armado demasiado Murillo.

El 5 de octubre se dirigió Loayza a Caracato para reunir las fuerzas de ese pueblo y Luribay, y llenar su cometido en Sicasica. Efectivamente capturó allí al subdelegado revolucionario Peña, le aprisionó y le enjuició. En 17 de octubre dirigió una razón de todo lo ocurrido al Virrey Cisneros, con más los catorce mil pesos de tributos de ese partido.

Elegido alcalde de primer voto en 1810, contribuyó eficazmente a la construcción de la cárcel pública, fundó a su costa el hospital de mujeres, lo propio hizo en la ciudad de Cochabamba más después. En 16 de noviembre de 1811, suscribió el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires, años después emigró a Chile, donde hizo su testamento dejando todos sus bienes a la patria.

Regresó a Bolivia después de la jornada de Ayacucho, ascendido a coronel, nombrado Prefecto del departamento de La Paz. En esos momentos había invadido Gamarra el suelo boliviano, tuvo la debilidad de adherirse a la política del invasor de su patria; cuando este ingresaba a La Paz, le salió a darle encuentro en unión de otros traidores.

Retirado Gamarra mediante el tratado de Piquiza, Loayza depuso al Prefecto de La Paz, Baltazar Alquiza, dió al departamento la denominación de Alto Perú, creó un gobierno particular, en que revivió, el sistema colonial, puso en peligro la unidad nacional. El vicepresidente general Velasco para conjurar el peligro, se dirigió a esta ciudad, transigió con Loayza, confirniéndole el

grado de general de brigada (octubre de 1828), en vez de castigarle.

Convulsionada la nación por las intrigas de Gamarra, se reunió en Chuquisaca la Convención en 1828, compuesta en su mayor parte de infidentes a Bolivia. Esta nombró presidente a Blanco y vicepresidente a Loayza, más; depuesto el presidente por una parte del ejército, Loayza fue tomado preso en su mismo despacho y custodiado por un centinela de vista. Loayza se retiró de Sucre, abandonando para siempre los negocios públicos. Santa Cruz lo rehabilitó y fue diputado a la Constituyente de 1831. Se encastilló en su finca de Macamaca, propiedad que legó al hospital de mujeres, y obsequió a los padres recoletos la casa que estaba edificando para asilo de huérfanos. Murió el 8 de noviembre de 1839.

**Loayza de la Vega D. Felipe.**—Limeño. Vino de Canónigo Magistral al coro de La Paz, Rector del Colegio Seminario en 1783, Provisor y Vicario general, Arceobispo y Dean. Muy celoso de los intereses eclesiásticos. Murió el 7 de octubre de 1795.

**Loayza D. Melquiades.**—Nacido en La Paz. Hizo sus estudios con toda contracción hasta recibirse de abogado. Profesor, juez instructor de la capital, diputado por Pacajes a la Convención de 1880, diputado por La Paz al Congreso de 1890, Oficial Mayor de un ministerio, Ministro de Estado. Sus trabajos sobresalientes son: *Breves anotaciones a la legislación boliviana*, *Represión de la inmoralidad de la prensa por el jurado*, *Proyecto de ley del Procedimiento Criminal por el Consejo de Estado*. Murió en 1892.

**Loayza D. Arturo.**—Hijo del doctor Melquiades Loayza, nacido en La Paz. Se recibió muy joven de abogado, sobresaliendo en su actuación por su probidad y condiciones inteligentes. Fue Ministro de Justicia,

habiendo hecho muchas innovaciones de importancia en en el ramo judicial. Hoy es Gerente de la gran casa industrial de Patiño.

**Loayza Galderón D. Toribio.**—Limeño: hijo de Pedro Loayza, caballero de Calatrava y Antonia Gregoria Esquivel, ambos de ilustre linaje. Corregidor de la provincia de Larecaja, después se radicó en esta ciudad. Parece que más tarde se volvió a su país natal.

—Miguel Loayza obtuvo el presbiterado el 30 de mayo de 1812, este sacerdote fue cura de Achocalla y vicario de la provincia de Pacajes, Prebendado honorario Ascendió en su carrera hasta arcediano. Murió en 4 de noviembre de 1855.

**Lobatón D. Dionisio.**—Chuquisaqueño. No sabemos con que objeto se encontraba en esta ciudad; fue opuesto a la revolución de 1809. A la aproximación de Castelli se retiró a Arequipa, donde más tarde alcanzó el sacerdocio.

**Lodeña D. Diego.**—Natural de Madrid: hijo de Pedro Lodeña, corregidor que fue de Potosí en 1613 y Ana Arguello. Era caballero de la orden de Santiago, corregidor de Larecaja desde 1619. Irritados los indios de Songo, Challana y sus anexos Chimaco, Simaco, Chacapa, por las injusticias y vejámenes que sufrían del corregidor y su teniente Francisco Ortiz, hombre perverso, de costumbres depravadas, se sublevaron en diciembre de 1623, matando al teniente, a todos los españoles, no salvando de la catástrofe más que el cura licenciado Diego Patuas. Los cadáveres colgaron del atrio del templo y los árboles.

La sublevación fue algo grave, obligaron a retirarse a los corregidores de Omasuyos y Larecaja, que reunieron competente número de españoles armados, en estas circunstancias, cuando la sublevación casi amenazaba a la misma ciudad de La Paz, el Virrey Marqués

de Guadalcasar le intimó enérgicamente a Lodeña que sometiera a los sublevados.

Mientras tanto en La Paz se organizaban los españoles para sojuzgar a los indios, en lo que llegó Lodeña; más el padre Bernardino Cárdenas en unión de dos frailes se dirigió a esas montañas y logró someterlos a la obediencia. Pero los expedicionarios siguiendo las pisadas de los religiosos se dirigieron a esos pueblos, apesar del perdón ofrecido por Cárdenas, una mañana bajo pretexto de formar un padrón, reunieron a los indios en el cementerio del templo, después de cercarlos penetraron algunos con las espadas desenvainadas, apresaron a varios de los principales. El 4 de octubre de 1624, a las once de la noche mandó Lodeña dar garrote a Gabriel Guanaiquili, caudillo de la insurrección y seis más de los principales. Lodeña volvió a su corregimiento.

**Lombera D. Jerónimo.**—Español, vecindado en Cochabamba, casado con la hija del maestro de campo general José Antonio González Quiroga. Cuando estalló la revolución de Cochabamba en 1810, acaudillado por Rivero y otros patriotas, se escapó y fue a presentarse al general Goyeneche, que le incorporó en el ejército. Cuando este pasó el Desaguadero para atacar a las fuerzas argentinas que ocupaban los campos inmediatos al pueblo de Guajai, Lombera quedó con dos mil hombres en la margen derecha del río, para guardar el puente y cubrir la retaguardia.

Después de la derrota de Guaqui emprendió el ejército vencedor realista su movimiento sobre Cochabamba, y alcanzo otro triunfo en Sipesipe. Como las provincias de La Paz se hubiesen insurreccionado de nuevo, cortando las comunicaciones, Goyeneche envió a Lombera con mil quinientos hombres, para someterla y restablecer el orden.

Entre tanto, el coronel Benevente con una pequeña fuerza había pasado el Desaguadero y logrado en alguna manera tranquilizar a los pueblos; pero se hallaba sumamente apurado, resistiendo a los miles de indios que tenían hostigada a la ciudad de La Paz, cuando apareció Lombera con su fuerza, haciendo dispersar a la bandada de indios. Entró a la ciudad y quedó guarneciéndola, las demás columnas hicieron lo propio. Astete se dirigió a Viacha, Benavente sobre Larecaja, Lombera sobre Yungas, de donde se dirigió a Cochabamba que ya había sido sometida segunda vez por Goyeneche. Quedó allí Lombera con una columna que había conducido desde Oruro. En 1813 asistió a la batalla de Vilcapujio, ganada por los realistas, donde salió gravemente herido, después de la batalla de Jayouma, pasó con quinientos hombres a sosegar la provincia de Chuquisaca. Murió en Potosí en 1815.

**López Fray Andrés.**—Natural de Medina del Campo, nacido en 1549. Se hallaba en el colegio de Madrid, cuando en 1571 se le destinó para venir al Perú con el padre José Acosta, los que llegaron a Lima el 27 de abril de 1572. En el Perú recibió López las órdenes mayores, procurador de provincia en 1576, primer rector del colegio de Arequipa, desde el 6 de agosto de 1588, en que lo estableció por disposición del provincial Acosta, hasta el 20 de octubre del mismo año en que fue clausurado por orden del Virrey Toledo.

El jesuita José Acosta predicaba en La Paz en 1572; proyectó la fundación de un colegio de la compañía, para lo cual ofreció Juan Rivas, rico encomendero, una renta de tres mil pesos anuales; pero el Virrey se negó a conceder la licencia que era indispensable. Más tarde el padre Baltazar Piñas, que era provincial de la compañía, consiguió que el Consejo de Indias, le otorgara la licencia, la que tuvo efecto gobernando el Virrey

Martín Enríquez. Aceptados Rivas y su esposa Lucrecia Sansoles por fundadores en 1582, se celebró el respectivo contrato, contribuyendo además para esta fundación el licenciado Diego García Cuadrado, que erogó treinta mil pesos, Sancho Díaz Surbano de la orden de Calatrava cuatro mil pesos, Jerónimo Méndes Barba de Cabeza, la valiosa hacienda de Tiracache.

El padre Pacheco envió desde Potosí a esta ciudad a Andrés López, quien instituyó y fundó el colegio, bajo la advocación de la Santísima Trinidad el 6 de mayo de 1582, siendo reconocido como su primer rector López. Este escogió para su iglesia y convento, una de las manzanas principales de la ciudad, en la plaza principal, que hasta entonces no habían sido sino solares con tres casuchas de bajos que daban a la plaza indicada. Se abrieron los cimientos por de pronto para una capilla o iglesia primitiva, en el centro de la acera que daba sobre la plaza. Su construcción fue bastante sólida de cal y piedra bruta, la bóveda de ladrillo, aunque sin orden arquitectónico ninguno, una sola nave, el frontis bastante raquítrico, pues, que a los lados de la puerta principal de la entrada no ostentaban sino dos columnas largas de poco tallado. El interior tenía su correspondiente coro, con su enverjado de madera, lo mismo que los lados laterales, sostenidas en los chapiteles que se desprendían del cuerpo del edificio, pero bastante dorados. El altar mayor de madera de cedro dorado, bastante regular en la que se ostentaba la imagen del Loreto, su sacristía pequeña pero aseada. En 8 de marzo de 1586 estaba ya completamente concluido el edificio, contando el colegio con ocho religiosos.

Después de la expulsión quedó destinado para capilla del Colegio Seminario o Carolino. En la República ha servido de salón universitario, en él han funcionado varios congresos, así como se han cometido ho-

rendos asesinatos en ese recinto en la noche del 23 de octubre de 1861. Fue demolido por completo en 1900.

López elegido primer procurador en Roma y Madrid, por la congregación reunida en 13 de diciembre de 1583, se dirigió a Europa, saliendo del Callao en la armada en 11 de abril de 1584. Desempeñó su comisión cumplidamente, para introducir una imprenta en el Perú, para publicar en ella catecismos de las lenguas indígenas. Regresaba al Perú, cuando una violenta enfermedad puso término a sus días en Panamá en abril de 1585.

**López Melgar D. Juan.**—Limeño. Fue protector de naturales en 1709, empleo inútil podemos decir, porque nada hicieron esos funcionarios en favor de la desgraciada raza indígena, apesar de que recibían fuertes sumas por ese cargo de los indios.

**Lorenzana D. Juan Francisco.**—Natural de Lugo. Este licenciado llegó a poco de fundada La Paz, obtuvo un solar, en el que edificó su casa de un solo piso. A cuyo lado en 1555 se erigió el primer Hospital que ha tenido esta ciudad, bajo la denominación de San Juan Evangelista. De esta manera todos los que venían a radicarse a la flamante ciudad, obtenían un solar gratis, aquí y allá, edificaban sus moradas, aprovechando de los indígenas que se prestaban por un miserable salario, si es que no era gratis.

**Loza D. Andrés.**—Viscaino, que en 1605 compró la vara de regidor del Cabildo, o sea el de caballero veinticuatro en la suma de doscientos pesos en la ciudad de Lima, perpétuamente vinculando en su familia, entrando a ejercer su cargo en el año indicado. Habiendo fallecido, siguió con la vara su hijo Honorio, también nacido en la ciudad de los Reyes, no encontramos más datos sobre este regidor.

**Loza D. Luis Antonio.**—De la misma familia que los anteriores. Siguió con la vara como caballero veinticuatro o sea regidor perpétuo del Cabildo, en 1691 alcalde de la Santa Hermandad. Era casado con María Lazo de La Vega, limeña, después que murió esta, contrajo segundas nupcias con Ana Orosco. Murió el 12 de abril de 1771.

**Loza D. José Manuel.**—Nació en La Paz el 5 de enero de 1801: hijo de Vicente Loza y Teresa Cuentas. Estudió en el Colegio Seminario de esta ciudad, pasó después a Chuquisaca, donde recibió los grados académicos.

Doctor en Derecho, Teología, bella Literatura, abogado. Regentó cátedras en el Colegio Seminario, como profesor de latinidad, cuyo idioma conoció con perfección y de Filosofía. Uno de los fundadores de la Universidad de La Paz y después su Cancelario. Diputado por La Paz a la Asamblea Constituyente de 1831, igualmente que al Congreso de 1832, Senador suplente a la Legislatura de 1837; Múnicipe en 1840 y diputado al Congreso de ese mismo año. Cuando regresó después de haber llenado sus labores legislativas, fue desterrado al Perú por el gobierno Velasco, por haber defendido en unión de sus colegas los fueros del municipio. Fiscal de Distrito, Codificador. Belzu le encomendó la cartera de Instrucción y Culto en 28 de agosto de 1849. Redactor de EL IRIS, LA EPOCA. Ha escrito los siguientes opúsculos: *Oda a la Inmaculada Virgen María*, *Memoria biográfica de Sucre*, *Memoria biográfica de Bolívar*, *La mujer en sus relaciones domésticas y sociales o Manual de la mujer*, *Necrología del I. Manuel Angel del Prado*, *Oda heroica en memoria de los constantes esfuerzos del Alto Perú durante la guerra de los quince años (en latin)*, *Opúsculos poético latinos*.

El doctor Loza, había casado con doña Melchora Zapata en 9 de noviembre de 1819. Murió el 3 de octubre de 1862.

**Loza D. José Benigno**.—Nació en La Paz en 1809. Abandonando las aulas, se incorporó en el ejército de cadete en 1826. Después de las victorias de Yanacocha y Socabaya, ascendió a comandante. En el batallón Socabaya marchó a la frontera argentina, concurriendo a las acciones de Iruya y Montenegro. Después del triunfo de Ingavi, ascendió a coronel. En su larga carrera militar llegó a alcanzar el elevado grado de general de brigada. Murió en Sucre en 1876.

**Lugones D. Antonio**.—Natural de Estremadura. Este capitán, al establecerse en La Paz, contrajo matrimonio con Felipa Padilla. Alcalde ordinario en 1665, vecino muy distinguido. Falleció en 1680.

**Luna Francisco D. Alonso**.—Natural de Madrid, estudiante de la célebre Universidad de Alcalá de Henares, así como en el colegio mayor de San Ildefonso. Fue cura de San Andrés de Madrid. Presentado para obispo de Durango, Nueva Viscaya en 3 de diciembre de 1631. Desempeñó las funciones episcopales de su Diócesis con bastante celo, practicando la visita pastoral de su Diócesis con algunas dificultades. Promovido a la Sede paceña por el Rey Felipe IV en 22 de marzo de 1639. Era sumamente anciano, casi decrepito cuando llegó, apenas tomó posesión en 1642, cuando falleció a los seis meses de su gobierno, fue enterrado en la Compañía.

**Luna de Vedoraza D. Miguel**.—Sevillano. Este capitán se encontraba en La Paz en 1709, ascendió a maestro de campo y al año siguiente alcalde ordinario. Fue casado con Antonia Mejía, parece que pasó de corregidor a una de las provincias del Cuzco.

El cargo de alcalde ordinario en la colonia, fue de alta significación social, como que a ellos estaba encomendada la administración de justicia en lo civil y criminal, así como el orden público, para lo cual tenían varios agentes o *cañaris* (alguaciles).

**Luna D. José.**—Carpintero español. Casi uno de los primeros que vinieron a esta ciudad, muy entendido en el arte y que trabajó obras de su oficio con toda perfección. Después los paceños aprendieron también, que salieron eximios artistas. Basta fijarse en los antiguos altares de los templos, cuánta admirable variedad de escultura, entallados, molduras primorosas, adornos, arcos, columnas pequeñas, follajes, tan raras como variadas, qué admirable paciencia de ejecución no se necesitaría. Tal vez en el día a pesar de los progresos del arte no se ejecutarían obras tan sobresalientes. Además los armarios, cómodas, mesas, sillas, canapés, que los anticuarios pagan sumas fabulosas por adquirirlos. Fue casado con Escolástica Nina, descendiente de antiguos caciques del lugar.

## LL

**Llano y Toro D. Miguel Antonio de.**—Natural de Villamar, máestre de campo, coronel de caballería. Vino nombrado contador de las Cajas Reales de esta ciudad, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento. Fue casado con María Susana Paredes Peñaranda, en quien tuvo a María Micaela en 1749, María Evarista en 26 de octubre de 1751. El obispo de La Paz, había pedido en 2 de noviembre de 1770, licencia para la construcción de nuevas iglesias matrices, lo que fue aprobado por el Rey y la Real Audiencia en 14 de agosto de 1779, librando sus provisiones a los corregidores de Sicasica, Marqués de Villahermosa, al de Larecaja, Diego Anto-

nio Albornos Caullo; al de Omasuyos, Bernardino Martínez Otero; al de Pacajes, Andrés José Campos, como estos funcionarios no hubiesen dado cumplimientos a los informes pedidos, la Real Audiencia por decreto de 11 de enero de 1771, les condenó a una multa de doscientos cincuenta pesos; pero mediante los acuerdos del tesorero Llanos, no se efectuó. Murió en 1786.

**Llano Astorga D. Baltazar.**—Limeño, vino nombrado contador de las Cajas Reales de esta ciudad en 1680. Casó con Gabriela Castillo Herrera, en quien tuvo a Sebastián en 23 de enero 1685, Hermenegildo en 14 de abril de 1696, Pedro en 4 de octubre de 1697, Francisca Teresa en 7 de septiembre de 1699. Este tesorero pagó la multa de quinientos pesos por no haber dado parte al Rey de su toma de posesión. Murió el 4 de mayo de 1700.

**Llano de Orcasitas D. Francisco.**—Limeño: hijo de Pedro Llano y Agustina Orcasitas. Era caballero de la orden de Alcántara, corregidor de Sicasica en 1670. Se radicó en esta ciudad, era casado con Juana Francisca Aliaga Oraque, la que falleció el 26 de marzo de 1746. El general murió al año siguiente. Tuvo una hija Juana, encomendera de Lampa Chilques, Chumbivilcas, encomiendas que fueron de su padre, casada con Manuel Cayguegui, teniente coronel.

Su hijo Juan, también limeño, fue religioso agustino, prior del convento de La Paz en 1668.

Sicasica, provincia dilatadísima, hermosa y rica. Limitada por el N. N. E. con los Andes y Larecaja; por el E. con Cochabamba; por el S. E. con Pária y Oruro; por el S. tocaba con algunas partes del río Desaguadero; por el S. O. con Pacajes y por el N. O. y O. con la ciudad de La Paz, desde el arroyo Mejagüira que divide el curato de Santa Barbára de la ciudad.

Una parte de la cordillera de los Andes está en esta provincia. Con dilatadas montañas, provistas de bosque, de vegetación constante. Cortadas por muchos ríos que llevan la mayoría de sus aguas al de La Paz, refundiéndose en un solo cuerpo el Tamampaya. El Miguilla también al de La Paz, en Espia, el Ayopaya, Caracato y Luribay.

Con un clima el más variado, desde el más frígido hasta el más ardiente. Con producciones las más valiosas, como la coca, que nunca tuvo baja en el mercado, y sin cuyo artículo no hubieran podido subsistir, ni las minas, ni los ingenios, tabaco, caña de azúcar, viñedos, frutas esquisitas como la piña, plátano, naranja, limón, chirimoya, durazno, etc. Con maderas de construcción como el cedro, el jacarandá, el ébano y muchas otras de que hicieron tanto uso los españoles.

Con 33 pueblos, teniendo el corregidor necesidad de poner doce tenientes.

Con un reparto de 226,750 pesos, y pago de 1,814 pesos de derechos de alcabala.

Tan rica provincia sería muy codiciada, por los aspirantes a ese corregimiento.

**Llano D. Gayetano.**—Natural de Caracato: hijo de Francisco Llano y María Vargas. Casado con Isidora Jiménez. Tenía su escuela en 1758, en esta ciudad, en que daba lecciones a los niños pobres. Todo hombre que se consagra a la instrucción, merece un recuerdo.

## M

**Macuaga D. Feliciano.**—Viscaino. La época de la venida de este capitán no es conocida, fue casado con Josefa Núñez, en quien tuvo a su hijo José. Descendiente de este fue el capitán Agustín Macuaga, que en 1689

vendió sus solares situados en la esquina de la plaza al obispo Gueipo para edificar su palacio. Esto da a conocer que en la plaza principal de la ciudad, en la fecha indicada, existían solamente solares, cómo sería el resto de la población. En 1795 Feliciano Macuaga, hijo de Agustín era propietario. Han habido varios miembros de esta familia en la ciudad.

**Machicado D. Ignacio.**—Este español se radicó en los valles de Larecaja, fue casado con María Antonia Góngara, cuya hija Inés, casó con Salvador Cardón, cuando vinieron a radicarse en esta población, en la que tuvo a su hijo Ramón, que casó con Juana Ocampo Araujo. Fernando, que vivía en 1795 y tenía su casa en la plaza principal.

**Machicado D. Juan Manuel.**—Nacido en Sorata, concluido sus estudios se ordenó en Sucre en 1867, sirvió de ministro del Seminario, Sacristán mayor de la Catedral, capellán de las Concepcionistas, cura de Yani, capellán del Hospital Loayza, Canónigo Penitenciario. A la muerte del obispo Baldivia, Vicario Capitulár de la Diócesis. Murió en 1900.

Su hermano D. José Santos, sorateño, estudió en el Colegio Seminario, recibiendo el grado de doctor en Teología y después abogado. Profesor, diputado nacional, periodista. Ha escrito bastante sobre asuntos religiosos, tanto en prosa como en verso. Su bandera es la conservadora o clerical.

**Maidana D. Antonio.**—Este mestizo paceño se incorporó en el ejército patriota en calidad de soldado artillero. Había quedado con Figueroa en el campo de Chacaltaya, cuando Goyeneche se apoderó de esa pequeña fuerza, cayeron prisioneros Antonio Maidana, Camilo Peralta, Eusebio Tequenos, conducidos presos a esta ciudad; en la segunda sentencia que pronunció Goyeneche en 10 de febrero de 1810, hablando de estos

prisioneros, dice: "Aprehendidos por mí en el Alto de Chacaltaya, con las armas en la mano, se les aplica respectivamente la pena de cien azotes, destinándoseles por cuatro años al presidio del Cuzco". No sabemos la suerte que tuvieron estos desgraciados patriotas.

**Maldonado D. Jerónimo.**—Nació en La Paz el 30 de octubre de 1543: hijo del regidor capitán Juan Maldonado Buendía y Antonia Vargas. Casó en 1603 con Bernarda Urbina, en quien tuvo a Agustín en 19 de marzo de 1604, Juan en 4 de septiembre de 1607, Jerónimo en 4 de diciembre de 1608, Diego en 18 de junio de 1610. Habiendo fallecido su esposa, contrajo segundas nupcias con Bárbara Ferrufina Villaverde. Fue regidor del Cabildo, y entregado a negocios mercantiles, relacionado con el famoso conquistador de Caupolicán.

**Maldonado Fray Francisco.**—Natural del Cuzco y perteneciente a una familia visible. Enviado a España estudió en Salamanca, ingresando después en la orden mercenaria. Regresó ordenado de sacerdote. Comendador del convento de La Paz de 1704 a 1707. Adquirió gran crédito y fama en los diferentes cargos que llegó a desempeñar, hasta haber ascendido a general de la orden, en cuyo elevado puesto se mantuvo treinta y un años. Falleció en España.

**Mallea D. Agustín.**—Cuzqueño, religioso mercenario, no sabemos los antecedentes de su carrera, hasta que vino de comendador de su convento en 1692. Durante su prelación se hicieron varios trabajos en el interior del convento; desplegó mucha actividad en asistir a los desvalidos, se dice que recolectaba limosnas para distribuirlos sigilosamente; también por el cuidado con que enterraba las criaturas que furtivamente depositaban en su iglesia, y que se habían hecho muy comunes en la ciudad. Pasó con igual destino a Lima, después que fue provincial.



SIMONA MANZANEDA. HIGIENA DE LA PAZ



**Mansilla Villavicencio Gueva D. Nicolás.**—Limeño, perteneciente a la distinguida familia de los Mancilla, entroncados con los Cueva. Se hallaba establecido en La Paz desde años atrás, había desempeñado el cargo de alcalde de provincia de los corregimientos de Larecaja del distrito de esta ciudad, en unión de Francisco Leiva Salazar. Fue casado con Rosa Ibarra. Por provisión real de 1691, fue nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino se posesionó al año siguiente. Dejó el puesto a fines de 1696. Falleció en 1697.

**Manzaneda D. Pedro.**—Paceño; hijo del escribano Andrés Segobia Manzaneda, que en 1809 remató el cargo por dos mil trescientos pesos. Este comerciante o mercader tenía su tienda en la plaza Capacnagüi. Era casado con María Esquivel, en quien tuvo a Francisco, que llegó a casar con Teresa Coloma Súñiga, a Isabel Antonia Juana. Esta última también tuvo su tienda de comercio en la calle de Santa Bárbara. Pedro falleció en una edad muy avanzada en 1793.

**Manzaneda Doña Simona Josefa.**—Nació en La Paz el 28 de octubre de 1770: hija natural de María Josefa Manzaneda, mecapaqueña. Casó con Pablo González, tuvo a su hijo José María, que llegó a casar con Anselma Fernández en 1.º de marzo de 1810.

Era mestiza hermosa que vivía honradamente de su trabajo, pues, tenía el oficio de construir jubones. Muerto su esposo se consagró a los intereses de su patria, habiéndose despertado en su alma un intentísimo amor por la libertad de su clase hostilizada por el orgullo peninsular. Conociendo su carácter, ilustres matronas la buscaban, entregando a su valor, honradez en el sigilo, y desinterés a toda prueba los asuntos más graves y peligrosos. Era una excelente auxiliar para los revolucionarios, penetraba en los cuarteles, llevaba las instrucciones cuidadosamente escondidas en

las presillas de su pollera, formaba clubs, mantenía el fuego bélico en los corazones de sus paisanos, negociaba armas, municiones, no dormía ni descansaba nunca, a esto se agregaba la bondad natural de su carácter, su jovialidad, llegando a tener de este modo un gran ascendiente en la clase obrera.

La noche del 16 de julio, lanzó al pueblo a la revolución desde las alturas de Santa Bárbara, capitaneándola, tal fue la fuerza del patriotismo de esta humilde hija del pueblo, que llegó a ser una heroína verdadera. Burló las pesquisas de Goyeneche, ocultándose misteriosamente, apenas se aproximaba el feróz arequipeño, disfrazada de india se encaminó de noche a las quebradas del Río Abajo, donde halló refugio seguro en el seno de su familia.

Apareció con la llegada de los argentinos, mereció sinceras atenciones de Castelli y los demás jefes patriotas, mediante los informes de matronas distinguidas, como las señoras Campos, Eguino, que habían sido también víctimas del furor realista. Después de la derrota de Guaqui, volvió a su antiguo escondite de los valles de Mecapaca, entregada a sus labores domésticas, pero sin olvidar un sólo instante el amor a la patria.

Apenas tuvo conocimiento de que los cuzqueños al mando de Pinelo habían pasado el Desaguadero, corrió de su escondite en su alcance, contribuyó eficazmente a la toma de la plaza el 26 de septiembre de 1814, habiendo levantado a toda la plebe. Los realistas que no la olvidaban un instante para ejercer sus venganzas, lograron capturarla, y entregarla al chacal Ricafort, que la encerró en un lóbrego calabozo condenándola a la pena capital. Antes de la ejecución, fue afrentada de la manera más indigna, pues, se la paró desnuda, montada sobre un asno, rapada la cabellera que antes

la tuviera hermosa, después de haber recorrido así las calles principales de la población, fue azotada en las cuatro esquinas de la plaza mayor, finalmente amarrada a uno de los postes de la plaza, fue baleada por las espaldas en noviembre de 1816.

Simona, vivía holgadamente del trabajo de sus manos, pues, no fue el interés, ni otro móvil egoísta, la que la obligó a hacerse patriota, sino su amor a la libertad.

He aquí su silueta: "alta, de ojos negros, hermosa y simpática, cabellos largos y negros artísticamente peinados en pequeñas trenzas que caían sobre las espaldas; de sus orejas pendían grandes aretes de oro con fina perla; jubón de seda muy bien bordado, blanca camisa cerrada por un par de botones de oro; sobre su pecho ostentaba un rosario con cuentas de oro alternadas con perlas; cubría sus espaldas una hombrilla (*lliclla*) artísticamente tegida de varios colores, cerrada sobre el pecho por un prendedor (*topo*) de oro; cada uno de sus dedos con anillos; una pollera de cien hilos con lama, presillada desde la cintura para abajo, debajo de las que se veían en sus pies medias blancas de hilo bordadas, con zapatillas de cabritilla; completaban su traje cubriendo su cabeza una montera de panilla negra con forro rojo, a guisa de un paraguas".

**Marcellano de Anderas D. José.**—Natural de Viscaya y de distinguida familia. Este capitán contra-jo matrimonio con Isabel Agramont Saldivar, panceña de ilustre alcurnia, en quien tuvo a Francisco en 15 de enero de 1685, Pablo en 14 de enero de 1686, Juana Marcela en 16 de enero de 1687, Bernarda en 18 de agosto de 1689, Cayetano en 1.º de agosto de 1694. Fue un vecino distinguido, respetable y rico. Ejerció el cargo de alcalde ordinario del Cabildo, después alcalde provincial. Falleció en 1698.

**Marcellano Agramont D. Pablo.**—Nació en La Paz el 14 de enero de 1686, hijo del anterior. Hizo sus estudios en la Universidad del Cuzco, donde se graduó de doctor en cánones y teología. A su regreso recibió la ordenación sacerdotal; fue cura de Chulumani, Caquiaviri y Viacha. Fue ascendido a prebendado del coro de La Paz, examinador sinodal, provisor y vicario de la diócesis. Chantre en 1735, arcediano, finalmente Dean. Sacerdote ilustradísimo, caritativo, sumamente virtuoso. Falleció en 1740.

**Marcellano Agramont D. Gayetano.**—Nació en La Paz el 9 de agosto de 1694, hermano del anterior, habiéndole llevado a la pila el general José Vidangos. Después de recibir su instrucción preparatoria y habiendo manifestado un talento precoz, fue enviado a concluir sus estudios en la Universidad de San Bernardo del Cuzco, donde se graduó de doctor en cánones y teología. De regreso a su país natal fue ordenado de sacerdote por el obispo Alejo Fernando de Rojas y Acevedo, destinado como cura a la parroquia de Chucuito, perteneciente entonces a este obispado, uno de los curatos de más valía.

Su acendrada virtud, su excesiva caridad, sus vastos conocimientos, fueron premiados con un asiento en el coro de esta catedral, como canónigo de merced. En 1735 ocupó la silla de Chantre y al mismo tiempo comisario de Cruzada, provisor y vicario general del obispado. Prestó eficaz apoyo con sus luces al obispo Agustín Delgado en el sínodo que celebró en 1738, siendo nombrado examinador de la lengua de los indios. Sucesivamente ocupó la silla de Arcediano en 1741, Dean en 1744. El Rey Fernando VI en 1743 le presentó para la diócesis de Buenos Aires, habiendo sido preconizado por el papa Benedicto XIV, se expidieron sus bulas en en 9 de junio de 1746. Antes de dejar el suelo de la

patria, en 31 de marzo de 1747 fundó una capellanía para las ánimas, para cuyo objeto dejó su casa de la esquina de Santo Domingo, de valor de cuarenta mil pesos y otras obras pías.

En su obispado hizo las siguientes fundaciones: en 1748 el hospital de los betlemitas para los enfermos; en 1750 el convento recoleto en la villa de San Pedro, en 1755 la casa de expósitos para los niños huérfanos. Devolvió a los párrocos los curatos que le presentaron con un desprendimiento sin ejemplo. La consagración al cumplimiento de sus deberes no tuvo límites, visitas pastorales, cartas llenas de unción y sabiduría, exhortaciones, sermones elocuentes, una caridad acendrada que le hicieron venerable y respetable a sus diocesanos. En 1756 consagró a Jacinto Chacón, obispo de Arequipa. Fue trasladado a la diócesis de Trujillo en 25 de junio de 1757, pero antes de tomar posesión fue elevado a la silla arzobispal de La Plata en 18 de diciembre de 1759, posesionándose el 4 de noviembre. Condonó veinticinco mil pesos que importaba las de las vacantes, hacia repartir mensualmente dos mil quinientos pesos entre los pobres de parajes distantes, cada semana en las puertas del palacio se socorría a cuantos se presentaban. Era tan caritativo que en cierta ocasión dio a un pobre hasta el colchón en que dormía y pasó la noche sobre una frazada por carecer de cama.

José Eusebio Llano Zapata distinguidísimo limeño, trató de fundar una biblioteca en la capital, y lamenta que su iniciativa lo hubiese ya encontrado muerto al arzobispo. Falleció el 28 de septiembre de 1760.

**Mariaca D. Miguel Manuel** —Viscaino, que vino nombrado contador de las cajas reales de La Paz en 1690. Casó con Ana Jurado y como hubiese sido nombrado corregidor de Larecaja, se retiró a los valles de Sorata, donde tuvo larga descendencia. Su hijo Juan de

Dios casó con María Josefa Santalla, en quien tuvo a Francisco.

Feliciano Mariaca que tomó el nombre de Sor Ignacia, fue hermana de la tercera orden de San Francisco en Lima, hizo una vida ejemplar llena de virtudes hasta su fallecimiento acaecido en 1793; suponemos que sea de esa familia.

**Mariaca D. Ramón.**—Natural de Sorata. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde recibió el grado de doctor en cánones. Una vez que recibió la unción sacerdotal en 30 de noviembre de 1800, desempeñó algunas parroquias, y llegó a ser canónigo doctoral, provisor y vicario general desde 1800. Prestó importantes servicios a los españoles en 1809, en momentos en que sus vidas y bienes estaban amenazadas por la enfurecida plebe. Destruido Indaburu como autor de la contrarrevolución el 19 de octubre de 1809, los patriotas se retiraron a su campamento de Chacaltaya, dejando abandonada la ciudad a su propia suerte, entonces el cura Medina, de acuerdo con los suyos nombró a Mariaca, gobernador político militar, lo que admitió por quietud, sosiego y seguridad de la población. Inmediatamente reunió gente, nombrando su capitán al doctor Calderón, destacó patrullas para mantener el orden y él mismo en la noche recorrió la ciudad en unión de otros sacerdotes. Se dirigió al campamento por ver si podía atraer a Castro por medios pacíficos, no habiendo logrado su intento, se regresó cuidando la quietud del pueblo, hasta el 25 de octubre en que ocupó Goyeneche la ciudad. Los patriotas presos le designaron como a su defensor en unión de Mariano Ignacio Tejada, lo hicieron con tal frialdad, que esos hombros parecían dominados por el miedo y el terror como puede verse en la defensa producida en 14 de febrero de 1811.

Habiendo Tristán convocado al vecindario el 16 de noviembre de 1810, en vista de la victoria de Aroma, para determinar lo conveniente a los intereses del pueblo, Mariaca asistió como delegado del Cabildo eclesiástico, en ese carácter suscribió el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires. Falleció en 1818.

**Mariaca D. Manuel B.**—Paceño. Médico y cirujano. Profesor de la Facultad de Medicina; Consejero de la Universidad. Afiliado en el Partido Liberal, este le ha presentado varias veces como candidato a la diputación, habiendo obtenido la suplencia en 1884 y 1886. Rector de la Universidad y últimamente Ministro de Estado.

**Marino D. Miguel.**—Este español fue por muchísimos años oficial mayor de las Cajas Reales. En 1770 casó con Micaela Justa Lacalle, en quien tuvo a Antonia en 14 de enero de 1772, esta más tarde casó con Antonio Solar.

**Marques de La Plata D. Fernando.**—Natural de la villa de Quesada en Andalucía: hijo de Fernando Marques de La Plata Jiménez y Manuela García Ceballos. Se radicó en esta ciudad por el año 1748, contra-jo matrimonio con Francisca Eulalia Ceballos Escalante, natural de Pica, en 14 de julio de 1751, de cuyo enlace tuvo a José en 19 de marzo de 1753, Ana María Isidora en 13 de mayo de 1755 y Tomás Joaquín en 6 de febrero de 1757. Fue un vecino distinguido, acomodado, ejerció el cargo de alcalde ordinario del Cabildo en 1757. Falleció el 10 de enero de 1763.

**Marques de La Plata D. José.**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1753: hijo de Fernando Marques de La Plata y Francisca Eulalia Ceballos Escalante, le llevó a la pila Joaquín de Guendica, Marqués del Aro y Jacoba de Ceballos.

Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de doctor en leyes. A su regreso casó con María Rojas Nieto, sucesora del condado de Alastaya en 1779. Subdelegado de las provincias de Omasuyos y Larecaja, cargo que desempeñó durante nueve años. Tres veces síndico del Cabildo y alcalde ordinario varias veces, la primera en 1779.

En el Cabildo de 1.<sup>o</sup> de enero de 1809, obtuvo cuatro votos para alcalde de primer voto y Yanguas cinco. Designado para alcalde de 2.<sup>o</sup> voto, se molestó y no quiso admitir. El Cabildo dando por renunciada la vara, le confirió a Medina.

Después de la revolución de julio, el 18 del mismo mes fue incorporado en el Cabildo como adjunto, pero hallándose enfermo, no prestó el juramento de estilo.

Se declaró realista franco y trabajó por la contrarrevolución. Aprovechando de la ausencia de las tropas patriotas, el día 6 de octubre resolvieron apoderarse de las fuerzas, dirigidos por Chireveches, Landavere y Plata, de la que desistieron por el momento; pero Plata y Landavere hacían patrullas nocturnas; en la noche del 12 del mismo mes, se hallaban los realistas reunidos en las casas de Yanguas, Landavere, Plata, Chireveches, cuyo número poco más o menos ascendía a doscientos. Habiéndose juntado todos ellos, fueron a situarse en el puente de Coscochaca, más, habiendo aclarado el día y anoticiados por el emisario que habían despachado al Alto, de la entrada de los patriotas al mando de Castro, se retiraron a la casa de Yanguas, donde fueron tomados presos, pero puestos en libertad por su insignificancia. En la defección de Indaburu se halló oculto hasta el ingreso de Goyeneche.

En la reunión que tuvo lugar en 26 de noviembre de 1810, fue uno de los que suscribió el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires, entonces era re-

gidor del Cabildo por nombramiento de 10 de diciembre de 1810. A la aproximación de las fuerzas argentinas fue a incorporarse en el ejército de Goyeneche, quien le dió el cargo de proveedor del ejército, así continuó en las filas realistas, pero cuando Tristán avanzó hasta Salta, Plata con fecha 10 de febrero de 1813, pidió misericordia a Belgrano.

Apenas había podido alcanzar el grado de coronel graduado de milicias. Pezuela en 9 de enero de 1814 le nombró Gobernador Intendente militar interino de Chuquisaca. En ese puesto transitorio quizo ostentar mucha autoridad según Cañete. Tuvo un fin lamentable.

**Marques Fray Francisco.**—Nació en La Paz el 3 de febrero de 1664: hijo natural de José Marques Mancilla y Francisca Escóbar. En esta ciudad se hizo agustino, sus superiores le enviaron al Cuzco a concluir sus estudios, donde hizo su noviciado, después recibió la investidura sacerdotal. Se distinguió sobre manera por sus virtudes, aplicación al estudio; después de haber enseñado filosofía, vino de prior a su convento de esta ciudad en 1709 y la desempeñó hasta 1714. Este religioso fue el que impulsó más la devoción a San Nicolás, en cuya festividad repartía sus panesitos benditos a todo el vecindario. La fiesta solemnizaban todo el gremio de panaderos, siendo obligatorio al maestro mayor de éstos, nombrar un individuo de su gremio para la fiesta anual. Pasó al convento de Cochabamba con el mismo carácter.

**Marte Fray Augusto.**—Religioso franciscano, que entró a las misiones de Mosevenes, Cabinas, en unión de José Terquera, pasó a los Toromonas, donde permaneció largos años entre los neófitos, desde 1790 hasta 1800, en que dejó esas apartadas regiones, por haber

sido nombrado guardián del convento de La Paz. Ejerció los cargos de discreto definidor. Murió en 1814.

**Martínez Fray Diego.**—Nació en Rivera, cerca de Llerena en Estremadura en 1542: hijo de Juan Cerrano y Leonor García, pobres y honrados labradores. Bautizóronle a los ocho días de su nacimiento, el 10 de julio con el nombre de Diego Martínez, que se convirtió en Martínez según costumbre de los religiosos. Los primeros diez años, pasó al lado de su padre ayudándole en sus faenas agrícolas, pero tratando de darle instrucción le enviaron a Salamanca; más como no contaban con recursos, el niño se acomodó de criado de los otros estudiantes, en cuya condición terminó sus estudios. En la misma ciudad fue admitido en la Compañía el 6 de octubre de 1566, por el rector Pedro Sánchez. Pocos días después se le mandó a Medina del Campo, en donde estaba el noviciado de Castilla, que dirigía Baltazar Alvarez. Al año pasó a Salamanca, después a Burgos y Villemar, donde durante tres años, no tuvo otra ocupación que la de acompañar a los misioneros y ayudarles, explicando al pueblo la doctrina, así recorrió Burgos, Viscaya, Navarra; después le ocuparon en oficios de coadjutor, siendo portero, despensero, sacristán. En 1571 vino al Perú con Acosta y López.

A pesar del crédito que gozaba como teólogo, recién se le ordenó de menores en 1572, permaneció poco tiempo en San Pablo, ordenado de subdiácono se le envió en 1573 al colegio del Cuzco, donde recibió el sacerdocio en 12 de marzo. Permaneció en el Cuzco hasta 1577, en que vino de superior a la doctrina de Juli, permaneciendo hasta fines de 1582, en que se le destinó al colegio de La Paz, en que residió hasta 1584, volviendo al Cuzco.

En 1586 acordado el establecimiento de una misión en Santa Cruz, fue enviado Diego, en unión de Barto-

lomé Santiago y el coadjutor Juan Sánchez, los que no pudieron avanzar de Cochabamba por estar interceptados los caminos por los indios sublevados. Lo efectuaron en 1587, llegaron a Santa Cruz el 13 de mayo, principiaron sus tareas. Diego se dedicó a aprender el gorogotiqui, compuso un catecismo en chani, capatiriri, parjono. En 1599 salió para informar al visitador Páez, del estado de las misiones, volviendo a la misión. Rector del colegio de Chuquisaca en 1606, más después se le encargó las misiones de Tiahuanacu y Viacha. En el mismo año reemplazó a Mesin Venegas, que fue nombrado procurador, donde permaneció hasta 1611, pasó a Lima y falleció en San Pablo en 2 de abril del mismo año.

**Martínez Monje Acuña D. Juan de Dios.**— Natural de Pontevedra en Galicia; hijo de Jacobo Martínez y María Monje. Fue uno de los caballeros más distinguidos que vinieron a La Paz. Casó con Rosa Ortega, limeña, hija de los duques de Estrada, por lo que invistió ese título, fruto de ese matrimonio fueron: Juan de la Cruz, Manuel Vicente, Rafael y Andrés. Este capitán alcanzó después el título de maestro de campo. Regidor perpétuo del Cabildo, cuya vara había comprado en Lima. Llegó a ser uno de los vecinos más distinguidos de su época. Falleció en 1783.

**Martínez Monje Ortega D. Juan de la Cruz.**— Nació en La Paz el 24 de noviembre de 1770: fueron sus padres Juan de Dios Monje Acuña y María Rosa Ortega, duques de Estrada. Le enviaron en tierna edad a la Universidad de Chuquisaca, donde con lucimiento hizo sus estudios y obtuvo la toga de abogado. De regreso a su país, contrajo matrimonio con Teresa Sarria, en quien tuvo a Fermín en 9 de julio de 1805. Síndico procurador en 1794. Unido con los vínculos de la amistad a todos los patriotas, trabajó con indecible

ardor por la revolución, concurrendo a todas las juntas secretas, que prepararon el movimiento de julio. En 1805 asesor *ad hoc*, en el juicio seguido a los revolucionarios de ese año.

En 1804 era Regidor del Cabildo y tuvo facilidades para propagar la tea incendiaria; pero fue algo tímido. En el plan de gobierno discutido en las juntas, se había acordado que Monje sería nombrado auditor de guerra.

Habiendo llegado a esta ciudad el abogado Michel, enviado por la Audiencia de Charcas con requisitorias para capturar algunos prófugos de aquella ciudad. Monje que era amigo y condiscípulo suyo, le visitó el 16 de junio a las doce del día, en ella le significó el comisionado, o mejor dicho, le propuso que el Cabildo informara al tribunal contra el obispo y el gobernador para que librara la providencia conveniente, a lo que contestó Monje, que el Cabildo no era capaz de proceder de ligero, que así no podía pensar en semejante informe, mucho más siendo los dos alcaldes Yanguas Pérez y Díez de Medina, personas de mucho peso, lo que demuestra evidentemente, que los oidores no deseaban otra cosa que atacar las bolsas mediante largos y fatigosos expedientes curialescos.

Proclamada la revolución en la noche del 16 de julio, Monje en unión de su colega Estrada, el 19 de julio dirigieron la palabra al pueblo, haciendo la apología de la revolución. Nombrado miembro de la Junta Tuitiva y también su asesor, le tocó desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, en unión de Avila. Permaneció en el puesto hasta su disolución en 30 de septiembre.

Después del descalabro de Chacaltaya, Goyeneche le hizo capturar el 22 de diciembre, sometiéndole a dura prisión. Prestó su confesión el 17 de enero de 1810. Fue condenado a un destierro de cuatro años en Córdoba del Tucumán, suspenso de la abogacía, privado para

siempre de volver a su país natal. Se encaminó al desierto en unión de José Antonio Veamurguía y Dámaso Bilbao, a su llegada a Potosí visitaron a Salvador Matos, que los trasportó a su casa del tambo y los retuvo un día, mostrándoles comunicaciones de los patriotas de la capital de Buenos Aires, que anunciaban un próximo movimiento, con esa halagüeña esperanza, caminaron hasta Córdoba. La revolución platense y el triunfo de Aroma, alcanzado por los patriotas cochabambinos le facilitaron el regreso. Siendo nombrado teniente asesor del Cabildo en 7 de enero de 1811.

La pérdida de la batalla de Guaqui por los patriotas, le llevó otra vez camino de la proscripción. Durante su ostracismo perdió a su esposa, habiendo sido confiscadas sus propiedades. Contrajo segundas nupcias con una señora salteña Manuela Sanmillan. Después de Ayacucho se restituyó a su hogar. En 1822 ocupó un asiento en la Corte Suprema de la República, del que fue su Presidente. Falleció el 10 de octubre de 1836.

**Martínez Monje Ortega D. Rafael.** --Nació en La Paz el 23 de octubre de 1772, hermano del anterior. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde invistió la toga de abogado. A su regreso contrajo matrimonio con Liberata Bilbao en 24 de diciembre de 1799, de cuyo enlace tuvo a María Manuela Trinidad Fermín en 30 de mayo de 1801, José María Fermín en 16 de octubre de 1805. Rafael como todos los miembros de su familia fueron adictos y partidarios de la revolución. Realizada esta, fue nombrado capitán de la tercera compañía de granaderos, con su teniente Lucas Monroy, subteniente Carlos Peñaranda. Fracasada la causa separatista, buscó refugio en las playas argentinas, donde permaneció proscrito durante los quince años de la guerra.

Después de Ayacucho se restituyó a su hogar. Presidente del departamento en 1825. El mismo año sus paisanos le asignaron un asiento en el Congreso reunido en Chuquisaca, por primera vez, que declaró la independencia de Bolivia. Diputado por La Paz a la Constituyente de 1831.

Contrajo segundas nupcias en 1828 con María Prieto Velarde. Murió el 29 de octubre de 1838.

**Martínez Monje Ortega D. Manuel Vicente.**—Nació en La Paz el 27 de marzo de 1774, hermano del anterior. Hizo sus estudios también en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de abogado. A su regreso casó con Escolástica María Mercedes Sanjinés Leon La Barra, en quien tuvo a Manuel Norberto en 6 de febrero de 1810. Fue capitán de la octava compañía de granaderos del ejército patriota con su teniente Pedro José Larota y subteniente Rafael Dávalos. Durante la guerra estuvo también proscrito.

Después de saborear el pan amargo de la proscripción, regresó al país. Intendente de Policía de esta ciudad en 1828; planteó las bases de esa institución, la organizó y le dió ensanche. Mediante su entusiasmo se embelleció el Prado: hizo construir las arquerías finales de ese hermoso paseo con las arquerías que hizo sacar del convento de agustinos. Sobre el centro de la portada principal se leía: «Por la Policía—1828».

Prefecto del departamento de La Paz en 1826 y 1827. A él se debe la construcción del Cementerio, cuya idea espuso al general Santa Cruz, la que se llevó a efecto en 1831, con sus compartimientos necesarios y su respectiva capilla para funciones fúnebres, del que fue primer capellán Hermenegildo Aguilar.

Contrajo segundas nupcias con Polonia Delimal. Falleció el 25 de febrero de 1836.

**Martínez Monje Ortega D. Andrés.**—Nació en La Paz el 30 de noviembre de 1776, hermano menor de los anteriores. Casó con Paula Tomasa Bilbao La Vieja Alquiza, hija del teniente coronel Antonio Bilbao La Vieja y Francisca Alquiza Foronda, en 20 de mayo de 1802, de cuyo enlace tuvo a María Manuela en 25 de diciembre de 1805, Juan de Dios Celedonio en 3 de marzo de 1807, María Nicolasa en 6 de diciembre de 1809 y José Bernardino Luis Fernando en 20 de mayo de 1811. Perteneció al ejército patriota de 1809 como capitán de la séptima compañía, siendo su teniente Casimiro Calderón y subteniente Manuel Cossio. Se retiró cuando principiaban a desarrollarse los desacuerdos y traiciones.

**Martínez de Valdez D. José Antonio.**—Natural de la Vila de Gijón en el Principado de Asturias: hijo de Francisco Martínez Valdez y María Antonia de Miranda. Sacó en puja abierta el cargo de regidor y se incorporó en el Cabildo paceño, como caballero veinticuatro. Fue casado con Magdalena de Varela, cuzqueña. Murió en 1799.

**Martínez de Otero D. Bernardino.**—Natural de Estremadura. Corregidor de la provincia de Omasuyos de 1768 a 1772. Este general concluido su período, vivió muchos años en esta ciudad, después obtuvo el mismo cargo en la provincia de Lampa.

**Martínez de Veamurguía D. Pedro.**—Natural de Logroño. Corregidor de la provincia de Larecaja. Concluido su período, se radicó en esta ciudad. Contrajo matrimonio con Bernarda Marcellano Agramont, en quien tuvo a Joaquín Dámaso en 11 de diciembre de 1728, Carlos José en 3 de noviembre de 1730, Julio Manuel en 11 de abril de 1732. Este general fue alcalde ordinario del Cabildo dos años. Falleció en 1750.

**Martinez Loayza Bargarre D. Diego.**—Este capitán español se encontraba en La Paz en 1700, no sabemos con que ocupación. En 1705 obtuvo el corregimiento de la provincia de Larecaja, radicándose definitivamente en Sorata.

**Maruri D. Francisco Mariano.**—Argentino, hijo de Manuel Maruri y María Carmen Salado Villamil. Vino nombrado subdelegado de la provincia de Pacajes, concluido su período se radicó en esta ciudad, contrajo matrimonio en 1807 con Paula Soto, hija del capitán José Soto y María Antonia Suárez Varela. Capitán de milicias en 1807, primer alcalde de la Santa Hermandad en 1808 y segundo en 1809. Aparentó adhesión a la causa patriota de julio por lo que mereció ser nombrado subdelegado de la provincia de Larecaja. Aprovechando del destino que se le había confiado, este insigne traidor, facilitó a Goyeneche comunicaciones clandestinas, que los descontentos de la ciudad le remitían; reunió gente con que engrosó al enemigo, le envió vagajes, víveres, y aún faltó a su palabra de honor, ordenando secretamente que fuese aprisionado el patriota Catacora a quien le había ofrecido garantías y por fin logró reunirse con Goyeneche. Suscribió el acta tantas veces citada de sumisión a la junta de Buenos Aires, pero a la aproximación de Castelli huyó hasta Arequipa, de donde no volvió más.

**Mata y Haro D. Nicolás Urbano de.**—Natural de Ica, en el Perú. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima, donde obtuvo el grado de doctor en teología. Ordenado de sacerdote, llegó a desempeñar algunos puestos en la gerarquía eclesiástica, hasta que obtuvo el canonicato Teologal de Lima, inquisidor. Presentado para obispo de la diócesis de La Paz, por la reina gobernadora, comunicó su elección en 20 de julio de 1702. Al año siguiente fue consagrado por el obispo

auxiliar de Lima Francisco Cisneros Mendoza. Su gobierno fue sumamente corto, pero eficaz, por ser muy caritativo: obsequió para los clérigos pobres una casa cómoda, para que pudieran vivir en ella; regaló a su catedral dos ángeles de oro, perdonó las cuartas episcopales, hizo imprimir con su peculio la relación de las misiones de Mojos. En su testamento dejó legados de a quinientos pesos a sus familiares, Pedro Lara, Miguel Cayetano Avendaño, Ignacio Gregorio Adriazola y Baltazar [Mogollon; á su barbero Juan Castro, otra suma, además doscientos noventa libros en tres estantes. Falleció el 25 de diciembre de 1704, fue enterrado en la catedral. Costó sus funerales dos mil doscientos pesos, en luces, luto y otros gastos,

**Mazo de Gárdenas y Peloda Fray Manuel.**—Natural de Ongarrio en Burgos, religioso de San Agustín de esta ciudad, muy distinguido en su época. Compu-so una novena de la Pretina, que la publicó en 1780. Cuya crónica es la siguiente: "Un jugador que concurría todas las noches a cierta casa de juego, encontraba a su paso en el puente de San Francisco a un mendigo, a quien le daba limosna, una noche que había perdido por completo en el juego, no teniendo qué ofrecerle, se la dió su pretina". Al día siguiente el sacristán de San Francisco al descorrer el velo del crucifijo, vió en la mano de la imagen una pretina, que no pudo nadie quitarle, sino su dueño, que desde ese momento quedó muy arrepentido de su mala conducta. Desde entonces tomó la imagen la denominación de Señor de Pretina. Aunque parezca raro, en prolijas investigaciones que hemos hecho, no ha sido posible encontrar publicación alguna hecha por los innumerables frailes que pululaban en esta ciudad, conocemos sí, una porción de sermones, pero todos ellos sino copiados, al menos calcados de predicadores antaños y de mal gusto.

**Medona D. Gregorio.**—Argentino, que en 1780 vino de visitador del estanco de Tabacos y al año siguiente encontró la muerte por la sublevación indigenal, a consecuencia de haberse desarrollado una epidemia que llevó al sepulcro a multitud de personas.

**Medeiros D. José.**—Natural de Buenos Aires (Argentina). Estudiante de la Universidad de Córdoba, en que fue recibido de abogado. Fue casado con Jerónima Rosa Martínez Iriarte, natural de San Miguel del Tucumán, provincia de Salta: hija de Juan Martínez Iriarte y Felipa Camana. Vino nombrado teniente asesor del gobernador Burgunyó en 1796, desempeñó el gobierno interino de La Paz, en los meses de septiembre y octubre del año indicado por ausencia de Burgunyó, que se retiró a Mecapaca por motivos de salud. Su esposa falleció el 11 de septiembre de 1797 siendo sepultada en el Carmen. Sumamente apesadumbrado se regresó a su país en 1804, siendo reemplazado en el puesto por Tadeo Fernández Dávila.

**Medina José D. Antonio.**—Natural de San Miguel de Tucumán (Argentina). Nacido hacia el año 1773, vinculado a las mejores familias del lugar. Estudió en la célebre Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, donde se graduó de doctor en cánones, y recibió las ordenes sacerdotales. El obispo que conocía de cerca sus cualidades intelectuales le confió la cátedra de teología en el convictorio carolino, desde entonces se constituyó protector de sus jóvenes paisanos, entre ellos Bernardo Monteagudo, que era su primo, así como Alejo Alvarez. En esa época los acontecimientos de la península preocupaban todos los ánimos en especial a los universitarios por su ilustración y fogosidad. Elegido cura interino de Sicasica, perteneciente entonces al arzobispado. Medina esperaba por momentos lo que debía suceder en Charcas, la que llegó a rea-

lizarse el 25 de mayo de 1809. Después de este acontecimiento fue enviado Michel a La Paz con requisitorias contra Castro, y otros allegados del presidente García Pizarro. En Sicasica fue muy halagado por Medina, con música y repique de campanas.

A los dos o tres días que dejó Michel el pueblo de Sicasica, emprendió viaje Medina sobre esta ciudad, se alojó en la casa de Hermenegildo Peña; hasta entonces no había tenido vinculación alguna con los revolucionarios paceños, parece que Paredes que se retiraba al Cuzco, y había venido con Michel, puso en contacto a los dos personajes con los conspiradores. Medina atento a los sucesos que infaliblemente tenían que desarrollarse, se quedó en la ciudad, no puede ponerse en duda, era de bastante talento, de elocuencia persuasiva, de lógica irresistible, de cierto carácter impositivo, se puede decir, que nació predestinado para ser el corifeo de una revolución, como lo manifestó en el movimiento separatista de esta ciudad, en que hizo un papel muy importante, que a no haber sido su carácter sacerdotal, no lo dudamos habría sido su jefe.

Una vez puesto en contacto con los gerentes de la revolución se enardeció el hombre. Discutido lo bastante el plan de gobierno, meditado por Catacora, formalizado por Gregorio Lanza, a la que contribuyó Medina, se acordó que el cura marcharía como diputado a Chuquisaca.

Realizada la revolución en la noche del 16 de julio de 1809, afirma en su declaración: "se le llamó al día siguiente para representante del pueblo, se denegó, habiéndose ocultado, a los tres días, repitiéndose el llamamiento por los representantes Lanza y Catacora, con tres soldados que se le pusieron a la puerta de su casa, se vió obligado a conducirse a la casa del finado oidor

Medina, donde se hallaban congregados todos los revolucionarios, que a muchos de ellos los conocía por primera vez''. Sea de esto lo que fuere, la verdad es que, dictó a Bueno en 21 de julio, el plan de gobierno con sus diez capítulos, el que sometido al Cabildo, fue aprobado en 22 del mismo mes, constituyéndose en consecuencia la Junta Tuitiva, de la que fue Medina, uno de sus miembros, los que prestaron el juramento de estilo; se le encomendó en unión de Catacora la cartera de Estado. No cabe duda que dió impulso a la revolución con su palabra, sus consejos, sus dictámenes bien meditados; estuvo completamente preocupado con la tarea de oficios, proclamas, mereciendo del comandante Murillo, los más calurosos aplausos, estuvo íntimamente ligado con él.

Los preparativos que se hacían al otro lado del Desaguadero por orden del Virrey Abascal, para ahogar la revolución paceña, se logró mediante la energía de Medina y otros patriotas, hacer que el Cabildo declarara la guerra a la provincia de Puno, dirigiéndose en consecuencia las fuerzas a Tiahuanacu, a cuyo punto se dirigió Medina, para alentar el espíritu de los soldados, no era la primera vez, sino que sus prédicas en los cuarteles eran continuadas.

El mismo día que se declaró la guerra a Puno, fue incorporado en el Cabildo, y la soberbia proclama, que circuló el día 25 de julio, es obra de este meritorio sacerdote. Su carácter enérgico, se manifestó en más de una ocasión, así cuando se trataba de la provisión de algunos destinos, pedidos por la Junta, se exaltó, tuvo cambio de palabras con el alcalde provincial Loayza, el alcalde de segundo voto Medina.

Sostuvo con calor por la apertura de los pliegos oficiales, siendo de advertir que Medina concurría a frecuentes reuniones ante Murillo, como ante Indaburu.

Habiendo llegado los comisionados de Goyeneche con proposiciones de arreglo ante el Cabildo. Medina fue de parecer que no debían pasar del Tejar, pero introducidos por Murillo, conferenciaron largamente con el cuerpo capitular, que aceptaron las propuestas del jefe enemigo, a lo que se opuso enérgicamente el cura de Sicasica. Para el cange y ratificación de esos arreglos fueron enviados por el Cabildo Sagárnaga, el alcalde de segundo voto Medina, y por parte de la comandancia Orrantia y el cura Medina. Este último se quedó en Tiahuanacu, sea por enfermedad como él afirma, o por no ver a Goyeneche, que parece lo más cierto, o por cualquiera otra causa.

La contrarrevolución proyectada desde hace algún tiempo, o mejor dicho, a raíz de la revolución, halló mayor aliento con la llegada de los emisarios de Goyeneche, que no cabe la menor duda, fueron portadores de misivas reservadas de aquel general famoso en intrigas. Yanguas y los demás antirrevolucionarios se prepararon para dar el golpe, en vista de esto Castro e Iriarte, se dirigieron al campamento, de acuerdo con Rodríguez, Arias y Medina, condujeron las fuerzas, que en las primeras horas de la mañana del 12 de octubre se presentaron en los altos de la ciudad, descendieron, capturaron a Yanguas y a otros realistas de la ciudad. Medina pidió diez mil pesos por la cabeza de Yanguas, la que no tuvo efecto, no sería para apoderarse de ese dinero, sino para gratificar a la tropa como él lo afirma, parece que más bien se propuso aterrorizar a los realistas, tocándoles las bolsas, pues, que estos obraban con felonía.

En la noche del 11 de octubre Indaburu con siniestras instrucciones convocó un consejo de guerra en su casa, en la que este jefe insinuó la idea de un rendimiento, aparentemente les leyó una carta del cacique

de Calamarca; según el cual, Loayza a la cabeza de veinte mil indios invadiría la ciudad, esa misiva era a todas luces falza, porque ni el cacique Juan de Dios Elguera, escribió semejante carta; ni Loayza pensaría en semejante invasión. Indaburu no se proponía con esto, sino desprestigiar a Loayza y desconceptuar al caudillo Murillo. En esto abandonó el hijo de Indaburu la reunión, supotexto de pasar lista a su compañía, a poco el padre. Medina, notando algo de mala fé en Indaburu, dijo: "hay que espíar a este hombre", y se dirigió a la plaza. Efectivamente encontró a Indaburu a la cabeza de sus soldados, que apenas los vió ordenó capturarlos, Medina se dirigió hacia los portales, donde fue tomado y conducido preso al cuartel, se le puso un par de platinas, siendo amenazado durante la noche, poco faltó para que fuera sacrificado.

Destruído Indaburu al día siguiente por las fuerzas de Castro, Medina fue puesto en libertad, se dirigió con las tropas al campamento de Chacaltaya, de cuyo punto le envió Castro a exigir del monasterio de las concepcionistas, doscientos mil pesos, alegando que el día del ataque a la plaza, de las ventanas de dicho monasterio le habían hecho fuego. No tuvo lugar la extracción del dinero, está claro que el objeto del jefe de las fuerzas era acumular el dinero necesario para sostener la tropa en la resistencia que trataba de hacer en la provincia de Yungas.

Medina asistió al consejo de guerra que tuvo lugar en el campamento patriota, en que se acordó la retirada a Yungas, siguió a él; en Unduavi se encontró con Bueno, con quien se dirigió a Pacallo. De allí pasó a la finca de Pedro mayo de Vicenta Eguino, donde permaneció una semana, al cabo de los cuales pasó a Coroico, de cuyo punto dirigió a Lanza misivas enardeciéndole para la defensa de la patria. Pasó a Coripata ocultán-

dose en la finca Jaqueramaria, pasando en seguida a Chulumani, donde supo la derrota de Irupana. Buscó un escondite, pero descubierto por un soldado de la partida de Sierra, fue entregado a Tristán, quien lo remitió a esta ciudad bajo la responsabilidad de Basagoitia. Apenas llegó el 27 de noviembre fue conducido recluso al convento de San Francisco.

Sometido a juicio prestó su indagatoria ante López de Segovia el 18 de diciembre y su confesión el 8 de enero de 1810. Condenado a la pena capital, pero la sentencia decía: "suspendiéndose por ahora la ejecución por justas consideraciones, no obstante la degradación y entrega hecha por el obispo de esta diócesis, hasta que el Virrey resuelva lo que tuviere por conveniente". El Virrey Cisneros con dictamen de la Real Audiencia, confirmó la sentencia en 28 de abril de 1810. Comunicada la confirmación a Juan Ramírez, entonces Intendente; pero a poco recibía el siguiente despacho del mismo Virrey: "Si a la fecha no se ha ejecutado a Medina, se suspenda conmutándole en destierro", en fecha 20 de mayo de 1810. Antes de recibir la orden virreínicia el obispo y el gobernador en 1.º de junio de 1810, habían pedido la gracia de conmutación.

Medina se hallaba sumido en los calabozos, cuando el 26 de junio de 1810 llegó un extraordinario con la noticia de la revolución acaecida en Buenos Aires, por lo que Ramírez esa misma noche le envió preso a Lima, con una gruesa barra de grillos y una cadena a la cintura, en el acto de llegar fue encerrado en la cárcel de Corte, en el mismo calabozo en que ya hacía un año estaba confinado Figueroa.

Abascal trataba de enviarle a España, lo que supo Medina, por haber sido puesto en la cárcel, Gómez por falsario, éste había sido escribiente del asesor José Mu-

ñoz. Con este motivo los amigos de Medina hicieron lo posible para salvarlo, especialmente Mariano Alejo Alvarez, discípulo suyo, que mediante arreglos con el médico Carmona y otros, logró que Medina fuera trasladado a los Descalsos, de donde logró fugarse, arribando a Coquimbo el 3 de diciembre de 1812. En Buenos Aires se incorporó como diputado del Tucumán en 21 de abril de 1826, al Congreso Constituyente de las provincias unidas. Falleció en Santa Fé por el año 1828 o 1829.

**Medina D. Francisco**—Natural de Lima. En 1650 vino nombrado tesorero de las Cajas Reales de esta ciudad, en cuyas funciones permaneció largos años. Falleció ejerciendo el cargo en 3 de enero de 1693. Su hijo José llegó a casar con Isabel Jáuregui, en quien tuvo a Melchora en 9 de enero de 1691. Habiendo fallecido su padre se retiró a su país natal, Lima.

**Medina Leiva D. Francisco**—Limeño; residía desde algún tiempo en La Paz. Casó con María Llano Astoiga, en quien tuvo a Nicolás en 12 de abril de 1712, Petronila Josefa en 25 de abril de 1714, Felipe Anastasio en 1.º de mayo de 1715. Era un caballero muy distinguido, el corregidor Conde de Olmos, lo había llamado de su teniente, como se hubiese enfermado el corregidor, se hizo cargo del gobierno a principios de abril de 1700, y habiendo fallecido el conde, recayó el mando en Medina; desempeñó el cargo hasta el 20 de agosto de 1701. Falleció el general en 19 de mayo de 1718, sepultado en la Catedral.

**Mejia D. Rodrigo**.—Natural de Villacastia. Se halló en la conquista de la isla española de Santo Domingo en 1505, más tarde se encontró al lado del Virrey Vela, cuando este había ocupado Quito después de su expulsión del Perú por Gonzalo Pizarro. Vela comisionó a su hermano Juan Velásquez para que dirigiéndose

a Cali ocupara el puerto de San Buenaventura, pasase a Panamá a recoger los auxilios que debían remitir los capitanes Guzmán y Santillana. Acompañaban a Vela, Mejía y otros soldados, teniendo a su cargo una regular suma en oro y a un hijo de Gonzalo Pizarro, de edad de doce años habido en una india de Quito, el cual deseaba el Virrey que estuviese asegurado en Panamá. Pedro Hinojosa, enviado por Pizarro llegó a San Buenaventura en momentos de hallarse Vela proveyéndose de materiales para hacer una embarcación. Un soldado de este llamado Iris le denunció a Hinojosa, previo ajuste de recompensa, por lo que recibió más tarde dos mil castellanos. Hinojosa que estaba cerca, desembarcó sus fuerzas, destinó dos partidas que por diferentes rumbos se internaran en busca de los leales. Mejía fue tomado cerca del río San Juan con el hijo de Pizarro por una de las partidas, así como Vela por la otra. Con alguna dificultad pudo Mejía alcanzar su libertad, logrando después incorporarse al presidente Gasca a cuyo lado se halló en Saxajuana. Este le nombró vecino fundador del nuevo pueblo de La Paz, apesar de su ausencia fue nombrado regidor por el primer Cabildo que tuvo lugar en Laja el 20 de octubre de 1548.

**Melendez Fray Luis.**—Estremeño, religioso franciscano. En 1609 fue guardián del convento de esta ciudad el que tenía catorce sacerdotes. El Cabildo al fundar el primer hospital, como patrón, se había reservado el derecho de nombrar a su capellán, pero la falta de clérigos hizo que desde un principio sirviesen los franciscanos; por atención a los enfermos se les pagaba ciento veinte pesos anuales, suma que había asignado el Virrey Toledo, además por disposición real el tesoro les entregaba anualmente cuatrocientos ocho pesos para gastos de vino y aceite. Los franciscanos se creían con perfecto derecho para ejercer hasta funciones parroquia.

les, así tuvieron hasta pila bautismal. La petulancia frailuna, fue tal en el coloniaje, que más de una vez causaron molestias al Rey; al consejo de Indias y a los virreyes.

**Mendizábal D. José María de.**—Natural de Jujuy (Argentina). Había estudiado en la Universidad de Córdoba, era graduado de doctor en ambos derechos. Ordenado de sacerdote en 21 de septiembre de 1805 por haberse presentado como opositor al concurso de 1805, en que obtuvo el curato de San Pedro de esta ciudad, en otro concurso obtuvo el curato de Puno; en ambos desplegó celo y contracción pastoral. Elevado a Prebendado del coro de La Paz, obtuvo más tarde la Canongía Magistral. Examinador sinodal, comisario subdelegado de la Santa Cruzada, comisario del Santo Oficio de la Inquisición de los Reyes, juez apostólico de apelaciones del Metropolitano de La Plata. El obispo Martín Villodres presentado para la Diócesis, le hizo su gobernador, provisor y vicario general, cargos que también le confirió el obispo Sánchez-Matas, mientras venía a posesionarse. Para el primero le pidió cuartas episcopales por la pobreza y estrechés, dice, en que se hallaba en Lima; para el segundo mandó celebrar en toda la Diócesis misas con letanía. Fue realista con los que seguían esa bandera, y patriota con los republicanos, siendo ambigua su conducta hasta la terminación de la guerra. En 1817 el Virrey obligó que la provincia de La Paz, contribuyera con cincuenta y cinco mil pesos, para los gastos de la guerra; en 25 de noviembre del citado año casi obligaba Mendizábal a que se hallaran abonar ambos cleros, la contribución de un año, en cantidad de treinta y cinco mil pesos. En esta junta estuvieron reunidos, José Jorge Vidaurre Polo, Prebendado, diputado por el Cabildo, José María Asín, promotor fiscal, José Valdez, cura de Viacha por el gremio de



Ilustrísimo José María Mendizábal



curas, presbítero Manuel Latorre, por el clero llano, el tesorero Pablo Manuel Segovia y el regidor Juan Tellería, así como los superiores de los conventos.

Terminada la guerra en los campos de Ayacucho, asistió como diputado por La Paz, a la primera Asamblea convocada por el Mariscal Sucre, que se reunió en Chuquisaca en 1825. Cuando se trató de la autonomía de Bolivia, fue de opinión que debía pertenecer al Bajo Perú. Santa Cruz en 15 de diciembre de 1827, le presentó para obispo de La Paz. La sangrienta guerra de los quince años había debastado el país, las parroquias se hallaban en completa ruina, sin pastores, a causa del retiro de los párrocos españoles, derruidos los templos, arruinados y desmantelados; trató de remediar esos males, se propuso visitar personalmente la vasta diócesis aún antes de ser consagrado, pues, que desde la última visita habían trascurrido veinte años. La realizó con todo acierto, especialmente llamó su atención la división de algunas parroquias. Creó la parroquia de Verenguela en 7 de febrero de 1829, Topoco, Collocollo, Yanacachi y Lambate en 9 de febrero del mismo año; Chulumani, Peñas, Laza y Achiri en 10 de febrero de 1829. En 4 de diciembre de 1828 fue preconizado por el papa León XIV, sus bulas se expidieron en 15 del mismo mes y año. Fue consagrado en Sucre el 14 de agosto de 1830. Promovido al arzobispado de La Plata en 24 de julio de 1835. En 1837, uno de los plenipotenciarios que pactó en Tacna la Constitución Federal. Murió en 20 de septiembre de 1846.

**Mendizábal e Imaz D. José Ildelfonso.**—Natural de la Villa Ataun, del consejo de Lascano, Guipuscoa; hijo de Pedro José Mendizábal y Teresa Antonia Imaz Altolaquine. Vino a La Paz el año 1807 con el carácter de capitán agregado al batallón de milicias discipli-

nada de la ciudad. Casó con María Josefa Iturralde Machicao en 18 de noviembre de 1809, tuvo a su hija María Josefa Juliana en 26 de enero de 1810. Empecinado realista, cuando estalló la revolución de julio, voló ante Goyeneche, estuvo a su lado en Chacaltaya, como también en Guaqui, Sipesipe, siendo ascendido a teniente coronel en 8 de mayo de 1812. En 1813 fue nombrado subdelegado interino del partido de Chayanta por Pezuela, quedando elegido en propiedad en 1815, donde cometió los más horrendos atentados: hizo fusilar, matar, robar; autorizó el asesinato de la viuda de Molina. En 1819 pasó a ejercer el cargo de Gobernador Intendente de Cochabamba, que también fue víctima de sus furores y desmanes. En 1823 el 25 de septiembre el general Olañeta le nombró Gobernador interino de La Paz, cargo que desempeñó hasta el 29 de enero de 1825, en que ocupó la ciudad el general patriota José Miguel García Lanza. Imaz, el obispo Sánchez Matos y la guarnición española abandonaron La Paz, tomando el camino del interior. Este gobernador recibió misión de Olañeta para arreglar con el enviado del Gran Mariscal Sucre, Antonio Elizalde, un convenio. Fue armisticio de cuatro meses, en 12 de enero, que no llegó a tener cumplimiento, porque Sucre pasó el Desaguadero con su ejército. Se retiró a la vida privada en una propiedad solitaria, en su casita de la Pregonera, en Colquechaca, donde el año 1843, fue asesinado por un tal Damián, lego profeso del convento de San Francisco.

**Mendoza D Alonso de.**—Natural de Garrobilla, en la provincia de Badajoz. Militó en 1538 a órdenes de Hernando Pizarro en la campaña contra Diego Almagro, habiéndose hallado en la batalla de las Salinas, donde perdió este, lo mismo que en la batalla de Chupas al lado de Castro, en que sucumbió Almagro, el hijo. En

1544 cuando la defección de Gonzalo Pizarro se hallaba en sus principios, Mendoza, Gaspar Rodríguez de Camporedo y otros, enviaron a Lima al clérigo Baltazar de Loayza para componerse con el Virrey Vela, obtener el perdón que les fue concedido, como este paso no permaneció muy oculto, Mendoza inspiraba recelos entre los pizarristas; así como instigó a Gaspar Rodríguez, para combinar un plan para asesinar a Pizarro, a quien le consideraban un ambicioso usurpador de los derechos del soberano. Pizarro tuvo noticias y datos ciertos, mandó matar a Rodríguez y poner preso a Mendoza, pero atendiendo a sus disculpas le puso en libertad.

El Virrey Vela en 1545 se hallaba por las sierras del norte y Gonzalo Pizarro con su ejército en Piura, Mendoza en el Cuzco trató en secreto con Luis García Samanes, gran amigo de Alonso Toro, que era el gobernador, el modo de atraer a este al partido del Virrey y que se apartase de Pizarro. Toro convino en que si el Virrey se aproximaba al Cuzco se le entregaría con la gente, que en caso de no suceder así, siempre que el Rey no confiriese la gobernación a Gonzalo, entonces se haría su enemigo.

Toro aumentaba sus soldados, estando con Mendoza en el puente del Apurímac, quisieron ambos rebelarse contra Pizarro; pero al saber la muerte de Francisco Almendras acaecida en Chuquisaca, y que Diego Centeno había invocado allí la causa del Rey, dispusieron marchar sobre el Cuzco. Toro vino al Alto Perú y como no contase con mucha gente Centeno, huyó hasta Chichas, haciéndose imposible un avenimiento. Toro regresó al Cuzco, dejando a Mendoza en Chuquisaca con alguna gente.

Mendoza a poco tiempo en 1546, se vió acometido por fuerzas de Centeno, abandonando Potosí, donde se hallaba, se retiró a Pária, luego al Desaguadero, per-

diendo gran parte de su gente. En Chucuito encontró a Francisco Carvajal que iba comisionado por Pizarro en persecución de Centeno. Este dió a Mendoza el mando de una compañía de infantería, con la que aniquiló a Centeno, obligándole a huir hasta Arequipa. En esta ocasión Mendoza salvó a Francisco Retamoso, a quien quería ahorcarlo Carvajal. Siguió este su marcha al interior con dirección a Pocona en busca de Lope de Mendoza, que al mando de un pelotón de soldados procedentes del río de La Plata hacía correrías en el Alto Perú, en nombre del partido realista. En el ataque nocturno que se efectuó en Pocona, Mendoza peleó valerosamente, derrotó a los contrarios; lo mismo que en la persecución de Lope de Mendoza, hasta que este fue muerto.

Carvajal nombró a Mendoza alcalde de Chuquisaca, al retirarse le encomendó su gobierno, que también comprendía Potosí. Centeno que había reaparecido en la escena, ganado el Cuzco, proclamando la autoridad real, vencido a Antonio de Robles; dirigiéndose en seguida a Chuquisaca para atraerlo a Mendoza al servicio del soberano, para lo cual envió al maestro escuela de la catedral del Cuzco, Pedro González Zárate y a poco tiempo le remitió una carta del Presidente Gasca, que se encontraba en el Perú, dirigida al capitán Mendoza, en vista de esto no trepidó en volver a la causa realista.

Se unió a Centeno y se reconcilió con este. El ejército real se dirigió sobre el Desaguadero, cuyo puente hizo cortar Centeno. Gonzalo Pizarro salió de Arequipa bastante decepcionado por la desertión de sus soldados, resuelto a dirigirse a las montañas o pasar a Chile. Centeno le salió al encuentro en las llanuras de Huarina.

Era el 20 de octubre de 1547, se preparó para la lucha el ejército realista. Constaba de 200 caballos y 115 arcabuceros con escaséz de pólvora, la fuerza restante era de piqueros; el total más de 900 soldados y sin artillería. Formó en una línea la infantería, robustecidas las alas por arcabuceros; los capitanes eran Juan de Vargas, Francisco Retamoso, Francisco Negral, Pantoja y Diego López de Zúñiga. A la derecha de la infantería estaban tres compañías de caballería, con los capitanes Pedro de los Ríos y Antonio Ulloa. A la izquierda 100 caballos de la gente de Arequipa y la procedente del territorio argentino, cuyos capitanes fueron Alonso de Mendoza y Gerónimo Villegas: el cargo de maestre de campo lo ejercía Luis de Rivera y el de sargento mayor Luis García San Mames. Diego Centeno no tomó parte en la batalla por hallarse enfermo.

Gonzalo Pizarro tenía 500 hombres en sus filas. Sus arcabuceros muy superiores a los contrarios, pues, eran 250 con armas de reserva y abundante dotación de municiones. Sus capitanes Diego Guillén, Juan de la Torre, Juan de Acosta y el maestre de campo Carvajal. La caballería en menor número que la contraria, comandada por Gonzalo Pizarro, siendo sus capitanes el licenciado Cepeda y el bachiller Guevara. Hernando Bachicao llevaba 60 piqueros.

Los dos ejércitos permanecieron a 600 pasos uno de otro en terreno muy llano y sin ofenderse, pues, Carvajal quería aguardar a los enemigos para romper el fuego cuando los tuviera muy cerca. Y consiguió su objeto, porque abanzaron disparando sus armas en la idea de que les era muy honroso principiar el combate y ser los que atacasen. Hicieron alto a los cien pasos: hubo un cambio de tiros entre guerrillas, pero sin resultado. Carvajal que persistía en su plan de no acometer, se movió un corto trecho con mucha pausa, y en-

tonces los realistas exitados imprudentemente por unos clérigos vascongados, se adelantaron con sus picas caladas, aproximándose tanto cuanto aquél deseaba. Así que Carvajal los tuvo a cien pasos, hizo disparar sus bien manejados arcabuces, matando o hiriendo 150 hombres y varios oficiales; en otra descarga el estrago fue mayor, poniendo en completa derrota a sus contrarios que se dieron a la fuga. La caballería de Centeno luchó hasta el punto de ver arrollada y vencida a la contraria, y a Pizarro rodeado de enemigos que lo abrumbaban y en cuyo campamento hicieron muchos robos. Todavía continuó el combate en que los de Centeno hicieron sus últimos esfuerzos matando en ellos al capitán Pedro de Fuentes e hiriendo en el rostro al licenciado Cepeda. Murieron los capitanes realistas Silvera, Retamoso, López de Zúñiga, Negral y Pantoja, varios otros oficiales, el maestre de campo Rivera, el alférez general Diego Alvarez. La mortandad de individuos de tropa del bando del Rey ascendió a 350 y tanto o más notable fue el número de los heridos, contáronse 182 caballos muertos en aquel horroroso campo. Fue la batalla más sangrienta que se dió en aquellos tiempos.

Escapando del campo pudo llegar hasta Jauja, donde se incorporó al Presidente Gasca, quien dió a Mendoza el mando de una compañía de caballería, con la cual estuvo en la acción de Sajsaguana, en que fue vencido Pizarro el 7 de abril de 1548. El Presidente envió a Mendoza a diferentes puntos a prender a los tenientes de Pizarro, recoger tributos y quintos reales, sacar dinero a muchos en castigo de haber servido a la rebelión.

Gasca determinó fundar una nueva ciudad, con este motivo al dirigirse a la ciudad de los Reyes, en Guainarina el 8 de septiembre de 1548, dió orden al capitán Alonso de Mendoza para que fundara una nueva pobla-

ción en la provincia del Collao, a la que debía llamar Nuestra Señora de La Paz, para lo que le extendió el despacho de corregidor, encargándole expresamente, que fundase un pueblo con mayor número, de buenas costumbres que de leyes. Los vecinos fundadores de la nueva población fueron designados por Gasca en número de cuarenta y dos.

El capitán Mendoza acompañado de doce bizarros españoles se dirigió al Collao a echar los fundamentos de la nueva población. Llegaron al pueblo de Laja, y el día sábado 20 de octubre de 1548, aniversario de la batalla de Huarina, se juntaron en Cabildo dentro la iglesia de aquel pueblo, extendieron la primera acta de la fundación de la nueva ciudad de Nuestra Señora de La Paz, expresando en ella que «convenía al buen servicio de Dios y al buen provecho de los naturales por los rebelar del trabajo que tenía que venir su persona al servicio a sus amos a la ciudad del Cuzco, et a la ciudad de Arequipa, et villa de la Plata en que estaban y están muy atras mano por otras causas y respetos, habían mandado poblar y se poblase la dicha ciudad de Nuestra Señora de La Paz en la dicha provincia del Collao, y que el asiento de dicha ciudad, el trazo de ella se hiciese: en la parte y lugar que más conveniente nos pareciese et que para la población de la dicha ciudad ellos estaban nombrados y señalados por vecinos de ella y así mismo que estaban nombradas otras muchas personas por vecinos de ella y las cuales al presente no podían ser habidas para hacer Cabildo y por estar como estaban en la ciudad de Lima y en el asiento de Potosí y en otras partes remotas, convenía al servicio de Su Magestad de nombrar alcaldes et regidores y los otros oficiales necesarios para entender en la traza y población de la dicha ciudad, y en administrar justicia y en otras cosas necesarias y convenientes al servicio de Su

Magestad et para evitar muchos daños, robos, fuerzas, agravios que se han hecho, et facer por esta provincia del Collao, han si a los naturales como a otras personas a causa de no haber habido justicia que lo remedie y aún que para lo susodicho convenía estar juntos la mayor parte de los vecinos, como está dicho no podían ser habidos». Inmediatamente procedieron al nombramiento de autoridades, resultando elegidos: Alcaldes, Juan de Vargas y Gerónimo de Soria; Regidores, Alonso de Layas, Fernando de Vargas, Antonio de Ulloa, Rodrigo de Mejía, Diego Peralta y García Gutiérrez de Escóbar; Procurador, Juan de Rivas; Alguacil mayor, Juan de Espinosa; Escribano, Francisco de Cámara. Terminó este solemne acto con el juramento de estilo de los funcionarios mencionados.

Al día siguiente se pusieron en marcha los fundadores y después de una caminata de veinticinco kilómetros aportaron a la cumbre del Choqueyapu, que debía llamarse Alto de Lima, en que más tarde debía levantarse un pilar: descendieron y quedaron instalados en el tambo que hizo construir el inca Huaina Capac en Churupampa, planicie de caracoles, que por corrupción la nombraron Churubamba, entregándose al descanso después de tantas fatigas.

En 23 de octubre se volvieron a reunir en Cabildo, suscribieron una segunda acta, por la que señalaron como asiento provisional de la nueva ciudad el pueblo de Chuquiyapu hasta que se encontrare otro lugar más apropiado donde trasladarla más tarde, no perdiendo la idea de elegir Tiahuanacu o Viacha.

Bien se comprende que hubo poca diligencia para tal investigación, para fijar el lugar definitivo donde debía asentarse la ciudad que debía fundarse, pues, esta se quedó definitivamente establecida en el lugar señalado por la primera acta, y hoy mismo vemos la ciudad de

La Paz sobre esos pedregales removidos por las manos intrépidas de los collas en los rebusques que hacían del oro, que fue el metal que sirvió de aliciente a los conquistadores.

Establecidos los fundadores en este hueco perforado por los siglos, y en este sitio ocupado por los enemigos de la raza incaica, lo primero que hicieron fue colocar una *picota* en la plaza como signo de posesión a nombre de Su Magestad el Rey de España Carlos V.

Después de los primeros fundadores, llegaron uno tras otro, Juan de Rodríguez (párroco), Juan Gutiérrez Paniagua (agrimensor), Alonso Caballero, García Gutiérrez de Escóbar, Juan Remon, Juan Viscaino (cirujano), Baltazar Morales, Fernando Coronado, Melchor Ramírez y Vargas, N. Godoy, Diego Morales, Diego Dionisio Peñaloza y Briceño, Juan Vendriel, venía de teniente, Alonso de Carvajal (barbero), Juan Vázques, Alonso Fernández Regio, Alonso de Bilbao, Diego Vargas, Pedro Clavijo, Juan de Pancorbo Obregón, Juan de Rivas, con su esposa Lucrecia Sansoles, que fue la primera española que vino, Juan Francisco de Villalobos, Antonio Muñares Navarro, Fernando de Chirinos y Diego Cuadrado.

Al mes cabal de la fundación de la ciudad fue inaugurada la primera parroquia el 20 de noviembre bajo la advocación de San Sebastián, por el cura Rodríguez, siendo entonces simple vicaría foranea del Cuzco.

El fundador se ausentó de la ciudad el 23 de octubre del mismo año, dejando el gobierno a cargo del alcalde ordinario Juan de Vargas, nombrado teniente. Mendoza reasumió el cargo a fines de noviembre, no se sabe donde se dirigió, probablemente fue en alguna comisión urgente que le habrá señalado el presidente. A su regreso tuvo la satisfacción de recibir al ilustre histo-

riador Cieza de León, a quien le obsequió un excelente plato guisado con carne de guanacu.

El alarife Juan Gutiérrez Paniagua fue autorizado por el Cabildo en 27 de noviembre para hacer las medidas, distribuciones, designaciones de plazas y calles de la ciudad, cuyo cometido debía llenar libremente y sin restricción. Se confiaba en su ciencia y conciencia para que las calles bayan derechas conforme a la traza presentada al mismo Cabildo, cobrando un peso por las medidas de solares y dos por las de chacras. Desgraciadamente el ilustre agrimensor no tiró bien sus cordeladas, habiéndonos dejado calles tortuosas y mal formadas, salvo que la dictadura popular se hubiera impuesto a las sabias medidas del alarife.

Aún se mecía en su cuna el pueblo, cuando mandó ochenta vecinos armados bajo las órdenes del capitán Mendoza a socorrer a la ciudad de Potosí, que se hallaba acometida por un alsamiento de indios, dejando el gobierno al alcalde ordinario Alonso Sayas en 1549.

La densidad de población aumentaba con la venida de nuevos aventureros. Los españoles, unos viejos solterones y otros cuyas bellas mitades suspiraban en la península, simpatisaron con las aborígenes, entregándose a los goces de la vida, resultando de esta mezcla la raza mestiza, familia híbrida, que mediante el trabajo, se levantaría un día prepotente, y trataría de imponer silencio a los extranjeros.

La Gasca había conferido a Mendoza el cargo de regidor de la ciudad en 5 de enero de 1550, cuyo despacho presentó el fundador en el Cabildo reunido el 6 de mayo de 1550. No se sabe el lugar, ni fecha de su fallecimiento. Fue su repartimiento San Sebastián, San Pedro y Santiago, que después de su muerte lo poseyó Juan Remon. Debía haber dejado bastante descendencia en las simpáticas indias del país.

En 1609 había un José Mendoza en la parroquia de San Sebastián, y varios otros de ese apellido; en 1648 el cacique de San Sebastián era un José Mendoza.

La primitiva población ocupaba solamente la parte norte, comprendida entre *Challapampa* (planicie de arena) y el río Apumalla como sabemos con la denominación de Churubamba.

Se asignaron dos plazas, una para los españoles, la actual de «Mendoza» y otra para los indígenas o sea la calle «América» unida a la de la «Recoleta» sin las dos manzanas que se han levantado después. Una acequia descubierta conducía sus aguas desde las alturas de *Munasiñ-pata* (altura del amor) y después de atravesar la plaza de los indios, cortaba triangularmente la de los españoles; esta acequia la vimos cerrar en 1860 y empedrar la plaza que hasta entonces no había estado y presentaba un campo de verde yerba.

El frente principal de la plaza indiana pertenecía al fundador Mendoza, de cuya esquina para arriba ocupaban los *Kañiris* [indios domésticos de servicio sin tributo] de lo que tomó el nombre de «Kañarcalle». De la esquina ya indicada que era la casa de Alonso Alvarado con dirección a Challapampa, donde se levantó el primer molino; partía para arriba otra calle antigua donde se encontraban los solares del cacique Nina.

Al lado del caserón de Wainacapak, vereda N. E., de la misma plaza, levantaron el primer templo circundado de un espacioso cementerio para descanso de los mortales. La vereda N. E. plaza española fue designada como mesón de ventas, conocido hasta hoy con el nombre de *Conde-uyu Kunti uyu* (tomó ese nombre por que en él vendían las indias lanas de colores), a continuación ocupaba la casa del regidor Vargas, debiendo advertirse que la manzana donde estaba la tipografía «Comercial» se ha levantado posteriormente. La ve-

reda S. E. era ocupada por los disformes caserones del cacique *Quirquincha* (tambo Quirquincho), sin duda de sangre azul incana; a continuación eran las propiedades del otro cacique *Chuki-ima* Chuquimia (custodio del oro); seguían las casas de García Gutiérrez de Escobar y otros hasta el río, a cuyo frente se encontraba la piedra de la Paciencia, que la denominaron así los conquistadores.

Partiendo del puente de *Koskochaka* (puente del Cuzco) o sea del ángulo O. de la plaza de los indios el terreno era ocupado por las casas de Juan Remon y otros. La casa del Cabildo dominaba ambas plazas (casa Tapia) a cuyo lado levantaron la casa parroquial, siguiéndose la de algunos vecinos hasta el río Apumalla, de las que podemos designar la de Briceño, Viscaino, etc.

De la casa Cabildo, partía un callejón tortuoso, así como dos cuadras abajo, otro angosto, el actual Tiquina, al entónces campo de *Uturunko* y en cuya altura corría una acequia que ha dado lugar al nombre antiguo de ese barrio *Larkapata*. Por esta parte avanzó poco a poco hasta San Francisco la población.

Levantaron los vecinos fundadores pobres casas de barro y paja, con puertas de cueros, haciéndoles trabajar a los indios sin salario de ninguna clase; y lo peor es aquí, allá, acullá y más allá sin orden ni simetría, manía que hemos heredado nosotros.

En sus principios tuvo la población tres pulperías: dos en las esquinas de arriba de la plaza indiana y una en Uturunko: cada tienda con dos puertas según costumbre de entónces.

La Paz desde 1555 ostentaba el escudo de armas que le había concedido el emperador Carlos V: "Tenía él en lo más alto un yelmo y una paloma con un ra-

mo de olivo en el pico; en el centro una corona, debajo de esta un león y en frente un cordero, ambos de pie, debajo un río, con un mote que dice:

Los discordes en concordia  
En paz y amor se juntaron,  
Y pueblo de Paz fundaron  
Para perpétua memoria”.

**Meneses D. Pablo de.**—Hijo del encomendero de Guaqui, Martín Meneses, parece nacido en el Cuzco. Se hallaba establecido en La Paz, y era casado con Juliana Contreras; distinguido vecino y acreditado comerciante, por lo que el corregidor Antonio Mogollon en 1648 lo había llamado de su teniente. Habiendo fallecido este funcionario el 6 de agosto de 1632, Meneses se hizo cargo del gobierno como justicia mayor y lo ejerció hasta el 15 de marzo de 1634. Falleció en 1650.

**Mercado D. Juan Manuel.**—Natural de Chuquisaca, doctor, clérigo de la arquidiócesis de La Plata. Era hermano del abogado Michel Mercado, de aquel que en 1809 vino con comisiones de la Audiencia de Charcas. Manuel estuvo desde 1803, como vecino, pero sin dejar de pertenecer a su diócesis. Iniciado en la causa separatista, concurrió a todas las reuniones secretas que tuvieron lugar con el objeto indicado.

Realizado el movimiento en la noche del 16 de julio de 1809, debía salir comisionado para la ciudad de Arequipa, para procurar secundasen el movimiento paceño, pero tuvieron a bien llamarlo como miembro de la Junta Tuitiva, en cuyo seno prestó importantes servicios, habiéndosele encomendado la cartera del Culto, en unión de León de la Barra. La Junta quedó disuelta el 30 de octubre por falta de algunos de sus miembros, y principalmente por la voluntad de Murillo, quien

afirma que Mercado le "amenazó con la muerte por este hecho". Debelada la revolución se ocultó misteriosamente, el 18 de enero de 1810, era emplazado por el tercer pregón. Mediante denuncia fue capturado, conducido a la prisión, condenado al presidio de las islas Filipinas por diez años. Salió destinado con dirección a Buenos Aires, pero habiéndoles tomado en Córdoba la revolución de la capital, alcanzó su libertad, sin embargo en unión de otros siguió viaje hasta Buenos Aires, donde permaneció durante la guerra.

Triunfante la causa patriota en los campos de Ayacucho, regresó al país, fue colocado como dignidad chantre en el coro de La Paz, premio por cierto muy bien merecido para el que tanto había sufrido por la libertad, y cuyos beneficios usufructuaron los patriotas de última hora. Falleció el 7 de septiembre de 1841, de edad de 61 años.

**Mercado Peñaloza D. Pedro.**—Vino de España con su padre el doctor Martín Mercado de Peñaloza, nombrado oidor de la Audiencia de los Reyes en 1556. Pedro fue en 1576 teniente del corregidor de Guamananga, Gabriel Pérez, lo mismo que de Francisco de Cárdenas, en el mismo pueblo. Después obtuvo el corregimiento de Pacajes; en 1590 obtuvo nombramiento de corregidor de La Paz, cargo que desempeñó hasta el 15 de septiembre de 1592. Se radicó en esta ciudad, de su matrimonio con Andrés Garay, tuvo a Antonio.

Juan Manuel Mercado, nacido en La Paz el 2 de febrero de 1769; hijo de Fernando Manuel Mercado y Tomasa Contreras, era descendiente de este general.

**Mesa Lugo Ayala D. Juan Antonio.**—Natural de Toledo, caballero de Alcántara. Nombrado corregidor de La Paz, vino en unión de su esposa María de la Encarnación Ayala. Tomó posesión de su destino el 15

de diciembre de 1681, cesando en el puesto en 1685. Habiendo fallecido su esposa, contrajo segundas nupcias con Francisca Monsón. Este general fue muy aficionado a las faldas, de sus amores con la mestiza frutera, Chepa, a quien visitaba de incógnito en las noches, en un barrio apartado entonces, que tomó después el nombre de "Supaicalle" calle del diablo, por su capa roja con que iba el general, en busca de su "adorada chollita". Falleció en 1689.

**Micolaeta D. Juan Miguel.**—Este español, vino nombrado contador de las Cajas Reales en 1595, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, acaecido en 1640.

**Mirandá Martin.**—Era uno de los pulperos que existían en La Paz desde 1590, pagaba dos pesos mensuales de derechos al fisco. Expendían en esas tiendas: papel, plumas de ave, alcaparrosa, peines, agujas, panes, chocolate, anís, tejti (chicha de maní) y cuanta menudencia era necesario para el uso doméstico. Pulpería, palabra imputada de Méjico, por el expendio de la bebida llamada pulque.

**Millares D. Gabriel.**—Natural de Valdecanas, en el arzobispado de Toledo. Este vecino fue muy distinguido, se había establecido desde 1650. Casó con María Torres Veas en 26 de junio de 1668, en quien no tuvo descendencia, muerta su esposa contrajo segundas nupcias con María Rodríguez, en quien tuvo a Juana en 6 de enero de 1670. Fue regidor del Cabildo. Falleció en 1700.

**Mogollón y Rivera D. Antonio de.**—Aragonés. Vino nombrado corregidor de La Paz, por provisión real de 1.º de octubre de 1625. Tomó posesión de su destino en 20 de agosto de 1628. Falleció ejerciendo el cargo, por junio de 1632.

**Molina D. Juan Pedro.**—Natural de Aragón. Bachiller, uno de los canónigos fundadores del coro catedralicio de La Paz. Consultor en el Sínodo celebrado por el obispo Vega, y también su secretario en 1635.

**Molina D. Miguel.**—Nacido en La Paz. Doctor en ambas facultades. Se ordenó en en 1858: cura de San Sebastián, Prebendado en 1871, Rector del Colegio Seminario, ascendió hasta Dean. Diputado por La Paz al Congreso de 1884. Murió en 1913.

**Molina y Herrera D. Alonso de.**—Natural de la villa de Molina en Aragón. Vino nombrado corregidor de La Paz, tomó posesión de su destino el 10 de marzo de 1646. Al año siguiente una parte del Illimaní se desprendió y corrió casi una milla, mató algunos indios, causó daños en las cementeras, el ruido se oyó en la ciudad. Tal fue el terror que se apoderó de los habitantes, que creían que se venía encima la montaña de nieve, corrieron a los templos, tocaron plegarias las campanas, hubieron tres días de rogativas, a las que concurrió Molina con su Cabildo muy compunjado. En esos tiempos de absoluta ignorancia y fanatismo para todo se recurría a las rogativas. Dejó el puesto el 17 de junio de 1652. Casó con Ana Miranda, en quien tuvo alguna descendencia. Falleció en 1670.

Al principiar el año 1650 tenía la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, una existencia de ciento dos años, principiaba a incrementarse aunque de una manera muy lenta. Según el padrón de ese año, levantado por el cura de la Catedral, Fabián de Cuba Angulo, existían cuatrocientos catorce españoles, incluyendo por supuesto a los criollos, mil mestizos, poco más o menos siete mil indios en sus tres parroquias San Sebastián, San Pedro y Santa Bárbara, lo que arrojaría la suma aproximada de 7,514 habitantes.

Tenía quinientas casas de españoles, casi todas de un solo piso con techo de paja y mil de indios. El cronista Mendoza, las iguala las unas a las otras, sin duda por el mal estado de su pésima construcción. En medio de esta población heterogénea, ignorante y devota, se levantaban, o mejor dicho, sobresalían como adornos de lujo los campanarios de la Compañía, la Merced, Santo Domingo, San Agustín, aunque de pésimo gusto. Las calles llevaban el nombre del encopetado peninsular que habitaba en ella, estos ocupaban las habitaciones interiores y los mestizos las tiendas. Las calles y plazas estaban sin empedrar, solamente las cuatro veredas de la plaza principal, estaban cubiertas de loza. Los españoles se habían apoderado de tal manera de las propiedades de los aborígenes, que cada uno de ellos fuera de su casa tenía sus chacras y chacarillas, en cuyas huertas ya habían principiado a progresar admirablemente los árboles importados de España, como el durazno, ciruelo, almendro, pera, manzano, aunque sus frutos no eran muy sasonados, así como la frutilla chilena y toda clase de legumbres y flores que eran cultivadas con esmero por los vecinos y hasta por los indios. Los peninsulares ostentaban un orgullo llevado al extremo, y su despotismo con los americanos era muy marcado; existiendo desde entonces una barrera muy marcada, pero disimulada con la clase mestiza, aún que no infranqueable, por que los compadrazgos de bautismos, matrimonios y el rosario, contribuían a cierto aproximamiento; pero no familiar ni democrático.

Podríamos muy bien llamar una población sin vida como lo eran los más del coloniaje, por falta de movimiento comercial, carencia absoluta de periódicos, y no existir ninguna distracción en la ciudad. Respirando un ambiente puramente místico, en cuyo seno las familias que se creían las más nobles y distinguidas, tenían

por gala y orgullo, contar en su seno frailes, clérigos y monjas, que eran los que disponían de la suerte de las familias y de la sociedad.

Los altos empleados de la corona, así como los españoles que vinieron a radicarse en la ciudad, aparentando un catolicismo exagerado, dieron lugar a esas fiestas interminables de iglesia, en que las procesiones, los novenarios, eran sumamente concurridos; asistiendo en ellas toda la aristocracia en las procesiones muy hondos alumbrando. En cambio los españoles de baja ralea, que también querían titularse nobles, frecuentaban aunque, con algo de reserva las tabernas nocturnas, entregándose al vicio del juego, que sea dicho de paso, era del gusto de los peninsulares. Pero como no todo debía ser resar, orar, hacer penitencia, tuvieron también sus momentos de expansión, en que comían con hartura, bebían poco, y bailaban, haciendo pequeños movimientos al compás de una arpa tañida por una mestiza.

La clase mestiza que era la más numerosa de la población, vivía del trabajo de sus manos y su honradez: herreros, plateros, carpinteros, montereros, pintores; las mujeres en el mercado sin dejar de ser trabajadoras: costureras, montereras, pollereras, juboneras. Vestían géneros importados de Castilla, con adornos de cintas de la misma procedencia, no escaseándoles joyas de plata y oro. Esta clase contribuía en su mayor parte al culto, en los alferazgos que de obligación tenían que pasar al patrón de su gremio, en los que hacían gastos dispendiosos en derechos de iglesia, adorno de ella, procesión, juegos, comilonas y bebidas. En cuyos banquetes y con preferencia ocupaban su lugar los rechonchos reberrendos.

La clase indígena que era la más numerosa, la que más sufría y padecía, por que sobre esa pobre raza, pe-

saba el tributo, la encomienda, las exacciones y cuanto impuesto podía inventar la ambición humana; sin embargo parecían estar contentos con su suerte, pues que ellos eran los obligados a toda manifestación pública y de regocijo.

Estas tres razas heterogéneas y antagónicas entre sí, había un día, en que se mezclaban todos en mútua alegría, era el 8 de septiembre, día de la patrona de la ciudad, en que se paseaba el estandarte real en medio de la cabalgata de los blancos, la algasara de los mestizos y el bullicio ensordecedor de los instrumentos indígenas.

Las fiestas duraban tres días: Las corridas de toros tan del gusto de nuestros antepasados, causaban alegría y placer al vecindario, hallándose repletos los palcos de espectadores, en los que no escaseaban curas y frailes, estos condenaban las lidias en teoría, pero en la práctica no, al fin eran españoles. Los indios notaban el placer que sentían los blancos con las corridas, que no tardaron en inventar el baile del torito.

Los que realmente gozaban de las fiestas eran los aborígenes, que a su placer recorrían las calles en traje de baile, distinguiéndose los *sicuris*, adornados con enormes plumajes de avestruz, tocando la sampoña con una mano y el tambor con la otra; con sus respectivas parejas de indias mocetonas adornadas con una especie de turbante lleno de espejuelos, que ejecutaban movimientos con sus caderas turgentes, con gracia y *do-naire*.

**Monje D. Elías.**—Paceño. Hijo de Martín Monje y Micaela Sanjinés. Después de sus primeros estudios se dedicó a la tipografía y con motivo de la guerra del Pacífico se alistó presuroso en el escuadrón Murillo y concurrió a la batalla del Alto de la Alianza, habiendo ascendido a subteniente en 1.º de enero de 1880.

Obtuvo ascensos paulatinamente hasta llegar a la categoría de General de Brigada.

Como primer jefe del batallón Murillo entró a las mortíferas regiones del Acre, y hoy se encuentra como Jefe del Estado Mayor General después de haber desempeñado los puestos de Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Prefecto del departamento de La Paz.

**Monroy D. Francisco.**—Nació en La Paz el 4 de octubre de 1775, hijo de Eusebio Monroy y Constansa Salgueiros. Casó con María Ildelfonsa Chuquimia Arescurinaga, en quien tuvo a Dionisio Antonio en 9 de octubre de 1808, Josefa Venancia en 18 de mayo de 1810. En el Cabildo de 1.<sup>o</sup> de enero de 1809, fue nombrado mayordomo de obras públicas y alcalde de aguas. Fue partidario activísimo de la revolución, en la noche del 16 de julio de 1809, fue el que en unión de Prado tomó la sala de armas; después organizó una compañía, siendo capitán agregado a las tropas de la plaza y naturales de San Pedro, en unión de su teniente Dionisio Gutiérrez. Cuando fracasó la revolución fue tomado preso, encerrado en un calabozo y condenado a cuatro meses de presidio, sobre el que ya había sufrido, y privado para obtener empleos públicos. Después se entregó a la vida pacífica, concretado a sus asuntos comerciales hasta su fallecimiento.

**Monroy de Portugal D. Manuel.**—Nacido en La Paz, estudió en la Universidad de Chuquisaca y ante los estrados de esa Real Audiencia se recibió de abogado. Catedrático en 1828 y profesor de la Universidad en 1838. Diputado por La Paz a la Constituyente de 1839, llenadas sus labores legislativas, se regresaba a su hogar, cuando fue tomado preso y desterrado a Santa Cruz por orden del Presidente Velasco. A su regreso vivió apartado de la política. En 1852 fue nombrado

Ministro de la Corte Superior de La Paz y en 1855 presidente de esa corporación.

D. Diego Monroy, paceño, abogado; presidente de la Municipalidad en 1861. Habiéndose sublevado Balza contra el gobierno, atacado al cuerpo del coronel Cortés y vencido a este convocó a un comicio popular al vecindario para el cambio de autoridades. Monroy que presidía el comicio indicó que debían continuar en sus puestos las autoridades y que se llamase al general Gregorio Pérez para conservar el orden. Así fracasó la revolución fraguada a favor de Ruperto Fernández, Prefecto de La Paz en 1862, puesto que dejó con la revolución Pérez. Ocupó puestos elevados en la magistratura

**Montalvo Fray Martin.**—Natural de Sevilla, religioso de la orden de San Agustín. No conocemos los antecedentes de la carrera de este sacerdote; fue presentado para obispo de La Paz en 1664. Al ser presentado se hallaba en el convento agustino de Salamanca, de donde tomó diferentes alhajas episcopales para su uso, comprometiéndose a pagar por ellas 500 ducados, como no diese cumplimiento, los frailes elevaron su queja ante el Rey, pidiendo su pago, quien ordenó se les abonara de la Real Hacienda de La Paz en 22 de septiembre de 1664. Este obispo que se había hecho cargo de la diócesis en 1665, apenas gobernó hasta el año siguiente. No se conoce la fecha de su muerte.

**Montalvo D. Pedro José**—Era abogado, escribano del Cabildo en 1808, defensor de menores, alcalde mayor de aguas. Desde fecha que no conocemos, los abogados residentes en la ciudad estaban obligados a levantar el día de Corpus los cuatro altares en las respectivas esquinas de la plaza y lo hacían con bastante lujo, adornados de colgaduras de seda y profusión de adornos de oro y plata de mucho valor. En la víspera de esta

festividad había música en cada altar, por supuesto desempeñada por mestizos e indios. Se obsequiaban a los concurrentes con pasteles, biscochos, ponche, esta costumbre era carga pesada para los doctores. Subsistió hasta los albores de la República. El general Sucre los eximió de esta obligación.

**Montealegre Alejandro.**—Mestizo paceño, hijo del célebre Lucas de Montealegre, uno de los agentes de Gallardo en la sublevación de 1661. Fue casado con María Banda.

**Montenegro D. José.**—Natural de Jaen en Andalucía: hijo de José Ignacio Montenegro y Moscoso y Josefa de Velasco y Zabala. Este maestro de campo, compró en subasta pública, no sabemos en qué suma, el cargo de regidor pepétuo, o sea caballero veinticuatro. Fue casado con María Manuela Vásquez, hija del escribano Antonio, en quien tuvo a José. Murió en 1670.

**Montenegro D. José Manuel**—Nació en La Paz el 31 de enero de 1764: hijo del caballero veinticuatro José Montenegro y María Manuela Vásquez. Patriota muy decidido y ardiente partidario de la revolución de julio de 1809. Cuando se realizó esta, fue comisionado por la Junta Tuitiva, en calidad de diputado a la provincia de Omasuyos, llevaba la misión de hacer entender a los indios y demás habitantes de la campaña en idioma nativo, los sagrados objetos que meditaba La Paz y motivos que había tenido para efectuar la revolución. Su nombre no vuelve a aparecer hasta el año 1832, en que lo encontramos de juez parroquial de esta ciudad.

**Monterrey D. Francisco.**—Nació en La Paz el 1.º de octubre de 1773; fueron sus padres Mateo Monterrey y Petrona Málaga. Casó con María Salvatierra; era de profesión ingeniero, entendido en la fundición de

campanas y cañones, Como era patriota, los revolucionarios aprovecharon de su arte, para que fundiera los cañones, como lo hizo con toda voluntad, sin cuyos elementos era imposible defender los intereses de la patria. El fundió la campana de la Catedral en 1808, que bendijo La Santa.

**Montes y Mirones Manuel Lorenzo de.**—Natural de Madrid. Vino nombrado corregidor de la provincia de Larecaja en unión de su señora María Manuela Ortiz Coloma Gutiérrez de Escóbar, hija de Manuel Ortiz Coloma y Magdalena Peñaloza. Concluido su período se estableció en esta ciudad, aquí le nacieron sus hijos María Justina en 28 de febrero de 1732, Joaquín en 12 de abril de 1734, María Manuela en 5 de agosto de 1737, María Manuela en 17 de septiembre de 1738, Dionisio en 8 de octubre de 1739. Habiendo fallecido su esposa al dar a luz a su último hijo. Fue alcalde ordinario en 1738. El general falleció el 2 de julio de 1749.

**Montes José Dionisio.**—Nació en La Paz en 8 de octubre de 1739, hijo del anterior. Casó con María Eduarda Ponce Leon, dama de distinguida familia. Muerta esta contrajo segundas nupcias con Teresa Sanjinés Calderón. Fue regidor del Cabildo, brigadier en 1800. No sabemos si fue patriota. Su hijo Eugenio que más tarde fue clérigo perteneció a las filas separatistas.

**Montes D. Glodomiro.**—Nacido en La Paz, desciende del general Montes y Mirones. Concluida su instrucción se incorporó en el ejército como cadete, ascendido a subteniente el 10 de abril de 1855. Continuando con la carrera de las armas ascendió a coronel.

Cuando los pueblos se levantaron contra la tiranía de Melgarejo, Montes tomó parte en la revolución de 1870. Como jefe del Escuadrón de Honor, le cupo pe-

lear y vencer al enemigo en la victoria del 15 de enero de 1871.

En la campaña de la guerra del Pacífico, a la cabeza del Regimiento «Murillo» combatió en la batalla del Alto de la Alianza, donde fue gravemente herido. Cuando el General Campero dejó el mando se retiró del servicio.

Tomó parte en la revolución federal, logrando destruir en Pucaráni una fuerza del enemigo. En la acción del 2.º Crucero se portó muy bien. Ascendido a la alta clase de General de Brigada, Ministro de Guerra y Colonización en 1904, el mismo año por ley de 3 de septiembre fue ascendido a General de División.

**Montes D. Ismael.**—Nació en La Paz el 5 de octubre de 1861. Hijo del anterior. Terminados sus estudios se recibió de abogado. Cuando el conflicto con Chile, se dirigió a la campaña en el Regimiento «Murillo», siendo ascendido a capitán después de la batalla del Alto de la Alianza.

Se consagró al ejercicio de la abogacía, conjuez de la Corte, redactó la «Gaceta Judicial»; profesor de Derecho y delegado del Consejo Universitario.

Miembro del Partido Liberal, redactó varios periódicos, durante la oposición de los quince años, siendo desterrado por Arce a Cobendo. Pronunciada la revolución Federal, fue aclamado coronel, subjefe de Estado Mayor y después Jefe de Estado Mayor, Le tocó gran parte en la victoria del 2.º Crucero. Diputado por La Paz a la Convención de 1899. Ministro de Guerra en 1901, cargo que desempeñó hasta 1903. Se dirigió a la campaña del Acre y después de la acción de Riosinho (19 de diciembre de 1902) se vino por Buenos Aires.

Candidato a la Presidencia de la República, obtuvo 32,884 votos, siendo proclamado Jefe Constitucional de

la Nación e investido de las insignias del poder el 14 de agosto de 1904. Concluido su período, el Congreso por la muerte de Guachalla le prorrogó por un año más. Después Ministro en Francia y a su regreso reelecto Presidente de la República en 1913.

En su primer período se produjo el trascendental asunto del laudo argentino sobre nuestros límites con el Perú, pronunciado en vísperas en que el pueblo de La Paz se preparaba a celebrar el centenario de la gloriosa revolución del 16 de julio, habiendo merecido la gran protesta del pueblo boliviano.

Las labores de su segundo período las inició con el decreto de sitio y la clausura de las imprentas independientes en toda la República.

**Montufar D. Juan Pio.**— Marqués de Selva Alegre. Vino nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión el 28 de octubre de 1753. En su época o sea al año siguiente se llevó a efecto el estanco de tabacos y naipes, ordenado por el Rey. Francisco Paula Sans, célebre personaje más tarde, fue nombrado superintendente, quien nombró para La Paz administrador interino a Alvarez Nava, fiel de Tercena a Fernando Sans Guerrero, visitador Jerónimo Maidana, cuyos títulos se tomaron razón el 7 de noviembre de 1755 en las cajas reales. Dejó el mando a fines de 1756, en que se retiró a Lima. Su hijo Carlos, teniente coronel se dirigió a Quito y se hizo célebre por la revolución de la independencia en ese país.

**Montufar Fray José Bernardo Mariano.**— Nació en La Paz el 20 de agosto de 1754, hijo de Antonio Pinedo y Montufar y Micaela Justina Bilbao La Vieja. Tomó el hábito de religioso en el convento de Nuestra Señora de Mercedes; hizo sus estudios, noviciado, y se ordenó de sacerdote en 30 de marzo de 1788, llegando a ser un religioso notable. Enseñó gramática, maestro

de novicios, comendador de su convento de La Paz en 1809, cargo que desempeñó hasta 1812. En su carácter de prelado concurrió a la Junta de 26 de septiembre de 1810 y a otras posteriores. Mediante su influjo ante el general Sucre, salvó su convento de la supresión. Volvió a ser comendador en 1830, trabajó los actuales altares de orden compuesto bajo los diseños de Sanauja, lego del convento Franciscano de Moquegua; como la cúpula y otras mejoras en la Iglesia, cuyo estreno se hizo con gran pompa el 2 de febrero de 1832. Falleció en 1837.

**Monzón Doria D. Gonzalo.**—Limeño, casado con María Pérez Manrique de Lara, también limeña. Parece que se establecieron en La Paz, con comisiones reservadas del Virrey.

**Morales D. Baltazar.**—Español, uno de los que había designado el Presidente Gasca para vecino fundador de la ciudad de La Paz. Este ha sido conocedor íntimo de casi toda la provincia, por haber andado en busca de minas, y trabajado alguna. Fue muy activo, laborioso, aficionado al cultivo de vegetales, casi fue uno de los primeros que plantó, ciruelos, manzanos, peros en las tres chacarillas que tuvo en la ciudad. También fue el primero que contrajo matrimonio con Bibiana Inca, india paceña, en quien tuvo muchos hijos, y muerta esta casó segunda vez con María Vargas, en la que igualmente tuvo descendencia.

Se encariñaría al lugar y no quiso volver a su patria, prefiriendo dar cumplimiento a la orden Real, de casarse con las hijas del lugar. Fue alcalde ordinario varias veces. Falleció sumamente anciano y ciego, pues, que había perdido la vista desde 1582.

**Morales de los Ríos D. Cristóbal.**—Natural de Rioja en España, hermano de Andrés, que vino de Consejero honorario de hacienda, superintendente de la ca-

casa de moneda de Potosí, abogado de la Real Audiencia de Quito. Vino agraciado por la corona con la canongía de merced del coro de La Paz en 1714, consultor del santo oficio, arcediano, provisor, vicario general en 1769, últimamente dean en 1770. Comisario general por S. M., Juez Apostólico ejecutor del brebe de S. S. y Subdelegado general de la Santa Cruzada. Sacerdote inteligente, muy caritativo, dejó algunas obras pías. Murió en 1775.

Este prohibió al Marqués de Haro y Tadeo Ortiz de Foronda, para que no puedan usar sillón con cogín en los presbiterios de la Merced y el Carmen, de que eran patronos. La Audiencia Real aprobó en 22 de abril de 1774, en consecuencia, el 14 de enero del año siguiente fueron notificados el prior de la Merced Bernardino Moscoso y la abadesa del Carmen Juana Manuela de San Alberto, para que obedezcan.

**Morales D. Antonio.**—Natural de Villanueva la fuente (Toledo). Hijo de Antonio Morales y Antonia Palzu. Casó en esta ciudad con Isabel España en quien tuvo a Matías en 14 de febrero de 1763, José Pío en 18 de julio de 1809.

Fue teniente de milicias de la cuarta compañía de voluntarios. No tomó parte en la revolución retirándose a Arequipa.

Morales Matías. Paceño hijo del anterior, casado con María Petrona Guerrero Yepes, era capitán del batallón de milicias regladas de esta ciudad. Enemigo de la causa de la independencia, se puso a órdenes de Goyeneche, quien después de Sipesipe, lo hizo teniente coronel. Suponemos que siguió militando en las filas realistas.

**Morales Fray Francisco de los Angeles.**—Natural de Burgos. Este religioso vino al Perú con el superior Marcos de Niza, seis sacerdotes y cuatro legos,

los que desembarcaron en Piura en 1532, dieron alcance a Pizarro en Cajamarca, siendo testigos presenciales de la trágica suerte de Atahuallpa. Este padre por no presenciar otros atentados, en unión de Francisco de la Cruz Alcócer, Francisco de Laroca y los hermanos Mateo Jamilla, Alonso Alcañices, recorrieron en 1539 el Callao, organizando misiones, haciendo levantar con los indios pequeñas capillas. Avanzaron hasta el valle de Chuquiypu, hicieron lo propio. Esa capilla fue la primera levantada en La Paz para el culto católico: se hallaba situada en la esquina de la plaza actual Alonso de Mendoza, durante el coloniaje sirvió de depósito de cadáveres, conocido con el nombre de "Misericordia". En la República, funcionó en ese local una escuela; después fue vendida y demolida. Hoy ocupa la casa de Ibáñez.

Habiéndose fundado La Paz, el padre Morales en 1549 vino a esta ciudad, habiendo obtenido licencia del Cabildo, y cedido este un extremo terreno que abarcaba dos manzanas, puso la primera piedra el 2 de agosto de 1549, bajo la advocación de "Nuestra Señora de los Angeles".

Era el segundo templo que se levantaba en La Paz, principió a construir con mucho interés en 1556; aun que con calma. El cronista Mendoza, nos da una idea de él, por qué sobre sus ruinas se levantó el actual templo. El sitio dice: "es de lo más sano de la ciudad, a la ribera del río, con una hermosa puente de cal y canto, que hizo el convento, para el pasaje y comunicación del pueblo, por estar retirado de él al sur. La construcción es llana sin arte, cómodamente pobre a la vivienda religiosa de sus moradores, dos claustros descubiertos, con sólo el amparo de una ala, para el reparo de las aguas. La iglesia llana a lo antiguo, una nave cubierta de madera labrada y dos capillas colaterales; el coro

por parte del convento, no tiene más que dos gradas de subida y por la parte de la iglesia es alto, por caer en un barranco, como los demás edificios del pueblo. La sillería es todo de madera de cedro labrado medianamente. En cada esquina del claustro principal, tiene un tabernáculo de muy devotas pinturas de la vida de San Francisco y altares para las procesiones de las festividades del convento. Tiene a la mitad del claustro en medio de una arbolada, una fuente de alabastro. La saeristía y antisacristía muy espaciosas, lo mismo que el refectorio y demás oficinas; la huerta es capaz y abundante de hortalizas, más no de frutales por ser el templo más frío que cálido”.

La puerta principal al norte: tenía siete altares, habiéndose dorado el mayor en 1782 por el pintor español Vargas.

El fundador y primer guardián pasó a Chuquisaca en 1606. En 1586 tenía seis o siete frailes, en 1609 catorce sacerdotes, siendo guardián Luis Melendez y el procurador, Julian Cárdenas. Recibían cien pesos anuales por asistir a los enfermos del hospital, ordenado por el Virrey Toledo y por disposición real, cuatrocientos ocho pesos para gastos de vino y aceite. En 1609 consumieron veintiun botijas de vino y en años anteriores once.

En 1634 el convento de San Francisco se vió en peligro de que se lo llevase el río, “que saliendo de su cauce que casi llegó a sus puertas”, sería una cosa parecida al del año 1901. Los religiosos construyeron el puente de Huturunco, con piedras arrancadas de Tiahuanacu, “tan buenas, tan iguales y tan bien labradas”, que quedó concluido a fines de 1635.

**Morales D. Pedro Agustín.**—Nació en La Paz el 11 de mayo de 1808; hijo de Pedro Morales y Antonia Hernández. Sentó plaza entre los fundadores del ejér-

cito boliviano en 1825. Concurrió a la guerra de la Confederación Perú-boliviana.

Se retiró a la vida privada, viéndose envuelto en las persecuciones de su suegro el general López. Tomó parte en la revolución de Tupiza de 9 de febrero de 1839. En 1840 ascendió a coronel. Comandante general de Potosí e igualmente de Cochabamba en 1847.

Habiendo estallado el motín de 10 de marzo de 1849 en Cochabamba contra Belzu, frustrada la revolución a los siete días, fue saqueado el almacén de Morales que vivía entregado al comercio. Presentó al Congreso de 1850 una petición pidiendo indemnización de 167,388 pesos, que fue negada, mediante el informe del Ministro de Hacienda. Exasperado o tal vez en connivencia para una revolución, lo cierto es que, el 6 de septiembre dió de balazos a Belzu en la Alameda de Sucre, pretendió tomar un cuartel; pero no encontrando eco, fugó al exterior.

Volvió en la revolución de 1857 que proclamó a Linares, sirvió a este y cuando cayó, apoyó en el sud el golpe de los triunviros. Cuando Fernández se rebeló contra Achá, hizo parte de su simulacro de gobierno como jefe superior, político y militar del sud (30 de noviembre a 4 de diciembre de 1861). Elegido diputado por Sucre al Congreso de 1864, siendo rechazado por la cámara después de una acalorada discusión. Tomó parte por Melgarejo y después de Oscara fue ascendido a General de Brigada. Pero a poco Melgarejo lo hizo juzgar y condenar a muerte como a conspirador, conmutándole la pena con la de destierro a Caupolicán, de donde se fugó al Perú. No obstante, admitió el cargo rentado de cónsul en el Callao. En 1869 emprendió una expedición a la frontera boliviana que fracasó, hasta que el 22 de noviembre de 1870 logró penetrar, diri-

giéndose a esta ciudad, proclamándose jefe de la revolución que se había efectuado el 24 del mismo mes.

La Paz se preparó para la defensa con gran entusiasmo, logrando reunir una fuerza de dos mil hombres. Morales salió hasta Sicasica para disciplinar a sus tropas, teniendo que replegarse a la ciudad, en vista del mayor número del enemigo, fuerte de 2,300 hombres y quinientos oficiales, todos armados. El día 13 principiaron la construcción de barricadas. Melgarejo el 15 de enero de 1871 descendió el Alto, algunas guerrillas destacadas por Morales cruzaron sus fuegos con la vanguardia enemiga. Comenzó un fuego sangriento de once horas, sostenido en las inmediaciones de la ciudad, después en las calles y por último en las barricadas, con temerario arrojo por los agresores y heroísmo por los defensores. Estos cejaron un momento en las barricadas del Comercio y las herrerías, porque había dominado el enemigo por más de treinta ventanas, cuyas casas ocupó a la zapa. Pero el arrojo de Morales que se lanzó a detener a los que retrocedían, restableció el orden. En estos críticos momentos se dió la orden de incendiar las casas que ocupaba el enemigo; a las 4 de la tarde el incendio ahuyentó a los sostenedores de la tiranía y principiaron a abandonar sus posiciones.

A las 5 de la tarde en la fuerza del combate, los rifleros de Caracato aparecieron por el sud, lo mismo que los rifleros que operaron en Pacajes descendían del Alto, y atacaron por retaguardia al enemigo. La resistencia fue tenaz y terrible; la ciudad era un basto campo de batalla, hasta que a las diez de la noche principió a apagarse el fuego porque el enemigo estaba completamente derrotado; Melgarejo había huido dejando todo su tren de guerra. Sucumbieron 1029 hombres en este combate sangriento. Morales fue saludado por los pueblos como su libertador, y se presentó con esta fór-

mula: "más libertad menos gobierno". Devolvió a los indios sus tierras que les había usurpado Melgarejo, restableció las municipalidades, habilitó los puertos de Topopilla y Antofagasta, convocó a una Asamblea Constituyente.

La Asamblea se instaló en Sucre el 18 de junio con una representación genuinamente popular, elegidos con la más amplia libertad. Era uno de los Congresos rarísimos en Bolivia, por su independendencia, a diferencia de los más que no fueron sino hechuras del Ejecutivo, sus lacayos por desgracia del país. Morales hizo ante la Asamblea la dimisión de la presidencia provisoria y cuando se discutía sobre el particular, el 21 de julio se presentó lleno de furor y cólera, atropellando al centinela, hartó de improperios, insultos y amenazas a los representantes con las palabras más soeces y groseras, concluyendo por retirar su renuncia. El titulado libertador descendió al fango de los tiranos vulgares. La Asamblea ofendida trató de disolverse; pero la satisfacción dada por Morales hizo que continuara las labores parlamentarias. Al año siguiente los comicios populares le favorecieron con 10,470 votos. El Congreso reunido en La Paz le investió con las insignias del poder el 25 de agosto.

Sometida a la discusión del Congreso el ruidoso litigio entre la casa minera Arteché y el gobierno, que pretendía hacer efectiva la cuarta estaca minera correspondiente al ramo de instrucción, desagradó a Morales. En la noche del 24 de noviembre hizo dar una cencerada con una banda militar situada en la puerta del salón, haciendo mofa de la representación nacional dirigida por Daza. Otra banda penetró hasta la varandilla, dando voz de ataque. La confusión fue espantosa, habiendo fugado los más de los diputados, al día siguiente

con todo el aparato oficial se presentó en el salón legislativo, cuyos bancos estaban vacíos, y después de una alocución soez, injuriosa y destemplada, declaró clausurado el Congreso. El gabinete hizo dimisión, entonces Morales asumió la dictadura, nombrando secretario general, al general Sanjinés.

En la noche del 27 de noviembre ardía en furor e ira. Trató de arrojar por la ventana al capitán de guardia Laviña. El teniente coronel Federico La Faye, su sobrino, se puso entre el agredido y Morales. Se lanzó sobre el coronel Nicanor Lavadenz; La Faye volvió a mediar. Entonces cargó sobre este a bofetadas. La Faye arrancando su pistola le disparó un tiro—"tú, a mí Federico, exclamó Morales llevándose la mano al pecho herido". "Sí, yo, a usted—repuso La Faye, descargando seguidamente los seis tiros de su arma. Morales se desplomó muerto.

**Morate D. Facundo.**—Como realista y enemigo de la revolución de julio, anduvo emigrado en Arequipa por temor a los patriotas.

**Morcillo Rubio de Aunón D. Diego.**—Nació en el año 1642 en Villa Robledo de la Mancha. Entró de religioso trinitario en Madrid, se entregó al estudio con bastante aplicación, manifestó idoneidad para el púlpito y dotes adecuadas para el ejercicio de superiores cargos. Fue provincial de su orden, predicador del ser, teólogo de la junta de la Concepción Imaculada. Felipe V le presentó para obispo de Nicaragua en 1704; antes de tomar posesión fue promovido al obispado de La Paz, de la que se posesionó en 1708. Al año siguiente principió la visita pastoral, pero no la concluyó. Visitó en 12 de noviembre su catedral; durante su gobierno fue su secretario Juan de La Peña. En 1711 fue elevado al arzobispado de La Plata.

Llamado al virreinato por haber sido designado en

el pliego de providencia, se hizo cargo en 15 de agosto de 1716. Su gobierno duró solo cuarenta días por haber llegado el Virrey Príncipe de Santo Bono, regresando a Chuquisaca. Nombrado nuevamente Virrey, se hizo cargo en Lima el 26 de enero de 1720. Según tradiciones constantes, este fraile obtuvo la gobernación del Perú mediante donativos y obsequios en plata y alhajas al Rey. No hizo nada bueno en su gobierno. Murió en 11 de marzo de 1730.

**Moreno Hidalgo D. Blas.**—En 1637 cura de Acora y comisionado de esa provincia. Canónigo doctoral, siendo el primero que ocupó esa silla en 1665 fue ascendido a Dean. Falleció el 10 de mayo del mismo año.

**Mosquera Figuerca D. Juan.**—Limeño. Comisario general de Cruzada, vino nombrado chantre en 1690, arcediano en 1698, dean en 1719. Murió en 1725.

**Moya Villarreal D. Ramón**—Natural de Madrid, en cuyo colegio hizo sus estudios. Abogado de los reales consejos y audiencias del reino. Vino nombrado corregidor de Omasuyos en 1755. Durante su juicio de residencia estuvo en esta ciudad, se prolongó un poco; pero salió ileso. Pasó después de corregidor a otra provincia.

**Mundaca y Gordero D. Juan de.**—Maestre de campo. Natural de Marquina en la diócesis de Calahorra. Este capitán vino en 1695, casó con Josefa Rivero, en quien tuvo a Martín en 4 de noviembre de 1690. Muy distinguido, uno de los benefactores del hospital. Fue regidor del Cabildo, alcalde ordinario. Casó por segunda vez con Sebastiana de Encinas. Falleció en 1730.

Tadeo Mundaca, descendiente de este, en 1808 fue alcalde primero de la Santa Hermandad.

**Muñoz D. Juan Antonio.**—Valenciano; su venida fue poco más o menos por el año 1760. En 1780 fue contador de las Cajas Reales de esta ciudad, más tarde

compró la vara de regidor del Cabildo. Alguacil mayor de la ciudad en 1771. Casó con María Atanasia Herrera Tuillo, en quien tuvo a Mariana en 25 de diciembre de 1775, Camila en 8 de agosto de 1777, Felipe en 2 de mayo de 1779. Este su último hijo, clérigo, y en 1809 capellán del Cabildo.

**Muñoz Romero D. José**—No sabemos de donde era este sujeto. Hizo las campañas en las filas realistas en que ascendió a teniente coronel. En 1820 se encontraba al mando de la guarnición que ocupaba esta ciudad. Era casado con Josefa Coronel.

Muñoz D. José Joaquín. Natural de Montevideo, vino nombrado contador del Estanco de Tabacos en 1790. Casó con María Manuela Aragón, en quien tuvo a María en 12 de marzo de 1798.

**Muñecas D. Ildefonso Escolástico de las.**—Nació en San Miguel del Tucumán en 1776. En la Universidad de Córdoba hizo sus estudios de teología y cánones, recibíendose de doctor en 1798. Atravesando el Alto Perú se dirigió a Europa, donde completó su instrucción. Regresó de capellán de un alto personaje. Nuevamente atravesó el Alto Perú, llegó al Cuzco, y aceptó el curato de la Matriz.

Constante y ardiente partidario de la emancipación; estuvo mezclado en todos los preparativos que se pusieron en obra, hasta que estalló la revolución en 3 de agosto de 1814, teniendo por jefes a los Angulo, Pumacagua y otros. Estos organizaron fuerzas para extender la revolución por las provincias inmediatas. Muñecas con Pinelo a la cabeza de una división vinieron sobre La Paz. Ocuparon Puno el 29 de agosto, adhiriéndoseles la guarnición, igualmente tomaron el Desaguadero, la tropa se les entregó, la artillería y parque, huyendo Revuelta que la mandaba,

Se presentaron el día 22 en los altos de la ciudad, descendiendo hasta el lugar llamado Munaipata, donde establecieron su campamento. Ese día y el siguiente abrió Muñecas negociaciones con los patriotas de la ciudad, a fin de que procurasen que el pueblo se pronuncie por la santa causa de la independencia invocada por ellos, pero era tanta la vigilancia que el Gobernador y su policía desplegaron, que poco o nada pudo conseguirse en ese orden, apesar de que varios patriotas habían logrado salir de la ciudad escalando las trincheras para ponerse al habla con los independientes.

Los realistas redoblaron su vigilancia y fortificaban sus parapetos, esperando de un momento a otro la llegada del auxilio que habían solicitado del general Ramírez.

“El 24 a las 6 de la mañana rompió Pinelo los fuegos de artillería; avanzando los infantes, y los ginetes, que echaron pie a tierra, por diferentes direcciones a fin de dar un asalto general a las trincheras. Pronto se generalizó el combate y era aterrador el estruendo de las descargas de artillería y fusilería, mezclado con el toque de arrebato en todos los campanarios de la ciudad, los ayes de los heridos, el desapasible sonido de los *putulus* de los indios, que entraron con Pinelo y los gritos de los combatientes. Apesar de su corto número desplegaron un valor inaudito que lograron los guerrilleros desalojar de algunas trincheras a los defensores de ella, los que se replegaron a la plaza mayor, donde el combate tomó un aspecto indescriptible. Al fin los cholos incitados por González, Eguino y Manzanaeda, acudieron en auxilio de los soldados patriotas, los parapetos y las trincheras fueron entonces desechas como si un ciclón hubiese pasado por allí. Un puñado de bravos soldados realistas resistieron haciendo heroicos esfuerzos hasta las 3 de la tarde, hora en que tuvieron

que asilarse en la iglesia catedral, y la plaza fue ocupada por los independientes.

Con motivo de los desórdenes ocurridos el 28 del mismo mes se vieron obligados a dejar la ciudad.

Pinelo y Muñecas saliendo de La Paz se situaron en el inmediato pueblo de Achocalla, con objeto de observar los movimientos de la división Ramírez, que venía de Oruro en socorro de La Paz.

A la aproximación de este jefe, sus audaces enemigos resolvieron presentarle batalla y el 2 de noviembre de 1814, se situaron en las inmediaciones de Achocalla, resueltos a disputarle el paso a la ciudad.

«La formación de batalla adoptada por los patriotas era la de un cuadro muy irregular. La izquierda la apoyaban en el barranco de la quebrada que baja al río de La Paz, su retaguardia la protegía el cerro de Chacaltaya y a la derecha, en la extrama llanura, diseminaron partidas de guerrillas a pie y a caballo, que mandaban Monroy, Carri y Carreón, siendo Pinelo y Muñecas los encargados del mando del más fuerte trozo del ejército, que había sido engrosado con un buen número de voluntarios que con ellos salieron de La Paz.

Ramírez dividió su ejército en dos fuertes columnas de ataque, poniéndose él a la cabeza de una de ellas y confiando el mando de la otra al coronel González de Socasa.

En este orden avanzaron contra los patriotas. Estos rompieron el fuego de su artillería, que no causó gran daño en las filas realistas, los que contestaron también con un nutrido fuego de artillería con sus cañones de a cuatro, y en seguida acometieron los infantes con tan terrible furia que no pudieron resistir los guerrilleros y la victoria se pronunció por las armas realistas.

Ramírez tomó 148 fusiles, toda la artillería y la bandera revolucionaria que trajeron del Guzco.

Muñecas salvando del desastre logró incorporarse al ejército de Pumacagua, vencido éste en Umachiri el 11 de marzo de 1815, volvió a escapar y reuniendo algunos dispersos, ocupó las provincias de Puno, en las que reunió gente y sostuvo la lucha batiéndose frecuentemente en el partido de Larecaja que ya ocupaba, exaltando el entusiasmo de los pueblos. Después de la batalla de Viluma ordenó Pezuela que fuerzas combinadas de Puno y La Paz acabaran con los guerrilleros de Larecaja, en consecuencia el coronel Aveleira, se dirigió a aquellos lugares, a los pies del Illampu los derrotó completamente el 23 de abril de 1816.

Tomado preso Muñecas fue conducido a esta ciudad, llegó a las tres de la tarde del 2 de mayo de 1816, conducido al cuartel. El 6 del mismo mes en la madrugada lo condujeron encadenado para Viacha, donde se hallaba el Virrey Pezuela, quien sin duda ordenó fuere victimado en el camino. El 8 de mayo a las tres de la tarde pasaba por Guaquí, en el lugar llamado Antacagua había parado su cabalgadura, recibió una descarga, por orden del capitán limeño Solar que lo conducía, cayó exánime, un soldado se apeó, tomó su animal de la rienda, y los conductores siguieron su camino. Por la tarde los indios trasladaron su cadáver a Guaquí, al día siguiente fue enterrado por el cura Pedro Portugal. Pezuela para sincerarse, mejor dicho para cubrir su crimen, hizo seguir un sumario con el capitán Francisco Quiñones para averiguar el hecho, "resulta que intentando un soldado sugetar una mula en que estaba en mayor inquietud se disparó la carabina que iba colocada en la montura". Su hermano José Manuel, subdelegado de Larecaja desde 1810, fue ardiente patriota, al

aproximar las fuerzas argentinas, dirigió una proclama enérgica en 2 de junio de 1811 desde el pueblo de Sorata, así como conocemos otra del cura, que es bastante terrible contra los españoles.

**Murillo D. Javier.**—Natural de las encartaciones de Viscaya. En Lima compró la vara de regidor y se incorporó en el Cabildo como caballero veinticuatro. Casó con Petronila Mena Caballero de cuyo enlace tuvo a Pedro y Juan. Todos sus descendientes conservaron la vara de regidor. Falleció en 1700.

Pedro nació en La Paz en 24 de junio de 1630: hijo del anterior, siguió con la vara desde el fallecimiento de su padre.

Juan nació en La Paz en 20 de junio de 1641, hermano del anterior. En 1708 fue nombrado corregidor de la provincia de Sicasica, concluido su período se restituyó a la ciudad. Contrajo matrimonio con Bernarda Fuentes en quien tuvo a Francisco Javier en 5 de diciembre de 1731, Ignacio en 24 de junio de 1733, Buenaventura en 14 de julio de 1734, Eustaquio en 12 de octubre de 1735. Este tuvo también la vara de regidor.

Francisco Javier, casó con Jacoba Cortés en 1747 en quien tuvo a Mauricio.

Ignacio, casó con Nicolasa de Olivera, tuvo a Felipe en 5 de mayo de 1750, Melchor en 6 de enero de 1752, Jacinto en 24 de junio de 1753.

Buenaventura nacido en La Paz, invistió el alto cargo de maestro de campo en 1750, casó con Cecilia Rodríguez Riveros: hijo de Lucas Rodríguez y Tomasa Riveros, en 4 de diciembre de 1751, en quien tuvo a Leonarda en 4 de diciembre de 1752, Pedro en 7 de mayo de 1754 (este fue clérigo), Bernardina en 29 de julio de 1756. Fue regidor perpétuo del Cabildo. Su esposa falleció en 20 de marzo de 1776.

Eustaquio siguió con la vara de regidor, casó con Juana Vargas, en quien tuvo a José Mariano en 29 de mayo de 1756, Juan Manuel en 3 de enero de 1757. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Juana García Lanza en quien tuvo a Pedro José Alcántara en 15 de febrero de 1759, este casó con Josefa Ortiz. Falleció en 6 de enero de 1773.

Mauricio fue capitán y también caballero veinticuatro. Casó con Ninfa Salazar y Carrillo en quien tuvo a Francisco en 20 de julio de 1732, Ignacio en 30 de julio de 1734, Francisca Paula en 18 de mayo de 1735, Ascencio en 4 de mayo de 1737, Ciriaco en 4 de agosto de 1739. Ascencio casó con Matilde Vargas.

Juan Ciriaco Murillo Mena Caballero Salar, fue clérigo, ayudante de la viceparroquia de Achocalla en 1762, cura de la parroquia de Santa Bárbara desde 1771 y de Irupana desde el 15 de agosto de 1779.

Este es el padre del protomártir. Una partida bautismal de 17 de octubre de 1758, dice en sustancia: José Pascual de Lemos, teniente de la catedral, puso óleo y crisma a Pedro de un año, bautizado en caso de necesidad por el licenciado José de Peralta, expuesto a las puertas de doña Ninfa Salazar (la abuela) siendo su madrina Juana de Loza. Cuando don Ciriaco pasó de cura a Irupana, se lo llevó a su hijo Pedro Domingo.

**Murillo D. Mariano.**—Nació en La Paz el 3 de marzo de 1757; hijo de Antonio Murillo y Francisca Díaz, cuzqueña. Fue casado en 17 de mayo de 1777 con Mariana Antonia Castro, hija de Antonio Castro y Juliana Campos. Cuando en 1781 fue cercada esta ciudad por Katari prestó sus servicios en su defensa, como el caudillo indio hubiese propuesto arreglos pacíficos, Murillo confiado en eso salió fuera de las trincheras, siendo tomado de sorpresa por los indios el 9 de abril, conducido ante el jefe sublevado, este le destinó de ar-

tillero, desempeñó su cargo con ventaja para los sitiados, siendo los tiros dirigidos en falso, logró entrar en relaciones secretas con las autoridades de la plaza; más una carta que le dirigió metido en un botón, al agustino Matías Borda, de que era conductor un muchacho, fue interceptado por los indios, tomado preso, en fuerza del castigo declaró ser autor Murillo. Katari enfurecido lo hizo prender inmediatamente y haciéndole cortar los dos brazos, lo mandó arrojar a las inmediaciones de la trinchera de Santa Bárbara el 8 de junio. Recogido y atendido cuidadosamente, no se le pudo salvar, falleció a los dos días.

**Murillo D. Pedro Domingo.**—Nació en La Paz en

1757, fue hijo natural del cura Juan Murillo Mena Salazar y María Ascencia Carrasco.



Niño aún fue enviado a la Universidad del Cuzco, donde hizo sus estudios con bastante aprovechamiento debido a su clara inteligencia y genio fecundo, pero regresó a su país sin concluirlos, sin haber obtenido grado aca-

Pedro Domingo Murillo  
démico ninguno. Se dedicó a la minería, como ca-  
teador primero, director de ingenios después, siendo

los aventaderos de Chicani, Chuquiaguillo, donde trabajó. Después residió en Yungas, donde probablemente casó con María Josefa Olmedo en 1778, en quien tuvo a su primogénito José, el afirma tener todavía otros cuatro más, de los que conocemos a María Manuela.

Acaecida la sublevación indigenal de 1781, las familias residentes en Yungas, se vieron reducidas a la última miseria, próximas a sucumbir de hambre por estar completamente cortada toda comunicación. En el pueblo de Irupana, Murillo se alistó con carácter de teniente de la primera compañía de fusileros; más, habiendo su capitán José Ramón de Loayza pasado a desempeñar el cargo de comandante de armas de la provincia. Murillo quedó de capitán de la compañía, conociendo sus aptitudes se le confirió la comisión difícil de convocar a todas las familias europeas y criollas hasta Cochabamba. En esta ocasión acreditó su valor, batiendo a los enemigos que se le presentaban a cada paso, haciéndoles ya frente en la persecución de aquellos, ya en los estrechos y difíciles caminos en que estaban expuestos a ser victimados en ese largo y penoso trayecto.

Cumplida su comisión de una manera digna y satisfactoria, dejando en Cochabamba a su mujer e hijos, regresó de ayudante mayor del comandante José Reseguín. Una vez lograda la pacificación, en Peñas obtuvo el permiso de su retiro. En el campo de las Peñas fue uno de los comisionados para la captura de los Quispe y demás coroneles indios, siendo encargado del reparo de las guardias en la prisión de Katari. No obstante haber sido licenciado, acompañó a Segurola en la expedición a los Yungas, reuniendo doscientos hombres que se iban de retirada a Cochabamba, entre ellos muchos yungueños.

Su pericia militar ya conocida, se manifestó más pujante en esta ocasión, pues, que en los varios asaltos que dieron los guerreros indios, encargado de la retaguardia, les contuvo con valor, adquirió renombre de valiente.

No ofreciendo ya la minería aliciente alguno, se dedicó a papelista, consagrándose con admirable tesón, llegando a ser una especie de cedulaario ambulante, jurista prestigioso, sobresaliente, que lo consultaban cuantos litigantes necesitaban y andaban en demanda de justicia, designándole con el dictado de doctor.

Vivía en la casa de Loayza, cuyo administrador y secretario era. Desde 1798 principió a trabajar por la independencia de su patria, con José Herrera y otros personajes. Cuando estos desaparecieron de la escena, víctimas de una mano misteriosa, no se acobardó y con mayor brío volvió sobre lo comensado con Loayza, Landavere, Esquivel y otros; con una tenacidad admirable, pues, que era de carácter especialmente tesonero.

Con bastante habilidad y admirable ingenio confeccionaba los pasquines, que cada noche, en diferentes lugares, calles, aparecían indicando la revolución, especie de diarios, como muy bien podría clasificarse tatarabuelo de los periódicos de la República, los que tenían en continuo sobresalto a las autoridades españolas, sin poderlo adivinar de dónde procedían.

Los revolucionarios de acuerdo con los del Cuzco, habían determinado el movimiento para el 16 de julio de 1805, pero habiendo fracasado este por la precipitación de Paniagua, las autoridades remitieron al gobernador Burgunyó, la nómina de los paceños sindicados, este ordenó inmediatamente la captura y prisión de ellos. El ayudante mayor Indaburu que había tomado a otros presos, con fuerza respetable el 8 de agosto,

allanó la casa de Loayza, buscando a Murillo; más éste había pasado la última noche en la casa de Isidro Zegarra, noticiado de la algazara, en las primeras horas de la mañana, se había colocado en el rincón de la Paciencia, pudiendo notar el barullo desde la inmediata esquina a la de la Cruz Verde; en la casa de Zegarra de quien era abogado y consultor, trató de presentarse, pero varias mujeres ofrecieron vacilaciones en su ánimo. Se acogió en la casa de Francisco Pérez Cuadros, y recobrando su natural corage el mismo día se constituyó en detención, con el simulacro de una capa raída, por la cual vergüenza no se había dejado detener por Indaburu.

Sometido a juicio, recusó a Juan de la Cruz Monje Ortega, por odioso y sospechoso, pidió la intervención de Tadeo Fernández Dávila. En el plenario de la causa, negó rotundamente con habilidad, redarguyendo cargos, y conservando tal dominio sobre sí mismo, que a las claras no se reconocía ningún temor, lo mismo que en su careo con Palma y Torres en 29 de agosto. El 6 de septiembre, se decretó su libertad con apercibimiento de que en adelante no se mezcle con sujetos mal entretenidos, auto que se cumplimentó en la misma fecha.

Logra atraer al soberbio Indaburu, continúa con mayor fervor en la propaganda revolucionaria. Las juntas se hacían frecuentes, los prosélitos aumentaban y todos los ánimos se preparaban resueltamente para la revolución. En vista de esta animación febril se determina dar el golpe en el carnaval de 1809, postergándose para el 30 de marzo, que fracasó por una denuncia o bien suspendido por acuerdo de los mismos directores. Después señalaron para el 28 de abril y finalmente para el 24 de junio. En víspera del día indica-

do se reunían en la casa de Sagárnaga, difiriéndose todavía por opinión de algunos, que causó irritación en muchos exaltados; renovaron el juramento, quedó acordado confiar la dirección a Murillo que debía ser aclamado comandante de la ciudad, mientras que Indaburu lo sería de toda la provincia. Continuaron funcionando las juntas, tanto en la casa de Sagárnaga, Murillo, Figueroa, en la casa de este último, que tuvo lugar el 13 de julio, en medio de frenético entusiasmo quedó designado para el 16, después de tomar una copa de coraque se retiraron. La víspera del gran acontecimiento, reunidos en el domicilio de Murillo, se tomaron las últimas disposiciones para el ataque al cuartel.

Había llegado el día anhelado por los patriotas, sábado 16 de julio de 1809. Todos los comprometidos se hallaban listos para el ataque, lo que se realizó con la mayor presteza en el momento en que el reloj público anunció la hora designada. El ataque fue rápido, mediante el valor de Graneros y de los doscientos hombres que en columna se desprendieron de la calle Santo Domingo. Tomado el cuartel, no está Murillo claramente indicado, sin duda el gran caudillo, estaría ocupado en esos momentos en asuntos más graves, sin embargo se afirma que disfrazado estuvo animando a los grupos.

Abierto el Cabildo, el pueblo pidió la entrega inmediata de las armas a Murillo y Graneros, ordenó la sala, la comparecencia del comandante Diego Quint Dávila, quien cumpliendo la voluntad del pueblo, entregó la sala y llaves de armas. El pueblo aclamó a Murillo para su comandante de armas, confirmado por el Cabildo, fue llamado a prestar el juramento de estilo. Después de ese acto al dirigirse a la plaza, encontró a Indaburu a la cabeza de las tropas, le intimó retirarse a su cuartel, éste refunfuñó, pero obedeció entregándole la

fuerza. Desde ese instante, nació un odio profundo entre los dos caudillos de la revolución, que más tarde tenía que ser funesto a la causa patriota.

Desde el momento de su encumbramiento, se esforzó Murillo con energía rara en preparar la defensa nacional, logrando al siguiente día, acuartelar ochocientos hombres, que los armó convenientemente, mantuvo la disciplina de las milicias, y de una parte de la tropa veterana, cuidando que la seducción o la venalidad, no entorpecieran la marcha triunfante de la revolución, para cuyo efecto hizo colocar las horcas frente al Cabildo, pero no cabe duda, que el realismo adicto a Fernando VII, trabajaba contra la revolución y las milicias acuarteladas, por lo que Murillo se dirigió el 18 de julio al Cabildo, manifestando que las tropas no eran todas de su confianza, que habían tomado con cierto entusiasmo la causa que defendía, negándose a recibir la cantidad destinada a propinas, pidiendo que el derrame se hiciera al pueblo, pues, las milicias sólo aceptarían el pre que les correspondía. En el mismo oficio en tono de amenaza significaba, que las fuerzas no encontraban razonables las juntas secretas que se realizaban en palacio, y que no hacían sino perturbar la tranquilidad pública. Entonces el Cabildo mandó publicar un bando prohibiendo que hicieran suposiciones antojadizas, que se debía tener entera confianza al juramento prestado por los europeos.

El Cabildo gobernador intendente y capitán general, confirió a Murillo el cargo de coronel de armas, el 22 de julio con inusitada solemnidad aparatosa, fue reconocido por el ejército, en la plaza, en que se le hicieron los honores correspondientes. Llamaron su atención preferente, el acopio de armas, la fundición de cañones, en fin todos los elementos bélicos necesarios para un caso de resistencia en la ciudad, o bien en los

Yungas de Songo, idea predominante primordial de Murillo.

Su actividad era admirable en la primera y segunda quincena de julio y agosto. Era La Paz como un enorme arsenal, donde a porfía se adoctrinaban, los habitantes, se fundían cañones, se fabricaba pólvora, balas, se construían lanzas; piafaban las caballerías, no se oía sino los marciales tambores, los clarines, solicitando a los ánimos al cumplimiento del deber que reclama la patria.

Según el plan acordado de antemano, se organizó el 22 de julio la Junta Tuitiva, bajo la Presidencia de Murillo, la que fue reconocida oficialmente el 24 de julio por el Cabildo. Después del juramento de estilo, los tuitivos se dirigieron en corporación, acompañados de los capitulares a la casa del finado oidor Tadeo Diez de Medina, situada en la plaza, se presentaron en sus galerías; el cura de Sicasica, dirigió la palabra al pueblo mereciendo calurosos vivas y aplausos.

La acción de la Tuitiva fue proficua, laboriosa, patriótica, hizo un llamamiento a los pueblos de las provincias hermanas, inculcándoles la idea y el pensamiento que se había iniciado en La Paz, deseando que en todo el ámbito del Perú, fuese secundada como causa justa y legítima, con este objeto proyectó enviar comisionados a La Plata, Cuzco, Puno, Arequipa, Cochabamba, pero para llevar a cabo estos propósitos, tuvo que luchar con inconvenientes casi insuperables, poderosos e inveterados. El realismo peninsular siempre intransigente, las masas populares ignorantes y sin preparación para recibir el don de la libertad, el fanatismo de siglos, que consideraba mancillados los derechos de la iglesia y la majestad real.

Medidas salvadoras de los principios proclamados, necesitaban, pues, unas veces enérgicas, cuales conve-

nían en los momentos en que se realizaban grandes acontecimientos, que sacudían el edificio antiguo sólidamente cimentado por las costumbre, los intereses y la utilidad; de ahí la prohibición de los comentarios sobre la revolución, en especial por las chapetonas, pedido por Murillo en 13 de agosto, que debía ser considerada la revolución como la admiración de la posteridad; y su acuerdo contra hostilidades del gobernador de Potosí. Otras pacíficas, conciliadoras, mejor dicho, adormecedoras, de ahí sus notas de acatamiento al Virrey y Audiencia de La Plata (17 de agosto); para que se festeje el advenimiento del Virrey Cisneros (18 de agosto), lo que no se realizó.

El hombre que había desplegado tanto entusiasmo por la organización de las fuerzas, en disciplina y equipo, que acompañado de Sagárnaga, Jiménez, se presentaba en todas partes, exhortando unas veces, animando otras, siempre inculcando los principios revolucionarios, el que en esos momentos era el ídolo del pueblo, sea por vanidad, orgullo u otra causa, lo cierto es que, renunció el cargo de comandante el 15 de agosto, reservándose sólo el grado de coronel que le había sido conferido en premio de sus servicios. El Cabildo con su buen juicio no admitió la dejación de su puesto, por decreto de 27 del mismo mes, se declaró útiles y necesarios sus servicios.

Los enemigos de la revolución habían hecho circular la voz de que arrepentido de su obra, iba a abandonar la empresa. Entonces Murillo dirigió al pueblo una proclama fechada en 11 de septiembre, en que se encontraban estos conceptos: "Creís que mi alma sea capaz de intentar semejante despropósito. La causa que sostenemos no es la más sagrada. La defensa de la patria, de sus sagrados derechos, no es la que se medita mantener ileso contra los embates furiosos de la trai-

ción y la perfidia. Luego no debeis creer que yó os desampare hallándome íntimamente persuadido como vosotros de la santidad de nuestra causa; que al lado de vosotros he de derramar con el heroísmo más grande hasta la última gota de mi sangre”.

Goyéneche de orden del Virrey del Perú, Abascal, hacía grandes aprestos bélicos al otro lado del Desaguadero, para venir a sofocar la revolución paceña. Ante esta actitud hostil, el pueblo reunido en inmensa mayoría el 12 de septiembre, pidió la declaratoria de guerra a Puno. El Cabildo mediante mayoría de sufragios, aprobó la petición del pueblo, siendo solemnemente declarada, mediante bando que se publicó en la misma fecha.

El Cabildo le pasó el oficio respectivo con copia del acta acordada. Murillo envió a Tiahuanacu dos compañías de ochenta hombres cada una, y cuatro cañones, a órdenes de Sagárnaga, instruyéndole a este, que adelantase hasta el Desaguadero, para contener el paso de las tropas enemigas.

En esto el Cabildo había recibido una orden virreínática para que fueran repuestas las autoridades separadas por la revolución, encargándole se hiciera cargo de la gobernación, que Tadeo Dávila se restituyese a la capital. En el mismo correo intermedio del 15 de septiembre, el Cabildo eclesiástico recibía un oficio en que se le hacía saber lo ordenado, e insinuando su concurrencia a ese acto. Acordado el día, Murillo por su parte envió a Orrantia y Clemente Diez de Medina para que lo representasen.

El día 18 de septiembre se reunieron en la sala capitular ambos Cabildos, los tuitivos, aunque no todos, los delegados de Murillo. Puesto en tela de discusión la orden virreínática, después de una acalorada discu-

sión, que parece se prolongó hasta el día 20, quedó sin efecto, por la tenáz oposición de Barra, cura Medina y Clemente Diez de Medina.

Disgustado Murillo, insinuó a los tuitivos que renunciaran sus puestos, más no siendo atendido, se presentó en el salón, él lo dice, parodiando a Cronwell, y autoritariamente declaró disuelta la Junta. Tamaña audacia, encolerizó al tuitivo Mercado, que le amenazó con la muerte. Desde ese instante principió a eclipsarse su estrella, desapareció su popularidad, y la palabra traición, rápida y eléctrica crusó entre la multitud, pronunciada con furor, de boca en boca, el hombre que hasta esos momentos se había levantado como un coloso, se empequeñeció, o sería tal vez alguna ambición desmedida, o el brillo de una corona aymara, según se lo había significado a Jiménez, alguna vez, que los indios tenían intención de conocerle. Traición no. El 30 de septiembre quedaba oficialmente disuelta la Junta Tuitiva.

Murillo el 10 de octubre había dirigido a Goyeneche una misiva, anunciándole, que estaba dispuesto a entregarle las fuerzas, y otra al gobernador de Potosí, Francisco Paula Sans, enemigo declarado de la revolución. El jefe realista en contestación le había indicado que se aproximara al Desaguadero o a Puno, o en su defecto, enviara alguna persona de su confianza para convenir la manera cómo debía hacerse la entrega prometida. Se preparaba dice él, para dirigirse personalmente, cuando desde Laja los comisionados de Goyeneche, coronel Pablo Astete y teniente coronel Mariano Campero, oficiaron al Cabildo anunciándole de que eran portadores de pliegos oficiales. Medina y Orrantia, se opusieron tenazmente a que fueran recibidos en la sala capitular cuando más en el Tejar, arriba del Panteón, sin entrar en la ciudad. Murillo que ha-

bía sostenido lo contrario, sin pedir consejo a nadie, salió en alcance de los comisionados, seguido de bastante pueblo, les dió alcance en el Tejar, y los condujo a la sala capitular. La proposición de Goyeneche, se reducía a depositar las armas, su entrada a la ciudad a la cabeza de sus fuerzas, y un perdón general que causó profundo disgusto a los patriotas. Después de una hora de discusión fue admitida la proposición, acordándose que podía entrar francamente en la ciudad, elegir gobernador, hacerse cargo de la fuerza, en una palabra, rendirse humildemente. Era el día nefasto de la revolución, en el que se ponían ya de relieve la pretensión de unos y la ambición de otros.

Apenas abandonaron los comisionados la ciudad, Indaburu, cura Medina, Graneros y muchísimos patriotas se dirigieron a la casa de Murillo para protestar contra los acuerdos tomados, hacerle conocer que la voluntad del pueblo era contraria al ingreso de las fuerzas enemigas, que no convenía en manera alguna, que era necesario defender los derechos de la revolución, resistiendo, combatiendo y si posible era sucumbiendo. Parece que Murillo hizo poco aprecio. De su parte comisionó a Orrantia, cura Medina, para que en unión de los del Cabildo, regidor Medina y Sagárnaga se entrevistasen con Goyeneche, los que se dirigieron el 7 de octubre.

El alcalde Medina, de acuerdo con Murillo, en la noche del 12 de octubre, y por deferencia al primero que le había significado que las tropas haciendo un saqueo trataban de salirse al Alto, se comprometió hacer la patrulla personalmente, se dirigió al cuartel, a los 20 pasos de la puerta, encontró un centinela que causándole novedad, le mandó retirar, preguntada la causa, al oficial de guardia Zegarra, y Graneros le dijeron que en esa noche querían asaltar el cuartel y parecien-

dole suposición se dirigió a la casa de Indaburu, a quien le comunicó de la ronda que proyectaba efectuar y este temiendo que fuera una traición le hizo acompañar con su ordenanza hasta la esquina del Palacio viejo y dando vuelta por la calle Santo Domingo, la de Mercaderes y toda la plaza, se entró al cuartel a horas ocho y media, encontró a Zegarra con soldados granaderos que lo prendieron arrancándole su sable para degollarle; fue encerrado en un cuarto con centinela de vista y sin comunicación. Agrega en su declaración que durante dos días pidió la plebe su cabeza; todos los revolucionarios le hicieron tremendos cargos, desde la ventana de su calabozo y que debía hacerse con él un ejemplar castigo. Indaburu le hizo cargos, tratándole de hombre de mala fé, traidor, enemigo de su patria.

Cúal es la causa de cambio tan repentino en el hombre que durante quince años había trabajado por la revolución? Traición, no la hubo fue simplemente el terror de un fracaso sangriento sin utilidad ninguna, como el lo manifiesta en su confesión; que la guarnición de su mando era limitada para oponerse a un considerable ejército de cinco mil hombres, y lo confirma el acusador fiscal, así como también las promesas falaces del intrigante Goyeneche. Si Murillo hubiera logrado arrancar al obispo de Irupana, por lo que trabajó bastante, la revolución habría tomado otro jiro. También se dirá, por qué Indaburu no le dió la libertad después de su defeción, más bien lo encadenó y le inició un simulacro de juicio? La respuesta es sencillísima; porque Indaburu veía abatido su orgullo, por no haber sido el primero en la revolución, su temor a las fuerzas de Arequipa y su ascenso a las promesas del jefe que la comandaba, por lo que deseaba entregar maniatada la revolución, para obtener el perdón.

Qué hubiese entrado en acuerdos con Yanguas, no

tenía nada de incorrecto, puesto que el Cabildo había admitido las proposiciones de Goyeneche y se consideraba fracasada la revolución.

Consumada la traición de Indaburu en la noche del 18 de octubre y destrozado este al día siguiente por las fuerzas de Castro, los soldados penetraron al cuartel donde se hallaba preso Murillo, quisieron matarlo, unos con fusiles y otros con arma blanca. El granadero Pérez le dió de bofetadas, haciéndole cargo de haber querido entregar la ciudad a Goyeneche. Mediante ruegos y súplicas consiguió que le sacaran las platinas de un lado, montado en una mula fue conducido al Alto, cuando se retiró el ejército, entre soldados y detrás del estandarte real que llevaba un cabo. Durante la marcha le llenaron de dicterios, llamándole traidor a la patria que había querido entregar a sus paisanos. Al final de la cuesta encontró a Castro y Graneros que le perdonaron la vida.

En el campamento estuvo con orden de no salir, ni comunicarse con la tropa, temeroso de su seducción. Los soldados le miraban con encono, hubo día en que uno de estos, fusil en mano no se apartó de él. Castro le hizo notificar con Sagárnaga, que se abstuviese de comunicar a la gente, del propósito de la retirada a Yungas. Cuando el doctor Mariaca se dirigió a Chacaltaya a proponer arreglos pacíficos, Castro le satirizó llamándole traidor, entregado a Goyeneche, al gobernador de Potosí. Se le puso un centinela de vista para que no fugase donde Goyeneche y para conducirlo a Yungas.

Los deseos de Goyeneche estaban cumplidos, sus intrigas habían sembrado la división, y por consiguiente la desconfianza contra el jefe de la revolución.

Retirado el ejército para Yungas, Castro lo conducía preso; mientras dormía el centinela de vista que se le había puesto en la Apacheta de Corico, en compa-

ña de Andrés Salcedo y Manuel Rivero, logró fugarse. Escribió a Goyeneche, como no le contestase, resolvió presentársele y se encaminó a La Paz.

Subía dice: la cuesta de Anacirca para Coicoma el 9 de noviembre, cuando se le presentó una partida de soldados que le preguntaron, dónde iba, respondió que a La Paz se dirigía. Los soldados le amarraron sin atender a sus excusas y lo condujeron a esta ciudad, donde llegó el 11 a las seis de la tarde. La manera cómo relata su captura, parece no ser muy verdadera, pues, que su compadre Isidro Zegarra, burlando su retiro lo capturó el 11 de octubre. Había callado el nombre del infidente por el parentesco que le ligaba.

Conducido directamente al Palacio Episcopal, donde se había alojado Goyeneche, estuvo toda la noche en conferencia con este. Tal vez más tarde alguna anotación de su secretario Pedro Leño, sus amanuenses Francisco Hinojosa y Romualdo Herrera, nos haga saber algo de esa conferencia. Al día siguiente a las 11 fue sacado Murillo en cuerpo, arrastrando una carlanca, escoltado por una columna de tropa, que después de hacerle atravesar la plaza, lo condujo a la cárcel. Encerrado en un sótano lóbrego, oscuro, frío y húmedo.

Goyeneche había recibido comisión del Virrey Cisneros, para juzgar a los reos de alta traición. Asociado de su asesor Pedro López de Segovia y cinco abogados mas, Gárate, Osa, Gutiérrez, Ruíz y Castro, organizó el correspondiente proceso criminal a los "rebeldes". Pero téngase presente, que Goyeneche pidió de antemano la cabeza de Murillo y otras más.

Murillo prestó su declaración el 19 de noviembre y su confesión el 6 de enero, ratificando su instructiva. El 15 de enero nombró por su defensor al doctor Ignacio Tejada y por su agente a Mateo González.

El fiscal nombrado, teniente coronel Francisco Ba-

sagoitia, a las cuarenta y ocho horas presentó su acusación el 13 de enero; sus conceptos son muy significativos, dice: Murillo el primer reo de tan atrás delito en este asunto, logró al fin poner en ejecución sus inveterados y criminales proyectos.... Lo constituyen en la clase de autor singular de la insurrección.... En este tiempo desenvolvió y diseminó la semilla de su perversidad, no siendo estraño al fiscal, que en tan horroroso monstruo cupiere crimen de tan calificadas calidades, si no se pierde la memoria que aún humea la sangre del asesinato de Chuquisaca, las falsedades que cometió para titularse abogado, y otra multiplicidad de frutos propios del que lo es de dañado coito.... Tales delitos no tienen otra excepción que las últimas ocurrencias de haber escrito a Usia que entregara las armas a su disposición por un medio pacífico, cuando ya en la raya del Desaguadero estaba perfectamente organizado el respetable ejército que debía restablecer la Paz. "Pide se le castigue en el modo más vilpendioso"....

Los defensores Ramón Mariaca y Tejada presentaron la defensa en 19 de enero, dicen de Murillo: "Escribió a Usia y al gobernador intendente de Potosí, noticiando del estado de cosas y ofreciendo la rendición y entrega de las armas, por eso sin duda, no se apuró en expediciones, sino que se condujo lentamente para dar lugar a los auxilios; con el alcalde Yanguas embarazaron los destrozos que se anunciaba, y aún desarmar al pueblo que no podía ceder de otro modo.... Sus servicios en la pasada rebelión de los naturales.... La pena de presidio, destierro parecen la más adecuada"....

Goyeneche dictó la sentencia en 26 de enero de 1810, condenándole como a los demás, por reos de alta traición, infames, alevos, suversores del orden público, en su consecuencia a la pena ordinaria de horea, a la que serán conducidos, arrastrados a la cola de una

bestia de albarda, suspendidos por mano de verdugo, hasta que naturalmente haya perdido la vida. En la misma noche, poco más o menos a las doce, les fue leída la terrible sentencia por el escribano Chávez de Peñaloza. Al día siguiente Murillo y sus compañeros arrancados de sus calabozos, fueron conducidos al Colegio Seminario, distribuidos en cuatro habitaciones, puestos en capilla para que se dispusieran para la muerte que les esperaba en el cadalzo.

Llegó el día del martirio, 29 de enero de 1810. La plaza mayor presentaba algunas horcas colocadas entre la capilla del Loreto y la pila, un tablado en que había todos los preparativos necesarios para dar garrote. A las siete de la mañana el teniente coronel y mayor general Pío Tristán, ordenó rodear el cuadro de la plaza por tres líneas de soldados, dos de infantería y una de caballería, guarnecido cada ángulo por dos piezas de artillería. Además piquetes de infantería y caballería, recorrían la población, así como custodiaban la manzana del palacio episcopal, que fue rodeado de doble guardia.

Las víctimas salieron tranquilas con dirección al patíbulo. Murillo presidía esa triste comitiva, vestido con un saco burdo de bayeta blanca, sentado en un serón, arrastrado por la cola de un asno, conducido por un verdugo, el mulato musculado llamado Andrés, llegó hasta el pie del cadalzo. Los padres de la buena Muerte Joaquín Zambrana, Manuel Pinedo y varios otros religiosos de las otras órdenes existentes en la ciudad, acompañaron a los reos.

Murillo al subir el primer escalón del cadalzo, se irguió, echó a la espalda la capucha de la misericordia y con firme voz pronunció estas palabras: "LA TEA QUE DEJO ENCENDIDA NADIE PODRÁ APAGAR". En seguida tomando de manos del verdugo el cordel de la horca, se lo puso él mismo en el cuello y le dijo: "Ejecula". El

verdugo jaló la cuerda, suspendió el cuerpo que quedó balanceándose en el aire. El gran caudillo había volado a la inmortalidad.

Seis horas después de la ejecución, que terminó a las once y media del día, según lo certifica el fecdatario José Jenaro Chávez Peñaloza, se bajó el cadaver y se le cortó la cabeza para fijarla en el pilar del Alto de Potosí. El tronco mutilado fue recogido por los padres hospitalarios de San Juan de Dios y enterrado juntamente con el de Sagárnaga, en el cementerio de esa iglesia.

María Manuela Concha Durán, que dice ser su esposa en su declaración, no era sino amasia, según afirma Rivero, que los cinco hijos de que hace mención en 1803, no sabemos tampoco si eran legítimos, habidos en la Olmedo, de quien estuvo separado treinta años, lo cierto es que en materia de faldas no era muy escrupuloso. Tuvo a Justa que casó con Manuel Soto, Tomasa que casó con Andrés Salcedo en 25 de junio de 1805, hijo de Manuel Salcedo y Casilda Macuaga, Vicenta María en 6 de abril de 1809, María Lorenza en 13 diciembre de 1808, Melchor en 7 de enero de 1810.

Yañez de Montenegro hace de Murillo la siguiente descripción: «Era hombre alto, de regular gordura, trigueño, amarillento, con algunas pecas en la cara, algo taimado; reservado en su trato íntimo y locuaz cuando se dirigía al público.

**Muyupuraca Juan de Dios.**—Natural de Asángaro, uno de los generales más intrépidos de Tupahj Katarí. Este al tener conocimiento de la marcha de Reseguín con dirección a La Paz, envióle en compañía de Diego Quispe, a situarse en Yaco con una fuerza considerable para arrojarlo desde allí a Oruro tan pronto como Reseguín hubiese pasado a Sicasica; más, este informado del plan de los indios marchó a Yaco con dos

mil hombres, con la intención de sorprenderlos. No tuvo lugar la sorpresa, aceptaron el combate en que fueron completamente vencidos, con pérdida de trescientos hombres. El vencedor entregó el pueblo a las llamas. Muyupuraca se replegó al campamento de Katari, y cuando este fue completamente derrotado, se acogió al indulto real y procuró pacificar Omasuyos, como lo hizo. Los blancos mediante la táctica militar vencieron a los indios, la sangre corrió a torrentes, pero la mita y los repartimientos fueron abolidos.

## N

**Navarrete D. Luis de**—Fue corregidor de una provincia, en 1690 vino a radicarse en esta ciudad. Casó con Gertrudes Castillo, de cuyo enlace tuvo a Elena en 13 de febrero de 1692. Fue teniente de corregidor en la época de Mancilla y alcalde ordinario años después. Pasó de corregidor a otra provincia,

**Nicolalde D. Juan Basilio**.—Se ignora su procedencia. Fue estudiante de la Universidad de Chuquisaca, donde recibió el grado de bachiller. Se ordenó de diácono en 1701, siendo nombrado por el Cabildo en Sede vacante, juez eclesiástico, visitador general del obispado, obtuvo la canongía magistral en 2 de febrero de 1702, dignidad chantre en 1712. En 1716 fue electo obispo de la Concepción de Chile, donde se dirigió a fines de marzo del mismo año.

**Nieto D. Bernardino**.—Natural de Arequipa. Vino a radicarse en esta ciudad. Contrajo matrimonio con Juana Landaeta, en quien tuvo a Narcisa en 4 de enero de 1760. Fue regidor del Cabildo y vecino distinguido. Falleció en 1780.

**Nieto D. Pedro de**.—En 1609 el Cabildo le había nombrado receptor de alcabalas, con la mayor buena

voluntad se había prestado Juan de Salas a servirle de fiador; más Nieto de mala fé, aprovechando la suma que se encontraba en su poder, desapareció de la ciudad. El fisco coactivamente obligó a pagar al garante, cuya suma ascendía a siete mil pesos.

**Nieto D. Aperregui Bernardino.**—Astorga, hijo de Joaquín Nieto, caballero de Calatrava y Angela Aperregui. En 1765 casó con Isabel Loayza, en quien tuvo a María Rufina Carmen en 14 de abril de 1767.

**Nieto Navarro D. Diego.**—Natural de Arequipa: hijo de Juan Nieto Navarro y María Miranda. Licenciado, presbítero en 1735, hizo su carrera por escala: chantre en 1736, arcediano en 1737, dean en 1738. En 1737 era ya sumamente anciano y carecía casi completamente de la vista. Falleció el 4 de noviembre de 1741.

**Nieto y Roa D. Antonio.**—Natural de Moquegua, caballero de la orden de Santiago, teniente coronel de ejército, coronel del regimiento de la provincia de su nacimiento. Hermano de Ignacio, conde de Alastaya, alcalde, regidor por el Rey desde el año 1760, cuyo título le había sido conferido por Carlos III en 10 de octubre de 1769. Nombrado corregidor de La Paz, en provisión real de 14 de octubre de 1774, se posesionó el 22 de noviembre del mismo año. Trajo consigo a su esposa Nicolasa Basilia Camperos, así como a sus dos hijas María Gregoria y María Clara. La primera casó con el doctor Ramón Rojas en 1775, y la segunda con el arequipeño doctor Blas Quiroz, viudo de Manuela Foronda. Inteligente abogado, que perseguido por el Virrey Amat se halló oculto en el convento de San Francisco de esta ciudad.

Habiendo fallecido su hermano sin dejar sucesión, recayó el título en él; el Rey le despachó cédula de sucesión en 2 de septiembre de 1776. Durante su gobierno

se estableció el Beaterio de Nazarenas, a cuya institución prestó importantes servicios. Dejó el gobierno el 11 de octubre de 1776. Se regresó a su país, y falleció en 26 de agosto de 1803; fue el último poseedor del título.

**Núñez Mejía D. Juan.**—Natural de Madrid, doctor graduado en la célebre Universidad de Alcalá de Henares. Vino nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión en 6 de marzo de 1600. Falleció ejerciendo el cargo el 24 de abril de 1600.

Era principio del siglo XVII, La Paz contaba con una existencia de cincuenta y dos años. Su población es difícil conocer por la obscuridad de esos tiempos, ni menos designar aproximativamente el número de habitantes que tendría. Si en 1575 se le asigna doscientos españoles, en otro documento de bastante valía, se dice: apenas tendrá unos ciento cincuenta. En cambio la clase mestiza sería ya numerosa; en cuanto a la indígena sabemos que existían cinco mil tributarios.

La plaza principal ostentaba en su centro una preciosa pila de berengüela de tres tazas y las cuatro aceras estaban perfectamente adoquinadas. La manzana sur en su frente ostentaba el palacio de gobernación, con su techo rojiso y la iglesia Matriz destinada para los españoles. La manzana este, ocupaba la iglesia y convento de la Compañía de Jesús, y las dos restantes estaban por casas de mal gusto y solares que desde un principio habían dejado algunos vacíos para los que posteriormente vinieran a avecindarse.

Para poder dar una idea de la naciente población, o mejor dicho del Nuevo Pueblo como se llamaba entonces, un turista en pocas horas podía dar un paseo por las calles del pueblo de Mendoza. Subiendo la calle actual Bolívar (entonces todas se llamaban calle Real), tomando el largo de Sucre, no tendría nada que ver en

esas alturas, sino pequeñas casuchas dispersas de aborígenes, en medio de gigantescos espinos. Descendiendo por la de Pichincha, siempre la misma decepción, aunque ya se encontraban algunas casas de españoles. Pasando el río se encontraría en la plazuela de San Francisco, con su pequeña iglesia y convento. Subiendo por la de Sagárnaga, tomando la de Linares, se hallaría en la pequeña placita de Capacanagui, mercado ocupado por indias. Extendiendo la vista desde este punto se le presentaría San Pedro, con su iglesia en medio de una población completamente indígena. Dirigiéndose a ese punto y tomando la de Loayza, tendría a su derecha el río Mejahagüira, que dividía la provincia de Sicasica de Pacajes, siempre habitada por los aymaras. Subiendo la calle sitada iría a encontrarse con la Ballivián (Ichucato), distinguiendo la pequeña iglesia de Santa Bárbara con su torrecita rojisa.

Ahora bien, si preguntáramos al paseante qué idea se ha formado de la pequeña ciudad, sin trepidar nos contestaría: se parece a un gran campo quebrado, cubierto de inmensos espinos (*rauwolfia micropilla*) que casi convierten la población en un bosque, especialmente en los alrededores, en las que se destacan, aquí, allá casas rojisas, intercaladas con otras de paja, solares y huertas.

Esas propiedades pertenecían a los treinta encomenderos o sus descendientes, a los empleados de la corona, como corregidores, tesoreros, que habían llegado a radicarse en la ciudad, y la llamaban por antonomasia ciudad noble, porque muchísimos conquistadores la hallaron con clima apasible y a su sabor. Los encomenderos tenían habitaciones suntuosas porque sus rentas eran pingües, que después pasaron a algunos nobles de España, que sin haber hecho nada por la América gozaban el fruto y el sudor de la raza sojuzgada.

Los desórdenes acaecidos a poco de su fundación, ocasionados por Sebastián Castilla en Chuquisaca y Girón en el Cuzco, perturbaron la paz pública, y sólo desde 1567 en que el Virrey Toledo, visitó personalmente, principiaron de una manera estable a amoldarse las instituciones, pero durante este medio siglo había mucho de población flotante, porque los peninsulares van de aquí allá, en busca de mayor fortuna, así como continúa la fiebre de las conquistas, así es pues una ciudad informe, sin costumbres arraigadas todavía, viendo en la holganza y el ocio que engendran la riqueza adquirida sin el trabajo personal.

El Cabildo funcionaba con seis regidores y dos alcaldes ordinarios, que eran elegidos anualmente. En 10 de mayo de 1580 el Rey nombró el primer regidor Sánchez, que era el que sacaba el estandarte real, escribano al año siguiente a Alonso Villaescusa, que más tarde fue reemplazado por Hernán González.

Los europeos siguieron las costumbres de su país: la mestiza adoptó el traje estrictamente extremeño, pollera alta, encarrujada a lo largo, hombrilla tejida en el país [Lliclla] y montera de anchas alas. El indio pantalón abierto en la parte posterior baja, capa cuadrada [poncho] montera, obra del país.

**Núñez de Vergara D. Luis.**—Natural de Burgos, este licenciado vino nombrado corregidor de La Paz, se hizo cargo de su destino a principios de marzo de 1595, falleció el 17 de julio del mismo año. Fue inhumado con toda pompa en San Francisco.

**Núñez Vela D. Blasco.**—Cuzqueño, ordenado por el obispo Valencia, cura de Calamarca en 1625. Este pinta a los indios de una manera curiosa, dice: «obedientes, hacen lo que se les manda, propensos a la embriaguez y muy aficionados al baile. Cuando están borrachos en las fiestas dan miedo, especialmente los que-

*nalis*, con corazas de piel de tigre, una banda de plumas de loro, llamada *chacana*, montera (chothco) adornada de lentejuelas y plumas, y pollera blanca encarrujada, que reciben en el reparto. En la tarde del día de la fiesta adornan a las indias con la banda y el sombrero, bailando en conjunto; a lo lejos son muy vistosos; pero una vez embriagados, se dan terribles golpes, de lo que resultan muchas desgracias. Hay otros pacíficos los *choquelas*, con ponchitos rojos, cargados de la piel de la vicuña, adornada con lanas de colores y espejuelos, sombreros con plumas de pariguana y polleras blancas; hacen la hazaña de ahorcar al zorro, enemigo de las vicuñas. Ellos aseguran que desde la gentilidad tuvieron esos bailes».

**Núñez del Prado D. José.**—Ingeniero muy inteligente. En 1845 principió la construcción del Palacio de Gobierno bajo su dirección. Hermoso edificio de tres pisos; el primero de piedra granito labrada, los dos restantes de adove con columnatas y cornizas de ladrillo, con 24 ventanas sobre la plaza. El interior resguardado por galerías y corredores sostenidos por elegantes columnas. El pórtico de la escalera de subida de mármol negro y blanco. La subida al tercer piso escalera espiral. Con salones espaciosos y muy elegantes. Se estrenó en 1852.

Este palacio fue insendiado por la plebe el 20 de marzo de 1875. El general Campero lo hizo reedificar.

Núñez del Prado, dirigió también la construcción del Teatro. Principió el trabajo en 1843, construcción sólida de cal y ladrillo; dos escaleras conducen a los palcos de 1.<sup>ra</sup> y 2.<sup>da</sup> clase y otra especial al tercero, llamado *Gallinero*. Se estrenó el 18 de noviembre de 1845. En 1909 ha sido completamente refaccionado. Los primitivos decorados fueron ejecutados por el pintor Lemeteyer.

**Núñez del Prado D. Daniel.**—Nacido en La Paz, hizo sus estudios en la Universidad de Lima, recibiendo el grado de doctor en Medicina. Facultativo inteligente, benéfico y muy humanitario. Fue premiado con una medalla de oro por su asistencia en la epidemia de 1865 en Lima. Amigo del general Belzu, combatió con frenesí el 27 de marzo de 1865 en favor de su caudillo. Fundador de la compañía de Bomberos de esta ciudad. Intendente de la policía de esta ciudad en 1875, cuando el ataque al palacio el 20 de marzo de ese año se portó heroicamente. Presidente de la Municipalidad en 1880, Prefecto del departamento en 1875 y en la revolución contra Daza, Diputado por La Paz a la Convención de 1880. El general Campero le llamó a la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores en 1881. Murió en 1886.

Su hijo D. Carlos sigue la carrera de las armas, es actualmente Coronel.



**Obaya D. Juan Antonio de.**—Natural de la Villa Viciosa en el principado de Asturias. En esta ciudad casó con María Vicenta Diez de Medina, viuda de Hernando Calderón. Fue caballero veinticuatro o sea regidor perpétuo. Alcalde ordinario de primer voto en 1759. El maestro de campo Obaya fue un vecino distinguido y activo. Murió en 1775.

**Obaya Pedro.**—Natural de Azángaro, sobrino de Tupac Amaru y confidente de Julián Apaza, quien no tomaba ninguna determinación sin previa consulta de su favorito, así como los indios le guardaban toda clase de consideraciones como a persona de mucha entidad. Durante el asedio de La Paz en 1781, fue el alma de todas las medidas bárbaras de Katari, incendios, robos, muertes. El 27 de abril de 1781 fue tomado preso en las in-

mediaciones de la ciudad por haberse asomado demasiado a las trincheras, era tuerto, hallábase ébrio y no sabía manejar las riendas de su caballo. El 4 de agosto fue ahorcado y su cabeza colocada en un poste.

**Obregón y Mena D. Jerónimo Antonio.**—Natural de Lima, estudiante del colegio de San Martín, doctor en teología, poeta y gran teólogo. Canónigo de merced del coro de La Paz en 1738, Chantre en 1744, Arcediano en 1746, Gobernador y Vicario general. Electo obispo de Popayán en 1748, fue consagrado en esta ciudad por el obispo Parada. Falleció en su diócesis en 1786.

**Ochoa y Morillo D. Alejandro José de.**—Natural de La Plata, descendiente de nobles e ilustres padres. Hizo sus estudios en el real colegio de San Cristóbal y en la célebre Universidad de Charcas, recibiendo sucesivamente la borla de doctor en ambos derechos y la toga del abogado. Mereció por su precoz talento los honrosos cargos de regentar la cátedra de instituto por una vez y por tres veces la cátedra de prima de sagrados cánones. Durante los ocho años que ejerció la abogacía, mereció el honor especial de que el Fiscal de la Real Audiencia Torcuato Manuel de Lapuerta, le nombrase su sustituto. Del foro pasó al altar; cura de Sipesipe, examinador sinodal, asesor de los juzgados eclesiásticos, Canónigo doctoral, apoderado del cabildo platense y su diputado en sede vacante al concilio de Buenos Aires, dignidad maestro escuela, obispo de Santa Cruz de la Sierra en 1782, recibió la consagración episcopal de manos de Miguel González Pamplona que venía de Buenos Aires a Arequipa.

Trasladado a la silla de La Paz en 11 de abril de 1791, habiendo satisfecho por su promoción seis mil doscientos pesos, quinientos para real subsidio, quinientos pesos para expediciones, setecientos para botánica,

setecientos pesos para recojimientos. Después de tomar posesión practicó la visita pastoral; destinó cuatro mil pesos para la reedificación de las Recogidas quemada por los indios. En 17 de abril de 1794 en comunicación dirigida al Virrey le decía: Los misioneros solo deben ocuparse de lo espiritual y no de la política y el comercio, como que en esa época las comunidades religiosas se encontraban en un estado lamentable de relajación. Durante su gobierno tuvo por secretario y provisor a Guillermo Zárate. Por su salud quebrantada se dirigió al pueblo de Mecapaca, donde falleció el 5 de mayo de 1796. Al día siguiente trasladaron sus restos a esta ciudad y fue solemnemente inhumado en la Compañía.

**Ochoa Andrés de.**—Natural de la Villa de Samano en Viscaya. Vino a establecerse por el año 1750 y casó con Catalina de Llano, en quien tuvo a Andrés Francisco, que casó con Narcisa Velarde en 1771. Fue comerciante de alguna consideración. No sabemos cuando murió.

**Ochoa Vicente.**—Natural de la Villa de Padena en Castilla Vieja. Ignoramos el cargo u ocupación con que vino a esta ciudad. Casó con María Manuela Cañeira en 30 de diciembre de 1820.

**Ochoa D. José Vicente** —Nacido en La Paz. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional y después en la Universidad, hasta recibirse de abogado. En la guerra del Pacífico fue encargado de llevar el «Diario de la Campaña». Diputado por Pacajes al Congreso de 1884, Presidente del Ayuntamiento Paceño en 1892. Baptista le encomendó la cartera de Instrucción Pública y Colonización en 1895, en cuyo desempeño falleció en Sucre en 1898. Salieron de su pluma: *Perfiles y hojas al viento, Paceños ilustres Cisneros, Valle, Aburoa; Semblanzas de la Guerra del Pacifico, 16 de Julio de 1809, etc.*

**Ochoteco D. Martín José de.**—Hijo de Crisóstomo Ochoteco. No sabemos su procedencia ni la ocupación que tenía. Probablemente manifestó adhesión a los principios proclamados por la revolución de julio, por lo que iban a hacerlo miembro de la Junta Tuitiva, pero sea por cobardía, temor, u otra causa, de noche tomó el alto y no descansó en su fuga, hasta Buenos Aires, de donde no regresó más.

**Olaguivel y Cáceres D. Miguel.**—Arequipeño. En esta ciudad casó con Juana Vargas, moqueguana, de cuyo enlace tuvo a José Mariano en 5 de diciembre de 1796, Luis Mariano en 15 de agosto de 1800. Fue uno de los enemigos más declarados de la revolución de julio de 1809. Militó en las filas contrarrevolucionarias y fue recomendado a las autoridades del Rey por su fidelidad y amor al soberano. Murió el 3 de octubre de 1828 de edad de setenta y ocho años y fue sepultado en San Francisco.

**Olaisa Tomás de.**—Natural de Quito. Perteneció al ejército realista con el grado de teniente en 1820, se quedó en esta ciudad y casó con Andrea Peñaranda.

**Oliden Blas de.**—Español. Vino nombrado tesoroero de las Cajas Reales de La Paz en 1709; y en 1724 le confirió el Rey el grado de sargento mayor. En 1727 obtuvo el corregimiento de La Paz. En Isabel Mendoza Jarandilla, tuvo a Francisca en 4 de octubre de 1725, Juan Ignacio en 23 de mayo de 1727, Agustín en 3 de septiembre de 1728. Cayó sumamente enfermo, próximo a la muerte se desposó el 12 de agosto de 1729 y a los pocos días legitimó a sus hijos y después tuvo a Joaquín en 30 de abril de 1730. Falleció en 1738.

**Olmos D. Martín de.**—Los historiadores primitivos no indican de dónde era este conquistador. Perteneció al bando de Gonzalo Pizarro, cuando este envió desde Lima a Hernando Bachinao, uno de sus soldados

más feroces, contra el infortunado Virrey Vela, partió del Callao con treinta hombres en que iba el capitán Olmos. Las atrocidades de Bachinao hasta Panamá horrorizaron a los mismos oficiales por lo que resolvieron victimarlo. Olmos uno de los conjurados pudo matar a Bachinao, más le faltó valor, descubiertos por un soldado Orduña, algunos fueron muertos, Olmos aprehendido, pero logró su libertad y continuó en el servicio. Bachinao se embarcó en Panamá con trescientos hombres, después de varias correrías llegó a Tumbes, en cuyo puerto como sucediese que un galeón a cuyo bordo iba Olmos, por descuido de los marineros chocase con el buque en el que iba lo hizo cañonear para que se hundiese, no llegó a echarlo a pique porque pidieron perdón y se contentó con matar a un sargento, al maestro y al piloto. Al regreso de esta expedición se encontró en la batalla de Añaquito, donde perdió y murió el Virrey el 18 de enero de 1546.

La corte de España había enviado a la pacificación del Perú a La Gasca, a cuya aproximación el capitán Diego Centeno, saliendo de su escondite había logrado ocupar el Cuzco. Contra éste envió Pizarro una fuerza al mando de Juan de Acosta y de capitán de caballería a Martín de Olmos, quien logró fugarse del camino con otros oficiales y treinta y cinco soldados. Incorporado a La Gasca se encontró en la acción de Sajsaguana donde vio sucumbir a su antiguo jefe.

Después del triunfo el presidente le nombró uno de los vecinos fundadores de la nueva ciudad de La Paz. En compañía del capitán Alonso de Mendoza, vino y le tocó suscribir la primera acta de su fundación en Laja en 20 de octubre de 1548. Desde 1549 fue regidor del Cabildo, hasta que dejó la ciudad con motivo de la sublevación de Girón en el Cuzco. Marchando con el corregidor Sancho Ugarte de capitán de una com-

pañía, los que incorporados a las fuerzas del mariscal Alvarado sufrieron la derrota de Chuquinga, donde Olmos peleó con mucho valor, después en Pucará, donde sucumbió Girón. Regresó a La Paz, en la que tenía su repartimiento de indios.

Ha dejado descendencia en hijas del país. Mas tarde se radicó en el Cuzco. Tal vez descende de este el cuzqueño Diego Olmos, religioso de San Francisco, que fue guardian en el convento de esta ciudad. Imprimió en Lima en 1653 una gramática en quechua.

**Oilbera D. Antonio.**—Sevillano, vino de canónigo de merced al coro de La Paz. Así que los americanos sin influjo de familia en España y sin dinero no alcanzaban fácilmente esas colocaciones elevadas para esos tiempos. En 1799 mediante oposición obtuvo la canongía magistral, ya entonces era bastante rico y su casa se hallaba situada arriba del palacio. Después de Ayacucho se retiró a España.

**Oquendo D. Francisco Fernández.**—Natural de Córdoba. Por el año 1750 compró la vara de regidor o de caballero veinticuatro, en cuyo carácter se incorporó en el Cabildo. En 1760 casó con María Rosa Linsuain, distinguida dama, hija del tesorero Linsuain de cuyo enlace tuvo a Francisco en 4 de octubre de 1761, Benito en 10 de noviembre de 1763. Fue uno de los vecinos más ricos y considerado como uno de los más encopetados peninsulares, llevando la calle en que habitado su apellido en la esquina que forman ángulo las actuales Ayacucho y Chirinos. Murió en 1780.

Su hijo Francisco siguió con la vara de regidor, en 1809 hacía todavía parte del Cabildo. Falleció al año siguiente.

**Olopez de Sierra D. Juan Antonio.**—Asturiano, fue corregidor de la provincia de Pacajes. Después vino a radicarse a esta ciudad. Este general había casa-

do con María Pallicallisaya, india de pura sangre, causó cierta novedad que un español de alta posición hubiera contraído semejante enlace, es de suponer que sería bastante hermosa y rica. Aquí le nació su hijo Juan Francisco en 11 de octubre de 1717.

**Orihuela**\* D. José Bernardino de.—Limeño. En 1798 fue canónigo de Merced del coro de esta ciudad. En 1811 suscribió el acta de subordinación a la junta de Buenos Aires. Falleció el 1.º de octubre de 1823. Ilustrado, inteligente, vituperó la conducta irregular del obispo La Santa.

**Orihuela Paz Doña María Francisca Antonia de.** Duquesa de Estrada. Limeña, esposa de Pedro Alarcón Contreras. En unión de su familia, así como su hija Juana que estaba casada con Jerónimo Ortega Luján, se estableció en esta ciudad. Aquí tuvo la duquesa a Manuel, Vicente, María Francisca y María. Fue muy rica, fueron de ella Taguapalca, Millocato, Mallasa, Cotaña, Caltaya y otros. Muerto su esposo pasó a residir en la ciudad de La Plata, desde donde autorizó la fundación de un monasterio de Carmelitas en esta ciudad, para lo cual cedió todos sus bienes, dió poder el 29 de noviembre de 1708 ante el notario público Diego de Latorre, facultando al licenciado Diego Alarcón y Contreras cura de San Sebastián y el corregidor Juan Antonio de Argandoña, previas las licencias que debían recobrar, procediese a la fundación. La duquesa murió de monja carmelita en Chuquisaca.

Manuel casó con Rosa Linsuain en 11 de abril de 1745, en quien tuvo a María Rosa. De la descendencia de la duquesa fueron: Francisco, corregidor de Miz que en 1622, Rodrigo, corregidor de Moquegua en 1665, Alonso, igualmente en 1673, Juan Antonio que fue sacerdote y cura de la parroquia de Santa Bárbara de esta ciudad en 1705, gozaba del tesoro mil noventa y tres

pesos anuales, todos estos se titulaban duques de Estrada.

Fueron propiedades de la duquesa: Su casa en la plaza principal, los obrajes y batanes de Tahuapalca, obrajes y batanes de Millocato, Mallasa grande, Calotrojo, Cotaña, Carambaya, Chauima, etc. Estas propiedades con un valor de 21,980 pesos estaban en censo en favor del convento de San Francisco y sus cofradías cobrando 1,095 pesos anuales. Redimieron sus herederos en 1,773, pagando una cantidad considerable al guardián Francisco Cano y síndico Manuel José de Rojas. En esa época los conventos debían estar nadando en plata, con tanto censo que tenían a su favor.

**Orosco Paredes D. Lucas Antonio de.**—Natural de Bilbao. Era Sargento mayor de ejército, no sabemos con que cargo vino a esta ciudad en 1680. Casó con María Roelas, en quien tuvo a María Tadea en 1<sup>o</sup> de abril de 1685. Fue vecino de alguna consideración: alcalde ordinario del Cabildo. Murió en 1740.

**Orosco D. Miguel de.**—Nacido en Cochabamba en 23 de septiembre de 1773. Estudió en la Universidad de San Bernardo del Cuzco, donde obtuvo el grado de doctor, y también abogado de esa Real Audiencia. Ordenado en Guamanga: fue secretario del obispo Bustamante, examinador sinodal, provisor, vicario general del obispo Orihuela, miembro de la diputación provincial del Cuzco, en 1815, dean de ese coro por el presidente La Mar. Presentado para obispo de Ayacucho en 1839. Desterrado regresó a Bolivia, cura de San Pedro de Buena Vista en el arzobispado de La Plata, opositor al curato de Guadalupe, después canónigo de merced. Instituida la diócesis de Cochabamba en 1747, fue su primer dean. Electo obispo de La Paz en el mismo año por el Consejo Nacional, vino a esta ciudad a hacerse cargo de la diócesis. Llamó de su secretario a

Juan José Asín; convocó un concurso con el término de cincuenta días (26 de mayo de 1847) único acto de su cortísimo gobierno. Sumamente anciano, se retiró a Mecapaca, donde murió el 4 de julio de 1847, antes de recibir la consagración episcopal.

**Orrantia D. Tomás Domingo Garay de.**—Natural de Lima: hijo del doctor Domingo de Orrantia, que pasó a España de consejero del Real Supremo Consejo de Indias. Vino de oficial tercero de la contaduría del estanco de Tabacos, por muerte de Francisco Lozada Parada. Fue nombrado administrador general en 20 de junio de 1786, con sueldo de mil secientos pesos, fianza de seis mil pesos que debía prestar. Tomó posesión de su destino el 2 de abril de 1787.

Casó con Juana de la Sota Parada: hija de Bartolomé la Sota y Ana Parada, ambos de ilustre linage. Fue separado de su empleo porque resultó contra él un descubierto, o mejor dicho, salió deudor al fisco. Tal vez este resentimiento le indujo a alistarse en las filas revolucionarias, en lo que se manifestó muy ardiente. No tuvo el menor inconveniente en señalar su casa como punto de reunión de los patriotas, donde con toda actividad se tomaban los acuerdos necesarios tendentes a la emancipación.

En ella se había acordado el movimiento para el 30 de marzo de 1809. Orrantia que se hallaba en su propiedad del Río Abajo, estuvo listo a la cita; más como ella fuese suspendida por denuncia u otra causa, fue desterrado juntamente con su esposa, pero su destierro lo pasaba en su misma propiedad.

De regreso concurrió a todos los trabajos preparatorios que vinieron a realizarse en la noche del 16 de julio de 1809. En el Cabildo abierto el pueblo pidió en reposición en su antiguo empleo, como se efectuó. Formó la compañía miliciana de los empleados de la renta

de tabacos como su capitán, teniendo por teniente a Francisco Toro y subteniente a Domingo Tarifa, cuya organización fue confirmada por el comandante Murillo en 28 de julio. En el Cabildo del 20 de septiembre pidió el pueblo que se le incorporara en calidad de regidor, aceptó la sala, previo juramento de estilo. El mismo día pidió el pueblo la declaratoria de guerra a Puno, Orrantia dió su voto porque se declarara.

Habiendo Goyeneche enviado sus comisionados ante el Cabildo, con proposiciones pacíficas al parecer fue aceptado. Ese cuerpo envió sus comisionados ante aquel, juntamente con ellos fue Orrantia como encargado de Murillo, regresando con el edecan Carazas. Indaburu en la noche del 18 de octubre consumó su traición, proclamando la contrarrevolución, mandó aprisionar a varios patriotas entre ellos a Orrantia, que estuvo a punto de perder la vida; más destrozado el jefe contrarrevolucionario al día siguiente por las fuerzas de Castro, siguió a este a su campamento de Chacaltaya: concurrió a la junta de guerra que allí se celebró en la que se acordó la retirada a Yungas. Castro le confirió la tenencia del ejército marchando en consecuencia, a situarse en Pacallo. Jaen que había recibido una orden para que marchara a Chulumani o en caso contrario le amenazara con la muerte, Orrantia se entregó a la fuga, pero fue tomado preso por los agentes de Goyeneche, registrado su equipaje se tomó en su almuafres tres mil trescientos cuarenta y un pesos, se le condujo escoltado y llegó a la ciudad el 9 de noviembre.

Sometido a juicio, en cuya estación mereció de sus colegas de la real hacienda, excelentes defensas, así en el cargo relativo a defraudaciones que se imputaron a los patricios. El dinero que se le secuestró no era sino parte de los siete mil pesos que había recibido de Castro en su calidad de tesorero, no obstante fue con-

denado a diez años de presidio en las islas Filipinas. Salió el camino del destierro juntamente con sus compañeros el 7 de marzo de 1810. La revolución que sobrevino en Buenos Aires, cuya noticia les tomó en la ciudad de Córdoba, les puso en libertad. Siguió camino a Buenos Aires en unión de otros, en cuya capital soportó las mayores miserias. Mas tarde los influjos de su familia en España alcanzaron su perdón y también su reposición en su antiguo puesto. Falleció en 15 de mayo de 1817, a la edad de cincuenta y seis años, fue sepultado en Santo Domingo.

**Orgas D. Ángel Mariano González.**—Este abogado en el Cabildo de 1809, fue nombrado defensor de pobres. Uno de los que con tesón defendió a los enjuiciados y comprometidos en la revolución de julio de 1809.

**Ortega de Santa Mónica Fray Andrés.**—Natural de Río Seco en Castilla la Vieja. Uno de los doce frailes agustinos que el emperador Carlos V, envió al Perú en 1550. Reunidos en Sevilla nombraron por superior a Fray Andrés Salazar, se dieron a la vela llegando a Panamá, de allí a Lima, donde celebraron su capítulo en 17 de septiembre de 1551, siendo elegido provincial Juan Estacio. Este envió a Ortega a La Paz a fundar un convento de su orden, llegando a la ciudad, la realizó el 24 de septiembre de 1552, bajo la advocación de San Nicolás Tolentino, siendo por consiguiente su primer prior.

Juan de Rivas y su esposa Lucrecia de Sansoles, de los primeros fundadores, que en el reparto de solares habían obtenido un extenso terreno, una manzana, la cedieron a los agustinos, por lo que fueron declarados benefactores.

El emperador con fecha 20 de marzo de 1550, había ordenado que con fondos de sus Cajas Reales se construyeran los templos de los agustinos.

A los dos años de su fundación principió el trabajo del templo de tres naves, de regular proporción, toda de piedra, cal y ladrillo, que quedó concluida hacia el año 1600. La precipitación con que se había llevado a cabo su construcción, causó casi su hundimiento, por lo que los frailes se vieron obligados a reconstruir sobre las mismas bases, concluyéndose en 1768. Su arquitectura raquítica, las columnas torales que contienen su media naranja no tenía nada de sobresaliente, su frontis sin adorno alguno arquitectónico, sus dos campanarios de adobe y barro le daban un mal aspecto. En el interior tenía tres altares, incluso el altar mayor, este algo sobresaliente de madera de cedro dorado, de orden mixto imperfecto. En 1835 se trabajaron los altares por el cura Angel del Prado. Su párroco actual don Isaac Fernández, ha trabajado el frontis y aseado todo el templo.

El convento al lado del templo, actual mercado público, era de un solo piso, con arcadas de piedra y su pila al centro. El resto del terreno, simples canchones y hácia la actual calle Colón, pequeños compartimientos con cuartuchos de pésima construcción. No se sabe cuándo falleció el fundador.

En 1586 se hallaba en construcción el primitivo templo, tenía seis religiosos. En 1609 era prior Diego Soria, tenía diez sacerdotes; por orden del Virrey Montesclaros se les daba de las cajas reales, trescientos doce pesos, para gastos de vino y aceite.

En la portería se resaba la novena de la Purísima Concepción, para cuyos gastos dió mil pesos Bernarda Landaeta. ¡Cuando hasta en las porterías se resaba, cuanto no se resaría en los templos y las casas, mucho más en las postrimerias del siglo XVIII, donde existían oratorios casi en todas las casas!

En 1814 el prior Juan Ignacio Vicuña, contrató con el carpintero Juan Paravicino para la construcción de un nuevo altar mayor, que no se efectuó.

**Ortega y Luján Mendoza D. José Jerónimo de.**— Natural de Lima: hijo de José de Ortega Luján y Leonor Hurtado Mendoza. Después de haber desempeñado el corregimiento de Sicasica en 1684, vino a La Paz en 1700 con su esposa Juana Norberta Orihuela, acompañando a su padre el general. Ascendió a maestro de campo en 1716, alcalde ordinario en 1718 y 1734, regidor en 1736, caballero de la orden de Carlos III. Aquí le nacieron sus hijos Manuel Silvestre en 31 de diciembre de 1716, María Engracia en 1.º de enero de 1718. Habiendo fallecido su esposa contrajo segundas nupcias con María Castillo, viuda del depositario general Bartolomé Sanjinés en 21 de enero de 1735, en quien tuvo a Rosa Gregoria en 30 de agosto de 1736. Falleció el 1.º de enero de 1742.

**Ortiz D. Manuel** — Nació en La Paz el 23 de diciembre de 1751. Fueron sus padres Juan Antonio Ortiz Foronda y Jerónima Ordoñez. Estudió en la Universidad de Chuquisaca; abogado de los estrados de esa Real Audiencia. De regreso a su país natal se entregó al ejercicio de su profesión, así como se consagró a los intereses de su patria, afiliándose en el núcleo de los que trabajaban por la independencia. En 1.º de enero de 1809 fue nombrado defensor de menores. Concurrió a las juntas revolucionarias en que se acordó el golpe para el 16 de julio. Cuando se consumó fue nombrado subdelegado del partido de Chulumani, recibido con muestras de satisfacción por el subdelegado depuesto Cristóbal García que se manifestó sumiso a las resoluciones del Cabildo. Ortiz se desempeñaba por única autoridad, cuando llegó el protector de naturales Crispín Díez de Medina, juntamente con el comisionado del Cabildo José

Ascarrunz, manifestándose cierta inquina entre ellos. Hubiera permanecido pacífica la provincia si con motivo de la recaudación de tributos no se hubiera originado un encuentro con los de Irupana. Los caciques se acogieron a Irupana, detenidos, encarcelados por Ortiz, obtuvieron su libertad por intromisión del alcalde Cárdenas, de aquí nació la división y la organización de las huestes realistas, debido sin duda a la falta de energía de Ortiz y las atolondradas exhortaciones de Ascarrunz y Medina a negros e indios, prometiéndoles libertad a aquellos y propio gobierno a estos, por lo que atemorizados los terratenientes se refugiaron en Irupana, llevando consigo sus allegados y sobre todo sus armas, lo que ocasionó la actitud enérgica que asumieron los de aquel pueblo, encabezado por el obispo La Santa y los demás realistas. El licenciado había venido a La Paz, no sabiéndose el objeto, cuando el Cabildo en 9 de octubre le mandó notificar que no abandonara la ciudad. Apenas ingresó en la ciudad Goyeneche, buscó un refugio seguro, desapareciendo misteriosamente, así evitó el terrible castigo a que le condenó, diez años de presidio en las islas Filipinas.

**Ortiz de Ariñés D. Gayetano.**—Nació en Araca el 30 de agosto de 1733; hijo natural de Francisco Ortiz Ariñés y Josefa Toledo. Estudió en el colegio Seminario y fue ordenado por el obispo Campos en 20 de septiembre de 1768; cura interino de Tipuani, sacristan mayor de la Catedral, ayudante de Toopoco, cura propio de Pelechuco, Palca, Santa Bárbara de esta ciudad desde 1809 a 1820 en que falleció (27 de febrero). Ha sido testigo presencial de los acontecimientos que se realizaron en esta ciudad. Dejó un diario desde el 16 de julio de 1809 hasta fines de mayo de 1816, pero llevado muy a la ligera. Su hermano Mateo fue también clérigo.

**Ortiz Goloma D. Miguel.**—Viscaíno. Este capitán vino en 1690. Casó con Magdalena Gutiérrez Escóbar, de cuyo enlace tuvo a María Antonia en 24 de diciembre de 1691, Tomás Bernardo en 5 de diciembre de 1697. Fue alguacil mayor del Cabildo. Murió en 1720. Su hijo Bernardo fue religioso mercedario.

**Ortiz Foronda D. Guillermo.**—Natural de Lima; fue corregidor de Omasuyos en 1726. Concluido su período se radicó en esta ciudad. Casó con María Josefa Narcisa Ledesma Ceballos Salgado, hija del que fue corregidor de La Paz, de cuyo enlace tuvo a Tadeo en 1731, Juan Antonio Bernabé en 1733, María Tadea en 24 de octubre de 1735, José Guillermo en 30 de enero de 1737, María Estefanía en 13 de abril de 1738. Falleció este general en 4 de enero de 1739. Fue hermano suyo el doctor Francisco Ortiz, caballero de Santiago y fiscal de la Audiencia de Lima; igualmente que Pedro Ortiz, caballero de Santiago, corregidor de Paucarcolla en 1720, después corregidor de Tarija, alcalde de Lima en 1747, obtuvo en 25 de agosto de 1745 el elevado rango de maestré de campo y conde de Villahermosa.

**Ortiz Foronda D. Pedro José.**—Nació en La Paz el 2 de agosto de 1780; fueron sus padres Juan Antonio Ortiz Foronda y Jerónima Ordoñez. Casó con María Pérez, hija de Matias Pérez y María Yáñez Montenegro en 2 de noviembre de 1799. Se hallaba entregado a sus labores agrícolas y al negocio de la coca en la provincia de Yungas, cuando estalló la revolución de julio, entonces prestó importantes servicios en la provincia. Debelada la revolución fue condenado al estrañamiento de esa provincia en unión de su esposa.

**Ortiz Foronda D. Tadeo.**—Nació en La Paz el 30 de octubre de 1731; hijo de Guillermo Ortiz Foronda y María Josefa Ledesma Ceballos. Fue alférez real desde 1758 y año antes que comprara el cargo de alférez, al-

calde ordinario. Casó con Micaela Peñaranda, en quien tuvo a María Vicencia, que más tarde llegó a casar con José Ambrosio Juariste Eguino en 13 de abril de 1778. Esta es una de las familias más distinguidas de que ha tenido La Paz. Tadeo ha sido un hombre muy benefactor, en 1758 dió su finca Anaco, situada en Chupe en censo al hospital. Falleció en 1798.

El provisor Felipe Loayza de la Vega prohibió que el 24 de enero, fiesta de la patrona de la ciudad, el alférez real tuviera silla con cogín en el Presbiterio. Ortiz Foronda que era el alférez se creyó ofendido en sus regalías y se quejó al Cabildo, este extraordinariamente se reunió el 17 de enero de 1775, a son de campana tañida, según costumbre. El corregidor Antonio Nieto y Roa, el alcalde Juan Fernando de Iturralde y los regidores Juan Esteban Muñoz., Bernardino de Argandoña, José Montenegro y Velasco, Toribio Castro Pobes Isla, Francisco Javier Argandoña, Francisco de Oquendo, Tadeo Diez de Medina y Juan de Dios Martínez Monje. Después de madura deliberación y a fin de evitar choques, se acordó dirigirse al Cabildo Eclesiástico, haciendo presente que desde la fundación de la ciudad el estandarte real se paseaba el 8 de septiembre, día de la festividad de La Paz, y sólo por condescendencia con el obispo Rodríguez se trasladó al 24 de enero, lo que autorizó el escribano Rafael de Villanueva. El provisor cedió por "concordia y por sólo el presente año". Tonterías de que se preocupaban nuestros abuelos.

**Ortiz Foronda D. José Ignacio.**— Este joven pacense, formó una compañía en la revolución de julio de la que fue capitán, teniente Juan del Río, subteniente Juan José Laredo, que mereció la aprobación del comandante Murillo y a propuesta de este, el Cabildo aceptó como capitán agregado en la compañía a Clemente Montes.

El amor a la libertad de su patria, hizo que le aprisionaran y fue severamente reprendido por Goyeneche; pero él sin desalentarse continuó militando en las filas patriotas. Sabemos que peleó en Guaquí y otras acciones.

**Ortiz de Monasterios D. Sancho.**—Natural de Trujillo en Estremadura. En 1605 fue alguacil mayor del Cabildo y después administrador de naipes, de cuyo empleo gozaba una renta de dos mil pesos anuales. Fue casado con Juana Vendriel, tuvo por hijos a José, Pedro y Martín.

**Ortiz de Palza D. Bernabé.**—Nació en La Paz el 21 de agosto de 1776, siendo sus padres Ignacio Ortiz de Palza y María Teresa de la Torre, sirviéndole de madrina María Camacho. Estudió en el Seminario de esta ciudad, donde obtuvo el grado de licenciado, y fue ordenado por el obispo Campos. Ayudante de la Catedral en 1779, capellán en 1795, maestro de ceremonias desde 1800. Adicto a la causa de la emancipación, fue uno de sus propagandistas. Perdida la acción de Chacaltaya fugó hasta el partido de Corabaya. Tomado preso en Cuyo, fue conducido ante Goyeneche; se le presentó el 4 de diciembre, conducido al convento de la Merced en clase de detenido y después condenado a una reclusión de tres años en la Recoleta de Arequipa, donde se le condujo bien custodiado.

Regresó a su país después de la victoria de Ayacucho. Cura de Calamarca, Yunguyo, Sapahaquí y la Catedral. Murió en 1828.

**Ortiz Velasco D. Diego.**—Sacerdote español, cuyos antecedentes no conocemos; fue el último cura de la Matriz de esta ciudad, cuando era simplemente parroquia de españoles.

El 1556 los ricos encomenderos, así como el vecindario español se preocuparon de tener una iglesia Ma-

triz, escogido el sitio en la plaza principal, principió el trabajo a los dos años. Se había escogido un lugar nada adecuado para levantar un edificio, como una iglesia, por lo pendiente del terreno, que solamente en levantar los cimientos se empleó mucho tiempo. Edificio de ilustre arquitectura, de tres naves, toda de piedra, cal y ladrillo. En 1561 aún se construía, y el obispo Domingo de Santo Tomás dió parte de su renta para su conclusión, que quedó terminada en 1584, apenas en sus dos partes, con seis capillas, tres por banda, venerándose en el altar mayor la imágen de Nuestra Señora de La Paz, enviada por Felipe II.

Fue la iglesia parroquial de los españoles y cuando se creó el obispado de La Paz, declarada Catedral. El obispo Castro trató de concluirla en la tercera parte que faltaba, haciendo sacar cimientos tan fuertes y profundos, que costaron hasta ponerlos en el plan del suelo más de diez mil pesos; continuó el trabajo con actividad sin poderse acabar. El obispo Queipo en 1685 pidió a los encomenderos e indios treinta mil pesos, para finalizar la obra, que al fin, al cabo de algunos años quedó concluida. Su preciosa cúpula y sus dos campanarios le daban buen aspecto, teniendo los últimos su puerta de salida por la calle. El obispo La Santa bendijo las campanas.

En 1828 se notaron algunas rajaduras en la bóveda principal, por lo que se ordenó su demolición, en vez de haberse reparado talvez con poco costo.

Comensó la construcción del segundo templo en 1835, bajo los planos levantados por Manuel Sanauja. Durante ocho años se concretó el trabajo al inmenso terraplen que contiene profundos sótanos y bóvedas.

El ingeniero Felipe Bertiós en 1843 levantó las bases del edificio. Continuaba la obra bajo la dirección de José María Núñez del Prado. D. Eduardo Henry inge-

niero francés, dice: "Por su situación topográfica es todavía más notable.

"La enorme diferencia de nivel (11 metros) que existe entre la Plaza de Armas, donde tiene su frontis y la calle de Chirinos, donde va a terminar, hace que los cimientos sólo representen una masa enorme de construcción.

"Si fuera cierto, como lo aseguran algunos, que los cimientos alcanzan al nivel del río, tendría más o menos 25 metros de profundidad, basta ver los tres pisos de la calle Chirinos para reconocer la magnitud de la obra.

"La extensión es de más de media manzana; se puede decir, (sin haberlo medido) que tendrá más o menos 3,500 metros cuadrados de superficie. Su frontis en la parte construida es hermoso, perfectamente trabajada según los modelos más puros, del más esbelto, del más rico y del más espléndido de las órdenes de la arquitectura griega".

Al presente, continúa el trabajo paulatinamente.

El obispo Valderrama, instituyó el Colegio Seminario, bajo la advocación de San Gerónimo, con seis alumnos, siendo nombrado su primer rector Ortiz de Velasco, ascendió a Chantre. Falleció en una edad muy avanzada en 1680.

**Ortiz Fray Diego.**—Religioso agustino, nacido en Getafe; profesó en Sevilla. Vino al Perú en 1500. Este religioso conquistó Yanacache de los Yungas y les doctrinó a los indios. Calancha llama Universidad de idolatrías a este pueblo. Fray Diego cura de Capinota y Puna, subprior en el Cuzco. Entró a Vilcabamba, bien recibido por el Inca Tupac Amaru, edificó una iglesia e hizo abrazar el cristianismo a algunos caciques. Cansados los indios de sus prédicas lo martirizaron en 1571.

**Osa José D. Manuel.**—Potosino. Se encontraba en La Paz desde 1802, fue asesor y teniente de letras de esta provincia. Realista empecinado, atrevido, se declaró contra los patriotas, cuando vino con Goyeneche, a cuyo lado corrió el 14 de octubre, dirigiéndose a pie hasta Viacha y de allí al Desaguadero. Sirvió a Ramírez de asesor interino, junto con este se fue a Puno después del triunfo de Aroma. Fue nombrado comisionado para la confiscación de bienes de los revolucionarios.

**Osio Ibáñez D. Antonio de.**—Madrileño. En 1690 este sujeto era familiar de la Inquisición, este oficio consistía en enviar a Lima a los acusados paceños.

**Osorio Fray Paulo.**—Natural de Sevilla, religioso juanediano. Fue prior del convento de esta ciudad de 1710 a 1714. Sumamente caritativo, tuvo tal cariño a los indios que iba a curarles en sus más apartadas chozas. Murió muy viejo en 1740, “en su entierro todo el vecindario derramó lágrimas de pesar”.

**Osorio D. Alonso.**—Español. Nombrado corregidor de La Paz, de cuyo cargo tomó posesión el 10 de febrero de 1568. Escribió a Recalde que visitaba la provincia como oidor de turno, de que en La Paz habían temores de connivencia con Tordoya para una insurrección. Por orden de la Audiencia de Charcas, salió el 29 de julio a la cabeza de cien hombres en persecución de Tordoya, cuando este ya se había internado a los chunchos por la vía de Camata. Más tarde metido en los alborotos de Vilcabamba, mereció el justo castigo que le aplicó el Virrey Toledo.

**Osorio de Agustín Fray Felipe.**—Español, religioso juanediano, prior del convento de La Paz desde 1672. Religioso muy laborioso, en 6 de junio de 1674 compró a los religiosos agustinos un solar espacioso por seiscientos pesos de principal y treinta de renta para

ensanchar el hospital. Pasó a Oruro con el mismo cargo.

**Osnaya D. Antonio.**—De este conquistador no se ocupan los cronistas. El Virrey Andrés Hurtado Mendoza, le había encomendado en 1506 la conquista de varios países, no sabemos cuales serían. La Audiencia le nombró corregidor interino de La Paz, de cuyo cargo tomó posesión el 3 de febrero de 1567, sin poderse precisar hasta cuándo gobernó este capitán. Pasó con igual destino a Guamanga (Ayacucho), después se estableció en la ciudad de Chuquisaca. Habiendo dirigido una carta a un licenciado de Lima, en la que había algo de injurioso contra el Virrey Toledo, este lo envió desterrado a España.

**Otónido Francisco.**—Moreno que formó una compañía de los suyos, para defender los intereses de la revolución de julio, siendo él su capitán, teniente José Félix Goa, subteniente José Sarabia.

## P

**Pabón de Medina D. Antonio.**—Limeño. Habiendo comprado el cargo de alférez real en 1675, vino con su esposa Juana Saenz Villanueva y se incorporó en el Cabildo con ese alto puesto. Falleció en 1683.

**Pacheco de Gárdenas D. Francisco.**—Natural de Arequipa, poco más o menos, en 1720 vino a establecerse en esta ciudad, contrajo matrimonio con Manuela Aracejo Salgado, pacaña de distinguidísima alcurnia, tuvo de este enlace a Marta Gertrudes en 11 de diciembre de 1728, Andrés Martín en 30 de noviembre de 1730, Alejandro en 26 de marzo de 1732, María Paula en 17 de junio de 1733, Juan José en 26 de marzo de 1737. Fue un distinguidísimo vecino, obtuvo del Rey el eleva-

do cargo de maestro de campo, así como fue alcalde ordinario. Falleció en 1750.

**Pacheco de Gárdenas D. Mateo.**—Arequipeño. Establecido en esta ciudad desde el año 1645, obtuvo la vara de regidor o sea caballero veinticuatro por la suma de dos mil pesos. Alcalde ordinario en 1664. Laborioso, activo con todo entusiasmo y personalmente recogió ciento cincuenta pesos del vecindario para el trabajo del segundo hospital de esta ciudad. Fue casado con Bernabela Saravia, en quien tuvo a su hija Bárbara, que llegó a casar con José Bueno de Arana. Falleció en 1690.

**Pacheco de Gárdenas D. Gayetano.**—Natural de Arequipa: hijo del maestro de campo José Pacheco Cárdenas y Catalina Torreblanca. No sabemos donde hizo sus estudios, fue un sacerdote muy distinguido. En 1708 fue canónigo doctoral del coro de La Paz. Habiendo el obispo Rodríguez celebrado el tercer sínodo paceño, fue nombrado consultor, después ascendió a dignidad Chantre. El Rey Fernando VI en 1746 le presentó para obispo de Buenos Aires, se preparaba para emprender viaje, cuando falleció el 4 de marzo de 1747 a la edad de cincuenta años. Fue sepultado en la bóveda del Dulce Nombre de María en la Catedral.

**Pacheco Gerqueira D. Francisco.**—Arequipeño. Vino elegido por el tribunal de la Inquisición como familiar y receptor del santo oficio. En 1665 era Notario público del Cabildo eclesiástico. Tuvo un hijo natural Domingo en 4 de agosto de 1667 en Jacinta Murillo. ¡Que bonito empleado de la Inquisición! Casó con Jacinta Aliaga, habiendo fallecido esta, contrajo segundas nupcias con María Coronado en 1675, en quien tuvo a Francisca en 4 de octubre de 1676 la que llegó a casar con el sargento mayor José Carmona Tamans, Ana en 1687. El capitán Pacheco, habiendo vuelto a

enviudar, contrajo tercer matrimonio con María Machicao Zárate, en quien tuvo a Felipe en 8 de febrero de 1683 y Francisca en 6 de marzo de 1685.

Este espía de los paceños cuántos males no habría causado al pobre vecindario durante el tiempo que desempeñó su triste oficio.

Su hijo Felipe fue religioso agustino y prior del convento de La Paz de 1748 a 1751. Falleció en 1770.

**Pagador D. Domingo.**—Natural de Oruro: hijo de Bernardo Pagador, Chuquisaqueño y Juana Guzmán, potosina. Fue casado con Luisa Ursula Loayza, orureña. Se estableció esta familia en La Paz, fueron entregados a negocios mercantiles.

Hubo otro Manuel Pagador, limeño, hijo de Manuel Pagador y Juana Briones también comerciante, que en 1.º de abril de 1777 casó con Guillerma Pacheco.

**Paleso D. Marcos.**—Nacido en el Cuzco, hijo de Marcos Paleso y Juana Sumucurcio. Sus padres le trajeron muy niño, cuando vinieron a establecerse en esta ciudad. Estudió en el colegio Seminario y se ordenó de sacerdote; cura de Quiabaya en 1779, después en Camata. En 1815 fue asesinado por el indio Condori, el que fue descuartizado en esta ciudad por orden de Ricafort. Su padre comerciante muy conocido, tuvo a su hija Eugenia.

**Palomino D. José.**—Nació en La Paz el 24 de septiembre de 1667, hijo del cuzqueño Luis Palomino y Ana Santander, religioso franciscano, de mucho estudio, que después de haber profesado, se ordenó de sacerdote, regentó algunas cátedras, gran predicador, definidor, lector jubilado. Fue guardián del convento de La Paz de 1723 a 1726, muy estimado en la población.

**Pando D. José Manuel.**—Nació en Luribay de la provincia de Sicasica, el 25 de diciembre de 1849.

Estudió en el colegio Seminario, continuando con la Facultad de Medicina. Casi al concluir sus estudios tomó parte en la revolución de 1870, como toda la juventud, distinguiéndose en la victoria del 15 de enero del año siguiente. Siguió prestando servicios a Ballivián y Frías en el cuerpo de artillería. En el combate de Chacoma contra Quevedo y en Cochabamba contra Miguel Aguirre, su comportamiento heroico le trajo su ascenso a Teniente Coronel.

Cuando la guerra del Pacífico, tomó las armas en defensa de la patria, comandando la artillería. Edecán de Bolognesi, estuvo en la defensa de Arica atacada por la escuadra chilena, siendo llamado a Tacna. En la batalla del Alto de la Alianza, cayó gravemente herido; restablecida su salud se constituyó en La Paz, siendo nombrado Comandante en jefe de la 2.<sup>a</sup> Brigada del ejército acantonado en Oruro. Fue ascendido a Coronel por los Congresos del Perú y Bolivia, retirándose del servicio en 1884.

Uno de los fundadores del partido Liberal, en 1888 fue candidato a la diputación por Sicasica. Habiendo estallado la revolución del 8 de septiembre de 1888, fue tomado preso en La Paz y conducido a Antofagasta, residiendo después en Iquique y Tacna. Volviendo con la amnistia que dió el gobierno.

En 1890 fue propuesto candidato a las diputaciones por La Paz, Potosí y Paria, habiendo aceptado la de esta última, se hallaba en Oruro preparando sus trabajos; fue apresado y conducido a La Paz; más logró fugarse en Ayoayo, se internó a Luribay, dirigiéndose a Oruro y de esta a Colquechaca. En este punto sublevó al pueblo, organizó sus fuerzas y llevó a Sucre un atrevido ataque en la noche del 29 de julio de 1890; siendo rechazado por las fuerzas del gobierno. Perseguido, fue aprisionado en Oruro, conducido a La Paz y de aquí

confinado a las misiones de Ixiamas, de donde logró salir al Brasil. Regresó a Bolivia en 1901 y al año siguiente fue candidato por el partido Liberal a la 2.<sup>a</sup> Vicepresidencia de la República. Arce dió el golpe de estado el 5 de agosto de 1892, desterrando a 21 diputados liberales y a los principales gerentes de ese partido. Pando tenazmente perseguido fugó de La Paz a Puno, de donde se dirigió al Oriente boliviano. Había sido autorizado por el Congreso en decreto de 26 de octubre de 1891 para la exploración del territorio comprendido entre los ríos Tequeje e Inambary, la determinación geográfica de los ríos Hundumo y Madidi, la exploración del Inambary hasta su confluencia con el Madre de Dios, etc. Cumplió su cometido satisfactoriamente; estudió la navegación de los afluentes del Amazonas, levantó cartas geográficas de regiones desconocidas, etc. Hallándose en Buenos Aires, recibió en 1894 nombramiento de Jefe y Comisario demarcador de límites con el Brasil, partió en seguida y llenó su misión de la manera más satisfactoria.

En 1894 fue elegido senador suplente por Chuquisaca, y el mismo año en 26 de octubre la Convención Liberal reunida en Sucre le designó candidato a la Presidencia de la República para el período de 1896-1900. Regresó en marzo de 1896, siendo calurosamente ovacionado por los pueblos.

Las elecciones de mayo fueron reñidísimas, la imposición oficial dió el triunfo a don Severo F. Alonso. Pando se dirigió a Sucre a ocupar su asiento en la alta cámara.

Concluidas sus labores legislativas, se vino a La Paz y organizó una expedición al N. O. que se puso en marcha el 13 de mayo de 1897. Sus fatigas, sufrimientos y penalidades, lo hacen digno de la consideración de

sus paisanos, por el amor a su país. Regresó del Oriente en 1898, para asistir al Congreso.

Su actitud en el Congreso fue muy comprometida, pero lo superó todo con prudencia. Realizada la revolución federal el 12 de diciembre, fue elegido miembro de la Junta, incorporándose el 17 del mismo mes. Desde ese momento con actividad reunió gente, recolectó armas, hizo construir las barricadas y los contrafuertes. El ejército se encontró bastante regular con el armamento llegado del exterior y con bastante entusiasmo para repeler al enemigo.

El presidente Alonso a la cabeza de su ejército salió de Sucre con dirección a La Paz, estacionándose en Viacha. Entonces Pando organizó una falange de valientes con los que capturó un importante convoy de guerra a retaguardia del enemigo. Alonso decepcionado vino hasta las inmediaciones de La Paz, emprendiendo en seguida una retirada desastrosa hasta Oruro.

Se situó el ejército federal en Sicasica, donde Pando disciplinaba a las tropas. El 10 de abril se puso en marcha sobre Pária, para atacar al día siguiente Oruro, donde se encontraban los unitarios. A medio día Alonso había salido a situarse en San Juan, entonces el ejército federal avanzó escalonado hasta el lugar del Cruce de Copacabana. Dispuesto el orden de batalla, después de un reñido y sagriento combate fueron completamente vencidos los unitarios el 10 de abril de 1899.

Reunida la Convención Nacional, el coronel Pando fue elegido Presidente Constitucional de la República por 55 votos, con sólo la disidencia de 2.

Se consagró con interés a las labores de la administración. El primer ferrocarril nacional y con fondos también nacionales, de Guaqui a La Paz, fue idea exclusiva del general Pando. Lo llevó a cabo bajo la dirección del ingeniero peruano don Mariano Bustamante y

Barreda, que dirigió hasta el kilómetro 85, y por renuncia de este, continuó la obra Clive Sheppard, Director de Obras Públicas, secundado por el ingeniero constructor Pierce Hoppe. Concluida la obra hasta el Alto, se inauguró el 25 de octubre de 1903, con un discurso del Presidente de la República.

Durante su administración se trabajaron los edificios siguientes: el nuevo Palacio Legislativo, la Intendencia de Guerra, el Colegio Militar y la Escuela de Clases.

En 1903 emprendió viaje al Acre; a su regreso entregó el mando el 14 de agosto del año siguiente. Ascendido a Mayor General por ley de 3 de septiembre de 1905. Delegado del gobierno en el Noroeste, Jefe de Estado Mayor. El Perú le ha conferido el grado de General de Brigada. Hoy se halla jubilado por sus largos servicios prestados a la nación.

**Pantigoso D. Simón.**—Este capitán español vino a radicarse en esta ciudad por el año 1690; era entregado a negocios mercantiles. Casó con Micaela Campos, de cuyo enlace tuvo a Sebastián, Tomasa en 20 de diciembre de 1716. Falleció en 1725. Su hijo Sebastián nacido el 20 de enero de 1694, fue religioso de la orden de las Mercedes, hizo sus estudios en el Cuzco, profesó y se ordenó allí. Fue comendador del convento de esta ciudad de 1724 a 1728. Falleció en 1740.

**Pantoja y Moreno D. Manuel.**—Natural de Sevilla, hijo de José Pantoja y Villavicencio y Rosalía Moreno. Ingeniero civil y agrimensor. Casó con Fabiana Rea Silva, natural de Ilabaya, de cuyo enlace tuvo a Manuel José Agustín en 16 de septiembre de 1809. Este levantó el plano de La Paz en 1798 que se halla publicado en el periódico «La Razón». Resguardo de la ciudad en 1808. Apesar de que era muy conocido en la pobla-

ción por el oficio que desempeñaba, sin duda por no mezclarse en los asuntos políticos, se trasladó con toda su familia a los valles de Larecaja.

**Parada Roque Vidaurre Orduña D. Diego Antonio.**—Nació en Huete, cuenca de España, el 26 de abril de 1698; fueron sus padres Marcos Parada e Isabel Vidaurre, ambos de distinguida familia. Como profesor de jurisprudencia y cánones, adquirió buena reputación en las universidades. Fue canónigo doctoral de Astorga, provisor y vicario general durante 16 años. Nombrado obispo de La Paz por Fernando VI en 1752, vino por la vía de Buenos Aires en enero de 1754. Después de tomar posesión, practicó por tres veces la visita pastoral de la diócesis, siendo su secretario José de Herrera y Tullo. Reedificó el colegio Seminario, a cuyos gastos contribuyó con su propio peculio. En 1775 fundó el beaterio de Nazarenas para residencia de mujeres que podían recogerse en ella. En este establecimiento de caridad, según la mente del obispo, podían ingresar algunas pobres para vivir cristianamente, entregándose a las labores propias de su estado. Su secretario de cámara y gobierno, era el cura de Viacha Antonio Cabero Díaz. Promovido al arzobispado de Lima por Carlos III en 1761, se dirigió a esa ciudad, tomó posesión en 23 de noviembre de 1762. En Lima reformó los monasterios, celebró el concilio provincial en 1772, consagró cinco obispos, entre ellos a Obregón, arcediano que había sido de La Paz; hizo muchos beneficios y fue sumamente caritativo. Murió el 23 de abril de 1779, a la edad de ochenta y un años.

**Parada Mendoza D. Sebastián.**—Este capitán español vino en 1712. Casó con Inés Astorga, de cuyo enlace tuvo a Ana María Inés en 27 de diciembre de 1727. Alcanzó el grado de maestro de campo en 1719, alcalde ordinario de primer voto de 1720 a 1735. Caba-

llero muy caritativo, gran devoto de San Juan de Dios, benefactor de los enfermos, dió en censo su casa situada en el barrio de San Francisco, para esa casa de beneficencia.

**Paravicino Fray José Gayetano**—Natural de Arequipa, hijo de Felipe Paravicino y Micaela Fernández Guerra; religioso de la orden de San Francisco, teólogo, calificador del santo oficio, predicador general, definidor de la provincia de Charcas, proministro de ella para votar en el capítulo general. Fue guardian del convento de esta ciudad de 1717 a 1719. Elegido obispo del Paraguay en 1739, promovido a Trujillo en 1748, de cuya silla tomó posesión en 18 de julio del mismo año. Murió en 2 de octubre de 1750.

**Paredes D. José Francisco**.—Natural de Cartagena, hijo de Juan Paredes y Elena Renfijo Leon. Este capitán vino a La Paz en 1705. Casó con Leonor Peñaranda Valverde en 2 de octubre de 1716, de cuyo enlace tuvo a Juana María en 2 de julio de 1717, María Teresa Manuela en 5 de agosto de 1719, María Josefa en 12 de marzo de 1733, Teresa Jacoba en 12 de noviembre de 1734, Antonio en 20 de marzo de 1735. Fue alcalde ordinario en 1737 y 1738, le confirió el Rey el elevado título de maestre de campo. Gobernador de Chucuito. Falleció en 1762.

Su hijo Antonio, casado con María Andrea Linzuain, tuvo a José Pedro en 27 de octubre de 1758. Alcalde ordinario del Cabildo.

No sabemos si el canónigo magistral José Paredes fue pariente de estos caballeros.

—D. Rigoberto Paredes, paceño, abogado, ministro de la Corte de Oruro. Ha publicado: *Monografía de la Provincia de Inquisivi*, *Monografía de Muñecas*, *Juan Cordero*. Bastante preparado para trabajos históricos.

**Pasamán D. Vicente.**—Médico español. Por ley de 31 de octubre de 1833, se creó una escuela de Medicina en esta ciudad, del que fue rector Pasamán. El establecimiento funcionaba con toda regularidad, contaba con alumnos bastante aprovechados, y de cuyas clases salieron los afamados médicos Cuellar, Sanjinés, Salinas, Salmón y otros. Como los alumnos del colegio tuvieron ideas antiprotectorales, el Presidente Santa Cruz por su decreto de 10 de octubre de 1837, suprimió el establecimiento.

Por ley de 12 de septiembre de 1863, volvió a rehabilitarse el estudio de las ciencias médicas, continuando hasta el día con todo progreso y adelanto.

Pasamán fue conservador del Museo desde 1845 hasta 1849.

**Pasoskanki Silvá D. Vicente.**—Natural de Ilabaya, descendiente de una familia india. En 1780 pasó a estudiar a la Universidad del Cuzco, donde obtuvo el grado de doctor. De regreso a su país se ordenó de sacerdote, pasó a Chuquisaca, donde entró en relaciones con Cañete, Mariano Moreno, ya entonces mantenía ideas revolucionarias.

En 1808 pasó a Salta, Tucumán, Córdoba, después a Buenos Aires, donde contrajo relaciones con Manuel Moreno, Moldes y el canónigo Pedro Pablo Vidal. Se dirigió al Brasil, después a Estados Unidos, donde residió algún tiempo. Allí tradujo el evangelio de San Juan en aymara. Se encaminó a Londres, entró en relaciones con Manuel Sarratea, dejó los hábitos sacerdotales y se casó. Regresó en 1816 a Buenos Aires, redactó «La Crónica Argentina» en 1829; fundó «El Censor». Envuelto en persecuciones fue desterrado a Londres.

En 1843 el general Ballivián le nombró cónsul general cerca del gobierno francés. Celebró en París un contrato de colonización para el Beni con una compañía

franco-belga. Contrato modificado por el Congreso de 1844, no fue aceptado por los proponentes. Escribió sus memorias en Londres. René Moreno dice de él lo siguiente: "Caracter excéntrico, moralidad equívoca, juicio desequilibrado, una inteligencia bastante cultivada y activa". Murió en Londres en 1845.

**Paule Fray Francisco.**—Italiano, religioso de la orden de agonisantes, que se estableció en el Perú en 1736, por real cédula de 10 de marzo del año anterior. Habiendo el alférez real Fausto Aldunate dejado sus bienes para la fundación de un convento de esa orden, vino Paule con un compañero, encontró los fondos en mal estado, pues, que habían sido administrados por los albaceas, cuando se proponía separarlos murió. Entonces el prefecto Joaquín Zambrana, acompañado de Miguel Lamas y el hermano Saenz, llegaron en 1775, practicaron las diligencias necesarias para ver en que estado se encontraban sus propiedades, resultando que solamente valían cincuenta y cinco mil ocho pesos, seis reales; hicieron esfuerzos en mejorarlos y lograron hasta 1790 contar para la fundación, pagadas las deudas atrasadas, con la suma de ochenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro pesos, seis reales.

El Cabildo por acuerdo de 20 de diciembre de 1775 resolvió que por cuanto el padre Joaquín Zambrana y su compañero se habían manejado con bastante celo en el cumplimiento de su ministerio, acordó pedir al Rey el permiso correspondiente, comprometiéndose contribuir con sus rentas con la cantidad de dos mil pesos anuales por el espacio de diez años, en efecto se elevó el informe en 20 de marzo de 1779. El Rey concedió la licencia por real cédula de 19 de enero de 1796, mandando se trabajase el templo con lo ofrecido por el Cabildo, sin tocar los bienes del fundador. El Virrey ordenó su cumplimiento en 23 de agosto de 1796, la Real

Audiencia en 10 de enero de 1797, el Gobernador Intendente en 7 de febrero del mismo año, el Cabildo Eclesiástico en 22 de marzo y el Ayuntamiento en 22 de abril del siguiente.

Lamas falleció y Zambrana se dirigió a Lima por asuntos de su orden, habiendo vendido la finca Yanacachi al dean Bernardino Uría Illanes por cincuenta años, dejando nueve mil pesos depositados en poder de Ramón Ballivián.

Al año y medio regresó Zambrana, exigió del Cabildo el dinero ofrecido, para comenzar el trabajo del templo; más, este alegó que la sublevación de los naturales había causado un quebranto en sus fondos, que tenía que trabajar un presidio, reparar los puentes, componer los caminos, no le era permitido hacer mayores gastos, dando mil pesos con lo que principió el trabajo.

Zambrana activó la construcción de la iglesia que fue pequeña de una sola nave, de cal y piedra, pero desgraciadamente cuando tocaba a su término, se desplomó en su parte superior. Zambrana en su escrito dice: "que la mala dirección del inteligente Francisco San Cristóbal, que corría con ella, fue la causa. Además dicho padre en 1807 levantó al costado de la iglesia, habitaciones cómodas de dos pisos.

Zambrana hasta 1808 había asistido a doscientos noventa y dos agonizantes; el lego Saenz durante el cerco había prestado importantes servicios en los momentos más difíciles, con la rara particularidad que tenía en el manejo de la escopeta y había sido llevado al campamento indio en calidad de prisionero el 13 de octubre.

El Rey había ordenado la condenación de los vales reales para lo que se formó una junta, esta en 14 de abril de 1806; declaró que los bienes de la buena muerte no eran enagenables. Arce presentó escrito de ope-

sición, que el presidente obispo Ortega hizo pedazos. A consecuencia de esto el teniente diputado elevó sus quejas ante el Virrey Santiago Liniers, quien por decreto de 22 de febrero de 1808 ordenó se reciban los escritos del teniente.

Zambrana sumamente enfermo falleció, quedando la fundación sin efecto.

**Paz de Arescurinaga D. Isidro.**—Natural de la villa Puerto Llano, España. Este capitán vino en 1710, casó con Gregoria Paz Bejarano, en quien tuvo a María en 18 de diciembre de 1712, Juana en 24 de junio de 1714. Fue alcalde ordinario en 1719. Falleció en 1730.

**Pasos D. Andrés.**—Natural de Galicia. Era teniente coronel de las milicias de Madrid, vino de capitán en el cuerpo de Extremadura, cuando este cuerpo se regresó a la península, se quedó en La Paz. Casó con la moqueguana Josefa Tomasin, en quien tuvo a su hijo Pedro Pablo en 1° de julio de 1809, María Francisca en 17 de diciembre de 1810. Desde los primeros momentos de la revolución de julio, corrió a incorporarse en las fuerzas comandadas por Goyeneche, con quien vino a La Paz. Después de la derrota de Piérola en Aroma, suscribió de puro miedo, el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires. A la aproximación de Castelli, huyó otra vez al lado de su señor, cuando este dejó el mando, se retiró del servicio. En 1814 fue una de las víctimas del furor popular.

**Dr. Pasos Francisco.** Este español vino de su patria graduado de doctor en medicina por el año 1800, era un facultativo muy distinguido y estimado en la población.

**Peña D. José Hermenegildo.**—Natural de San Miguel del Tucumán: hijo de José de La Peña y Narcisa Campero. Residia ya algún tiempo en La Paz, y es

de suponer que tendría vinculaciones con los revolucionarios. A principios de julio se había dirigido a la provincia de Larecaja con el tesorero Sebastián de Arrieta por cobrar sus intereses, volvieron a reunirse en Mocomoco con su compañero de viaje, regresando a esta ciudad el 12 de julio de 1809, muy enfermo. En la noche del 16 oyó las campanadas y bulla, mandó recoger sus muebles y su plata labrada. Nombrado por la autoridad revolucionaria subdelegado de Sicasica con orden de enviar preso a Juan Alarcón, y cambiar al administrador de correos Mariano Hernans, sustituyéndolo con Manuel Bolaños. Hecho cargo de su destino, sin haber prestado las fianzas necesarias, no hizo cosa útil por la causa patriota, más bien se puso a órdenes del intendente de Potosí y Goyeneche. Sospechando el Cabildo de su mala fé, pasó circular para que no le entregasen los tributos del tercio de San Juan, sino que fuese conducido el dinero directamente a La Paz, no obstante él siguió cobrando. Sospechando los capitulares que iba a fugarse con el dinero, comisionó al alcalde provincial José Ramón de Loayza, para que encaminándose a Sicasica lo tomase preso y lo juzgase. El 12 de octubre llegó el comisionado, lo mandó tomar preso, lo puso en la cárcel con grillos y centinela de vista. El mismo día prestó su declaración, elevado el proceso ante el Presidente de la Audiencia de Charcas, Nieto, este dictó la resolución de 21 de marzo de 1810, absolviéndole de todo, condenándole solamente a que durante dos años no pueda entrar, ni aproximarse en el partido de Sicasica, igualmente que en la ciudad de La Paz y sus arrabales, desembargándose sus bienes. Loayza recogió de su poder diez y siete mil pesos y los remitió al Virrey. Era primo del cura Medina.

Su hermano José Ignacio, casó en 11 de junio de 1809 con María Josefa Santa Cruz Villavicencio, siendo

su padrino Sebastián Arrieta, se beló el 16 de julio del mismo año. Su suegro en 1809 debía hacerlo capitán de Pacaguaras de dragones de la frontera; pero no se realizó por los acontecimientos que sobrevinieron: Tuvo a su hijo José Fructuoso, más tarde fusilado por el presidente Ballivián.

**Peña D. José Manuel.**—Nació en Santa Cruz de la Sierra el 25 de diciembre de 1847. Estudió en Sucre y fue doctor de esa Universidad. Ordenado de sacerdote: fundador del Seminario de Santa Cruz y su director durante veinticinco años. Secretario del Obispo Santiesteban. Diputado por Vallegrande al Congreso de 1884. Propuesto para obispo de La Paz, fue preconizado el 30 de noviembre de 1911. Se consagró el 21 de julio de 1912. Se trasladó a su diócesis, y al hacer la visita pastoral, falleció en la finca Collpani, de la provincia Loayza el 10 de agosto de 1914.

**Peñaranda D. Julián.**— Parece nacido en alguna de nuestras provincias, era lenguaráz, conocido con el apodo de *Uichinca*. Victorio García Lanza al dirigirse a la provincia de Yungas lo llevó en calidad de secretario; así como servía de comisionado y expedía órdenes, era enérgico, activo, aprisionó al cura de Chupe, Tomás Juano, al de Chirca Martín Larrea, levantó los pueblos de Yanacachi, Pacallo, Coroico, Coripata, Chirca, Tajma, Laza, por medio de agentes y los armó. El obispo La Santa atrincherado en Irupana iba a ser atacado por Lanza, antes de que se efectuara esto Peñaranda con Crispín Díez de Medina, se habían internado en la plaza, el obispo los hizo detener y Cárdenas organizó la causa, como corriese la voz de que habían sido azotados en la plaza, irritó a los patriotas, dando lugar a sangrientas represalias. Derrotados por Tristán los patriotas en Chicanoma. Peñaranda buscó refugio en las montañas, de este modo pudo evitar el castigo a que

había sido condenado por Goyeneche, presidio de cuatro años en el socavón de Potosí y extrañamiento perpetuo de la provincia. Apareció a la aproximación de las fuerzas argentinas, se incorporó en el ejército y siguió sus peripecias. Militó con Belgrano, Rondeau, pasó a Chile con el ejército de San Martín, parece que no volvió.

**Peñaloza Briceño D. Diego Dionisio de.**—Fue uno de los vecinos designados por La Gasca para la fundación de la ciudad de La Paz. Vino después de haberse organizado el Cabildo, obtuvo sus solares respectivos, fue alcalde ordinario en dos ocasiones y regidor durante un año. Tuvo bastante descendencia en hijas del país, uno de esos Felipe era casado en 1680 con Manuela Ramírez, tuvo un hijo Alfonso en 20 de mayo del año siguiente. No hemos podido averiguar cuándo murió este vecino fundador.

**Peñaranda Valverde D. Andrés de.**—Viscaino. Este capitán vino poco más o menos por el año 1670. Casó con Mariana Cañizares Ibarra, pacaña de ilustre alcurnia, tuvo a Margarita en 24 de marzo de 1679, Jerónima en 25 de febrero de 1680, Felipe en 13 de septiembre de 1690. Ascendió a maestre de campo en 1699, alguacil mayor de la Inquisición, fue alcalde ordinario del Cabildo en 1704. Murió en 1725.

Su hijo Juan, casó con Elena Rengifo de Avendaño del Aguila, que llevó de dote más de veinte mil pesos, sin haber puesto nada el marido. Fruto de este matrimonio fueron: Leonor Josefa en 12 de octubre de 1697, Antonio en 9 de febrero de 1699, Francisco Javier en 6 de octubre de 1701, Angela Francisca en 7 de octubre de 1700, Teresa en 20 de octubre de 1702, Clara en 12 de agosto de 1704 y Francisca Borja en 7 de octubre de 1705. Maestre de campo, alcalde ordinario dos veces. Murió el 21 de noviembre de 1705.

Su hijo Francisco Javier, doctor de la Universidad de Chuquisaca, abrazó la carrera eclesiástica: cura de Caquiaviri, de Santa Bárbara de esta ciudad, de Chulumani y después canónigo Magistral. Angela Francisca y Francisca Borja fueron monjas de la Concepción, la primera fue abadesa.

Juan Peñaranda, casó con Francisca de Urbina Llano y Astorga, fruto de este enlace fueron: María Rosalía en 4 de octubre de 1730, Juan José en 12 de abril de 1733, Vicente en 15 de febrero de 1734, Francisco Javier en 7 de mayo de 1736 y Romualdo Ignacio en 7 de febrero de 1740. Maestre de campo, alcalde ordinario.

Su hijo Juan José fue enviado a estudiar a la Universidad de Chuquisaca, casó allí con María Ochoa y Murillo. Concluyó sus estudios en Córdoba y fue relator de La Plata. Vicente estudió también en Chuquisaca, casó con María Constanza Salgado. Maestre de campo, capitán de armas, corregidor de Sicasica en 1780.

**Peñaranda D. Salvador.**—Nacido en La Paz. Concurrió a la victoria de Ingavi, continuando en el ejército estuvo al lado de Belzu en Yamparáez y otros hechos militares, habiendo ascendido a coronel. A la caída de Córdoba, fue aprisionado, custodiado con grillos y desterrado al Perú. Cuando se abrieron las puertas de la patria para los proscritos con la Constitución de 1861, regresó al suelo natal. Se halló en Sucre cuando la revolución realizada por Torrelío en favor de Belzu (3 de mayo de 1862). Se plegó a Melgarejo y combatió al lado de este, en varias acciones de armas. Ascendido a General de Brigada. A la caída de Melgarejo se retiró a Corocoro.

**Peralta D. Diego de.**—Natural de Segovia. Después de su venida al Perú se avecindó en Lima; cuando el gobernador Vaca de Castro llegó al país, Gerónj-

mo Aliaga se entendió con él comunicándole todo lo que pasaba en la capital para lo cual comisionó a Peralta, quien llegó a Huaráz donde se encontraba el gobernador, cumplió fielmente su compromiso. Su actuación posterior no es conocida, sólo sabemos que el presidente La Gasca le designó como a vecino fundador de La Paz, cuyo primer Cabildo le nombró regidor, apesar de encontrarse en Lima. Vino a la ciudad, se hizo cargo de su destino y permaneció hasta el 26 de junio de 1557 en que el Virrey Marqués Cañete le dió el corregimiento de Arequipa. Fue casado con María Robles.

**Peralta Barnuevo D. José.**—Natural de Lima. Hermano del doctor Pedro Peralta Barnuevo Rocha Benavides, uno de los mejores escritores de su época. Religioso dominico, catedrático de prima de teología en la real Universidad de San Marcos, vicario, tres veces provincial de su orden, rector del colegio de Santo Tomás. Elevado a la dignidad de obispo de Buenos Aires en 1736, en cuya diócesis permaneció hasta 1746, en que fue promovido a la sede paceña por el Rey Felipe V. Tomó posesión el 6 de agosto del mismo año. Murió el 6 de enero de 1747.

**Pérez Goncha D. Juan.**—Natural de Burgos. Fue un teólogo profundo. El Rey Felipe IV en vista de los malos procedimientos del obispo Guillestegui, cuyos allegados habían cometido toda clase de abusos, amparados por la incapacidad y la vejez del citado prelado, los mismos que fueron conducidos a Lima por orden del Virrey Castellar, cuyo procedimiento aprobó el soberano, nombró obispo de La Paz al doctor Pérez Concha, quien falleció en Lima antes de consagrarse y venir a su diócesis.

**Pérez Espinosa D. Francisco.**—Natural de Toledo: vino al Perú ordenado de sacerdote, desempeñó algunos cargos eclesiásticos, en 1692 mediante oposición

canónica obtuvo la canongía doctoral en el coro de esta ciudad. Ascendió a Chantre. Falleció en 1725.

**Pérez Manrique D. Carlos Francisco.**—Natural de Lima, hijo de Dionisio Pérez Manrique, caballero de la orden de Santiago, oidor de la real Audiencia de Lima, presidente de la de Charcas y gobernador del nuevo reino de Granada. El Rey Felipe IV en 14 de julio de 1660 le concedió el título de Marqués de Santiago a Dionisio, de suerte que, Carlos fue segundo Marqués, también era caballero del hábito de Santiago. Le vino nombramiento de corregidor de La Paz por provisión real de 22 de abril de 1688. Tomó posesión el 11 de enero del año siguiente. De la época de su mando no tenemos absolutamente noticia de ninguna clase. Dejó el puesto el 20 de enero de 1692, retirándose a su país natal, donde contrajo matrimonio con Constanza Rojas Sandoval. Fue alcalde ordinario de la ciudad de los Reyes en 1716. No sabemos la fecha de su fallecimiento.

**Pérez García D. Gregorio.**—Natural de Colindres en el señorío de Vizcaya, hijo de Francisco Pérez Pínera y Antonia García Loma, vecinos ilustres y de la alta nobleza de Vizcaya. El capitán Pérez vino en unión de sus hermanos José que pasó a Chile, Santiago a Arequipa y Gregorio a esta ciudad. Capitán de milicias en 1760. Casó con María Josefa Pacheco, ilustre pacaña, en quien tuvo a Petrona Eugenia en 4 de septiembre de 1769, Cristóbal en 8 de agosto de 1771, Francisco en 4 de octubre de 1773, Manuel en 1.º de enero de 1775, José Benito en 25 de mayo de 1776. Falleció en 1780.

Eugenia casó con Antonio de Olmos. Francisco y Cristóbal fueron abanderados del ejército patriota en 1809. José Benito casó con Manuela Barañao, en quien

tuvo a Juan José Pacífico en 24 de septiembre de 1810, Juan José, Salustiana, Pío, Santiago y Fidel.

**Pérez D. Juan José.**—Nació en La Paz el 28 de agosto de 1814. Hijo del anterior. A los cinco años ingresó en la escuela. Cuando Santa Cruz llegó a La Paz en 1823, Pérez abandonando las aulas siguió al ejército, capturado recibió un castigo de su padre. Se incorporó en el Seminario como alumno externo, llegando a ser colegial aprovechado.

Su padre que desempeñaba la subdelegación accidental de Omasuyos, tuvo que recibir al Libertador en su visita al pueblo de Copacabana, donde el joven Pérez le pronunció un discurso. Complacido Bolívar ordenó que le dieran de alta en clase de cadete en su guardia de Caracas.

Su padre consiguió más bien una beca gratuita en el colegio de la Independencia, más como era muy asético se descontentó con los estudios que principiaban a enseñarse, y le entregó al religioso Ordóñez de San Francisco, fastidiado huyó del colegio y se estuvo de vagabundo.

Resuelto a seguir la carrera de las armas, se presentó en el Regimiento «Granaderos de Colombia», continuando en el ejército. En la campaña de la Confederación concurrió a las batallas de Yanacocha y Socabaya, en que ascendió a teniente. En el ataque de Uchumayo fue herido y se portó con valor. En la escaramusa de Huaras antes de la batalla de Yungay, fue gravemente herido y hecho prisionero por los chilenos. A su regreso fue muy bien recibido por el general Velasco.

El batallón «Legión» que se hallaba en Oruro, tramaba una revolución a favor de Ballivián. El sargento mayor Pérez, uno de los comprometidos en la revuelta temiendo ser descubierto por el capitán Suárez, se anti-

cipó a revelar todo el plan, fracasado el movimiento fue condenado a muerte, conmutándole en diez años de presidio en Mojos.

A la caída de Velasco se puso a órdenes de Ballivián, quien le puso de 2.º jefe del batallón 5.º. Realizada la invasión peruana, los pueblos se prepararon para la defensa. El general Ballivián al dirigirse a Sicasi-ca, destacó cuatro compañías del batallón 5.º y una mitad de coraceros al mando del coronel Herrera, para que sorprendieran en Mecapaca a un batallón peruano que hostilizaba a las autoridades y familias de La Paz, asiladas en ese pueblo.

Los peruanos anticipados de la presencia de tropas bolivianas, tomaron posiciones en Jagüircatu, fuertes de siete compañías de cazadores y un escuadrón de caballería. Después de una refriega de dos horas y cuarto. El enemigo perdió más de una cuarta parte de su fuerza; su jefe el general San Román, fugó hasta La Paz en un caballo en pelo y las tropas bolivianas, que atacaron hasta agotar sus municiones, se replegaron en el cuartel general. Pérez fue recibido por el Presidente con el ceño fruncido.

En su mismo cuerpo peleó en la batalla de Ingavi. Intendente de la policía de Sucre en 1848, Prefecto y comandante general de Cobija.

Enemigo de Belzu, el 49 revolucionó Guarina, Achacachi, dirigiéndose a Muñecas, donde fue batido por Condarco. Proscrito en Arequipa, de donde se retiró a Camaná. Volvió a la provincia de Muñecas, vencido en los altos de Huaicho, fugó otra vez al Perú.

Se hizo el comandante obligado de todas las excursiones linaristas.

Carácter esencialmente belicoso, no estuvo bien con ningún gobierno. El presidente Daza lo ascendió a la

alta clase de General de Brigada en 20 de octubre de 1876.

En la campaña del Pacífico, Cuartel Maestro del Ejército y después Comandante General de la Legión Boliviana. Destituido por Daza se marchó a Lima, regresando a la caída de aquel, nombrado Jefe de Estado Mayor. En la batalla del Alto de la Alianza, en el fragor del combate, cayó gravemente herido, muriendo en Tacna.

**Pérez Gregorio.**—Nació en La Paz el 11 de marzo de 1811, hijo natural de Manuel Olvera Pérez. Sentó plaza en el ejército al principio de la administración Santa Cruz, concurrió a todas las campañas de la Confederación en las que ascendió hasta coronel por su comportamiento heroico. Belzu en el poder le confirió el grado elevado de General de Brigada en 8 de junio de 1849. Nombrado comandante general de La Paz, principió a despertar en él la ambición al poder. El 21 de marzo de 1853 se descubrió un plan subversivo, que tenía por objeto aprisionar al presidente y proclamar a Pérez. Apoyado por Severino Zapata, 2.<sup>o</sup> jefe del Batallón «Choroque» y los coroneles Ortíz, Pantoja y otros. Pérez ante el presidente negó todo y fue puesto preso en su casa bajo palabra de honor. Después se hizo linarista. En enero de 1854 acompañó a Linares en su excursión a la provincia de Omasuyos a la cabeza de 150 hombres; pero hostigados por la indiada se retiraron al Perú.

Consumada la revolución en Oruro por Linares (8 de septiembre de 1857), Pérez al tener noticia, el 10 del mismo mes, reunió gente en Caja del Agua con el intento de apoderarse del palacio, se dirigió a la plaza de San Sebastián, y de aquí tomó la calle del Comercio; más viéndose acosado por el fuego de los defensores del gobierno, desistió de su intento dirigiéndose a Corocoro,

donde tomando el armamento que venía para el gobierno, formó una fuerza de 300 hombres. Las autoridades de La Paz al tener noticia enviaron al coronel La Riva con 100 hombres. El 20 de septiembre se encontraron ambas fuerzas en el Pontezuelo, y después de un ligero combate fueron derrotadas las fuerzas de La Riva.

Pérez de regreso a La Paz, organizó una división compuesta de tres batallones, de un escuadrón y una columna de rifles. El 20 de octubre salió con dirección a Cochabamba de cuya plaza se había apoderado Linares. En el camino tuvo conocimiento que fuerzas del gobierno existían en Pária y por temor a un descalabro emprendió viaje por las alturas de Colquiri. El 14, de las alturas de Marquirivi descendió por una ladera en cuyo fondo se hallaba la fuerza de Villamil. Rompió el fuego sobre las fuerzas del gobierno y después de una hora de combate quedó dueño del campo, tomando 111 prisioneros. Continuando su marcha se incorporó a su caudillo.

Linares dueño del poder, al inaugurar su primer gabinete le confió la cartera de Guerra en 9 de diciembre de 1857.

El coronel Hilarión Ortiz, pariente de Pérez, jefe del batallón 1.º había recibido la orden de no enrolar en el cuerpo a antiguos soldados, y como no obedeciese, fue disuelto el batallón por Linares. Pérez hizo dimisión de la cartera, fue aprisionado y sometido a juicio, y como no resultare cargo alguno, no obstante fue desterrado, situándose en Mecapaca. Así pagaba Linares a sus amigos.

Después del linchamiento de Yañez, el pueblo le llamó para que con su presencia pudiera contener los desórdenes, obedeció y sus buenos oficios pudieron atenuar en algo la condición de los rebeldes con Achá. Es-

te le confirió la Prefectura del departamento. Habiendo el general Torrelío insurreccionado la guarnición de de Sucre y ocupado Potosí, el general Pérez a la cabeza de una división se dirigió contra los revolucionarios y los derrotó en Mesaverde el 7 de abril de 1862.

Convocadas las urnas electorales para la elección presidencial, terció Pérez como candidato, habiendo obtenido 6,000 votos y Achá 10,963, que fue proclamado Presidente. La discusión en el parlamento sobre la legalidad de las elecciones fue acalorada, lo que alentó a Pérez. Enarboló la revolución proclamándose presidente el 18 de agosto de 1862, siendo popular y extendiéndose hasta Oruro. Corrieron a engrosar sus filas la juventud y los artesanos, así como vinieron contingentes regulares de las provincias, formándose un brillante ejército de las tres armas, fuerte de 1000 hombres, llenos de entusiasmo. El 7 de septiembre salió Pérez de La Paz y fue a situarse en los llanos de San Juan.

Achá al recibir la noticia en la capital, se dirigió contra Pérez y llegó a ocupar la llanura inmediata donde estaba su enemigo. Dirigió proposiciones de paz que fue rechazada. Entonces mandó ejecutar un movimiento de flanco por la derecha para ponerse sobre la izquierdo del enemigo, haciendo cubrir el costado interior de la columna con una guerrilla de húzares. Pérez sin hacer ejecutar ningún movimiento, contestó con una descarga cerrada de artillería, los otros avanzaron y al aproximarse rompieron fuego nutrido, fueron asaltados los cañones, destrozadas las filas con cargas de caballería y arremolinadas de izquierda a derecha. En pocos momentos fueron derrotados los revolucionarios (15 de septiembre).

Pérez no quiso conformarse con su derrota, preparó en La Paz una resistencia formidable, atrincheró las bocacalles, abrió zanjas, puso minas, fortificó azoteas.

Achá entró en La Paz la tarde del 15 de octubre y se situó en las proximidades del Panteón. Siendo cañoneado por una pieza colocada en la plataforma de la catedral en construcción, se vió obligado a cambiar su campamento sobre la planicie de Caja del Agua, donde pernoctó.

Al siguiente día temprano empezó el ataque sobre las esquinas de Santo Domingo y de Indaburu con falsas demostraciones por las de abajo. La resistencia fue tenaz y heroica, por fin a las 2 p. m. y después de más de 8 horas de combate pudieron tomar por asalto una barricada. Los defensores de la plaza abandonaron sus posiciones, declarándose derrotados. Sucumbieron muchísimos.

Pérez huyó al exterior y peregrinó mucho tiempo en Chile.

Melgarejo al escalar el poder, le encomendó la Prefectura de La Paz, cargo que desempeñó poco tiempo. Habiendo estallado la revolución contra Melgarejo el 27 de noviembre de 1870, en el comicio fue nombrado comandante general. Organizadas las fuerzas le tocó el comando de la primera división y tuvo la gloria de contribuir al triunfo del 15 de enero de 1871.

Tomó parte en la revolución de los verdes en 25 de diciembre de 1874, titulándose jefe superior político, derrotado en Chacoma, se retiró a la vida privada. Murió en la mayor pobreza el 22 de julio de 1890.

**Pérez de Urdininea.**—Nació en Luribay el 31 de octubre de 1784. En el cuerpo de caballería que organizó Zelaya en Cochabamba se incorporó como capitán, cuyo cuerpo dió alcance a Belgrano antes de la batalla de Ayohuma y combatió en todas las acciones que tuvieron lugar entre las fuerzas argentinas y las realistas.

Desempeñó con aplauso público la provincia de San Juan. Al mando de un escuadrón de caballería

marchó en protección del Pergamino, amenazada por una montonera realista de Ramírez, asistiendo al combate de los Manantiales, cerca del Arroyo-del-Medio. Organizaba una expedición al Alto Perú con voluntarios de Salta, engrosando y disciplinando durante los años 1824 y 1825, que no llegó a realizarse por oposición del gobierno de Buenos Aires.

Después de Ayacucho se restituyó a su país, siendo ascendido a General de Brigada.

En 1827 se hallaba el general Urdininea en La Paz, cuando en la noche del 24 de diciembre del expresado año, fueron aprisionados Urdininea, el Prefecto general Gregorio Fernández, el general Figueredo, varios jefes y oficiales, por el sargento José Guerra, cabeza de la sedición, conducidos a la Merced y en la madrugada llevados al cuartel.

El batallón "Voltijeros", algunos soldados de Bogotá y granaderos, apenas amaneció salieron a la plaza en formación. Un capitán de "Voltijeros" llamado Valera, aparentando tomar parte con los rebeldes, fue nombrado coronel del cuerpo. Este con buena maña consiguió el que los oficiales fueran puestos en libertad y dió tiempo a que los generales y el coronel Braun se fugasen de la prisión. Urdininea con celeridad marchó a ponerse a la cabeza del batallón N.º 2 de Bolivia, que se hallaba acantonado en Viacha y el valiente Braun montó a caballo, y solo con su asistente, se presentó en la plaza y disparó un pistoletazo al jefe de los rebeldes, más viendo que no había tenido la fortuna de asestarle, se puso a la cabeza del escuadrón de Granaderos y después de arengarles les mandó desfilar a presencia del batallón amotinado y a los gritos de viva Colombia, viva Bolivia, viva el Libertador, se dirigió Braun con su tropa fuera de la ciudad. Aturdidos los facciosos y ca-

si maquinalmente abandonaron la ciudad tomando el camino del Perú.

Rivas coronel del 2, con una previsión admirable, se había situado con su cuerpo en el Alto y lo mismo había hecho el comandante Barriga con el escuadrón de húzares, acantonado en Achocalla.

Seguían los rebeldes su marcha con dirección a Tiahuanacu, cuando el coronel Braun logró alcanzarlos cerca de la noche; aquellos al verse perseguidos de cerca, desplegaron una guerrilla, lo que les obligó a hacer un pequeño alto y dió lugar a que el general Urdininea con el 2 y los húzares [que iban desmontados] llegasen: el 2 entonces desplegó en batalla e hizo una descarga casi a quema ropa, y a la que contestaron los amotinados con otra. No obstante ser ya de noche Braun dió a estos una carga de flanco, más advertido el movimiento por los rebeldes, formaron en cuadro, en cuyo orden siguieron la retirada, hasta que viéndose obligados por los fuegos del 2 volvieron a desplegar en batalla en una posición ventajosa. La noche no daba lugar a que se distinguiesen bien los objetos y por lo mismo no podía el general Urdininea uniformar los ataques; más al fin y después de mucho fuego, consiguieron los facciosos como a las 10 de la noche ocupar la capilla de San Roque, de cuyo atrio hicieron tenaz resistencia, hasta que los soldados del 2 y los húzares a bayonetazos obligaron a los rebeldes a rendirse.

El general Sucre, que se hallaba en Chuquisaca, al tener noticia del motín, se puso en marcha viniéndose en seis días hasta La Paz, llegó el 5 de enero de 1828 en la noche. Dirigió una proclama digna de su genio a las tropas leales y ascendió a Urdininea a General de División el 25 de enero de 1828.

Por renuncia del Ministro Agustín Giraldino, el Presidente le encomendó la cartera de Guerra en 9 de

diciembre de 1829. Después del atentado del 18 de abril contra el Gran Mariscal, este le delegó el mando Supremo como a Jefe del Consejo de Ministros el 4 de mayo de 1829.

Gamarra invadió alevosamente el suelo boliviano, entonces Urdininea vino al norte, resuelto a ponerse al frente del enemigo; pero siendo sus fuerzas muy inferiores a la de aquél, que apenas contaba con 3,500 hombres, se replegó al interior, situándose en Pária. Las traiciones se pronunciaron por varios malos bolivianos, viéndose obligado a celebrar el tratado de Piquiza, que puso término a la invasión peruana.

Dejó el mando el 3 de agosto del mismo año. Jefe superior del Sud en 1841, secretario de Ballivián en Ingavi, Ministro de Guerra y como tal encargado del Consejo de Gobierno, durante la ausencia del Presidente, Ministro de Guerra durante la administración Córdova. A la caída de éste se retiró a Copacabana, donde Linares lo hizo aprisionar. Murió en La Paz el 4 de noviembre de 1865.

**Pérez Velasco D. Lucio** —Nació en La Paz el 2 de marzo de 1854. Fueron sus padres José María Velasco y Salustiana Pérez. Ingresó en el Colegio Nacional Ayacucho en 1863, los continuó en Cochabamba donde se recibió de bachiller en letras. En 1868 ingresó en la Facultad de Medicina y continuó hasta el cuarto año con bastante tesón. Joven de imaginación ardiente, abandonó las aulas para incorporarse en las filas de los defensores de las instituciones que combatían a Melgarejo. Se vatió en las Sepulturas (3 de enero de 1871) y después en las barricadas de La Paz el 15 de enero del mismo año en que cayó el tirano.

El año 1872 emprendió viaje a Europa con objeto de terminar sus estudios en París, a su paso visitó las regiones del Beni, concibiendo la idea de implantar allí

grandes negocios, como lo hizo durante 25 años con persistente labor. Regresó en 1873 al Beni por el Amazonas y se entregó de lleno a sus trabajos; fue uno de los primeros que atravesó en frágil chalupa el Amazonas y el Madera, exponiendo su existencia. Ha atravesado 46 veces las aguas del Amazonas y las terribles cachuelas del Madera; sufrió 18 naufragios de los que salvó milagrosamente; hizo 14 viajes a Europa y era muy conocido en la capital Londinense.

Cuando estalló la revolución en Santa Cruz encabezada por Ibáñez, marchó en calidad de Comisario de Guerra de la división pacificadora. En 1880 con motivo de la guerra del Pacífico, le fue encomendado el comando de un cuerpo de rifles, del que una parte concurre a la batalla del Alto de la Alianza, siendo ascendido Velasco a comandante.

Miembro del Partido Liberal, en 1884 fue elegido diputado por el Beni. Empezó viaje a Europa a mediados de 1885, regresando a los dos años. Electo diputado por el Beni en 1888 fue excluido de la Cámara. Estallada la revolución del 8 de diciembre en Sucre fue nombrado Comisario de Guerra y el desastre de Kari-kari le obligó a huir a Buenos Aires, de donde pasó a Europa. En 1889 fue elegido Senador por el Beni, siendo también excluido por ser liberal. A los cuatro años vino a visitar a sus padres, de regreso fue tomado preso en Oruro y conducido con otros personajes liberales a la colonia de Crevaux, cuando recibió sus pasaportes regresó a Caiza, pasando a Yacuiba, Salta, Buenos Aires y Europa.

A su regreso fue nuevamente elegido Senador por el Beni en 1898 y tercera vez excluido de la Cámara. Se había iniciado en La Paz la idea del sistema federal; Velasco en su regreso a la ciudad fue muy agasajado.

Realizada la revolución federal el 12 de diciembre de 1898, fue nombrado Jefe de Estado Mayor.

El triunfo del Crucero [10 de abril de 1899] favorable a las armas federales, puso en posesión al gobierno liberal. Velasco fue enviado a la capital como delegado del gobierno. Diputado por Tarija a la Convención de ese año, fue elegido primer Vicepresidente de la República por 32 votos, en 1900 se dirigió al Acre como delegado del gobierno.

Los liberales creyendo que su programa no se llevaba a la práctica pasaron a formar el partido llamado Puritano, teniendo por jefe a Velasco. El gobierno por decreto de 24 de enero de 1903 ordenó su extrañamiento al exterior. Esto fue la infracción más audaz de la Carta Fundamental del Estado. Gobernaba el general Pando. A su regreso su partido lo presentó como candidato a la presidencia de la República, siendo vencido en la lucha electoral. Cayó gravemente enfermo y dejó de existir el 27 de noviembre de 1904.

**Piérola D. Fermín.**—Español. Vino al Perú en 1784, en el regimiento Soria. Ascendió a sargento mayor del regimiento de milicias de Urubamba y en 1809 como coronel marchó a ponerse a órdenes de Goyeneche. Este le ordenó ocupar el Desaguadero con cien infantes y dos piezas de artillería para oponerse a cualesquiera tentativa de los paceños. Como el Virrey había autorizado al Cabildo de La Paz la reposición de las autoridades destituidas por la revolución, y como ese cuerpo había resuelto dar cumplimiento, el Cabildo Eclesiástico habíase dirigido a Piérola para que no intentara pasar el límite de los virreinos, este le contestó que su intención era solamente impedir que Cáceres y otros cortasen el puente del Desaguadero. Se halló con Goyeneche en la ocupación de Chacaltaya el 20 de octubre

de 1809 y se quedó cubriendo este punto, mientras aquél entraba a La Paz.

Ramírez ejercía la gobernación de La Paz, cuando ocurrió el levantamiento de Oruro, protegido por las fuerzas cochabambinas. Ordénole a Piérola que con una columna de observación, compuesta de cuatrocientos infantes y ciento cincuenta dragones de Tinta se dirigiese camino del interior.

Arce que salió el 12 de noviembre de Oruro; el 13 llegó a Panduro y el 14 en la mañana, avistó las fuerzas de Piérola en la pampa de Aroma, bordeando las pequeñas colinas que la circundan en toda su extensión.

El ejército cochabambino mal armado, algunos infantes tenían escopetas, los más, grandes *makanas* de palo, hondas y látigos; la caballería tenía por única arma largas varas, en cuyas puntas brillaban enormes cuchillos.

“Absorto Piérola, hizo formar en batalla, sin buscar posiciones militares; tal era el desprecio que le causaban sus mal traídos adversarios.

“Entre tanto, el caudillo patriota dispuso que la infantería abance de frente sobre la división realista, agazapándose entre los tolares, hasta estar sobre ella. Que la caballería, con Guzmán Quitón a la cabeza, tome el costado izquierdo de la pampa, para cortar la retirada al enemigo. Que por la derecha abance Unsueta, escoltado por un buen trozo de caballería, a fin de poder utilizar sus piezas, desde ese costado que se eleva algún tanto sobre el terreno. Tomadas estas disposiciones los infantes con gritería infernal, abanzaban agazapados por dentro de los matorrales, como abanzan los tigres en busca de su presa.

“Apenas hicieron una descarga los realistas, cuando se vieron rodeados, acosados y anonadados por esa muj-

titud, que llena de corage luchaba con ellos a brazo partido, desarmando a palos a los infantes, que no podían volver a cargar sus fusiles, y desmontando a los ginetes, cuyos caballos espantados se entregaban a la fuga, aguijoneados por las lanzas de los ginetes de Guzmán Quitón, que les había rodeado por todas partes y cortado la retirada.

Unsueta por su parte, llenaba su cometido, ametrallando con acierto a los que trataban de rehacerse: de manera que fueron puestos en derrota y fuga completa los realistas.

La batalla duró más de una hora y los veteranos de Piérola completamente vencidos se retiraron, dejando más de la mitad de sus compañeros tendidos en el campo de batalla, donde dejaron armas, bagajes y municiones.

Activamente perseguido Piérola, pudo llegar a Sicasca, donde los habitantes lo recibieron a palos y pedradas, teniendo que seguir la retirada a Calamarca para pasar de allí al cuartel general de Ramírez, situado en el pueblo de Viacha.

Perteneció al segundo ejército de Goyeneche, que preparó contra los argentinos, y mientras él disciplinaba en Zepita, Piérola estuvo en el Desaguadero y se halló en la batalla de Guaqui. Fue casado en el Cuzco con Tadea Cámara. Se ignora sus hechos posteriores.

**Piña D. Juan de.**—Natural de Laredo. Este capitán vino en 1710. Casó con Jacoba Gutiérrez Escobar, mestiza bastante rica, en quien tuvo a María Luisa en 12 de diciembre de 1713. Fue pintor muy inteligente, cuyas obras merecieron la atención de sus contemporáneos, especialmente algunas imágenes de los templos.

**Pimentel D. Alejo.**—Limeño. Estuvo avecindado en la ciudad desde 1670. Tenía el oficio de relojero,

aún cuando parezca raro, es el único de este arte que hemos encontrado desde la fundación de la ciudad hasta más allá de 1750. Era casado con Andrea Góngora.

**Pineda D. Juan**—Natural del Cuzco y descendiente de uno de los primeros conquistadores del Perú. Era vecino en 1681 y casó con María Delgado, en quien tuvo a Josefa en 22 de mayo de 1691. Era acreditadísimo joyero muy buscado y estimado por la finura en el trabajo de su arte.

**Pinedo y Montufar D. Antonio de**—Natural de Madrid: hijo de Antonio Gaspar de Pinedo y María Josefa Montufar Fraso. Era caballero de Santiago. Vino a establecerse en La Paz juntamente con su hermano Ignacio. Casó con Micaela Justina Bilbao La Vieja en 26 de noviembre de 1751, de cuyo enlace tuvo a María Antonia Josefa en 1.º de septiembre de 1753, José Bernardo Mariano en 20 de agosto de 1754, Antonio en 13 de junio de 1756, María Vicenta en 6 de abril de 1759, Lorenzo en 10 de agosto de 1762, Mariano Domingo en 4 de agosto de 1767. Por su enlace llegó a ser uno de los vecinos más respetables, así como por su fortuna. Fue nombrado corrégidor de La Paz por Fernando VI en provisión real de 1.º de julio de 1750 y gobernó hasta 1752. En 1779 fue ascendido a coronel de milicias de infantería. Había sido alcalde ordinario en tres ocasiones.

**Pinedo Montufar D. Ignacio**.—Madrileño, hermano del anterior. Este capitán casó con Bartolina Trujillo en 30 de julio de 1768. Habiendo fallecido su esposa contrajo segundas nupcias con María Bárbara Carmen Bilbao La Vieja Fernández Pacheco Díaz Escalante en 1774, fueron fruto de este matrimonio: Antonio José en 1.º de febrero de 1781, María Josefa Gertrudes en 12 de abril de 1783, Manuel Ignacio en 17 de mayo de 1784, Francisca María en 4 de octubre de 1785, Juan

Bautista en 5 de febrero de 1787. Por su matrimonio invistió el título de Marqués del Haro. En 1781 habiendo puesto cerco a esta población Julián Apaza, Pinedo hizo su defensa con toda entereza organizando las fuerzas necesarias. Segurola con intento de atacar a los indios situados en Laja, se encaminó a dicho pueblo, llevando de su segundo a Pinedo; realizado el ataque con bastante pérdida de los indios, no obstante se vieron obligados a reconcentrarse en la ciudad. Siguió en su defensa durante el largo y penoso asedio, después de lo cual fue ascendido por sus servicios a teniente coronel, retirándose en 1805 del servicio de las armas, por sus dolencias físicas. Murió el mismo año. La Marquesa fue adicta a la revolución, pero de conveniencias.

Su hijo Manuel Ignacio ha desempeñado elevados puestos en la República. Síndico en 1832, Gobernador de Pacajes en 1838, Diputado en 1839, Prefecto en 1831. Murió en 1840.

D. Francisco María. Diputado por La Paz, a la primera Asamblea Constituyente de 1825, a la Convención de 1828, a la Constituyente de 1831. Senador por el departamento de La Paz en 1832. Prefecto de La Paz en 1831 y 1832. Murió el 21 de diciembre de 1836.

**Pinelo D. José.**—Natural de Arequipa. Militó en el ejército realista, ascendió hasta capitán, después fue uno de los colaboradores de la revolución que estalló en el Cuzco en el año 1814, los que enviaron fuerzas sobre La Paz, Arequipa y Guamanga. A la primera fue destinado Pinelo, ascendido a coronel, acompañado del cura Muñecas, al mando de una división. Ocuparon Puno el 29 de agosto, cuya guarnición se defeccionó uniéndoseles, igualmente se apoderaron del Desaguadero el 11 de septiembre, tomando trece cañones y otros artículos de guerra, reforzados con estas fuerzas se dirigieron a

esta ciudad. A su aproximación todos los patriotas paceños se pusieron en movimiento, lo que en cierta manera impidió al gobernador Valde Hoyos a preparar su defensa, viéndose precisado a atrincherarse en la plaza.

Se presentó el ejército cuzqueño en las alturas de la ciudad el 22 de septiembre, descendiendo esa misma tarde acamparon en Munaipata, desde donde dispararon seis cañonazos sobre la ciudad. Durante la noche no ocurrió ninguna novedad, sino que las tropas del gobernador ocupaban las calles, alumbradas por fogatas. Desgraciadamente los patriotas paceños por la mucha vigilancia que sobre ellos tenían las autoridades realistas, no pudieron hacer nada. Pinelo el 24 de septiembre a las cuatro de la mañana rompió el fuego sobre las trincheras, de donde a su vez se les contestó. Dos horas después el combate se hizo tenaz y sangriento. A las nueve de la mañana abren brechas y ocupan las calles principales de la ciudad, pero la lucha continúa hasta que los realistas principiaban a flaquear, entonces se presentan en masas compactas los cholos en todas direcciones, destrozan cuanto se les pone delante, y a las dos y media de la tarde lograron ocupar la plaza, obteniendo un triunfo completo.

Todo marchaba bien, cuando en la mañana del 28 del mismo mes a eso de las nueve y media se oyó una detonación extraordinaria, había volado el curtel, lo que atribuida a la traición de los realistas ocasionó el destroz de estos, por la furia del pueblo. Pinelo no pudo contener a la tropa desbordada, por lo que se vió obligado a salir de la ciudad y situarla en el Kenko, donde el 2 de noviembre fue completamente derrotado por Juan Ramírez. Ignoramos la suerte posterior de Pinelo.

**Pinilla D. José María.**—Natural de Torrecilla, Soria, Castilla La Vieja. Vino a establecerse en esta ciudad en 1804. Casó con Jacoba Ana Castro, orureña,

de cuyo enlace tuvo a Juan José Agustín Manuel María Espíritu en 24 de junio de 1809.

No simpatisó con la revolución de julio y fue a incorporarse en el ejército de Goyeneche, que le colocó en calidad de capitán y superior, siguió militando en las filas realistas. No sabemos cómo ni cuándo murió.

**Pinilla D. Macario.**—Nació en la Paz el 24 de noviembre de 1855; fueron sus padres Juan Pinilla y Eduarda Vargas. Principió sus estudios en el colegio Ayacucho en 1863, recibéndose de abogado en 1876. Principió a sobresalir en el foro de una manera nada común. Patrocínó en Oruro una causa célebre forense. En 1877 publicó el primer Código Compilado del Procedimiento Civil. Elegido diputado por La Paz al Congreso de 1888, concurrió a las tres legislaturas siguientes. Fiscal de distrito de La Paz en 1892, uno de los fundadores del colegio de abogados y su vicepresidente. Nombrado Fiscal General de la República en 1895, no aceptó el cargo. Llamado al desempeño de la cartera de Gobierno y Justicia en 1896, pasando después a la de Instrucción y Fomento.

Al debatirse en Sucre la ley de radicatoria del gobierno en la capital, su actitud fue noble y levantada ante la cámara y el jefe del Ejecutivo. Promulgada inconscientemente la ley, dimitió la cartera y se vino a La Paz, siendo ovacionado por sus paisanos en su arribo a la ciudad. Instalada la Junta de Gobierno Federal, el 12 de diciembre de 1899, Pinilla fue uno de sus miembros en unión de Reyes Ortiz y Pando. Terminadas las funciones de la Junta, fue nombrado Ministro ante la Corte de España. Senador por el departamento de La Paz en 1902 y reelecto nuevamente en 1908. Elegido primer vicepresidente de la República en 1909. Ministro ante los gobiernos de Holanda y Francia, cargo que ha dejado con motivo de la guerra europea.

**Pinilla D. Sabino.**—Hermano del anterior, principió sus estudios en 1863 y se recibió de abogado en 1876. Diputado por la segunda sección de Omasuyos al Congreso de 1882. Miembro del Ayuntamiento paceño, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Diputado por La Paz al Congreso de 1894, Senador por el departamento de La Paz en 1898 y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Chile. Regresó con la salud quebrantada, habiendo fallecido en 1909, cuando terminaba ya el importante trabajo histórico sobre la revolución del 16 de julio.

Periodista ilustrado y de reposo sin las exaltaciones violentas de la política, fundó el periódico «El Telégrafo», haciéndose acreedor al cariño de propios y extraños.

**Pinilla D. Claudio.**—Hermano menor de los anteriores, abogado y literato delicado y sobresaliente, actuó en un grupo de jóvenes que más tarde llegaron a los cargos más prominentes. Secretario privado del gobierno de Arce. Principió la carrera diplomática, llegando a los puestos de Ministro del Perú, Chile y el Brasil, alternativamente en el período de catorce años. Ministro de Relaciones Exteriores y últimamente Ministro de Gobierno. Entre sus obras le conocemos *Estudio comparado de la Constitución de Bolivia con la de los otros países de la América Meridional*, y en el terreno de la literatura el precioso poema *Rafaela*, el drama de Murillo y otros.

En el terreno diplomático le cupo firmar el tratado de Petrópolis con el Brasil y el de Paz y Amistad con Chile, sobre la base de la cesión definitiva del litoral boliviano.

**Pizarro Saavedra D. Juan de.**—Cuzqueño, era nieto de Gonzalo Pizarro, no sabemos con que objeto vino a establecerse en esta ciudad. El corregidor Suero

Vijil le había nombrado su teniente, y cuando este funcionario en cumplimiento de una comisión de la Audiencia de Charcas, salió de esta ciudad, Pizarro desempeñó el cargo de justicia durante el mes de agosto de 1614. Años después, fue alcalde del Cabildo; no sabemos cuando murió. Era casado con Carmela Vargas.

**Plunquento D Jadrique.**—Descendiente de una familia alemana, nacido en Aragón, Marqués de Mayo, caballero de la orden de Santiago, gentil hombre del Rey. Nombrado corregidor de La Paz por provisión real dado en 1662, llegó y tomó posesión el 3 de julio de 1666. El gobierno de este corregidor fue de zozobras e inquietudes, pues, al año siguiente de que se hizo cargo, se experimentaron amagos de insurrección de los indígenas con ramificaciones en varias partes del reino, por lo que tuvo que estar atento y vigilante con estos.

En 1668 ocurrieron en las minas de los Salcedo desórdenes, que fueron contenidos con mano de hierro por la autoridad del Virrey. Algunos cabecillas principales trataron de ponerse en salvo, huyendo a las montañas de Caupolicán; más, teniendo conocimiento de esto el Virrey había ordenado al corregidor de La Paz que marchara en persecución de ellos, inmediatamente Plunquento, dejando el gobierno a su teniente Cárdenas, se puso en marcha y se internó entre los bosques, capturó a Juan de Vargas, Domingo Reimoso y Pedro Avilés, los que fueron conducidos a esta ciudad y ahorcados en la plaza pública, sus cadáveres descuartizados. Estas eran las órdenes del beato e hipócrita conde de Lemus. En esta peligrosa expedición le acompañó el alférez real Agustín Zegarra, que más tarde mereció recompensas. Su viaje al interior de los bosques le había ocasionado enfermedades, y con este motivo se había dirigido a los valles del Río Abajo, donde falleció en 1669.

**Polar D. José.**—Religioso de Santo Domingo, muy elocuente en el púlpito y bastante letrado. Vino de prior al convento de La Paz en 1805 y gobernó hasta 1808, siendo su sucesor Nicolás Sotillo. Durante la revolución de julio prestó importantes servicios, tanto a los patriotas como a los realistas, dándoles asilo en su convento, y cuando el intrigante Goyeneche trató de sacrificar a los mártires, este padre en unión de los superiores de los conventos y el Cabildo Eclesiástico intercedieron por los reos, pero no pudieron alcanzar nada. Se retiró a Arequipa, donde falleció.

**Ponce de Leon D. Marcos.**—Arequipeño. Se estableció en esta población en 1580, era uno de los mercaderes más notables, en cuyos almacenes se encontraban artículos de Castilla, pagaba por derechos cien pesos anuales al fisco. Su hijo José, nacido en Arequipa, casó en 1710 con María Alvarez Camano, arequipeña, de cuyo enlace tuvo a Feliciano en 28 de junio de 1713, Tomás en 20 de diciembre de 1715, Gregorio en 7 de marzo de 1719. Compró el cargo de regidor en subasta pública por la suma de quinientos pesos y se incorporó en el Cabildo como caballero veinticuatro. Murió en 1724. Su nieto José siguió con la vara.

**Porcel D. Juan Manuel.**—Chuquisaqueño. Abogado de la Real Audiencia de Charcas. En 1800 fue nombrado asesor general del Cabildo de La Paz. Casó con María Nieves Aparicio en 20 de abril de 1812. Su hermano Mariano Porcel Mendoza, doctor de la universidad de Chuquisaca, fue casado con Rosalía Murillo. Suscribió el acta de subordinación á la Junta de Buenos Aires en 1811. Murió el 13 de junio de 1836 de cuarenta y seis años. Su hijo José se ordenó en 1837, cura de San Pedro, Prebendado, Chantre, Arcediano, Gobernador Eclesiástico y Dean.

**Portillo Ferrán Lamosa D. Francisco del.**—Natural de Logroño. Este capitán vino por el año 1680, casó con María Calvo Herrera Rodríguez, chuquisaqueña, en quien tuvo a Pedro y Antonio. Fue alcalde ordinario del Cabildo en 1690. Falleció en 1720.

**Portugal D. Dionisio de.**—Español, vino nombrado corregidor de La Paz, ejerció el cargo desde 1608 a 1612. El Virrey Manso en 15 de junio de 1609 estableció que el Cabildo podía nombrar dos asesores, que asistiesen a los dos alcaldes ordinarios, con sueldo de trescientos pesos anuales cada uno, lo que llegó a realizarse al año siguiente, este funcionario fue muy activo: hizo construir el puente de Santa Bárbara, toda esa zona fue arreglada mediante sus esfuerzos, coadyuvados por el Cabildo, desde entonces principió a incrementarse, habiendo sido hasta entonces habitada por puramente indios. Falleció en 1630.

**Poves Isla D. Diego de.**—Asturiano, que vino de corregidor de la provincia de Paucarcolla en 1687 y después se estableció en esta ciudad. Casó con Bernarda Anaya Cortés, chuquisaqueña, en quien tuvo a José en 5 de agosto de 1687, habiéndole llevado a la pila el general Francisco Guaras. En 1688 fue alcalde ordinario. Su hijo José obtuvo la vara de regidor perpétuo del Cabildo por la suma de seiscientos pesos, y se incorporó desde 1743. Casó con Estefanía Altamirano en 9 de diciembre de 1761, en quien tuvo a María, que mas tarde casó con Castro. Su hijo Toribio siguió con la vara de regidor. Falleció en 1775.

**Povil D. José.**—Paceño: hijo de Salvador Povil. Fue secretario del gobernador Burgunyó durante su gobierno. Después fue hombre entregado a negocios mercantiles.

**Pradel de La Barra D. Mariano.**—Nació en La Paz en 20 de enero de 1775: fueron sus padres Juan Mel-

chor de La Barra y Petrona Ortíz Palza. Casó con Ana María Murillo Sangurgo en 14 de octubre de 1802, de cuyo enlace tuvo a Protacio en 19 de junio de 1809. Tomó parte en la revolución de julio, estuvo en la provincia de Yungas en el ejército de Lanza, después del combate de Chicanoma se ocultó en los bosques. Se alistó en el ejército argentino, pero no sabemos las acciones en que se encontró ni cuándo se separó del servicio. Su esposa había fallecido en 12 de febrero de 1818, a su regreso al país contrajo segundas nupcias con Tomasa González, en quien tuvo a María Luisa en 11 de octubre de 1826. En la República fue juez, diputado en la convención de 1828, a la de 1832, prefecto del departamento en 1840.

**Prado D. Manuel Angel del.**—Nació en Irupana el 1.º de marzo de 1807: fueron sus padres Santiago Prado y María Josefa Cárdenas. A los ocho años ingresó en la escuela donde hizo el aprendizaje de las primeras letras. La pobreza de su familia no le permitió darle instrucción, más por los consejos del párroco del lugar fue enviado a Calabatea, donde el doctor Pabón daba lecciones gratuitas a los jóvenes pobres. A los diez y ocho años abandonó la casa de su benefactor dirigiéndose a esta ciudad en busca de un colegio, le indicaron el convento de San Francisco donde se enseñaba gramática. Pobre y desvalido no atrajo la compasión de ninguno de los profesores, sino cuando observaron que había un oído atento en el dintel de la puerta, se le toleró en ese puesto hasta que Mendizabal gobernador de la diócesis, por insinuación de Pabón le concedió una beca gratuita en el Seminario. Su contracción y moralidad le obtuvo los grados de doctor en teología y la toga del abogado.

Ministro, vicerrector, profesor del mismo colegio. Ordenado de sacerdote el año 1826 en Arequipa, fue cu-

ra de Coripata, Achiri, Achacache, la Catedral y después dignidad Chantre.

Sumamente caritativo y benefactor, fue desterrado en 1840 por haber dado asilo en su casa a un reo político que se hallaba sumamente enfermo.

El vecindario paceño le tuvo cariño excesivo, le llevó como a su representante a las cámaras de 1837, a la Constituyente de 1839, a la Convención de 1843, y a los congresos de 1844 y 1846. Senador por el departamento de La Paz en 1848 y en 1857, siendo en esta última presidente de la alta cámara.

Electo obispo de Santa Cruz de la Sierra en 1845, se consagró en el Cuzco. En su diócesis hizo los mayores beneficios, y muy especialmente a los proscritos políticos que sufrían toda clase de calamidades.

Electo arzobispo de La Plata en 1849, renunció tres veces tan elevada dignidad, hasta que le obligaron a aceptar. Recibió el palio en Arequipa. Tal era su amor a los pobres, que sus sueldos no le alcanzaban para nada, los que los distribuía, viéndose en algunos casos sin cama en que dormir, ni sotana que vestir. Murió en Sucre el 4 de julio de 1858.

**Prado D. Mariano.**—Nació en La Paz el 18 de julio de 1771: fueron sus padres Juan Prado y Francisca Murillo. Casó con Catalina Godines, moqueguana, de cuyo enlace tuvo a María Candelaria en 22 de noviembre de 1796, Manuela Fernanda en 9 de mayo de 1801, Isabel en 12 de julio de 1803, María Magdalena en 23 de julio de 1805, Manuel Nicolás en 22 de diciembre de 1809. Ejercía el cargo de escribano de números, y en 1809 de gobernación y guerra. Afiliado en el partido separatista, se había acordado en las juntas secretas que Prado en unión de Monroy e Hipólito Landaeta, tomarían la sala de armas como en efecto lo hicieron una vez tomado el cuartel. Autorizó como escribano el

acuerdo del Cabildo en que se declaró la guerra a Puno el 12 de septiembre y publicó el bando de su referencia, igualmente que el acuerdo capitular de los tratados con Goyeneche en 17 de octubre, los mismos que los fijó en carteles; pero poniéndole la fecha de 19. Había comunicado a Santiesteban la marcha de Loayza a Sicasica, que él la llama fuga, por lo que este hizo decretar su detención. La Junta en vías de disolución sin noticia del Cabildo ordenó su libertad, abusando de la docilidad de Bartolomé Andrade. En 30 de octubre dió fe de la renuncia de Murillo como miembro de la Tuitiva. Estuvo presente este fedatario el 19 de octubre en que se autorizó la pena capital a Rodríguez y Castro, por haber arrancado el primero los carteles y haberlos pisoteado. El certifica que la ejecución de Rodríguez se realizó en el cuartel a puerta cerrada y antes de haberse firmado la sentencia. Debelada la revolución fue condenado por la sentencia tantas veces citada a la pérdida de su oficio, a un extrañamiento perpetuo de la provincia; en consecuencia, salió desterrado con dirección a la argentina. Regresó en 1816, mediante valimientos se le restituyó en su oficio, siguió ejerciendo el cargo hasta su fallecimiento acaecido en 1830.

Mariano Prado, nacido el 23 de octubre de 1763: hijo de Clemente Prado y Melchora Pinto, fue primo suyo. El cochabambino de su mismo nombre y apellido, hijo de José Prado y Flora Rivero, no sabemos si tenía relación de parentesco con el escribano.

**Prudencio D. Fermin.**—Nació en La Paz: hijo del general Juan José Prudencio y la señora Narcisca Oroza. Estudió en el Colegio Nacional Ayacucho y se recibió de abogado en 1879. Secretario del Juzgado 2.º de Partido, Tomó parte en la revolución de 1870 con-

tra Melgarejo: combatió en las barricadas del 15 de enero de 1871, así como en Chacoma y Cochabamba. En la guerra del Pacífico, era capitán de la segunda compañía del Regimiento Murillo, ascendió a sargento mayor Revisor de la 2.<sup>a</sup> sección de la provincia de Páris. Presidente de la Municipalidad en 1889.

Proclamada la revolución federal, jefe de Estado Mayor, se halló en el combate del 2.<sup>o</sup> Crucero. Ministro de Guerra y Colonización en 1903. Prefecto de La Paz de 1904 a 1909. En este puesto desplegó mucha actividad, impulsó el trabajo del palacio legislativo y la prefectura. Ascendido por el Congreso a la alta clase de General de Brigada. Hoy es inspector del ejército.

**Puertas D. Gayetano.**— Nació en La Paz el 8 de agosto de 1775; fue hijo del doctor Justo Puertas: era capitán de ejército, casado con María Josefa Zegarra, en quien tuvo a Pedro. Este llegó a casar con María Teresa Cárdenas: hija de Joaquín María Cárdenas y Ana María Bustíos, tuvo por hija a María Clara en 15 de agosto de 1810, Pedro en la República desempeñó algunos puestos.

**Puerto Garrón Sor Bernardina Teresa.**— Natural de La Plata monja carmelita, que salió de su país el 29 de abril de 1718, de edad de cuarenta y dos años a fundar el monasterio que había proyectado en La Paz la duquesa de Estrada.

Durante ocho años, desde que se inició la construcción del monasterio y la iglesia, se invirtió la suma de trescientos treinta mil pesos. Concluyó la obra el minero Diego Baena, además contribuyeron José Vidangos con ocho mil pesos, Juan Orihuela con cinco mil pesos, Sebastián Arratia con un terreno, Antonio Carnero y María Carranza Peralta, que ingresó de monja

cediendo todos sus bienes avaluados en más de treinta mil pesos.

Fundada en 1718, se escogió toda la manzana que actualmente ocupa el monasterio. Su iglesia de una sola nave, pequeña, con dos puertas; toda construida de piedra, cal y ladrillo. Su frontis sobre un pequeño cementerio no ofrece nada de notable, columnas de piedra labrada al lado de la puerta y coronadas con sus respectivas chapiteles, la torre de ladrillo de pésimo gusto. El interior del templo con tres altares, incluso el mayor, todo de madera de cedro dorado; el coro alto cubierto de rejas, lo mismo que el coro del presbiterio, y otro más pequeño en el cuerpo de la iglesia, destinadas a las religiosas. El claustro cuadrado con arquerías y celdas bastante cómodas y el resto del edificio cubierto de muros. La monja fundadora murió en 15 enero de 1735 y su retrato se conserva en el monasterio.

**Pumacuaga D. Mateo.**—Cacique de Chincheros. En el Cuzco con toda su indiada cooperó en 1780 al exterminio de la insurreccion encabezada por Tupahj Amaru, por lo que fue premiado por el Rey con el grado de coronel de milicias. Goyeneche despues de su triunfo de Guaqui se dirigió sobre Cochabamba, mientras tanto los partidos de Pacajes, Omasuyos, y Larecaja, se levantaron hostilizando la ciudad de La Paz y el Desaguadero. Abascal, en su apuro y al tener conocimiento de lo ocurrido, ordenó a Pumacagua que condujera al Desaguadero la tropa que existía en el Cuzco, y los indios que en crecido número estaban prevenidos, debiendo ponerse de acuerdo con Benavente, que se hallaba situado en el río.

Pumacagua, salió del Cuzco a la cabeza de tres mil quinientos hombres, incorporándosele otro grueso de indios a las órdenes del cacique de Azángaro Manuel Choqueguanca. La expedición reforzada con los auxiliares

de Arequipa y Puno, pasó a los pueblos en triste situación, en su marcha venía arrollando, dispersando, talando, saqueando. Entre tanto Benavente los atacó varias veces, concluyendo por desbaratarlos, sin aguardar la división Lombera, enviada por Goyeneche desde Cochabamba para guarnecer La Paz, ni las fuerzas de Pumacagua que penetrando en Oruro se debían situar en Sicasica, como lo había hecho y desde este último punto Pumacagua vino con su ejército salvaje, talando y destrozando cuanto encontraba a su paso. Llegó a La Paz el 11 de noviembre de 1811, sus turbas desordenadas cometieron toda clase de excesos en los tres días, que permanecieron. Basta considerar que fueron indios sin freno, para formar un juicio cabal de cuanto había sido lo que sufrió el vecindario. El 13 del mismo mes dejó Pumacagua La Paz dirigiéndose al Cuzco.

Pumacagua fue recompensado con su ascenso a brigadier, en 1812 el Virrey le nombró presidente interino del Cuzco. En dicha ciudad estalló la revolución el 3 de agosto de 1814 encabezada por los Angulo, estos invitaron a Pumacagua a tomar parte en el movimiento que aceptó gustoso. Los revolucionarios dispusieron tres divisiones que debían salir sobre Arequipa, La Paz y Guamanga.

Pumacagua y Vicente Angulo el 9 de noviembre derrotaron las fuerzas realistas que hicieron resistencia en la apacheta de Cangallo, al mando de Picoaga, Tristán y otros jefes. Entró triunfante en Arequipa.

A la aproximación de Ramírez, enviado por Goyeneche, dejó Arequipa, ocupó Umachiri, donde fue derrotado el 11 de marzo de 1815. Cuando se retiraba con dirección al Cuzco, fue tomado por los indios de Marangani, que lo condujeron ante Ramírez, este lo mandó ahorcar en Sicuani el 17 de marzo de 1815.

## Q

**Queipo de Llano y Valdez D. Juan.**—Natural de Oviedo en Asturias. Estudiante de la célebre Universidad de Alcalá de Henares. Vino al Perú nombrado inquisidor de Lima, cuyo cargo desempeñó por varios años. Electo obispo de La Paz en 1681, fue consagrado en Lima el 21 de diciembre del mismo año por el arzobispo Melchor Liñán Cisneros. Salió de allí para La Paz en 1.º de junio de 1682, llegando a esta ciudad el 22 de agosto del mismo año. Pidió en 14 de abril de 1685 treinta mil pesos de los encomenderos e indios para la conclusión de la Catedral.

Había construido su palacio episcopal, el actual, en uno de los ángulos de la plaza principal, o sean las dos calles que parten de esa esquina y que se denominaban Seminario (Ballivián). En el sitio o solar que había comprado del capitán Macuaga y del convento de predicadores. Concluido el edificio fue tasado en cuarenta y cinco mil pesos, reconoció un capital censítico de ocho mil pesos, era simplemente una gran casa de un solo piso por la topografía del terreno, en el exterior de dos con unas malas tienduchas que por el rebaje que se hizo llegó a costar tanto.

Nombrado arzobispo de La Plata en 13 de agosto de 1695 legó su casa a la catedral con las condiciones siguientes. Primero pagar los intereses censíticos que la casa reconocía; segundo dar dotes de cinco pesos para cincuenta y dos misas y dieciocho por once de renovación que debían decir anualmente en sufragio de su alma; tercero aplicar el resto de los productos a la fábrica del Santísimo Sacramento. Fueron nombrados por albaceas y patronos los del Cabildo eclesiástico: Antonio Ruiz Gálvez, Bartolomé Fuentes Guerrero, Diego Nieto Navarro, Jerónimo Cañizares y Barra. Además

hacia una concesión para que los obispos sus sucesores pudieran vivir en dicha casa, pagando los arriendos al Cabildo con derecho a preferencia sobre otros arrenderos. Fue aprobada por el Rey en cédula de 15 de febrero de 1696. Se refaccionó el palacio para la llegada de Ochoa con un gasto de 3,253 pesos, 7 reales. Este obispo hizo la visita pastoral de la diócesis por dos veces, siendo su secretario de cámara Francisco de Trujillo Godoy. Fue muy caritativo, benefactor de los jesuitas; especialmente de los misioneros, a quienes los socorria liberalmente. Contribuyó con sus bienes a la nueva fábrica de la Universidad de Chuquisaca. Murió en 1708, dejando veinte mil pesos de sus bienes patrimoniales para la fundación de un colegio de jesuitas en Oviedo.

**Querejazu D. Santiago.**—Limeño, dedicado a la carrera eclesiástica, se ordenó en La Paz. Desempeñó en 1776 el curato de Coroico, donde tuvo una valiosa propiedad, que al morir donó al doctor Manuel Hermenegildo Querejazu. Más tarde fue canónigo de merced del coro de esta ciudad. Dió mil trescientos pesos para el colegio de San Fernando que se trabajaba en Madrid. Murió en 1779.

**Quevedo D. Gabino.**—Español, que vino muy joven con su padre Francisco, que llegó a ser acaudalado comerciante de Sorata. Cuando la sublevación indigenal de 1781 puso a los españoles en los mayores apuros, estos en defensa de sus intereses se unieron como un solo hombre contra el peligro comun. Quevedo a la cabeza de quinientos españoles vino en socorro de La Paz que se hallaba sitiada por Katari, este sabedor de la marcha de Quevedo, le salió al encuentro y lo esperó en los campos de Sicasica, porque los españoles habían tenido que dar un largo rodeo a fin de no ser sorprendidos, el caudillo indio los destrozó por completo, tomán-

doles dos cañones, muchos fusiles, municiones y armas blancas. Quevedo apenas pudo fugar con dirección a Cochabamba.

**Quint y Reano D. Diego.**—Natural de Lima, hijo de Diego Quint Tello Guzmán, de la orden de Alcántara, contador mayor del real Tribunal de cuentas. Fernando VI le nombró corregidor de La Paz, desempeñó el cargo de 1733 hasta 1735. El Virrey conde Superunda con autorización que tuvo para otorgar ciertos títulos de Castilla, le confirió en 25 de agosto de 1745 a Diego el de San Felipe el Real y lo confirmó el Rey en 17 de diciembre de 1746 libre perpétuamente de lanzas y media anata. Lo heredó su hijo Juan Manuel Quint Fernández Dávila, contador mayor, decano del mismo tribunal, casado con Luisa Bonso Varela. Falleció en 1810.

**Quint Reano D. Diego.**—Limeño, hijo de Diego Quint Tello Guzmán de la orden de Alcántara, contador del real tribunal de cuentas. Vino nombrado corregidor de la provincia de Larecaja, trajo a su esposa María Antonia Fernández Dávila, también limeña. Trabajó mucho por el incremento de las misiones de Apolobamba, aún penetró en sus bosques. Concluido su período se estableció en esta ciudad, aquí le nacieron sus hijos: Lorenza en 10 de agosto de 1726, Diego Antonio en 22 de agosto de 1729, Luisa Rufina Paula en 21 de agosto de 1730, María Rosa Josefa en 31 de agosto de 1732, Diego Agustín en 20 de mayo de 1736, Juan Manuel en 20 de octubre de 1737, Bárbara en 3 de diciembre de 1738. Fue maestro de campo en 1726, alcalde ordinario en 1729, juez ordinario receptor del Santo oficio.

**Quint Fernández Dávila D. Diego.**—Nació en La Paz el 8 de octubre de 1740, hijo de Diego Reaño Quint y María Antonia Fernández Dávila. Habiendo muerto

su hermano Juan Manuel sin sucesión, heredó el título de Marqués de San Felipe el Real, era caballero pensionado de la orden de Carlos III. Fue corregidor de la provincia de Larecaja de 1777 a 1780. Era comandante efectivo del batallón de veteranos, siendo el ayudante mayor Indaburu.

Ploclamada la revolución el 16 de julio de 1809 asistió al Cabildo de esa noche. Más después el pueblo pidió su separación, la sala ordenó y lo hizo comparecer inmediatamente, entregando las llaves y armas a Indaburu y Graneros. Más después fue desterrado a la provincia de Larecaja, estando en su propiedad había sido nombrado por el intendente de Puno, comandante general de armas y para el efecto había convocado para el 20 de agosto para la jura de la bandera; sin duda bajo sus auspicios fue ocupada Copacabana por las fuerzas realistas. Reunió gente y dió alcance a Goyeneche, con quien entró en la ciudad, probablemente por un resentimiento, pues, que fue separado el 21 de julio y conducido escoltado el 24 con orden de no dejar el lugar donde se le envió.

Suscribió la acta tantas veces citada a la Junta de Buenos Aires. En 18 de octubre fue nombrado elector en unión de Astete, Landavere y Valdez. Después de la derrota de los patriotas en Guaquí, desempeñaba interinamente de gobernador, cuando a las dos de la tarde del día 29 de junio de 1811, tumultuándose la cholada e indiada, capitaneados por Casimiro Irusta, pidieron el degüello de once españoles que horas antes habían hecho llegar presos y estaban encerrados en el Cabildo, a quienes les había dado de mano, su negativa fue la sentencia de su muerte, le dieron de la manera más cruel, un indio le vació los sesos al primer garrotazo, no le dejaron ni camisa en el cuerpo, quedando en ese lastimoso estado durante muchas horas a la vista de todos.

La plebe se había entregado al saco y otros desórdenes, hubieran sido mayores las desgracias sin la oportuna llegada del general Francisco Rivero. Este se encontraba en Viacha, reuniendo a los dispersos, en el que también se encontraba el gobernador Tristán, opinaron por el repliegue a Calamarca y Rivero fue de la idea de amparar a La Paz, en esto a las últimas horas de aquel día se les hizo una arma falsa, Biamont con Tristán se plegaron sobre Calamarca precipitadamente. Rivero salió a las ocho de la noche a la cabeza de mil trescientos hombres, pernoctó en la ceja misma de la entrada y al día siguiente la junta y corporaciones le suplicaron entrara a auxiliarla temerosos de los desórdenes del día anterior. Entró en la mañana tomó algunas medidas de seguridad, por carta amistosa llamó a Tristán para que se restituyese, como lo hicieron a los dos días. El 29 de junio se retiró Biamont, lo mismo que Rivero dejando cien hombres en la ciudad.

**Quirquincha.**—Fue uno de los caciques más principales que tuvo la población indígena del choqueyapu, cuyas posesiones partían por medio con las del cacique Uturuncu, abarcando hasta las alturas de Cusisinpata (altura de alegría), incluyendo Challapampa [planicie de arena]. Antes de la ocupación de los españoles fue solamente un mal cacerón cubierta de paja y más tarde y hasta hoy tambo, mesón, conocido con el nombre de Quirquincho, era propiedad de este cacique, único que le dejaron los españoles cuando se repartieron los solares. Tuvo larga descendencia, de los que conocemos Pedro, Santiago, José, Carlos, que casó en 1755, María, Jacoba, esta casó en 1542 con Julián de Vargas.

**Quirós D. Domingo.**—Este español era maestre de campo, casado con María Escalante en 1761. En 1780 cumplió comisiones importantes del corregidor.

En 1780 La Paz había llegado a su apogeo. Podía contar con una población calculada de 53,260 entre blancos y mestizos y unos 20,000 indios.

Era rica talvez como ninguna otra provincia, para afirmar esto basta tener en cuenta, que el partido de Yungas tenía 308 fincas, además las comunidades, que producían 250 mil cestos de coca anuales, con un precio de 2.000,000 de pesos y como este artículo era de primera necesidad para los mitayos, sin el que las minas, ingenios y olobrajes, no habrían podido funcionar faltando ese artículo tan necesario y estimado, el que nunca sufrió depreciación alguna en su valor. Además el corregimiento contaba con sus productos de su partido, como el cacao, arroz, vinos del Río abajo, esquisitas frutas, para lo cual disponía de abundantes llamas para su fácil transporte. Siendo la vida sumamente barata, razón por la que vinieron varias familias a radicarse en la ciudad de las poblaciones inmediatas, así como los exfuncionarios de los pueblos.

Como en todas las poblaciones coloniales existía la división de clases. Los peninsulares pobres empleados de la corona, u oscuros comerciantes, a quienes los aborígenes les designaron con el nombre de pelados [karas], no obstante ostentaban un orgullo desmedido, vanagloriándose de su sangre y alcurnia del que estaban muy lejos, y se creían con derecho para mirar con desdén a los americanos.

Los criollos, nacidos en el país, seguían en categoría a los primeros y les tenían antipatía, siendo soberbios y altaneros. Lograron desde un principio apoderarse de las funciones comunales, ocupando asientos distinguidos en el Cabildo. Este cuerpo era estimado por el pueblo que apesar de su exigua renta de 940 pesos, mantenía el hospital, hacía obras de utilidad públi-

ca, por lo que el vecindario pagaba sin repugnancia los impuestos, por ser en provecho suyo y peculiar.

Estas dos clases, la nobleza como se les llamaba entonces, o la alta sociedad como se estila en el día, ostentaban bastante lujo en sus vestidos, así como en sus joyas; no obstante sus salones eran desiertos, sobre la pared blanqueada de yeso tenían grandes cuadros con marcos dorados de imágenes de santos de su devoción, tiras de alfombras burdas para abrigar los pies, sillas y bancas de madera forradas de cuero; usaban el sebo para las luces, las que se prendían con un tizón o pajuela, las viandas se servían en platos de loza fabricados en el país; pero las familias acomodadas tenían vajillas de plata y aún de oro.

Las tertulias terminaban al toque de la queda, a las 8 en invierno y a las 9 en verano, quedando la población escueta, tétrica y silenciosa.

Los ricos tomaban chocolate con exceso, el coraque y la mistela, y los menos acomodados yerba del Paraguay.

El clero era numeroso, rico y orgulloso, porque las pingües rentas de sus beneficios les dejaban para todo, así ostentaban dijes de seda y oro. Los canónigos iban a la Catedral en bien gualdrapadas mulas, seguidos de sus esclavos africanos.

Sus dos monasterios ricos con sus pingües entradas, contenía multitud de seglaras y criadas, se puede afirmar que llevaban una vida sivarita. La servidumbre confeccionaba dulces, golosinas, así como tegían govellinos.

El pueblo era sencillo en sus costumbres, honrado y laborioso. El carnaval celebraban con febril entusiasmo todas las clases sociales, sin una sola nota discordante, como en familia. Desde las primeras horas de la mañana grupos de jóvenes, así como de caballeros

recorrian las calles, armados de cartuchos de harina perfumada, buscando a las lindas pacañas, las que colocadas en sus balcones esperaban a los del feo sexo, para librar un combate animado, sostenido por ambas partes con brío y alegría, batiéndose por último en el salón con admirable jovialidad, hasta que se pedía tregua por las damas, para en seguida tomar la fruta, la mistela, para terminar después con los alegres bailecitos de la tierra. La clase mestiza no se quedaba rezagada, en cuadrillas o pandillas recorrian las calles, bailando al son de sus instrumentos que arrancaban notas de placer y alegría. En la plaza y esquinas principales formados en rueda bailaban con garbo y donaire. Los mismos indios tomaban parte en el loco devaneo, recorriendo las calles engalanados de plumas. El Padre comendador de la Merced, Jacinto Mendoza, predicando en 1747 decía: «El carnaval del diablo ha sido muy pecaminoso, los hombres con pretexto de untarles con harina la cara y los pechos a las hembras, cometían tocamientos que conduce al pecado, ¡Jesús! esclama, he visto a seis mocetones apoderarse de una mujer, embadurnarla hasta el extremo de dejarla pura harina, y la otra quedarse muy contenta y satisfecha».

Los *aptapis* o reuniones de familia en el campo, en que se hacía lujo y derroche de esquisita jovialidad, en medio del mayor placer y alegría se confeccionaban por todos los de la concurrencia los ricos pasteles de maíz [*humitas*]; se bebían vasos de vino, que contenían algunas frutillas, unos sacaban y otros no, se entiende con los labios, causando un entusiasmo encantador.

La fiesta animada era la Cruz, que tenía lugar en el campo de Caja del Agua, en la noche de la vispera, como alguien ha dicho se «descalabraban alegremente nuestros abuelos bailando en medio de una numerosa concurrencia que rodeaba a los grupos, palmoteando y

aplaudiendo, lo que era interrumpido solamente al presentarse los vasos de ponche de guindas, nueces, etc., como para que pudiera resistir el cuerpo el frío penetrante de esa altura». Terminaba la loca alegría a la aparición de los primeros rayos del astro del día. Después de la consabida misa y procesión, volvía el vecindario a esas alturas para saborear las esquisitas frutas; y las cholitas ocupaban casi toda la montaña, siendo buscadas por sus galanes, que con un cura de farsa, lograban acercarse a ellas para ser casados, mediante un golpe de cabezas que les propinara aquel.

La clase mestiza entregada al trabajo gozaba de vida holgada, pero era altanera. Vestía calzón, chaqueta y poncho. Las mujeres tenían sus asientos en el mercado público: vestían lujosamente, polleras con lama, jubón de terciopelo, llicllas de seda, joyas de oro y perlas. Las cholitas merecieron siempre los halagos de los altos empleados, de los chapetones y de la juventud criolla. En la fiesta de la Concepción en Sopocachi, bailaban con frenético entusiasmo en su cuadrilla favorita los cullaguas.

Los indios de las tres parroquias, sumisos y obedientes, consagrados al chacarismo, tegían sus telas para su uso, no necesitando de otro mercado, pero era la más desgraciada, oprimida, vejada, ultrajada y escarnecida, no obstante siguiendo la corriente de sus verdugos se entregaban también al regocijo, muy engalanados con sus trajes especiales.

Ostentaba su hermosa Catedral, sus lujosos templos, su abundante y bien provisto mercado, ¿quién había de imaginar que al año siguiente sufriera un cataclismo? ¡Suerte de los pueblos!

**Quinteros D. Hipólito.**—Natural de Trujillo, hijo de Bernardo Quinteros y Bárbara Ana Sotomayor. Casado con Isidora Villanueva, en quien tuvo a Mariano,

Notario Real, se titulaba de todas las islas y tierra firme del mar Océano, Notario mayor del obispado y de la Santa Cruzada.

## R

**Rada D. Juan de.**—Este español había obtenido del soberano la vara de regidor y habiendo llegado en 1706 se incorporó en el Cabildo como caballero veinticuatro.

**Ramírez Orosco D. Juan.**—Se ignora el lugar de su nacimiento. En 1784 vino en el regimiento de Extremadura, en la compañía que pasó de Guarnición a esta ciudad, aparece de subteniente de infantería de granaderos en 1789. Cuando estos cuerpos regresaron a España en 1797, se quedó Ramírez en el país, en 1799 fue nombrado gobernador de Uarochiri, donde permaneció hasta 1809. Entonces era ya coronel de ejército.

Con motivo de la revolución de julio en La Paz, Abascal dispuso que Ramírez se pusiese a la cabeza de las fuerzas siempre que Goyeneche no aceptase, debiendo en caso contrario quedar de su segundo. Así sucedió, las fuerzas realistas pasando el Desaguadero dieron frente a los revolucionarios en los campos de Chacaltaya donde encontraron poca resistencia, Goyeneche al dejar La Paz, nombró de gobernador interino a Ramírez, que se hizo cargo el 23 de noviembre de 1809, al regresar al Cuzco el general en jefe le dejó quinientos hombres para su guarnición.

Habiendo estallado la revolución de Buenos Aires en 25 de mayo 1810, alarmado Abascal situó en el Desaguadero una fuerza a órdenes de Piérola, quien debía estar subordinado a Ramírez. Mientras tanto la Junta de Buenos Aires envió un ejército al mando de Castelli, el que vino avanzando hasta el interior del Alto Perú,

a su aproximación se levantó Cochabamba, siguiéndole luego Oruro. Ramírez que había dejado el gobierno de La Paz el 30 de septiembre de 1810, aún permanecía en ella, intimó a Piérola se dirigiese sobre Oruro, más habiendo sido derrotado este en Aroma el 15 de noviembre, al día siguiente La Paz secundó el movimiento por lo que Ramírez el 17 en la madrugada se retiró con sus fuerzas al Desaguadero.

El ejército argentino después de su triunfo en Suipacha vino avanzando hasta La Paz. Goyeneche organizaba sus fuerzas en Zepita teniendo siempre por segundo a Ramírez. Le mandó hacer a este un reconocimiento en Machaca, que después de un fuerte tiroteo, regresó al campamento. Acordado el ataque en consejo de guerra, Goyeneche dividió el ejército en dos fracciones, la una bajo sus inmediatas órdenes que debía marchar por el camino real de Guaquí y la otra a órdenes de Ramírez por el camino de Machaca, este encontró mayor resistencia dirigida por los jefes Viamont y Díaz Velez, desplegó las columnas de Paruro, Paucartambo, dejando en reserva la de Abancai. Apesar del fuego de los obuses enemigos y muchas granadas de mano que le arrojaron, logró alcanzar el triunfo después de un largo combate. Dispersos y fugitivos aquellos perdieron su artillería, una bandera y no pocos pertrechos. Todavía hizo un esfuerzo final la caballería cochabambina; necesitó Ramírez hacer los mayores esfuerzos para poner término a la lucha. Por el camino real había obtenido Goyeneche el triunfo, ambas acciones tomaron el nombre de Batalla de Guaquí (20 de octubre de 1811).

Goyeneche repasando el Desaguadero se dirigió a Cochabamba y Ramírez con la vanguardia por Pária, ocupó Tapacarí, bajó por las tres cruces, encontró a los enemigos en las alturas de Sipesipe, donde se dió la ba-

talla, siendo nuevamente derrotados los argentinos. Ramírez pasó nombrado presidente interino de Chuquisaca.

Goyeneche renunciando el mando de las fuerzas, le entregó el 22 de mayo de 1813 a Ramírez que la conservó hasta la llegada de Pezuela. Se encontró en la batalla de Vilcapugio 1.º de octubre de 1813, donde mandaba el ala derecha del ejército realista, en la de Ayouma, 14 de noviembre, ambas fatales a los patriotas. Ramírez en persecución de los fugitivos ocupó Potosí, adelantándose hasta Jujuy. Habiendo estallado la revolución en el Cuzco, y ocupado sus columnas Guamanga, Arequipa y La Paz. Ramírez fue encargado para sofocarla. Salió de Oruro el 24 de octubre a la cabeza de una división. A su aproximación Pínelo acompañado de bastante indiana se situó en los altos de La Paz, extendiendo su línea hasta la de Achocalla, formada de tres líneas a la vez para el combate. Tenía cuatro mil hombres, quinientos con fusil, los demás con macanas, hondas, chusos y cuatrocientos de caballería. Los patriotas acometieron denodadamente. Ramírez atacó por la derecha, el coronel Bernedo por el centro, y el comandante Sarabia por la izquierda. Después de un sangriento combate fueron derrotados los patriotas el 2 de noviembre de 1814, perdiendo su artillería, el parque y dejando en poder del vencedor muchísimos prisioneros. Día antes del combate envió Ramírez una avanzada al mando de Sarabia. Cuando este entró a la ciudad parecía un cementerio por su silencio, no obstante a las seis y media de la tarde los soldados de Sarabia divisaron en el tránsito dos artesanos ébrios que fueron fusilados inmediatamente y colgados en los balcones de palacio, al contramarchar fusilaron a otro cholo que al retirarse encontraron en Coscochaca.

El 3 de noviembre a las seis de la mañana saludó Ramírez a la ciudad con una salva de artillería, los patriotas llenos de terror buscaban refugio, huían, se cerraban las puertas, permaneciendo abiertas las de los realistas que llenos de placer esperaban una venganza. A las nueve de la mañana entró el ejército formado en columnas, las madres, esposas e hijas de los víctimas del 28 de septiembre, quisieron arrojar a los pies del caballo del vencedor.

Llegado a la plaza el general Ramírez, mandó formar el ejército en un cuadro y ordenó a sus soldados que ninguno saliera del cuartel sin llevar consigo las armas correspondientes, siéndoles autorizado el contener por sí mismos cualquier desacato, sin distinción de personas, ni sexos con tal que fueran insurgentes. En seguida como dando ejemplo mandó fusilar la quinta parte de los prisioneros que habían sido traídos a la ciudad en un estado lastimoso; alcanzando el número de víctimas sacrificados a ciento ocho.

Algunas horas después de esta sangrienta escena, se dió soltura al ejército. Los soldados dispersos por todas las calles, andaban rompiendo puertas, robando y cometiendo toda clase de excesos, no perdonando ni el sagrado recinto del hogar, durante toda esa noche la soldadesca embriagada, cometió excesos, crímenes, que sería muy difícil enumerar, encontrándose al día siguiente multitud de cadáveres en todas las calles de la población.

El feróz Ramírez no contento todavía reunió al vecindario y le impuso una fuerte contribución, con la orden terminante de satisfacerla en un corto y perentorio término, debiendo en caso contrario sufrir penas graves y hacerlo por la fuerza. Así fue, no habiéndose llenado la cuota fijada, comenzó la prisión de los individuos designados, sujetándoles a torturas, ultrajes, ni

las mujeres fueron eximidas de este género de persecuciones, siendo muchos conducidos al cuartel. Alcanzando la suma exaccionada a más de cien mil pesos.

Esta situación tirante talvez se hubiera prolongado más, si el 7 de noviembre no hubiera recibido un expreso del Desaguadero, despachado por Carranza que ponía aquel punto a su disposición, hizo salir de avanzada a Sarabia, dejando de gobernador a Landaveré. Salió el 9 de noviembre, el 13 ocupó el Desaguadero, donde mandó fusilar a los oficiales Salinas y Gómez. Continuando su marcha encontró al ejército de Pumacagua, en las cabeceras de Umachiri el 11 de marzo de 1815, donde sufrieron una derrota los patriotas después de una mortandad horrorosa.

El vencedor ejerció las más crueles venganzas. Regresó al Alto Perú y se encontró en la batalla de Villuma, pasó con su división a Chuquisaca, después a Tarija, dirigiéndose en seguida a su destino, nombrado presidente de Quito, siendo elegido en 1819 para reemplazar a La Serna, de quien recibió el ejército en Tupiza, estableciendo más tarde su cuartel general en Puno. La destitución de Pezuela le causó profundo disgusto. A principios de 1824 se embarcó en Quito dirigiéndose a España, donde aún vivía en 1851.

**Ramírez de Vergara D. Alonso.**—Natural de Segura de Leon. Obispo de Charcas, que recorrió varios pueblos de la provincia de La Paz, talvez con motivo de la visita pastoral, pues, que entonces pertenecian a dicho obispado. El cura de Carabuco Sarmiento, habiendo oído decir, que los urinsayas y anansayas en momentos de embriaguez se dirigieron denuestos e injurias. Los últimos afirmaron que sus antepasados habían muerto a un santo, querido quemar su cruz, que lo tenían oculto. El cura no paró hasta encontrar los maderos, que la halló dividida en tres partes, lo armó y la

colocó en una capilla. El obispo Ramírez la tuvo por cosa santa y mandó colocarla decentemente. Esta historia ha sido refutada por el americanista Jiménez de la Espada, en un folleto publicado en Bruselas en 1847, cuyo título es: *Del hombre blanco y signos de la cruz precolombinos en el Perú.*

**Ramírez de Vargas D. Melchor.**—Natural de Madrid: hijo de Juan Ramírez Robles Tovar, secretario del Rey [señor de la casa de Ramírez, villas de Castillejo, Villambra y Acedión] y Ana Vargas Cárdenas. Melchor fue guardia del Rey, vino al Perú con su hermano Baltazar, militaron en la conquista y pacificación del país. Estuvieron con el gobernador Cristóbal Vaca de Castro en la batalla de Chupas, que puso término a la usurpación de Almagro, hijo, en 1542. Cuando el primer Virrey Blasco Núñez Vela, puso en prisión a Vaca de Castro hizo lo mismo con los dos Ramírez, a quienes envió desterrados a Guatemala; más tarde se reunieron al presidente La Gasca, y con él vencieron en la acción de Sajsaguana a Gonzalo Pizarro en 1548. La Gasca dió a Melchor la mitad de la encomienda de Guaicho y otra cerca de Choquiavo, al mismo tiempo le nombró vecino fundador de la nueva ciudad. A poco de establecida llegó Ramírez: fue regidor del Cabildo desde 1555. Uno de los vecinos más activos y laboriosos que trabajó bastante por el incremento de la población. Su hijo Juan nacido en La Paz, de una hija del país, que cristianizado llegó a llamarse Antonio Tintayu, llegó a ser también un militar distinguido.

**Ramón D. Juan.**—Natural de Ontiveros. Se distinguió por su valor en todas las ocurrencias del Perú, encontrándose al lado de La Gasca en la acción de Sajsaguana, quien le nombró vecino fundador de la ciudad, dándole el repartimiento de San Sebastián. Después

de haber estado en esta población pasó a Chuquisaca, cuando ocurrió la sublevación de Sebastián de Castilla en 1553, tomó parte activa en ella. Este general le envió a prenderlo y asesinarlo al mariscal Alvarado que se encontraba en La Paz, a la cabeza de 25 hombres escogidos, se puso en marcha el 9 de marzo, teniendo de su segundo a Guzmán Tello, pero con siniestros fines, así lo comunicó a los suyos, estos traicionaron a Castilla, acelerando su marcha desarmó a cinco soldados, les quitó sus cabalgaduras y por último se reunieron a Alvarado. Mas tarde este le nombró capitán de infantería en los Charcos para combatir contra Girón, peleó con mucho valor en Chuquiñga el 21 de marzo de 1554, en que fue derrotado el ejército realista por la precipitación del mariscal. Organizadas otra vez las fuerzas le dieron la compañía del capitán Luján siendo vencedor en Pucara el 17 de abril de 1554, siendo completamente derrotado Girón, Ramón salió herido en un muslo. En premio de sus servicios la Audiencia de Lima le nombró corregidor de La Paz en 15 de noviembre de 1554, con sueldo de tres mil pesos anuales, de cuyo destino tomó posesión el 29 de diciembre del mismo año. Al año siguiente acompañado de los alcaldes Juan de Rivas, N. Godoy y los regidores Fernando Coronado, Melchor Ramírez Vargas, principiaron a trabajar con tesón y actividad por el progreso material de la población, ordenando la construcción del hospital, el puente de San Francisco, la cárcel y otros edificios de utilidad pública, que se llevaron a efecto sin dilación alguna. El ayuntamiento paceño hasta fines de 1825 sin excepción alguna, merece el respeto de la posteridad por la actividad, desprendimiento, honradez, patriotismo con que se consagraron al bien comunal, por eso cuando indicamos a los vecinos que han desempe-

ñado en esos tiempos los elevados cargos de alcaldes y regidores, no hemos querido individualizar la parte que tuvo cada uno en el arreglo, trabajo de tal o cual otra en sus calles, plazas, porque lo dicen mejor que nada sus propias obras. El primitivo hospital se fundó en un local de su propiedad, que estaba situado a un costado del convento de San Francisco, calle por medio y limitada por uno y otro lado con las casas que edificó el licenciado Juan de Lerensana y por la parte de atrás con un pedaso de solar que el dicho Cabildo vendió a censo a Teresa Tapia Cerda, para determinar de un modo preciso el lugar destinado para el primer hospital y el cementerio, basta decir que fue el que hoy ocupan las casas adyacentes y la conocida hasta hace poco con el nombre de Tambo de Harinas, se dió la advocación de San Juan Evangelista, la dirección y administración de sus bienes corrió a cargo del Cabildo y se confió a los franciscanos su asistencia. Fue pequeña y en él fueron asistidos los pobres tanto españoles como indios.

El primer puente llamado de San Francisco, fue ordenado su construcción por el Cabildo de 1556, se llevó a efecto con piedras traídas de Tiahuanacu, puso en comunicación con la parte del otro lado del río, siendo el único puente que subsistió por largos años.

Ramón se trasladó al Cuzco en 1568, era miembro de su Cabildo. No sabemos cuando murió este activo funcionario. Su repartimiento heredó Alonso de Mena, que en 1609 pagaba doscientos pesos al fisco. Mas después perteneció al marqués Oropeza, revirtiendo después a la corona.

**Ramos D. Andrés.**—Cuzqueño. Fue vecino entregado a negocios mercantiles. Casado con Mauricia Vásquez, en quien tuvo a José en 19 de marzo de 1769. Falleció el 20 de abril de 1820 de ochenta años, fue per-

seguido por los realistas, después de la ocupación de Ramírez, anduvo oculto por los bosques de Yungas.

**Ramos Mejía D. Ildefonso.**—Natural de Buenos Aires: hijo de Gregorio Ramos, regidor decano de Buenos Aires y Cristina Pozo Silva. Casó con María Antonia Segurola Rojas, habiendo fallecido esta contrajo segundas nupcias con Francisca Villegas en 28 de mayo de 1807. Subdelegado de la provincia de Pacajes, fue opuesto a la revolución de 1809, por lo que la Junta Tuitiva nombró en su reemplazo a Eusebio Penailillo. Se afirma que Mejía trataba de irse para Buenos Aires con veinticinco mil pesos que tenía en su poder de los tributos cobrados, por lo que Indaburu el 23 de julio a la cabeza de algunos soldados, se dirigió al pueblo de Acho-calla donde se encontraba, lo trajo preso y fue custodiado en el cuartel principal hasta la defección de su capturador. Debelada la revolución continuó poco tiempo en su puesto, a la aproximación de las fuerzas argentinas huyó hasta Arequipa de donde parece no volvió más.

**Ramos Garvallido D. Pedro.**—Natural de Astorga en el reino de Leon. Vino nombrado tesorero real de las cajas de esta ciudad en 1737. Este caballero concluyó la obra de la iglesia de San Juan de Dios a su costa, señaló treinta mil pesos de principal capellánico y con los réditos que ascendían a la suma de mil quinientos pesos anuales; señaló para misas y culto de la Virgen de Remedios. Muy caritativo con los pobres del hospital por lo que logró la simpatía de todos sus contemporáneos. Falleció en 1768.

**Ratón D. Mateo.**—Gallego. Soldado del regimiento «Saboya». Casó con Teresa Contreras, arequipeña, de cuyo enlace tuvo a su hija Isabel que llegó a casar con Tomás Guerra, Juan Crisóstomo en 27 de enero de 1800. Era bastante acomodado y muy generoso, su

casa se hallaba situada en la actual calle Bueno y llevaba el nombre del gallego, la que fue incendiada por los indios en 1811, lo que da a conocer que no era adicto a la causa separatista. Un Juan Ratón, talvez su hijo o deudo, fue al contrario un ardiente patriota.

**Rebollo D. Juan Bautista.**—Abogado de la Real Audiencia de Charcas. Adicto a la causa separatista de una manera mesurada, sin ostentación. El 13 de julio fue uno de los ocho miembros incorporados al Cabildo para el mejor manejo de los negocios públicos. Cuando Goyeneche llegó a sojuzgar la revolución y se ensañó contra todos los patriotas, por no decir contra todo el vecindario, fue uno de los defensores Revollo, que apoyado por Orgas, Tellería, Tejada, Loayza, Navamuel, presentaron sus defensas en 14 de febrero, no obstante el 22 de febrero se pronunció la segunda sentencia de la más cruel y perversa por el intrigante arequipeño.

**Rea y Mudarra D. Fernando de la.**—Limeño; hijo del contador mayor de cuentas Bartolomé de Larrea y Ana Cerda Barra Verdugo, hermano del jesuita Juan Bautista. En esta ciudad fue casado con Jerónima Ibarra. Alcalde ordinario en 1684.

**Renjijo D. Clemente.**—Natural de Estremadura. Casó con Juana Linares, en quien tuvo a su hijo Felipe, que más tarde contrajo matrimonio con Isabel Aroche, en quien tuvo a Miguel en 14 de febrero de 1665. Clemente fue regidor del Cabildo y en su tiempo fue muy distinguido caballero. Falleció en 1675 ya muy anciano.

**Reseguín D. José.**—Jefe español que se hallaba en la guarnición de Montevideo de teniente coronel de un regimiento de dragones. Habiendo en 1700 acaecido el levantamiento de Tupajh Amaru en el Cuzco, secundando las provincias del Alto Perú y hallarse sitiada la ciudad de La Paz por Katari, el Virrey de Buenos Aires Juan José Vertes, envió fuerzas de Tucumán y varios

otros puntos a cargo de Reseguín, quien trajo de Montevideo parte de la tropa Dragones, una del regimiento de línea de Saboya, cuyas fuerzas llegaban al número de cinco mil. Apenas pasó la frontera de Salta se halló en el centro de una insurrección, pero pudo batir a los indios de Chichas, ayudado por los vecinos de Cotagaita y Suipacha. Continuó su marcha a La Paz; Katari a la noticia de su aproximación, resolvió apoderarse de Oruro, tan pronto como este pasase a Sicasica, con este objeto situó a sus generales Diego Quispe y Juan de Dios Muyupuraca en Yaco, más, sorprendidos estos fueron batidos y derrotados por el jefe español, que entregó el pueblo a las llamas.

Por fin se presentó en el alto de La Paz el 17 de octubre de 1781, salvándola de una destrucción total, pues, que se encontraba en los últimos apuros Tupajh Amaru, retirándose a las Peñas y Katari a su campamento de Pampajasi. Después de tres días de descanso continuó en sus operaciones militares, aprovechando de la ausencia de Katari que había ido a Peñas a conferenciar con Tupajh Amaru, asaltó el campo de Pampajasi, para lo cual dividió su ejército en cuatro columnas, los indios disputaron la victoria palmo a palmo, pero privados de su jefe cedieron, entregándose a la fuga. Este triunfo produjo los mejores resultados, Miguel Bastidas, Túpajh Amaru le pidieron indulto a lo que accedió Reseguín; pero Katari sea por temor o alguna otra causa huyó a las Peñas. Reseguín cayó enfermo de gravedad, apenas convaleció se dirigió a las Peñas conducido en parihuela, cargado en los hombros de sus soldados, entró en medio de más de veinte mil indios que le aclamaban, los que días antes maldecían su nombre.

Katari en Achacache hacía esfuerzos para sublevar otra vez esas comarcas. Reseguín resolvió emplear la intriga, entró en relaciones secretas con Tomás Jucalo-

pe, íntimo amigo de Katari, merced a la perfidia de este el capitán Ibáñez logró sorprenderlo y tomarlo preso. Reseguín inmediatamente ordenó su juzgamiento al oidor de Chile que le acompañaba Francisco Tadeo Diez de Medina, quien le condenó a la pena atroz de ser destrozado vivo al impulso de cuatro caballos. La sentencia se ejecutó el 5 de noviembre de 1781, se le cortó la cabeza que fue traída a esta ciudad y sus miembros fueron colocados en diferentes partes.

Reseguín regresó a Cochabamba, pero tuvo que volver por orden de Flores a pacificar Oruro e Inquisivi. En esta última redujo a cenizas Cavari y su teniente Arauco destruyó a los indios en la batalla de Amatura con pérdida de más de quinientos, siendo los indios derrotados en Sucuniasini con pérdida de ochocientos, sin embargo seguían tenaces en su resistencia y los españoles escasos ya de víveres. Entonces se presentó una mujer llamada María Guallpa pidiendo indulto, esta les descubrió los secretos de los indios, sus relaciones y los caminos que conducían a ellas. Con estos datos logró Reseguín sorprenderlos y darles el último golpe en los Baterios.

Creadas las intendencias en 1784 fue nombrado primer intendente de Puno. Allí ejerció la comandancia militar y las demás dependencias pertenecientes a materias de hacienda, correos, patronato. Dejó el puesto en 1789 y se retiró al río de La'Plata.

**Revolta y Velarde D. Joaquín de.**—Natural de Reosín, hijo de Vicente Revolta Velarde y Francisca Antonia Sanz Barreda. Establecido en La Paz, casó con María Manuela Diaz del Castillo en 20 de marzo de 1793, muerta esta contrajo segundas nupcias con María Josefa Medina en 1803. Fue teniente capitán del regimiento de voluntarios en 1803, síndico procurador en 1804, alcalde de la santa hermandad en voto en 1805.

Tenía las propiedades Pirras en Chirca, Santo Tomás en Coripata. Por orden del Rey hacía trabajar un camino de Mosetenes. Pronunciada la revolución en la noche del 16 de julio de 1809, la plebe lo tomó por su cuenta, maltratándolo lo condujo al Cabildo para que representase los intereses generales, sin duda resentido de esto se fue a sus propiedades el 8 de septiembre situándose con su familia. Resuelto según el dice, a levantar a favor del Rey esos pueblos, obrando de acuerdo con el subdelegado depuesto Cristóbal García, con esta idea llamó al obispo La Santa, y de acuerdo con este principio a organizar las fuerzas de Irupana, siendo el 27 nombrado jefe del comando, atrincheró el pueblo, reunió armas y consiguió contar en sus filas unos seiscientos cincuenta españoles, y como ya hemos referido, Victorio Lanza perdió la batalla de Chicanoma, el último fracaso de la revolución. Se vino con Tristán, Goyeneche le dejó el mandó de la guarnición de Puno.

Quando los pueblos se levantaron a la aproximación de las fuerzas argentinas, Revuelta perteneció al segundo ejército de Goyeneche, combatió en la batalla de Guaquí, siendo ascendido a comandante. Cuando Goyeneche se dirigió a Cochabamba le dejó a la cabeza de quinientos hombres de guarnición en el Desaguadero. Los indios de Sicasica, Omasuyos y Pacajes, nuevamente levantados habían puesto sitio a La Paz el 15 de agosto de 1811, atacándola con toda energía, llegando a incendiar muchos de sus edificios, en esto llegó Revuelta, pudo salvar la situación. Intentaron los sitiados un ataque por el lado de Potopoto, con una fuerza competente de caballería el 18 de agosto, logrando desalojar a los indios con gran pérdida de ellos, pero tuvieron veinte muertos, entre ellos el comandante Manuel Pérez, habiendo recibido Revuelta una herida en la ca-

beza. Pacificada la provincia por las fuerzas de Benavente y Lombera, se dirigieron sobre Cochabamba.

Más tarde Revuelta quedó de comandante de la guarnición de Oruro a la cabeza de doscientos infantes, cien caballos, ocho piezas de artillería, con la obligación de cubrir Caracollo y Calamarca. Posteriormente se le destinó como jefe al Desaguadero, punto que lo fortificó convenientemente. Pinelo enviado por los revolucionarios del Cuzco después de apoderarse de Puno, al llegar al Desaguadero le intimó rendición, que rechazó Revuelta; pero viéndose abandonado de su tropa y de los vecinos del pueblo, a duras penas pudo escapar con catorce soldados fieles dirigiéndose a esta ciudad. Combatió al lado de Valde Hoyos, cayó prisionero y sucumbió trágicamente en manos de la plebe el 28 de septiembre de 1814.

**Rhens Fray Bernardo.**— Natural de Mallorca, vino al Perú en 1617, después de haber estudiado en el Escorial. Incorporado en la Compañía, continuó su instrucción con aprovechamiento, se hizo muy perito en los idiomas de los indios. Se incorporó en el colegio de La Paz como miembro suyo, como tenía deseos de pasar a las misiones y como los superiores le considerasen muy apto y contraído a este ejercicio le concedieron que pasase a las misiones de Caupolicán. Llevando por compañero al agustino Ibáñez y al lego Alvarez, penetraron a sus bosques; pero los salvajes dieron fin con ellos a flechazos el 18 de julio de 1629.

**Reyes Ortíz D. Serapio.**— Nació en Coroico el 14 de noviembre de 1822. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Seminario el año 1835 y los concluyó en 1844. En el aniversario de la batalla de Ingavi desempeñó un acto literario de una manera brillante. Cuando alcanzó el grado de licenciado en Derecho, pasó al Colegio Nacional a ocupar el cargo de ministro hasta que llegó

a alcanzar la abogacía. En 1845 profesor de literatura en el colegio de Oruro. En 1849 rector del Colegio Nacional de La Paz, regentando la cátedra de Historia. Poco después profesor decano de la Facultad de Derecho, vice cancelario, director del colegio de educandas, Cancelario de la Universidad; planteó e inició la escuela de Medicina en 1862.

Prefecto del departamento de La Paz en 1864; Ministro de Gobierno bajo la administración de Achá, en que dejó el cargo a la caída de éste. Proscrito hasta 1871 en que volvió a la patria, siendo nombrado Ministro decano de la Corte de Justicia de La Paz.

Desde 1872 permaneció en Caracoles ejerciendo la abogacía hasta 1874, año en que concurrió a la Asamblea de la que fue su presidente. El mismo Congreso le nombró Presidente del Consejo de Estado.

Daza le llamó al desempeño de la cartera de Justicia, Instrucción y Culto en 1878, pasando al de Relaciones Exteriores en 1879. Cuando el conflicto con Chile marchó a Lima a hacer efectivo el tratado secreto de 1873. De allí se dirigió a Tacna a desempeñar la secretaría general de Daza. Regresó a ocupar la Presidencia del Consejo Ejecutivo y el Ministerio de Relaciones, cargos que dejó a la caída de Daza.

Senador suplente por La Paz en 1886 a 1891, Presidente del Concejo Municipal en 1888. Segundo Vicepresidente de la República elegido para el periodo de 1888-1892; presidió el Congreso ordinario de 1890, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de 1891 a 1892, Cancelario de la Universidad de La Paz de 1892 a 1896, fundó el Colegio de Abogados. El gobierno de Alonso le nombró Prefecto de La Paz en 1896, estando desempeñando este cargo, estalló el 12 de diciembre de 1898 la revolución federal, siendo proclamado miembro de la

Junta de Gobierno. Dió cuenta de sus actos a la Convención de 1899. Murió el 6 de septiembre de 1900.

**Reyes Ortíz D. Félix.**—Nació en Coroico de la provincia de Yungas en 1828. Hizo sus estudios en el Colegio Seminario, recibiendo después de abogado. Sindicado en un motín revolucionario, fue desterrado a Chiquitos. En la revolución Pérez se halló a su lado, y se encontró en la batalla de San Juan; Oficial mayor en la administración Achá. Diputado por la provincia de Pacajes e Ingavi a la Constituyente de 1871, profesor durante largo tiempo. Desterrado por Daza. Diputado por Caupolicán a la Convención de 1880. Cancelario de la Universidad. Literato y periodista de primer orden, redactó LA EPOCA, EL TELÉGRAFO, LA VOZ DE BOLIVIA, EL CONSEJERO DEL PUEBLO, LA DEMOCRACIA, etc. Ha escrito los siguientes libros: *Biografía del Dr. Casimiro Olañeta, Compendio de Ortológica, Prosodia y Métrica, Historia de cuatro días, Los Lanza, Odio y Amor*, etc.

En 1855 Reyes se hacía esta pregunta: «¿Hay en Bolivia libertad de imprenta? difícil nos sería contestar. Bolivia como una mujer romántica es amiga de los extremos. O no hace uso de la prensa, en cuyo caso se esclavisa o hace uso de la licencia. Rarisima vez la oposición es moderada, rarisima vez el partido ministerial no es servil». ¿Hasta el presente ha variado la misión del periodismo?, creemos que nó!

Murió el 22 de marzo de 1884.

**Ricafort Palacin Abarca D. Mariano.**—Natural de Aragón. Militó en España hasta obtener el grado de coronel. Vino en 1815 a Costa Firme, mandando el batallón de Estremadura, de allí a Panamá, llegando al Callao en 1815. Se le destinó de presidente del Cuzco y después de gobernador interino de La Paz. Se alojó en la casa de Ballivián, tomó posesión el 26 de octubre

de 1816. Era uno de esos seres perversos destinados por la naturaleza para servir de verdugo a los pueblos, apenas pisó La Paz cuando sintetizó su política con estas frases: «No he de dejar en La Paz más tesoros que lágrimas», implantó un período de terror. Puso a la ciudad un imponente sitio, compuesto de los cuerpos Estremadura, Talavera, regimiento Dragones montados, que formaban un total de 4,000 hombres, la circundó so pretexto de buscar armas en las casas. La población enmudeció ante el salvajismo de este tirano: principiaron las ejecuciones, las víctimas eran conducidas a las once del día, al tañido de una campana lúgubre y al son de un tambor melancólico como la muerte, vestidos de mortaja blanca de bayeta de la tierra, que les cubría desde los pies a la cabeza, llegados a la plaza, unos eran amarrados en cruz contra las tablas y alfajías colocadas horizontalmente en las arquerías del Cabildo y Loreto, fusilados después por las espaldas; otras eran suspendidas en las horcas que permanecían constantemente puestas en diferentes sitios de la plaza, a los pies de las víctimas que pendían de las horcas se amarraban otras víctimas, a las ya ejecutadas se les cortaban las manos y las cabezas, las que se colocaban en lugares públicos como los puentes, garitas, altos de Lima, Potosí, otros morían descuartizados, a garrote; los menos culpables eran azotados y apaleados sin miramiento a la edad ni al sexo.

Para saciar su venganza tenía un consejo de guerra presidido por Carratala, tan sanguinario y feroz como él. El 6 de noviembre fueron fusilados por las espaldas como hemos dicho, atados a las columnas de la casa del Cabildo. Joaquín Leiva, Manuel Paredes, Tiburcio Guarachi, Valentín Oré, Vicente Velacopa, Sebastián Castillo. El día 7 fueron pasados por las ar-

mas Vicente Choconati, comandante de guerrillas de Larecaja, además descuartizados los individuos de apellido Mamani, Condori y Quispe, a todos se les puso en la horca. El 11 de dicho mes, hizo fusilar y colgar igualmente a Manuel y Atanacio Manrique, Vicente Célis, Murillo, Jiménez, los tres primeros descuartizados y sus cabezas se colocaron en diversos caminos. Hubo muchos condenados a presidio, azotes, confiscación de bienes, varias mujeres sufrieron afrenta, encierro y pagaron multas.

El total de reos castigados llegó a ochenta y tres. En 16 de enero del mismo año fueron fusilados Ramos, Peralta, Alvarez, Landaeta, Garabito, Belmonte, a otros se les sentenció a prisión, flagelación, hasta el número de cincuenta y seis. Un testigo presencial dice: «Conoci a los tres hermanos Atanacios, a los dos *Tijeras molosas*, al escribano Vargas; presencié el castigo de la Simona, flagelada en las calles públicas, desnuda, con la cabeza pelada a navaja y un letrado a la espalda, porque no pareció su hijo, que capitaneó con Pinelo».

No contentó con tanta sangre, también quiso robar, formó listas de contribución forzosa, la que ordenó se hiciese el 14 de noviembre de 1816 de acuerdo con el ayuntamiento, de empleados de hacienda y los subdelegados de partido, cuya suma debía ascender a cuatrocientos mil pesos, de los que ochenta mil seiscientos correspondían a la lista eclesiástica. Las prescripciones que acompañaron a esta imposición fueron las siguientes: «En el término de ocho días (22 al 30 de septiembre) entreguen bajo de recibo en dinero efectivo, oro quintado al precio de ley, barras y plata labrada a seis pesos cuatro reales el marco, en inteligencia de que no se admitirán peticiones de espera, ni recursos de clase alguna, que entorpezcan el pago, y bajo el apercibimiento de que sin excepción de personas, ni corporacio-

nes, contemplación ni disimulo, tomaré para con los morosos providencias que les sería más sensibles, de lo que me se valerme de toda clase de medios, para evacuar mi comisión, y hacer cumplir mis preceptos».

No todos pudieron llenar inmediatamente con estas exigencias, se vieron perseguidos, apresados y hasta asesinados en sus prisiones, como sucedió con Juan Pedro Zegarra, encarcelado y muerto en su prisión por orden terminante de Ricafort (5 de diciembre), otros vecinos como José Pérez, Celso Valdez y Jorge Noriega fueron enrolados en las filas del ejército.

Dejó el gobierno de La Paz el 1.º de febrero de 1817 pasó a Potosí nombrado 2.º jefe del ejército que se encontraba en Salta. A la noticia de la toma de esta plaza por La Madrid, se dirigió Ricafort; pero el jefe argentino burló su persecución, entonces se le ordenó a Ricafort marchase sobre Cochabamba como lo hizo y en su paso por Arque derrotó al caudillo Guzmán.

Elegido posteriormente comandante general de una división que debía situarse en Arequipa, la que al dirigirse contra Bernados, se reunió con otra fuerza de Andahuallas, con los que derrotaron en Huancayo al jefe patriota. Se encaminó a Lima, a su regreso se unió a Valdez, volviendo más tarde a la ciudad de los Reyes, la que abandonaron los realistas a la aproximación de los patriotas. El 14 de agosto la caballería patriota penetró a las calles del Callao, Ricafort fue tomado preso y todavía este feroz tirano mereció atenciones del general San Martín. En 1821 se retiró a España.

**Righeti Giani D. Santiago.**—Natural de la parroquia de San Lázaro de Breno, obispado de Como, valle de la ciudad de Lugurio, en la República Elvética (Italia). Hijo de Pedro Righeti y Constanza Giani, de profesión ingeniero y arquitecto. Vino por el año 1800, casó con Manuela Vazques León en 27 de mayo de 1805,

de cuyo enlace tuvo a María Josefa Gabriela en 1806. Este dirigió la fortaleza del Desaguadero en 1822, bajo el gobierno del intendente Flurarte Jamequi. En la República dirigió en 1830 la construcción del puente Yanacocha, en 1835 el de Socabaya, la apertura del camino a Coroico. Fue capitán de caballería de los reales ejércitos, alcalde depositario de la real aduana de esta ciudad, revisador de Pacajes en 1819. Murió en 1847.

**Ríos D. Fernando de los.**—Natural de Córdoba. No es conocida la época de su venida al Perú. El militó en las filas leales contra la insurrección de Girón, la Audiencia de Lima le nombró corregidor interino de La Paz, tomó posesión de su destino el 7 de octubre de 1556. En su período se estableció el abasto de harinas, para el expendio de este artículo, fijándose precio y una medida invariable, pero no tenemos conocimiento dónde funcionaba en sus principios esa casa.

Mediante sus esfuerzos se dió principio a la construcción de la iglesia de Santa Bárbara, cuya primera piedra se puso el 4 de diciembre de 1557. Este templo que ya no existe, era de una sola nave pequeña, toda de barro, con su techumbre de madera y un pequeño campanario, que no obstante a la distancia se presentaba sobresaliente en esa altura, con un cementerio muy espacioso, su cruz de piedra en el centro, servía de enterratorio a los indígenas de esa parroquia. El interior tenía tres altares de cedro regularmente dorados, pero no de gusto artístico. En la sublevación de 1781 sufrió considerable deterioro, pues los indios arrancaron sus altares, puertas, ventanas y lo hicieron su cuartel. En 1830 se ordenó su demolición. Dejó el puesto el 13 de diciembre de 1558. Fue casado con Andrea Rodríguez, en quien tuvo a su hijo Pedro, que más tarde llegó a casar con Josefa Cárdenas. Murió en 1584.

**Riquelme de Labareda D. Felipe**—Este capitán español estableció en esta ciudad una pulpería, de las que ya entonces se sacaban en remate y pagaba doscientos cuarenta y seis pesos anuales de derechos al fisco. En 1707 ascendió a sargento. Cuando murió, su hijo Matías siguió con la misma ocupación. Fue una pulpería muy acreditada y se hallaba situada en la esquina de San Agustín.

**Riva y Jiménez D. Diego de la**.—Nació en La Paz el 22 de noviembre de 1640: hijo de Domingo de la Riva y María Antonia Marquina. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de doctor. A su regreso casó con Petrona Graneros Junco, de cuyo enlace tuvo a Joaquín en 11 de noviembre de 1765, José en 19 de marzo de 1767, Mariana Ameliana en 4 de agosto de 1768 y María Josefa en 1<sup>o</sup> de enero de 1770. Balanzario por su majestad, alcalde ordinario en 1767 y 1779. Murió el 23 de septiembre de 1819.

Su último hijo Diego, casó con Joaquina Manzaneda.

**Riva D. Joaquin José de la**.—Nació el 11 de noviembre de 1765, hijo del anterior. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde obtuvo el título de abogado. A su regreso contrajo matrimonio con Petrona Corral en 2 de junio de 1810, de cuyo enlace tuvo a Bernardo. Fue adicto a la causa revolucionaria, en las juntas se había resuelto hacerlo miembro de la Junta Tuitiva, pero no sabemos la causa por qué no se llevó a efecto. La noche del 16 de julio de 1809, una vez tomado el cuartel en unión de Catacora se dirigieron al Cabildo, donde se realizó acuerdos muy graves, fue quien redactó la solicitud para la condonación de las deudas al real fisco, la que llegó a realizarse. Debelada la revolución por Goyeneche, este le hizo prender en unión de otros, el 22 de diciembre de 1809. Le condenó a una suspensión de cuatro años en

su profesión de abogado. En 1811 fue asesor del gobernador intendente Tristán, suscribió el acta ya tantas veces citada de subordinación a la junta de Buenos Aires. Murió en 19 de octubre de 1822.

**Rivas D. Juan de.**—Natural de Bilbao, no se sabe cuando vino al Perú, era vecino de Lima, estuvo al lado del presidente La Gasca, quien le dió en encomienda el pueblo de Ancoanco, cerca de Achocalla que más tarde desapareció, y le designó como a uno de los fundadores y vecinos de La Paz. En el Cabildo que tuvo lugar en Laja el 20 de octubre de 1548, fue nombrado procurador de la ciudad. Vino después con su esposa Lucrecia Sansoles; en 1554 fue elegido regidor del Cabildo, uno de los vecinos más laboriosos y honrados, mereció la confianza del Virrey Toledo que lo llevó en su compañía en la excursión que hizo a los chiriguanos. Mediante su actividad y colaborado por sus colegas del Cabildo, llevó a efecto la obra entonces más necesaria, cual era la de poner una cañería a las partes más necesarias del centro de la población, la que se realizó tomando desde las cabeceras del río, colocando unos puentes pequeños hasta el lugar en que se construyó la Caja de Agua, y las demás partes de la ciudad, siendo la primera pila la que tomó el nombre de Guajra pila, denominada así, porque se le colocó un cuerno en sus principios. Esta obra importante costó al Cabildo tres mil quinientos pesos. Rivas fue muy desprendido, dió para la edificación del convento de agustinos el terreno que le había tocado en el reparto de los solares en 1563; ofreció una renta de tres mil pesos anuales para la fundación de un Colegio de la Compañía la que llegó a realizarse en 1581, siendo declarados fundadores Rivas y su esposa. Murió en 1584 y fue enterrado en la Compañía.

**Rivas Fray Cristóbal.**—Religioso franciscano, rector jubilado, guardián de San Francisco en 1772; en cuyo período de gobierno se terminó la construcción del templo de San Francisco, que había principiado al trabajarse en 1743. La obra duró veintinueve años y se gastaron un millón doscientos mil pesos. Se cerró su bóveda el 27 de noviembre de 1772, y la media naranja al año siguiente.

Es un verdadero monumento del arte toscano, construida toda ella de piedra labrada; se halla dividida en tres naves, siendo la del centro más ancha que las laterales; los arcos torales que sostienen su hermosa cúpula, elevadas y primorosamente labradas, admirables en su ejecución y bello en todos sus conjuntos.

La fachada, toda ella de piedra primorosamente labrada, compónese en su parte céntrica de dos cuerpos: consta el primero de un gran pórtico ovalado, bajo el cual se abre la puerta principal, a cuyos costados se destacan dos chapiteles de orden toscano puro. Los pórticos de las puertas laterales son de altura proporcionada e igualmente adornados de relieves, su arquitectura no presenta esfuerzo alguno y guardan tales proporciones que admira su torre cuadrada, no llegó a concluirse y quedó cubierta de techumbre de tejas hasta 1894.

El interior del vasto templo ostenta en sus columnas, chapiteles y cornizas, una admirable labor de construcción; el altar mayor es un portento del arte, cuyos minuciosos detalles sería imposible describir por la gran variedad de escultura, minuciosidad de entallados y destreza de ejecución. Todo de cedro y bien dorado, lo mismo que sus ocho altares laterales; en las columnas del templo, hay una especie de altares, todos dorados, ostentando un lujo admirable; el púlpito también dorado.

Con un cementerio espacioso, con tres portales con sus respectivas rejas de hierro. Destruído el átrio, se ha formado un pequeño parque precioso.

El convento era cuadrado de dos pisos con columnas anchas de piedra en el primero y otras más pequeñas en el segundo con celdas confortables, refectorio, biblioteca y otras oficinas. Fue quemada por los indios en 1781. Una fuente hermosa de verenguela en el centro del claustro.

Recien a principios del siglo dieciocho se le concedió tener noviciado y estudios. Se celebraron capítulos en 7 de febrero de 1801, 1803 y 1804. En 1820 contaba sesenta y seis frailes entre sacerdotes, legos y donados.

**Rivero Felipe.**—Natural de Sorata, hijo de Francisco Rivero que fue subdelegado de la provincia de Larécaja y teniente coronel. Desde 1810 se incorporó en el ejército realista concurriendo a varias acciones de armas y fue ayudante del coronel Lahera llegando a alcanzar hasta el grado de coronel y mandó el batallón Centro, su acción más notable es la de la noche del 21 de mayo de 1817 en que tuvo que habérselas con el valiente La Madrid. En 1823 contrajo matrimonio, en Guamanga con Fernandina Montenegro, moqueguana, de Mahen, dice Mendiburu, e hija de José Montenegro Ubalde. Después de la batalla de Ayacucho se retiró a España y fue Virrey de Navarra, capitán general de los ejércitos de Carlos y senador del reino.

Su hermano José Claudio, nacido en Sorata, casó con Juana Barrios, en quien tuvo a José Ramón Fermín.

**Rivero D. Fermín.**—Nació en La Paz el 6 de agosto de 1807. Hijo del anterior. Prestó sus servicios en el ejército realista al lado de su tío. Después de Ayacucho se incorporó en el ejército nacional, Asistió a

las batallas de Yanacocha y Socabaya, siendo ascendido a coronel. En la batalla de Ingavi, mandaba el ala derecha del ejército boliviano, por su heroico comportamiento fue ascendido a la alta clase de general de Brigada. Prefecto del Departamento de Santa Cruz en 1846. A la caída de Ballivián se retiró del servicio, radicándose en Cochabamba, donde murió.

**Rivero D. Juan.**—Español: fue uno de los mercaderes que existían en esta ciudad en 1609, pagaba por derechos de alcabala doscientos cincuenta pesos anuales. Fue casado con Antonia Torres, en quien tuvo a su hijo Diego, que fue religioso mercedario, comendador del convento de La Paz de 1722 a 1725.

**Rivero D. Manuel** —Natural de La Paz, por influjo de la amasia de Pedro Domingo Murillo, María Manuela Durán Concha, entró en el servicio militar en calidad de teniente de artillería, estuvo en el destacamento que se situó en Tiahuanacu, después en el Alto, cuando la defección de Indaburu, vino en unión de Castro a atacar al traidor, nos hace saber en su confesión que se intimó a Indaburu la entrega de los oficiales, presos, este desafió diciendo que tenía tropa para defenderse de la que entraba, como en efecto lo hizo Castro haciéndola en columna mandando la cabeza Umeres, con dos piezas de artillería. Rivero en el centro y en retaguardia Narciso Núñez entonado de Murillo. La columna atacó simultáneamente la plaza por las calles Santo Domingo y Comercio, logrando destruir la barricada de aquella, mediante los certeros tiros de la artillería, luego se apoderaron de la plaza donde sucumbió Indaburu. Retirado al campamento de Chacaltaya, asistió al consejo de guerra en que se acordó la retirada a Yungas, acompañó a Murillo en su fuga, fue capturado juntamente con él. Prestó su confesión el 18 de enero de 1810, el feróz Goyeneche le hizo dar

cien azotes, le hizo pasear cabalgado en un asno de albarda, no contento con esto le condenó por seis años al presidio de Malvinas. Salió desterrado con dirección a la Argentina en unión de todos los proscritos, alcanzando su libertad en Córdoba por la revolución de Buenos Aires; siguió su camino hasta esa capital, en unión de los curas Leon de la Barrana, Mercado, Castillo, los abogados, Alquiza, Medina; ciudadanos, Cossío, Orrantía, Pintado y Zegarra. Los que en 25 de septiembre de 1810, ocurrieron a la junta de Buenos Aires pidiendo que se les prestara socorros mientras pudieran comunicarse con sus familias, la junta proveyó: no ha lugar por las penurias del erario. No sabemos la suerte posterior de este patriota.

**Rivert y Moreno D. Ramón.**—Natural de Ceuta; hijo del capitán del regimiento fijo de la ciudad de Ceuta José Blas Rivert y Catalina González Moreno. Vino de subteniente del regimiento de infantería de Extremadura, le tocó venir de guarnición a esta plaza en 1780. Casó con Agustina Franco Villavicencio, de cuyo enlace tuvo a Manuela, Manuel María en 26 de febrero de 1801. Alférez Real desde 1795. Su primera hija casó con Guillermo Cernadas, natural de Buenos Aires en 1.º de julio de 1810, tuvo a José Ramón en 4 de febrero de 1796. Parece que en un principio estuvo de acuerdo con los separatistas, pues, que en la noche del 30 de marzo en que debía estallar la revolución, fue llamado por el gobernador y desterrado al día siguiente, según la "Memoria anónima del diario de la revolución", pero después se declaró absoluto realista, en esas filas ascendió a Alférez, en 1810 sargento mayor. Murió en 1837.

**Rodríguez D. Juan.**—Natural de Salamanca, no sabemos la época de su venida al Perú: se encontró al lado de Diego Centeno, que sostenía la causa real, quien

le envió en comisión ante el presidente La Gasca, le dió alcance en Tumbes, a su regreso se encontró en la batalla de Guarina acompañando al obispo Solano; después de la derrota, habiendo logrado fugarse dió alcance al presidente y se halló en la acción de Sajsaguana. Fundada la ciudad de La Paz, el segundo obispo del Cuzco en 1.º de noviembre de 1548, nombró cura y vicario foráneo de La Paz, al bachiller Juan Rodríguez, como se deja advertir en los primeros tiempos de la conquista La Paz fue simple parroquia del Cuzco. Rodríguez recibió del Cabildo las llaves de la capilla, puso la primera piedra el 20 de noviembre de 1548, al mes cabal de la fundación de la ciudad, bajo el patrocinio del apóstol San Pedro; pero al año siguiente la cambió en San Sebastián.

Principió la construcción del templo, pero de una manera lenta, y duró algún tiempo hasta su conclusión. La iglesia era de una sola nave en forma de cruz, la actual, toda de barro con techumbre de madera; su portada pequeña y de piedra bruta; su campanario raquitico con dos campanas. Tenía altares de madera de cedro labradas con algo de dorado. Las capillas laterales contenían las tumbas de las criaturas conocida con el nombre de "Angelorio", que debían darle un aspecto repugnante, y el piso sin enladrillar. El cementerio tenía dos portadas que daban paso a las dos plazas, la una destinada a los españoles o sea la de Mendoza y la otra para los indios, la calle actual América. Estaba circundada por arquerías o almenas de barro, teniendo en el centro una cruz de vara y media de alto, de piedra sobre un pedestal de barro, y el terreno lleno de sepulturas.

Quando la sublevación de indios de 1781 quedó completamente arruinado, habían arrancado puertas, ventanas y altares.

El 21 de enero de 1816 al tiempo de celebrarse la fiesta del patrón se desplomó una parte de la pared, causando la muerte de diez personas, los fieles en unión de los celebrantes fueron a concluir la función en la catedral. Para su reparación dió las Cajas Reales quinientos pesos.

La Paz fue simple parroquia del Cuzco, como digimos desde 1548 a 1553, y desde esta fecha perteneció al obispado de Charcas hasta 1609, en que se creó el obispado de La Paz; no tenemos noticia alguna de que hubiesen venido los obispos de Chuquisaca, solo de dos se tiene conocimiento, fueron Domingo de Santo Tomás y Alonso Ramírez de Vergara.

Esta parroquia y la de Santa Bárbara conocida con el nombre de las piezas fue administrado por un solo cura hasta 1650. En 1600 el párroco Dionisio Guzmán, que atendía esas dos iglesias, recibía cuatrocientos pesos de sueldo al año. Se ignora la fecha del fallecimiento del primer cura de La Paz.

En 1872 algunos devotos pretendieron construir un camarín, que no tenía objeto alguno; se desplomó la pared principal del edificio en la noche del 7 de mayo de 1876, causando la muerte de dos personas que habitaban en la casa inmediata. Abandonada la idea del camarín se reedificó la iglesia convenientemente.

Un incendio veraz redujo a cenizas el templo en la noche del 27 de mayo de 1885; el vecindario religioso emprendió su reedificación, que fue estrenada el 15 de julio de 1887.

Al año siguiente, el 21 de agosto; la imagen fue devorada por las llamas, junto con el altar en que la habían colocado para su festividad.

**Rodríguez Delgado D. Agustín.**—Natural de Toledo. Durante veinticinco años había sido cura en cuatro parroquias, entre ellos Acobenda, Hortalesa, en el

obispado de Toledo. Fue elegido obispo de Panamá en 1725 y se trasladó en 1731 a La Paz, de cuya sede tomó posesión el 30 de agosto del mismo año. Dió su primera pastoral en 25 de octubre de 1733 y su segunda en 3 de mayo de 1737. En la primera vitupera los defectos del clero, sus trajes y adornos mundanos; en la segunda manda el cumplimiento de las núblicas. Practicó tres visitas pastorales en cuatro años. La primera de todas las diócesis en persona y las dos restantes con su visitador Diego Rodríguez Delgado, Chantre, que había sido de Santa Cruz. En estas visitas se apartó de la costumbre de sus antecesores rebajando la procuración en cada curato en ciento cincuenta de lo que era doscientos pesos.

Resolvió reunir el tercer sínodo diocesano, hizo la convocatoria en 10 de septiembre de 1737, cuya reunión debía realizarse el 16 de enero de 1738, en este día predicó el discurso de estilo Diego de Valdivia Alderete, cura de Acora, el arcediano Barrueta Guillestegui, leyó los decretos, el chantre Cayetano Marcellano Agramont hizo la profesión de fe por la ceguedad y cansada edad del dean Diego Nieto Navarro. Fueron nombrados consultores el dean Navarro, el arcediano Barrueta, el chantre Agramont, el visitador Rodríguez, el magistral Critonio Zegarra Cueva, el canónigo Lorenzo Sebastián Ramírez, Carrasco, los racioneros Diego Alarcón Contréras, Diego Pérez Oblitas, José Cayetano Pacheco y los superiores de los conventos. Asistieron a este sínodo treinta curas y dieciocho apoderados. Se concluyó el 23 de septiembre con asistencia de las corporaciones. Contiene sus disposiciones en sus doce capítulos lo siguiente: Primero, que se predique la doctrina cristiana todos los días; Segundo, inculcar la obligación que tienen de administrar los sacramentos; Tercero, mandar sentar las partidas penando a sus contraventores con

cuatro meses de prisión, por la pertinencia con la pena de suspensión de un año, y dar parte al Rey; Cuarta, habla de la aplicación de la misa parroquial. Quinta recomienda los deberes sobre la residencia. Sexta, manda destruir las siguientes supersticiones del vulgo, los compadrazgos de rosario, inventados por la malicia, el uso de las mujeres en cinta de ponerse la vela de San Ramón entre las piernas, el poner un cristo sobre San Antonio tendido, a fin de que haga milagros, el cubrir la cruz de Santa Elena para recuperar lo perdido; el enterrar a los cadáveres con chicha, y los demás capítulos tratan de disposiciones generales con relación a la disciplina.

Fue promovido al arzobispado de Charcas en 1743, trasladado al de Lima en 14 de junio de 1746. Antes de emprender su viaje, murió repentinamente en 19 de diciembre de 1746.

**Rodríguez D. Pedro.**—Nació en La Paz el 30 de enero de 1769, hijo de Martín Rodríguez e Isabel Murillo. Casó con María Manuela Rocha en 1804, siendo sus testigos: Juan de Dios Ayesti, Juan Baptista Sargánaga y Rafael de Albisuri, en la que tuvo a su único hijo José. Se encontraba en su finca Cochuña situada en el distrito de Coroico, apenas tuvo conocimiento del glorioso hecho del 16 de julio de 1809, se vino presuroso a La Paz y fue nombrado director de víveres, cargo de confianza que se le discernió por la integridad de su carácter. El 18 de agosto mediante una calurosa solicitud de Murillo, el Cabildo le expidió patente de capitán de la tercera compañía de fusileros. Conocida la falta de energía del subdelegado Huisi, que con su dejadéz había permitido la ocupación de Copacabana por el enemigo, así como el interesante punto de Tiquina. Murillo comisionó a Rodríguez para que enmendase los errores del subdelegado, logró recuperar Copacabana, des-

pues de hacer algunos arreglos necesarios se regresó a la ciudad y se incorporó en su cuerpo.

Estando en Tiahuanacu las fuerzas con las noticias que corrían de la contrarrevolución, celebraron una reunión de oficiales a la llegada de Castro e Iriarte, resolviendo volver a la ciudad. Efectivamente en las primeras horas de la mañana del 12 de octubre las fuerzas mandadas por Rodríguez, Arias, Castro e Iriarte estaban ya sobre el Alto, cuya entrada desbarató completamente los planes de Yanguas y su fracción, habiéndosele tomado preso en la misma mañana. Indaburu convocó a una junta a la que asistieron Rodríguez, Iriarte, Arias, Castro y les explicó la causa de la prisión de Murillo, acusándole de estar en connivencia con los realistas y haberse puesto a órdenes de Yanguas. Habiendo regresado los comisionados que se dirigieron ante Goyeneche, se trasladaron a la casa de Indaburu, Rodríguez, Zegarra, Graneros, Cossio, en el que se pusieron de manifiesto por el edecán Carazas las buenas intenciones de su general, concluyendo por manifestarles que no había inconveniente en la rendición, se opuso enérgicamente Rodríguez, y aún había arrancado los papeles colocados en lugares públicos para conocimiento del público.

Defecionado Indaburu en la noche del 18 de octubre, mandó aprisionar a varios patriotas entre ellos a Rodríguez, al día siguiente en un Cabildo compuesto por él, Carazas, Antonio Diez de Medina y el asesor Baltazar Alquiza se le condenó a muerte lo mismo que a Castro, pero se ignora por qué aceleró tanto Indaburu, que a las nueve de la mañana, lo hizo victimar con cinco tiros de fusil y a puerta cerrada, después lo hizo colgar en una horca antes de estar firmada la sentencia.

D. José R. Rocha.—Nacido en La Paz, nieto del patriota D. Pedro Rodríguez. Arquitecto. Dirigió la

construcción del puente Murillo en 1873, sobre el río Caraguichinca. Levantó los planos y dirigió la construcción del Palacio de Instrucción. Comenzó la edificación en 1886 y quedó terminado en 1898. Costó la obra Bs. 77,736.66.

Hermoso edificio de dos pisos, con espaciosos salones y compartimientos adecuados. Se hallan instalados en el palacio, el Rectorado de la Universidad, la Facultad de Derecho y el Colegio Nacional Ayacucho, con sus respectivos laboratorios de Física y Química.

**Rodríguez D. Ramón.**—Nació en La Paz en 4 de febrero de 1764; fue hijo natural de Bartolino Rodríguez, de profesión chocolatero. Como todos los criollos paceños fue entusiasta por la libertad, con orden que se le comunicó momentos antes de la revolución del 16 de julio de 1809, se apoderó de la torre de la Catedral, apenas se dió el primer tiro, cuando tocó a continuo rebato a cuya señal se reunieron los revolucionarios que estaban prevenidos. Era el toque de diana de gloria para los patriotas y de espanto para los sostenedores del absolutismo. Cuando el obispo La Santa quiso impedirle ordenándole se retirase, Rodríguez le contestó: «nosotros estamos aquí para defenderle». Este patriota parece que ha sido una de las víctimas del feroz Ricafort.

**Rodríguez Palma D. Tomás**—Natural de la Villa de Oruro, comerciante en efectos de la tierra. Era casado con María Paniagua, que también tenía el mismo negocio en la indicada Villa de San Felipe de Austria. Su tienda estaba situada en el puente de San Francisco y trabajaba en unión de sus hermanos Nicolás y Melchor. Afiliado en la revolución por la independencia preparada por Murillo y otros patriotas, fue un agente activísimo y su tienda el punto de reunión y cita de todos los afiliados separatistas. Abortado el movimiento

del Cuzco y descubiertos los planes revolucionarios de La Paz. En la noche del 30 de julio por denuncia del comandante mayor Indaburu, habiendo el gobernador ordenado la captura de los comprometidos, Indaburu en la misma noche y en persona, a horas once sorprendió a Palma postrado aparentemente en cama, lo condujo a la real cárcel. Iniciado el proceso, prestó su declaración el 10 de agosto ante Juan de la Cruz Monje y Ortega, en ella manifestó que habían acordado en las reuniones proclamar la República por el abandono en que se encontraba la España, en una palabra, separarse de la madre patria. Remitido al virreinato el juicio en virtud del oficio de 26 de diciembre de 1805, fue devuelto el 19 del mismo mes y año siguiente. Dictó la sentencia el gobernador Burgunyó en 13 de marzo de 1807, condenando a Palma a «un destierro perpétuo de la provincia, con cuyo motivo haría vida maritima con su mujer, que según consta de los autos, mantiene comercio de efectos de la tierra en la Villa de Oruro». Además se le condenó en todas las costas entregándole los demás bienes embargados. Al tiempo de tasar las costas importaron cuatrocientos ochenta y dos pesos, dos y medio reales y el escribano confiesa que deben rebajarse ciento cincuenta pesos, costo del testimonio que le entregó Juan Ayesta Palma. Palma como sus demás correligionarios pudieron salvar de la terrible situación mediante desembolso de fuertes sumas por el comprometido Ramón Loayza.

**Rodríguez D. Jacobo.**—Natural de Santiago de Malvas en Galicia, hijo de Juan Antonio Rodríguez y Ana Castro. Casó con Manuela Valdivia, hija de Diego Valdivia y Josefa Vera, arequipeños, en quien tuvo a Angel José Fernando en 1.º de mayo de 1810. Enemigo de la causa patriota, se fue al lado de Goyeneche quien al recibirlo le dió el grado de teniente. Después

de la batalla de Guaqui ascendió a alférez, siguió militando en las filas realistas. En 1814 estuvo al lado de Valde Hoyos y fue víctima del furor popular el 22 de septiembre de 1814.

**Rodríguez D. Esteban.**—Nació en La Paz el 27 de diciembre de 1790; hijo de Pedro Rodríguez y María Lugones. Estudió en el Colegio Seminario. Ordenado de sacerdote sirvió algunas parroquias, desde 1805 cura propio de Laja. Enemigo de la causa separatista, predicó contra ella, cuando se aproximaban las fuerzas argentinas fue a refugiarse en la ciudad de Arequipa, el obispo La Santa le dió más tarde un curato en Chucuito.

**Rodríguez D. Francisco Javier.**—Nació en La Paz el 3 de diciembre de 1815. Habiendo estudiado en el Seminario obtuvo el sacerdocio: cura de Topoco, San Andrés, Prebendado del coro de Cochabamba, Vicario general de ejército. Desterrado por Linares al Brasil. Canónigo magistral, Dean. Presentado para obispo de Santa Cruz en 1868, consagrado por Mariano Granado en 18 de abril de 1870 pasó a su diócesis, donde murió en 1872.

**Rodríguez Máchicao D. Pablo**—Nació en La Paz en 1834. Hizo sus estudios en Europa. Director del Liceo Bolívar, profesor, delegado de la Universidad, Diputado suplente por La Paz al Congreso de 1864, Cancellario accidental en 1873, Diputado suplente por La Paz a la Constituyente de 1871, concurrió a esa legislatura. Por su carácter independiente no llegó a ocupar puestos elevados. Periodista sobresaliente. Ha publicado *Introducción al Derecho*. Murió en 1882.

**Rojas Valladares D. Juan.**—Natural de Toledo. Este capitán vino en 1730 y casó con María Orueta, hija de Miguel María Medina, chileno, en quien tuvo a Josefa en 9 de enero de 1733, María Josefa Eulalia en

II de febrero de 1735. Ramón compró la vara de regidor perpétuo del Cabildo y se incorporó como caballero veinticuatro en 1732, depositario general en 1736, alcalde ordinario en 1738. Falleció en 1750.

**Rojas Orueta D. Ramón.**—Nació en La Paz el 30 de agosto de 1740; hijo del anterior. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de doctor. A su regreso contrajo matrimonio con María Gregoria Nieto y Roa, moqueguana, heredera del condado de Alastaya, en 15 de julio de 1766. Desde antes de la revolución de julio de 1809 estuvo en Moquegua con motivo de intereses particulares de familia. Después militó en las filas realistas, ascendiendo a coronel. Su esposa constituyó su casa durante la revolución en refugio de perseguidos. En 1847, esta señora ganó un pleito ruidoso que le había suscitado Isidora Seguroola.

**Rojas D. Nicolás.**—Nacido en La Paz. Sentó plaza en el ejército al principio de la administración Santa Cruz. Concurrió a las campañas de la Confederación, así como a la de Ingavi, siendo ascendido a coronel. Retirado algún tiempo del servicio, volvió con Linares. Prefecto de Tarija en 1861. Como hermano político de Melgarejo le acompañó desde el principio de su asalto al poder. Después de las Canterías le ascendió a General de Brigada. Ministro de Guerra, casi permanente durante el sexenio. General de División y Mayor General por el Congreso de 1870. A la caída del tirano se retiró a Tarija, donde tenía hogar y familia, murió allí.

**Rojas Baltazar.**—Natural de Segovia, religioso juanediano, fue prior del convento de esta ciudad en 1705. A estos religiosos por asistir a los enfermos del hospital se les abonaba la suma de ciento ochenta y siete pesos anuales por las cajas reales. No se dude que en los primeros tiempos prestaron importantes servicios a la clase desvalida, el padre Rojas fue de un caracter

muy bondadoso por lo que era muy estimado en la población y era entendido en materias médicas. Murió en 1740.

**Rojas Acevedo D. Alejo Fernando.**—Limeño; hijo del doctor Gregorio Rojas Acevedo, fiscal nombrado de la Audiencia de Quito y María Andrea Leon Pinelo. Estudió en el colegio real de San Felipe. Fue cura de Sayán y catedral de Lima. Elevado al obispado de Santiago de Chile por Felipe V, de cuya silla tomó posesión en 1719, trasladado a La Paz en 1723. El único acto notable que conocemos de este obispo es que se llevó los libros parroquiales de una manera más correcta; tuvo por secretario durante su corto gobierno a Francisco Borja Macuaga. El lujo y la ostentación del clero había llegado a su último grado, estos vestían seda, usaban dijes de oro y los del Cabildo iban a resar las horas canónicas a la Catedral en mulas ricamente enjaezadas de plata seguidos de dos o tres esclavos africanos. Murió en 1730.

**Rojas Morales D. José Manuel.**—Natural de Santiago de Chile, se radicó en La Paz poco más o menos por el año 1761. Casó con María Francisca Alquisa y Foronda, de cuyo enlace tuvo a María Josefa Luisa en 21 de julio de 1766. Más tarde ascendió a maestré de campo, en 1764 fue alcalde ordinario de primer voto. Murió en 1780.

**Rojas D. Gregorio.**—Indio principal, originario del valle Guarisata de la jurisdicción de Achacache, sujeto de regular comodidad y de las mejores recomendaciones. En cumplimiento de órdenes superiores el subdelegado del partido de Omasuyos Manuel Huisi, reunió en Achacache el 10 de agosto de 1809 al doctor Juan Bautista Portugal, teniente de cura de esa parroquia, por ausencia del cura Luis Carrasco, el cacique Luis Crespo, mandones principales, los que en el Cabildo nombraron

y eligieron a Rojas para miembro de la Junta Tuitiva, se le hicieron los honores correspondientes, quedó obligado a presentarse en esta capital el día 14 del mismo mes. Firman el acta a más de los citados, por Rojas, Juan de Verástegui; por los mandones Juan Manuel Infanson, actuando como escribano José de Aguirre. No sabemos la suerte que le cupo al pobre cacique por su patriotismo.

**Román de Anlestia D. Antonio.**—Español, entroncado con los de ese apellido de Lima, como todos ellos empleados del tremendo tribunal de la Inquisición. Vino de capitán en 1700, trabajó las minas de Chinapongo. Pocas noticias tenemos de los pazeños que fueron víctimas de ese tribunal. Juan Esteban, molinero de La Paz, por haber afirmado que tener acceso carnal en semana santa con una india no era pecado; el canónigo provisor del Cuzco, Alvaro Sánchez Navarro, aprisionado en La Paz y conducido a Lima, cuya causa se falló en 1592; César Ventiboli, por haberse jactado de conocer carnalmente en La Paz más de trescientas sesenta mujeres; Francisca Salinas, pazeña, Antonio Idiaquez, quipuscoano, mercader, conducidos de La Paz, Domingo San Juan de Mechoacan, vecino de La Paz, este fraile por haberse casado en Sicasica; José Nicolás Michel, pazeño, por haber enseñado gramática a los niños. Todos los que fueron juzgados en Lima. Las prisiones, torturas y tormentos de que eran víctimas no es del caso referir por la antipatía que tenemos a ese tribunal. La inquisición parece que tenía por objeto perseguir la bolsa de los portugueses, y no velar por la moral y las buenas costumbres, pues que, con cifras abrumadoras podríamos afirmar que de cien bautizados, ochenta eran naturales y cuarenta por ciento de padres desconocidos, ¿qué quiere decir esto?, que la inquisición fue un fantasma y la pesadilla de la bolsa del prójimo.

**Romecín D. Francisco.**—Natural de Beneditos del valle de los piélagos en Santander: hijo de Antonio Romecín y Antonia Cajica Villar. Casó en esta ciudad con Rosa Ruíz, hija de Ildefonso Ruíz y Francisca Salazar, de cuyo enlace tuvo a María Pilar en 3 de noviembre de 1705, Laureano Antonio en 4 de julio de 1809. Fue un empecinado realista, estuvo en las filas contrarrevolucionarias. A la aproximación de las fuerzas de Castelli huyó a Arequipa, donde permaneció algunos años. Su viuda casó con Victoriano Gurruchaga y Villar en 5 de diciembre de 1819. En 2 de junio de 1820 tuvo a José María.

**Romero D. Soriano José Benito.**—Nació en La Paz el 17 de marzo de 1765, hijo de Salvador Romero y Barba y Sebastiana Caro Mendiola. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, recibiendo el grado de doctor en teología y cánones, ordenado de sacerdote, desempeñó algunos beneficios y ascendió hasta dignidad Chantre. Suscribió el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires, entonces se titulaba Marqués de San Felipe el Real. Falleció en 24 de septiembre de 1821.

**Rubio de Hinojosa D. Antonio.**—Natural de Castilla la Vieja. Este sacerdote vino de canónigo de Merced al coro de La Paz, fue provisor y vicario general en 1654 a la muerte del obispo Velasco. Como es sabido en la época colonial a la muerte del obispo no se nombraba vicario capitular, sino que el Cabildo entraba a gobernar en cuerpo, nombrando cuando más un provisor, vicario general para lo contencioso. Ascendió a Arcediano. Falleció en 1702.

**Rueda D. Antonio**—Este español fue contador de las Cajas reales en 1690, ejerció el cargo por muchísimos años.

**Rubio D. José María de los Santos.**—Argentino, hijo de Francisco Rubio Castellano e Isabel Mendoza

Hurtado. Era un comerciante de mucho crédito. En un principio manifestó adhesión a la causa de la independencia. Cuando estalló la revolución en la noche del 16 de julio de 1809, al día siguiente fue comisionado en unión de José Antonio Veamurguía para citar a los españoles residentes en la ciudad para que se apersonen a prestar el juramento de adhesión y unión con los americanos, cuyo cometido lo cumplió estrictamente. Estaba designado como comisionado ante el Cabildo de Puno, para promover en esa villa la revolución; más tuvieron por conveniente hacerlo miembro de la Tuitiva, encargado de la cartera de Guerra. Reunida la Junta el 25 de julio en casa del alcalde Yanguas para celebrar el grandioso acontecimiento del nuevo gobierno y su plan, el pueblo concurrió en gran número a la calle del alcalde, Rubio hechó desde las ventanas sendos surrones de plata. Probablemente ganado, aunque no está aberiguado por los realistas y en especial por Indaburu, se inclinó a la contrarrevolución, destrozado este por los patriotas, enfurecida la plebe, saqueó los almacenes de Rubio el 22 de octubre. Sus actos posteriores son completamente desconocidos, parece que fue sacrificado el 28 de septiembre de 1814.

**Ruiz D. Alonso.**—Natural de Córdoba, religioso de la Compañía de Jesús y de gran estudio. Provincial de la provincia romana, maestro de novicios, rector del colegio de Granada, vino al Perú y fue rector de los colegios de Panamá, Quito, La Paz, Arequipa, provincial, visitador de Lima. Murió en Arequipa en 18 de diciembre de 1599 de setenta años.

**Ruiz de Alarcón D. Fernando.**—Este capitán español vino a avecindarse en esta ciudad en 1660. Casó con María Mejía Hidalgo, de cuyo enlace tuvo a Martín Ambrosio en 9 de diciembre de 1685. Habiendo muerto su esposa contrajo segundas nupcias con Fran-

cisca Leida Salazar, en quien tuvo a Pedro en 10 de junio de 1793, Antonia en 7 de julio de 1797. Fue alcalde provincial de los corregimientos de Larecaja, alcalde ordinario en 1695. Murió en 1800.

**Ruiz de Bustillos D. Miguel.**—Natural de Trujillo. Este licenciado fue contador de las Cajas reales de La Paz desde 1600. Fue casado con Antonia Cabrera, en quien tuvo a Alejo. Este llegó a ser religioso Juanediano, fue prior del convento de La Paz de 1728 a 1731. Murió en 1740.

**Ruiz Bolaños D. Manuel.**—Chuquisaqueño, doctor de la Universidad de su país. En 1809 fue nombrado asesor del Cabildo. Tuvo vinculaciones con los revolucionarios; como García Lanza pidiese al Cabildo en 18 de julio la incorporación de ocho miembros para el mejor desempeño de los negocios, uno de ellos fue Ruiz. Tuvo a su cargo la defensa de los reos de la revolución y lo hizo con toda entereza, sin temor al feroz Goyeneche.

**Ruiz de Gálvez D. Antonio.**—Este sacerdote español vino nombrado Chantre de la iglesia Catedral de La Paz, después ascendió a Arceiliano y por último a Dean en 1695. Fue muy estimado por el obispo Quiroga como que había sido su confesor y su consejero. Falleció muy anciano en 1720.

**Ruiz de Navamuel D. José Mariano.**—Español. Licenciado. Visitador de Valencia, secretario del obispo de Buenos Aires, rector del Colegio Seminario en 1804, cura y vicario de San Pedro de Acóra en 1809, visitador del obispado en 1813, después canónigo doctoral. Fue uno de los defensores de los reos de la revolución de julio. El 15 de julio de 1814 fue elegido diputado a las cortes españolas por la provincia de La Paz, a su regreso colocado de arcediano en Concepción de Chile, de donde emigró a Lima por haberse declara-

do independiente aquel país, redactor de «La Gaceta Oficial». Se retiró a España, obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica, así como la silla episcopal de Murcia.

**Ruiz y Garpas D. Antonio.**—Natural de Llerena. Estudiante de la Universidad de Salamanca, donde se graduó de licenciado. Vino al Perú ordenado de sacerdote: cura en el obispado de Charcas, pasando de racionero al coro de La Paz, elevado a Arcediano en 1675. Su hermano Antonio que vino con él de la península, se dedicó al comercio. Este capitán llegó a casar con Inés Pinto Noguera, de cuyo enlace tuvo a Tomás en 1.º de diciembre de 1682, Juan José en 27 de diciembre de 1683, Juana María en 24 de junio de 1685. Fue alcalde ordinario. Falleció en 1701.

**Ruiz José.**—Mestizo paceño, de oficio monterero. Casado con Toribia Vargas, cholita joven y bonita, que tenía su asiento en la plaza de San Sebastián, donde expendía artículos trabajados por su esposo. Existía la costumbre que la persona que celebraba su onomástico, con un rosario en la mano se presentaba ante una persona de su afección para que le colocara en el cuello. Toribia que cumplía años el día martes de carnaval, se hizo poner el rosario con el zapatero Juan Salcedo, este para complacer a la ahijada la polveó con harina con exceso. Formaron su rueda, y durante la tarde y a cada momento volvía a polvearla, así como todos los jóvenes por indicación de Salcedo, hasta dejarla completamente embadurnada de harina. El celoso monterero se quejó al cura Pedro José Casabedo, quien ordenó se confesasen. Salcedo se había hecho niebla, insistió el marido de Toribia para que se le *excomulgase*. Esta severidad parecerá una crueldad, pero no, así eran las cosas de esos benditos tiempos. Concluida la cuaresma los párrocos remitían al obispo una razón detallada por fami-

lias de los que habían cumplido o dejado de hacerlo con los preceptos de la Iglesia. La autoridad les concedía a los omisos un plazo para que cumplan y sino lo hacían los excomulgaba, fijando sus nombres en una lista de la puerta de la Catedral. Hubo casos en que se pidió a la autoridad política el extrañamiento de los indevotos.

**Ruiz Sorzano D. Francisco.**—Natural de la Villa de Oruro. Casado con Gertrudes García, en quien tuvo a Francisco. Alcalde municipal de primer voto del Cabildo en 1825. El Cabildo a la aproximación del Libertador D. Simón Bolívar, se preocupó de la manera como iba a ser recibido el grande hombre, y el obsequio que sería digno de él, se acordó en una corona de oro y un enjaezado con adornos también de oro, cuya ejecución se encomendó al artista español Juan Carrazana.

El 18 de agosto, desde las primeras horas de la mañana, el vecindario en masa se preocupó de su recepción. Las ventanas se cubrieron de colgaduras y los arcos triunfales se colocaron en todo el trayecto que tenía que recorrer. La división colombiana estuvo tendida hasta el pie del Alto de Lima.

A medio día un repique general de campanas, anunció su llegada al Alto, descendió con la magestad que le era peculiar. En el puente de Coscochaca, se había levantado una gran portada, que la abrió con una llave de oro que le presentaron dos sujetos, vestidos a usanza de los incas. Su ingreso hasta la plaza fue bastante lento, por el número considerable de acompañantes a caballo, y el inmenso gentío que llenaba las calles, cuyos vítores repercutían en las montañas. En la plaza dirigió la palabra al ejército vencedor en Ayacucho, pasando en seguida a palacio, en cuyos salones, el inmortal Sucre quiso señarle la corona, que rehusó, colocándola en las sienes del ilustre hijo de Cumaná. En se-

guida se dirigió a la Catedral, donde se cantó un solemne *Te deum*.

Casimiro Olañeta, José María Mendizábal y el general Hilarión Fernández, diputados de la Asamblea Nacional, pusieron en sus manos el nombramiento de la Presidencia de la República. Se investió del mando y el 20 de septiembre salió con dirección a Chuquisaca.

## S

**Saavedra D. Juan de.** - Natural de Sevilla, vino en la expedición que trajo Alvarado y se quedó en el Perú. Resuelta la conquista de Chile por Almagro, Saavedra a la cabeza de ciento cincuenta hombres, fue enviado en la vanguardia, tomando el camino del Callao, fundó el pueblo de Pária, donde permaneció un mes, reuniendo provisiones y esperando a su jefe. Después con su fuerza ocupó el pueblo de Choqueyapu, donde reunió bastantes recursos pecuniarios.

Poco más o menos a principios de agosto de 1535, Saavedra y su comitiva llegaron de improviso a la cumbre que domina el valle donde se hallaba establecido el pueblo de Choqueyapu. Al ingresar a la nueva población que por primera vez recibía la visita de los españoles, estos contemplaron un espectáculo pintoresco y encantador. Este valle estaba rodeado de una cerranía áspera pero severa, distinguiéndose al frente las colinas del Río Abajo. El majestuoso Illimani con sus plateadas cumbres dominaba el escenario. Atravesaba el valle un río desprendido de los nevados de la cordillera andina, tomando en su curso por el norte las aguas de dos pequeños torrentes que demarcaban los campos de Cusipata (altura de la alegría) y el río Mejahuira (agua turbia). Por el sur se le incorporaban

el torrente de Apumalla (señor de estaño), Chojñalarca (torrente verdense).

Ambos bordes del río Cocha, todas las prominencias que presentaba el valle, estaban tapizadas de amena yerba verde, donde crecían espontáneamente diferentes plantas, arbustos. Los chacarismos cultivados con esmero progresaban admirablemente allí se veía la quinua, la papa, el maíz, la oca, que presentaban el aspecto de una alfombra artísticamente matizada de flores blancas, amarillas, rosadas violadas. Completaban ese cuadro agradable, descollando aquí y allá el grave sauco, la medicinal hediondilla, la mística cantuta.

En medio de esta ríeueña pradera, pacían tranquilamente manadas de la apasible llama, el simpático huanaçu, cuidados por pastorcillos medios desnudos que tocaban su armonioso pinquillo [especie de pífano] y levantaban su honda al aire. Las ligeras vicuñas corrían en tropel por sus alturas y barrancos y el gigantesco condor se cernía en los espacios.

Las tristes chozas de los aborígenes eran de barro con techumbre de paja, en alguna de las cuales se destacaba una pequeña pirámide, que era el sepulcro que guardaba los restos de los antepasados. Estaban en todas direcciones sin orden alguno. Estos salvajes domicilios circuidos de un muro de gigantescos espinos, como indicando al forastero serle vedado el ingreso en cercado ageno; eran además cariñosamente cuidados por el inseparable amigo del hombre americano el allko [perro].

Para que no faltara nada a este sorprendente panorama: se veía al robusto aimara con su larga cabellera, apoyado en su instrumento de labranza (un palo cuya punta tenía un pedernal) descansando de sus fatigas y la mente en el oro porque los más eran mineros que buscaban el preciado metal. De cuando en cuando

atravesaban el valle mujeres con la rueca en la mano, hilando a la vez que andando, ocupación que no abandonaban ni en acto de visita, porque la ociosidad era castigada por las leyes del Estado. De algún pozo de los muchos que abundaban en la quebrada, sacaban el agua tan necesaria una india moza, a quien espiaba su galán para contarle sus cuitas.

Saavedra reunió el oro que pudo y continuó su viaje, pero a esta noticia algunos aventureros, vinieron a establecerse en sus riberas, aún hay constancia que un español de apellido Villalobos, trabajó una mina, no sabemos cual.

En este estado oconteció la rebelión del inca Manco en el Cuzco, como toda la indiada estaba conflagrada, dieron muerte a los atrevidos aventureros. Pacificado el país y aventados los peruanos, vino al Callao en 1537 Gonzalo Pizarro, acompañado de Pedro Alvarado, Carcilazo de la Vega y otros intrépidos españoles, que después de haber estado en La Paz, apoderándose de las minas, continuaron su viaje sobre Charcas.

En agosto de 1540 vino Francisco Pizarro, acompañado de su secretario Picado y otros capitanes para poner en orden las cosas del Callao, adjudicó a su hermano Gonzalo las minas de Chuquiaguillo, Obrajes, llamado así después. Aquí recibió el conquistador del Perú, la mala noticia de que los almagristas trataban de asesinarlo, partió para Arequipa, dirigiéndose en seguida a Lima, donde efectivamente fue asesinado el 26 de junio de 1541, Almagro, el hijo, mandó a sus tenientes Diego Méndez, a confiscar los bienes de los Pizarro, como efectivamente lo hizo. Después de la batalla de Guarina los que pudieron fugar se asilaron entre las tierras del Choqueyapu.

Saavedra a su regreso de Chile, se encontró en la batalla de los Salinas, acompañó al hijo de Almagro en

un principio, pero se puso del lado de Vaca de Castro, se halló en la batalla de Chupas. Gonzalo Pizarro en su defección contó a Saavedra en sus filas, más este se fugó de Arequipa, se encaminó en busca del Virrey Vela y como este había sido expulsado de Lima viéndose perdido se ocultó, capturado por Carvajal, fue encerrado en una prisión y después ahorcado.

**Saavedra D. Bautista** —Nacido en La Paz. Hizo sus estudios en el Colegio San Calixto, se recibió de abogado muy joven. Profesor de derecho. Enviado a España a buscar documentos coloniales, lo hizo con todo interés. Abogado del gobierno boliviano en el litigio de fronteras con la República del Perú, presentó ante el árbitro argentino, una defensa lucidísima. Ministro de Justicia e Instrucción en 1909, Ministro ante el gobierno del Perú. Es autor del libro titulado *El ayllu*.

**Sagárnaga D. Manuel**.—Natural de la villa de Durango en Vizcaya. Vino a establecerse en esta ciudad por el año 1760, contrajo matrimonio con María Carrasco, hija de Hipólito Carrasco y Ursula Durán en 12 de abril de 1762, de cuyo enlace tuvo a Juan de Dios en 16 de enero de 1764. Juan Bautista en 24 de junio de 1766, María Manuela en 16 de diciembre de 1768, Gregorio en 11 de marzo de 1770, José Felipe en 20 de febrero de 1772, José Miguel en 30 de septiembre de 1773, Miguel en 30 de septiembre de 1776. Fue teniente tercerero de aduana en 1770, Tesorero Real de las Cajas desde 1780. Falleció en 1794.

Juan de Dios, eclesiástico que se ordenó de sacerdote en 2 de junio de 1787: una de las parroquias que desempeñó fue Pacallo.

José Felipe igualmente eclesiástico, fue canónigo, al como adicto a la causa revolucionaria fue concordado. Falleció en 1832.

Miguel ordenado de sacerdote el 16 de marzo, fue cura de Pucarani, después de Tiahuanacu.

Miguel el último hijo, murió de coronel en 1831.

**Sagárnaga D. Juan Bautista.**—Nació en La Paz el 24 de junio de 1766: fueron sus padres Manuel Sagárnaga, tesorero real y María Carrasco Durán, le llevó a la pila el doctor Sebastián Serro y el bautizante Juan de Dios Estrada. Enviado casi niño a la ciudad de Chuquisaca, hizo allí sus estudios con bastante aprovechamiento, recibiendo el título de abogado en 14 de enero de 1790. De regreso a su ciudad natal, a poco de su llegada tomaba asiento entre los capitulares como regidor perpétuo o caballero veinticuatro, cuya vara la obtuvo en puja abierta en oposición al licenciado José Astete, siguiéndose un recurso ante el Virrey, cuyo fallo fue favorable a Sagárnaga. El Rey por su despacho de 4 de abril de 1805 le confirió el grado de subteniente de la séptima compañía del batallón provisional de milicias disciplinadas.

Casó con Josefa Arce Pereira en 11 de abril de 1807, en quien tuvo a su hija Gertrudes que casó con Guillermo Cernadas en 8 de diciembre de 1816. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Isabel Calderón, niña de diez y siete años, hija natural del regidor Juan Calderón de la Barca y Manuela Loza, en 11 de septiembre de 1809, siendo testigos de su pliego matrimonial el doctor José María Valdez, Melchor de La Estrella (chulumaneño) y Pedro Rodríguez. El gobernador Zárate autorizó al presbítero Bernabé Ortiz Palza para que les diera las bendiciones, y lo hizo en el oratorio de Valdez, tuvo a Juana Manuela en 9 de junio de 1810.

Desde los principios trabajó por la independencia de su patria. El año 1806 aparecían pasquines indicantes de revolución en todas las calles, únicos medios de publicación en aquellos tiempos; al mismo tiempo habien-

do fracasado la revolución preparada por Murillo y otros patriotas, fueron tomados Murillo, Carlos Torres y otros, los que fueron conducidos presos al cuartel donde Sagárnaga estuvo de guardia, habiendo fugado el Sietegetas, fueron arrestados el capitán Julian Díaz del Castillo y el sargento José Zuazo, como ya sabemos Graneros le dió la soltura a su correligionario.

En la noche del Jueves Santo, 30 de marzo de 1809, en que debía estallar la revolución, Sagárnaga afirma que se encontraba en su finca Yaurichambi, de esto sea lo que fuere, lo cierto es, que estaba en todas las tramas insurreccionales. Su acción se manifiesta ya franca desde 1809, en que se realizó la primera junta revolucionaria general, a la que concurrió, la que tuvo lugar en su casa el 24 de junio, o mejor dicho en el domicilio de su hermano Miguel, en que habitaba el promártir, en el barrio de la Cruz Verde; reunión en la que se opinó por el degüello de los españoles. En la tercera representó ante la junta a Indaburu, también en la cuarta, en que se acordó el movimiento, fijando el día y la hora. En la noche del 16 de julio se dirigió a la plaza cuando acababa de ser tomado el cuartel. Abierto el Cabildo, ocupó su asiento y tomó parte activa en todas sus deliberaciones. Habiendo pedido el pueblo la renuncia del obispo, aceptada por la sala, recibió comisión del Cabildo para intimar a La Santa, como lo hizo acompañado de Cossío con la competente fuerza armada. Al día siguiente en unión de Lanza, recibió el juramento de alianza de los españoles con los americanos; así mismo desempeñó su comisión de recoger el armamento del vecindario y lo hizo con una actividad admirable y enérgica, que le valieron los encomios de sus colegas, muy especialmente de Indaburu que le encargó levantar planos de las fortificaciones.

El 24 de julio ante las fuerzas reunidas en la plaza se le hizo reconocer de sargento mayor de ejército, así como a Murillo de coronel, Indaburu de teniente coronel. Principió a organizar las fuerzas y lo hizo con todo empeño.

Los gerentes de la revolución al tener conocimiento de los aprestos que hacía Goyeneche al otro lado del Desaguadero, reunidos en consejo de guerra, en la casa de Indaburu, con asistencia de este, Murillo, Castro, Zegarra, Jiménez, en la que se acordó la resistencia al jefe realista, atrincherando la población y hacer toda clase de esfuerzos hasta obtener la victoria o sucumbir en su demanda. Con estos antecedentes se reunió el Cabildo el 12 de septiembre, el pueblo por sus delegados pidió la declaratoria de guerra a Puno, de cuya opinión fueron Sagárnaga, Orrantia, Veamurguía, Indaburu, cura Medina, fiel ejecutor, en consecuencia, la guerra a Puno fue solemnemente declarada.

Sagárnaga fue nombrado comandante de las fuerzas expedicionarias, las que salieron el 24 de septiembre con dirección a Tiahuanacu. Ya para entonces el subdelegado de Pacajes Estrada, en unión de Cáceres, habían movido la indiana y cholada en favor de la revolución. Al día siguiente Sagárnaga en unión de los oficiales Arias, Rodríguez, Jiménez, Salinas y otros se dirigió a su destino.

Se hallaba ocupado en los preparativos bélicos, cuando se le presentaron los delegados de Goyeneche, Campero y Astete, con el aparente pretexto de ser conductores de avenimientos pacíficos, pero que en realidad la misión de estos se reducía a seducir, corromper y promover a la reacción, como se realizó después. Sagárnaga los detuvo pero se vió obligado a conducirlos a la ciudad, causando con esto la desaprobación de Murillo que preveía sus fatales consecuencias.

Aprobadas en el Cabildo las proposiciones del jefe realista, este cuerpo comisionó a Sagárnaga y al alcalde Medina para que se dirigieran ante Goyeneche para canjear lo acordado, habiendo antes tomado la medida de dejar en el Alto a Salinas con orden expresa de que si llegaban Carazas y Medina, los aprisionaran y los introdujesen presos. Regresaba con Orrantia, cuando en Laja le comunicaron que la tropa había abandonado Tiahuanacu bajo el comando de Castro, Rodríguez, Iriarte, para contener los movimientos contrarrevolucionarios. A todo galope llegaron al Alto de la ciudad, donde les salió al encuentro el cura Medina, y les refirió el fracaso de Yanguas. Sagárnaga con sus compañeros en su arribo a esta ciudad se dirigió a lo de Indaburu, pero al observar la completa confusión en que estaba la casa, se vió obligado a retirarse a su domicilio.

Indaburu desde su conferencia con el emisario de Goyeneche, manifestó estar muy confundido, puso centinelas en los puntos que le parecían muy convenientes. Mandó a Arias, Jiménez, Sanjinés, Salinas, pasaran hasta el Azafranal, y se pusiesen en observación de los movimientos del enemigo; así mismo intimó a Sagárnaga que ordenara el retiro de la indiada y la cholada de Tiahuanacu, a lo que se opusieron terminantemente Estrada, Cáceres, y le manifestaron estar resueltos a oponerle el paso a Goyeneche, defenderse y en último caso atacarlo si fuera posible.

Un consejo de guerra se reunió el 16 de octubre en la casa de Indaburu, con asistencia de este, Sagárnaga, Medina, Lanza, Orrantia, Graneros, Jiménez, Rodríguez, Castro, Zegarra, Arroyo, Landaeta, Carazas, en cuya reunión se exaltaron las buenas cualidades del general arequipeño, sus bondades de que estaba animado, concluyendo por opinar por la entrega de las armas

y la rendición, a lo que se opusieron con abnegación y patriotismo Rodríguez, Medina, Castro, añadiendo Sagárnaga que semejante acto sería indigno de La Paz.

Llamado Sagárnaga por Indaburu el 19 de dicho mes, este le propuso la necesidad de rendirse y le obligó por medio de amenazas a suscribir un acuerdo en ese sentido. En la noche volvió a la casa de Indaburu, encontró en el patio a Lanza, Cossio, y en el salón al dueño y su hijo, que hablaban sobre cosas indiferentes. El hijo de Indaburu salió pretextando pasar lista a su compañía, siguiéndole a poco el padre. Momentos después Medina les comunicó que en la puerta del cuartel de caballería, conversaba sigilosamente Indaburu con un hombre embosado sospechoso. Rodríguez viendo el mal aspecto de los negocios resolvió conducir a Murillo, ya preso, al campamento de Castro; pero Sagárnaga, quiso consultar sobre el particular con Indaburu, con este objeto se dirigió al cuartel, en que encontró a las tropas armadas bala en boca, en ese momento aparecían también Orrantía, Medina, Iriarte; más al verlos inmediatamente ordenó Indaburu, que fuesen tomados presos, y en caso de resistencia maltratados. Rodríguez tomó la carrera por un lado, pero fue tomado, Sagárnaga que había huido por otro, pudo salvarse, asílandose en una casa particular en la que permaneció oculto hasta el día siguiente.

Consumada la traición de Indaburu, como hemos dicho, mandó capturar a pocos patriotas. Al día siguiente lo hizo fusilar a Rodríguez, en vista de lo cual, Castro bajando del Alto le atacó, tomando la plaza, sucumbió Indaburu. Sagárnaga saliendo de su escondite no pudo contener el saqueo de algunas casas por la efervescencia del pueblo, que estaba irritadísimo. Un soldado le presentó el bastón de Indaburu que lo rechazó indignado.

El ejército se retiró a Chacaltaya, en consejo de guerra se resolvió la retirada para la provincia de Yungas, como lo efectuaron a la aproximación de las fuerzas enemigas. Castro que mandaba el ejército de la retirada, le indicó a Sagárnaga la conveniencia de situarse en Sallari y Chirca, en este punto se quedó en calidad de comandante. El primero le remitió desde Goroico dos piezas de artillería, soldados y mil pesos, para el socorro de la tropa, pago a la indiada y otros gastos necesarios. A la legua mandó practicar parapetos de defensa, pero resultando ineficaces, Jaen mandó construir unos espaldones.

Sagárnaga recibió orden de reunirse con Castro en Chulumani, quedando en su lugar Orrantia y Umeres. Se situó en Libinoso, mediante la indicación de Victorio Lanza ocupó Pacallo, que según el juicio de aquel era un punto adecuado para una defensa. Sagárnaga fue encontrado por el realista Velcorne, este le arrancó una carta para Jaen, ofreciéndole en cambio la vida, la que quedó sin efecto por el momento.

A la noticia del desastre completo de Castro en Irupana, le indicó a Velcorne, que podía ocupar la plaza como lo hizo, tomándole preso y remitiéndole a esta ciudad con el capitán Gamón. Llegó el 27 a las dos de la tarde y fue conducido a la cárcel. Prestó su declaración preventiva el 22 de diciembre de 1809 y su confesión el 6 de enero de 1810, siendo condenado a la pena capital previa degradación.

El 29 de enero de 1810 fue el último reo que subió al cadalzo. Sometido a la degradación, arrancada su espada y arrojada al aire, se dice, que cayó de punta incado en el suelo contra lo que no sucede siempre de ordinario, dando lugar a augurios populares, en seguida sucumbió a garrote a las once de la mañana, colgándose su cadáver en la horca. Seis horas después fue des-

colgado, conducido al templo de San Juan de Dios, y sepultado en su átrio juntamente con los restos mutilados de Murillo.

**Sagárnaga Señora María Manuela.**—Nació en La Paz en 15 de diciembre de 1768: fueron sus padres Manuel Sagárnaga y María Carrasco. Recibió una educación digna de su alcurnia; ella manifestó desde niña sentimientos nobles, con la que más tarde debía soportar las tristes pruebas a que debía estar sujeta. Contrajo matrimonio con el doctor José María Valdez, de cuyo enlace tuvo a José Dionisio en 31 de marzo de 1802, Manuela Vicenta en 30 de abril de 1803; José Gibino Toribio en 19 de febrero de 1805, José Benito en 12 de enero de 1806. Alma eminentemente patriota y varonil, trabajó con toda la entereza de su alma por la libertad de su patria. Habiendo sufrido un fracaso la revolución, tuvo el sentimiento de ver a su esposo y hermano sumidos en lóbregos calabozos. Propuso a Goyeneche una suma considerable en rescate de la vida de su hermano y la libertad de su esposo, logró arrancar a este de la prisión; pero, vió morir a su hermano en un patíbulo, a pesar del dinero que había recibido Goyeneche por su vida. Así era la conducta moral del futuro conde de Guaqui.

Desde ese momento se vió tildada, espía y mortificada por los implacables realistas. Tuvo un momento de placer, le pareció alumbrar un bello sol para su patria con la revolución de Buenos Aires, eclipsada ella en los campos de Guaqui, la saña de los sostenedores de los derechos absolutistas, se mostró vengativa, feróz, contra ella, apesar de estar cargada de familia, enlutado su hogar, fue desterrada a las mortíferas regiones de Gaupolicán, donde con admirable heroísmo soportó toda clase de privaciones, su fortuna se veía amenazada

a cada paso, pues que, bajo pretexto de multas le arrancaron fuertes sumas en diversas ocasiones.

Después del desastre del 28 de septiembre de 1814, el odio, la venganza de los realistas, no encontraban un momento cómo satisfacer sus deseos innobles de que si era posible no dejar un solo patriota, esos deseos los reanudó el feróz Ricafort, que vino destinado para castigar a La Paz. Manuela se vió molestanda, hostigada, a las veinticuatro horas de notificada se le arrancó una suma considerable. Todavía más tarde y muchas veces se hizo lo mismo con su fortuna. No todo debía ser sufrimiento, tuvo la gloria de escuchar la alegría con que los pueblos saludaban la aurora del 9 de diciembre de 1824, en los campos de Ayacucho, desde entonces vivió tranquila. Falleció en 1857.

**Sagárnaga D. Mariano.**—Nació en La Paz. A los quince años sentó plaza en el ejército de Rondeau, sorprendido con una pequeña partida en Salo tuvo la debilidad de hacerse enrolar en el ejército realista, en el que permaneció hasta Ayacucho, en el que cayó prisionero. El general Sucre le recibió con afabilidad y le dió el grado de capitán.

Concurrió a las campañas de la Confederación, se halló en Yanacocha y Socabaya, donde cayó mortalmente averiado con siete graves heridas, siendo ascendido a coronel. Al investirse del mando Ballivián en Tiahuanacu le nombró Jefe de Estado Mayor. En la batalla de Ingavi a la cabeza del batallón 5.º y un escuadrón de Coraceros, cargó con todo denuedo contra el enemigo. Pronunciada la victoria en el mismo campo de batalla, fue ascendido a General de Brigada. Ministro de Guerra en 1844, ascendido a poco a General de División. A la caída de Ballivián se retiró a Sorata, de donde Velasco lo hizo tomar preso el 14 de junio de 1848, logrando fugarse al Perú. Tomó parte en la

revolución de Pérez en 1862, derrotado en San Juan y las barricadas de La Paz, se retiró a la vida privada. Murió en 1866.

**Salazar D. Luis de.**—Era hijo del licenciado Alonso Pérez Salazar, oidor que fue de Lima, Chuquisaca, presidente Quito. Avecindado en esta ciudad, casó con Marcelina Isabel Aguirre, de cuyo enlace tuvo a Luis en 20 de octubre de 1672, Francisca en 23 de septiembre de 1676, María en 10 de octubre de 1683, José Sancho en 5 de agosto de 1685. Fue alcalde de la Santa Hermandad en 1682, regidor perpétuo del Cabildo. Persona muy honorable, el corregidor Gonzalo Gutiérrez de Figueroa, le nombró su teniente, cuando este funcionario dejó de existir, se hizo cargo del gobierno en 21 de julio de 1695, gobernó hasta el 3 de julio de 1698, en cuya fecha llegó el nombrado por el Rey. Falleció en 1670.

José, casó con Graciana Ergueta, en quien tuvo a Juan Esteban. Juan, hermano de Luis, fue casado con Antonia Ferrufino. Comerciante de crédito, receptor en 1695.

**Salazar Garrillo D. Bernardo.**—Limeño, casado con Atanasia Mirriel, sorateña, en quien tuvo a Carlos en 19 de mayo de 1619. Alcalde ordinario del Cabildo en 1663, alcalde provincial en 1665. Su hijo Nicolás nacido también en Lima, era capitán, en 1705 casó con María Isabel Vela. En 1723, alcalde provincial, y desde 1725 regidor perpétuo o caballero veinticuatro. Más tarde invistió el grado de maestro de campo, proveedor en 1729. Murió en 1750.

**Salcedo Villandrando D. Juan de.**—Español, fue regidor del Cabildo desde 1584. En 1609 sacó en remate por tres mil pesos el puesto de receptor de penas de cámara.

Manuel Salcedo, yungueño, fue casado con Casilda Macuaga, en quien tuvo a Andrés, el que llegó a casar en 25 de junio de 1805 con Tomasa Murillo, hija del protomártir. Acompañó a su padre político en todas sus peripecias, logró fugar con él, siendo capturado juntamente con Pedro, cuando este sucumbió en el cadalso, fue a incorporarse a la familia que ya para entonces se había retirado para Inquisivi.

Francisco Javier Salcedo, hermano del anterior, organizó una compañía de voluntarios en la revolución de julio, como su capitán, teniendo por teniente a Francisco Vicente Maldonado, y subteniente a Mariano Domingo Salcedo.

**Saldívar D. Pedro.**—Este capitán español, vino a establecerse en esta ciudad, juntamente con su esposa Bernarda Pardo de las Flores, aquí nacieron sus hijos: Juan en 24 de junio de 1703, Antonio en 14 de junio de 1704 y Gregorio en 7 de marzo de 1706. Comerciante de bastante crédito, la calle en que tenía su casa tomó su nombre. Fue mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

**Salgado Aracejo D. Martín de.**—Natural del Tucumán, maestro de campo, al radicarse en esta ciudad casó en 1690 con Luisa Díez de Medina, de cuyo enlace tuvo a Pablo en 30 de junio de 1691, Josefina Francisca en 4 de noviembre de 1693, Faustino en 19 de octubre de 1698, José Perfecto en 18 de abril de 1699, Estefanía en 26 de diciembre de 1700, Miguel en 30 de septiembre de 1701, fue alcalde ordinario del Cabildo, su esposa falleció el 16 de septiembre de 1711, él dejó de existir en 1714.

**Salgado Aracejo D. Miguel.**—Nació en La Paz en 30 de septiembre de 1701: hijo del anterior. Casó con Tomasa Argandoña en 18 de febrero de 1732, de cuyo

enlace tuvo a María Felipa en 27 de mayo de 1734, María Constanza en 6 de abril de 1735, Manuela en 1.º de mayo de 1736. Esta llegó a casar con Francisco Pacheco Cárdenas. En 1734 fue ascendido a maestro de campo, regidor del Cabildo, alcalde ordinario en 1735 de segundo voto y en 1737 de primer voto. Fue uno de los vecinos más respetables por su bondad, como por su caridad. Murió en 1750.

**Salinas D. Francisco.**—Este español, estudiante de Alcalá de Henares, en cuyas aulas había obtenido el grado de licenciado, fue secretario del ayuntamiento en 1561. Casado con Jerónima Agüero, en quien tuvo a Pedro en 24 de junio de 1662. Fue un letrado muy sobresaliente, consultor sobre asuntos jurídicos, alcalde ordinario de 2.º voto en 1663 y 1665, alcalde ordinario de primer voto en 1667. Falleció el 1.º de mayo de 1687.

Su hijo Pedro casó con Javiera Renjifo, en quien tuvo a Tomás en 4 de febrero de 1675, Diego en 8 de diciembre de 1676. Este casó con Catalina Bustillos, en quien tuvo a Pedro en 20 de junio de 1710 y Casimiro en 4 de mayo de 1711. Pedro casó con Josefa Illanes. Casimiro con Josefa Torres.

**Salinas Fray Francisco.**—Nació en La Paz el 3 de octubre de 1713. Hijo de José Salinas y Clara Romero. Ingresó en la caritativa orden juanediana, después de hacer sus estudios se consagró con todo interés a las obligaciones de su ministerio. En 1743 llegó a ser conciliano y presidente, cargo que desempeñó hasta 1748. Este religioso trabajó una nueva enfermería y celdas para los padres, con esto llegó a tener el hospital tres salas para hombres con treinta y cuatro alcobas y una para mujeres con veintitres alcobas. Este activo religioso pasó de prior al convento de Oruro, donde falleció.

**Salinas D. Antonio.**—Español, licenciado de la Universidad de Salamanca, vino de canónigo al coro de La Paz en 1629. Uno de los rectores del Colegio Seminario. El obispo Vega por su auto de 6 de febrero de 1638, organizó el Colegio Carolino y ordenó que sus rentas del 3 por ciento sobre los sínodos de cada curato se depositara en una caja de 3 llaves en la sala rectoral. Lamenta que no se hubiera llevado correctamente las cuentas por la mucha variedad de rectores de muchos años a esta parte. Habiendo renunciado Salinas fue nombrado rector el licenciado Andrés Vallejo. Tenía pocos alumnos a los que les fatigaba con el estudio del latín durante seis años y un poco de filosofía escolástica. Los colegiales más sobresalientes en 1635, eran: Francisco de Paredes, Lorenzo Vázquez del Castillo, Cristóbal de Chávez y Francisco de Sepúlveda. Salinas comisario de cruzada, provisor y vicario general en 1646 y chantre en 1649.

**Salinas D. Esteban.**—Nació en La Paz el 4 de septiembre de 1778: fueron sus padres el capitán de milicias Juan Crisóstomo Salinas y Eulalia Farrachol.

Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde obtuvo el grado de doctor, lo ejerció más tarde con crédito. A su regreso al país natal contrajo matrimonio con María Luz Campos en 3 de abril de 1806, de cuyo enlace tuvo a José María en 15 de agosto de 1807, siendo el que lo llevó a la pila Gregorio García Lanza. Afiliado en el partido revolucionario: se había acordado en las juntas que Salinas sería subdelegado de la provincia de Pacajes, pero no sabemos por qué causa no se le asignó el puesto designado después del movimiento de julio. Durante la lucha revolucionaria es completamente desconocida su actuación. Suscribió el acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires en 16 de noviembre de 1810. Se entregó a una vida pacífica por-

que se vió tildado por los realistas y se retiró al Bataque en Yungas.

Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con María Remedios Belzu, en quien tuvo a Belisario. Diputado por La Paz a la Constituyente de 1826, Conjuez de la Corte en 1831. Murió en 1835.

**Salinas D. Belisario.**—Nació en La Paz el 10 de febrero de 1833, hijo del anterior. Sentó plaza en calidad de cadete en el ejército comandado por Ballivián. En 1846 comenzó sus estudios, recibiendo el grado de bachiller en letras en 1855. Marchó a Europa donde permaneció dos años, a su regreso continuó sus estudios y se graduó de doctor en 1862. El mismo año profesor del 2.º año de Derecho y del idioma francés en el Seminario. Diputado por la provincia de Sicasica al Congreso ordinario de 1863—64. Miembro de la junta directiva del colegio de educandas, consejero de la Universidad.

Apenas asentó su poder Melgarejo, cuando vino Belzu, a cuyo lado se encontró Salinas, cuando la victoria ya sonreía a Belzu, se cambió la fortuna con un recio golpe de audacia: Melgarejo había victimado a su contendor. Salinas pudo salvar de palacio casi por milagro, huyó al Perú, de donde regresó cuando estalló la revolución constitucional de 1865, siendo llamado al desempeño de la secretaría general y a la dejación de este cargo, Cancelario de la Universidad.

La pérdida de las Letanías le llevó otra vez al camino del ostracismo, en el Perú fue profesor de francés en el Colegio Seminario de Puno en 1868. Regresó a la caída de Melgarejo, siendo elegido diputado por La Paz y a la vez por Pacajes a la Constituyente de 1871, diputado por Sicasica a los congresos de 1872 y 73, siendo nombrado consejero de Estado.

Al advenimiento de Adolfo Ballivián, prefecto de La Paz en los años 1873, 74 y 75. El 23 de diciembre a las once de la mañana el batallón 2.º ("Verdes") encabezado por sus sargentos estalló en motín militar y durante tres días llenó de pavor a la población con asesinatos y otros crímenes. Salinas logró escapar hasta Luribay, donde reuniendo algunos jóvenes dió alcance al gobierno en Sicasica, que en la acción de Chacoma fueron derrotados los rebeldes. No había pasado mucho tiempo cuando el 20 de marzo de 1875, las turbas atacaron la plaza y sitiaron el palacio de gobierno, donde el prefecto Salinas y otros altos funcionarios se defendieron heroicamente. Incendiado el edificio, pudieron salvar en grupo hasta que fueron favorecidos por las fuerzas del gobierno que vinieron de Viacha.

Salinas presentó su candidatura para la presidencia de la República, pero viendo en minoría su partido, la retiró. Daza le tuvo saña, le tenía preso en un cuartel, cuando se supo la ocupación del Litoral por los chilenos, salió de su calabozo.

Puesto el ejército boliviano en campaña, Salinas se encaminó a Tacna, siendo nombrado auditor de guerra. Le cupo parte importante en la destitución de Daza, pasando a desempeñar el cargo de secretario general del comandante en jefe. Elegido diputado por La Paz a la Convención de 1880, presidió la Cámara como su presidente dos veces durante sus sesiones. La Convención le eligió segundo Vicepresidente de la República. Durante los años 1881 y 1882 reemplazó en el ejercicio del Poder Ejecutivo al titular Campero. Ministro de Guerra, Enviado Extraordinario ante el gobierno de Chile para firmar el Tratado de Tregua, Senador por La Paz en los dos periodos de 1882 a 1891. Se hallaba en Sucre como miembro de la alta Cámara, cuando estalló la revolución del 8 de septiembre de 1885

contra el gobierno Arce, se puso a la cabeza como gerente; más la pérdida de Karikari le llevó al exterior, de donde regresó ciego. Murió el 17 de julio de 1893.

**Salinas D. José Benigno** — Nació en La Paz el 14 de octubre de 1773: hijo del capitán de milicias Juan Crisóstomo Salinas y Eulalia Farrachol. Estudió en el Colegio Seminario. Casó con Josefa Bacarreza, hija de Angel Bacarreza, natural de Gerona y Andrea Baldivieso, de cuyo enlace tuvo a José Hermógenes en 17 de abril de 1810, José Luis en 21 de junio de 1811, José María en 19 de marzo de 1813.

Perteneció al cuerpo de milicias y como había sido adicto a la causa separatista, cuando estalló la revolución del 16 de julio de 1809, fue nombrado ayudante mayor de caballería, graduado a capitán. Resuelta la guerra a la provincia de Puno, salió el destacamento a situarse en Tiahuanacu bajo el comando de Sagárnaga, este se dirigió con Rodríguez y Salinas al día siguiente. Cuando debía venir el comisionado de Goyeneche y el alcalde de segundo voto Medina, a recibir las armas, Sagárnaga le dió la comisión de situarse en el Alto con un piquete de soldados, con la orden expresa de apresarlos y no dejarles la entrada, cuya orden no cumplió, más bien les dijo a los enviados que apresuraran la entrada para contener los desórdenes. Indaburu le envió hasta el Azafranal en observación del enemigo, de cuyo punto regresó, se encontró con la revolución realista que había realizado Indaburu. Ocupada la plaza por Goyeneche fue tomado preso. Comisionado el regidor José Mariano Castro para seguirle el juicio, su defensor licenciado Mariano Ignacio Tejada en 19 de febrero de 1810, pidió que Miguel Carazas, edecán de Goyeneche, deponga sobre su actitud en el Alto, lo que fue ratificado por Carazas, es decir el paso franco a la ciudad, no obstante Goyeneche, le condenó por su senten-

cia tantas veces citada a dos meses de arresto y extrañamiento perpétuo de la provincia. Salió desterrado con dirección a la Argentina, como hubiera obtenido la libertad en Córdoba, regresó más tarde al país. Murió el 12 de diciembre de 1843.

**Salinas Vega D. Luis.**—Nacido en La Paz. Hizo sus estudios en Chile y se recibió de abogado en Bolivia. Periodista sobresaliente. Diputado por La Paz a la Convención de 1880, por Carangas al Congreso de 1903, Senador suplente en 1902. Ministro ante el gobierno del Brasil, Ministro ante las cortes de Berlín y Viena.

Su hermano Jorge, abrazó la carrera de las armas. Combatió en Pisagua. A la cabeza del Batallón «Independencia» se dirigió al Acre, en defensa de los derechos de su Patria, donde ha fallecido.

**Salido de la Raya Balcarse D. Francisco.**—Doctor de la Universidad de Salamanca. Fue el primer canónigo doctoral del coro de La Paz, recién fundada. A la muerte del obispo Valderrama, elegido Provisor y Vicario general por «el insigne Dean y Cabildo Sede vacante». Fue pues, el primer Vicario Capitular que tuvo la Diócesis paceña. La fecha de su muerte no es conocida.

**Salmón D. Eloy.**—Nacido en Chulumani de la provincia de Yungas. Eximio pianista. Puso en música el Himno Paceño y ha dejado composiciones de mérito.

Durante los primeros años del coloniaje, la música fue muy descuidada, las funciones religiosas se celebraban con arpas. La Compañía de Jesús tuvo el primer órgano, después se trabajaron para los demás templos. El obispo Valencia, muy aficionado a la música, dió impulso al arte musical. En 1669 era maestro de capilla

de la Catedral el licenciado Marcos Flores de Herrera, suponemos que sería algo mejor la música.

En las funciones públicas se tocaba el instrumento del Rey David, acompañado de violines, desempeñada por mestizas e indios. En la jura de Fernando VII, fue dirigida por el indígena Ticona.

En los salones se tocaba arpa, acompañada de guitarra y las mestizas de la profesión arrancaban notas melodiosas, que llenaban de regocijo a la concurrencia.

Los pianos llegaron muy tarde, si las indagaciones que hemos hecho son ciertas, los primeros pianos introducidos fueron por el comerciante catalán Mas, poco más o menos, por los años de 1843.

Después han existido algunos músicos sobresalientes, hoy conceptuamos a Francisco Molina.

D Demetrio Salmón, clérigo ilustrado. Chantre de la Catedral. Ocupó un lugar en la terna para obispo de la Diócesis.

**Sanatel D. José.**—Este capitán español vino por el año 1704, llegó a casar con Bernarda Vásquez, en quien tuvo a Elena en 10 de agosto de 1705, José en 10 de marzo de 1707. Fue un comerciante de crédito en su tiempo y más tarde se retiró a la provincia de Yungas radicándose en Irupana.

**San Gristóbal D. Fracisco** — Natural de la villa Laredo, hijo de Antonio San Cristóbal y Lucía González. De profesión arquitecto, fue el que dirigió la reconstrucción de los puentes en 1790, cuando fueron destruidos por la represa que hicieron los indios sobre el río, con intento de destruir la población; igualmente que el templo de la Buena Muerte, que al concluirse se desplomó. Uno de los enemigos más declarados de la revolución de julio de 1809, en unión de los realistas trabajó activamente por la contrarrevolución, ofreció cinco mil pesos de su plata para sobornar a los soldados, ha-

bía logrado conquistar unos quinientos españoles, preparando un plan para dar el golpe, la que debía realizarse en la noche del 25 de septiembre; pero les faltaron armas, hubo desacuerdo entre ellos y más que todo una cabeza dirigente, por consiguiente abortó el plan. En consecuencia fueron apresados muchos de los españoles y reducidos a prisión. San Cristóbal y los suyos, sin embargo no desistieron de su empeño, prepararon otro golpe para la noche del 12 de octubre bajo la dirección del alcalde Yanguas, más apresado este al día siguiente, lo mismo que todos los conjurados, recogidas las armas por los patriotas, quedó desarmado el partido realista. San Cristóbal buscó asilo en el convento de la Merced, donde permaneció hasta la defección de Indaburu, entonces desplegó toda su energía, tanto en la construcción de los parapetos, la reunión de armas, así como de gente, más siéndoles la suerte desfavorable fueron destrizados por Castro, con la muerte desastrosa de su caudillo Indaburu, huyó desde la plaza otra vez al convento de la Merced, permaneció oculto en el, en vez de un rebalbo hasta la llegada de Goyeneche. A la aproximación de las fuerzas argentinas, huyó de La Paz y regresó en 1814.

Su hermano Juan Domingo de San Cristóbal, también de Laredo, fue casado con Juana de Dios Landaeta hija de Juan Landaeta y Estefanía Calatayud, en quien tuvo a Tomasa.

**Sanco José.**—Indio principal, representante ante la Junta Tuitiva. Pobre raza, fue el único año en que les alumbró una ráfaga de esperanza para que se rompieran sus cadenas, con este aliciente cuantos heroicamente no combatieron con el intrépido Cáceres, el infatigable Lanzi, el audaz Muñecas, derramaron su sangre, sucumbieron en los campos de batalla, dejando sus hogares en la horfandad y la miseria, sin embargo han

sido mirados con desdén por la humildad de su origen, algo más, para vergüenza de la República, han pesado sobre ellos los mismos sufrimientos, tiranías, ultrajes y gabelas del tiempo colonial.

**Sánchez de Velasco D. Joaquín.**—Natural de las montañas de Burgos, hijo de Simón Sánchez y Clara de Velasco. Su padre lo trajo niño cuando vino nombrado Corregidor de Sicasica. Elegido alférez de la octava compañía de veteranos de esta ciudad, vino con su esposa Bernarda Angulo, aquí le nació su hijo Joaquín en 8 de noviembre de 1804. Apenas oyó los primeros tiros que anunciaban la toma del cuartel en la noche del 16 de julio de 1809, se escapó a pié hasta Viacha, siguió su camino hasta incorporarse en el ejército de Goyeneche, continuó en el ejército realista, ascendiendo a coronel.

**Sánchez Lima D Juan.**—Español, vino de sargento mayor en el batallón voluntarios de Estremadura. El Virrey Pezuela en 20 de julio de 1816 le dió nombramiento de gobernador interino de La Paz, pero no debía posesionarse de su destino mientras Ricafort, con quien venía llenando su comisión, debiendo él permanecer a sus órdenes, y encargarse del gobierno cuando Ricafort tuviera a bien cesar en su ejercicio. Al mismo tiempo le ascendió a teniente coronel de infantería, graduación de que debía usar cuando entrara a ocupar su destino. Ricafort le envió a Larecaja a sacar el empréstito forzoso que tenía que reunir, comisión que llenó a satisfacción de aquel, trajo la suma de cincuenta y cinco mil pesos. Desde 1809 a 1820, erogó La Paz 1.791,960 pesos, según las publicaciones de Lima.

En este tiempo el guerrillero Liza había ocupado Irupana a la cabeza de cien fusileros y numerosa india. Sánchez Lima con una fuerza competente salió en pos del guerrillero, a quien logró dispersarlo, muriendo

Lira en manos de los suyos, mediante el cohecho de las autoridades españolas. En premio de este servicio, el Virrey le dió el grado de coronel de ejército en 21 de mayo de 1817. Ricafort el 31 de enero de 1817 anunció al Cabildo que dejaba el mando y recibirse a su sucesor. El Cabildo en sesión extraordinaria del 1.º de febrero, acordó recibirlo inmediatamente con las formas de estilo.

Con la retirada del feroz y sanguinario Ricafort, respiró la población. El nuevo gobernador de carácter más apasible, trató de cicatrizar las heridas causadas por su antecesor, entregándose a construir obras de ornato público y obras de carácter urgente. Trató de fundar una casa de expósitos, con este motivo dió una circular en 15 de agosto de 1817, en la que decía: para las víctimas inocentes que el honor mal entendido, arrojaba en los lugares más inmundos, pensamiento que no llegó a realizarse.

Embellació la población con el trabajo de la Alameda, para lo que escogió el sudeste de la ciudad, conocida hasta entonces por campo de carreras, siendo su idea de llevar la esplanada hasta el pié de la capilla de Sopocache. Arreglado el terreno mandó traer de las quebradas del Río abajo, variada arboleda, con ellas se hicieron plantaciones a lo largo de quinientos cuarenta y dos metros, y treinta y seis de ancho. Dividida en cinco calles o avenidas, la del centro más ancha y espaciosa, las dos últimas laterales apropiadas para los paseantes a pié o caballo. Para dar mayor brillo a este parque mandó transportar la fuente de berenguela que existía en la plaza principal. Todo el trabajo fue dirigido por el ingeniero Francisco San Cristóbal en 1817.

La obra del comandante del escuadrón lanceros de Fernando VII, fue el único punto de recreo del vecindario paceño. La fuente fue reemplazada con una balsa

de agua a la cruceña. Los árboles talados en 1909 por la IGNORANCIA, arrancar un árbol de un país desprovisto de vegetación, nos parece punible, imperdonable.

En el mismo año construyó el puente que llevaba su nombre, o sea de San Juan de Dios. Relaciona la tradición que este caballero tuvo sus relaciones amorosas con la elegante y rica dama María Pilar Crusado, natural de Murcia, a quien obsequió la casa quinta que habían tenido los gobernadores en Obrajes y que en uno de los frecuentes paseos que la expresada dama hacía al lugar nombrado, casi quedó ahogada en una avenida, le arrancó de su caballo, siendo maltratada, por lo que hizo construir el puente que conduce a dicho lugar. Dejó el mando en 1822, después de Ayacucho se restituyó a España.

**Sánchez Fray Matas Antonio.**—Religioso franciscano, rector jubilado, dos veces provincial, fue electo obispo de La Paz en 1818. Llegó a Lima el 3 de diciembre de 1820, se consagró en esa ciudad, entró en La Paz el 2 de agosto de 1821, al día siguiente tomó posesión. Este obispo concurría tarde y mañana a la Catedral a rezar los oficios en unión de los canónigos. Furioso realista, intransigente, tenaz, de aquí sus principales actos: circular de 25 de octubre de 1821 para que los curas prediquen alistamiento voluntario bajo de las banderas y ejército del católico monarca; la de 4 de marzo de 1822, para que en el púlpito, confesonario, exciten obediencia a España, retractación de sus ideas revolucionarias; en 9 de abril de 1822 dió una pastoral en el sentido de la anterior, circular en la que trata a los americanos de furias, enemigos de los hombres, esclavos, etc., clasifica a la junta revolucionaria de pérfida, insurgente; denomina a los héroes de la independencia de hombres enfurecidos, rabiosos, concluye su encíclica con estas palabras: "no hay otro remedio que

el de procurar exterminar las fuerzas contrarias, quitándoles los soldados que se hallan bajo sus banderas, deben pues para reparar los daños causados al monarca, pagar con sus personas y bienes, dando fuerza a nuestro ejército a costa de los delincuentes". Obtuvo de su clero en 1823 por la fuerza, nueve mil pesos para obsequiar al ejército real. Recibió en 22 de mayo de 1822 ratificada por las Cortes españolas del año anterior la orden para que los conventos quedasen sujetos a los ordinarios, si esta medida se hubiese tomado más antes, habría sido benéfica, porque entonces no habría venido tanto rapás con el nombre de comisario, visitador. Consumada la independencia en los campos de Ayacucho, amenazados los realistas por las fuerzas de Lanza, que se dirigían de los Yungas, el 28 de enero de 1825, delegó su jurisdicción en el Cabildo y abandonó la ciudad el 30 del mismo mes en unión del gobernador Mendizábal y toda la guarnición española, dirigiéndose al interior. En 1829 se fue a España, falleció en 1849.

**Sánchez Pedraza Juan.**—Natural del reino de León. Se hallaba establecido en La Paz desde 1734, fue casado con María Antonia Pérez Ariscurinaga: hija de Isidro Pérez Ariscurinaga y Gregoria Paz Bejarano. Obtuvo el corregimiento de La Paz en 1754 y la desempeñó hasta 1761. Su esposa falleció el 31 de octubre de 1776 y él dejó de existir el 24 de octubre de 1760, de edad de setenta años, sus restos fueron inhumados en el templo de la Merced.

**Sánchez D. José Antonio.**—Nacido en La Paz. Ingresó en la carrera de las armas en el época de Santa Cruz; asistió a las batallas de Yanacocha y Socabaya, ascendiendo a capitán. Se halló en Iruya y Montenegro, cuyos triunfos le valieron su ascenso a teniente

coronel. En 1840, era jefe del batallón 6.º, a cuya cabeza peleó en Ingavi, salió herido, y fue ascendido a coronel. A la caída de Ballivián estuvo retirado del servicio. Volvió con Linares, quien le encomendó la prefectura de La Paz, y lo hizo general de brigada en 2 de octubre de 1860. Inspector general del ejército, de acuerdo con Fernández y Achá, en la madrugada del 14 de enero de 1861, aprisionaron a Linares, desconociendo su autoridad. Formaron una Junta de Gobierno, que se llamó Triumvirato. Sánchez que trabajaba por su exaltación al poder, murió a poco a consecuencia de una fiebre fuerte que le atacó.

**Sánchez D. Juan.**—Paceño, militó desde la Confederación: fue vencedor de Ingavi, llegando a alcanzar el grado de coronel en su carrera militar. A la caída de Córdova, fue desterrado al Perú. Regresó al servicio con Achá, que lo hizo jefe de Estado Mayor en 1862 y encargado del despacho de Guerra. Cuando Melgarejo escaló el poder se le unió Sánchez. Habiendo los generales Velasco y Flor y Avila, levantado la bandera revolucionaria invocando la Constitución en Sucre, el nuevo gobierno, envió desde Oruro una fuerza al mando de Sánchez, quien después de una ligera escaramuza con los revolucionarios en el encuentro de Tacaquira (24 de enero de 1865), donde aquellos obtuvieron alguna ventaja, al fin los derrotó en el río Oscarra el 3 de febrero del año siguiente. Sánchez fue ascendido a general de brigada. Continuó sirviendo al tirano hasta poco antes de su caída.

**Sánchez D. José.**—Nacido en La Paz: hijo del militar Luis Sánchez que cooperó al feróz Yáñez en las matanzas del 23 de octubre de 1861, y fue víctima de la venganza popular en noviembre del mismo año. Ignorante y corrompido, fue elevado a los altos grados del ejército mediante los influjos de su hermana Juana,

concubina de Melgarejo, temible y peligroso que cometió violencias, atropellos, asesinatos. El congreso de 1870 le ascendió a general de brigada, así como los corrompidos senadores de Roma, confirieron el cargo de cónsul al caballo de Calígula. Derrotado Melgarejo, la familia Sánchez se trasladó a Lima, (Perú) donde Melgarejo viniendo de Chile quiso juntarse a su antigua amiga, siendo arrojado de la casa. En la noche del 23 de noviembre de 1871, se presentó Melgarejo a reclamar su fortuna, le cierran la puerta principal, trata de penetrar por una escusada, allí se le afronta Sánchez y le dispara dos tiros de su pistola, cayendo muerto Melgarejo, víctima de su hechura y favorito. Tomado preso estuvo en Carceletas, de donde se fugó, yendo a morir en la Serena, [Chile].

**Sánchez Bustamante D. Pedro.**—Conquistador de Mosetenes. Natural de Arequipa, viudo de Isabel Aranzaes. Al establecerse en La Paz, casó con Victoria Ponce. Fue procurador del Cabildo.

**Sánchez Bustamante D. Daniel.**—Natural de La Paz. Concluidos sus estudios, se recibió de abogado en 1892. Profesor de derecho en las universidades de Sucre y La Paz. Oficial Mayor de Gobierno y Fomento en 1899. Diputado por Páris en 1894 y por Pacajes en 1900. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Tiene escritas las obras siguientes: *Principios de Derecho. Il. Sociología. Opiniones y Discursos. Silabario para las escuelas. Bases e Informe para el impulso a la educación Nacional.* Varios folletos forenses y periódicos. *Los límites con la República Argentina* [inédito].

**Sanjinés Justiniano Ontario D. Bartolomé.**—Este capitán español, casó con Isabel Toro Butrón, en quien tuvo a Manuel en 25 de diciembre de 1705. Ha-

biendo muerto su esposa contrajo segundas nupcias con María Castillo en 1720 de cuyo enlace tuvo a Paula Gregoria en 14 de enero de 1722, Bernabé en 14 de junio de 1723, Alejo en 1.º de agosto de 1725. Pasó de corregidor de la provincia de Paucarcolla, concluido su período, obtuvo la vara de regidor, se incorporó en el Cabildo como caballero veinticuatro. Depositario general. Murió en Mecapaca.

Su hijo Alejo, siguió la carrera eclesiástica, después de haber estudiado en Chuquisaca. Cura de Caracato, vicario de Sicasica, chantre en 1792, arcediano en 1796, dean en 1997.

Eugenio Sanjinés, casado con Josefa Bravo, tuvo a Miguel, Rafael y José. Fue alcalde de primer voto en 1800.

José Sanjinés, casado con Catalina Medina, fue alcalde ordinario de primer voto y en la República desempeñó algunos puestos.

**Sanjinés D. Ildefonso.**—Nacido en La Paz. Ingresó de cadete en el batallón 1.º de La Paz, en 1826. Hizo las campañas de la Confederación, ascendiendo grado por grado hasta coronel. En la batalla de Ingaivi completó la victoria cargando con la reserva, en unión de Belzu, y a la cabeza del coronel Satizábal. El congreso de 1847 lo ascendió a general de Brigada. A la caída de Ballivián se retiró a Cochabamba, y estuvo algún tiempo en el exterior. Cuando Achá se sublevó contra el gobierno con la caballería que mandaba en 1854, Sanjinés fue jefe de Estado Mayor; el fracaso de la revolución le llevó otra vez a la proscripción. Volvió con la revolución linarista, pero no sirvió a esa causa, ni a Achá, su sucesor. Tomó parte en la revolución de Pérez, pero las pérdidas de San Juan y las barricadas de La Paz, le obligaron a la fuga hasta el Perú.

Tenaz opositor a la tiranía de Melgarejo, en las Canterías, mandaba la división cochabambina, después ofreció sus servicios a Arguedas; como jefe de una división combatió en las Letanías, cuya pérdida le llevó a una larga proscripción. Diputado a la Constituyente de 1871, ese congreso lo ascendió a la alta clase de general de División. Cuando Morales asumió la dictadura en 1872, lo hizo su secretario general. Asesinado el Presidente, Sanjinés hizo esfuerzos para encarrilar las instituciones y conservar el orden público. Murió en Cochabamba en 1882.

**Sanjinés Uriarte D. Bernardino.**—Nació en La Paz en 1822: fueron sus padres José Indalecio Calderón y Sanjinés y Manuela Uriarte. Alumno aprovechado de Rosas, Cuello y Veamurguía. Se recibió de abogado en 25 de diciembre de 1848. Alcalde parroquial, fiscal de partido, conjuez. Concejal del ayuntamiento paceño desde 1858 hasta 1891, elegido sin el menor esfuerzo por su carácter. En ese cargo concejal prestó abnegadamente importantes servicios, como amante de su país, cuyo engrandecimiento anhelaba su corazón. Diputado por La Paz al Congreso de 1853, a la Constituyente de 1861, al Congreso de 1862, al de 1872 y suplente a la Convención de 1880. Consejero de Estado, elegido en la legislatura de 1874. No admitió la cartera de Hacienda que le fue ofrecida en 1879 y la de Instrucción en 1880.

Colaborador de "El Estandarte", "La Epoca", "El Oriente" y "La Linterna". Con motivo de la victimación del doctor Guerra en Copacabana, escribió lamentando el hecho, perseguido por el gobierno, tuvo que fugar hasta Chile. Fue muy modesto y patriota. Murió el 13 de marzo de 1897.

Su hermano Manuel Indalecio, inteligentísimo médico, dejó una obra inconclusa "La Flora y la Medicina".

Doña Modesta, hermana de los anteriores, matrona virtuosa, desprendida y benéfica. Ha trabajado a su costa el hospital Loayza de mujeres en 1884. Muy estimada en la población por su beneficencia y caridad. Su muerte acaecida en París fue muy sentida.

**Sanjinés D. Genaro.**—Nació el 19 de septiembre de 1843 en Coroico de la provincia de Yungas. Una vez recibido de abogado, fue profesor, delegado del Consejo Universitario: Diputado por la provincia de Larecaja a la Constituyente de 1871. Oficial mayor de un Ministerio en la administración Frías, acompañó al gobierno en el combate de Chacoma, así como se halló entre los defensores del orden en el ataque e incendio del Palacio, Presidente de la Municipalidad en 1878, Diputado por Pacajes a la Convención de 1880, Oficial mayor de un Ministerio en la administración Campero, igualmente de Justicia e Instrucción Pública en la administración Arce. Diputado por La Paz al congreso de 1886, Prefecto de La Paz en 1895, Ministro de Guerra en 1897. Electo 2.<sup>o</sup> Vicepresidente de la República en 1896, Ministro de la Corte Suprema. Periodista sobresaliente. Ha publicado: *Apuntes para la Historia de Bolivia del año 1871*, *Historia de Bolivia bajo la administración Morales*, *Historia de Bolivia bajo la administración de D. Adolfo Ballivián y D. Tomás Frías*. Murió en Sucre en 1913.

**Sanjinés D. Víctor E.**—Paceño, abogado, diputado nacional, secretario general en la revolución del 8 de septiembre de 1888, después del fracaso proscrito en la Argentina. Profesor de derecho, Oficial mayor de Relaciones Exteriores y Culto, Administrador gene-

ral de Bancos, Senador por La Paz, Ministro ante el gobierno de Chile y actualmente Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

**Sanjurgo Montenegro D. José Antonio.**—Natural de Pavio en el arzobispado de Santiago en Galicia: hijo de Juan Antonio Sanjurgo y Catalina Ortíz Aguilár. No sabemos el cargo con que vino a esta ciudad, Casó en 1.º de marzo de 1749, con Catalina Díez de Medina, natural de Chulumani de cuyo enlace tuvo a José Mariano en 22 de febrero de 1751. Ascendió hasta coronel del batallón de milicias de esta ciudad a la que fue incorporado en 1782, después de haber prestado sus servicios cuando el cerco de la ciudad. Fue alcalde ordinario. Murió en 9 de noviembre de 1793.

**Sanjurgo Montenegro Díez de Medina D. José Mariano.**—Nació en La Paz el 22 de febrero de 1751, hijo del anterior. Fue casado con María Carmen Tinajero Escalero, arequipeña, hija de Andrés Tinajero, gobernador de Arequipa y Tomasa Ochagavía. En 1792 era gobernador de Puno, en 1805 teniente coronel de caballería.

José Sanjurgo probablemente nacido en Puno, fue doctor y defensor de menores en 1808.

**Sans Guerrero D. Fernando.**—Natural de Buenos Aires, residía en esta ciudad desde 1769 en clase de comerciante o mercader. Este capitán fue nombrado fiel y tercerista del Estanco de Tabacos y se tomó razón de su título en 7 de octubre de 1780, era casado con Andrea Paula Rocha y tenía su hija María. Mas tarde se radicó en la provincia de Yungas.

**Sans Fray Rafael.**—Nació en Reus, Principado de Cataluña [España] el 4 de abril de 1812. Ingresó de franciscano en 1827. Hizo sus estudios en el Colegio de San Buenaventura de Barcelona. Se ordenó en 1834, siendo ordenados con el diácono el P. Claret y

Jaime Balmes. Con los acontecimientos políticos de 1835, huyó a Italia, salvando milagrosamente con vida. Iba a pasar a Palestina, y vino en unión de 80 religiosos conducidos por el P. Herrero; para fundar la Recoleta de esta ciudad.

El local obsequiado por el general Loayza, había sido una pequeña capilla, en forma de martillo. Los religiosos desde un principio se preocuparon de ensancharla, emprendieron el trabajo, cuando se desplomó, entonces edificaron con capillas laterales y su media naranja. Más tarde levantaron una torre octógona, bajo la dirección del ingeniero español Caballero.

El templo actual, se principió el 8 de septiembre de 1889. Duró la construcción siete años, y se estrenó solemnemente el 19 de marzo de 1896.

Construida de cal y piedra labrada, de estilo ogival, aunque con las torres inconclusas. Fue dirigida por el hermano jesuita Eulalio Morales.

En el interior del templo existen siete hermosos altares de madera, y una preciosa capilla, muy decente y alegre.

Presidente interino de la Recoleta. Encargado de recolectar misioneros en Europa. En 1853 cura de Copacabana, cuando estuvieron los recoletos encargados de ese beneficio. Prefecto de misiones en 1861, definidor general en Roma en 1863, visitador de los conventos de Chile, Guardián tres veces de la Recoleta, examinador sinodal, gobernador de la diócesis mientras la ausencia del obispo Valdivia. Fundador de la sociedad de Beneficencia de señoras, fundador del Hospicio y su constante protector. Ha escrito *Memoria histórica del Colegio de misiones de San José de La Paz*. Murió el 28 de agosto de 1899.

Los recoletos con abnegación y toda clase de sufrimientos, asisten las misiones de Covendo, Santa

Ana, Tumupasa, Ixiamas, Cavinás y Muchunez. En 1862 fue victimado por los neófitos el religioso italiano Pablo Emilio Raynaud en Chimares.

**Sansoles Doña Lucrecia.**—La primera española que vino a La Paz, esposa del capitán Juan Rivas, uno de los vecinos fundadores de la ciudad y feudatario del pueblo de Ancoanco. Esta señora favoreció a los agustinos, lo mismo que a los jesuitas. Habiendo fallecido su esposo se retiró a Lima, donde fundó un monasterio de religiosas bernardas de la Santísima Trinidad en 29 de mayo de 1780, en cuyo instituto Lucrecia y su hija Mencia Vargas, viuda de Tomás de Cuenca ingresaron y profesaron, haciendo una vida muy penitente, acabó sus días santamente en 1619.

**Santa y Ortega D. Remigio de la**—Natural de la villa de Yecla en el reino de Murcia, canónigo de la colegiata de San Isidro de Madrid, capellán del Rey. Elegido obispo de Panamá en 31 de enero de 1790, fue trasladado a La Paz en 24 de julio de 1797, llegó a la ciudad en 22 de octubre de 1798, tomó posesión el domingo 10 de febrero de 1799 a las cuatro de la tarde. A los dos años de su episcopado hizo la visita pastoral de la diócesis, penetrando hasta las misiones de Caupolicán, sólo por molestar a los religiosos de Moquegua, que regentaban esas reducciones, llevado por su carácter irasible.

La Santa era soberbio, glotón, simoníaco, usurero, no practicaba ninguna de las virtudes cristianas, vendió oficios, almonedó concursos como si fuera encomendero y no pastor, judío trapisondista, y no piadoso limosnero; a esto se añade que violaba el monasterio de las concepcionistas para regalarse con profana música y otros entretenimientos nada católicos, estas visitas las efectuaba después de las opíparas cenas en la chacarilla de Potopoto, de donde el caballero en la bien gualdra-

pada mula se entraba por la calle de las Teresas, para rematar por las Concebidas. Era profundamente odiado por el clero y aborrecido por el pueblo, desgraciadamente gobernaba ya diez años la diócesis. En 18 de diciembre de 1808 puso entredicho a la ciudad, no sabemos porque causa.

Realizada la revolución en la noche del 16 de julio de 1809, en su caracter de realista furioso, nos da a conocer lo que hizo. "Para sosegar el tumulto recorriendo los lugares públicos más principales, donde se iban congregando las gentes después que saliendo de la casa del gobernador, al oír los primeros gritos, embarasé que desarmasen a los soldados. Corrí al cuartel, despejé las calles con mis exhortaciones, pasando a mi iglesia catedral para mandar suspender el espantoso clamor del rebato que tocaban, encuentre defendidas las puertas de la torre por una porción de hombres armados con fusil y bayoneta, los cuales me respondieron no cesaran las campanas porque para esto estamos aquí".

"Volví a la plaza, retire a las gentes lo mismo que de las calles del comercio, llegue a la bocacalle de mi palacio en compañía de el alcalde Quint, volvía a la plaza por que las gentes volvían a ella por diferentes calles, me lo impidieron sin embargo dirije mis pasos, me entre con el gobernador y nos acogimos a mi palacio, nos vimos cercados por cincuenta hombres bien armados".

El pueblo pidió la renuncia del obispo, el Cabildo aceptó, ofició inmediatamente a La Santa quien contestó a las once y cincuenta y dos minutos de la noche, manifestando que hace renuncia no sólo del obispado, sino también de la mitra, en cuya virtud se comunicó al Cabildo eclesiástico, previniéndole que los diputados de la junta concurrirían al nombramiento del provisor.

El 24 de julio salió a las cinco de la mañana a Millocato, acompañado de los capitulares Yanguas y Medina, que el llama escolta disimulada, dos familiares y tres negritos. En este punto se moría de impaciencia el futuro miembro del Colegio apostólico, a quien la Carlota le había ofrecido el capelo cardenalicio, por su adhesión. Temiendo el Cabildo que sus correspondencias fueran rebeladoras sobre el particular, envió una comisión para imponerse de sus cartas, para lo que comisionó la Junta a Gregorio Lanza y el Cabildo al regidor Sagárnaga, los que mediante venia del obispo se encantaron de sus papeles, él contestó en 10 de agosto, concluyendo en su oficio, que había abierto las cartas en presencia de los comisionados y se habían enterado de su contenido.

Llamado de Irupana por el alcalde Cárdenas y Re-vuelta, salió de Millocato el 21 de septiembre, llegando a Irupana el 23. Inmediatamente reunió su pequeña falange, les celebró misa, y bendijo sus banderas. Envió a Potosí a Luis Fuentes Pabón, a Cochabamba a Segundo Larrea, proveyéndoles de fondos suficientes a estos para sus gastos de viaje, doscientos pesos. El primero obtuvo veinte mil cartuchos por doscientos diez pesos siete reales, del segundo la movilización de fuerzas sobre La Paz, lo que no tuvo efecto por la diplomacia de Murillo.

El 27 de septiembre lanzó su decreto de excomunión contra todos los patriotas, que según unos causó la risa de los patriotas, y según otros el susto, por lo que algunos abandonaron las filas de la revolución. Contaba con hombres asalariados, tenían cien armas entre escopetas y pistolas; nombró al cura Martín Larrea y otros párrocos de capitanes, el primero de comandante, se fortificó en el pueblo de una manera admirable como si hubiera sido un militar de profesión.

Organizaron sus compañías de españoles con sus respectivos jefes y oficiales, una compañía de españoles, otra de forasteros de Cochabamba y la tercera de peninsulares residentes en Taca reunidos por el presbítero Francisco Rada; cada una de estas compañías constaba de cincuenta hombres con un total de seiscientos cincuenta regularmente armados.

Levantaron nueve trincheras al rededor del pueblo, con puestos avanzados y multitud de indios armados de flechas y palos y en esa actitud esperaron un posible ataque.

El 13 de octubre intentó Lanza, su primer ataque, inmediatamente salió la guarnición a cubrir los parapetos, él se situó al lado derecho de la bandera y el cura Larrea a la izquierda. Lanza envió sus comisionados para reclamar de la excomunión, que contestó de una manera sarcástica, era tan astuto que no era posible engañarle. Cuando Lanza pidió que saliera al río a tratar lo hizo, pero tan bien prevenido que el 14 de julio, Lanza burlado tenía que limitarse a agradecerle que hubiera salido de sus atrincheramientos y disculparse de no haber podido concurrir a la conferencia. Se hacía necesario arrancar al obispo de su atrincheramiento, con este objeto la Junta en 9 de septiembre, y el Cabildo el 30 le llamaron para que volvieran a su catedral; pero él no lo aceptó.

Viendo inútil las gestiones hechas para arrancar al obispo, Lanza reunió sus fuerzas el 20 de octubre en Chulumani, se dirigió sobre Irupana, la atacó el 25 con todo vigor, la resistencia fue tenaz, desesperada y activa, hasta que lograron derrotar a los patriotas. Temiendo el obispo un segundo ataque talvez más decisivo y desfavorable a él, reunió un consejo de guerra, en el que se acordó la retirada del obispo a Circuata, como lo hizo, dejando una competente guarnición en Irupana,

no paró hasta Tapacará, donde degradó a los clérigos patriotas, continuó su marcha a Cochabamba, de allí a La Plata, de donde en 8 de febrero de 1810 elevó su recurso a la Audiencia.

Regresó más tarde lleno de cólera contra todos los patriotas, pero a la aproximación de Castelli a la cabeza de las fuerzas argentinas, se retiró sobre Puno el 17 de noviembre de 1810, de cuyo punto pidió al Rey la traslación de su Catedral a esa villa, lo que parece que no tuvo efecto. Renunció la mitra y por cédula de 5 de octubre de 1816 se le admitió, asignándole una pensión anual de tres mil pesos, se regresó a España en 1814. Murió de obispo de Avila.

**Santa Cruz y Villavicencio D. José.**—Natural de Guamanga, era vecino del pueblo de Putina en la provincia de Azángaro. Por muerte de Diego Oblitas, maestro de campo, que había sido el primer subdelegado de Apolobamba, pidió al Rey Carlos III en 1779 se le confiriera ese cargo. Cuando la sublevación de los indios, reunió fuerzas en su partido y contribuyó a la destrucción de aquellos. Habiéndole conferido el destino que él había pedido, se hizo cargo en 1783 como subdelegado de Caupolicán y sus misiones, al mismo tiempo se le confirió el cargo de maestro de campo. Fue realista empecinado, envió a Goyeneche antes de Guaquí los tributos de su partido, cincuenta reclutas y a su hijo Andrés, a quien el jefe realista le colocó de su ayudante con el grado de capitán. Presentó una relación histórico-geográfica de su distrito, con sus límites, curso de ríos, etc., que es tachado de inexacto. Fue casado con Juana Bacilia Calaumana, hija del cacique de Guarina, en quien tuvo en esta ciudad a Andrés, Francisca, Pedro, Juan José que murió en 13 de julio de 1775. En 1786 fue administrador particular de las rentas del tabaco de Caupolicán. Después militó en las

filas realistas y vino en la vanguardia a socorrer la ciudad cuando se hallaba sitiada por los indios en 1781, a su regreso se encontró en varias acciones de armas, ascendiendo hasta coronel.

Se halló al lado de Valde Hoyos cuando La Paz fue atacada por las fuerzas cuzqueñas al mando de Pinelo, cayó prisionero, como hubiese tenido lugar la explosión del cuartel, atribuida a la traición de los realistas, la plebe enfurecida sacrificó a todos ellos, uno de ellos fue Santa Cruz, que pereció en la esquina del palacio el 22 de septiembre de 1814 apaleado, su cadáver fue arrastrado a Potopoto.

**Santa Cruz D. Andrés** — Nació en La Paz en 5 de diciembre de 1792. Hijo del anterior, habiéndole llevado a la pila el canónigo doctoral Baltazar Reque. Estudió humanidades y filosofía en el Colegio de San Francisco de esta ciudad, parece que pasó al Cuzco a continuar sus estudios, pero no los concluyó. En 1800 su padre organizaba en Caupolicán las fuerzas de la frontera, colocó a su hijo como capitán de los de Tumpasa. Su padre antes de Guaqui le envió ante Goyeneche que lo colocó de capitán, combatió en Guaqui y otras acciones de armas. Hallábase a la cabeza de cien hombres y fue completamente batido por el capitán patriota Juan José García el 4 de mayo de 1817, que con cincuenta soldados tomó casi íntegro su escuadrón. Fue vencido en el Cerro de Pasco el 6 de diciembre de 1820 al principio de la campaña del ejército chileno-argentino por Arenales, entonces era coronel graduado. Se entregó el mismo al mayor Lavalle ofreciendo luego sus servicios al general San Martín, que lo aceptó y lo colocó en el ejército con el cargo de coronel, llegando a ser estimado por este ilustre general.

Retirado San Martín de los negocios del Perú, el congreso creyó una junta de gobierno compuesta del

general La Mar, el conde Vista Florida y el general Alvarado, encargados de la dirección de la guerra, pero algunos desastres que tuvieron los patriotas, culpó la opinión a los directores, entonces Santa Cruz encabezó un pedido firmado por el ejército, pidiendo la destitución de la Junta, el congreso aceptó tamaño atentado y reemplazó con Riva Agüero. El nuevo presidente organizó una expedición sobre el Sur que confió a Santa Cruz y Gamarra, la que zarpó del Callao, fuerte de siete mil hombres, dirigiéndose a las provincias de Oruro y La Paz, con el fin de paralizar los movimientos realistas sobre Lima. Avanzando el ejército llegó a Laja el 6 de agosto de 1823, al día siguiente ocupó La Paz Santa Cruz, traía consigo una imprenta, la primera que se conoció en esta ciudad. Mandó poner una mesa en la plaza para que en ella dieran sus nombres los que deseaban ingresar en el ejército, dirigirse después al cuartel de Laja, en la que se inscribieron una porción de artesanos, siendo nombrado su jefe el comandante Caravedo y de la caballería Martín Cardón. Impuso al vecindario una acuotación de doscientos mil pesos, en seguida se dirigió al Desaguadero. En Zepita alcanzó el triunfo sobre las tropas del general Valdéz el 25 de agosto de 1823. Descansó el ejército, más al saber la marcha forzada del Virrey La Serna en protección de Valdéz, se retiró a Viacha, siguiendo a Calamarca, Sicasica, Panduro, donde se incorporó la fuerza de Gamarra que se dirigía contra Olañeta. Ambas fuerzas se dirigieron a Sorasora, donde se incorporó el general Miguel Lanza con un escuadrón de caballería y un batallón denominado «Aguerridos». Engrosado con estas fuerzas se dirigieron a Sepulturas. El ejército español había avanzado sin entrar en Oruro, por distinto camino hasta Poopó, extendiendo su retaguardia y re-

gresando de allí se presentó en las alturas o cerranías que dominan dicho pueblo.

Santa Cruz sin presentar combate se retiró a Oruro, continuando hasta Sicasica, perseguido por el enemigo. En el último pueblo se efectuó casi una completa dispersión, porque Gamarra y Santa Cruz se retiraron precipitadamente, dejando en el camino un sin número de rezagados, que cayeron prisioneros en poder de los destacamentos españoles, que perseguían en todas direcciones. Una fuerte nevada que cayó por varios días hizo que la dispersión se hiciese más notable. Los dos generales con pocas fuerzas se dirigieron hasta el puerto de Ilo, donde se embarcaron. Ni este descalabro eclipsó la estrella de su fortuna, pues que, en Junín fue Jefe de Estado Mayor General, le valió el ascenso a General de Brigada, Ayacucho al de División. A fuerza de astucias supo grangearse la estimación del Libertador Bolívar, quien por despacho dado en Oruro a 22 de enero de 1825, le ascendió a Gran Mariscal de los ejércitos del Perú. Pasó a desempeñar la prefectura de La Paz, más después ocupó la presidencia del Perú. Reunido el Congreso entregó el mando a La Mar, pasando de Ministro Plenipotenciario cerca del gabinete de Chile. Cuando desempeñaba aquel cargo, fue nombrado Presidente de Bolivia en 1829. Se apresuró venir a hacerse cargo del mando.

El general Santa Cruz inauguró su gobierno con un decreto de amnistía. Se consagró con laboriosidad a la administración pública: aumentó el ejército, organizó la guardia nacional, arregló las aduanas, creó las Universidades de Cochabamba y La Paz, fundó un Colegio de Artes en esta ciudad, erigió la provincia de Tarija en Departamento; promulgó los códigos Civil, Penal y de Procedimientos.

Convocó la Asamblea Constituyente de 1831, que se reunió en esta ciudad, la primera que tuvo lugar, funcionando en la capilla de la Tercera Orden.

Santa Cruz que alimentaba el proyecto de una Confederación Perú-Boliviana, halló propicia la ocasión entrando en acuerdos con Gamarra; más este que combatía al presidente Orbegoso, entró en arreglos con Salaberry. El general Orbegoso pidió la intervención de Bolivia, firmado el acuerdo, pasó Santa Cruz el Desaguadero a la cabeza de 5,000 hombres, recibiendo en Lampa el refuerzo de una división peruana.

Santa Cruz sin dar lugar a la reunión de Gamarra y Salaberry, abrió la campaña contra el primero. En Yanacocha donde había tomado posiciones Gamarra, este fue completamente destrozado, dejando en el campo como quinientos hombres y muchos heridos. De parte del ejército boliviano sucumbieron ciento (13 de agosto de 1835).

El triunfo de Yanacocha fue celebrado en La Paz con grandes fiestas. He aquí la descripción de ella:

«Ha habido cinco días de toros que empezaron desde el lunes. Los dos primeros fueron dados por los SS. Gobernadores de Pacajes, Omasuyos y Sicasica, que han merecido un justo aplauso y agradecimiento por el buen porte y lucimiento con que han desempeñado su compromiso. El tercer día fue costeadó por el comercio, y la diversión fue agradable y satisfactoria. El Sr. Gobernador de Yungas dió los dos días restantes, de los cuales el último fue dedicado exclusivamente a la *Excmá. Sra. Presidenta*. Ambas funciones fueron magníficas, por la variedad de objetos y graciosas invenciones con que fue divertido el público, y por cuantas circunstancias podían desearse para hacer agradable una fiesta de esta clase. El Sr. Pinedo ha manifestado su entusiasmo de un modo propio de su carácter liberal y

caballeroso. En los cinco días se presentaron los toros ricamente enjalmados, pero en los dos últimos salió cada tarde uno llevando en el cuello un zurrón con cantidad considerable de moneda sencilla que la derramaba poco a poco, y el enjambre de muchachos que acudía a recogerla, ofrecían preciosísimas escenas que entretuvieron por mucho tiempo a los espectadores. En la penúltima tarde hubo además una particularidad que merece notarse: y fue un hermoso toro montado por un muchacho con silla y freno, que se paseó por la plaza grave y tranquilamente en medio de una multitud de gentes que le seguían.

En todos los días y principalmente en los tres últimos, se publicaron por la prensa delicados rasgos de poesía, en honor del Gran Ciudadano y de su digna esposa, de S. E. el Vicepresidente, y de los valientes del ejército boliviano.

La concurrencia fue lucidísima. La plaza rodeada de palcos vistosamente adornados y llenos de hermosas damas elegantemente vestidas, presentaba la imagen perfecta de un jardín cubierto de exquisitas flores.

Anoche se dió en Palacio un brillante Sarao dispuesto por algunos comerciantes. Las señoritas pacñas lucieron sus gracias encantadoras, rebozaron el contento y buen humor: hubo mucho gusto y abundancia en el refresco y ambigú, y los concurrentes nada tuvieron que desear para gozar ampliamente del placer que ofrecía esta magnífica diversión».

Nada de notable, siempre los toros, y siempre la baja adulación.

Salaberry se mantenía tenaz en la contienda, después de las acciones parciales de Ananta, Ninabamba y Gramadal, logró Santa Cruz alcanzarle en Arequipa.

El peruano ocupó el Norte de la ciudad que el río Chili separa, Santa Cruz trató de vadear el río por es-

pacio de cuatro días. Salaberry se fortificó en el puente de Uchumayo, el que fue atacado por Ballivián con un valor extraordinario. Al fin Santa Cruz logró atraer a su rival a los llanos de Socabaya, y en el alto de la Luna, se trabó la batalla, que fue otra vez favorable a las armas bolivianas. Perdieron los peruanos seiscientos hombres, más de trescientos heridos y cerca de dos mil prisioneros.

Tomado prisionero Salaberry, fue fusilado en Arequipa, con ocho jefes más de su partido.

Después de los congresos de Sicuani y Huaura, que dividió el Perú en dos estados, Santa Cruz declaró establecida la Confederación, que afianzó la Asamblea de plenipotenciarios, reunidos en Tacna [1.º de mayo de 1837]. Bolivia rechazó el pacto.

Chile temeroso de la preponderancia del Protector, buscó la alianza del tirano Rosas de la Argentina. El primero envió una expedición de 5,000 hombres al mando del general Blanco Encalada.

Desembarcaron en Islay y penetraron hasta Arequipa, pudo Santa Cruz aniquilar ese ejército, casi desnudo y diezmado por las enfermedades; pero prefirió concederles una capitulación honrosa en Paucarpata (17 de noviembre de 1836) con lo que se reembarcó el general Blanco Encalada.

Para la recepción del general Santa Cruz, se hicieron grandes preparativos, ni más ni menos, que para la llegada de los corregidores y gobernadores intendentes de la época colonial. Se obligó a los gremios de los artesanos para que pongan arcos. El carpintero Castillo, preparó en el puente de Coscochaca una gran portada con láminas de plata, encima una orquesta de músicos. A cada media cuadra, de ventana a ventana, los llamados arcos, cuerdas que contenían muñecos, cucharas de plata, fuentes, vasos del mismo metal, monedas, etc,

que las pobres regatonas tenían que conseguir con mil esfuerzos.

El día 29 de mayo de 1837, hizo su entrada solemne en medio de una gran algazara.

Chile desaprobó el pacto de capitulación y envió una segunda expedición, fuerte de seis mil hombres, al mando del general Manuel Bulnes. Este ocupó Lima, retirándose a Trujillo al saber la aproximación de Santa Cruz. El Protector permaneció tranquilo en la capital peruana. Al fin entró en campaña, pudo en el puente de Buin, aniquilar la mejor división chilena, en vez de mandar refuerzos hizo tocar retirada. Ambos ejércitos vinieron a las manos en Yungay. El Protector atacó tan de mala gana y tan flojamente, dejando cuerpos enteros sin combatir, que su derrota se produjo fácilmente [20 de enero de 1839].

Se retiró a Arequipa, viendo que el pueblo le era ya hostil, y al saber que Bolivia había desconocido su autoridad, se embarcó para Guayaquil.

Quiso recobrar su poder perdido, pero fue en vano. En Quito tuvo un taller de conspiraciones para perturbar la paz en Bolivia. Fracasadas, de incógnito vino a desembarcar en Sama, más advertidas las autoridades, capturaron al supuesto comerciante y lo pusieron a disposición del gobierno peruano. Chile, Bolivia y el Perú, celebraron un tratado en 7 de octubre de 1845, en virtud del cual el general Santa Cruz debía trasladarse a Europa, debiendo Bolivia devolverle sus bienes secuestrados y darle una pensión de seis mil pesos anuales. Representó a Bolivia ante el gobierno francés y la Santa Sede, con quien celebró un Concordato que fue rechazado por el Congreso boliviano. Murió en Nantes el 25 de septiembre de 1865.

**Santa María D. Antonio.**—Este capitán español, se radicó en La Paz por el año 1715, casó con Magda-

lena Enriquez, en quien tuvo a María Ignacia Eusebia en 12 de agosto de 1721, Francisca Tomasa en 13 de agosto de 1723. Fue alcalde ordinario en 1724, fue destituido por orden virreynática a consecuencia de que no quiso dar cumplimiento a una orden del corregidor y además multado en quinientos pesos. Murió en 1740.

**Santa Mónica Fray Agustín de.**—Religioso agustino. El pueblo de Anco-anco, era encomienda de Juan Rivas, situada a más de un cuarto de legua de la ciudad, hacia el S. E. en una meseta elevada. Allí se dirigió el P. Agustín a catequizar a los indios, pero no encontrando fruto alguno sus trabajos, renunció el cargo y se marchó a Lima. En su reemplazo fue enviado Fray Baltazar Cárdenas, que tampoco pudo hacer nada por la pertinacia de los aymaras, entonces el capítulo celebrado en Lima en 1567, acordó abandonar la misión. El obispo de Charcas puso un párroco a la cabeza del pueblo, muy estricto en el cumplimiento de sus deberes, llamado una tarde para asistir a un enfermo, al regresar al día siguiente se encontró con que el pueblo había desaparecido, era el año 1568. Fue pues, víctima de uno de esos sacudimientos geológicos del globo, sufriendo un desquiciamiento parcial, como el que produjo el valle del Chuquiyapu en la meseta Andina. Anco-anco, se convirtió en dos lagunillas, que desecadas con el tiempo, tomó el nombre de *Tembladerani*. Esas alturas conocidas desde muy atrás con el nombre de Llojeta (derrumbado), seguirá derrumbándose como en 1873 y 1877.

**Santelices D. Antonio.**—Natural de Tinta en la jurisdicción del Cuzco. Vino de Chantre al coro de La Paz, después ascendió a Arcediano. Incansable en la predicación a los indios, benefactor de estos y muy caritativo con los desgraciados. Murió el 3 de diciembre de 1770.

**Santibañez D. Francisco.**—Natural de Jauja, no sabemos cuando vino a esta ciudad, fue casado con Luisa Villegas, en quien tuvo a su hija Rosa. Enemigo de la causa de la independencia, tomó parte en la contrarrevolución de 1809. Destruído Indaburu después de su defección por las fuerzas de Castro, permaneció Santibañez oculto en la catedral hasta la llegada de Goyeneche. Más tarde temeroso de la venganza del pueblo, en especial del escribano Prado, quien le había denunciado a Loayza, por una noticia que sigilosamente le había comunicado y causó su prisión, se escapó a Puno a la aproximación de las fuerzas de Castelli, siguió militando en las filas realistas. En 1819 teniente coronel del ejército del rey.

**Santiso Enriquez D. Buenaventura.**—Fue corregidor de la provincia de Omasuyos de 1770 a 1774. Habiendo salido alcanzado en seis mil seiscientos pesos pertenecientes al tesoro real, fue conducido preso a la cárcel de esta ciudad, de donde su sucesor el corregidor Otero le sacó mediante fiadores porque había afirmado que tenía deudas que cobrar, pero abusando de la confianza de estos se fugó a Oruro, cuando la justicia iba a echarle el guante falleció de una manera súbita. Sus fiadores tuvieron que abonar al fisco la cantidad adeudada, en especial el cacique Calaumana, gobernador de Pucarani. Este general fue casado con María Toledo, en quien tuvo a su hija María Josefa, que quedaron sumamente pobres, porque al embargar los bienes del difunto no se encontraron sino dos casacas usadas.

**Sayas D. Alonso.**—Ignoramos los antecedentes de este capitán español. Probablemente estuvo al lado de Gasca en la acción de Sajsahuana, quien le designó como a vecino fundador de la nueva población de La Paz. Vino con Mendoza, y en el primer Cabildo que

tuvo lugar en Laja, fue nombrado alcalde ordinario de la naciente población. En este carácter al año siguiente se hizo cargo interinamente del corregimiento por haber marchado Mendoza con ochenta hombres a socorrer a los españoles de Potosí y La Plata, amagados por los indios. Este capitán fue el primer español que casó en la ciudad con una hija del país, llamada la Tintaya, descendiente de antiguos caciques que en el bautismo recibió el nombre de María de la Paz, en la que tuvo alguna descendencia, pero no conocemos más que a Antonio. Parece que más tarde residió en Yungas.

**Segarra Lacueva D. Antonio Modesto.**—Lima. No conocemos la carrera de este sacerdote, que vino de canónigo de merced al coro de La Paz, mediante oposición en 1738 obtuvo la canongía magistral. Fue examinador sinodal, gran predicador, y uno de los capitulares más sobresalientes. Murió en 1750.

**Segura Dávalos Arala D. Juan José.**—Arequipeño. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima, donde recibió el grado de licenciado. Después de haber sido cura de algunas parroquias de la diócesis de Arequipa, fue en 1697 cura de San Juan de Acora, después de Sorata, luego a la catedral de La Paz en 1663, comisario titular de la inquisición y de cruzada, provisor, vicario general de la diócesis, igualmente desempeñó el cargo a la muerte del obispo Velasco. El conde Santiesteban, Virrey del Perú, le nombró visitador de la composición y venta de tierras, misión que la desempeñó a satisfacción del Rey. Este canónigo fue muy violento, en 1669 al maestro de capilla licenciado Marcos Flores Illemena le llenó de ultrajes porque no dirigió muy bien el canto en las vísperas de San Pedro.

**Segurola Machain D. José Sebastián de.**—Nació el 27 de enero de 1740 en la villa Aspeitia provin-

cia Guipuscoa. Fueron sus padres Rafael Segurola y María Clara Oliden. Después de seguir los estudios necesarios para la carrera de las armas, entró al servicio a la edad de dieciocho años en calidad de cadete en el regimiento de guardias reales españolas de infantería, en 1.º de marzo de 1758, sirvió en ella hasta fines de 1776 ascendiendo sucesivamente a teniente, ayudante mayor.

En compañía del primer Virrey de Buenos Aires, Pedro Ceballos, salió de Cádiz el 13 de noviembre de 1668 en la expedición enviada por el Rey para contener los avances de los portugueses. Entonces era caballero de Calatraba, venia nombrado corregidor de Larecaja, destino que lo consiguió por los empeños de su tío Juan Bautista Machain, secretario del duque de Alba.

Tomó parte en los memorables hechos de armas, con que inició su mando el Virrey, pasando a desempeñar su corregimiento, donde se hallaba ejerciendo sus funciones, cuando acaeció la sublevación de Tupahj Amaru, a cuya voz se adhirieron los indígenas de varias provincias. Segurola en vista de los acontecimientos tomó las medidas necesarias para la defensa de su provincia, cuando el 30 de diciembre de 1780 recibió orden de la Real Audiencia para que tomara el mando de la ciudad se puso en marcha, llegó el 1.º de enero y el 4 fue reconocido como comandante militar.

Ya el corregidor había tomado las disposiciones necesarias para un caso de defensa. Segurola las activó, especialmente el acopio de víveres, que escaseaban por haber sido estéril el año anterior. No encontró sino cien fusiles y muy pocas escopetas de particulares, pero vinieron a incorporarse doscientos hombres de Pacajes, otros tantos de Yungas, y unos ochenta de Sicasica, componiéndose las fuerzas defensoras de una compañía de Granaderos montados con los cien fusiles, seis de in-

fantería, dos montadas y cinco desmontadas, una de caballería con lanzas, otra de trescientos de mulatos libres, una de costeños, otra de voluntarios, una artillería y otra de las Cajas Reales. Venciendo dificultades, dice él, la atrincheró y fortificó lo más principal de la población, dejando los arrabales, o mejor dicho, apenas la tercera parte queda defendida dentro de trincheras.

Julián Apaza, como se ha dicho, logró seducir a los indios, pronto la sublevación cundió cerca de la ciudad en Viacha. Seguro para escalear los mandó salir a las órdenes del coronel Manuel Franco, un destacamento compuesto de treinta Granaderos, treinta oficiales sueltos, vecinos con escopetas, unos cuatrocientos hombre de lanzas, entre caballería e infantería, que habiendo llegado de sorpresa al amanecer a dicho pueblo, pasaron a degüello a trescientos, los ahuyentaron a los demás, regresando inmediatamente a la ciudad. Laja se declaró por la insurrección, entonces Seguro salió a la cabeza de cincuenta Granaderos, otros tantos oficiales, vecinos armados de escopetas, seiscientos de lanzas entre caballería e infantería, y cuatro pedceros, disponiendo que mil doscientos indios de las parroquias de San Sebastián, San Pedro, Santa Bárbara, le siguieran, apenas dieron cumplimiento unos trescientos de San Sebastián. A media noche del 13 de marzo emprendió el viaje: antes de llegar a Laja, dispuso que Franco, y el capitán Dionisio Escunrisa con un destacamento cada uno, atacaran por separado, él se dirigió por el centro, encontró el pueblo abandonado, habiéndose retirado estos a una colina, a la que logró subir; pero fue desalojado por cuatro veces, con pérdida de 50 hombres, porque "aquellos peleaban con un valor que podía servir de ejemplo a la nación más valiente." Con la noticia que le comunicó Pineño de que los indios

acababan de circundar la ciudad, emprendió la retirada a las cuatro de la tarde. Los sublevados venían en su retaguardia, tuvo que sostener continuados ataques, y entrarse a la ciudad con alguna dificultad, la que quedó el 15 de marzo completamente cercada o sitiada.

Desde ese día principió una lucha tenaz, sangrienta, que enrojeció los campos de la cuenca con sangre americana y española, en términos tales, que el odio de los unos y de los otros no conoció ya límites; todos los alrededores de la ciudad quedaron reducidos a cenizas y escombros, presentando un cuadro desolador. Con la gente que se había reconcentrado en la ciudad, el hambre y la peste hicieron terribles estragos, morían por centenares, llegó el alimento de los sitiados a consistir en perros, gatos, después caballos, mulas, jumentos, los cueros de las reses, los de las petacas más despreciables, llegando a valer un gato seis pesos, las mulas que de flacas se morían treinta pesos, de manera que, de más de dos mil mulas que hubo al principio en la ciudad, al concluir apenas existían unas cuarenta, llegó a tal extremo la miseria que una mujer en el barrio Carcantía, había degollado a uno de sus hijos para mantener a los demás, interpelada contestó que no tenía con que comprar, ni siquiera tengo que vender, aún el señor Trigo ya no tenía nada y estaba pereciendo. Este es el sugeto que en un principio especuló bastante con sus víveres a un precio que raya en fabuloso. Las enfermedades hicieron estragos, especialmente en la clase pobre, pues ya había perecido más de una tercera parte de la que componía su vecindario, tanto por el hambre, como en manos de los indios. Calculó Segurola que morirían unas trescientas a cuatrocientas personas, que llevadas por la necesidad salían fuera de las trincheras en busca de legumbres, leña, pasto, heridos de bala unos cincuenta, sin embar-

go el cura de la catedral. Sebastián de la Riva afirma que murieron catorce mil, porque no había ni tiempo para enterrar a los cadáveres, el hospital estaba cubierto de enfermos, en sus patios y demás compartimientos, encontrándose en cada cama tres o cuatro. Las horcas colocadas en la plaza, en la que eran cada día colgados muchísimos indios, naturalmente contribuyó a que se infestara la población, por lo que tiene razón alguien de afirmar, que la defensa fue mal dirigida por Segurola.

El 19 de julio, Fiores rompió el cerco, respiró algo la ciudad, pero el 4 de agosto tuvo que abandonarla por la continua deserción de los cochabambinos, continuando la desesperante situación de los sitiados, hasta que al fin terminó con la llegada del coronel Reseguín. Como todavía en las provincias se mantenía latente la sublevación, organizó Segurola dos expediciones, la primera salió el 13 de febrero de 1782 sobre Larecaja y la segunda el 18 de abril sobre Yungas y Río Abajo, sojuzgados los indios, y desvanecidos los últimos vestigios de la sublevación, regresó a la ciudad el 16 de junio. El Virrey le expidió título de gobernador político y militar en 1781, en abril de 1782, fue elevado a coronel de infantería y tres años después a Brigadier.

Creadas las gobernaciones en todo el Virreinato, el Rey le nombró primer gobernador intendente, por provisión Real dada en San Ildefonso a 22 de agosto de 1783, de cuyo destino tomó posesión el 1.º de enero de 1784.

Casó con María Josefa Ursula Rojas Foronda en 25 de julio de 1786, de cuyo enlace tuvo a Isidra Josefa en 16 de mayo de 1787, Maria Antonia Ursula Josefa en 8 de mayo de 1788. Su esposa falleció el 10 de junio de 1788 al dar a luz a su segunda hija.

Segurola que hacía tiempos padecía de una gota,

a consecuencia de su agitada vida, encontrándose en la finca Turrini, cerca de Mecapaca, apenas pudo lograr llegar a La Paz, donde murió en 2 de octubre de 1789.

A consecuencia de la defensa heroica hecha en La Paz, por real cédula de 20 de mayo de 1794. Se le concedió el uso de los títulos de NOBLE, VALEROSA Y FIEL.

La Paz acababa de sufrir un desastre cuando había llegado al apogeo de su grandeza, veía a su amada ciudad destrozada, cubierta de ruinas, escombros, arruinados sus bellos edificios, presentando un aspecto desolador, al mismo tiempo de en medio de esa sangre que había corrido a torrentes, salía una llama que abrazando las naciones americanas, les preparaba para la lucha y la defensa de la libertad; principiaba un odio marcado, no solo de parte de los mestizos, sino también de los criollos contra los peninsulares, que eran los verdaderos causantes de la ruina, desgracia, calamidades que habían pasado originadas por su insaciable codicia y sed de riquezas.

**Serna Fray Francisco.**—Natural de Guanaco (Perú): hijo del capitán José la Serna Valverde y Emilianita Reinaga, de distinguidas familias. Profesó en la religión de San Agustín en Lima el año 1550 a la edad de veintidos años. Leyó artes, teología, muchos años con buena opinión, también las tuvo como predicador: fue maestro de provincia dos veces, definidor, presidente del capítulo vigésimo provincial de 1629. Catedrático de nona de teología en la Universidad de San Marcos en 1629, en que obtuvo la de víspera que sirvió por ocho años. El Rey Felipe IV le presentó para el obispado del Paraguay en 17 de agosto de 1655, antes de que saliese para su destino le promovió al de Popayan en 1656. Le consagró en la iglesia de San Agustín el arzobispo Fernando Arias de Ugarte. Gobernó

su diócesis hasta 1696 en que fue trasladado a La Paz. Emprendió su marcha y hallándose de tránsito en Quito, atacado de un violento accidente falleció.

**Sevillano D. Carlos.**—Hijo de Mateo, mestizo paiceño, soldado miliciano, que perteneció al cuerpo organizado por Indaburu. En el ataque al cuartel que se realizó en la noche del 16 de julio de 1809, salió gravemente herido, murió a los tres días. El Cabildo mandó entregar doscientos pesos el 22 de agosto a su esposa e hijos, también acordó que se les suministrara alimentos a sus pequeñuelos hasta que pudieran encontrarse en la edad de vivir de su trabajo.

**Sifuentes Guerrero D. Bartolomé.**—Español, este sacerdote era de la diócesis de La Plata, en la que había desempeñado varias parroquias, vino nombrado chantre de La Paz, mediante presentación del Rey. En 1675 fue vicario general de la diócesis, ascendió a arcediano en 1682. Falleció en 1695.

**Silva Gipriano.**—Natural de La Paz. Hijo natural de Asejo Ruiz de Prado y Gregoria Silva. Fue nombrado corregidor de la provincia de Pacajes en 1632 y parece que pasó con el mismo carácter a la provincia de Larecaja, ha dejado bastante descendencia y suponemos que el célebre Pasos Kanqui descendía de este general. En 1771 contrajo segundas nupcias con Leocadia Limachi. Murió en 20 de febrero de 1779.

**Silvaya D. Juan de.**—Limeño, le encontramos avecindado desde 1720, casado con Petronila Manzaneda, en quien tuvo a Dionicio en 10 de octubre de 1726. Se titulaba capitán de milicias de Arequipa, su actuación posterior no conocemos.

**Simbor Molla D Luis Fernando**—Viscaíno, hijo de Antonio Simbor y Francisca Rosa Molla. Vino nombrado corregidor de una de nuestras provincias en 1740.

Concluido su período se radicó en esta ciudad, como sucedía con todas las autoridades de provincia, que se venían a establecer en la apacible ciudad para vivir tranquilamente. Fue casado con Francisca Josefa Tessillos. Falleció en 30 de diciembre de 1747 de cuarenta y cinco años de edad y fue enterrado en la Merced, habiendo pronunciado su elogio fúnebre el comendador Jacinto Hurtado.

**Sinosain D. José.**—Viscaíno. Vino a avecindarse en esta ciudad poco más o menos en 1726. Casó con Isabel de Vargas, tuvo de este enlace a Teresa Josefa en 6 de noviembre de 1727, José Nicolás en 6 de noviembre de 1730, Juan en 10 de mayo de 1735, Joaquín en 11 de noviembre de 1738, este fue clérigo, cura de Yani en 1773. Fue un vecino distinguido que ejerció el cargo de alcalde ordinario. Falleció en 1742.

**Sinosalen doña Ramona.**—Nació en La Paz el 31 de agosto de 1770; hija de Juan Sinosalen y Gregoria Vargas. Contrajo matrimonio con Antonio Palisa, de cuyo enlace tuvo a Tomás en 28 de diciembre de 1792, Manuel Esteban en 26 de diciembre de 1794, Josefa Justina en 10 de febrero de 1798. Esta mujer ilustre, sacrificó su fortuna y bienestar personal a los intereses de su patria. A pesar de pertenecer a la clase elevada de la sociedad, no tuvo el menor inconveniente en estrechar sus relaciones con la mestiza Manzaneda, otro carácter varonil, con quien trabajaban con el más decidido empeño contra los enemigos de su patria. Intimamente ligada a la matrona Eguino, no dió descanso ni tregua en su agitada vida para trabajar por la revolución tan gloriosamente proclamada la noche del 16 de julio y ahogada después en torrentes de sangre.

A la aproximación de las fuerzas argentinas, inculcó a cuanto paceño tenía relación con ella, para que fueran a incorporarse en las fuerzas patriotas. Después

de la batalla de Guaqui, fue tenazmente perseguida, tomada en su escondite, fue desterrada a la provincia de Inquisivi, a su regreso en unión de su amiga Simona, ayudó eficazmente a la toma de la plaza y la destrucción del soberbio Valde Hoyos. Ramírez le arrancó una fuerte suma so pretexto de multa y Ricafort le amenazó con la muerte, si a las veinticuatro horas no empozaba una suma que le había asignado. Reunió cuanto tuvo y se los entregó, pero al considerar la triste situación en que quedaban sus hijos, sucumbió de dolor en 1814. Su hija mayor casó en 2 de marzo de 1811 con Cayetano Saravia y Josefa Justina casó en 15 de diciembre de 1819 con Manuel Pizarroso.

**Sisa doña Bartolina.**—Nació en La Paz el 24 de agosto de 1750, hija de José Sisa y Josefa Vargas. Pertenecía a una familia mestiza muy numerosa en esta ciudad. Chola intrépida y audaz, mujer o concubina de Julián Apaza, jugó un papel importante en el asedio de 1781. Llegó a ejercer tal ascendiente sobre su marido, que éste no emprendía la más pequeña acción, sin previa consulta a ella. La vida y la muerte de los españoles pendía de sus labios, dictaba órdenes terminantes de proscripción de los españoles con su secretario Juan Hinojosa. Cuando Katari se dirigió en alcance de Ignacio Flores que venía en socorro de La Paz, dejó encomendado el sitio a ella, en la que desplegó tal actividad y energía, que admiró a los mismos indios; pero miró siempre con cierta consideración a los de su clase, no fue difícil a los mestizos, a los que permitía proveerse de alimentos, mientras que los españoles perecían a millares. Fue capturada el 2 de julio de 1781 por una partida de las fuerzas de Flores, quien cuando entró a la ciudad mandó procesarla a la titulada virreina y la mandó ahorcar después del fallo.

Un documento dice: «Ella asistía a las funciones

religiosas muy alhajada, tenía su asiento bajo de sitial y todos le doblaban la rodilla». Su secretario Francisco Hinojosa, también mestizo, fue inmediatamente ahorcado juntamente con ella.

**Solar Lecaros D. Antonio.**—Arequipeño, hijo de Enrique Solar Lecaros y Fabiana Montes, vecindado en esta ciudad, casó con Antonia Mariño en 1800, hija de Miguel Mariño y Micaela Tristán Calle, de cuyo enlace tuvo a Enrique José en 13 de julio de 1810. Estaría de acuerdo con los revolucionarios, cuando le confiaron comisiones de algún interés. Pronunciada la revolución fue comisionado para requisar la finca de Cebollullo de Jorge Ballivián, donde parece fabricaban armas los realistas, marchó con competente número de soldados, llenó su comisión precipitadamente, regresando sin resultado alguno. En septiembre fue comisionado como extraordinario a la ciudad de Arequipa, ante su Cabildo, en la que probablemente no encontró eco la revolución paceña, a su vuelta encontró en Chucuito los cuarteles que hacía disponer Goyeneche, llegando a esta ciudad el 4 de septiembre a las dos de la tarde. Un realista a este respecto, dice: «que después de haberle examinado, le juramentaron para que no hiciese saber en el pueblo cosa alguna de las disposiciones que tomaba aquella ciudad contra esta». Más tarde habiendo aceptado el Cabildo la orden virreínicia de la reposición de las autoridades depuestas por la revolución, marchó como comisionado a Yungas, para que notificara a Lanza la deposición de las armas, se presentara en esta ciudad, lo hizo el 11 de octubre, actuando con los testigos Jacinto Garate y Tomás Carpio, habiendo contestado Lanza, que obedecía la orden, pero que le era imposible cumplirla por la actitud enérgica del pueblo. Su actuación posterior no conocemos, ni donde falleció.

**Solá D. Gaspar.**—Bajo su iniciativa se organizó una sociedad anónima en 1871, para el establecimiento de alumbrado por gas, con un capital de 80,000 bolivianos. Al terminar las oficinas faltaron los recursos por lo que aumentaron y crearon nuevas acciones por el valor de 100,000 bolivianos. El establecimiento era de primera clase. Hicieron esfuerzos supremos para dar luz, como lo hicieron por algún tiempo, pero desgraciadamente la falta de carbón les imposibilitó, quedando perdido el capital y destruido el edificio con el tiempo, que se encontraba a una cuadra abajo del Prado.

Desde 1888, funciona el alumbrado eléctrico, que convierte la población en pleno día todas las noches. Sus maquinarias e instalaciones son de primer orden.

A iniciativa también de Solá, obtuvieron privilegio en 1875, para establecer una carretera de La Paz al lago Titicaca. Aunque no ofrecía grandes comodidades al viajero, fue útil, mediante sus diligencias se podía salir de la ciudad, sin los inconvenientes de antes.

**Soria D. Jerónimo de.**—Natural de Torrelaguna. Los antiguos cronistas no hacen mención de él, sino cuando insurreccionado Gonzalo Pizarro contra la autoridad del virrey Vela se dirigía a incorporarse con él, huyendo del puente Sajsaguana, tomando el camino del Cuzco, dirigiéndose en seguida a Arequipa, para embarcarse en su costa en los navios de los capitanes Alonso Cáceres y Gerónimo Laserna; más como estos se hubiesen declarado por el rebelde, trataron de construir un arco en cuyo trabajo se emplearon más de cuarenta días, el que resultó incapáz por falta de materiales adecuados, entonces se resolvieron dirigirse a pié hasta Lima por no caer en manos de sus enemigos que ya les perseguían. Llegados a la capital se encontraron con la noticia de que el Virrey había sido preso y deportado por los mismos oidores. Soria buscó su sal-

vacación ocultándose, en el que corrió grave peligro su vida. Con la venida del presidente La Gasca salió de su escondite, logró incorporarse en las fuerzas de Centeno, encontrándose en la batalla de Guarina y después en la acción de Sajsaguana. Su buen comportamiento y honradez, hicieron que el presidente La Gasca le nombrara vecino fundador de La Paz, que había resuelto realizar. Vino con Alonso de Mendoza, siendo nombrado alcalde en el primer Cabildo que tuvo lugar en Laja. Después se retiró a Lima, regresó a España y murió en Toledo, donde tenía mujer e hijos. Su repartimiento pasó a la corona por cédula real, dado en Monza a 25 de septiembre de 1563. Dejó en el país descendencia adulterina.

**Soria Fray Gregorio.**—Desendiente de Fernando Soria, religioso de la orden Juandediana, que por su caridad con los enfermos y su contracción a su ministerio se hizo muy recomendable. Fue elegido prior, gobernó de 1764 a 1767: trabajó la celda prioral y refaccionó todo el convento. Como hasta entonces no había habido en la ciudad una botica pública, en octubre de 1776, este religioso de acuerdo con el Cabildo, trasportó a la calle la botica del hospital que estaba en el interior del convento, todavía hizo más, para ahorrar gastos se acordó el beneficio de vender los medicamentos al público, que en esos tiempos valían mucho. Falleció en 1780.

La hermandad del Espíritu Santo, contribuía con cuotas para los enfermos.

En 1778 era capellán del hospital el franciscano Agustín Madueño, prior J. Agustín Viscarra, enfermeros Alfonso Santa María, Juan Ponce de Leon y Marcelino Olivares, juandedianos.

Fray Mariano Zambrano era prior en 1809, en su

carácter de prelado, asistió a los Cabildos que tuvieron lugar con asistencia de los notables.

Se extinguieron por consunción, habiendo sido el último juandediano Francisco Arteaga.

**Sota Bartolomé D. Hipólito de la.**— Natural del Valle Sapuerta, Viscaya. Hijo de Francisco de la Sota Quiatana y Ana de Cañizares. Se estableció en esta ciudad, casó con Sebastiana Parada Mendoza, de cuyo enlace tuvo a Juana en 24 de junio de 1762, Pedro en 29 de julio de 1763. Fue un vecino muy distinguido que ejerció el cargo de alcalde ordinario de segundo voto en 1755. Bastante acomodado. Falleció en 1779.

**Sota Parada señora Juana.**—Nació en La Paz el 24 de junio de 1762, hija del anterior, recibió una educación muy esmerada, era digna de lucir tanto su hermosura como su ilustración en los salones de su época; al mismo tiempo tenía una virtud sólida, acrisolada a toda prueba, porque así le había inculcado su tía la monja carmelita, que más tarde murió en olor de santidad.

Contrajo matrimonio con Tomás Orrantia, administrador de tabacos de esta ciudad, como este caballero desde un principio sin ambages se había inscrito en las filas que trabajaban por la separación de la madre patria, abrió sus salones a los clubs revolucionarios, trabajó juntamente con ellos con toda entereza. Esta heroica mujer, aún antes de la revolución, sufrió destierros, después de la revolución fracasada en 30 de marzo de 1809. Después de la revolución se vió envuelta en terribles conflictos, cuando fué aprisionado su esposo, Goyeneche había implantado el régimen del terror en la población; fueron embargados sus bienes, se le hizo cargo a su esposo de ciento setenta y un mil pesos cuatro y medio reales, que después de largas gestiones quedó reducida a algo menos. Salió su esposo deste-

rrado hasta Buenos Aires, soportó vejámenes, después de la pérdida de Guaquí por los patriotas, fue desterrada al clima malsano de Caupolicán, apenas regresaba a su hogar desolado, cuando se le arrancó bajo pretexto de multa una suma considerable. La mano del feroz Ricafort le tocó de cerca, estuvo a punto de ser sacrificada, se puede decir, que compró su vida mediante la suma de cuarenta mil pesos que obló a las veinticuatro horas de ser notificada. Casi reducida a la miseria con tanto sufrimiento, sucumbió el 13 de mayo de 1817, siendo sepultados sus restos en el templo de Santo Domingo.

**Sota Agüero D. Fernando.**—Natural de la Villa Quemada en Castilla la Vieja. Vino a establecerse poco más o menos por el año 1780. Contrajo matrimonio con María Rojas, en quien tuvo a su hija Jacinta. Tenía el grado de capitán de fragata de la real armada, El Virrey de Buenos Aires, le nombró gobernador interino y comandante general de armas de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo en 3 de septiembre de 1795. Este gobernador ordenó el establecimiento del alumbrado en la población, mandando se pusiesen luces en las ventanas, puertas de tiendas, medida plausible que debía haber sido muy sentida y causaría la mayor satisfacción en el público. Con esa ténue luz las patrañas de las almas en pena y los condenados de carne y hueso con trajes monacales no rondarían ya ciertos barrios buscando... otras almas.

Cesó en el cargo el 11 de septiembre de 1796. Más después pasó a Arequipa, no sabemos con que carácter. Debía haber sido funcionario muy recto, pues que, destituyó a Santa Cruz que ejercía el cargo de subdelegado de Apolo sustituyéndole con José Domingo Escóbar, el primero se quejó al Virrey, quien en 8 de marzo de 1799 ordenó su reposición.

**Sotomayor Sor Ana.**—El obispo Mata y Haro había comprado un local para residencia de clérigos enfermos y pobres, que no llegó a realizarse, hasta que en 1774 se establecieron allí algunas mujeres con el nombre de beatas nazarenas, para lo que se pidió licencia real. Se principió el trabajo de la iglesia de las Recojidas en 1753, una pequeña iglesia con dos campanarios de pésima arquitectura. Fue incendiado el convento por los indios en la noche del 19 de julio de 1781. El obispo Campos dió seis mil pesos para su reedificación.

Sor Ana, una de las abadezas, quiso quedarse con las tierras del cura de Combaya, Juan de Dios Espinosa, los herederos de éste se quejaron al corregidor Alipasarraga contra las beatas Sotomayor y Petrona Viveros, quien ordenó informaran los cuatro escribanos reales, por su decreto de 13 de julio de 1779. En cumplimiento de lo ordenado los escribanos Mariaca, Vera y Aragen, dicen: «reclusión de mujeres de mala conducta a quienes las justicias reales las mandan en prisión. Una beata salió a casarse con el escribano Antonio Quiñones, otra con Carlos Durán y así otras. Llevan una vida relajada, entregadas a perpétua carnestolendas, etc.» Se extinguieron en 1805.

El local ha tenido varias ocupaciones; moneda, colegio, cuartel, hoy el hospicio.

**Subiaga Antonio.**—Español. En 1804 vino de visitador de las cajas reales, hizo todos los esfuerzos necesarios para que los deudores abonaran lo adeudado y con este motivo se recogieron fuertes sumas de todas las provincias de la intendencia. Contador de las cajas reales del Cuzco en 1821.

**Suárez Sotomayor D. Antonio.**—En 1819 era capitán de dragones que se encontraba de guarnición en esta población. Estaba casado con Maria Josefa Valle. Se dice: que este realista no fue intolerante, que más

bien dió algunas franquicias a los patriotas que soportaban toda clase de vejámenes desde tiempos atrás, por lo que tuvo algunos desacuerdos con el gobernador intendente Huarte Jáuregui.

**Suárez Figueroa D. Fulgencio.**—Limeño, vino nombrado tesoroero de las cajas reales de La Paz en 1790. Fue muy rumboso y vanidoso hasta el extremo de tener una servidumbre numerosa, se refiere que entre criados, mestizos y negros se contaban diez y siete.

**Suárez Medrano D. Francisco.**—Natural de Sapahaqui, después de la revolución de julio fue nombrado capitán de la compañía que debía organizarse en los valles de Sapahaqui, Caracato, con su teniente Ramón Mallea y alférez Juan Manuel Medina. Así mismo de Luribay fue nombrado capitán Juan Bautista Martelles con su teniente Pedro Contreras, alférez Santiago Zapata. Se les impuso a estos capitanes la obligación de alistar gente y formar sus compañías. Tal era la actividad del comandante Murillo, que hizo todos los esfuerzos supremos para reunir la gente necesaria destinada a la defensa de la patria.

## T

**Tablares D. Juan Antonio.**—Desde 1603 fue regidor del Cabildo, depositario general, alguacil mayor en 1604. Fue casado con Antonia Rodríguez, en quien tuvo a su hijo José en 19 de marzo de 1600. Ignoramos cuando murió.

**Talavera D. José Mariano.**—No sabemos de donde era, pero presumimos que sea hijo del general Francisco Talavera, que fue corregidor de una de nuestras provincias. Oficial mayor de la Aduana de esta ciudad. Fue casado con Juana Arteaga, en quien tuvo a su hija Isidora, que más tarde llegó a casar con Melchor

Andrade. Durante la revolución de julio, aunque de una manera solapada trabajó por la causa realista, por lo que le presentó a Goyeneche como uno de los fieles servidores del Rey. Fue uno de los testigos que depusieron contra los patriotas. Suscribió la acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires en 1811, más por temor que por adhesión; pero a la aproximación de Castelli, fue a incorporarse a las filas de Goyeneche, en cuyas tropas probablemente militó hasta después.

**Tamayo D. Isáac.**—Paceño. Concluidos sus estudios se recibió de abogado. En la administración Melgarejo, oficial mayor de un Ministerio. Diputado por La Paz a la Constituyente de 1868, se retiró del servicio antes de la caída de Melgarejo. Amigo de Quevedo, en su revolución de 1875 no le quiso aceptar nada. Diputado a la Constituyente de 1878. Cuando la guerra del Pacífico, marchó de Subsecretario del presidente Daza. Después de los desastres se dirigió a Europa. En 1888 fue enviado de Ministro al Paraguay, con cuyo gobierno ajustó un tratado *desventajoso para Bolivia*. Ministro de Hacienda y Fomento en la administración Arce, Prefecto de La Paz en 1892. Después se retiró a la vida privada. Caracter apasible, tolerante con las opiniones ajenas. Falleció el 8 de agosto de 1914, cuando tenía publicado su primer tomo del precioso libro "Habla Melgarejo".

**Tapia D. Pedro.**—Natural de Viscaya, bachiller graduado en Medicina. Fue boticario en esta ciudad desde 1580, apercibía de las cajas reales 515 pesos anuales por suministrar medicamentos a los conventos de San Francisco y la Merced. Fue casado con Antonia Ruiz, en quien tuvo a Alonso en 1581.

**Tapia D. Alonso.**—Paceño, hijo del boticario, estaba bien visto en la población y era muy estimado. El corregidor doctor Núñez Mejía, le llamó de su teniente

en la gobernación, cuyo cargo desempeñó en abril de 1601. Más tarde pasó de gobernador a Chile.

**Tapia D. José Agustín.**—Nació en La Paz en 1806. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, recibiendo de abogado ante la Real Audiencia de Charcas. A su regreso se entregó al ejercicio del foro. En 1831, a pesar de la imposición del general Santa Cruz, para que los diputados sean los de su elección, La Paz le llevó al parlamento como a su representante. Habló con toda energía contra la autorización pedida por el futuro Protector para intervenir en los asuntos del Perú. Diputado por la ciudad de su nacimiento al Congreso de 1832, Fiscal de la Corte Superior en 1839, Diputado al Congreso de 1848.

El general Belzu le llamó al desempeño de la cartera de Culto e Instrucción en 1849 y por segunda vez le encomendó la misma cartera en 1850, Prefecto de La Paz en 1855, 57 y 59, Jefe superior del norte en 1853. A la caída de Córdova, se asiló en la legación americana, a pesar de estar enfermo, fue arrancado, conducido a un cuartel y desterrado al Perú.

Regresó con las garantías de la Constitución de 1861, fue aprisionado por Yáñez y asesinado en el Loreto la noche del 23 de octubre de 1861.

**Tapia D. César.**—Nacido en La Paz, hizo sus estudios en el Colegio Ayacucho y los concluyó en la Facultad de Teología. Ordenado de sacerdote en 1875. Rector del Seminario. Hizo sus ascensos por escala hasta Dean. Presidente del Hospicio, a cuyo servicio se ha consagrado con verdadero interés y a la estabilidad de las sociedades de Beneficencia.

**Tapia Castro Pol D. Antonio Domingo.**—Natural del puerto de Vega, en Asturias; hijo de Antonio Tapia Castro Pol y María de Tellez y Osorio. Al radicarse en La Paz, casó con María Foronda, de cuyo enlace tu-

vo a José Mariano en 22 de diciembre de 1748. Alcalde ordinario del Cabildo en 1743. Comerciante de bastante consideración. Murió en 1760.

**Tapia D. Francisco.** —Nació en La Paz el 4 de octubre de 1780, hijo de Clemente Tapia y Melchora Acuña. Era teniente del batallón fijo antes de la revolución. Fue un realista empecinado, uno de los agentes de la contrarrevolución, que de acuerdo con Yanguas trabajaría por el triunfo de la causa real. Fue tomado preso, pudo alcanzar su libertad en la defección de Indaburu, un documento de la época, hablando de él dice: «de limitadas facultades, egoísta». Fue casado con Manuela Ponce León, en quien tuvo a Eulalia. A la aproximación de Castelli se retiró al Desaguadero, militó en las filas realistas.

**Tejada D. Mariano Antonio.** —Natural de la ciudad de los Reyes. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima, donde recibió el grado de licenciado. En esta ciudad casó con María Clara Nieto, moqueguana. Este letrado tomó la defensa de los patriotas del año 1809, siendo estériles sus esfuerzos por la premeditada intención de Goyeneche de sacrificarlos.

**Telechea D. José.** —Este español recién llegado a La Paz, no tenía mujer ni bienes, fue realista, a la venida de los argentinos se fue a incorporar al ejército de Goyeneche. Como lo hicieron otros muchísimos, cuya insignificancia no merece la pena de ser mencionada.

**Tellería Echeverría D. Juan Manuel.** —Sevillano. Este capitán por el año 1765 casó con Juana Loayza, de cuyo enlace tuvo a José Avelino en 4 de agosto de 1766, Julián Melcher en 6 de enero de 1768. Fue maestro de campo, obtuvo la vara de regidor, alcalde ordinario en 1771, 73 y 74. Era uno de los vecinos más prestigiosos de su época. Falleció en 1790.

Melchor Tellería, fue capitán de la quinta compañía de granaderos en la revolución de julio.

**Terán Monjaráz D. Diego.**—Madrileño. Este capitán vino el año 1700, casó con Inés Llano Astorga, en quien tuvo a Fernando en 30 de mayo de 1704, María Blanca en 8 de febrero de 1706. Fue maestro de campo, alcalde ordinario en 1706, comisario de la Inquisición. Murió en 1740.

**Terán D. Joaquín.**—Madrileño. Era teniente del batallón de milicias de esta ciudad, se hallaba de guardia en el cuartel en la tarde del 16 de julio de 1809. Cuando fue atacado el cuartel, parece que él ordenó hacer fuego, desarmado por el miliciano Juan Cordero, tomado preso, colocado en el cepo; además le despojó de su formitura, sombrero, adornándose con ellos salió a la ventana, lo que ocasionó su muerte, porque los que hacían fuego al cuartel desde la plaza, creyeron que era Terán. En la misma noche el pueblo se presentó ante el Cabildo, que las muertes que se han originado de resultas del fuego que hizo la tropa veterana fueron por culpa de Terán y Francisco Neila, que habían ordenado la descarga, que también el cabo Medina había causado las heridas que presentaba un paisano, la sala acordó pasar recado político al comandante Murillo para que mantenga presos a los acusados hasta la averiguación, más tarde fué puesto en libertad, sin poder olvidar la manera ignominiosa como había sido desarmado, conspiró contra el nuevo orden de cosas con todos los contrarrevolucionarios. Cuando el ataque que efectuó Castro contra el traidor Indaburu, que se había atrincherado en la plaza, pelearon como energúmenos, lo mismo que su compañero el alférez de veteranos Neila; pero completamente vencidos, tuvieron que buscar refugio en el sagrado de los templos hasta la llegada de Goyeneche. Continuó en su graduación, pero a la aproximación de Castellí se retiró con Ramírez, es de suponer que siguió militando en las filas realistas.

**Tello de León D. Diego.**—Asturiano, licenciado en medicina, que desde 1620, servía el hospital en calidad de médico. Parece que era el único que existía en la población en esa época.

**Tintuyu.**—Era uno de los caciques más prestigiosos del Choqueyapu en la época de la dominación incaica, cuyas posesiones partiendo con las de Uturunco, ocupaban casi todo Munaipata y otros lugares. Cansado de sufrir la dominación cuzqueña, se puso al frente de una conspiración, esperaba las fuerzas del inca, convenientemente fortificado en el cerro de Jichucollo, en las alturas de Chacaltaya. Yaguarguacac, inca soberano del Cuzco, al tener conocimiento de la insurrección de los choqueyapus, envió a su generalísimo Maita a la cabeza de trece mil hombres, los que después de un sangriento y tenaz combate derrotaron a Tintuyu. El vencedor no abusó de la victoria, perdonó a los vencidos, les dió garantías y les hizo volver al seno de sus hogares.

**Tituafanchi D. Mariano.**—Natural del pueblo de Copacabana, de la estirpe de los antiguos soberanos del Perú. Había recibido una educación más que regular en la metrópoli de sus antepasados, la orgullosa Cuzco: escribía y leía el tatin casi con perfección. Amigo de la causa patriota, en correspondencia con todos los demás próceres de la independencia, trabajó con toda entereza de su alma por los intereses de su patria. Conmovió a sus paisanos, se opuso a las tendencias de Diego Quint, que quería sublevar la indiada de esos lugares contra La Paz.

Después de la derrota de los patriotas, huyó al partido de Chucuito, donde fue capturado, lo mismo que Catacora, Choquecollata, los que fueron conducidos presos llegando a esta ciudad el 7 de diciembre. Mariano fue conducido al cuartel de la merced, recibió horri-

bles castigos de orden de Goyeneche. Aquí es necesario anotar que el feroz arequipeño, que quería castigar a toda La Paz, fuera de sus dos sentencias que son tan conocidas, desterró al presidio del Cuzco a muchísimos revolucionarios.

**Titoyupanqui D. Francisco.**—Natural de Copacabana, escultor, que a impulsos de su devoción y venciendo mil dificultades, logró trabajar la estatua de la Virgen de Copacabana, que se venera en su santuario. Hizo sus primeros ensayos en bustos de barro, se dirigió a la villa imperial de Potosí, donde hizo su escultura, conduciéndola a esta ciudad, la perfeccionó en la celda del franciscano Francisco Navarrete, mediante las lecciones que le dió el pintor español Vargas. Conducido a su pueblo ha sido objeto de culto y veneración hasta nuestros días.

**Toledo D. Luis de.**—Natural de Galicia, vino por el año 1640 con una vara de regidor agraciado por el Rey, desde 1648 obtuvo el cargo de tesorero de la real hacienda. Fue casado con Luisa Molina Torres Gamboa. Diputado del Cabildo, habiéndose descubierto un desfalco de cuatrocientos mil pesos en las Cajas Reales, fue ahorcado por orden del corregidor Enríquez. Su hermano Miguel que vino con él llegó a ser contador de las mismas Cajas Reales. Murió soltero en 3 de diciembre de 1700.

**Toledo Leiba D. Pedro.**—Nació en La Paz el 29 de junio de 1663, hijo del capitán Pedro Toledo y Leiba y Micaela Villalobos, fue cura de Mocomoco, ascendió por escala hasta ocupar el puesto de canónigo magistral en el coro de su país natal. Dejó en su testamento sus bienes para fundar un recogimiento de clérigos en La Paz, pero por real cédula de 21 de septiembre de 1774 se ordenó que con esos bienes se estableciera un colegio de niñas.

Su hermano Miguel fue contador de las Cajas Reales. Manuel, jesuita y María, monja de la Concepción.

**Torrelío Melchor.**—Natural de Arequipa igualmente que su esposa María Linares, vinieron a radicarse en esta ciudad, donde les nació Juan de la Cruz y Mariano.

**Torrelío D. Mariano.**—Nacido en La Paz, hijo de Melchor



Torrelío y María Linares. Se alistó en las filas del ejército patriota el año 1813, hallándose en varias acciones de armas. Tomado prisionero, fue encerrado por un año en la isla de Estevéz, donde soportó toda clase de ultrajes y privaciones

Libre de su labozo, continuó en las filas patriotas, hallándose en la victoria de Ayacucho.

Se incorporó en el ejército nacional, concurrió a las campañas de la Confederación, ascendiendo a comandante. Al mando de Braun concurrió a las victorias de Iruya y Montenegro. En Mojo se encontró al lado de Velasco, cuando este desconoció la autoridad de Santa

Cruz, a poco ascendió a coronel. En Ingavi se halló a la cabeza de un cuerpo. Velasco al subir a la Presidencia, después de la caída de Guilarte, le ascendió a la alta clase de General de Brigada.

Amigo de Belzu, cuando el batallón Carabineros ocupó Sucre, fue nombrado comandante general. Asistió a la batalla de Yamparáez. En la administración Linares estuvo proscrito. En 1862 se hallaba en Sucre, retirado del servicio, logró en unión de otros jefes belcistas, sublevar la columna en favor de Belzu, engrosadas sus filas, se dirigió a Potosí, a la aproximación de las fuerzas del gobierno, salieron con dirección a Sucre, siendo alcanzados por Pérez fueron derrotados. Murió en Sucre el 25 de mayo de 1874.

**Torres D. Alonso** — Natural de Talavera en España. Estuvo vecindado en La Paz desde 1600, era uno de los vecinos distinguidos. El corregidor Bernardino Hernani Bonifaz, lo hizo su teniente. Habiendo el corregidor dejado el mando y marchado en comisión a Puno por orden del Virrey, quedó Torres encargado de la autoridad y la ejerció en todo el mes de noviembre de 1617. Fue caballero de bastante fortuna, espectable, muy notable en esos tiempos. Falleció muy entrado en años en 1630.

Fernando, probablemente su hijo, fue cabecilla de una sublevación que debía estallar en 1593, y que tenía ramificaciones en el Cuzco, Arequipa y otros puntos. Descubierta el complot por la vigilancia del corregidor de Arequipa Diego Teves Brito, Torres fue aprisionado, extrayéndosele de un convento, pero no sabemos la suerte que le cupo.

**Torres D. Domingo** — Arequipeño, este capitán radicado en La Paz, casó con Petronila Isabel Medina Larrea Peralta, de cuyo enlace tuvo a Urbano en 4 de julio de 1684. Muerta su esposa contrajo segundas

nupcias con Juana López Sesani en 1690. Fue regidor del Cabildo. Falleció en 1701.

**Torres Mendoza D. Antonio.**—Natural de Sevilla, vino a establecerse en La Paz, contrajo matrimonio con Beatriz Bonifáz Ocampo. El Virrey marqués Guadalcasar le nombró corregidor interino de La Paz en 16 de julio de 1624 y se posesionó el 19 de mayo de 1625. A este laborioso funcionario se debe el trabajo del puente Riverilla.

Dejó el puesto el 26 de agosto de 1628. Se retiró al Cuzco donde se avecindó. El y su esposa favorecieron a los jesuitas con dinero y alhajas para la fundación de un Colegio de la Compañía en esa ciudad, hicieron donación de su hacienda Guarapata de valor de ochenta mil pesos.

**Torres D. Carlos.**—Natural de Chulumani en la provincia de Yungas. Este joven soltero, era amanuense, vivía en la casa de Miguel Guilarte, arriba del Tambo de Harinas. Estaba íntimamente ligado a los revolucionarios paceños y era quien bajo la dirección de Muriello, pergeñaba los pasquines que tanto atormentaba a los realistas, para esto se necesitaba verdadero ingenio para disimular desde la caligrafía y estilo hasta la propia gramática del autor, ingertando términos generales del "vulgar uso, motes comprensivos de cualidades o defectos." Era exaltado en sus opiniones, quería que se pasase a degüello a todos los peninsulares, siendo conocido en el pueblo con el apodo de *siete jetas*.

Bien sabemos y está suficientemente comprobado, que el propósito de los revolucionarios era constituir una República independiente, aprovechándose del pésimo estado en que se encontraba la península; que el nuevo gobierno debía ser con el elemento americano, sin excluir al europeo, siempre que estos se conformaran con el nuevo orden de cosas; también tenían por pro-

grama la libertad de comercio, la fraternización americana; la más absoluta descentralización para lo que se tomarían la sala de armas y el almacén de pólvora de Caja del Agua, se detendría al gobernador en su casa, lo mismo que a los demás europeos a la voz de ¡viva la República! Fracasado el movimiento revolucionario en el Cuzco, denunciados los paceños, Indaburu lo buscó envano, habiéndose ocultado en el convento de San Francisco; pero capturado le tuvieron en estrecha prisión con grillos y por último lo sometieron a la tortura. Prestó su declaración el 10 de agosto de 1805, ante Juan de la Cruz Monje Ortega, con singular franqueza no negó todos los capítulos de la revolución. Su defensor el doctor Basilio Catacora, hizo una brillante defensa. El 11 de diciembre pidió alivio de prisiones, y el 24 retiró su solicitud, sosteniendo por primera vez en la colonia, que la prevención no debía ser lugar de tortura, sino de simple seguridad. Estas dos piezas son de la misma letra de Murillo, quien probablemente las redactó y basta esto para conocer la ilustración del principal gerente de la revolución. El 28 de diciembre logró fugarse quebrantando los platinas, mediante los esfuerzos sin duda de su correligionario Mariano Graneros, a la sazón alguacil de la real cárcel. Esta fuga ocasionó la prisión de Castillo, Zuazo, durante algunos días. Después se dió libertad a Murillo, igualmente que a otros detenidos, entre ellos al cuñado de Torres, Monterion. Desde ese momento desaparece el nombre de este patriota.

**Torres Salazar D. Juan.**—Natural de Moquegua: hijo de Francisco Salazar, corregidor de aque'la villa. Vecino de Atica y después de La Paz. El Virrey le nombró corregidor interino de La Paz, ejerció el cargo desde principios de 1645, hasta marzo del año siguiente.

Era al mismo tiempo contador de las Cajas Reales, cargo que ejerció hasta su fallecimiento acaecido en 1659. Fue casado con Josefa Vásquez.

**Torres Vargas, Antonio.**—Asturiano. En esta ciudad casó con Teresa Godos, de cuyo enlace tuvo a Clara en 12 de agosto de 1778, llevándole a la pila el maestro de campo Victorio García Lanza. Desde 1675 era sargento mayor de ejército, más tarde pasó a radicarse en la provincia de Yungas donde tuvo sus propiedades.

**Torres Vásquez, Fray Diego.**—Natural de Sevilla, nacido en 1574. Ingresó en la Compañía de Jesús el 4 de abril de 1589, fue admitido por el provincial Bartolomé Pérez. Estaba ordenado ya de sacerdote, prestando sus servicios en el Colegio de San Hermenegildo al que había sido mandado después de pasar su noviciado, de donde se le señaló pasar al Perú en 1598 con Hernando de Mendoza. A poco de su llegada salió en la armada que organizó el Virrey Luis Velasco contra los piratas. Hizo en Lima la tercera probación, pasando en 1601 a las misiones de Juli, donde aprendió con perfección el aymara, estuvo a cargo de las parroquias de San Ildefonso, Yayes. Tres años permaneció en aquellas misiones, siendo después enviado de ministro al colegio de Chuquisaca. Entonces se le concedió la segunda probación en 1607, se le encargó el rectorado del colegio de La Paz en 1609, que lo regentó por seis años.

Este padre principió la construcción del templo en el mismo año de hacerse cargo del rectorado y quedó concluido en 1612. El templo era fabricado de piedra, cal y ladrillo, de tres naves aunque las laterales algo angostas, con su respectiva media naranja y su campanario muy bonito. Arcos, pilares, cornizas, todos de orden jónico, muy bien dorados. El interior muy aseado y muy adornado; con siete altares incluso el mayor,

con retablos de madera de cedro dorados, conteniendo esculturas traídas de España. Debajo del templo había una bóveda en todo su largo, donde se depositaban los restos de la mayor parte de los vecinos notables de la población, en esas mismas bóvedas descansaban los del padre Juan Villalobos, célebre teólogo español, y otros notables jesuitas.

El convento principiado por el fundador, tenía dos grandes patios cuadrados, en el claustro principal, cuya portería estaba en frente de la actual oficina de correos, era de dos pisos teniendo en el centro una hermosa fuente de berenguela; su refectorio y demás dependencias muy bien ordenadas; la biblioteca contenía valiosos manuscritos en lengua aymara, entre ellos seis volúmenes del padre Miguel Pastor, de Blas Valero y los sermones de Diego Mastrilli, los que se han perdido. El otro claustro con puerta a la actual calle Colón era ocupado por el Colegio Carolino. Después de la expulsión quedó la iglesia de auxiliar. En 1831 al sacar los restos del obispo Ochoa, en momentos de hacer la exhumación se desplomó una parte de las bóvedas del templo, de cuyas resultas murió una señora por lo que se ordenó su demolición.

El padre Torres continuó residiendo hasta 1618, en que se dirigió a Lima para asistir a la congregación provincial. En 1619 pasó de rector al Cuzco, en 31 de julio inauguró el de San Bernardo. En 1622 fue prefecto de estudios mayores de San Pablo de Lima, su rector en 1624. Con este carácter como viceprovincial se encargó del gobierno de la provincia el 4 de julio de 1628 por muerte de Gonzalo Lira, cesando en 1630. Colocó la primera piedra de la basílica de San Pablo, hizo el hermoso estanque de San Juan, una parte del Colegio del Cuzco. Consultor de 1630 a 1638, en que ascendió a provincial hasta su muerte acaecida en 13 de

enero de 1739. Es autor de una relación sobre la lengua de Chuicuito.

**Tovar D. José Juan.**—Nació en Inquisivi en 1831. Hizo sus estudios en la ciudad de Oruro, pasando a concluirlos en la capital Sucre, donde se recibió de abogado en 1856. Desempeñó en la judicatura varios puestos. Presidente del tribunal de partido de Cobija. Periodista distinguido, escribió: *El amigo de la Verdad*, *El Porvenir*. En 1863 publicó un poema épico *La Creación*. Se suicidó en Sucre en 1869.

**Tristán Moscoso D. Domingo.**—Nacido en Arequipa en 1768. Hizo sus estudios en el Cuzco, pasando en seguida a España, donde fue guardia marina, así como sirvió de agregado en la Legación española cerca de la corte de Inglaterra. Regresó al Perú en el navío *Aguiles* en 1791 de coronel del regimiento de dragones milicianos de Majes.

Habiendo estallado la revolución en La Paz en 1809 y recibido Goyeneche la orden de sofocarla, Tristán que era su primo se incorporó en el ejército realista. Retirados los patriotas de su campamento de Chacaltaya internándose a los Yungas, Goyeneche que había ocupado La Paz dispuso que Tristán a la cabeza de las tropas de Arequipa, fuerte de quinientos hombres se pusiera en persecución de ellos, salió de La Paz el 30 de octubre de 1809, dirigiéndose a los Yungas, ocupó Irupana antes que los patriotas al mando de Castro y Larra, que también se dirigían al mismo punto. Estos se quedaron en una altura nombrada Corcoma, inmediata a dicho pueblo, que parecía una posición favorable, más Tristán para arrancarlos de ese punto, simuló una retirada violenta, que creyendo los contrarios ser cierta, abandonaron sus posiciones, mientras que los realistas dando un rodeo lograron apoderarse de esas posiciones. El 11 de noviembre los patriotas rompie-

ron con un vivo fuego, que no hizo gran daño en los enemigos, después de un reñido combate los patriotas fueron completamente derrotados, perdiendo cañones, fusiles, municiones, dejando en el campo centenares de cadáveres, así como multitud de prisioneros. Tristán mandó perseguir a Lanza y Castro, los que fueron victimados por los indios, cuyas cabezas las remitió de obsequio a su primo.

De regreso llegó a La Paz el 6 de diciembre, Goyeneche le nombró gobernador, comandante de armas de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo el 30 de septiembre de 1810, al dejar el mando Juan Ramírez.

Habiendo estallado la revolución en la capital del virreinato el 25 de mayo de 1810, secundado el movimiento en Cochabamba, Oruro, sufriendo los realistas la derrota en los campos de Aroma. Ramírez que se hallaba en Viacha le ofició sobre el particular el 15 de noviembre. El 16 del mismo mes reunió al vecindario compuesto de todas sus clases sociales los que en número de sesenta y cinco, sin discrepancia alguna suscribieron el acta de sumisión y subordinación a la Junta de Buenos Aires. El 19 del mismo, Tristán dirigió al vecindario una proclama en sentido patriota.

Los paceños se llenaron de júbilo, muchos fugitivos pudieron presentarse ya en público sin temor de ninguna clase. El 13 de diciembre hubo un Cabildo público para la elección de diputado representante de esta provincia en la ciudad de Buenos Aires, resultó elegido con veinticuatro votos secretos y dos públicos Ramón Mariaca Aparicio. El 28 del mismo mes en medio de una ovación popular inmensa entró la fuerza cochabambina comandada por Bartolomé Guzmán. Tristán nombró de su teniente asesor a Juan de la Cruz Monje, de cuyo cargo tomó posesión en 7 de enero de 1811. El 12 del mismo mes dejó la población la fuerza cochabam-

bina. Principiaban ya a organizarse las fuerzas patriotas, como esto no era del agrado de algunos consumados realistas, mandó Tristán aprisionar a Antonio Cueto y Faustino Gómez el 25 de enero, y el 9 de febrero los remitió a lo de Castelli. A fines de marzo llegó el general Eustaquio Díaz Vélez, fue muy agasajado por el vecindario, permaneció en la ciudad hasta el 2 de abril, dirigiéndose al campamento de Laja, donde se encontraban las fuerzas argentinas. Al mismo punto se dirigió la tropa de paceños el 1.º de abril, que fue incorporada en la tercera división.

El 10 de abril en la tarde entró Castelli, se alojó en el palacio episcopal. Era día de Viernes Santo, en que el vecindario había acostumbrado entregarse a los prácticos religiosos, pero con la llegada del representante se suspendieron: hubo regocijo, convites, bailes, hasta el domingo 14, en que dejó La Paz. Medida la más impolítica que pudo observarse, que sirvió de pretexto a los realistas para acusar de sacrílega, antireligiosa a la revolución.

El 18 de abril en la mañana de la Caja de Agua, se realizaron la votación de los electores presidida por el doctor José María Valdez, que fue elegido con nueve votos, pasando luego a Cabildo a la elección de colegas, los que fueron nombrados Astete, Landavere, Quint.

En 25 del mismo mes, llegaron los generales Balcarrá, Francisco Rivero, con su capellán Iturza Patricio, Manuel Cáceres, Manuel Cossío, los que regresaron al campamento de Laja, acompañados del escuadrón de caballería que había organizado Clemente Díez de Medina.

Tristán había abogado tanto y aparentando adhesión a la causa patriota, que engañado Castelli, y los demás generales argentinos, le confirmaron en el puesto de Intendente. En los momentos en que se pronun-

ciaba la derrota de Guaquí el 20 de junio. Tristán se encontraba en Calamarca, no sabemos si fugó o estuvo con el ejército, lo cierto es que, habiéndose sucedido en la ciudad desórdenes terribles, causados por los dispersos que se entregaron a toda clase de desórdenes y robos. El día 29 a cuya noticia Rivero había venido acampó en el Alto de la ciudad, el día 25 en la noche y al día siguiente, la Junta le ofició pidiéndole le auxiliara, entró inmediatamente, llamó a Tristán y que se hallaba en Calamarca con el general Viamont. Arregló un poco la administración y dejándole a Tristán cien hombres se retiró el 29; dirigiéndose al interior.

Este gran hipócrita, intrigante como su primo, fue el primero en encabezar las cosas en favor de la causa real, hasta el 8 de julio en que llegó Goyeneche con mil quinientos hombres, convirtiéndolos en cuarteles las casas de los principales patriotas. Tristán le alagó a su primo cuanto pudo, le hospedó en el palacio pretorial, le preparó cenas espléndidas, al día siguiente le hizo celebrar una misa solemne de gracias, no cesaron sus halagos hasta el 10 en que a las cinco de la mañana abandonó la ciudad, dejándole a Tristán siempre con el mando, a la cabeza de quinientos hombres, puesto que ocupó hasta el 3 de julio de 1813.

En su período soportó la población el cerco, que principió el 15 de agosto de 1811, casi con las mismas peripecias que la de 1881, hasta que fue favorecida por las tropas realistas de Lombera, Benavente. Suponiendo su carácter de intrigante es muy posible aconsejar que también a Pumacuaga le absequearía y adularía. Hizo arcabucear a Miguel Campos, Juan Choque, al primero en 28 de octubre, al segundo en 2 de noviembre de 1811. Se publicó solemnemente el 26 de diciembre de 1812, la constitución española sancionada por las Cortes, al día siguiente tuvo lugar la jura de la

constitución, después de la misa de estilo. Como esa constitución en nada alibiaba la situación de los americanos, no merecía la pena de ocuparse, y según lo acordado en ella el 28 se realizó la votación para los diecisiete electores, los que en 31 del mismo mes, eligieron alcalde de primer voto a Landevere y de segundo a Manuel Ballivián, y los doce regidores, entre ellos dos indios principales: José Francisco Mamani de San Sebastián e Ignacio Aruquipa de Santa Bárbara, así como a los dos síndicos José Agustín Tapia y Agustín Arce.

Tristán se retiró a Arequipa, salió para España elegido diputado a Cortes por su país natal en 1813, pero regresó de Jamaica por haber emprendido tarde su viaje. Más tarde se hallaba en Majes, embarcándose en Mollendo el 8 de septiembre de 1821 se fue a reunir al general San Martín que ya ocupaba Lima. Muy bien recibido, fue ascendido a general de Brigada en 21 de diciembre del mismo año, se le dió una división la que fue batida por los españoles en la Macacona en 7 de abril de 1822. Fue caballero de la orden de Montesa, y en la República prefecto. Murió en Arequipa el 9 de agosto de 1847.

**Tristán Musquis D. José Joaquín** — Este español vino nombrado corregidor de la provincia Omasuyos en 1778, gobernó hasta 1785, como resultaron cargos contra su gobierno de que había hecho un repartimiento de rosarios de cuentas azules a razón de tres pesos cada uno, que fue el punto principal de que se le hacía cargo, el juez de su residencia que era el juez Rivadeneira, no sabemos que fallo le daría, pero es de suponer, que salió ileso, puesto que el dinero destinado para el cohecho de los jueces, pasaba de funcionario a funcionario para un caso dado. Con este motivo el general Tristán que vino a La Paz a defenderse, soportó las consecuencias del terrible asedio de 1781.

**Trucios D. Joaquín.**—Viscaíno: hijo de Juan José Trucios y Gertrudes Cisneros. Este capitán vino a establecerse en La Paz en 1760, no sabemos con que colocación. Regidor del Cabildo. Murió en 18 de diciembre de 1792. Francisco Trucios, hijo y descendiente de éste, que era soltero, fue realista, como tal fue a incorporarse a las fuerzas de Goyeneche.

**Trujillo Gastañeda Fray Sebastián.**—Español, religioso mercedario. Se hallaba en Panamá cuando salió Pizarro sobre la conquista del Perú, y lo trajo de su confesor, a su lado, encontrándose en la captura de Ataguallpa, tomada la capital del imperio, Cuzco, donde en 1537 fundó y fabricó un convento de su orden. En 1549 vino a La Paz con igual objeto, ya para entonces contaba con bastantes recursos. Llegado a esta ciudad la fundó en 10 de agosto de 1548, bajo la advocación de San Lorenzo.

Escogido el terreno, tuvieron que destruir una peña colina, por lo que tardó mucho tiempo la construcción del templo.

La iglesia toda de piedra de bastante solidez, de tres naves, sosteniendo sus bóvedas, seis arcos en cada lado; cuatro arcos laterales que sostenían su media naranja; su frontis con dos puertas, sin adorno ninguno arquitectónico, su campanario cuadrado y algo tacha.

El interior del templo, con siete altares, incluso el mayor, de madera de cedro perfectamente dorados, y su púlpito que un viajero llama historiado.

Con un inmenso cementerio, que en épocas recientes se ha destruido porque su aspecto era repugnante.

El convento o claustro principal, cuadrado de dos pisos, el inferior con arcadas de piedra y el segundo con simples corredores de madera. La entrada a los claustros un estrecho callejón. Con celdas nada con-

fortables suponemos que serán lo mismo las demás oficinas, no existiendo talvez ni una pequeña biblioteca.

El convento ocupaba toda una manzana, canchones amurallados, que se afirma que los frailes vendieron por pedazos, y donde se han edificado casas de particulares.

En 1586, aún no estaba concluido, «apesar de ser uno de los más antiguos», tenía seis religiosos. En 1609 tenía nueve frailes, y recibían de las Cajas Reales para gastos de vino y aceite.

El P. Trujillo doctrinó a los indios del Río Abajo, y muy especialmente a los de Caracato.

Durante largos años, los religiosos olvidaron las reglas de su instituto hasta que la Convención de 1880, ordenó su clausura. En 1883 llegó el religioso Aparicio del Castillo, que con maneras logró reducir a los antiguos frailes, y constituyó un convento realmente monástico.

Estando de comendador el padre español, Policarpo Gasulla, quejó clausurado el convento en 1913.

**Tupahj Amaru Andrés** —Hijo de D. Gabriel Tupahj Amaru. En el pueblo de Sorata se habían reconcentrado varias familias huyendo de la sublevación general de los indios. Amaru levantó las provincias de Omzsuyos y Larecaja, y a la cabeza de 14 mil indios se dirigió sobre Sorata. Antes de que llegara este lo acordonaron por catorce días, cortándoles hasta el agua, formalizado una expedición de 800 a mil hombres, comandados por Manuel Asturizaga, teniente del pueblo de Ambaná, tuvo la suerte de desalojarles con pérdida de 300 indios y tres de españoles.

Amaru el 4 de mayo lo sitió, viéndose los sorateños, obligados a atrincherarse en el recinto de la plaza, sosteniendo un fuego serio de noche y de día, durante tres meses. Los sitios los organizaron diez y ocho

compañías, compuesta de 40 hombres cada una, con sus respectivos capitanes, dirigidas por el coronel de milicias Anastasio Suárez de Varela. Con los refugiados de Lampa, Azángaro, Carabaya, tenían una fuerza de dos mil hombres.

Viendo Amaru la resistencia que le hacían resolvió destruir el pueblo por medio del agua, represó las aguas que caen de la cordillera del Illampu, y rompiendo los diques, los precipitó contra el pueblo el 4 de agosto. "Sucedió que por la violencia con que venía, rebalzo el agua por encima sin causar mayor efecto. El día siguiente continuó con lo mismo: y como halló la tierra húmeda, se introdujo con facilidad, haciendo cause, a cuya vista se intimidaron los que hacían guardia en las trincheras: y huyendo estos, se introdujeron por ellas los enemigos. Tomaron posesión de la plaza, y cometieron el estrago que puede concebirse de tales fieras, matando a diestra y siniestra a cuantos encontraron, con distintos géneros de muerte, a unos con bala, a otros con palos, y a otros calgados de la horca, sin exepuar personas, que por buena suerte pudieron refugiarse a la iglesia, salvando solamente los clérigos y mujeres, aunque algunas de estas perecieron, por querer interesarse en el perdón de sus deudos, así terminaron con sus vidas estos infelices moradores del pueblo de Sorata. Ultimamente lo incendiaron, reservando solo la iglesia, después de haber saqueado los haberes de vivos y muertos". Andrés fue ajusticiado en el Cuzco.

## U

102 **Urbina José.**—Natural de Castilla. Fue un comerciante que existió en esta población, fue casado con Juana Vargas, en quien tuvo a Francisco que llegó a ser clérigo. Contrajo segundas nupcias con María de

Llano y Astorga, tuvo a Francisca que casó con Felipe Peñaranda.

**Ugarte D. Francisco Tomás.**—Natural de la Villa Bilbao en Viscaya, hijo de Pedro Ugarte y Juana Larrazabal. Al establecerse en esta ciudad contrajo matrimonio con María Sanjurjo, de cuyo enlace tuvo a Francisca, Pedro, Tiburcio. Fue regidor del Cabildo, uno de los vecinos más distinguidos y notables. Su hija Francisca casó con Juan José Díez de Medina.

**Ugarte D. Sancho.**—Natural de Navarra. Nombrado corregidor de La Paz por el emperador Carlos V, se hizo cargo de su destino el 25 de junio de 1553. Se hallaba desempeñando sus funciones, cuando tuvo lugar la sublevación de Girón en el Cuzco, como fiel vasallo levantó dos compañías de a cien hombres cada una, poniéndose a la cabeza de una de ellas y de la otra nombró jefe a Martín Olmos. Se dirigió al Desaguadero, en cuyo punto tomó a un fraile que llevaba comunicaciones de Girón, una de las cuales se comió por no entregar. Permaneció allí algunos días, sabedor de la marcha del rebelde sobre Lima, continuó su viaje, pero tuvo que regresar a la intimación del mariscal Alvarado, que le ordenó volverse a su jurisdicción, esta orden obedecía, pues, que había tratado de obrar independientemente, aún había llegado a titularse capitán general; más tarde le dió alcance al mariscal que le recibió con verdadero júbilo, hasta con fiestas. Desgraciadamente a las treinta y dos leguas antes de llegar al Cuzco, en el lugar llamado Pariguanacochas, sitio de ciénegos, cubierto de nieve, murió de un flujo de vientre en 1754.

**Ulloa D. Juan Antonio.**—Natural de Cáceres, soldado que vino en la expedición del célebre Alvarado, se quedó en el Perú con el aliciente de sus riquezas, permaneciendo siempre fiel a las banderas reales. Venci-

do en Guarina con Centeno, vencedor en Sajsaguana con La Gasca, fue nombrado por este corregidor de La Paz, de cuyo destino se posesionó el 26 de octubre de 1550. Al año siguiente le tocó recibir a Francisco Mendoza, hijo del Virrey del Perú, Antonio de Mendoza, que traía la comisión de su padre para examinar los trabajos de las minas, formar planos topográficos, relaciones estadísticas de todas las ciudades del Alto Perú. La recepción sería muy suntuosa, hecha por todos los caballeros españoles que entonces se encontraban en la nueva ciudad. Bajo su administración se estableció el pequeño hospital de San Juan Evangelista, asimismo principió el trabajo de la obra de la iglesia matriz, que más tarde fue destinada de catedral, cuya construcción fue muy lenta, especialmente en sus principios por falta de movilidad de materiales, pues, que en 1561 en que vino el obispo de Charcas Domingo de Santo Tomás, aplicó a la obra una parte de sus rentas, a fin de que pudiera concluirse a la brevedad posible. También se construyó el primer puente que ha tenido la ciudad, uniendo San Francisco con los barrios de arriba. Todos estos trabajos los hizo de perfecto acuerdo con el Cabildo. Murió el 14 de noviembre de 1558, enterrándose en San Sebastián.

**Umeres D. Gregorio.**—Nació en La Paz el 7 de marzo de 1771. Pronunciada la revolución de julio, fue nombrado teniente de artillería. En el ataque a la plaza, cuando se atrincheró Indaburu, entró a la cabeza de dos piezas de artillería, con los que puso en derrota a los realistas. En el consejo de guerra que tuvo lugar en Chacaltaya para la retirada a Yungas, estuvo en esa reunión. Castro en la retirada le dejó en el punto de Libinoso con un cañón y 25 hombres. Pronunciada la derrota en Chicanoma, abandonó el lugar juntamente

con Graneros. Es cosa rara que su nombre no aparezca entre los condenados por Goyeneche.

Su hijo José, siguió la carrera de las armas, ascendiendo a coronel. Pariente del general Belzu, trabajó por su exaltación al poder. Era capitán del batallón Omasuyos, cuando el jefe de este cuerpo Pedro Alvarez Condarco, de acuerdo con Celedonio Avila, jefe del regimiento coraceros, enviaron intimación al Prefecto general Agreda, para que abandone el puesto.

Agreda se negó, sacó su diminuta fuerza a la plaza, la colocó en orden de combate; colocó sus cuatro cañones en las esquinas. A medio día mandó hacer fuego con sus cañones, salió de la plaza acompañado de nueve tiradores hasta el puente de las Concepcionistas, atacó a la primera columna sitiadora, no pudiendo resistir el choque retrocedió a la plaza, colocado al lado de un cañón resistió los fuegos, viéndose acosado por todas partes, fugó a pié. La plaza fue ocupada por las fuerzas belcistas.

Se hallaba proscrito en el Perú, durante la administración Linares. Se puso a órdenes de Agreda, el que reuniendo a los proscritos, emprendió una expedición sobre La Paz, situándose en el Calvario, donde se le reunió alguna gente adicta a Belzu.

Linares emprendió desde Oruro, viaje rápido, propuso bases de capitulación que rechazó Agreda. Con sus fuerzas superiores atacó Linares de frente y la guarnición de la plaza el flanco derecho. La derrota se pronunció luego, como era de esperar, por lo diminuto de las fuerzas expedicionarias. La carnicería fue considerable, sucumbió Umeres, se dice, fusilado por un oficial del gobierno.

**Uría González Galderón D. Juan Bautista.**—Limeño, este capitán al sentar sus reales en La Paz, casó con María Ana Benites, de cuyo enlace tuvo a Francis-

co en 4 de octubre de 1666. Ascendió a maestro de campo, fue alcalde ordinario del Cabildo. Su hijo Francisco casó con Petronila Illanes. El hijo de este, Bernardino, fue clérigo, canónigo doctoral, arcediano en 1737.

**Uriarte Francisco D. Ignacio.**—Este español casó con Manuela Sagárnaga, de cuyo enlace tuvo a José Mariano en 1.º de enero de 1762, Manuela en 4 de octubre de 1770. Más tarde alcanzó del Rey el nombramiento de subdelegado de la provincia de Larecaja, cargo que desempeñó de 1786 a 1789. Fue un caballero distinguidísimo, ejerció el cargo de alcalde ordinario del Cabildo. Murió en 1795.

**Uriarte Sra. Manuela.**—Nació en La Paz el 4 de octubre de 1770, fueron sus padres Francisco Uriarte y Manuela Sagárnaga. La niña recibió una educación correspondiente a su rango, satisficó a la esperanza de sus padres, sobresaliendo en la práctica de todas las virtudes.

Cuando tuvo edad competente, sus padres sedieron su mano a Pedro Arteaga, joven que por sus singulares prendas era estimado. Quien hubiera pensado que esta niña estaba destinada para presenciar los más grandes acontecimientos, soportar con resignación todas las desgracias que llegaron a caer sobre su familia y su corazón. Esta mujer valerosa, como que estaba relacionada con los principales miembros de la revolución, trabajó activamente por la santa causa, cuando ella tuvo su glorioso día de triunfo en la revolución de julio, al mismo tiempo enlutó su hogar y su corazón, porque vió sucumbir a su tío en un patíbulo, perseguida su familia, desmedrada su fortuna por la rapacidad de Goyeneche.

Después de la derrota de Guaqui sufrió persecuciones, ni los influjos y ruegos de su familia, pudieron

hacer que se desistiera de su destierro, fue deportada a las malsanas regiones de Apolo, donde otros patriotas también sufrieron iguales privaciones. A su regreso recibió intimación de Ramírez de volver a su confinamiento, lo que no se realizó por los empeños influyentes de sus parientes ante este jefe. El inhumano Ricafort le robó sumas considerables, so pretexto de sus opiniones. Fue sumamente abnegada, heroica, que no amenguaron su espíritu varonil, ni desmayó con las persecuciones. Tuvo la gloria de ver salir el sol esplendente que debía alumbrar a la América, Ayacucho. Su esposo falleció en 25 de junio de 1827. Ella dejó de existir en 1857.

**Urdininea D. Mariano.**—Nació en La Paz el 1.º de enero de 1775, hijo de Juan Bautista Urdininea y Josefa Sanz. Casó con Camila Muñoz en 10 de mayo de 1795. Fue regidor del Cabildo. Uno de los enemigos declarados que tuvo la revolución, estuvo en las filas contrarrevolucionarias. Cuando Goyeneche ocupó La Paz e implantó el terror, Urdininea prestó en su declaración cosas todas horribles contra los patriotas, tal vez fue el único que pidió la muerte de los patriotas, cuando todo lo granado de la población había intercedido por la vida de aquellos. A la aproximación de las fuerzas argentinas, corrió al lado de Goyeneche, en cuyas filas militó.

**Urrea Fray Miguel.**—Natural de Fuentes en Toledo, religioso jesuita. Solicitó venir al Perú y lo trajo Andrés López en 1583. Se le destinó a Juli, donde aprendió el aymara. Pasó al colegio de La Paz de rector, cargo que renunció y pidió se le enviara a los chunchos. En ellas trabajó mucho, consiguiendo grandes ventajas. En Topalolo, le victimaron a golpe de macana en 27 de agosto de 1597, dos hijos del cacique Caba-

na, suponiendo que la muerte de un hermano de estos había sido causado por haber comido un pedazo de azúcar que le dió Urrea estando enfermo. Pudo ponerse a salvo, mediante el aviso que le dió el cacique de Tusapolo, de que se aproximaba gente para asesinarle, pero el padre no se animó a huir, se resignó a la muerte. Los indios se hallaban en sus trabajos de campo y no tuvo tiempo para llamarlos y reunirlos.

**Urueta D. Miguel.**—Chileno, en esta ciudad casó con Josefa Diez de Medina en 1.º de enero de 1703, de cuyo enlace tuvo a María en 1.º de enero de 1704, Sebastián en 20 de enero de 1705, Juana Petronila en 4 de julio de 1706. Fue alcalde ordinario del Cabildo. Murió en 1770. Su hija María casó con Juan Rojas.

**Usquiano D. José.**—Este español fue contador de las Cajas reales desde 1670. Tuvo en Antonia Mejía un hijo natural llamado Gabriel en 7 de diciembre de 1677. Después de su matrimonio con la misma a Francisco. Ignoramos cuando falleció. Su hijo Francisco estudió en la Universidad de Chuquisaca, se recibió de abogado, a su regreso al país natal, contrajo matrimonio con Petrona Vargas. Letrado distinguido en su época.

**Uturunco.**—Fue uno de los caciques prestigiosos del pueblo de Chuquiapu, cuyas posesiones ocupaba la que en el día es el Buen Pastor, todo Larcapata y los barrios de arriba, por lo que esos campos llevaban el nombre del cacique. Tuvo larga y numerosa descendencia, de los que solamente citaremos a Andrés Uturunco, que llegó a ordenarse, fue capellán de la Catedral en 1661, Felipe Uturunco, que vivía en 1801, Andrea Uturunco y otros.

## V

**Vaca Dávila D. Dámazo.**— Natural de Origuéla en España, vino a La Paz con toda su familia como acostumbraban los que venían con algún oficio a Indias. Este vino de contador de las cajas. Fue comerciante, poseyó algunas propiedades. Nombrado corregidor interino por el Virrey Pedro Toledo Leiva en 20 de febrero de 1642, haciéndose cargo del destino en 26 de abril del mismo año. Murió el 7 de diciembre de 1644. Su hermano Antonio fue alférez real desde 1650. En la sublevación de los mestizos acaecida en 10 de diciembre de 1661 recibió heridas mortales defendiendo la causa real. Fue casado con María Vargas en quien tuvo a Antonio de la Cruz en 3 de abril de 1661.

**Valdéz José María.**— Asturiano. En esta ciudad contrajo matrimonio con Manuela Sagárnaga, viuda de Francisco Uriarte en 1797, de cuyo enlace tuvo a José Dionisio en 31 de marzo de 1802, Manuela Benita en 3 de abril de 1803, José Gabino Toribio en 19 de febrero de 1805, José Benito en 12 de enero de 1806. Era regidor perpétuo del Cabildo desde 1804, cuyo puesto no sabemos por la suma que remató. Tomó parte en la revolución de julio de 1809, Goyeneche después de ocupar La Paz lo hizo tomar preso, conducido a un presidio tal vez hubiera sido víctima de la saña de este feróz realista, sino hubiera sido las súplicas de su esposa y una fuerte suma pagada al general arequipeño, mediante lo que pudo librarse. En 1811 presidió la votación de los electores en Caja del Agua, siendo elegido con nueve votos, sus colegas Astete, Landavere, Quint. Murió en 1825.

Su hijo José Gabino, jurado de imprenta en 1834, director del Colegio de Artes, diputado por La Paz al





**Ilustrísimo Domingo Valderrama Centeno**

Congreso de 1837 y al Congreso de 1844, Ministro. Murió en Lima desterrado por Linares.

**Valdéz D. Julio Gésar.** — Nacido en La Paz, miembro de la anterior familia. Abogado, diputado, oficial mayor de Ministerio, secretario de la legación en Chile, encargado de negocios. Literato, periodista; tiene algunas publicaciones, *Mi noviciado*, *Picadillo*, etc.

**Valderrama Genteno Fray Domingo** — Primer Obispo de La Paz. Nacido en Quito: hijo del capitán Nuño Valderrama y Eloisa Cotín. Ingresó muy joven en la orden de Santo Domingo, hechos sus estudios vino a Lima, fue predicador general, definidor en 1582, obtuvo la cátedra de teología en la Universidad de San Marcos de Lima, definidor en 1584, luego Presentado y Maestro. Prior del convento del Cuzco, donde celebró capítulo en 1586 y se le eligió provincial por muerte en España del que lo era Domingo de La Parra. Entre tanto el general de la orden Sixto Fabio Luca, había nombrado provincial a Felipe Vásquez Dávila, que se hallaba en España, anunció su venida a Lima e instituyó por su vicario mientras su ausencia a Luis Cuadra, entonces Valderrama dejó el cargo; más a poco tiempo se supo que Vásquez había muerto en el mar, y volvió a reasumir el provincialato, que siguió ejerciéndolo hasta cumplir su período.

Por su competencia el Virrey Hurtado de Mendoza, le nombró árbitro de la composición y venta de tierras de Trujillo. Asistió al cuarto concilio limense convocado por el arzobispo Santo Toribio en 1591, en calidad de teólogo diputado y como prior de su religión. Fue elevado a la silla metropolitana de Santo Domingo en 1.º de noviembre de 1606, siendo el noveno metropolitano de esa diócesis. Creado el obispado de La Paz y por traslación de Zambrana, fue electo obispo de esta diócesis, presentado por el Rey en 7 de enero de 1608,

elegido por el Papa el 28 de mayo. Del Cuzco escribió al Rey en 6 de marzo de 1610, en la que le decía que dentro de cuatro días se pondría en camino a La Paz, para efectuar su erección y fundación, de esto se colige que debió tomar posesión a más tardar en abril del mismo año.

Al hacerse cargo de su silla no encontró sino al dean Juan González Vargas, nombrado por el Rey y a poco llegaron los demás canónigos. Hizo la visita pastoral de una parte de su diócesis.

Hizo la erección de la diócesis con tres dignidades: Dean, Arcediano y Chantre; cuatro canónigos y dos *racioneros*.

El primer arancel fue dado por el licenciado Alonso Mejía de Aliaga, Provisor, Oficial, Vicario General en 14 de marzo de 1615, refrendado por el notario Francisco Villa Isla.

Falleció el obispo Valderrama en mayo de 1615, fue enterrado en su propia Catedral en la capilla de San Blas destinada para cementerio de obispos.

**Valdivia D. Juan José.** —Nació en La Paz el 30 de marzo de 1831. Estudió en el Colegio Seminario, obtuvo el grado de doctor en Teología. Ordenado de sacerdote en 3 de mayo de 1854. Cura de Ambaná, San Sebastián, capellán de ejército en la administración Córdova, emigró al Perú a la caída de este. Prebendado y después canónigo doctoral, Rector del Colegio Seminario, profesor de Teología, Diputado por La Paz a la Constituyente de 1868, al Congreso de 1870 y a la Constituyente de 1878. Cancelario de la Universidad. Electo obispo de Santa Cruz, fue consagrado por el obispo Bosque en 15 de marzo de 1878. Trasladado a La Paz en 1891. Senador por Santa Cruz. Murió el 5 de octubre de 1899.

**Valencia D Pedro.**—Natural de Lima, nacido en 1550: siendo sus padres Alonso Valencia y Constanza Díaz de Santiago y Amaya. Estudió en la Universidad de San Marcos desde su fundación, fue doctor en ambos derechos. Sirvió curatos en los obispados del Cuzco y Arequipa. Colocado en el coro de Lima ascendió a la dignidad de chantre; era muy aficionado a la música y ceremonias eclesiásticas. Elegido obispo de Guatemala en 1614, antes de tomar posesión se le nombró obispo de La Paz. Le consagró el arzobispo de Lima Bartolomé Lobo Guerrero. Tomó posesión de su sede episcopal el 9 de enero de 1617.

Este obispo adoptó las constituciones de la metropolitana de Lima, las que rigieron hasta el año 1766. Fue sumamente caritativo, empleó su renta en dar limosnas, amparar huérfanos, procurarles matrimonios. Protegió el hospital de San Juan Evangelista, aumentando la renta con sus dineros. Hizo la visita pastoral de la diócesis; para atender a sus necesidades reunió un Sínodo el que se realizó el 27 de junio de 1617, en el que expidió las constituciones sinodales, la primera que tuvo la diócesis de La Paz. En fecha 10 de enero de 1627 escribía al Rey comunicándole, «que el obispado tenía setenta y dos doctrinas, de las cuales catorce eran de frailes y jesuitas, que la catedral estaba medio acabada, el hospital tenía poca entrada, estaba mal atendido, las parroquias San Sebastián y Santa Bárbara llamadas piezas eran servidas por un solo párroco, que la cuarta funeral era siete mil pesos, Caracato tenía un capellán pagado por los hacendados, que su coro estaba compuesto de Dean González Vargas, Arcediano Pedro Cuentas Valverde, Chantre Diego Ortiz Valencia, Doctoral Francisco Salido de la Raya, canónigo Cómez Rivera». Perdió la vista. Falleció en 1631 a la edad de ochenta años, fue enterrado en la Compañía, en su tes-

tamento ordenó que sus restos fueran trasladados a Zamora, dejó al hospital quinientos pesos de renta.

**Valencia D. Sebastián.**—Liméño, fue alférez real desde 1662, era casado con Isabel Rivero Torres, en quien tuvo a Margarita en 8 de junio de 1669. Falleció en 1675.

**Valladares Sarmiento D. Gonzalo.**—Visconde de Filifinanes. Vino nombrado corregidor de La Paz, se posesionó el 17 de junio de 1652. El Visconde debía haber sido de un carácter altanero, irrasible, pues, que habiendo tenido lugar unas fiestas en el templo de la Merced, tuvo su altercado con el Cabildo eclesiástico, que también había concurrido a la función religiosa, no sabemos sobre que asunto sería el desacato. Organizóse proceso y la audiencia de La Plata por provisión de 25 de mayo de 1555 mandó que el Visconde pagare quinientos pesos de multa por desacato. El Visconde salió hasta Coscochaca a recibirle al obispo Cárdenas, cuando venía expulsado del Paraguay. Murió ejerciendo el cargo en 1656, fue solemnemente inhumado en la Merced.

**Valle D. Hipólito María.**—Natural de Viscaya; en esta ciudad casó con Rosalía Murillo, viuda de Mariano Santos Zárate en 3 de marzo de 1810. Al dirigirse ante Goyeneche nació su hijo Evaristo, en Viacha. Adicó a su Rey fue a incorporarse al ejército de Goyeneche, combatió en Guaqui y otras acciones, ascendiendo hasta el grado de sargento mayor. En 1814 fue destinado a esta plaza, se encontró al lado de Valde Hoyos cuando fue atacado por los cuzqueños al mando de Pinelo, cuando este ocupó la plaza venciendo a los realistas, se asiló en la Catedral, conducido preso al palacio de la gobernación. Habiendo en la mañana del 28 de septiembre hecho explosión el cuartel, sepultando entre sus ruínas a patriotas y realistas, atribuyendo esa catástro-

## DEPARTAMENTO DE LA PAZ 763

fe la plebe a Valde Hoyos se entregó al degüello de ellos. Extraído de su prisión apenas pudo alcanzar hasta la esquina de la plaza donde le acabaron a palos, siendo arrastrado su cadáver hasta el nuevo panteón. Su ayudante cuyo nombre ignoramos, saltó de uno de los balcones de palacio, a toda carrera pudo internarse en el templo de San Juan de Dios, donde fue victimado por la muchedumbre que se había desprendido en su persecución. Casado con María de la Paz Franco, esta ya viuda casó con Tomás Bustíos, cabo de la 2.<sup>a</sup> compañía del primer batallón Reglado.

**Valle Evaristo.**—Nació en Viacha el 26 de octubre de 1810, hijo del anterior. Hizo sus estudios en la Universidad de Chuquisaca donde se recibió de abogado.

Diputado por La Paz a la Constituyente de 1832. En la revolución del 12 de marzo de 1849, pronunció una alocución brillante: comparó al pueblo paceño al pueblo romano, cuando se retiró al monte Sacro en defensa de sus derechos. Diputado al Congreso de 1850. Opositor enérgico a las crueldades del consejo ejecutivo de ese año; fue arrancado de la Cámara por la fuerza, sumido en las prisiones de un calabozo, y conducido hasta Chiquitos. Senador por La Paz a los Congresos de 1853 y 1855.

Codificador, Fiscal General, Oficial Mayor de un Ministerio. Linares le encomendó la cartera de Justicia, Instrucción Pública y Culto, en cuyo desempeño, cayó con el dictador. Los triunviros le confinaron a una provincia. La Paz le eligió diputado a la Constituyente de 1861, lo mismo que al Congreso de 1862. La legislatura de 1864 le nombró cancelario de la Universidad de La Paz.

Arguedas, jefe de la revolución constitucional, le encomendó la secretaría general. La derrota de las Le-

tánias, lo llevó proscrito al Perú, donde permaneció hasta la caída de Melgarejo. La Paz, volvió a elegirle diputado a la Constituyente de 1871.

Eximio orador parlamentario: «de fisonomía risueña, voz cadenciosa, mirada viva y penetrante, actitud desembarasada y franca, alocución fácil, llena de animación y brillo». Murió el 6 de diciembre de 1874.

**Vallejo D. Miguel.**—Este español vino nombrado tesorero de las Cajas reales de esta ciudad en 1590. Fue casado con Lucia Pereira. El visitador doctor Mejía, encontró sus procedimientos incorrectos, le condenó a la reposición en el tesoro de mil cuatrocientos setenta y siete pesos dos reales, a consecuencia de esto por disposición real fue suspendido de su cargo, parece que dejó La Paz después de su desgracia.

**Vallorasi Rivera D. Pedro.**—Natural del Cuzco, vino nombrado corregidor interino de La Paz por el Virrey conde de Chinchón. Tomó posesión del destino en 10 de marzo de 1634, hombre tímido como todos los de su época, el 24 de mayo de 1637, cuando acaeció el eclipse total, el más completo que se viera en el Perú, mandó tocar todas las campanas en señal de duelo, como si hubiera llegado el último instante del mundo, al momento se esparcieron por las calles y plazas los frailes llamando al pueblo al arrepentimiento. Murió en 1641.

**Vargas Mujica D. Albaro.**—Contador de las Cajas reales muchos años.

**Vargas D. Fernando.**—Ignoramos los antecedentes de su carrera y venida al Perú. Se hallaba avecindado en Lima, cuyo Cabildo cuando tuvo noticia de la aproximación del primer Virrey, mandó una comisión a saludarlo, del que hizo parte Vargas. Disgustado de este alto funcionario se alistó en las banderas de Gon-

zalo Pizarro, concurriendo a la acción de Añaquito, en que sucumbió el Virrey, a la batalla de Guarina perdida por Centeno. Más cuando la suerte principió a negarle sus favores a su caudillo abandonó sus filas, dirigiéndose a Trujillo en compañía de otros soldados en busca del presidente La Gasca, que venía de España para destruir y combatir a Pizarro, al que le vió sucumbir en la acción de Sajsaguana. El vencedor le destinó para vecino fundador de La Paz. Con Mendoza y otros españoles en Laja le cupo suscribir la primera acta de fundación en 20 de octubre de 1548, cuyo Cabildo le nombró regidor. De su matrimonio con Concepción Torres tuvo a Juan Raimundo, que gozaba de su feudo todavía en 1608. Pasó a establecerse a Sicasica.

**Vargas Garvajal D. Francisco** — Limeño. En la ciudad de los Reyes sacó en remate el cargo de alférez real por quinientos pesos, ocupó su asiento en el Cabildo desde 1670. Como sabemos era un puesto elevado en el coloniaje, el alférez real tenía el primer asiento, presidía a los regidores. Contrajo matrimonio con Juana Vargas Villagómez, de cuyo enlace tuvo a José en 1675, Pedro en 29 de junio de 1676. No conocemos la fecha de su fallecimiento.

**Vargas D. Juan**.—Natural de Badajos, militó algunos años en el Perú, después de la conquista, concurrió a la acción de Guarina en las filas de Centeno, derrotado huyó, pero logró dar alcance al presidente La Gasca, asistió al triunfo de este en Sajsaguana. Designado por La Gasca para ser uno de los vecinos fundadores de La Paz, vino con el capitán Mendoza, en el primer Cabildo que tuvo lugar en Laja, mereció ser nombrado alcalde de la naciente ciudad. En 23 de octubre de 1547 quedó ejerciendo el cargo como teniente de corregidor por ausencia de Mendoza, gobernó hasta fines de noviembre, en que se instituyó el titular. Tu-

vo el repartimiento de Pucarani, que se declaró vacante porque su tercera hija Magdalena se hizo monja de la Trinidad en Lima en 1610. Este ha sido uno de los vecinos que más ha trabajado por el incremento de la nueva ciudad, tanto como miembro del Cabildo, como por cariño al lugar que debía establecerse, en el que tenía ya descendencia en hijas del país; pero parece que no llegó a contraer matrimonio con ninguna. La fecha de su muerte no es conocida.

**Vargas D. Pablo.**—Hijo del anterior, mestizo, porque la madre era india, fue cacique de San Pedro en 1609. Este contribuyó eficazmente a la conclusión de la iglesia de esa parroquia, así como mediante prorrata de los indios puso algunos objetos destinados al culto, él obsequió personalmente unas llaves de plata al Santo Patrón.

**Vargas Villagómez D. Antonio de.**—Este español vino nombrado contador de las Cajas reales de La Paz, ejerció el cargo desde 1659. Pasó más tarde con un destino de hacienda a la provincia de Larecaja.

**Vargas D. Juan Grisóstomo.**—Nació en La Paz el 27 de enero de 1772; fue hijo natural de Antonia Vargas. Casó con Josefa Torres, en quien tuvo seis hijos. Era escribano de número de esta ciudad, adicto a la revolución de julio, le tocó asistir al Cabildo de 4 de octubre de 1809 en que ese cuerpo manifestó estar satisfecho de la conducta del comandante Murillo, quien en la misma fecha había insinuado que por la indiscreción de algunas personas distinguidas no se tenía confianza en su mando. Perteneció a la compañía de milicias de escribanos, en clase de teniente. Goyeneche le condenó a un apercibimiento serio, suspenso de su oficio por seis meses. Vargas no cesó en su intento, continuó trabajando por la revolución, en la que lo hizo de

una manera más manifiesta. Cuando la ocupación de Pinelo le tocó gran parte. Ricafort le persiguió tenazmente, no quedó satisfecho, hasta que amarrado en los portales de la plaza lo hizo fusilar.

**Vásquez Dávila Arze D. Alonso** —Natural de Andalucía, residía desde algún tiempo en La Paz, pero no sabemos que ocupación tenía, ni con quien era casado. El Virrey Marqués de Cañete le nombró corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo en 3 de julio de 1593 y lo ejerció hasta el 18 de marzo de 1595. Este funcionario había merecido toda la confianza del Virrey por su honradéz, le comisionó para establecer el nuevo arbitrio de la composición y venta de tierras en el distrito de su gobernación, correspondiendo dignamente a los deseos del superior; logrando reunir una suma considerable de dinero, por lo que fue recompensado con un corregimiento, que no sabemos cuál haya sido.

**Vásquez Limache Manuel**.—Natural de Guaqui, descendiente de los caciques de aquel pueblo. Abrazó el estado eclesiástico, desempeñó algunos curatos, interino de Taraco, propio de Guaqui de 1811 a 1814. Fue un furioso sostenedor de los derechos del Rey, profesaba un odio profundo a los patriotas, cuál sería su actuación, cuando Castelli ordenó que fuera tomado preso, conducido a esta ciudad, después en 9 de febrero de 1811 remitido a la cárcel pública de Oruro, donde permaneció hasta después de la batalla de Guaqui. En esa Villa hizo circular las especies más calumniosas contra los patriotas. Se restituyó a su beneficio con recomendaciones del obispo y autoridades realistas. El primero decía: se respete y venera a ese fiel servidor del Rey. Al hacerse cargo de su curato hostilizó a los heridos que habían quedado de la batalla. Tal vez sería en odio de que los porteños habían quemado las casas de sus padres. Murió en 1821.

**Vásquez Obando D. Juan Manuel.**—Nació en La Paz el 26 de diciembre de 1787; hijo de José Vásquez, nieto de Pedro Vásquez Obando y Gertrudes Castillo. Ordenado de sacerdote fue cura de Suri, interino de Challana, Achocalla, propio de Italaque en 1670, Mocomoco, San Sebastián en 1781. Este párroco encontró el templo en estado ruinoso porque los indios durante la sublevación habían arrancado y destruido los altares, puertas, ventanas, a fuerza de laboriosidad y constancia pudo reconstruir todo lo destrozado. Murió en 1795.

**Vásquez Terrazas D. Alonso.**—Este español estaba avecindado en Oruro, dió catorce mil seiscientos pesos para que se llevara a cabo la fundación de un colegio de jesuitas en Chuquisaca, lomismo dió cincuenta mil pesos para la construcción de la iglesia y convento de la Concepción de esta ciudad.

**Vea Murguía D. José**—Viscaíno Este capitán vino en 1724, no sabemos con que colocación, en 1733 obtuvo el corregimiento de Sicasica. A su regreso casó con Faustina Amestoy, de cuyo enlace tuvo a José Hermenegildo en 12 de mayo de 1737, Francisco Tomás en 6 de marzo de 1739, Ventura Teresa en 12 de julio de 1740, María Tadea en 27 de octubre de 1742, María Antonia en 1.º de noviembre de 1744. Fue alcalde ordinario en 1740 y 1743. Su esposa falleció en 26 de julio de 1766, el general murió en 27 de noviembre de 1771.

**Vea Murguía D. José Antonio.**—Natural de Marquina en Alava de Vizcaya; hijo de Domingo Vea Murguía y María Antonia Marquina. Al avecindarse en esta ciudad casó con María Josefa Riva Graneros, hija de Diego La Riva y Petrona Graneros, en 10 de mayo de 1805, fruto de ese matrimonio fue María Dolores Josefa en 29 de marzo de 1806, José Crisóstomo Juan Julián Francisco en 28 de enero de 1809, Manuel Norber-

to en 6 de junio de 1810. Apesar de su carácter español fue adicto a la causa separatista. Pronunciado el movimiento en la noche del 16 de julio de 1809, los representantes del pueblo pidieron al Cabildo, que todos los chapetones prestasen juramento de alianza con los criollos, accedió el Cabildo a la solicitud, y dió la comisión de citarlos para el día siguiente a Vea Murguía, Santos Rubio, ambos íntimos amigos, quienes cumplieron y citaron a todos los europeos para las tres de la tarde a prestar el indicado juramento. Los mismos representantes pidieron que para el mejor despacho de los asuntos se incorporara ocho individuos al Cabildo, aceptado, tuvo lugar el 18 de julio su incorporación, siendo uno de ellos Vea Murguía, en cuyo seno trabajó con bastante interés. En el Cabildo de 12 de septiembre, fue uno de los que dió su voto por la declaratoria de guerra a Puno.

Debelada la revolución, Goyeneche lo hizo tomar preso, en virtud de la sentencia ya conocida, fue condenado a la pena de cuatro años de destierro en Salta, extrañado para siempre de la provincia, permaneció en la Argentina hasta 1825 en que se restituyó a La Paz.

**Vea Murguía D. Avelino.**—Nacido en La Paz. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, y fue abogado de la Real Audiencia de Charcas. A su regreso desempeñó cátedras como profesor. Diputado por La Paz al Congreso de 1832, Senador por La Paz al congreso de 1848, también elegido diputado concurrió su supiente Zacarías Tristán, Mucípe en 1850, diputado a la convención de 1857. En la judicatura desempeñó elevados puestos fiscales, ministro de la Corte, Presidente. Uno de los fundadores de la Universidad. Socio de literatura, de la asociación patriótica, las primeras que existieron. En los últimos tiempos hubieron muchas sociedades que tuvieron corta duración. La más

séria ha sido la Sociedad Sucre, que ha erigido una hermosa estatua al gran mariscal de Ayacucho, que ha costado 10,000 bolivianos.

Vea Murguía, de caracter pacífico, magistrado probo y justificado, falleció el 22 de junio de 1880.

**Vega D. Cayetano.**—Nació en La Paz el 8 de agosto de 1775: hijo natural del cura Dámaso Vega y Ventura Terán. Escribano de número de esta ciudad. Casó con Bárbara Quinteros, muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Isabel Villanueva, en quien tuvo a Jacinta. Adicto a la causa independiente, cuando estalló la revolución del 16 de julio de 1809, en unión de los escribanos Cáceres y Vargas, formaron la compañía miliciana de los fedatarios para defender los intereses de la patria. Debelada la revolución, Goyeneche, le condenó a ser apercibido sériamente, en consecuencia ante las autoridades reunidas en Cabildo, fue reprendido, hostilizado y ultrajado. Murió el 28 de agosto de 1824.

Trascribimos íntegro un documento autógrafo de este patriota para que se vea cómo se facilitaban los elementos más necesarios para el surgimiento de la revolución y el desinterés con que procedían.

El toldo de campaña a que hace referencia, hoy mismo no se le podría conseguir.

Como Capitán de la Sala de Armas. He recibido el obsequio que en calidad de Donativo ha puesto en esta Sala el Secretario D. Cayetano Vega, dos Tiendas de Campaña tegidas de lana costosamente grandes capases y de toda comodidad y lúcimiento propios para un Ejército, con todos sus aperos corrientes para el servicio y uso de las Tropas Auxiliares dirigidas por la Excelentísima Junta Gubernativa de Buenos Aires, de las que me he hecho cargo, siendo su valor por lo más infimo de más de trescientos pesos. Y para que conste, y le sirba de resguardo doy este en La Paz, en 12 de Marzo de 1811.

*José Benigno Salinas.*

Su hija Jacinta, casó con el insigne patriota Pedro José Calderón de la Barca, cuyos hijos fueron Bailona, Rosendo, Fidela, Tránsito, Justa, Dolores y Nicanor que fue víctima de uno de los crímenes pasionales más emocionantes que se ha conocido. Pues, fue decapitado a los diez y ocho años de edad, en una de las casas de la calle Ancha, [hoy América].

El cura Dámaso Vega Pizarrozo Marcellano Agramonte, de ilustre alcurnia, licenciado en cánones, acompañó al obispo Cayetano Agramonte de su familiar. Resante a la muerte del canónigo magistral del coro de Buenos Aires (acostumbraron a la muerte de un canónigo enviar un clérigo para que vaya a resar las horas canónicas), cura de Caracato, Songo, San Andrés de Machaca y Laja, capellán de honor de Segurola en las expediciones pacificadoras. Repuso a su costa todo lo que había desaparecido de su iglesia de Laja, que el obispo Campos, dice: no fue robada por los indios, sino por las tropas auxiliares.

**Vega Feliciano de la.**—Nació en Lima el 9 de junio de 1582. Fueron sus padres el doctor Francisco de la Vega, natural de Sevilla, Presidente que fue de Panamá; distinguido jurisconsulto y doña Feliciano Padilla.

Estudió en el colegio real de San Felipe y en la Universidad de San Marcos, donde su precóz talento, le dió más tarde celebridad y una sólida reputación. Letrado insigne, afamado teólogo y no menos perito en cánones, habiendo desempeñado la cátedra de prima de esta facultad con merecido aplauso, fue rector de la real escuela de San Marcos en 1610 y se le reeligió para el mismo cargo en 1616, 1621 y 1625. Obtuvo en la iglesia catedral de su patria la Canongía doctoral y la dignidad de Chantre.

«Sometían a su sabiduría y tino, negocios de gravedad, los virreyes, los prelados, la audiencia y otros tribunales». Fue consultor del Santo Oficio, Comisario Subdelegado de Cruzada, Provisor y Vicario General en las épocas de los arzobispos Lobo Guerrero, Ocampo y Arias de Ugarte, y Gobernador General en sede vacante del segundo. Su conocimiento en materias forenses, fue admirable, de cuatro mil sentencias que dictó ninguna fue revocada.

El Rey Felipe IV le presentó para obispo de Popayán en 1628, cuya Diócesis visitó antes de recibir sus bulas. Fue consagrado por el arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte en Lima. En 1634 fue promovido a la Diócesis paceña, tomando posesión el 6 de abril del mismo año.

En el corto espacio de cuatro años que duró su gobierno, practicó dos visitas pastorales de toda la Diócesis, venciendo mil dificultades; confirmó 53,000 personas; dictó medidas sábias, como la de que se diese comunión a los indios que hasta entonces no se les administraba; mandó poner tabernáculos en todas las iglesias para conservar el Sacramento; levantó la disciplina a su altura, prohibiendo el uso de perilla y bigote; condenó la costumbre de que los clérigos andasen en la plaza mayor con sobre pelliz en busca de responsos; puso coadjutores a los párrocos que no sabían el aimara, cuya medida aprobó el Rey por cédula fechada en Madrid a 23 de noviembre de 1636.

Este ilustre prelado para el recto gobierno de la Diócesis, celebró el segundo Concilio Diocesano.

El domingo 7 de noviembre de 1633 tuvo lugar esta asamblea eclesíástica, predicó el sermón de estilo el rector de los jesuitas F. Francisco Cervantes, el Chantre de la catedral D. Manuel de Esquivel y Salcedo, por falta del Arcediano leyó los decretos; fueron nombrados

examinadores los SS. Capitulares y los Superiores de los conventos. Examinadores para la lengua de los indios, Racionero Blas Linares Cuadrado y el cura de las piezas de la ciudad.

Las discusiones tuvieron lugar en los siguientes días en la casa episcopal, a la que asistieron el Dean y Provisor, Pedro de las Cuentas Valverde, el Chantre Salcedo y el Canónigo Dr. Juan de Molina, como consultores: Prior de Santo Domingo Pedro Dávalos y Pedro Ponce; de San Francisco, Guardian Baltazar de los Angeles y Diego de Mendoza (el Cronista); de San Agustín, Vicario y Prior Diego de Salcedo y Nicolás de Arana; de la Merced, Comendador Miguel de Molina y Cristóbal Dávila y de la Compañía, el Rector Cervantes y Hernando Serrano.

La publicación solemne tuvo en el próximo domingo 14, y el siguiente en que predicó el Obispo, a cuya ceremonia asistieron los dos cabildos y el regimiento, con más una gran concurrencia del pueblo.

Daremos una ligera idea de sus disposiciones. En el primero encontramos lo siguiente: que los párrocos aprendan el aimara para enseñar a los indios y se les enseñe en español según Cédula real de 2 de marzo de 1635. (Si esta disposición se hubiese llenado, cuán distinta hubiera sido la suerte de los aborígenes) que se administre la extremaunción aún en sus chozas; que se les lleve el Viático a caballo siendo distante el lugar; que no se les impongan trabajos forzosos; que no se les encarcele en la Sacristía ni en el Baptisterio; que no hagan trabajar sementeras; que no tengan huéspedes ni parientes, a fin de que no sean molestados los indios; que no se les obligue pasar alferados; que no lleven derechos por la administración de los sacramentos; que no se les pida ofrendas forzosas; que los clérigos no se hagan herederos abintestato de los indios; que la

Cruz alta de la Catedral no sea conducida por un indio por ser indecente, etc.

En el segundo, encarga que los juicios de indios se despachen con brevedad; que los testigos sean examinados delante del Juez, siendo el asunto grave, etc.

En el tercero, prohíbe los tablajes de juego que tenían los clérigos; el uso de armas y que no vayan con ellas al templo; condena las danzas, serenatas, y disfraces a los clérigos; prohíbe en lo absoluto las comedias que tenían lugar en los templos y cementerios; no permite las comidas y veladas en lugares sagrados, etc.

En el cuarto, que los matrimonios de indios no se disuelvan por ignorancia o mala fe de estos, que alegaban no estar bautizados, cuando no les agradaba la mujer, etc.

En el quinto, ordena que los confesores tengan 40 años para oír en penitencia a las mujeres.

En 1639 fue electo para la Silla Arzobispal de México; a fines de agosto dejó La Paz; con sentimiento de sus diocesanos; el 6 de septiembre aportó a Lima. La muerte le sorprendió a treinta leguas de Acapulco, en el lugar nombrado Mazatlán en 1640; sus restos se trasladaron a México.

Es autor de varias obras importantes.

**Vega D. José Bartolomé.**—Pertenebió al ejército realista y era teniente. En 1818 casó en esta ciudad con María Guadalupe Ratón, habiendo fallecido su esposa, contrajo segundas nupcias con Prudencia Rocha en 23 de octubre de 1819. Siguió militando en las filas realistas pero después de Ayacucho se entregó a la vida pacífica. Tuvo varios hijos: Máximo, intendente de la Policía de La Paz.

**Veintemillas D. José.**—Limeño: hijo de Mariano Veintemillas. Vino nombrado interventor de correos siendo administrador Arce. En la noche del 16 de ju-

lio de 1809, el pueblo pidió al Cabildo la destitución de estos funcionarios, una vez concedido por la sala, no encontrándose Arce, se pasó aviso de comparendo al interventor Veintemillas, quien se hallaba enfermo en cama, en su lugar mandó a su hijo Pedro, oficial de dicha administración. Los soldados lo condujeron al cuartel donde fue ofendido por Landaeta, conducido después al Cabildo. El 19 de octubre, defeccionado Indaburu, destrozado en el mismo día por Castro, Veintemillas buscó asilo en la casa de la condesa de Alastaya, viendo que ponían un cañón en la puerta, fugó por los tejados, al día siguiente muy temprano dejó La Paz yendo a dar alcance a Goyeneche. Siguió en su puesto, pero a la aproximación de Castelli, abandonó La Paz retirándose a Arequipa.

**Vela Ortega D. Antonio.**—Este español en 1732, era alguacil mayor de la ciudad, estaba casado con Francisca Aguirre, en quien tuvo un hijo Manuel. Mas tarde pasó a Sorata nombrado teniente corregidor.

**Velarde D. Juan Manuel.**—Nació en Arequipa el 22 de diciembre de 1799. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de abogado. Restituido a su ciudad natal, ejerció su profesión con lucimiento. No se sabe el papel que desempeñó, durante la titánica lucha de los quince años. Diputado por La Paz a la primera Asamblea de 1825, Juez de primera instancia en 1828. Murió el 16 de abril de 1830. Fue casado con María Bedregal, también arequipeña.

**Velasco Molina D. Martín.**—Natural de Aragón: hijo de Diego Fernández González y Magdalena Molina Velasco. Vino al Perú muy joven, estudió en el Colegio de San Martín de Lima: fue catedrático de artes de prima de teología en la misma Universidad, canónigo del coro de Trujillo en 1622, de Buenos Aires después, dean de Arequipa en 1639, ocupó la silla de canónigo

penitenciario de Lima en 1643. Desempeñó el cargo de provisor, vicario general del arzobispo Villagómez. Ascendió a la dignidad de chantre, no admitió el obispado de Santa Marta para lo cual fue presentado en 1653, presentado para obispo de La Paz en octubre de 1654, se expidieron sus bulas el 10 de julio del año siguiente. Consagrado en Lima por el arzobispo Villagómez, vino a su diócesis, tomó posesión en 20 de mayo de 1655. Hizo la visita pastoral de la diócesis, sus actos son muy poco conocidos. Falleció el 28 de marzo de 1662 a media noche, siendo sorprendida la población con los cien teques de campanadas que anunciaban la vacante. Fue escritor.

**Velasco Fray Hipólito María.**—Nacido en La Paz hijo de Tadeo Velasco. Ingresó en los agustinos en Arequipa, vino a ordenarse en esta ciudad en 1629, pasó a Copacabana y después se vino a su convento de La Paz. Lector jubilado, predicador distinguido en su época. En la mañana del 6 de septiembre de 1823, algunos indios y mestizos capitaneados por José Valderrama, se sublevaron: ocuparon las alturas de Caja del Agua, empésando el saqueo de algunas casas, y el incendio de otras. El P. Velasco con crucifijo en mano se presentó en medio de los sublevados, les exhortó, y logró pacificarlos. Pocos días después fue capturado Valderrama, y decapitado el 18 de diciembre con dos de los suyos.

El P. Velasco, alcanzó su secularización en 1826, Vicerrector del Seminario, cura de Chupe, de Tiahuanacu, capellán propietario del Panteón, en cuyo ejercicio falleció en 1863. Amante del orden, cuando la sublevación de Voltigeros, volvió a dar aviso a las tropas leales que estaban en el Alto.

**Velasco Flor D. Lorenzo.**—Nacido en La Paz. Recibió una educación completa y fue muy ilustrado.

Ingresó en el ejército en calidad de cadete, concurrió a la victoria de Ingavi, ascendió a coronel. Retirado del servicio a la caída de Ballivián. Ayudante general en la administración Linares, encargado de la cartera de Guerra, Jefe Político de Oruro en 1861, Ascendido a la alta clase de General de Brigada. Cuando Melgarejo asaltó el poder, en unión de Achá, prepararon una resistencia, siendo batidas en Oscara. El general estuvo próscrito.

**Velaunde D. Miguel.**—Natural de Tacna, hijo de Francisco Velaunde y Cornelia Zúñiga, naturales del valle de Majes, era subteniente del ejército realista. Estando con su cuerpo en esta ciudad previa licencia respectiva, casó con Josefa Sánchez, natural de Moquegua. Parece que con motivo de este enlace renunció la carrera militar, se radicó en esta ciudad entregándose al comercio.

**Veloso D. Faustino.**—Natural de Villa Zenes, hijo de Ramón Veloso y Clara Camano. En esta ciudad casó con Manuela Vera en 1.º de septiembre de 1786, de cuyo enlace tuvo a Eugenia en 4 de diciembre de 1798, Manuel en 25 de diciembre de 1800, Melchora en 8 de enero de 1803, María Josefa Patricia en 16 de marzo de 1805, María Rita en 22 de mayo de 1806. Era comerciante, su casa se hallaba situada en el barrio de los Molinos abajo de las Recogidas. Hubo en 1719 un Faustino Veloso arquitecto a la vez albañil, quien fue el que trabajó el puente de las Concebidas en el expresado año.

**Vendriel D. Juan.**—El nombre de este español no aparece en las antiguas crónicas de la Conquista. El Presidente Gasca le designó para vecino fundador de La Paz. Alcalde ordinario en 1549, Teniente de corregidor en 1550, en ese carácter presidió algunos cabildos, reelecto alcalde otra vez. Funcionaba con 6 regidores.

En esta época los soldados revoltosos solo pensaban en rebeliones y para ello empleaban el chisme y la calumnia para indisponer a las mismas autoridades. Así hicieron correr la voz de que doña Juana de los Ríos, mujer de Martín Robles tenía relaciones ilícitas con Pablo Meneses que era corregidor de Chuquisaca. Robles vino a esta ciudad para esperar al general Pedro de Hinojosa, nombrado autoridad de los Charcas con una docena de soldados y amigos. Compró armas, llamó soldados, afirmando que Meneses estaba insurreccionado en La Plata y se dirigió allí. Hinojosa que venía de Lima llegó a Chucuito con Gómez de Solís, donde oyeron que Robles había avanzado de La Paz y que en los Charcas se había insurreccionado Meneses. Con este motivo, el general ordenó a Estopiñan que se preparase y a Meneses que estuviese con recato. Llegado a la ciudad reconvino al corregidor por no haberle tomado preso a Robles, de quien se afirmaba que marchaba revolucionado con alguna gente insolente.

Claro está pues que el general Hinojosa tenía la convicción de que los negocios del Sud no marchaban bien y las gentes estaban insurreccionadas, por eso solicitó del Cabildo gente para debelar a los revoltosos, según consta del acta de 8 de noviembre de 1552. Concedido que le fue, salió a la cabeza de 100 hombres; más al llegar a Caracollo supo que Robles estaba en Chayanta con solo 6 soldados a donde había marchado por ver a su mujer. Licenció su gente y prosiguió solo su camino a Potosí pasando a Chuquisaca donde tuvo un triste fin.

La Paz después tuvo 12 regidores, como ciudad de primera clase y dos alcaldes provinciales, que después se suprimieron. Después llegaron a venderse todos esos oficios, así como el cargo de alférez real, que tenía preferencia sobre los demás.

**Vera D. Alonso.**—Nacido en Quito, perteneciente a una ilustre y noble familia. Era caballero de Avila. Nombrado corregidor de La Paz por Felipe II con título a perpetuidad, tomó posesión de su destino en 15 de diciembre de 1770. A los dos años de su gobierno, por noviembre recibió al Virrey Francisco Toledo, que efectuaba la visita general de los pueblos sometidos a su jurisdicción. Todos los caballeros principales salieron a su encuentro, así como el pueblo todo, los indios en traje de fiesta hasta el puente de Coscochaca, de cuyo punto fue introducido en medio de aclamaciones y música hasta su alojamiento. De aquí envió a Gerónimo Osorio a fundar la Villa Oropeza o sea Cochabamba, así como dió muchas ordenanzas, entre las que podemos mencionar: Que en la festividad del Corpus, los indios se apersonen en la ciudad en traje de baile. Que estos mismos asean las calles y plazas principales en ciertos días del año. Que concurren a oír misa todos los domingos, obligándoles con pena de azotes. Dejó establecida la Caja real, asignó una suma para el hospital, concedió muchas franquicias a los franciscanos y demás conventos.

La invención de la mita sancionada en 1557 es obra de Toledo, que ha sacrificado infinitas víctimas arrancadas de sus hogares y familias. Tuvo por objeto hacer la fortuna de ambiciosos y enriquecer al Rey. El fanático Felipe II que no era verdadero su exagerado catolicismo y que su alma dominada por la dureza y la codicia no se alteraba con la destrucción de los indios, como ella de pronto produjese los caudales de que no se hartó jamás.

De nuestro Departamento fueron designadas las provincias de Sicasica, Omasuyos y Pacajes. La séptima parte de una comunidad tenían que concurrir a Potosí. El trabajo pesado, la mala calidad de los ali-

mentos, la debilidad del organismo del indio y el trato cruel e inhumano que recibían, causaban por lo menos la muerte de dos terceras partes. Cuando el mitayo recibía la cédula para marchar a Potosí, la consideraban eterna, celebrando una especie de funeral tristísimo, acompañado de los llantos y las lágrimas de la parentela. Los reyes de España para fomentar el lujo de sus ineptos favoritos, recibían el oro con placer; pero sin tener en cuenta que cada centavo era una lágrima, cada real una gota de sangre y cada duro una víctima. ...

**Vera Aragón D. Crispín.**—Natural de Madrid, estudiante de la célebre Universidad de Alcalá de Henares, había sido secretario del Rey, quien le agració con el cargo de escribano en esta ciudad en 1764. Habiendo el Soberano dado su cédula de 27 de octubre de 1773, derogando la ley II sobre asuntos de deudores al erario, se publicó bando solemne el 21 de diciembre de 1773, por voz del pregonero Antonio Pineda, el escribano Vera, el alguacil mayor Rafael Arteaga Vermudes; como estos bandos eran frecuentes no hemos querido mencionar en otros lugares, solo lo hacemos al presente para hacer conocer la manera cómo se hacían esas publicaciones. Dejó la escribanía, pasó de secretario del gobernador Segurola. Falleció en 1795. Fue casado con Constanza Terán de los Ríos y en segundas nupcias con Cristina Murillo y tuvo a José en 4 de agosto de 1757.

**Vera Villavicencio D. José.**—Este capitán español, vino en unión de su hermano Nicolás, nombrado fiel ejecutor, casó con Teresa Aguirre Rivera, en quien tuvo a Manuel José en 17 de marzo de 1737. Fue alcalde ordinario en 1733. Falleció en 1742.

**Vera D. Manuel.**—Nació en La Paz el 25 de diciembre de 1782. En la revolución de julio desempeñó gratuitamente y previa oblación de quinientos pe-

sos, el cargo de capitán de la sala de armas. Se incorporó en el ejército argentino, estuvo después al lado de Urdininea, había ascendido a coronel. Después de Ayacucho se vino al suelo natal. Comandante general de Potosí en 1827. Mandaba un cuerpo del que fué destituido por Blanco, proclamado Presidente. De acuerdo con Armaza y Ballivián, trataron de destituirlo, como lo efectuaron. Vera al mando de 600 hombres traídos de Yamparáez, penetró a la plaza, después a palacio; encontrado Blanco, fue reducido a prisión. Cuando Santa Cruz, emprendió campaña sobre el Perú, se halló en la victoria de Yanacocha. En el ataque al puente de Uchumayo, a la cabeza del batallón de la Guardia, fuerte de 600 hombres, atacó con bizarría, saliendo gravemente herido. El Presidente le ascendió a General de Brigada, falleciendo a pocos días.

**Verdugo D. Manuel José** -- Natural de Avila. Fue regidor del Cabildo de La Paz desde 1600; era bastante acomodado, estaba casado con Ana Vargas. Habiendo sido fiador del cacique de Quiabaya, Gaspar Castaya, el que falleció dejando una fuerte suma de deuda al tesoro real, tuvo que pagar Verdugo, más de diez y ocho mil pesos, que era lo adeudado. Pero este caballero fue de muy buenas condiciones: protegió con munificencia el pequeño hospital que existía en esta población.

**Vergansa Gamboa D. José**. -- Natural de Astorga, vino con sus hermanos Juan y Diego a establecerse en esta ciudad, llegando a ser vecinos muy notables. El gobierno de Lima le nombró corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo el 6 de mayo de 1664. Contribuyó eficazmente al planteamiento del nuevo hospital, bajo sus auspicios se dió principio al trabajo el 12 de diciembre de 1664, siendo prior de los juandedianos Fernando Ayala Orosco. Cesó en sus funciones el 3 de julio de 1666. Su hermano Diego ca-

só con Micaela Ramírez Vargas. Nuestro corregidor tuvo una hija María, que fue matrona muy distinguida.

**Via Rada D. José.**—Este capitán español vino en 1731, casó con María Eugenia de la Deza, limeña, en quien tuvo a María Ursula en 19 de octubre de 1732, Julián en 6 de septiembre de 1733, Félix Tadeo en 20 de noviembre de 1735, María Lucía en 12 de diciembre de 1736. Ascendió a maestro de campo, fue alcalde ordinario en 1635. Su esposa falleció en 14 de julio de 1741 y él dejó de existir en 1750.

Sebastián Via, talvez pariente del anterior, en 1795 estuvo al mando del cuerpo de guarnición que existía en esta ciudad, tenía el grado de teniente coronel.

**Vidangos D. Bernabé Félix.**—Viscaino, era vecino distinguido de esta población. Gozaba de bastante prestigio. El Virrey de Lima le nombró corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se posesionó en diciembre de 1662, su gobierno fue muy corto pues no alcanzó a los tres meses por haber llegado el nombrado por el Rey. Pasó con un destino a la villa de Oruro.

**Vidangos D. José.**—Nació en La Paz el 19 de marzo de 1650: hijo de Domingo Vidangos y Agustina Castillo. De su primer matrimonio con Gertrudes Castillo, tuvo a Francisco en 5 de abril de 1683, José en 22 de octubre de 1684, Teresa en 16 de febrero de 1686, Rosa Agustina en 2 de septiembre de 1687, en su viudes tuvo un hijo natural Tomás nacido el 9 de agosto de 1690. De su segundo matrimonio con Ana Ríos, tuvo a Juan en 13 de febrero de 1690. El capitán Vidangos ascendió a maestro de campo en 1697. El Virrey conde Moneloya, le envió nombramiento de corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo el 14 de noviembre de 1696, cesando en 4 de julio de 1698. Contribuyó con ocho mil pesos para la fundación del

monasterio de carmelitas de esta ciudad. Falleció en 3 de noviembre de 1703, fue enterrado en San Francisco. Un descendiente de este, Juan Bautista Vidangos, fue asesinado en 1805, su casa saqueada por la insolencia de los soldados milicianos de Indaburu.

**Viderique D. Fernando.**—Natural de Cádiz, hijo de Antonio Viderique y Paula Ruiz. Este capitán al sentar sus reales en La Paz, contrajo matrimonio con María Villaverde en 24 de diciembre de 1797. Al año siguiente fue nombrado subdelegado de Omasuyos, salió a deber al fisco setenta mil pesos por tributos cobrados. En 1809 era depositario general. Si en los principios de la revolución no se manifestó enemigo de la causa patriota, lo hizo después, poniéndose a disposición de Goyeneche, quien lo tuvo de su edecán, ascendió a teniente coronel.

**Vigil Quiñones D. Suero Navarro.**—Vino nombrado corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión el 9 de julio de 1614, lo ejerció hasta su fallecimiento, acaecido en 9 de septiembre de 1616, fue inhumado en San Francisco.

**Villafane Pandano Fray Mateo.**—Natural de Castilla la Vieja. Trinitario, que después de haber desempeñado varios oficios en su religión, fue elevado al obispado de Popayán en 1711, trasladado a la diócesis paceña en 1714. Religioso muy acético, mandó poner un altar en el frontis de la Catedral para que pudiera celebrarse la misa en los días festivos y domingos, para que pudieran oír desde sus asientos las vivanderas del mercado. En esta época un flagelo horroroso de la peste diestmó a todas las poblaciones alto peruanas, haciendo centenares de víctimas en la clase indígena. Los clamores al cielo se hacían diariamente hasta que cesó la plaga. Entonces el 11 de octubre de 1714 el obispo celebró una misa pontificada en acción de gracias, con

asistencia de ambos cabildos, proclamó al Señor de Piedades patrón de la ciudad, como también lo hizo el Cabildo secular, sacándole en reverente procesión por las calles de la ciudad. Hizo la visita pastoral de la diócesis en 1719 siendo su secretario Mateo Navajas. El 16 de octubre de 1718 con misa solemne pontificada en el templo de la Merced instituyó la fundación del monasterio de Carmelitas. Falleció en 1723.

**Villamil Justo.**—Arequipeño. Al establecerse en esta ciudad casó con Juana Negreiros, chuquisaqueña, de cuyo enlace tuvo a Manuel Félix en 26 de mayo de 1777.

**Villamil D. Ildefonso.**—Nacido en Ananea de la provincia de Larecaja. Tenía las labores de Copacabana, San Juan, Rosario en Tipuani, de oro, siendo afortunado minero, teniendo conocimiento en química. Regidor del Cabildo constitucional en 1822, diputado al Congreso de 1832 y 1834, Prefecto de La Paz en 1849, Senador en 1850. Adicto al general Santa Cruz, fue desterrado por Velasco a Cochabamba en 1840. Edificó la mejor casa de esos tiempos, donde actualmente se hallan las oficinas del Banco Nacional.

**Villamil D. Pedro.**—Nacido en La Paz, hizo sus estudios en Europa. Cuando la invasión peruana ingresó en el ejército, encontrándose en la victoria de Ingavi, continuó en el servicio y ascendió a Coronel. Adicto a Belzu y Córdova. En la revolución linarista, se hallaba a la cabeza del Batallón «Chorolque», un destacamento de húzares y dos piezas de artillería, encontrado en Leque por la división Pérez. Después de una hora de combate fue vencido Villamil dejando en el campo 35 muertos, 17 heridos y 111 prisioneros. A la caída de Córdova estuvo proscrito y después retirado del servicio.

Daza al investirse del mando le encomendó la prefectura de La Paz, siendo ascendido a la alta clase de General de Brigada en 20 de octubre de 1876.

Cuando la guerra del Pacífico, se dirigió a la campaña a la cabeza de la tercera división. Pasó a resguardar el puerto de Pisagua con los batallones Paucarpata, Aroma, Independencia y Vengadores, en unión del general Carlos de Villegas.

La escuadra chilena compuesta de 20 naves con 10.050 hombres se presentó ante Pisagua en son de combate. Lanzaron bombas y granadas contra el puerto, cuyos defensores bien parapetados, rechazaron por dos veces a las lanchas que trataron de desembarcar. Luego se reconcentraron en las orillas del mar, durante cinco horas, no dejaron desembarcar un solo hombre, hasta que acosados por el número, se retiraron a la costa. Los chilenos incendiaron el salitre de los almacenes, que se comunicó al carbón, la densa humareda se hizo insoportable, y viéndose amenazados por retaguardia, se ordenó la retirada. La resistencia fue heroica de los defensores de Pisagua (2 de noviembre de 1880).

Villamil en su retirada se encontró en la dispersión de San Francisco, donde el general Ramón González, se portó heroicamente.

Se incorporó al ejército de Tacna, de donde se vino muy enfermo. Murió en 1886.

D. Romualdo, nacido en Sorata, militó en el ejército, ascendió a coronel. Prefecto de La Paz en 1843, de Sucre, Cobija y Santa Cruz. Desterrado por Linares al Perú, a su regreso se retiró del servicio.

D. Jacinto, paceño, abogado. Oficial mayor de Instrucción Pública y Culto en la administración Linares. Durante el gobierno del Triunvirato, encargado de la cartera. Prefecto de La Paz en 1863 y 1864. Diputado por La Paz al Congreso de 1872. La noche de

la cencerrada se fracturó ambas piernas al saltar una pared, falleciendo a los pocos días.

**Villamil de Rada D. Emeterio.**—Nació en Sorata de la provincia de Larecaja el 3 de mayo de 1804; fueron sus padres Ildelfonso Villamil e Isidora de Rada. Ingresó en el Colegio Seminario, hizo sus estudios con bastante aprovechamiento. En 1825 arengó a Bolívar mereciendo muchos aplausos. Empezó viaje a Europa, con Lord Berhing en 1826, dedicándose en Londres a los estudios lingüísticos. Recorrió el viejo mundo, regresando en 1833. En la Universidad de La Paz, recibió el grado de doctor en literatura, y fue por poco tiempo profesor. Su amistad con Salaberry, hizo que Santa Cruz impidiera su ingreso al Congreso de 1834.

Descubiertos los minerales de cobre de Corocoro en 1843, trabajó Villamil con tesón en ese negocio; más comprometido en la revolución contra Ballivián, fugó al Perú, contraendo matrimonio en Lima con Mercedes Castañeda.

Descubiertos los minerales de California en 1848, se dirigió allí Villamil, donde fundó un diario en cuatro idiomas, que le produjo pingües ganancias. Avido de fortuna mandó llevar de New York casas de madera, las que fueron reducidas a cenizas por un incendio. Viéndose arruinado pasó a México, donde contrajo relaciones con un pastor protestante que lo llevó a Australia. La muerte súbita de su amigo le sumió en la miseria, pues, sus recursos se habían agotado, y tuvo que ganar la vida de barredor de calles y jornalero. Con ruda labor reunió recursos con los que regresó después de cinco años de ausencia, apareciendo en Valparaíso en 1856. Restituido al país fue elegido diputado por Sorata al Congreso de 1857, siendo su presidente. Derrocado Córdova emigró otra vez al Pe-

rú. En Arequipa publicó su folleto tremendo contra Linares: *Juicio de la revolución Linares*, así como se le atribuye, el Manifiesto y programa del Presidente constitucional de la nación, dirigida por Córdova, en el que se hacen cargos a Linares, cargos casi irrefutables.

Con el golpe de Estado regresó al país; y fundó el diario *La Bandera Tricolor*. Elegido diputado por Sorata a la Constituyente de 1861. Su actitud fue severa contra el dictador. Concluido el Congreso, se retiró a Tipuani al laboreo de sus minas. En 1868, le encomendó el gobierno el cargo de Comisario demarcador de límites en el Brasil. Cumplió su cometido demarcando el límite de la Bahía de Cáceres, fijando después su residencia en Rio. Viendo sus bolsillos vacíos, adjuntó sus libros al Baron de Cabo Frio, se dirigió al muelle y se arrojó a las olas del mar. Políglota profundo. Ha dejado muchos manuscritos.

**Villaverde D. Luis.**—Natural de Burgos; hijo de Andrés Villaverde y María Landieras. Contrajo matrimonio con María Orueta, viuda del depositario general Juan Rojas Valladares en 8 de marzo de 1739, de cuyo enlace tuvo a Manuel José en 20 de marzo de 1742, Manuel Francisco en 17 de abril de 1743. Este caballero fue regidor del Cabildo, alcalde ordinario, benefactor de pobres. Murió en 1755.

**Villaverde Orueta, Manuel José.**—Nació en La Paz el 20 de marzo de 1742, hijo del anterior, casó con María Josefa Norberta Landavere Paredes en 2 de agosto de 1780, de cuyo enlace tuvo a María en 1803, esta llegó a casar con Fernando Viderique.

**Villegas D. Juan Bautista**—Paceño, doctor de la Universidad de Chuquisaca. Era ministro de la Corte de esta ciudad en 1829. Tuvo la desgracia de simpatizar con los enemigos de su patria. La guarnición de la población fuerte de setecientos hombres se hallaba a las

órdenes de Luis Castro, quien se había puesto a órdenes de Blanco. Destituído el Presidente en Sucre, el prefecto de La Paz, general Francisco López, ordenó a Castro entregar la fuerza al coronel Francisco Anglada, desobedeció y se puso en marcha para Chuquisaca; más la fuerza se defecionó en la Ventilla, regresando a la ciudad. Castro huyó al Perú

El Prefecto a algunos sindicados en la rebelión mandó tomar presos, entre ellos a Villegas. En la noche del 13 de enero un grupo encabezado por el peruano Octavio Murillo, plumario de Villegas, atacó el cuartel con el intento de librar a los presos, siendo rechazado por las fuerzas leales.

López convencido de que Villegas era agente de Gamerra, le hizo juzgar por un consejo de guerra verbal, siendo fusilados el 29 de enero, Villegas, Murillo y dos soldados.

**Villalobos D. Juan Francisco.**—Natural de Sevilla. Fue el segundo escribano que tuvo La Paz, se titulaba «público y del consejo». Este sujeto se había asilado en Chuquiayapu, después de la derrota de Guacui. D. José nieto de este llegó a ser clérigo y fue benefactor del hospital.

**Villalobos D. José Rosendo.**—Nacido en La Paz, abogado, diputado nacional, prefecto del departamento. Muy joven se ha consagrado a la poesía, en la que ha sobresalido bastante. Sus composiciones poéticas han sido aplaudidas por el insigne poeta Bustamente.

**Villodres D. Diego Antonio Martín.**—Natural de Granada, doctor de Córdoba, caballero de la orden de Carlos III, electo en 1806 para el obispado de Concepción de Chile, de cuya silla se hizo cargo en 1809. Por motivo de la guerra de la independencia, se escapó hasta Lima. Admitida la renuncia de La Santa, el Rey le nombró su sucesor en 1816, trasmitió sus poderes al

dean Zárate para el gobierno, pero como este había muerto, al canónigo Mendizábal, quien se hizo cargo el 2 de septiembre de 1817, ordenando rogativas públicas por el nuevo obispo. Antes de posesionarse fue electo en 1818 para el arzobispado de Charcas, de la que tampoco tomó posesión, permaneciendo en Porco hasta terminada la guerra. Después de Ayacucho vino hasta La Paz, no se le permitió seguir adelante. Se retiró a España, muriendo en Córdoba sumamente pobre.

**Viscaino D. Juan.**—Era cirujano, el presidente La Gasca le destinó como a vecino fundador de La Paz, con este motivo se trasladó de Lima a esta ciudad, siendo el primer cirujano que tuvo La Paz, él tasaba según su ciencia y conciencia, previo juramento, los medicamentos que se habían de vender al público, que sea dicho de paso, en esa época tenían un excesivo valor, que para conocimiento indicaremos a la ligera, un purgante se expendía por seis pesos, una libra de azúcar con un litro de agua de borrajas por siete pesos, una pósima de cebada, peras, higos, violetas por ocho pesos. Era buscado hasta por las provincias, fue conocedor íntimo de casi todo el departamento. No sabemos cuando falleció.

**Viscarra D. Hilario.**—Moqueguano. Hijo del que fue corregidor de Sicasica Diego Viscarra. Era graduado bachiller en Medicina, fue nombrado cirujano del ejército patriota en el año 1809, de carácter bastante apasible, ageno de hacer mal a nadie, cuando Yanguas fue aprisionado, herido por el populacho, a pesar que su herida no era grave, Viscarra la abultó, a fin de que pudiera libertarse con más prontitud. Había apercebido por sus sueldos de agosto y septiembre ochenta pesos, que Goyeneche le mandó reponer inmediatamente en las

cajas reales. Fue casado con Matilde Camasa, de cuyo enlace tuvo a Ramón en 13 de agosto de 1810. Ignoramos la suerte posterior de este médico. Suponemos que el matemático Domingo Viscarra, haya sido deudo suyo.

**Visniegra Velasategui D. Juan de.**—Natural de Vizcaya. El Rey Carlos II por decreto de 26 de febrero de 1689 le confirió el título de conde de Olmos, en atención a los servicios que habían prestado sus ascendientes en las guerras de Alemania, Flandes, Lombardía y en la conquista de las Indias. El maestre de campo conde de Olmos, vino a establecerse a Potosí, el monarca por provisión real de 27 de febrero de 1698 le nombró corregidor de La Paz, de cuyo destino tomó posesión el 11 de julio de 1698. De su matrimonio con Francisca Moncada Galindo, le nacieron en esta ciudad, Leocadia Francisca Javier en 1.º de diciembre de 1698, Juan Felipe en 3 de mayo de 1700, habiéndole llevado a la pila la duquesa de Estrada. Falleció el 23 de junio de 1700, fue inhumado en Santo Domingo, de una manera solemne, con asistencia de los dos cabildos, la nobleza de la ciudad, conducido al templo a las seis de la tarde con acompañamiento de luces encendidas, cantos fúnebres, depositado en un suntuoso catafalco, al día siguiente sepultado después de los oficios de difuntos.

La Paz al saludar la aurora del siglo diez y ocho había progresado bastante, podía contar con una población probable de veinte y tres mil ciento sesenta y nueve habitantes de los cuales trece mil eran indígenas. La falta de padrones de ese año nos priva de especificar de una manera más segura.

Al despedirse del siglo místico, monacal, en que se habían extendido las misiones, multiplicado los claustros, era una sociedad devota fanática, alguien ha dicho que

la idea, el pensamiento, las más insignificantes acciones de la vida dependían del obispo, de los confesores, de los predicadores, que tenían gran prestigio en el vecindario, como consecuencia de este misticismo, se habían multiplicado las fiestas, procesiones, rogativas, novenarios, corridas de ejercicios, que en tarde y en mañana preocupaban a nuestros antepasados; agregado a esto las siestas, hacían de los habitantes de esa época una vida completamente desocupada, monótona, por falta de movimiento social, reduciéndose las conversaciones a asuntos caseros; pero en cambio se habían multiplicado los milagros, los condenados, las almas en pena, las fantasmas, que recorrían la población con trajes monacales en altas horas de la noche. Lo que muchas veces alborotaba, aterrorizaba al vecindario, porque la ignorancia campeaba a sus anchas, no existiendo una sola escuela pública, si es cierto que, primero los jesuitas, después los otros conventos abrieron sus escuelas, en las que únicamente se daba una educación religiosa, bastante deficiente e ineficaz.

La clase mestiza era laboriosa, se ocupaba en trabajos manuales en diferentes oficios y artes, pero según el ambiente de la época, no quería en su ignorancia que darse en zaga a los chapetones, criollos, deseaba ardentemente el ministerio de los altares para sus hijos. Era la clase que más erogaba para el servicio del culto, festejando los gremios a sus respectivos patrones, en las que gastaban sumas considerables; los herreros a San Lorenzo, los plateros a San Eloy, los carpinteros a San José, los pintores a San Lucas, los zapateros a San Crispín, montereros a la Pastora, los talabarteros a Santiago, los cordeleros a San Sebastián, de suerte que agregadas estas fiestas a las oficiales de la catedral, a la de los conventos, a la que celebraban los indígenas en sus respectivas parroquias hacían una cadena no

interumpida de fiestas, durante el año. Cuanto no debían gastar en pago de derechos, ceras, fuegos artificiales comilonas. Además en las funciones de la semana magna, la cholada contribuía con su parte a soberbias procesiones en las que las andas de las imágenes ostentaban una aglomeración de ceras, llevando el varón su consabido estandarte, la esposa una corona o un instrumento de la pasión de Cristo, admirablemente cubierta de joyas, terminando la función con una espléndida y opípara cena.

Todo en este siglo debía tener caracter religioso, así en la fiesta de San Juan Bautista, en su vispera los cerros que circundan la ciudad así como las calles, plazas, hacían fogatas, presentando una inmensa hoguera en la población; los mestizos recorrían la calles con sus jarras de agua persiguiendo a las hembras, desgraciada la que caía en sus manos, quedaba como un pato salido del agua, por que "el agua era bendita", sanaba de las enfermedades, no hacía mal.

Los desvalidos indios fueron obligados a celebrar fiestas, los mañaceros; la de San Francisco, los bayeteros de la patrona de la ciudad, en la que erogaban sumas considerables, levantando en los respectivos frontis, elevadísimos altares, repugnantes, de pésimo gusto, adornados de láminas de plata, cuyos objetos eran fletados a precios subidos de algunos españoles, que tenían ese negocio.

Los mismos, bajo severas penas y multas estaban obligados a concurrir a las fiestas en traje de baile, y según las festividades. En el día de la Patrona, los lujosos, a guisa de ángeles, en el Corpus los danzantes de figura repugnante, que subsistieron hasta más allá del año 1860; en el de San Sebastián los chunchos, etc.

La monotonía de la población era interrumpida de cuando en cuando por la llegada de un obispo, de un co-

regidor, el ascenso al trono de un nuevo soberano o el nacimiento de un real infante, que daban lugar a momentos de regocijo; pero ante todo las corporaciones oficiales debían asistir a la catedral al consabido *Tedeum* pasando de allí al palacio de la gobernación, en que tenía lugar la ceremonia del besamanos, dirigiéndole al mandatario, frases bajas, adulatoras.

En lo material el pueblo había progresado bastante, se conocían ya algunas casas de dos pisos, entre ellas sobresalían sus bonitos campanarios que parecían atalayas de una ciudad parecida a un vasto monasterio. Su mercado público situado en la plaza principal, en las de San Sebastián, la pequeña plazuela de Capacanguí, tenían para su expendio abundante pan, excelentes frutas de sus valles, productos de toda clase.

**Vivanco Juan.**—Este español, fue corregidor de Sicasica de 1689 a 1693. Era caballero de la orden de Calatrava. Habiendo caído sumamente enfermo, fue conducido a esta ciudad, dejó de existir en 13 de enero de 1694.

## W

**Wolf D. Alejandro.**—De nacionalidad alemana, estableció una fábrica de cerveza de inmejorable calidad que pronto llegó a prestigiarse y adquirir popularidad, rindiéndole pingües utilidades, y en vista de ello el señor Otto Richter organizó una empresa de gran magnitud y con fuertes capitales, sin poder hacer competencia apesar de haber hecho traer fabricantes especiales de Alemania, a su muerte y la de Wolf una nueva Empresa compró el actual edificio que es amplio y de mucha valía donde se halla establecida la Cervecería Boliviana Nacional teniendo al comienzo como fabricantes a hijos del país: los señores Ergueta y Ascen-

cio Fernández, habiendo perfeccionado notablemente este último, con un capital de más de dos millones de pesos, teniendo al frente otra fábrica fundada con perseverante labor por el señor Arancivia denominada Cervecería El Inca y manejada por el señor Federico Arancivia, hijo del anterior.

Los primitivos fundadores de esta industria que ha progresado tanto, fueron los señores Adalberto Violand y Felipe Pinilla, cuya instalación en pequeña escala no duró mucho tiempo.

Durante la administración Ibérica no hubo ninguna industria. Los artículos que salían de los telares de los Obrajes, eran toscos, y se hicieron de uso entre los indios y la gente muy pobre.

Se fabricaba pólvora, de la que hacían mucho uso los indios para sus festividades, por existir mucho salitre (nitrato de potasa) en el país.

La alfarería existió desde el período incaico. Desde la fundación de la ciudad se establecieron muchas locerías, en las que se trabajaron las tuberías para las fuentes públicas y menajes de uso doméstico.

En la República se establecieron las siguientes industrias: la de fósforos en 1846 por Bernardo Pérez, que hizo competencia al extranjero; la de galones, para tejidos de oro y plata; la de galvanismo para objeto de filigrana; la de curtimbres; pequeñas cervecerías; la de sulfato de quina, etc.

Al presente tenemos muchas industrias, que por ser muy conocidas no las mencionamos.

## Y

**Yanauillca.**—El cacique de Chanca, Uscauillca, declaró la guerra al Inca, se dirigió al Cuzco, habiendo confiado el mando de su formidable ejército a Yanauill-

ca, y a Tojellouilca. Estos invadieron el Collasuyo, haciendo una guerra de exterminio, los de Choqueyapu hicieron una resistencia desesperada, defendiendo sus hogares, pero sucumbieron ante el número, y fueron casi exterminados, la población fue incendiada y destruida en su mayor parte, la memoria de estos terribles invasores quedó por mucho tiempo grabada en la memoria de los collas.

Como no cesaran los disturbios entre los habitantes del Collasuyo, el Inca Yupamqui, se trasladó desde el Cuzco al lugar de los sucesos, visitó la población del Choqueyapu, donde los naturales no dejaron de molestarlo, pero con su tacto político los hizo más aseQUIBLES y obedientes al gobierno de los incas.

En el reinado del Inca Tupac Yupanki se sublevaron nuevamente los collas, los choqueyapus después de dar muerte a las autoridades establecidas por el soberano del Cuzco, fueron a engrosar las fuerzas de Cari, que era el jefe de la insurrección, más vencido este y hecho prisionero se desbandaron sus fuerzas, terminando la sublevación con el tratado de paz celebrado en Chucuito.

**Yanguas Pérez D. Francisco.**—Natural de Castilla la Vieja: hijo de Cristóbal Yanguas Ramírez y Sebastiana Pérez. Vino con licencia real en calidad de comerciante. Casó con Eulalia Rodríguez en 26 de julio de 1800, en quien tuvo a María Josefa en 13 de octubre de 1801. Alcalde de 2.º voto en 1805.

En el Cabildo de 1.º de enero de 1809, obtuvo cinco votos para alcalde de primer voto, siendo proclamado con este carácter.

En la noche del 16 de julio de 1809, al toque de las campanadas que convocaban a los capitulares, se insta-

ló el Cabildo como a las nueve y media de la noche bajo la presidencia de Yanguas, y con la asistencia del alcalde de 2.º voto José Antonio Díez de Medina, el alférez real José Domingo de Bustamante, el alcalde provincial José Ramón Loayza, el comandante Diego Quint Fernández Dávila, los regidores Mariano Castro y Juan Bautista Sagárnaga, el asesor Baltazar Alquiza, con el fedatario José Genaro Chávez de Peñaloza.

— Todos los pedidos del pueblo fueron concedidos sin observación alguna. Los capitulares estaban poseídos de profundo terror, a excepción de los miembros adictos a la revolución.

A horas una y media de la mañana, se clausuró el Cabildo, previa venia del pueblo.

— Yanguas nos hace saber que todo se hizo por «miedo al pueblo», y lo confirman Ayoroa y Castro, que no pertenecieron a las filas de la revolución.

Con la renuncia de Dávila, el Cabildo asumió las funciones de Gobernador Intendente.

Continuó presidiendo las sesiones del Cabildo, pero en su carácter de peninsular, era imposible que se hubiera conformado con el nuevo orden de cosas, que amenazaba con la ruina de los chapetones, la pérdida de los dominios de su Rey. El pueblo, apenado de sus manejos en favor de la causa real, en la mañana del 12 de septiembre hizo aparecer figurado en una horca a Yanguas.

Reunido el Cabildo abrió el mismo día, el pueblo pidió a gritos la cabeza de Yanguas o que renuncie la vara, según la solicitud de Medina. Asustados los capitulares trataron de dilatar el asunto, mandando que al día siguiente, oyendo al alcalde, se tomaría la resolución conveniente. El pueblo insistió, entonces Yanguas presentó su renuncia.

Según la orden virreínicia que ordenaba la reposición de las autoridades depuestas por la revolución, fue llamado otra vez a ocupar su asiento, pero para entonces ya trabajaba activamente por la contrarrevolución, encabezando un grupo considerable, preparó el movimiento para el 12 de octubre, con este objeto convocó al partido realista a su casa, después de oraciones, mandó algunos a casa de Landavere, otros a la de Plata, como treinta a la de Chirveches, con órdenes de reunirse al menor aviso. El dejando la mayor parte en su casa salió a rondar con los más atrevidos a media noche dirigiéndose al puente de Coscochaca, en cuyo punto el comisario que había mandado en observación regresó con la noticia de que las fuerzas de Tiahuanacu estaban sobre el Alto, se dirigió a su casa, mandó llamar a los demás conjurados, que con prontitud se reunieron más de doscientos hombres.

Sobre que punto se situarían para recibir a los patriotas y atacarlos, fue el asunto de discusión en esos momentos, hubieron diversos pareceres, mientras tanto las fuerzas patriotas ya ocupaban la plaza, se veían las fogatas, se oía la algazara, el movimiento de los cañones, entonces se encaminaron a situarse a la Riberilla, viéndose ya amenazados, seguidos pero no por todos, se entraron en formación en la casa de Yanguas, cerrando la puerta. Apenas aclaró el día bajaron las tropas sitiaron la casa, rompiendo a cañonazos la puerta, tomaron presos a Yanguas y otros realistas. El alcalde fue maltratado, herido, conducido al cuartel; pero favorecido por el clérigo Viscarra, el mercedario Tejada. El cirujano Viscarra abultó la gravedad de la herida, logrando que se le pusiese pronto en libertad. Defecionado Indaburu y después destrozado por Castro, Yanguas permaneció oculto hasta la llegada de Goyeneche, este no le dió ocupacion ninguna.

El Cabildo, dividió la población en manzanas, poniendo en cada una un alcalde de barrio, con la condición que vigilen la conducta de los vecinos y en especial de los muchachos mal entretenidos que en los disturbios pasados fueron los que más bulla y alborotos promovieron.

A la aproximación de los argentinos huyó a Arequipa, donde permaneció algunos años. Restituido a La Paz, murió el 18 de junio de 1830.

**Yáñez de Montenegro D. Andrés.**—Nació en La Paz el 24 de noviembre de 1717: hijo de Felipe Yáñez de Montenegro y Micaela Cadena. Llegó a desempeñar el cargo de alguacil del Cabildo.

D. Pedro José Yáñez de Montenegro, descendiente del anterior, en la revolución de julio de 1809 fue subteniente de la compañía de milicianos voluntarios de la reunión nacional, teniendo por capitán a Pedro Leño y teniente Félix Illanes. Durante la ocupación de Goyeneche anduvo prófugo. Se incorporó en las fuerzas argentinas, concurrió a varias acciones de armas. Después de Ayacucho se restituyó al país, en 1839 era mayor de plaza.

**Yáñez de Montenegro D. José María.**—Nació en La Paz el 24 de noviembre de 1796. En la revolución de 1809 fue ascendido a subteniente de caballería, después de Chacaltaya anduvo oculto. Se decidió por la carrera eclesiástica, ordenándose de sacerdote en Arequipa en 10 de septiembre de 1818. Cura de Caquiaviri, Chanca, Caracato, capellán de la Catedral y propio de Chulumani. Creada la diócesis de Cochabamba por ley de 17 de junio de 1843, fue eregida por Pío IX en 25 de junio de 1847. Montenegro fue su primer obispo, se consagró en La Paz por Mariano Fernando de Córdova. Murió en 1853.

**Yáñez Plácido.**—Paceño, nacido de las filas de la plebe. Se había enrolado en el ejército desde 1828, ascendiendo hasta coronel. Estuvo retirado del servicio en las administraciones de Belzu y Córdova, en la época de Linares mandó el batallón *Angelitos* a los que disciplinaba a palos, con crueldad y fiereza. Enemigo acérrimo del partido belcista, en su innoble corazón proyectaba una venganza; había dicho «voy a limpiar la casa de ratones», según afirma D. Antonio Quijarro que le oyó. No obstante Achá al partir de esta ciudad al interior le encomendó la Comandancia General con mando sobre la columna municipal.

Bajo pretextos de connatos revolucionarios mandó aprisionar a los más distinguidos belcistas, situándolos en el Loreto, Policía y cuartel Sucre. La bestia feróz sedienta de sangre, fraguó una farsa bien combinada, cuyo director fue Benavente. El comisario Manuel Monje tuvo el encargo de aparentar un ataque con un piquete por el Comercio dando tiros al aire, tres compañías del 2.º harían lo propio por la calle Bolívar. Yáñez al oír los tiros se encaminó al Loreto y mandó victimar a Córdova, Belzu, Tapia, Hermosa, Lorenzo Vega, José María Torres, Luis Balderrama, José María Ubierna, Pedro Espejo, Mariano Calvimonte, José Ugarte, José Zuleta y muchos de tropa fueron victimados, en medio de la más espantosa confusión, unos de pie, otros de rodillas y otros tendidos en el pavimento. Mientras el comisario Dávila sacrificaba a los presos de la policía, el alcaide Aparicio a los de la cárcel y el comandante Santos Cárdenas hacía victimar a los presos del cuartel del 2.º.

Tan horrendo crimen llenó de terror y espanto a la Nación, solo Achá permaneció impassible, no le negó sus favores al asesino, no le destituyó, ni le sometió a juicio cuál lo requería la justicia y la vindicta pública,

Responsable ante la posteridad, así como sus ministros que no supieron llenar su deber.

El coronel argentino Corcino Balsa jefe del batallón 2.º de acuerdo con su paisano Ruperto Fernández para colocarlo a este en la presidencia trató de apoderarse del batallón 3.º comandado por Cortés, que estaba alojado en el cuartel de la Moneda, para el efecto en la mañana del 23 de noviembre, dispuso que la esquina de la Moneda, las torres de las Recogidas, las alturas de Carahuichinca, unos paredones frente al cuartel fueran ocupadas. Balsa con dos compañías tomó la columna municipal y una sección de artillería, se situó en la calle del Recreo, cerca del cuartel. Todo se hizo con el silencio posible.

Una detonación de tiros de fusil, anunció al batallón 2.º la eminencia del peligro, Cortés corrió a su cuerpo y encontrándose con Balsa, éste le asestó un tiro de pistola y Cortés caía gravemente herido. Principió el combate a las cuatro y media de la mañana y siguió tenaz y sangriento durante dos horas más. El comportamiento del 3.º fue heroico, perecieron más de 130 hombres. Caballero con 20 hombres se abrió paso dirigiéndose a San Pedro, para incorporarse al gobierno. A las 7 y media estaba tomado el cuartel y triunfante Balsa.

La multitud apoyó a Balsa, creyendo que Yáñez estaba dentro el cuartel; pero este durante el combate paseaba en la acera del palacio, en él se había encerrado después. El pueblo convencido de su error corrió a la plaza en busca del victimador, cuando este oyó el mugido popular había ganado los tejados, colocándose en una de las chimeneas. Un cañonazo bastó para abrirla e hizo estremecer el edificio. La multitud invadió los patios y sucesivamente los tres pisos buscando al criminal para aniquilarlo. En esto se oyó en la pla-

za gritos de ¡allí! ¡allí está el asesino! Un sargento del batallón 3.º le asestó un tiro de rifle; la bala le alcanzó y el hercúleo cuerpo de Yáñez cayó desde esa altura a la casa de Pedro García. El pueblo se apoderó del cadáver y lo arrastró desnudo y mutilado hasta el Pan-teón.

**Yépez Castellanos D. Eusebio.**—Este español vino de corregidor de Sicasica en 1756. Fue casado con María Herboso y Figueroa. Este general durante su gobierno residió en Chulumani, rica y valiosa provincia por sus productos y muy especialmente la coca.

Cuántos absurdos no se emitieron sobre ese precioso vegetal, pidiendo su destrucción. El 2.º Concilio Limense, la reputó una cosa sin provecho y aparejada para los abusos y supersticiones de los indios, y una real cédula de 18 de octubre de 1569, al haberse hecho relación de que el creer los indios que mascando la coca adquirirían más fuerzas, era ilusión del *demonio*. Toledo hizo ordenanzas para la plantación de la coca y la grabó con cinco por ciento. En Potosí se expendían cien mil cestos anuales, en conjunto con la peruana, que vendidos a cinco pesos, pasaba de medio millón. Matienzo calcula el doble. El sabio Unánue, dió pruebas convincentes de que la coca era alimenticia y un tónico eficaz.

Para los trabajos agrícolas de Yungas se introdujeron esclavos africanos, que resultaron poco aptos, por ser viciosos y díscolos, y a ellos se atribuye la introducción del cancro, la lepra y la sarna. En 1808 ocurrió un movimiento general en el partido, los negros en unión de los mestizos y dueños de Ocobaya sitiaron a Chulumani y poco faltó para que corriese la misma suerte de Sorata en 1781. El alcalde de Santa Hermandad, comisionado para sosegar el partido, levantó

horcas, en que sucumbieron porción de patos y morenos.

## Z

**Zaballa Ballanales D. Juan Santos.**—Natural de San Salvador, Viscaya, obispado Santander: hijo de José Zaballa y Josefa Ballanales. Al avecindarse en esta ciudad casó con María Pascuala Sans Tejada Nieto, hija de Antonio Sans Tejada y María Clara Nieto, naturales de Moquegua, de cuyo enlace tuvo a José María Antonio en 6 de septiembre de 1808. En el mismo año era alcalde de primer voto. Los soldados milicianos de Indaburu cometían toda clase de abusos contra el vecindario, así por febrero de 1808 en la provisión de combustible (algunas cargas de taquia) ciertos soldados entre ellos uno apodado *limeño*, vejaron a la autoritaria esposa del alcalde Zaballa, maltratando también al pariente de estos Manuel Martínez Pinillo, a los cañaris, que como ministros de justicia quisieron detener al insolente soldado. Llevada la queja a Castillo se detuvo al insolente miliciano, pero Indaburu ayudante mayor, intervino y ordenó la libertad de su favorito, como el soberbio Pinillo fuera principalmente al cuartel fue arrojado a culatazos. Zaballa creyendo deprimida su autoridad, ocurrió con su acusación contra Indaburu ante el alcalde de segundo voto Benito Blas Abariega. Instruido el proceso terminó mediante transacción por influencias de Castillo y Maruri. En el Cabildo reunido el 1.º de enero de 1809 fue nombrado procurador general, tomó posesión mediante juramento de estilo. Parece que fue adicto en un principio a la causa separatista, pero después fue opositor; se retiró a Moquegua por asuntos de los intereses de su esposa, donde permaneció largos años.

**Zaballa D. José María.**—Nació en La Paz el 9 de septiembre de 1808, fue hijo del anterior. Siguió la carrera militar, mandando diferentes cuerpos de caballería, cuya arma fue de su predilección. Comandante de caballería en la victoria de Ingavi. Fue ascendido a la alta clase de General de Brigada. Murió en 1844.

**Zalles D. Juan María.**—Natural de Madrid, hijo de Blas Zalles y María Juana López, al radicarse en esta ciudad casó con Eugenia Iriondo, hija de José Iriondo y Juana Diez de Medina en 18 de abril de 1823, de cuyo enlace tuvo varios hijos. Murió en 1841.

D. Cesáreo, Prefecto del departamento de La Paz en la administración Campero, Diputado suplente en 1886, Prefecto de La Paz en 1895. D. Ezequiel, Prefecto de La Paz. D. Luis, abogado, viajó por el viejo mundo, Cónsul general en el Ecuador en 1880, Ministro de la Corte. El primer poeta festivo que ha tenido La Paz.

**Zalles D. Juan María.**—Nacido en La Paz, hijo de don Luis Zalles y de doña Florencia Calderón de la Barca, educado en el Colegio de San Calixto. Abogado. Secretario en la Legación de Chile. Prefecto de La Paz en 1912. Ministro de la Guerra. Ministro de Gobierno en 1914.

Debutó en esta cartera firmando el decreto de sitio y la clausura de las imprentas independientes. Componían entonces el Gabinete don Julio Zamora, Ministro de Hacienda; don Plácido Sánchez, Ministro de Justicia; don Néstor Gutiérrez, Ministro de Guerra; don Aníbal Capriles, de Instrucción, y don Cupertino Arteaga de Relaciones Exteriores.

**Zambrana Guzmán D. Diego.**—Dean de Guadix. El Rey y consejo de Indias, habiendo resuelto la división del extenso obispado de Charcas en dos catedrales La Paz y Santa Cruz, hechas las tramitaciones del ca-

so, Felipe II se dirigió a la Santa Sede con este objeto. El Papa Paulo V por su bula dada en julio de 1605 Super Santum Marcom creó el obispado de La Paz desmembrándola de Charcas, ordenando al obispo de esta iglesia para que la pusiera en forma de Catedral, erigiera e instituyera en ella las dignidades, canonicatos y otros beneficios; como todo lo concerniente al culto.

Zambrana fue elegido por su primer obispo, debiéndolo ser también gobernador de Charcas. Saló de España, en el camino le alcanzaron las bulas de arzobispo de La Plata; más no llegó a Maguira habiendo fallecido en el viaje talvez en Panamá, por lo que los historiadores le colocan en el número de los obispos de aquella diócesis. Por real cédula de 8 de febrero de 1609 se ordenó que los Cabildos de La Paz y Charcas, entregaran por prorrata los proventos que les correspondían por el tiempo que había gozado del título de obispo de La Paz y arzobispo de La Plata; así mismo las cajas reales de esta ciudad en 9 de noviembre de 1609 pagaron quinientos pesos, suma que en Madrid le había dado el Rey para la recepción de sus bulas.

El Rey por cédula de 17 de noviembre de 1607, delegó y comisionó al presidente de la Audiencia de Charcas Alonso Maldonado Torres, para que efectúe la división, quien por auto dictado en Potosí a 17 de febrero de 1609, adjudicó a la diócesis paceña seis provincias Paucarcolla, Chucuito, Omasuyos, Larecaja, Pacajes, Sicasica, las dos últimas las dividió con la Sede de Charcas, con un número total de setenta y dos doctrinas, de las cuales catorce eran administradas por frailes. Al tiempo de la división las parroquias del obispado de La Paz, eran las más pingües por lo que calculadamente la renta era de veinte mil pesos, más o menos, las dignidades ganaban mil quinientos pesos, los racioneros

ochocientos, por lo que hasta 1647 no hubieron racioneros en la Catedral por lo ridículo de la dotación.

Por erección posterior debía componerse el Cabildo, de dean, arcedean, chantre, cuatro canónigos, doctoral, magistral y dos de merced, dos racioneros, el párroco de las piezas debía ser sochantre, el de San Pedro, sacristán.

**Zapata D. José Manue'.**— Limeño. En esta ciudad casó con Juana González Lafuente en 13 de febrero de 1796. Muerta su esposa contrajo segundas nupcias con Teresa Quinteros en 4 de mayo de 1804; estableciéndose después en Yungas con asuntos mercantiles. Tomó parte en la revolución de 1809, se encontró al lado de Lanza en Irupana y Chicanoma, después de cuya derrota, soportó una prisión de cuatro meses, todavía se le condenó a un estrañamiento perpétuo de la provincia de Chulumani. No desmayó en sus propósitos, se incorporó en el ejército argentino, en el que fue colocado de teniente de compañía, siguió las peripecias de la guerra. Desgraciadamente no sabemos donde murió este patriota.

**Zapata D. Manuel,** alias *Queñallata*, yungueño, residente en Chupe. Cuando se dirigía Lanza a la provincia de Yungas a combatir al obispo La Santa fortificado en Irupana, a su paso sublevó los pueblos de Yanacache, Chupe, Chirca y los puso a órdenes de Zapata, con el caracter de capitán, el que organizó una compañía, teniendo por teniente a José Hilarión Andrade. Con la que fue a incorporarse a las fuerzas patriotas situadas en Chulumani, combatiendo contra la plaza de Irupana, en cuya acción fueron derrotados los patriotas. Irritados los revolucionarios, por diligencias de Linares y Jaen, Zapata permitió que los suyos decapitaran a Juan Zavala, al mismo tiempo habían sido capturados Antonio Ruiz en Coroico, Agustín Jibaldi, Miguel

Ignacio Zabala, un Curro, Miguel Guilarte, los que conducidos a Chulumani, fueron fusilados en esa plaza el 26 de octubre de orden de Zapata. Después de la derrota de Castro y Lanza por Tristán: se metió en lo más espeso de los bosques, de este modo pudo librarse de la muerte. En la sentencia tantas veces citada, fue condenado a la pena de horca, debiendo salir al patíbulo arrastrado en un cerón por una bestia de albarda. Los realistas hicieron esfuerzos inauditos para capturarlo, lo buscaron por todas partes, sin poder dar con él, tal vez fugó a la tierra de los bárbaros y fue devorado por alguna fiera.

**Zárate D. Guillermo.**—Natural de La Plata, hijo del maestro de campo Francisco Solano de Zárate y Francisca Paula de Origuela. Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de doctor en cánones y teología, y también fue abogado de la Audiencia de Charcas. Opositor al curato de la Catedral, se ordenó el 21 de diciembre de 1793. Secretario del obispo Ochoa durante su administración, examinador sinodal, provisor y vicario general. En 26 de agosto de 1795, excomulgó a los que en la cuaresma no habían cumplido con los preceptos de la iglesia, así como ofició al gobernador para que sean estrañados de la ciudad.

Canónigo doctoral por oposición, arcediano en 1718 y deán en 1805. Depuesto el obispo La Santa, fue nombrado gobernador de la diócesis. Durante la revolución se portó muchas amarguras. Concedió que el Colegio Seminario fuera ocupado por las tropas; ordenó que los curas europeos comparecieran en la capital bajo pena de suspensión. En 7 de octubre observó el auto de excomunión de La Santa, no lo puso en circulación.

En los momentos álgidos de la revolución, cuando Goyeneche venía con fuerzas superiores, tuvo en su casa reuniones con los principales gerentes de la revo-

lución para solucionar por medios decorosos los asuntos graves que se iban produciendo.

Como de una ascua de fuego se desprendió del gobierno, entregándose a La Santa. Suscribió la acta de subordinación a la Junta de Buenos Aires. Su casa fue destrozada en la explosión del 28 de septiembre de 1814, a cuyo frente se encontraba el palacio viejo (calle Bolívar) que había sido del obispo Balderrama. Una casa de dos pisos, pequeña, como muchas de la ciudad. Murió en 1817.

**Zavala D. Miguel Ignacio** —Viscaíno: hijo de Andrés Domingo Zavala y Petronila Aldecoa. Este capitán casó en esta ciudad con Rosa Calderón Sanjinés en 30 de junio de 1779. Cuando la revolución del año 1809 se hallaba en la provincia de Yungas entregado a labores agrícolas: era rico, pero tacaño, probablemente necesitaban dinero los revolucionarios y trataron de sacarle algo. Detenido por el capitán Zapata, alias *Queñallata*, según afirma Jaen, que en Pacallo el último lo tenía ya por los cabellos para victimarlo, y lo contuvo poniéndole la puntería del trabuco sobre el agresor, y le ordenó que lo condujera a Chulumani, en cuya plaza el 25 de septiembre fue fusilado. Lo mismo que el Curro y ahorcados Guilarte e Jibaldi.

Su hermano Juan fue decapitado en Coroico por orden de Queñallata.

José Zavala, no sabemos si era hijo o pariente de los anteriores, era casado con María Fernández Duarte desde 1810. Rico comerciante y uno de los vecinos más acomodados de esta población. Enemigo de la revolución de julio, trabajó en las filas contrarrevolucionarias. Cuando sucumbió Indaburu después de su traición se ocultó en un convento; enfurecida la plebe saqueó sus almacenes. A la aproximación de Castellí se retiró a Arequipa, donde permaneció algún tiempo,

Se restituyó a La Paz terminada la guerra de la Independencia.

**Zegarra de las Ruelas D. Agustín.**—Limeño, perteneciente a las casas de los Peralta, Ruelas, marqués de Casares. Era alcalde ordinario de esta ciudad en 1661, cuando acaeció en 1.º de diciembre la sublevación de los mestizos encabezados por Gallardo, en la que fueron victimados el corregidor Canedo y otros españoles. Zegarra desplegó mucha actividad en someter a los rebeldes, estuvo valeroso en la resistencia y castigo de los insurrectos, como diligente en el descubrimiento de La Plata y alhajas robadas. En 1668 acompañó al corregidor hasta los bosques de Apolobamba en persecución de Juan Vargas y otros autores de la sublevación de Laicacota, en las minas de Salcedo, los que capturados fueron conducidos a esta ciudad y ejecutados en la plaza pública. Fue casado con María Sebastiana Larrea Peralta Farfán, aquí le nació Agustín en 28 de agosto de 1662, otro Agustín en 28 de agosto de 1663. Ascendió a maestro de campo, regidor perpetuo del Cabildo, alférez real desde 1668. Murió en 1693.

Su hijo Antonio nacido en Lima, casó en esta ciudad con María Antonia Ortiz Coloma. Era sargento mayor de ejército en 1691.

**Zegarra Ruelas Marmolejo D. Juan.**—Limeño. En esta ciudad casó con Leandra la Cueva Olesí de cuyo enlace tuvo a Mariana Teresa en 2 de febrero de 1694, María Teresa Ignacia en 16 de febrero de 1696, Antonio Modesto en 13 de junio de 1698. Era alguacil mayor del santo oficio en 1694, comisario general en 1698.

**Zegarra D. Isidro.**—Nació en La Paz el 11 de mayo de 1761: hijo de Pedro Ignacio Zegarra Ulloa y Agueda Jáurigue. Estudió en la Universidad de Chu-

quisaca hasta obtener el grado de bachiller, a la noticia de la muerte de su padre dejó sus estudios. En 1795 vivía en la casa de Clemente Tapia, calle Mejagüira, barrio Morcillería, donde también habitaba el doctor Catacora, del que era amigo y muy especialmente de Murillo. Casó con Lorenza Machicao, en quien tuvo a Pedro Francisco en 16 de septiembre de 1785.

Revolucionario desde los primeros momentos, fracasada la revolución del Cuzco en 1805, denunciados los pacaños comprometidos, fueron capturados muchos en la ciudad. Zegarra era capitán de la tercera compañía del batallón. En la noche de la captura de los comprometidos, Murillo había pasado en su casa, del que era abogado y consultor jurídico. En la casa inspiraron temores algunas mujeres en el ánimo de Murillo, el que al día siguiente se declaró en detención. Consumada la revolución de julio, fue nombrado capitán de la segunda compañía de Granaderos, teniendo por teniente a Sebastián Aparicio, y subteniente a Mariano Cárdenas. Estuvo en el campamento de Tiahuanacu, con cuyo destacamento regresó a contener la contrarrevolución fraguada por Yanguas; se opuso en la casa de Indaburu a la entrega de armas a Goyoneche: aprisionó a Murillo cuando le consideró que obraba de acuerdo con los realistas. Fracasada la revolución fue aprisionado, en el juicio que se le siguió se defendió con tal energía, que confundió a los cargos que se le hacía con lógica abrumadora; desde el día 22 de septiembre en que fue capturado sufrió toda clase de hostilidades. Se le condenó a 6 años de presidio en las islas Malvinas, con confiscación de sus bienes. El 7 de marzo salía camino del destierro, más la revolución que sobrevino en Buenos Aires le libró de los calabozos, continuó viaje hasta Buenos Aires, permaneciendo en la Ar-

gentina hasta después de la victoria de Ayacucho, en que regresó al país. Murió el 5 de noviembre de 1831.

**Zegarra Guzmán D. Francisco.**—Natural de Chachajoyas; hijo del general Antonio Zegarra y Catalina Guzmán. Habiendo sido asesinado el corregidor Canelo por el populacho, el Virrey le nombró corregidor interino de La Paz, de cuyo destino se hizo cargo en marzo de 1662, cesando en sus funciones en 1664.

**Zegarra Guzmán D. Jerónimo.**—Natural de Trujillo; hijo de Juan Zegarra Guzmán y Jacoba Enriquez Hurtado. En esta ciudad contrajo matrimonio con Constanza Gerarda del Río, viuda de Antonio de Argandoña, de cuyo enlace tuvo a Jacoba María en 28 de abril de 1722, María del Carmen en 16 de julio de 1725, llevó a la pila el obispo de Arequipa Juan Cabero Toledo, le bautizó y confirmó el obispo de La Paz Alejo Fernández Rojas Acebedo. Ambos obispos bajaron desde el palacio episcopal hasta la catedral revestidos de pontifical, acompañados de los dos cabildos y se echaron a vuelo todas las campanas. Siendo la adulación a los hombres del poder igual en todos los tiempos. El rey Felipe V le nombró corregidor de La Paz, tomó posesión de su destino el 1.º de enero de 1722, dejó el puesto en 20 de enero de 1727.

Sería hombre de bastante influjo en la península porque era muy rico, y talvez dadivoso con el soberano como el Virrey Morcillo, lo cierto es que, obtuvo por segunda vez el corregimiento de La Paz, tomó posesión el 9 de marzo de 1743. Construyó el puente Ayacucho en 1745 dejó el puesto en 1747. Hizo su testamento el 21 de enero de 1747 y falleció en 23 de enero del mismo año.

**Zuazo D. Hipólito.**—Este español fue casado con Lina Tapia en quien tuvo a Ramón en 21 de agosto de 1789. Ramón fue miembro de los "Hermanos de la Ca-

ridad" que los chapetones formaron, no sabemos si con buenas intenciones, o bien perversas; los que el día de la ejecución de los protomártires, "andaban con charolas, con biscochos, rosquetes y copas de vino ofreciendo a los reos para ver si querían tomar".

Muy tarde se organizaron las sociedades como la de Socorros Mútuos de San José, la de San Vicente, que prestaron a sus asociados positivos bienes.

La de «Obreros de la Cruz», bastante seria, que ha construido una hermosa casa, en la que mantiene una escuela de instrucción primaria, la de Obreros «E Porvenir» y otras.

**Zuazo D. Juan Federico.**—Nació el 8 de febrero



de 1825 en su finca Checta, cerca de Achacachi. Concluidos sus estudios se recibió de abogado el 20 de junio de 1846. Desempeñó los siguientes puestos: Juez de partido en 1847, defensor de pobres en 1848, secretario de cámara en 1849, relator, sensor, juez de letras de Sicasica, Omasuyes, Muñecas y la Ciudad, ministro de la Corte de La Paz, municipal de 1875 a 1879, diputado a los congresos de 1854 y 1855, a las Constituyentes de 1868 y 1878, prefecto de La Paz en 1886, Electo segundo

Doctor Juan Federico Zuazo

y 1878, prefecto de La Paz en 1886, Electo segundo

Vicepresidente de la República en 1892. Falleció antes de tomar posesión el 5 de junio de 1892.

**Zuazo D. Federico.**— Nació en La Paz el 8 de febrero de 1857.



Doctor Federico Zuazo

Hijo del Dr. Juan Federico Zuazo y María Calumana. Hizo sus estudios en el Colegio Ayacucho, recibiendo el grado de doctor en 1887. Oficial primero del Ministerio de Gobierno en la administración Daza. Se encaminó a la guerra del Pacífico en el regimiento Murillo, siendo llamado al Estado Mayor. Muncipe en 1881, 1884 y 1886, Diputado por Caupolicán al Congreso de 1884, Diputado por Puerto Pérez al Congreso de 1888 nuevamente por el mismo distrito en 1892, Encargado de Negocios ante el gobierno de Bélgica en 1896, ante la Corte de España en 1896, Senador por el Departamento de La Paz en 1896, Gobernador Federal de La Paz durante la revolución. Periodista fundador de *El Diario*, *La Tribuna*. Murió el 18 de diciembre de 1899.

ro de 1857. Hijo del Dr. Juan Federico Zuazo y María Calumana. Hizo sus estudios en el Colegio Ayacucho, recibiendo el grado de doctor en 1887. Oficial primero del Ministerio de Gobierno en la administración Daza. Se encaminó a la guerra del Pacífico en el regimiento Murillo, sien-

Su hermano Ezequiel, abogado, diputado nacional, actualmente Presidente del Concejo Municipal de La Paz.

\* \* \*

**La Paz de Ayacucho**, capital del departamento de su nombre, está situada a los 16° 35' de latitud austral y 71° 16' de longitud occidental del meridiano de París, a la altura de 12,393 pies sobre el nivel del mar.

Ciudad sana, con enfermedades muy conocidas; sin temblores, ni otras plagas que azotan a muchas poblaciones.

Cuantos han pisado su suelo, se han encariñado a la "perla incrustada en la concha de los Andes y medida por el magestuoso Illimani".

FIN

---

## Libros que deben entrar en prensa

---

Historia de la Literatura Boliviana, por el doctor  
NICOLAS ACOSTA.

La Psicología de las Multitudes en Bolivia, por  
JOSE L CALDERON.

Historia de la Administración del General Andrés  
Santa Cruz, por JOSE L. CALDERON.

Ligeras Conferencias sobre Sociología Económica,  
por JOSE L. CALDERON.

El hermano Escobar, abogado, diputado nacional, actualmente Presidente del Consejo Municipal de La Paz.

La Paz de Ayacucho, capital del departamento de

esta ciudad está situada a los 16° 37' de latitud sur, 72° 10' de longitud occidental del meridiano de París, a una altura de 8,300 pies sobre el nivel del mar. Ciudad sana, con excelentes aguas condescidas; sin remolinos, ni otras plagas que dañen a muchas poblaciones.

Las montañas que rodean a la ciudad son muy altas y nevadas en la época de los Andes y tiene por el momento un clima templado.



### Libros que deben entrar en prensa

Doctor Eduardo...

- Historia de la Literatura Boliviana, por el doctor NICOLAS ACOSTA.
- La Psicología de las Multitudes en Bolivia, por JOSE L. CALDERON.
- Historia de la Administración del General Andrés Bello, por JOSE L. CALDERON.
- Libros Conferencias sobre Sociología Económica, por JOSE L. CALDERON.



## **Importante**

---

La Empresa Editora de 'La Prensa' hace convenios con los autores de Obras inéditas ofreciendo amplias facilidades de publicidad, contando para los trabajos por grandes y delicados que sean, con cajistas prácticos y escogidos, correctores ilustrados y material de primera clase.

**Dirección-Bolívar 31, 33 y 34.**

# Importante

La Empresa Editora de "La Prensa" para convenir con los autores de Obras inéditas ofreciendo amplias facilidades de publicidad, contando para los trabajos por grandes y delgadas que sean, con cajillas prácticas y escajados, con extractos ilustrados y material de primera clase.

Dirección-Bolivar 31, 33 y 34.







